RUPTURAS EN EL VÉRTICE

ANÁLISIS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A PARTIR DE SUS PRINCIPALES ESCISIONES O SALIDAS. DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 2015

Víctor Reynoso

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA
[ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES]

Colección
Sapientia udlap

[escuela de ciencias sociales]

RUPTURAS EN EL VÉRTICE

ANÁLISIS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A PARTIR DE SUS PRINCIPALES ESCISIONES O SALIDAS. DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 2015

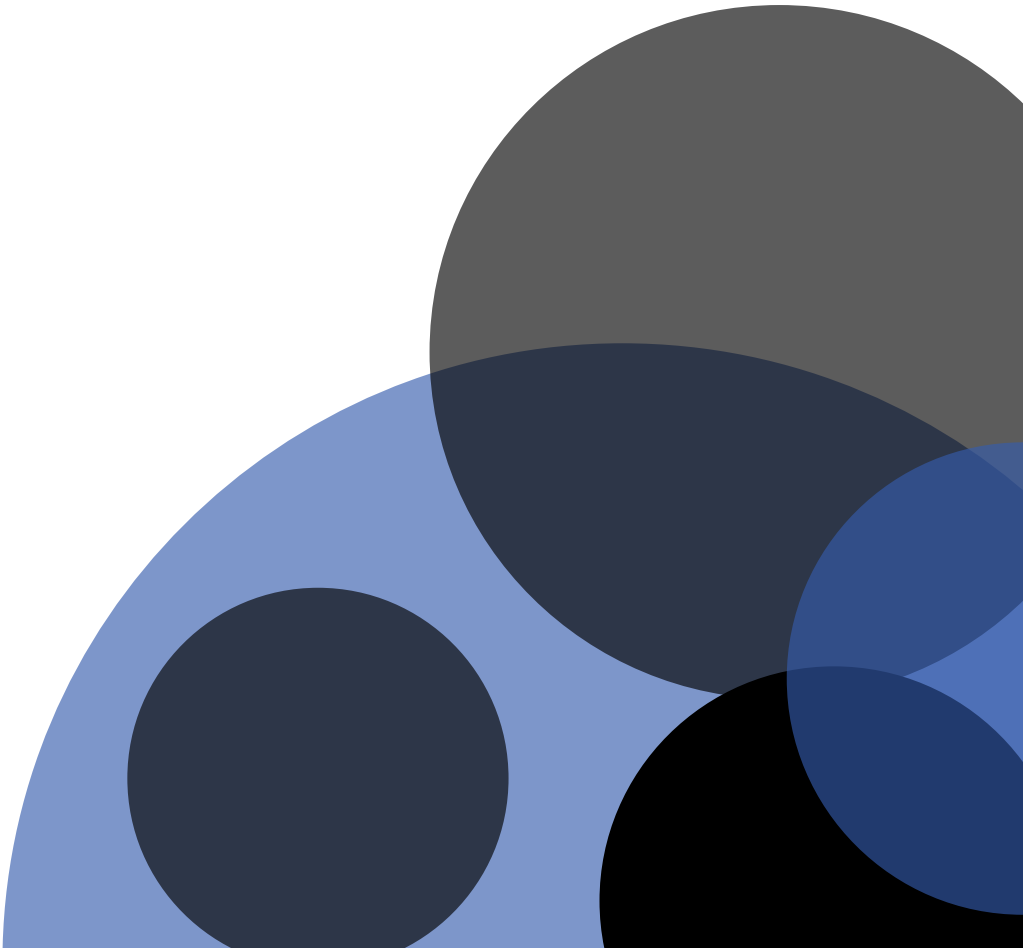

RUPTURAS EN EL VÉRTICE

ANÁLISIS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A PARTIR DE SUS PRINCIPALES ESCISIONES O SALIDAS. DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 2015

Víctor Reynoso

UDLAP®

D.R. © 2019 Fundación Universidad de las Américas, Puebla
Ex hacienda Santa Catarina Mártir, 72810
San Andrés Cholula, Puebla, México.
Tel.: +52 222 229 21 09 • www.udlap.mx • editorial.udlap@udlap.mx

Primera edición impresa: julio de 2016
Primera edición electrónica: diciembre de 2019

Las imágenes de este libro son un fragmento de fotografías tomadas del libro:
María Elena Álvarez de Vicencio (2003), *Historia Gráfica del* PAN (tomos I, II y III)
México: Partido Acción Nacional. Segunda edición de 2009.
ISBN de la colección: 968-5327-19-x
Imágenes que han sido editadas para la reproducción de este libro.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar con autorización por escrito del titular de los derechos de autor. El contenido de este libro, así como su estilo y las opiniones expresadas en él son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la UDLAP.

Impreso en México.

DIRECTORIO UDLAP

Luis Ernesto Derbez Bautista
Rector

Cecilia Anaya Berríos
Vicerrectora académica

Martín Alejandro Serrano Meneses
Decano de Investigación y Posgrado

Luis Ricardo Hernández Molina
Director de Investigación y Posgrado

Raphael Steger Cataño
Decano de la Escuela de Ciencias Sociales

Mayra Ortiz Prida
Directora general de la Oficina de Rectoría

Izraim Marrufo Fernández
Director de Comunicación

La presente edición añade a la anterior (Centro de Estudios de Política Comparada A. C. y Ediciones de Educación y Cultura, México, 2007) un análisis sobre la supuesta admiración de Manuel Gómez Morín a la dictadura del español Miguel Primo de Rivera, un capítulo que analiza las escisiones panistas después de 1992 y la trayectoria que siguieron quienes dejaron su partido y un epílogo que propone utilizar la teoría de redes para analizar las divisiones internas a los partidos.

Índice

PRESENTACIÓN / 15

INTRODUCCIÓN / 17

1 Ser oposición en un sistema hegemónico / 29

- El sistema de partidos como contexto. Los partidos de «minorías permanentes» / 30
- El sistema de partido hegemónico en México / 41
- El modelo cívico como oposición al régimen posrevolucionario / 52
- Dilemas organizativos: del modelo racional al modelo natural / 55
- Pragmatismo y racionalismo / 59

2 El fundador, la fundación y los primeros quince años / 69

- El fundador / 72
- La fundación / 91
- Los primeros quince años: las elecciones en el centro / 107
- Acerca del modelo originario / 122

3 En el milagro, la oposición (1955-1963) / 127

- El contexto: milagro mexicano, modernización y control electoral / 130
- Las razones de Sísifo. La elección y el primer año de Ituarte / 140
- ¿Ilusos desilusionados? La campaña presidencial de 1958 y el intento de redefinir el partido / 159
  - »La campaña: ¿ilusos en riesgo de desilusión? (diciembre 57-junio 58) / 159
  - »La radicalización (junio 58-marzo 59) / 173
  - »El intento de redefinir al partido (marzo 1959) / 181
- Salir sin dramas / 194
- Consecuencias / 212

4 Doctrinarios versus pragmáticos (1972-1978) / 219

- Contexto: El fin de un periodo, los intentos de cambio, los resultados / 221
- Conchello, presidente (12 febrero 1972- 9 marzo 1975) / 241
- La crisis. 1976: por primera vez, sin candidato (9 marzo 1975 - febrero 1978) / 251
- La LFOPPE y el pan. La salida / 271
- La elección de 1979: concurrencia y resultados / 280

5 Neoalvarismo y forismo (1987-1992) / 289

- El nuevo contexto y el cambio de línea política / 291
- El neoalvarismo y su difícil consolidación (octubre 1988 a febrero 1990) / 314
- Del surgimiento del Foro Doctrinario y Democrático (marzo de 1990) al Consejo de León (septiembre de 1991) / 327
- Los argumentos foristas y la escisión / 341
- El desenlace / 345
- El campo institucional / 360

6 Las escisiones panistas después de 1992 / 365

- Acción Nacional después de 1992 / 366
- El destino de los foristas / 368
- Rupturas en el vértice / 370
  - »Carlos Castillo Peraza (Mérida 1947-Bonn 2000) / 372
  - »Manuel Espino Barrientos (Victoria de Durango, Durango, 1959) / 374
  - »Fernando Gómez Mont (Ciudad de México, 1963) / 378
  - »Vicente Fox (Ciudad de México, 1942) / 381
- Otras salidas / 384
- La decepción / 390

- Características y consecuencias de las escisiones / 391

Epílogo: El PAN dividido. Redes y motivaciones al interior Partido Acción Nacional hacia 2015 / 395

- Grupos, fracciones, tendencias, redes / 396
- Redes y motivaciones / 399
- Las fracciones en la elección interna de mayo de 2014 / 401
- La correspondencia entre Molinar y Calderón / 407
- La elección interna en agosto de 2015 / 410
- Conclusiones / 415
- Bibliografía y fuentes / 425

Índice de imágenes / 441

PRESENTACIÓN

Esta edición de *Rupturas en el vértice* fue precedida por la publicada en 2007 en Ediciones de Educación y Cultura y el Centro de Estudios en Política Comparada. A esa edición la presente añade tres cosas: un análisis de la supuesta simpatía de Manuel Gómez Morín por la dictadura del español Miguel Primo de Rivera; el capítulo 6, sobre las escisiones del PAN después de 1992; y un epílogo sobre las divisiones internas a ese partido.

Entre algunos estudiosos del PAN se ha vuelto un lugar común que el fundador de ese partido, Manuel Gómez Morín, admiró el gobierno dictatorial de Primo de Rivera (1923-1930) y lo tomó como modelo para su partido y propuesta política en general. Las ideas, actos y actitudes del fundador no parecen, en ningún sentido, afines a una dictadura. Por eso consideré necesario investigar las fuentes que pudieran avalar o negar esa admiración. Traté de hacerlo y presento los resultados en segundo capítulo.

La edición de 2007 concluía con la escisión del Foro Democrático y Doctrinario en 1992. Consideré importante analizar las salidas posteriores a esa fecha. Aunque no se ha dado ninguna escisión grupal, muchos panistas relevantes han dejado su partido: analizo los casos que considero más importantes y trato de establecer las causas en cada uno de ellos. Una versión de este capítulo se publicó como artículo en la revista *Estudios Electorales* de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (número 15, enero-junio de 2105), por lo que agradezco

a los editores la autorización para publicar una versión modificada como capítulo de este libro.

Una versión muy preliminar del epílogo se presentó en el V Coloquio Internacional de Estudios Mexicanos, organizado por César Cansino el 23 y 24 de octubre de 2014 en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Es un intento de explicar las divisiones al interior del PAN a partir de la idea de redes. Más que grupos permanentes y bien organizados, este partido, como muchos otros, se divide en redes de relaciones que se entrecruzan y cambian con el tiempo con más flexibilidad que los grupos más o menos constituidos. A partir de esta idea se analizan las dos elecciones del presidente nacional panista más recientes (mayo 2014 y agosto 2015), enmarcadas en el conflicto entre el expresidente Felipe Calderón y Gustavo Madero, así como en el reto del PAN de mantener su «causa» o sus «propósitos» originarios.

INTRODUCCIÓN

Hace mucho tiempo he postulado una
higiene de los ideales, una lógica del deseo.
JOSÉ ORTEGA Y GASSET

The difficulty of striking a reasonable balance between rules and discretion is an age-old problem for which there is no 'objective' solution any more than there is to the tension between other competing human values such as freedom and order, love and discipline, or change and stability. At best we can sensitize ourselves to the gains and losses associated with governance by rule rather than by discretion.
JAMES Q. WILSON

El Partido Acción Nacional se fundó y desarrolló en un sistema autoritario, no competitivo. A través de un análisis de cinco momentos particularmente importantes de su historia, la fundación del partido en 1939, tres escisiones (1963, 1978 y 1992) y las escisiones posteriores a la más importante salida de un grupo de panistas (1991-2015) la investigación aquí presentada analiza las razones por las que un partido puede sobrevivir compitiendo en elecciones en las que está condenado previamente a la derrota, las características que adquiere en ese contexto, y qué cambios tiene el partido al acceder al poder.

Los sistemas autoritarios suelen ser sistemas de partidos únicos. Los que no lo son, los que permiten la existencia de partidos de oposición, son casos peculiares, pues esos partidos opositores no tienen

posibilidad de acceder al poder. Su existencia, cuando son realmente organizaciones autónomas y no simples fachadas creadas desde el poder, plantea interesantes preguntas; es el caso del Partido Acción Nacional: si es de interés analizar las características del partido como opositor condenado a la derrota, también lo es analizar sus cambios una vez que accede al poder.

El sistema político mexicano posterior a la revolución de principios del siglo XX llamó la atención por varias razones, entre otras por su estabilidad y longevidad. En particular el sistema de partidos, conceptualizado como sistema de partido hegemónico, ha sido un caso raro de sistema no competitivo con más de un partido, sobre todo por su larga duración, pues sistemas similares han existido por periodos cortos.

Si el partido hegemónico, el Revolucionario Institucional, tuvo la peculiaridad de ganar siempre y (casi) todo, el PAN tuvo una peculiaridad no menos curiosa: participar siempre, sabiendo de antemano que iba a perder. Y hacerlo durante varias décadas. Si la democracia electoral es un sistema donde hay certeza en el procedimiento e incertidumbre en los resultados, el sistema hegemónico era la negativa de, al menos, la segunda característica: tanto el PRI como sus opositores tenían la certeza de quién sería el ganador.

Para tratar de conocer por qué un partido opositor puede existir en un sistema autoritario, así como las características que adquiere, me he centrado en cinco momentos de la historia panista. Siguiendo la teoría de los partidos políticos, y en general la teoría de las organizaciones, el primer momento analizado es la fundación del partido. El «modelo originario», tal como se da en la fundación, es considerado generalmente como decisivo para las características que adquirirá la organización. Considero el modelo originario en un sentido amplio, sin limitarme a los días de la fundación de partido. Dado el ritmo de la historia panista, he considerado los primeros quince años de la vida del partido como la consolidación del modelo originario.

De los otros cuatro momentos, tres son escisiones, «salidas» de dirigentes del partido. La idea es que en estos procesos de escisión sea posible ver con mayor claridad algunas de las características del partido. La importancia de quienes salieron varía en los tres casos, aunque

en ninguno de ellos la escisión fue de un grupo o de una fracción propiamente dicha, tampoco fueron salidas estrictamente individuales –o por razones personales– como ha habido muchas a lo largo de la historia panista y las hay en cualquier partido: fueron renuncias que culminaron procesos internos de enfrentamiento de propuestas y personas.

No es claro que estas «salidas» hayan sido crisis para la organización. Todo depende de cómo se defina crisis. Si se utiliza el término en el sentido más común, que suele referirse a cualquier problema más o menos serio, es posible aplicarlo a los tres procesos. Pero, si utilizamos el término sólo para los problemas que ponen en riesgo la existencia misma de la organización, parecería que sólo el segundo de los procesos analizados, el que culmina en 1978, estuvo cerca de esta característica. He decidido, sin embargo, considerar a los tres procesos como crisis: el que culmina en 1963 fue crítico para el PAN, no tanto por la escisión, sino porque culminó el desafío surgido después de la elección federal de 1958, a raíz de la cual ese partido se retiró, por primera y única vez en su historia, de la Cámara de Diputados y del organismo electoral; los otros dos fueron más problemáticos y llegaron a alterar en forma notable la vida interna del partido, al menos en el corto plazo.

El último «momento» analiza lo que ha sucedido con las escisiones panistas después de 1992. Se hace un seguimiento de quienes dejaron al partido ese año. Y se presentan las escisiones y salidas más significativas, todas ellas individuales, posteriores a ese año.

Para comprender las características del PAN –en el sistema hegemónico mexicano– es indispensable tener claros algunos de los rasgos fundamentales de ese sistema. Nunca pretendió ser, ni fue, un sistema de partido único. Siempre permitió, en la ley y en los hechos, la existencia de otros partidos o fuerzas políticas. Pero no como opciones reales de poder, sino simplemente como una oposición tolerada, condenada a ser oposición permanente.

Otra característica del sistema está estrechamente ligada a la anterior. Por lo menos desde 1920; en el país se celebraron elecciones de manera ininterrumpida, pero éstas nunca sirvieron para elegir a quién o quiénes ocuparían el poder: dicha elección ya estaba hecha antes del proceso electoral.

Un tercer rasgo que considero fundamental, estrechamente vinculado a los anteriores, fue la escisión entre el país legal y el país real. En todos los documentos oficiales, durante cierta época, aparecía al calce el lema maderista «Sufragio efectivo, no reelección». El sufragio efectivo fue parte del país legal, no del real, pues las elecciones eran controladas de manera que el partido en el poder tenía asegurados la inmensa mayoría de los triunfos. Lo que no significa que toda la vida política fuera una simulación, o que no existiera una base de legitimidad para el sistema de dominación. Existió, y por eso pudo mantenerse por décadas, pero esa base no eran las elecciones, a pesar de las leyes y los lemas oficiales.

Esta distinción entre lo legal y lo real no debe entenderse de manera tajante. No hay sociedad, grupo u organización en los que la distinción no exista. Las normas escritas nunca pueden normar la totalidad de las relaciones sociales. La complejidad de estas relaciones hace imposible que sean normadas por reglas escritas. Pero las sociedades humanas –y las organizaciones– varían mucho en el grado de esta relación. El caso mexicano, desde el porfiriato al menos, y claramente en el periodo aquí tratado, muestra una escisión notable entre las reglas escritas y las reales. En particular en lo que se refiere a las normas para acceder del poder: el sufragio efectivo o democracia representativa, en lo escrito, en contraste con el complejo y original orden político priista y sus peculiares normas para designar los cargos de representación política.

A lo largo del libro hay tres hipótesis o ideas generales que tratan de explicar las características del PAN y su sobrevivencia como oposición: su carácter de partido electoral, la institucionalidad formal que se dio desde su fundación y lo que podemos llamar mentalidad pragmática de sus dirigentes.

En México se dio un sistema hegemónico debido a que la oposición partidaria no sólo fue tolerada, sino que fue necesaria para las características del sistema. Había la necesidad de mostrar que México, al igual que los países ganadores de la Segunda Guerra Mundial, era una democracia pluralista. Y, para ello, era necesario tener elecciones con oposición, si bien no necesariamente con opción, como fue el caso mexicano.

Aparte de esta exigencia del contexto internacional, desde la Constitución de 1917, en el artículo 40, se estableció que México era una República «representativa» y «democrática». Lo que tenía su base en el principal lema del régimen posrevolucionario, que aparecía en todos los documentos oficiales «Sufragio efectivo, no reelección». Era el lema de Francisco I. Madero, con el que convocó a la revolución armada de 1910 para derrocar al régimen porfirista. Si los términos «democrática» y «representativa» de la Constitución del 17 pueden dejar dudas en cuanto a su interpretación, el «sufragio efectivo» aclara que se trata de una democracia representativa y electoral.

Y las elecciones se realizaron sin interrupción desde 1920. La continuidad electoral mexicana llama la atención no sólo dentro de América Latina, sino también si la comparamos con Europa. Países como Francia, Alemania, España, Italia, por mencionar sólo a los de mayores dimensiones, tuvieron que interrumpir sus elecciones en algún momento del siglo pasado.

La necesidad de continuar realizando elecciones, y de hacerlo con una oposición creíble, le dio un nicho al PAN. Ciertamente no era una novedad en la historia de México. Pero el contexto internacional y la generalización de las ideas democráticas consolidaron esta necesidad, y el lugar para el panismo, si bien como oposición permanente.

Esta necesidad de realizar elecciones consolidó también la distinción entre el país legal y el país real. Una distinción que le dio al panismo otro nicho: le dio la posibilidad de criticar esa distinción, apelando a la congruencia entre las normas escritas y el funcionamiento de la vida política nacional. En esto los panistas coinciden, creo, con lo que Fernando Escalante ha llamado el modelo cívico. Si bien no de manera totalmente clara, explícita o simplista, la propuesta de este partido coincidió con lo fundamental de ese modelo.

Lo anterior fue decisivo para una de las características que adquirió Acción Nacional. La existencia del PAN a lo largo de las décadas en que fue oposición permanente, así como sus crisis internas y el desenlace que tuvieron, deben explicarse considerando que fue ante todo un «partido electoral». Es decir, un partido que puso en el centro de sus objetivos la participación en las elecciones, un partido que veía el

principal problema de México como un problema político. Y el principal problema político del país como un problema electoral: la falta de «auténtica representación», producto del fraude electoral. Esto es claro desde el modelo originario del partido, entendido en un sentido amplio. Es decir, no el modelo que se generó en los cuatro días de la fundación, sino en los primeros años de existencia de la organización.

Participar en elecciones, ganar puestos de representación, influir por estas vías, aunque sea de manera indirecta, en la política nacional: estuvieron entre los objetivos prioritarios de la organización. Y es necesario tener esto en cuenta para explicar sus crisis y su supervivencia.

Las crisis tienen que ver con lo que, en determinados momentos, parecía ser el agotamiento de esta vía: cuando los logros electorales del partido parecían insuficientes en relación a su presencia entre la población; cuando se llegaba a tener la impresión de que la electoral no era una vía adecuada para contribuir a la solución de los problemas del país; o si se quiere ser más concreto, cuando los cargos de representación o de poder que obtenía el partido no eran proporcionales a su crecimiento.

Las soluciones a las crisis se explican también por esta característica del partido. Por un lado el sistema hegemónico, autoritario y no competitivo, basa parte de su legitimidad en la realización formal de elecciones: requiere, por tanto, la existencia de opositores. Lo que da lugar a una curiosa simbiosis entre el partido hegemónico y la oposición. En dicho sistema siempre gana un partido, pero requiere de adversarios para mantener la imagen de un sistema pluralista. Durante muchos años el PAN fue el único partido de oposición autónomo del gobierno y, como tal, era indispensable para el sistema. Sus crisis eran, en alguna forma, crisis del sistema de partidos en México. La solución a las crisis panistas hay que buscarlas no sólo dentro del partido, sino en las respuestas de un régimen que lo necesitaba, particularmente, en las reformas electorales y en el incremento de incentivos que le otorgaron al PAN en cada momento crítico.

Otra característica central del panismo ha sido planteada ya por Jean-Francois Prud'Homme (1996), y se refiere a la estructura formal-legal del PAN, es decir, a que desde su creación, este partido trató de

fundamentar su legitimidad en una dominación racional, basada en reglas escritas, recordando la célebre conceptualización de Max Weber. Este propósito dio lugar a una organización con un nivel de institucionalización relativamente alto, en el sentido de contar con una serie de reglas escritas y de las organizaciones necesarias para aplicarlas. Aunque no toda la vida partidaria dependía de estas reglas formales –siempre hay normas no escritas– sí fueron lo suficientemente importantes en la práctica para permitir a la organización partidaria enfrentar sus problemas internos y sus desafíos externos.

Esta característica del partido puede ser vista también como parte del modelo cívico. La congruencia entre normas escritas y funcionamiento real se propuso no sólo para la nación en el proyecto panista, estuvo entre las características de la naciente organización. Los estatutos del partido fueron diseñados desde los días de la fundación, y normaron la vida interna. Aunque con cambios, algunos de ellos significativos, la estructura estatutaria se ha mantenido en lo fundamental durante décadas.

La doctrina ha desempeñado también un papel importante en las características del PAN, su consolidación y su capacidad de enfrentar las crisis. También en esto, desde su fundación, el partido se opuso a las características tanto del régimen político como de los movimientos que se le había opuesto. El fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, propuso que la oposición no sólo debía ser permanente y estar organizada, sino unificada en torno a convicciones.

Los estatutos y la doctrina, más que en su contenido concreto, en el hecho mismo de configurar una organización permanente, fueron producto explícito de la idea del fundador. El partido era un medio para «resolver el problema político de México». Pero un medio de tal importancia que, en cierto sentido era un fin, un paso indispensable, con sentido en sí mismo, para la solución de los problemas nacionales. Todo esto le dio al PAN la solidez necesaria para permanecer durante décadas y enfrentar situaciones críticas.

La estructura institucional del partido (que desde su fundación tuvo reglas escritas que normaron su vida interna, el interés explícito de hacer de él una organización permanente y con vida autónoma,

y el darle una legitimidad con base racional-legal) explica la permanencia de la organización y su capacidad para enfrentar coyunturas problemáticas.

Las oposiciones permanentes –o de largo plazo– tienden a presentar características de políticos amateuristas, racionalistas, o de lo que Duverger ha llamado «partidos de minorías permanentes». En general, se caracterizan por propuestas idealistas, de las que no tienen que responder: no tienen probabilidad de acceso al poder y, por lo tanto, de ser responsables de lo que proponen. Las minorías u oposiciones permanentes tienden, pues, a la falta de realismo, a concentrarse en fines abstractos sin preocuparse por los medios para alcanzarlos, ni en si son realizables o no.

El PAN atrajo este tipo de políticos. Pero desde su fundación presentó, particularmente en su fundador, una mentalidad distinta. Siguiendo a Giovanni Sartori, le he llamado mentalidad pragmática: una mentalidad que se preocupa no sólo por los fines, sino por los medios para hacerlos realidad. Un medio para transformar la política en México, para «resolver el problema político de México» fue para Gómez Morín la creación de un partido político; un medio para tener un partido político permanente fue dotarlo de una institucionalidad clara y explícita: estatutos y doctrina, y hacer funcionar a ese partido con base en estatutos y doctrina. En particular, para alejarlo de un rasgo común a la política mexicana de la época, tanto «oficial» como opositora: el estar centrada en un «hombre fuerte».

Si la mentalidad de Gómez Morín se expresó con claridad en el hecho mismo de querer fundar un partido y en las características que éste adquirió, se expresó también en muchas decisiones a lo largo de la historia panista. A pesar de su carácter de oposición, el PAN mostró, en varias ocasiones, una actitud realista, que lo llevó a cambiar su estrategia, a veces radicalizándola, a veces acercándose al gobierno.

Esta mentalidad, que se origina en la trayectoria de Gómez Morín en los años veinte, en los que participó en diversos aspectos de la actividad gubernamental, y en la que se preocupó no sólo por las ideas, sino por los medios para su realización (lo que fue expresado por el

fundador panista en su idea de «técnica»), es otro de los rasgos que caracterizaron al PAN y que explican su capacidad de enfrentar las crisis.

Se dice que los intelectuales tienden a vivir bajo el principio del placer, mientras los políticos tienen que vivir bajo el principio de realidad. Ser partido de oposición, por periodos muy largos y sin la expectativa cercana de acceder al poder, genera la tentación de vivir bajo el principio del placer.

Una de las diferencias entre ambos principios consiste en que la realidad plantea dilemas: disyuntivas, exigencias contradictorias en las cuales, para acceder a un bien o valor, es necesario renunciar a otro. El atractivo del pensamiento utópico, y al mismo tiempo su miseria, reside en que anula los dilemas. Las utopías nos plantean un mundo en el que todos los bienes supremos pueden coexistir, como ha señalado Isaiah Berlin. Es decir, un mundo en el que no hay que renunciar a nada valioso, en el que podemos acceder a todo: un mundo en el que no hay dilemas. Un mundo placentero, pues evita el dolor de renunciar. Un mundo irreal, un no-lugar.

Pero actuar en el mundo real, por lo menos cuando se tiene la responsabilidad de ejercer el poder, exige vivir bajo el principio de realidad y, por tanto, enfrentar dilemas. Esto lo tiene claro la teoría de la organización: no hay organización que prospere si no enfrenta y resuelve sus dilemas.

Una oposición política puede tratar de escapar del principio de realidad, dado que no tiene responsabilidades en el ejercicio del poder. Es lo que sucede con las llamadas oposiciones irresponsables, generalmente pequeños partidos que prometen todo porque saben que nunca estarán en la situación en que se les exija responder a sus promesas. Pero aun desde la oposición, un proyecto de una organización política de largo plazo, sobre todo si quiere dejar de ser oposición algún día, tiene que enfrentar y resolver sus exigencias contradictorias. La historia del partido Acción Nacional, en particular, el análisis de sus momentos críticos, puede ser vista a partir de los dilemas que tuvo que enfrentar y de la manera cómo lo hizo.

Hay dilemas generales, que se presentan en la mayoría de las organizaciones y de los partidos políticos (son tratados en el primer ca-

pítulo de esta tesis). Hay otros dilemas propios de la situación mexicana –en los tiempos del partido hegemónico– o del PAN, entre los que destaca el dilema de la participación electoral, planteado con claridad por los panistas desde la fundación del partido.

Los dilemas particulares del PAN se le plantean a la organización en distintos momentos de su historia. A fines de los cincuenta, por ejemplo, se planteó el dilema de buscar apoyo externo (en la Democracia Cristiana Internacional) corriendo riesgos internos (violando la ley que impedía alusiones religiosas a los partidos políticos), o buscar apoyo en la mayoría católica, violando la ley señalada.

En los años setenta apareció en el centro de las decisiones del partido otro dilema: conservar la ortodoxia partidaria (si bien en una versión heterodoxa de la doctrina, influida por el ambiente posconciliar de la Iglesia católica) frente a ampliar la organización a personas (dirigentes, militantes, votantes) sin identidad doctrinaria sólida.

En los ochenta, se planteó como nunca antes el dilema de aceptar recursos gubernamentales (dependencia de un gobierno al que se atacaba) frente a la pureza partidaria, el amateurismo, ausencia de profesionalización. Esta ausencia de recursos públicos y de profesionalización favorecía ciertos valores, como la autonomía y la «pureza de intenciones». Pero limitaba otros, como la eficiencia en el logro de ciertos fines. Otro choque de valores, otro dilema.

Finalmente, mencionemos uno más, presente en varios momentos de la historia del PAN. El dilema entre mantener una estrategia de oposición radical hacia gobiernos que se considera ilegítimos, frente a logros parciales de acceso al poder y reformas parciales, que requerían concertaciones con el partido en el poder.

El libro está dividido en seis capítulos. El primero es teórico y desarrolla la perspectiva conceptual que guía la investigación: la teoría del sistema de partidos, la génesis del sistema hegemónico en México, el modelo cívico, los dilemas que enfrenta la organización partidaria y la caracterización de la mentalidad pragmática son los temas tratados.

Los otros cinco capítulos tienen un orden cronológico. El segundo trata la fundación del PAN y sus primeros quince años, en los que se consolida con claridad el modelo originario y la organización ya sin la

dirección formal del fundador. Los tres siguientes capítulos corresponden, cada uno, a las crisis internas del partido. Abarcan desde la gestación de la crisis hasta su desenlace. El cuarto capítulo revisa la trayectoria de los foristas que salieron del PAN en 1992 y otras escisiones significativas después de ese año; es un periodo, para el PAN y para el sistema de partidos en México, notablemente distinto a los anteriores: abarca la transición y la consolidación de un sistema pluralista que pone fin al sistema hegemónico.

El tercer capítulo parte de 1955 y concluye con la salida de los jóvenes demócrata-cristianos en 1963. Dado que ésta es una de las etapas menos conocidas en la historia panista, me he detenido más en ella. El cuarto capítulo se inicia con la elección de José Ángel Conchello como presidente nacional del PAN (1972) y termina con la renuncia de Efraín González Morfín –hijo de uno de los fundadores, excandidato a la presidencia de la república y expresidente nacional– al partido (1978). El quinto capítulo se inicia con la elección de Luis H. Álvarez como presidente nacional de la organización en 1987 y concluye con la salida del grupo Foro Democrático y Doctrinario, en 1992. Casualmente, hay casi quince años entre el fin de cada crisis y el de la crisis siguientes.

El libro analiza también las escisiones panistas de 1992 a 2015, las cuales no son escisiones grupales como las anteriores: todas son individuales. Se hace un seguimiento de los panistas que dejaron su partido. Algunos intentaron fundar otra organización política, pero ninguno lo logró. Los expanistas que siguieron participando en política lo hicieron en otros partidos, en gobiernos de otros partidos, o de gobernantes «sin partido», como el de «El Bronco» en Nuevo León. Las razones de las salidas varían, pero las más comunes son la decepción por el rumbo y las acciones del PAN y una derrota interna generalmente por una candidatura.

Cierra el libro un epílogo en el que se propone el análisis de la dinámica interna de los partidos debe recuperar el análisis de redes y que la dimensión de la motivación y la articulación de fines es lo que define la fragmentación actual del PAN y su futuro político.

Ser oposición en un sistema hegemónico

> Entonces, se nos presentó la solución del problema con gran claridad: si hay una aplanadora, más vale estar encima que abajo de ella.
>
> JORGE IBARGÜENGOITIA

¿Cómo pudo un partido de oposición fundarse y sobrevivir durante décadas en un sistema hegemónico? El presente capítulo presenta elementos teóricos para avanzar a la respuesta.

La primera parte es la más general, y trata del contexto en el que tienen lugar los procesos de escisión analizados: el sistema de partidos. No es posible comprender las características de un partido como Acción Nacional ni, en particular, la dinámica de sus fracciones internas, si no se considera que dicho partido fue durante el periodo analizado un partido de oposición dentro de un sistema hegemónico. El análisis del sistema de partido hegemónico en México se aborda en un primer inciso desde una perspectiva teórica y luego en su formación histórica, en el segundo inciso.

Después se presenta un modelo general sobre la evolución organizativa de los partidos políticos, útil para dar cuenta del desarrollo panista y de la formación de fracciones en su interior. Finalmente, se profundiza en una de las dimensiones de la fraccionalización, la mentalidad, que se refiere al continuo pragmatismo racionalismo.

El sistema de partidos como contexto. Los partidos de «minorías permanentes»

¿De qué depende que un partido adquiera determinadas características? En parte de tradiciones y culturas políticas, pero también de situaciones estructurales, de contextos institucionales, que hacen más probable un tipo de partido que otro, que condicionan los rasgos que caracterizan a los partidos.

La existencia misma de los partidos políticos depende del contexto político e histórico en el que surgen y se desarrollan. El origen de los partidos, el paso de su antecesor, la facción, al partido moderno, no surge de un proyecto político o intelectual, sino del cambio en el contexto histórico. La consolidación de un consenso básico, legal y cultural, y la aparición y difusión del pluralismo como concepción de que las diferencias no son, en sí mismas nocivas, sino por el contrario, positivas, es fundamental para explicar el paso de los grupos políticos que luchan por el poder o por los beneficios que se pueden derivar del mismo, a los partidos políticos propiamente dichos. Es lo que se ha analizado como el paso de las facciones a los partidos[1].

En las cosmovisiones previas al pluralismo, para las cuales la sociedad es un todo unitario, la idea de «partes» o de partidos era rechazada como contraria a los intereses de la nación y, por tanto, ilegítima. Todas las «partes» eran vistas como facciones, es decir, como grupos que buscaban el poder para la realización de intereses particulares e ilegítimos. Llevó mucho tiempo el aceptar que las partes –los partidos– podían legítimamente representar al todo.

Aceptada la legitimidad de los partidos políticos, éstos se difundieron en prácticamente todas las naciones modernas. Lo hicieron dando lugar a formas muy distintas, para cuya comprensión se han elaborado distintas tipologías, no sólo de los partidos individualmente

▸ 1 Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, (1976), ed. Alianza Universidad, Madrid, 1980, capítulo 1.

considerados, sino de los distintos sistemas a los que han dado lugar, los sistemas de partidos.

La teoría de los sistemas de partidos nos hace considerar a la parte, a partir del todo y del lugar que tiene dentro de éste. Los partidos políticos pueden ser muy distintos si se sitúan en un «sistema de partido único», o en un sistema multipartidista o bipartidista.

En un principio, el número de partidos era el criterio básico que definía y distinguía a los sistemas. A mediados del siglo pasado Maurice Duverger presentó su tipología, clásica, aunque ya parcialmente superada, en la que hablaba de tres tipos de sistemas, a partir del criterio numérico: bipartidistas, multipartidistas y de partido único[2].

Para Duverger el tipo de sistema de partido depende de factores particulares y generales. Entre los primeros menciona una amplia gama: historia, tradición, estructuras social y económica, diferencias religiosas, composición étnica y diferencias regionales[3]. Por su mismo carácter –son particulares– no es posible hacer grandes generalizaciones que los abarquen. En todo caso se pueden plantear teorías intermedias para cada una de las cuestiones que pueden configurar un sistema de partidos, como las rupturas socioeconómicas, religiosas, étnicas, regionales. Es el caso de la célebre teoría sobre las «líneas de ruptura» o *cleavages* propuesta por Stein Rokkan y ampliamente difundida[4]. Duverger menciona estos factores particulares, presenta diversos ejemplos de los mismos, pero no es su interés profundizar en ellos.

Por el contrario, el tratamiento duvergeriano de los factores generales es más sistemático y ha tenido mayor trascendencia. Destaca como el factor más importante el sistema o régimen electoral, y pro-

2 Duverger, *Los partidos políticos*, Capítulo Primero del Libro Segundo, pp. 231-306.

3 *Ibídem*, p. 231.

4 Stein Rokkan en *Citizens, Elections and Parties: Approaches to the Comparative Studies of the Processes of Development*, en Rokkan *et al. Nation-building, Cleavages Formation and the Structure of Mass Politics*, Universitaetsvorlaget, Oslo, 1971. Citado por Ramón Cotarelo *Los partidos políticos*, pp. 22 y ss. y 265 y ss. Stein señala cuatro rupturas en la formación de los estados nacionales que explican el surgimiento de distintos tipos de partidos: centro-periferia, estado laico-estructuras eclesiásticas, campo-ciudad, trabajo asalariado-capital. Cada uno de ellos puede dar lugar, al menos en la época de formación de los estados nacionales, a partidos políticos, y contribuir así a la conformación de los sistemas de partidos.

pone sus célebres reglas que, en síntesis, consideran que el escrutinio proporcional tiende al multipartidismo y el uninominal de una sola vuelta al bipartidismo[5].

Lo que interesa aquí es que el caso mexicano, tal como se dio en las largas décadas del dominio priista, incluyendo a los antecesores de este partido (Partido Nacional Revolucionario [1929-1938] y Partido de la Revolución Mexicana [1938-1946]), no encuentra lugar en esta tipología. No fue un régimen de partido único, a pesar de que un solo partido dominaba prácticamente todos los puestos de elección popular. Por esto mismo difícilmente podía considerársele un sistema multipartidista: había varios partidos, pero todos menos uno con una presencia muy marginal, apenas algo más que simbólica. La etiqueta de bipartidista tampoco se ajustaba.

Hacia mediados de los años sesenta un nuevo criterio fue añadido al meramente cuantitativo: «la competencia»[6]. Propuesto inicialmente por La Palombara y Weiner, y luego desarrollado por Sartori, dio lugar a una tipología en la que el peculiar sistema mexicano encontró un lugar. La competencia como criterio fundamental genera una línea de demarcación que divide a los sistemas de partidos en dos grandes tipos: los «competitivos» y los «no competitivos». Los primeros son aquellos en los que no sólo se realizan elecciones periódicas, sino que, en dichas elecciones, se pone en disputa el poder entre dos o más partidos.

Al respecto es importante distinguir entre competencia y competitividad. El que un partido político gane a los demás, por un margen de votación más o menos alto y durante varias elecciones, no significa necesariamente que no hay «competencia». Puede que la haya, pero «sin competitividad». Si en una estructura con competencia, un partido tiene mayor fuerza electoral que los demás y por tanto los derrota con un margen amplio, estaremos ante un sistema de partido predominante, dentro del tipo de sistemas con competencia. Como afirma Sartori

5 Duverger, *op. cit.*, pp. 232-233.

6 J. La Palombara y M. Weiner, *Political Parties and Political Development*, Princenton University Press, Princeton, 1966. Citado por Giovanni Sartori (1992: 150) y por Ramón Cotarelo, *Los partidos políticos*, editorial Sistema, colección Politeia, Madrid, 1996, pp. 270-271.

> Lo que precede señala que, de hecho, estamos empleando dos conceptos: I) competencia, y II) competitividad. *La competencia es una estructura* o una regla del juego. *La competitividad es un estado concreto del juego*. Así, la competencia abarca a la 'no competitividad'. Por ejemplo, un sistema de partidos predominante sigue las normas de la competencia, pero da muestras de escasa competitividad, o incluso la inexistencia de cuasi competitividad. En el otro extremo, la competencia es 'competitiva' cuando dos o más partidos consiguen resultados aproximados y ganan por escasos márgenes[7].

La distinción es fundamental, pues tiene importantes consecuencias teóricas y políticas. Un partido que se mantiene en el poder durante varios lustros, porque obtiene mayor votación que sus competidores en condiciones de competencia, es decir, en condiciones de imparcialidad electoral, de medios de comunicación y sistemas escolares no controlados, en donde los ciudadanos forman su opinión y deciden su voto libremente, y además estos votos son contados y cuentan para la conformación de las autoridades, está en condiciones muy distintas a un partido que se mantiene en el poder porque controla, por diversos medios, el proceso electoral, de manera que asegura sus triunfos. En el primer caso hay competencia, pero no competitividad; en el segundo hay una situación, una estructura, unas reglas del juego de no competencia. Y obviamente de no competitividad, pues ésta sólo puede existir en una estructura de competencia.

En un sistema con competencia, aunque sea de partido predominante, siempre existe la posibilidad de que el partido en el poder se vea desafiado por un opositor, nuevo o anteriormente minoritario. Situa-

7 Sartori, 1992: 258. Cursivas en el original. De acuerdo a esto parece haber una contradicción entre el contenido de estos dos conceptos tal como los presenta Sartori y el título de sus célebres capítulos 6 y 7 de este libro. Los títulos de estos capítulos son «Sistemas competitivos» y «Sistemas no competitivos», cuando deberían ser, de acuerdo a la definición «Sistemas con competencia» y «Sistemas sin competencia».

ción que lleva a los políticos en el poder a ser más sensibles a la expresión de la sociedad. La pérdida de esta sensibilidad, la adopción de políticas discrecionales, arbitrarias, ajenas a los intereses de las mayorías, puede dar lugar a la pérdida del poder. Cuestión que no existe en un sistema sin competencia. Para conservar el poder, un partido en un sistema del primer tipo tiene mayores estímulos a responder a los intereses de la sociedad, pues la conservación de las lealtades sociales le es indispensable

> Un sistema sigue siendo competitivo –estructuralmente– mientras las políticas se vean controladas por la conciencia de que podría entrar al mercado un nuevo competidor y que grandes sectores del público podrían modificar sus lealtades[8].

En un sistema sin competencia no existe esta conciencia. Dado que el sistema electoral es controlado, la modificación de lealtades partidarias de la población no afecta, en el corto ni en el mediano plazo, al partido en el poder. Es el caso del sistema hegemónico, en el que la regla del juego no permite, ni *de facto* ni *de jure* la derrota del partido principal.

Dentro de esta primera distinción básica, Sartori incorpora un segundo criterio, el numérico. En los sistemas competitivos resultan cinco tipos de sistemas: de partido predominante, bipartidistas, pluralistas moderados, pluralistas polarizados y atomización. Hay que aclarar que no se trata de un criterio numérico empirista, que simplemente constata el número de partidos. Previo a su tipología, el autor señala la necesidad de normas para contar, pues no todos los partidos cuentan, y no todos deben ser contados de la misma forma.

Un ejemplo importante de lo anterior es el sistema de partido predominante, que interesa aquí, además porque es un tipo limítrofe con el sistema hegemónico. Un sistema predominante se caracteriza por ser pluralista y «con competencia», y además por contar con un par-

8 Sartori, *op. cit.*, p. 262.

tido que durante varias elecciones logra la mayoría absoluta de los votantes y escaños[9]. El número de partidos aquí es una cuestión menor. Por supuesto debe haber más de un partido, pues de lo contrario se tendría un sistema de partido único. Pero puede tratarse de dos o de muchos partidos. Lo que importa es que haya competencia en las urnas y que un partido predomine durante un lapso que Sartori, con una vaguedad que él mismo reconoce, fija en cuatro legislaturas[10].

Del otro lado de la línea de competencia, entre los sistemas «sin competencia», se encuentra el caso mexicano en buena parte del siglo XX. Sartori lo caracteriza como sistema de partido «hegemónico pragmático». Se trata de un caso raro, teórica y empíricamente. Tanto así que Sartori concluye su análisis del caso mexicano señalando que

> Si el caso mexicano se evalúa por lo que es en sí mismo, merece por lo menos dos elogios: uno, por su capacidad de inventiva, y el otro, por la forma tan hábil y feliz con que lleva a cabo un experimento difícil[11].
> (Habría que añadir al elogio la dilatada duración del «experimento difícil». Por sus características, los sistemas hegemónicos duran poco. Exigen un equilibrio muy difícil de lograr: una oposición que por un lado sea oposición real, y que por otro esté dispuesta a competir y perder siempre)[12].

9 Sartori, 1992, p. 249 *passim*.

10 *Op. cit.*, 250. Además de los criterios de competencia y número, en algunos casos Sartori toma en cuenta la ideología. En particular en los sistemas de pluralismo polarizado, en donde hay una fuerza de centro en medio de polos ideológicos fuertemente enfrentados e irreconciliables. El caso más claro es el de la República alemana de Weimar, posterior a la primera guerra mundial y predecesora del nazismo.

11 Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, p. 283.

12 Alonso Lujambio ha señalado, con razón, que la peculiaridad de la transición mexicana ha sido su larga duración. Ver Alonso Lujambio, "Democratization trough Federalism? The National Action Party Strategy, 1939-2000", en Kevin J. Middlebrook, *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico. National and State Levels Analyses of the Partido Acción Nacional*, 2001, p. 47.

En lo anterior están las características básicas del sistema. Su género propio, ya se ha señalado: es un sistema no competitivo. El poder no se disputa en las elecciones. Previo a la elección, ya está decidido quien va a ganar

> Cabe describir la pauta como sigue: el partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, «no puede» ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no. Mientras que el partido predominante sigue estando sometido a las condiciones que llevan a un gobierno responsable, no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad[13].

Hay que aclarar que se trata de una conceptualización, de un tipo ideal. En la realidad las cosas presentan muchos matices. De cualquier manera, la demarcación entre el sistema hegemónico y el predominante es, teóricamente, clara. La existencia o no de una estructura de competencia es la diferencia.

Pero el sistema hegemónico también tiene una diferencia específica que lo distingue del otro sistema de partido sin competencia, la célebre invención del siglo XX: el sistema de partido único[14]. En este último hay, *de jure* y *de facto*, un solo partido. En el primero hay otros partidos, de segunda, condenados a permanecer en la oposición. Hay

13 Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*: pp.176-177.

14 Sobre la paradoja conceptual de la existencia de un «sistema de partido único» (parte única), véase el capítulo dos de Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*: «El partido como un todo», pp. 59-77.

que aclarar que se trata de organizaciones políticas con vida propia, no de meras fachadas o simulaciones. De ahí que el sistema sea un experimento difícil, un caso raro para la lógica y para la realidad: tener y mantener un adversario que esté dispuesto a perder siempre no es fácil[15].

La distinción entre ambos sistemas no es una curiosidad conceptual. La existencia de opositores, si bien tolerados y de segundo nivel, permite a los gobiernos una relación con la sociedad distinta a la que se da en el partido único, en un sentido muy preciso: se puede percibir con mayor claridad las demandas y las críticas de algunos grupos sociales. Además, varían también las capacidades de control coercitivo en los dos sistemas: son notablemente mayores en los casos de partido único, sobre todo en lo que se refiere a los totalitarios, uno de los polos en el espectro de los sistemas no competitivos. En el otro polo está precisamente el sistema hegemónico, que es, dentro de los no competitivos, el que tiene mayores canales de comunicación con la sociedad y menos capacidades y necesidades para el control coercitivo.

Utilizando el lenguaje de Albert O. Hirschman[16], mientras que en un sistema de partido único totalitario la voz y la salida están prohibidas, o fuertemente limitadas, en un sistema hegemónico tienen algún margen, que en ciertas circunstancias puede ser amplio. La «voz» de la oposición se controla para que no llegue a desafiar los límites del sistema. No sólo hay la necesidad de ese control, sino la posibilidad, dada la forma, en que el poder estatal se relaciona con los medios creadores de opinión pública. Pero la misma existencia opositora exige que se le dé cierta voz, que se le permita expresarse, al menos dentro de ciertos límites, como los de una campaña electoral. El acceso a los medios masivos de comunicación, que podrían amenazar el control electoral, es muy probable que esté seriamente limitado.

La cuestión de la salida es todavía más importante en la caracterización de un sistema hegemónico. Por un lado, una salida «parcial» es totalmente permitida. Entendiendo por «parcial» una salida que

15 Molinar Horcasitas, Juan. «Entre la reforma y la alquimia. La costumbre electoral mexicana», en *Nexos* 85, enero 1985, pp. 17-25.

16 Albert O. Hirschman, (1970) *Salida, voz, lealtad, Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

significa dejar el partido hegemónico para abandonar toda práctica política. Por otro, y esto es decisivo para la esencia misma del sistema, una salida «completa», entendida como el paso a la oposición, sea la existente o sea la formación de una nueva, está vetada de facto. Quienes siguen esta ruta, en un sistema de partido hegemónico, no tienen futuro político. Tampoco los espera la muerte o el campo de concentración, como en el caso de los sistemas totalitarios. Pero están condenados o a salir de la vida política, o a mantener una actividad precaria, dentro de partidos u organizaciones de segundo nivel. Lo contrario, una escisión del partido hegemónico que prospere, es nada menos que el fin del sistema mismo. Esta prohibición de una «salida completa», el veto a la actividad política de primer nivel (con posibilidades de acceder al poder por medio de elecciones) en la oposición, es una de las reglas de oro del sistema[17]. Es lo que le da significado al fraude electoral, o más precisamente al control electoral en sus muy diversas formas, legales e ilegales, legítimas e ilegítimas. En principio, en numerosos casos y por periodos largos, el partido hegemónico en México podía ganar elecciones sin necesidad de controlar los comicios. Pero si el control aflojaba, si se permitía acceder al poder por vía electoral a través de un partido de oposición, la regla de oro que evitaba la salida perdería vigencia: políticos descontentos que no fueran nominados por su partido pasarían a la oposición, podrían ganar las elecciones, formarían otros partidos: se acabaría la unidad del PRI y con ella el sistema. El sistema de partido hegemónico.

Este mecanismo fue bien descrito por Gabriel Zaid[18] cuando el sistema priista empezaba a mostrar serias fisuras, a mediados de la década de los ochenta. Desde cierta perspectiva, el análisis de este autor puede verse como un análisis institucional, como una explicación del marco normativo que permitía al sistema funcionar. El sistema exige renunciar a violencia y al derecho para acceder al poder y a sus beneficios. No se asciende políticamente en el sistema priista ni siguiendo las

17 Véase *infra*, en el capítulo 3, al análisis que en este sentido hacemos del movimiento navista a principios de los años sesenta.

18 Gabriel Zaid, (1995) «Escenarios sobre el fin del PRI», en *Adiós al* PRI, ed. Océano, México, 1995, pp. 23-49.

vías jurídicas ni demostrando los méritos personales. Interesa aquí la cuestión jurídica, pues en el marco del derecho mexicano la vía de acceso al poder ha sido siempre la electoral. En realidad no fue así durante muchos años: antes de las elecciones ya se sabía quién tenía el poder.

Abrir la vía electoral para acceder al poder sería acabar con el sistema, que consiste en negociar la buena voluntad de quien o quienes deciden. El mérito contaba, pero no era decisivo. El marco legal también, pero como contexto de negociación, no como regla de acceso al poder. Prevalecían las reglas no escritas: renunciar al derecho, a la violencia, al mérito, para mantener la «fila», el orden de la clase política. «Desformarse», salirse de la cola, era el fin de la carrera política, mientras este sistema funcionara.

Pero lo que aquí interesa no es el partido hegemónico, sino los rasgos que adquiere un partido opositor dentro de un sistema de este tipo. ¿Qué características pueden esperarse de los partidos secundarios en un sistema hegemónico? En principio, es razonable esperar que tiendan a ser racionalistas, irresponsables e inexpertos[19]. Hay que aclarar que esto se refiere a partidos con vida propia, y no a criaturas del partido en el poder, con las que simplemente se pretende simular que existe una oposición.

Las tendencias señaladas se deben a que estos partidos están condenados a vivir en la oposición. Desde ahí la tendencia es a criticar, a proponer sin medida, a descalificar lo que hace el adversario. Como la posibilidad de llegar al poder es remota o de plano no existe, los partidos en esta situación pueden criticar y prometer sin más límite que su imaginación: no tendrán que dar cuenta de sus dichos al alcanzar responsabilidades de gobierno. Duverger lo planteó con claridad

> Los partidos de minorías permanentes tienden a la oposición. Expresando una opinión que se siente aislada y débil en la nación, se ven llevados a una actitud de protesta y de intransigencia, por el mismo meca-

▸ **19** Para el sentido en que utilizo estos tres términos, ver el inciso 1.5 en este mismo capítulo.

> nismo psicológico que conduce del complejo de inferioridad a la agresividad. La ausencia de responsabilidades gubernamentales y de oportunidades serias, de tenerlas algún día, suprime, por otra parte, todo freno a su oposición. Son demagógicos por temperamento, y los más demagógicos de los partidos[20].

En esto los partidos «de minorías permanentes» se distinguen del otro tipo de partido pequeño analizado por Duverger: el de personalidades. Éstos tienden a ser más flexibles, móviles, sin organización nacional ni disciplina; lejos de ser doctrinarios, se constituyen «bajo el signo del oportunismo o los matices»[21].

Conviene subrayar este último aspecto, el doctrinario. Para los partidos minoritarios «la base doctrinal es, por lo contrario, el fundamento esencial de existencia»[22]. Lo que es congruente con el perfil de estos partidos ya mencionados: tienden a criticar y a proponer sin límite, pues, dado su carácter de oposición, prácticamente permanente, están lejos de ser llamados a responsabilidades de gobierno que les exijan cumplir con lo ofrecido[23].

Si vinculamos estas tendencias de los partidos pequeños «de minorías permanentes» –aquellos que no son instrumentos de personalidades clientelistas y/o oportunistas– a la ética de la convicción, el racionalismo y la política amateur, podemos concluir que hay una fuerte probabilidad de que el tipo de partidos y la mentalidad contenida en estos términos vayan unidas. Es decir, que los partidos políticos minoritarios tiendan a una ética de la convicción, al racionalismo en política y a una actitud de políticos inexpertos más que profesionales. Más adelante se profundizará en estos términos. Antes puede ser útil

20 Duverger, *op. cit.*, p. 320.

21 Duverger, pp. 316-317.

22 *Ídem*, p. 317. El autor se refiere aquí a los «partidos de refractarios», que entran dentro de la categoría de minorías permanentes.

23 Sartori profundiza el análisis de partidos con estas características en un particular sistema de partidos: el de pluralismo polarizado. Entre otras características, en dicho sistema se dan oposiciones irresponsables y una política de «superofertas» o promesas excesivas. *Op. cit.*, 173-175.

revisar el origen del sistema de partidos en México, para comprender mejor sus características y el lugar en él de los partidos de oposición.

El sistema de partido hegemónico en México

El sistema de partido hegemónico forma parte de un amplio periodo de la historia de México. Luis Medina Peña la ha caracterizado como el «segundo Estado mexicano», que «empieza a ser definido por la Constitución de 1917» y que inicia su declive claramente en los años ochenta, aunque ya en los sesenta, con los llamados diputados de partido, con la crisis en que terminó el movimiento estudiantil de 1968 y con la enorme desigualdad social expresada en los datos oficiales, mostraba indicios de cambio. El primer estado mexicano es, para este autor, el porfirista, lo que da una idea de la importancia que atribuye al periodo que analiza (1920-1994)[24].

De lejos, este periodo parece homogéneo, sobre todo en el aspecto político. Queda la impresión de que si no un mismo partido, sí un mismo grupo se mantuvo en el poder, lo que le daría unidad desde el punto de vista político a esta etapa. Vistas las cosas más de cerca son distintas. La unidad política del periodo parece estar más bien en las «formas de acceso al poder», no en la continuidad, ni mucho menos en la homogeneidad, del grupo dominante.

Este rasgo es parte de lo que aquí hemos considerado sistema de partido hegemónico. Dado el carácter de un sistema de este tipo, es muy difícil, o de plano no es posible, fechar con precisión su inicio y su fin. El periodo 1920-1994 es demasiado amplio. Aunque en todos esos años siempre se realizaron elecciones y siempre dominó una misma fuerza política, los principales puestos de elección; en los años veinte no había todavía un partido consolidado y, en los noventa, el sistema hegemónico mostraba ya claros signos de cambio. Una periodización alternativa podría ser 1929-1988: de la fundación del Partido Nacional Revolucionario a la elección federal en que el resultado de la elección

24 Medina, *op. cit.*, *Hacia el nuevo Estado*, p.17.

es severamente cuestionado, el PRI pierde la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y se consolida una tercera fuerza electoral a partir de una escisión del partido hegemónico. O bien partir de 1946, cuando una importante reforma legal centraliza el sistema electoral y precisa las normas para el registro de los partidos políticos, y cerrar en 1988 por las razones ya mencionadas.

Podrían darse muchas razones para fijar una periodización o bien para cuestionarla. Pero para el interés analítico aquí planteado, lo relevante es por un lado la continuidad electoral ininterrumpida en todo este periodo, y el hecho, paradójico en relación al anterior, de que las elecciones no eran una vía para acceder al poder. Invariablemente, los candidatos oficiales ya tenían asegurado el cargo desde el momento mismo que eran candidatos.

Aunque no todo el periodo posrevolucionario puede considerarse de partido hegemónico, tampoco hay periodos de partido único. Nunca se pretendió en México, ni legal ni políticamente, imponer un sistema de ese tipo. Siempre hubo otros partidos, o más precisamente, otras fuerzas políticas que participaron en las elecciones como oposición. Ciertamente sin posibilidades de triunfo. Pero su presencia, legal y real, hace que la política electoral mexicana de los años veinte, treinta y cuarenta, tenga más que ver con las características de un sistema de partido hegemónico que con las de un partido único.

Hay que subrayar la estabilidad y la continuidad política de estas décadas. El hecho de que nunca se hayan suspendido, desde 1920, las elecciones en el país, es un indicador de estabilidad y continuidad. Otro indicador es que con sólo dos excepciones, todos los presidentes mexicanos han concluido su periodo desde 1919[25]. Pero estabilidad y continuidad no significa inmovilidad, en lo que se refiere a lo estrictamente electoral, en contra de la impresión de un periodo sin cambios, hubo varias e importantes reformas electorales. En 1946 se realizó una

25 Las excepciones son, Álvaro Obregón, asesinado cuando era presidente electo el 17 de julio de 1928 y Pascual Ortiz Rubio, electo en noviembre de 1929 y que renunció en septiembre de 1932 por sus desacuerdos con el «jefe máximo», Plutarco Elías Calles. Entre 1919 y 1934 hubo tres presidentes interinos; los tres cumplieron con el periodo de su designación.

fundamental, que modernizó los procesos electorales al centralizarlos y fijar las normas para el registro de partidos políticos. Desde entonces se realizaron reformas electorales en todos los gobiernos sexenales. En algunos casos se hicieron dos y hasta tres reformas.

Antes de situarnos en las primeras décadas posrevolucionarias, cuando tienen lugar los orígenes del nuevo sistema, es importante señalar que éste parece descansar sobre una estructura de larga duración, un orden social que, en algunas de sus características, tiene su origen desde el siglo XIX y quizá antes. No es casual que algunos rasgos del régimen revolucionario o «segundo Estado mexicano» tengan similitudes con el Porfiriato: estabilidad política, poder ejecutivo fuerte, poder legislativo subordinado y en ocasiones meramente formal, prevalencia de las normas «no escritas» sobre las escritas, o del «país real» sobre el «país formal». Los sistemas políticos no se sustentan en el vacío. Tienen su base en una sociedad determinada. Un territorio extenso, mal comunicado, con una población dispersa, notablemente heterogénea, con altos niveles de analfabetismo, conformaron un tipo de política muy distinta a la que podían dar lugar circunstancias opuestas, como las de un país pequeño, homogéneo, bien comunicado y con altos índices de escolaridad[26].

Además de esta cuestión estructural[27], la forma como se gestó el nuevo estado mexicano ilustra varias de las características del nuevo sistema, y en particular del carácter hegemónico de su sistema de par-

26 Fernando Escalante ha abordado esta problemática del orden social y su relación con el político en *Ciudadanos imaginarios*. Si bien su análisis se refiere al periodo previo al porfirismo, algunas de sus conclusiones pueden extenderse a las últimas décadas del siglo XIX y al siglo XX. En contraste con la complejidad mexicana, se podría mencionar la alusión de Schumpeter al hecho de que el modelo de la democracia clásica funcione en un país pequeño y homogéneo como Suiza: «Hay poco que disputar en un mundo de campesinos que, a excepción de los hoteles y los bancos, no contiene ninguna gran industria capitalista, y cuyos problemas políticos son tan simples y tan estables que es de esperar que los comprenda y esté de acuerdo en cuanto a ellos una abrumadora mayoría». J. A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, ed. Orbis, 1983, p. 342. Para una reflexión interesante sobre el tema en México, puede verse Daniel Cosío Villegas, «El intelectual mexicano y la política», pp. 70-74.

27 Entiendo «estructural» en el sentido de un tiempo histórico de «larga duración», tal como lo propuso Fernand Braudel, en *Escritos sobre historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 46-47 *passim*.

tidos. Como bien ha subrayado Luis Medina[28], y en notable contraste con las dos revoluciones más importantes del siglo XX, la soviética y la china, la Revolución mexicana no tuvo ni una ideología ni un partido político «previos» a la lucha armada. El maderismo fue un movimiento muy heterogéneo, unido por su rechazo a la reelección: un principio tan amplio que podía dar, y dio, cobijo a casi todo tipo de políticos y grupos. La rebelión contra Huerta tampoco tuvo un programa o proyecto de nación; fue el rechazo a la imposición de un gobierno a un presidente legítimo. Derrotado Huerta, vino la lucha de facciones.

Fue el elemento militar el que determinó el fin de la revolución. Al terminar la lucha armada, el principal problema político era qué hacer con el ejército[29]. De nuevo es importante, para ver cómo se enfrentó este problema, señalar el contraste entre las revoluciones rusa y china, por un lado, y la mexicana por otro. Las primeras tenían un partido sólidamente disciplinado y una ideología bien delimitada. Ambas cuestiones definieron, en parte, la organización de los nuevos Estados y el lugar de los ejércitos en ellos. En el caso mexicano no había partido ni ideología. No se trataba tampoco de un ejército profesional, sino de un conjunto de grupos armados, formados principalmente bajo el modelo de las milicias norteñas, y unidos por lealtades personales y regionales. Tan ajenos a ellos era una doctrina o ideología como lo que podríamos llamar una cultura cívica, basada en el apego a la ley.

La integración de un nuevo orden político debía considerar estas características, partir de esta realidad. La solución tardó en llegar después de varios años de inestabilidad, de ausencia de un consenso sobre los mecanismos para el acceso al poder. La guerra de facciones que siguió a la caída de Huerta, y que no terminó con la derrota de las fuerzas de la Convención, dificultó un orden político estable. La tentación de levantarse en armas cuando las decisiones políticas no los favorecían, fue una tentación constante de los políticos de la época, por lo menos hasta 1929.

28 Medina Peña, *op. cit*, p.50.
29 *Ibídem*, p. 19.

Un par de datos pueden servir como indicadores de esta situación. En 1919 el 66% del presupuesto federal se destinó al ejército. Una década después, antes de la fundación del Partido Nacional Revolucionario, se han llegado a identificar unos ocho mil partidos políticos[30]. El primer dato expresa con claridad por qué y en qué dimensión el ejército era un problema. El segundo, muestra que la «faccionalización» de la política mexicana no se limitó a la «guerra de facciones» posterior a la derrota de Victoriano Huerta y que culminaría con la derrota de los zapatistas y villistas. En rigor, esos ocho mil grupos no pueden ser considerados partidos. Muestran una situación que recuerda a Duverger

> Se confunde a menudo multipartidismo y ausencia de partidos. Un país donde la opinión se divide en grupos numerosos, pero inestables, efímeros, fluidos, no corresponde a la noción verdadera de multipartidismo: se sitúa en la prehistoria de los partidos; se coloca en una fase de la evolución general en la que la distinción del bipartidismo y el multipartidismo no se aplica todavía, porque no hay aún partidos verdaderos[31].

Hasta antes de 1929 la política mexicana estaba, en términos de Duverger, en la prehistoria de los partidos. Se trataba más bien de facciones, grupos políticos que buscaban parcelas de poder, que no tenían continuidad, base social o en la opinión pública, institucionalidad. Pero la diferencia entre facciones y partidos no se refiere sólo a las características de los grupos políticos, sino al contexto que les da forma. El contexto de la política mexicana antes de 1929 era faccionalista, casi faccioso, debido a la ausencia de un acuerdo institucional y cultural sobre el acceso al poder. No había ni una cosmovisión ni una institucionalidad que hiciera posible un sistema de partidos[32]. Ésta llegaría con la fundación del Partido Nacional Revolucionario

30 Los dos datos los tomo de Medina, 1994, pp. 39 y 60 respectivamente.
31 Duverger, *op. cit.*, p. 256.
32 La cuestión de las facciones y el riesgo que significan para el bien común, para el gobierno de leyes y la estabilidad política, es un tema bien abordado por la ciencia política

en marzo de 1929. La crisis política generada por el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón en julio de 1928 fue el catalizador para esta propuesta de nueva institucionalidad. Pero la necesidad de un nuevo acuerdo político fue manifiesta por lo menos durante toda la década de los veinte. Rebeliones armadas, homicidios políticos, defenestración de gobernadores, ausencia de normas eficaces para la sucesión, conformaban una situación política muy costosa. De ingobernabilidad, se diría ahora.

La idea misma de un gran partido que abarcara, si no a todas las fuerzas políticas del país, sí a las consideradas legítimas, databa por lo menos de una década. En 1919 Obregón expresó una interesante idea al respecto. Partía de dos premisas. Primero, en el país había sólo dos partidos: el Conservador y el Liberal. Ambos eran irreconciliables. Segundo, que pese a ser mayoritario y por lo tanto históricamente triunfante, el partido Liberal, dentro del cual se situaba el propio Obregón, fracasaba políticamente por sus divisiones y luchas internas[33].

Las dos premisas son interesantes por varias razones, pero en particular por lo que hace a lo que después sería un sistema hegemónico. Primero porque delimita en dos grandes «partidos» a la clase política del país. Uno legítimo, en cuanto históricamente mayoritario: el partido Liberal (término que cambiaría después por «Revolucionario»). El otro ilegítimo, por la misma razón: era históricamente minoritario, los conservadores (o la derecha, la reacción). Una delimitación que señala a incluidos y excluidos. No debe sorprender que esta delimitación no se basara en razones ideológicas o doctrinarias, sino en el hecho de estar entre los ganadores o los perdedores de la revolución. Esta inclusión-exclusión coincide con el sistema de partido hegemónico, en cuanto que sólo los miembros del partido hegemónico tienen acceso al poder. La exclusión no es radical, pues no se elimina a la oposición, como sería el caso del partido único; simplemente se le relega a una

anglosajona. Como muestra pueden verse los textos de David Hume y James Madison citados en la bibliografía.

33 Ver Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, FCE, México, 1994, pp. 56-57.

posición de «segundo nivel». Es decir, se permite su existencia pero se le excluye del poder.

La segunda premisa tiene también una relación estrecha con el sistema hegemónico, por la idea de que los incluidos, los liberales o revolucionarios, debían cuidarse ante todo de las divisiones y conflictos internos. Obregón veía en 1919 lo que era entonces el principal problema de la clase política mexicana, y lo seguiría siendo en la siguiente década. No viviría para ver en la realidad el partido que había propuesto, una solución que exigía ante todo la «disciplina» de la clase política y el «control electoral» para hacerla posible. O la prohibición de la «salida» hacia otro partido, siguiendo el lenguaje de Hirschman.

De manera que en 1929, con la fundación del PNR, se unió la necesidad política con una idea de partido que se había expresado por lo menos una década antes. El nuevo partido contenía, al menos en germen, las dos ideas de Obregón. Por una lado la distinción entre una clase política legítima, incluida en el partido que nacía desde el poder, y otra clase excluida, con derecho a existir pero al margen de las decisiones e instituciones políticas fundamentales. Por otro la preocupación por la unidad, por la solución pacífica e institucional, aunque no necesariamente a partir de la ley, de los conflictos.

Éste, «institucional», fue el término clave en la fundación del partido. Ocupó el centro del importante informe presidencial, el cuarto y último, de Plutarco Elías Calles. El 1º de septiembre de 1928, unas semanas antes de dejar la presidencia y mes y medio después del homicidio de Obregón, Calles expresó su propósito de

> [...] orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de *país de un hombre* a la de *nación de instituciones y leyes*[34].

34 Partido Nacional Revolucionario, *La democracia institucional*, México, 1930, p. 8. Cursivas VR. No deja de ser interesante que, a juicio de Garrido, nadie, o casi nadie, ni siquiera sus colaboradores, le creyó a Calles. Pero ese es otro tema.

Esta propuesta se expresaba en argumentos más concretos. Particularmente en lo electoral. En los meses previos a la fundación del PNR, para el grupo político más cercano a Calles, la realidad de las elecciones mexicanas era la principal razón para fundar un nuevo partido

> Entre las razones señaladas por Calles para creación de un nuevo gran partido, *la más significativa para ellos fue la de índole electoral*. A lo largo de más de una década las elecciones se habían convertido en pretexto de sangrientos enfrentamientos, porque los mecanismos establecidos no tenían un consenso de parte de los diversos grupos y las resistencias ante los resultados oficiales provocaban a menudo una gran inestabilidad[35].

El consenso sobre lo electoral, indispensable para institucionalizar a la política mexicana, no podía darse, a juicio de los políticos posrevolucionarios, por medio de la instauración de un sistema democrático. Veían al país como agrario y semifeudal. No existía en él una tradición de prácticas democráticas.

El nuevo partido fue algo que surgió de las normas no escritas, del país real, no del derecho ni del país formal. En este sentido fue, más que un ideal, un arquetipo[36]. A esto se puede vincular la frase de Zaid con la que define «el juego del PRI»: la abdicación, del derecho y de la violencia, a cambio de concesiones[37]. Abdicar de la violencia es algo propio en todo Estado: éste se define precisamente por el monopolio de la violencia legítima. Lo que es peculiar del sistema priista, o de partido hegemónico, es la abdicación del derecho. Una abdicación relativa: ni en los mejores momentos de este sistema tuvieron la misma posición

35 Garrido, *op. cit*, .p.72. Cursivas VR.

36 Según la distinción de José Ortega y Gasset en *Mirabeau o el político* (1927). Ver *Obras completas*, tomo 3, Alianza Editorial y Revista de Occidente, Madrid, 1994, pp. 601-637, en particular 603-604.

37 Zaid, «Escenarios sobre el fin del PRI», en *op. cit.*

política un homicida y un ciudadano impecable, siendo las demás circunstancias similares. El derecho contaba, pero como marco de las negociaciones, no como la última palabra.

En lo electoral esta distinción entre el país formal y el real era una de las peculiaridades más notables del sistema hegemónico, que lo distinguen tanto de los sistemas unipartidistas, como de los competitivos. Ciertamente en ninguna parte coincide totalmente la vida política real con el derecho: la primera es mucho más compleja de lo que el segundo puede abarcar. Pero en el sistema hegemónico la distancia es clara y notable, cualitativa, esencial. Al menos en lo que se refiere a lo electoral, pues se trata de un sistema en el que, por norma esencial del sistema, se elige antes de la elección, como parece que los fundadores del PNR consideraron que debería ser para tener elecciones «institucionales».

Otro rasgo del sistema que se aclara viendo su génesis histórica es el carácter pragmático del mismo. El PNR, primera versión del partido hegemónico mexicano, no nació en la oposición para conquistar el poder y realizar un proyecto de sociedad. Nació ya en el poder, sin un proyecto social único ni en el centro de su propuesta. Su objetivo era más bien institucionalizar la lucha política. Para ello no había doctrina, sólo pragma. Había que armar un sistema sobre las prácticas políticas vigentes, basado en los usos y realidades del país, no en propuestas ideológicas o abstractas. Se trataba de resolver un problema práctico, no de encarnar propuestas abstractas.

Este mismo pragmatismo permitió al partido superar sus límites e integrar, casi diez años después de su fundación y cuando cambia su nombre a Partido de la Revolución Mexicana, a amplios grupos de campesinos y obreros en su interior, pasando de un partido de cuadros a uno de masas, sin afectar, sino más bien reforzando su carácter hegemónico. Este proceso de incorporación de las masas a la política mexicana, y particularmente al partido en el poder, fue obra del gobierno de Lázaro Cárdenas[38].

38 Ciertamente el vínculo entre los gobiernos posrevolucionarios o del «segundo Estado mexicano» es muy anterior a Cárdenas. Tiene su origen desde el movimiento armado,

Para concluir con esta caracterización del sistema hegemónico mexicano me interesa recordar un hecho histórico significativo, muy posterior a los mencionados: la actitud del Estado mexicano ante la expulsión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos. Dicha expulsión tuvo lugar en la Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, realizada en enero de 1962 en Punta del Este, Uruguay. En diciembre del año anterior el gobierno cubano se había declarado marxista leninista[39]. Aunque el gobierno de México se abstuvo en la votación que excluyó a Cuba, el argumento de «incompatibilidad» tal como fue presentado por el entonces Canciller, Manuel Tello, es interesante porque expresa la importancia oficial que para el régimen mexicano tenía la democracia representativa, aunque el mismo funcionario reconocía que «algunos de nuestros gobiernos» (refiriéndose a los del continente americano), habían sido «infieles» a los principios de dicha democracia. Decía Tello, refiriéndose al gobierno cubano

> [...] por primera vez en la historia de América, uno de nuestros gobiernos declara nítidamente asumir una ideología y un sistema político que es del todo extraño al que hasta ahora ha sido el denominador común de las instituciones propias de los pueblos del Nuevo Mundo. Por infieles que hayan sido, en más de una ocasión, algunos de nuestros gobiernos a los principios y normas de la democracia representativa, jamás había declarado ninguno de ellos sustentar una filosofía política distinta.

cuando se empezó a gestar un «pacto de dominación» entre el Estado y diversos sectores sociales. Para un análisis del pacto de dominación en México a partir de las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero, véase Viviane Brachet-Márquez, *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, El Colegio de México, México, 1996, 317. En mi opinión hay una relación entre el sistema de partido hegemónico con la forma peculiar que adquirió el pacto de dominación en el país, pero es un tema que excede a esta tesis.

39 Covarrubias Velasco: Ana, (1998) «Cuba: un estudio de caso para la política regional de México en la posguerra fría», en Ilán Bizberg (compilador) *México ante el fin de la guerra fría*, El Colegio de México, México, pp. 352-353.

> [...] con la misma energía con que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas[40].

De lo afirmado por Tello no se infiere que México esté entre los gobiernos que «en más de una ocasión» han sido «infieles» a la democracia representativa. Pero la cita no deja duda sobre la importancia que dicho sistema tenía para México, en este caso, en el contexto de una decisión internacional fundamental, una de las más importantes de la OEA en el siglo XX: la exclusión de Cuba. Una importancia que era congruente con el lema oficial del sufragio efectivo.

¿Qué tipo de oposición se puede esperar en un sistema hegemónico? Así como se genera un partido en el poder notablemente pragmático, hay razones para esperar en la oposición partidos notablemente racionalistas, «sin experiencia», incluso irresponsables. Participar en política en la oposición permanente es un incentivo para centrarse en los principios, las ideas generales, los grandes fines. Es un estímulo también a la política «irresponsable», literalmente hablando: un político en la oposición permanente no tiene que responder de sus ideas y propuestas a la población. Por lo tanto está tentado a ofrecer todo: está lejos de verse en la situación de tener que cumplir con lo prometido.

El pragmatismo de este sistema, la peculiar separación y vinculación entre las normas escritas y las no escritas, entre el derecho y los usos, también es una invitación potencial a una oposición que proponga un vínculo estrecho en derecho y prácticas. Si la corrupción se define como la distancia entre lo que prescriben las normas jurídicas y los usos vigentes[41], en un sistema hegemónico hay un amplio espa-

40 Manuel Tello, *México: una posición internacional*, México, Joaquín Mortiz, 1972, pp. 37-38, citado por Covarrubias Velasco, p. 354.

41 Esta es una de las diversas definiciones de corrupción. La tomo de Escalante, para quien se trata de una idea planteada desde Salustio, quien «sugiere que la corrupción es

cio para la corrupción así entendida. Es más, casi está en las esencia del sistema[42]. Por eso es una puerta abierta a cierto tipo de oposición, cívica en este caso, en cuanto que el modelo de ciudadanía incluye el apego riguroso a la normatividad legal.

Como todo en la vida social, lo anterior era una probabilidad. Una probabilidad razonable, en cuanto fundada en razones. Lo más probable es que un partido de oposición en un sistema hegemónico, si excluimos a los partidos satélites y a los oportunistas, es que presentara las características de un partido «de minorías permanentes» como los caracterizó Duverger: fuertemente doctrinario, formado por «políticos *amateurs*», racionalista, atraído hacia la ética de la convicción, ajeno a las responsabilidades, éticas, conceptuales y prácticas.

Pero puede haber otros factores que den una orientación distinta a las que sugieren las tendencias estructurales. Serán motivo del próximo capítulo, sobre el carisma del fundador.

El modelo cívico como oposición al régimen posrevolucionario

En parte, el PAN adquirió características de «partido de minorías permanentes». Particularmente en un aspecto: veía la política mexicana, y su lugar en ella, a partir del modelo cívico.

El *modelo cívico* puede definirse como «un conjunto un tanto indefinido de ideas»[43], producto histórico de tres tradiciones, en algunos aspectos contradictorias: la republicana, la liberal y la democrática. Aunque con indefiniciones y contradicciones, en dicho modelo hay cuestiones bastante claras: el apego a la ley, es decir, la necesidad de que el país real coincida con el país formal, de que las acciones de

producto de una contradicción entre la ley y la costumbre», Fernando Escalante Gonzalbo, «Piedra de escándalo. Apuntes sobre el significado político de la corrupción», en Claudio Lomnitz (coordinador), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, ed. CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, México, 2000, p. 283.

42 Véase Gabriel Zaid, «La propiedad privada de las funciones públicas», en *op. cit.*, particularmente pp. 65-67.

43 Sigo en esto a Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1992, p. 32 y ss.

los hombres se apeguen a las reglas escritas más que a las no escritas; la participación ciudadana en la vida pública; la responsabilidad de los funcionarios; la importancia de los derechos individuales[44].

En una de las ideas centrales de dicho modelo, aquella para la que el país real debe coincidir con el país formal, que el orden jurídico debe respetarse, que las acciones de políticos y ciudadanos deben estar normadas por las leyes escritas, encontraba el panismo una de sus principales diferencias con el régimen político existente. Y por lo mismo una de sus principales razones de ser.

Esta característica del modelo cívico caracterizó al PAN de manera importante en un doble sentido. Por un lado hacia fuera de la organización; por otro hacia dentro de la misma.

Hacia fuera, en la concepción panista de lo que debía ser la política mexicana y en su crítica a lo que era, se derivan varios principios del modelo cívico. El primero y más importante es que el principal vínculo entre autoridades y gobierno debe ser el sufragio efectivo. Que esta es la única vía para dar lugar a la «auténtica representación». Del incumplimiento del sufragio efectivo se había derivado «la falsificación política»[45], origen de los males políticos, sociales y económicos del país.

Hay otras ideas vinculadas a las anteriores. Muy importantes en el discurso panista, se fundamentan en el apego a la ley y al sufragio efectivo. El federalismo es una de ellas. En el modelo cívico panista la organización regional del país debería estar apegada a la ley, y ser, por lo tanto, federal. A juicio del PAN esto no era así, por lo que la crítica al centralismo va a ser uno de los ejes discursivos del partido. Otro eje, muy vinculado, va a ser la crítica al presidencialismo y la consiguiente ausencia de una real división de poderes. Detrás de ella estaba también el principio básico del modelo cívico: el apego a la ley. Si en la ley estaba la división de poderes, en la realidad debería haber también una división de poderes. La denuncia del predominio de uno de los tres poderes, el presidencial, sobre los otros dos -el legislativo y el judicial- era también uno de los ejes del discurso panista.

44 Escalante Gonzalbo, *op. cit.*
45 *La Nación*, 8 diciembre 1957, declaración del CEN.

Pero hacia dentro de la organización también fue decisiva la idea de que las acciones de los dirigentes e integrantes del partido debían adecuarse a las normas escritas. Es decir, en términos de Max Weber, la base de legitimidad que buscó el partido desde su inicio fue la racional-legal. Pero como el mismo Weber lo señala, ninguna de las tres formas de dominación que propone –racional-legal, tradicional, carismática– es pura. Generalmente lo que se da en la realidad es una combinación de las mismas.

En el caso del PAN se combinó claramente esta propuesta de una institución basada en normas escritas con el carisma del fundador. Un carisma que no es posible separar de la legitimidad basada en leyes, o de la legitimidad cívica. Como se verá en el capítulo dos, el carisma de Manuel Gómez Morín se basaba en su experiencia como colaborador de los gobiernos mexicanos durante la etapa de reconstrucción del país, en los años veinte. Su participación fue notable, pero acabó en la decepción. Las normas escritas no se cumplían, las instituciones no se respetaban. ¿Para qué fundarlas, si no iban a normar la vida del país? De esta experiencia Gómez Morín decidió pasar a la oposición.

Una experiencia complementaria fue su relación con José Vasconcelos, relación que culminó con la campaña a la presidencia de éste en 1929. El rechazo que Gómez Morín tenía ya hacia los hombres fuertes y su opción por las instituciones fue explícito en su propuesta a Vasconcelos: la solución para la política mexicana debe pasar por la formación de un partido político, con carácter permanente, y no simplemente con la oposición de un hombre fuerte a los hombres fuertes en el poder.

De manera que la fundación de un partido político no era un mero medio. Era, en parte, un fin. Una novedad en la política mexicana que constituía un paso necesario para resolver los problemas del país. Y ese partido no debía descansar en personalidades. Su fundamento debía ser su propia institucionalidad, sus normas escritas y el apego de sus integrantes a las mismas.

El carisma de Gómez Morín era, pues, el de un ciudadano que se oponía a la política clientelar, caudillista, del país real. Proponía una política apegada al país formal, y a la organización formal, en el caso de

un partido político. En el contexto mexicano de los años treinta esta actitud cívica, en un hombre de prestigio, devino en carisma. Un carisma cuya rutinización resultaría fácil, precisamente porque apuntaba a la legitimidad legal[46].

Dilemas organizativos: del modelo racional al modelo natural

Angelo Panebianco ofrece una propuesta teórica para analizar la evolución de los partidos políticos, útil para entender el desarrollo general de un partido como el PAN. Pero además, dado que se basa en dilemas organizativos, su propuesta puede ser útil para considerar situaciones potenciales de fraccionalización interna, ya que cada dilema contiene dos polos y en ellos la posibilidad de formación de fracciones.

Este politólogo italiano presenta una síntesis de las teorías de la organización en su «modelo de evolución organizativa»[47]. En ella trata dos temáticas centrales: por un lado la distinción entre los distintos grupos que conforman un partido y los intereses u objetivos que los mueven; y por otro la variable tiempo, los cambios que suelen enfrentar las organizaciones políticas en su crecimiento.

El modelo consiste básicamente en plantear que las organizaciones tienden a pasar de un «sistema de solidaridad» a un «sistema de intereses». El «sistema de solidaridad» sintetiza las características de la organización en el momento de su fundación; el sistema de intereses es aquel al que tienden las organizaciones conforme se desarrollan. Para elaborar estos dos «tipos ideales», Panebianco parte por un lado de Robert Michels y por otro de Alessandro Pizzorno. De Michels retoma el planteamiento de que

> Todo partido está destinado a pasar de una fase originaria en la que la organización está enteramente dedi-

46 Estas ideas sobre la rutinización del carisma en el PAN y la peculiar combinación de dominación carismática y racional legal, me fueron sugeridas por Jean Francois Prud'Homme.

47 Angelo Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, (1982), ed. Alianza Universidad, Madrid, 1990. p. 53 y ss.

> cada a la realización de la "causa" a otra sucesiva en la que a) el crecimiento de las dimensiones del partido; b) la burocratización; c) la apatía de los afiliados tras el entusiasmo participativo inicial; d) la voluntad de los jefes de conservar el poder, transforman el partido en una organización en la cual el fin real es la conservación de sí mismo, la supervivencia organizativa[48].

La propuesta de Pizzorno la sintetiza de la manera siguiente

> La teoría se basa en la distinción sociológica entre «sistemas de solidaridad» y «sistemas de intereses». Lo característico de un sistema de solidaridad es su condición de «comunidad» de iguales en la que los fines de los participantes coinciden. Un sistema de intereses, por el contrario, es una «sociedad» en la que los fines de los participantes son divergentes... En el primer caso prevalece la cooperación para la realización de un fin común, en el segundo, la competición para satisfacer intereses divergentes. En el momento de su constitución, un partido es una «asociación entre iguales» organizada para la realización de un fin común... Con el paso del tiempo, sin embargo, el partido tiende a transformarse y deja de ser un sistema de solidaridad para convertirse en un sistema de intereses: con la burocratización y la implicación progresiva en la rutina cotidiana, la organización se diversifica y crea, sobre las cenizas de la igualdad inicial, nuevas desigualdades[49].

Este modelo contiene cuatro dilemas organizativos. El primero de ellos lo considera como la oposición entre un «modelo racional» y un

48 *Ibídem*, p. 54.
49 Panebianco, *op. cit.*, p. 55. Para la distinción entre *comunidad* y *sociedad* parte, como es obvio, de Ferdinand Tönnies.

«modelo natural». El modelo racional se refiere a una organización en la que el objetivo es la realización de «la causa»; en el modelo natural el objetivo pasa a ser la supervivencia de la organización y el equilibrio de los diversos intereses que se encuentran dentro de ella.

El segundo dilema se refiere a los incentivos. En un sistema de solidaridad predominan los «incentivos colectivos»; en un sistema natural los «incentivos selectivos». Los primeros son aquellos que reciben todos los miembros de la organización (es decir, los bienes públicos en la teoría de Olson[50]), y Panebianco los divide en de «identidad», de «solidaridad» e «ideológicos». Los selectivos, por el contrario, son los que se distribuyen de manera desigual; entre ellos se encuentran incentivos de «poder», de «estatus» y «materiales».

Para Panebianco, los incentivos selectivos explican el comportamiento de las élites que compiten al interior del partido por los distintos puestos, y también el de las clientelas del partido que intercambian apoyo por beneficios materiales. Pero dejan de explicar la conducta de militantes de base y del «electorado fiel». Esta debe ser explicada por los incentivos colectivos.

Como aparece con claridad, los incentivos colectivos corresponden al sistema de solidaridad y al modelo racional; los incentivos selectivos al sistema de intereses y al modelo natural. Lo importante aquí es que estos polos se presentan ante los partidos políticos como dilemas: generalmente, la satisfacción de uno de ellos significa el debilitamiento del otro. La organización debe buscar, por tanto, un equilibrio entre estas exigencias contradictorias. Cabe aclarar que aunque Panebianco considera que hay una tendencia en el paso del primer conjunto de polos al segundo, plantea con claridad que el sistema de intereses nunca sustituye del todo al sistema de solidaridad, es decir, el modelo natural no elimina completamente al modelo racional ni los incentivos selectivos sustituyen a los colectivos. Lo que cambia es el equilibrio entre los extremos del dilema.

Un tercer dilema es el que se da entre las «estrategias de dominio del ambiente» y las de «adaptación al mismo». La prevalencia de las

50 Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, (1965), Harvard University Press, Cambridge.

primeras corresponde a una organización donde predominan las lealtades y los intereses colectivos, es decir, el sistema de solidaridad. En contraste, cuando la organización se encuentra más cerca del sistema de intereses y de los incentivos selectivos, las estrategias tenderán a ser de adaptación.

Finalmente, el cuarto dilema, y el menos importante para el caso que me propongo investigar, se da entre «los mecanismos que tienden a limitar en todo momento la libertad de maniobra de los líderes» y «los continuos esfuerzos de éstos por huir de aquellos límites y por ampliar lo más posible su libertad de maniobra»[51].

Asociado con este dilema, Panebianco señala el que se da entre eficacia y democracia. No lo incorpora a su marco de análisis, mencionándolo sólo en una nota al pie. Asocia la democracia al sistema natural y, por tanto, a las demandas particulares y a los intereses selectivos. Y la eficacia a la persecución de los «fines oficiales», es decir, a los incentivos colectivos. Sin embargo, no parece claro que así sea, por el contrario, la democracia puede ser un valor en sí mismo, un elemento fundamental en la identidad del partido, un incentivo colectivo: estar en una organización que aparece ante sus miembros como democrática, en un medio donde la democracia es uno de los valores más importantes, es sin duda un incentivo. La eficacia, por otro lado, llega a ser necesaria no tanto para el logro de los «fines oficiales» entendidos como «la causa», sino para fines concretos: precisamente para lo que Panebianco llama los incentivos selectivos. Los puestos de gobierno, legislativos, administrativos, las prebendas oficiales, el acceso a los medios de comunicación: todo ello exige eficacia partidaria y da lugar a recursos materiales, de poder y de estatus.

Con esta corrección –incorporar el dilema democracia/eficacia– me propongo retomar la propuesta de Panebianco para analizar las fracciones panistas. Es fundamental tener en cuenta la idea de dilemas: el partido se enfrenta a éstos como exigencias contradictorias. Avanzar en un aspecto del dilema implica ceder en su contraparte.

51 *Ibídem*, p. 50.

Pragmatismo y racionalismo

En 1919 Max Weber presentó su célebre distinción entre dos éticas políticas, la de la convicción y la de la responsabilidad. La diferencia entre ambas es conceptualmente simple: la primera no se pregunta por las «consecuencias» de la acción, mientras que la segunda se centra en ellas[52]. La persona movida por la ética de la convicción se limita a actuar de acuerdo a sus propios valores y normas, sin preocuparse si su acción genera consecuencias distintas, incluso contrarias, a los valores que la orientan.

El problema que ve Weber en esta ética, es que en la política, y en la vida humana en general, para producir el bien no basta buscar el bien. Buenas intenciones no garantizan, ni remotamente, buenas consecuencias. Para el sociólogo alemán este tema se había planteado, por lo menos, hace dos mil quinientos años, y es bien conocido por todas las religiones. Se asombra por tanto que todavía se sostenga la tesis de «de lo bueno sólo puede resultar el bien y de lo malo sólo el mal». El hecho es que esta tesis, de manera expresa o tácita, dominaba en amplios sectores de la política práctica y del pensamiento político en la Alemania de la primera posguerra, y sigue dominando en la cultura occidental contemporánea[53].

En la distinción entre estos dos tipos de éticas Weber tiene presente el dramático momento que vivía la nación alemana, recién derrotada en la Primera Guerra Mundial y al borde de la Guerra Civil. Planteó la cuestión a unos meses de firmarse los Acuerdos de Versalles, en los que estuvo presente, debido a su prestigio intelectual pero particularmente a la manera como había planteado la «cuestión de la culpa de guerra»[54], muy relacionada con sus preocupaciones sobre la relación entre ética y política. Para Weber los acuerdos de paz tenían que hacerse ante todo pensando en las «consecuencias» que tendrían, es

52 El planteamiento de Max Weber está en «La política como vocación», *El político y el científico*, pp. 157-176.

53 Por contemporánea podemos entender aquí de la revolución francesa hasta hoy.

54 Ver Marianne Weber, *Biografía de Max Weber*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 587 y ss.

decir, tenían que basarse en una ética de responsabilidad. También aplicaba su distinción a los movimientos pacifistas, y a los revolucionarios socialistas alemanes, que con sus acciones generaban muchas veces consecuencias distintas o contrarias a las que buscaban. Su crítica a quienes se limitan a la convicción, sin considerar las consecuencias es clara

> Cuando las consecuencias de una acción realizada conforme a una ética de la convicción son malas, quien la ejecutó no se siente responsable de ellas, sino que responsabiliza al mundo, a la estupidez de los hombres o a la voluntad de Dios que los hizo así. Quien actúa conforme a una ética de la responsabilidad, por el contrario, toma en cuenta todos los defectos del hombre medio[55].

La ética de la responsabilidad toma en cuenta no sólo «los defectos del hombre medio», sino la complejidad de la vida social que da lugar a que buenas intenciones no siempre coincidan con buenos resultados. Esta es para Weber una cualidad básica de todo político. Considera a la falta de responsabilidad, al actuar en política sin considerar las consecuencias probables de la propia acción, como uno de los dos «pecados mortales» para un político:

> En último término, no hay más que dos pecados mortales en el terreno de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad, que frecuentemente, aunque no siempre, coincide con aquélla[56].

Pero la distinción weberiana no se limita a la coyuntura de la primera posguerra europea. La política contemporánea está cargada de valores y necesariamente lo seguirá estando. Hay ciertamente algo de paradójico en el que el reino del poder y la violencia, la política, sea

55 Max Weber, *op. cit.*, p. 164.
56 *Ibidem*, p. 155.

hoy también, por lo menos desde la Revolución francesa, el reino de los más altos valores. A la política se le pide que genere igualdad, condiciones de libertad y fraternidad, desarrollo, progreso, como se decía antes, o calidad de vida, como se dice hoy. De aquí que la distinción entre una ética que se limita a las convicciones y otra que además considera las consecuencias, siga siendo decisiva[57].

Cincuenta años después, y a partir de una preocupación aparentemente muy distinta, Giovanni Sartori planteó la distinción entre dos mentalidades o matrices culturales: la racional y la empírico-pragmática[58]. La primera da prioridad a la verdad como «coherencia», hace prevalecer la argumentación deductiva sobre la evidencia y la inducción, la doctrina sobre la práctica, los fines sobre los medios. Como consecuencia, la mentalidad racionalista «está abierta a la deducción racional pero difícilmente a la evidencia». Es una mentalidad que tiende a los sistemas de creencias abstractos y omnicomprensivos[59].

La mentalidad empirista y pragmática tiene las características opuestas: la idea de verdad es la de la relación entre la mente y la realidad; los datos y la evidencia prevalecen sobre la deducción, la práctica sobre la doctrina, los medios sobre los fines y las percepciones son más «directas».

En esta distinción la preocupación de Sartori era aclarar la utilidad del concepto de ideología y sus implicaciones para la política. Escribía a fines de los años sesenta, que por un lado fue una década de notable pasión y movilización ideológica, y por otro estuvo marcada, en la

57 Luis Villoro, partiendo de Maquiavelo y pasando por Weber, propone para la política una «ética concreta», que es un desarrollo y una precisión de la ética de la responsabilidad weberiana. Villoro considera que en Maquiavelo hay dos discursos, que se contraponen y se complementan, y que son propios de la política: el discurso del poder y el del bien común. La política, por lo menos desde el Renacimiento, abarca ambas cuestiones: una combinación de la fuerza con los valores más importantes en una sociedad dada. De ahí la complejidad de una ética en política. Luis Villoro, *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997. En particular los capítulos 4 y 5, pp. 95-126.

58 El planteamiento original está en Sartori, "Ideology, Politics and Belief Systems", en *American Political Science Review*, volumen 63, junio de 1969, pp. 398-411. En su *Teoría de la democracia* (1987) recupera el planteamiento, pp. 74-82.

59 *Op. cit.*, p. 106-107.

ciencia política norteamericana, por la polémica suscitada por el libro de Daniel Bell, *El fin de las ideologías*.

El texto de Sartori respondía a ese contexto, pero sus implicaciones iban más allá de la coyuntura de la década. Su vinculación con la distinción weberiana entre ética de la convicción y la de la responsabilidad es más o menos clara. El racionalismo coincide con la ética de la convicción: ésta no se preocupa por las consecuencias, y aquél tampoco. Así como quien parte de la ética de convicción, cuando fracasa, culpa al mundo y nunca a su propia acción, para el racionalismo «si la práctica falla la culpa es de la práctica, no de la teoría»[60]. Creo que es válido traducir «teoría» como el conjunto de ideas, principios, valores, creencias, etcétera, de los que se parte para la acción, y «práctica» como el proceso por medio del cual se trata de realizar ese conjunto de concepciones. De aquí se podría inferir una relación entre la ética de la convicción y la mentalidad racionalista: para ambas la prioridad, lo inamovible está en las ideas («convicciones» o «teoría»), no en el proceso por medio del cual se trata de hacerlas realidad («consecuencias» o «práctica»).

En contraste, la actitud del empírico pragmático es que «si la práctica falla la culpa debe ser de la teoría, no de la práctica»[61]. De nuevo, si entendemos por teoría un conjunto de concepciones y valores, y por práctica el proceso de llevarlos a la realidad, es posible vincular la mentalidad pragmática de Sartori con la ética de la responsabilidad de Weber.

En 1987 Sartori recupera su distinción entre las dos mentalidades con un interés distinto. Trata ahora de defender su concepto de democracia. Caracteriza a la mentalidad racionalista porque se preocupa más por la construcción de razonamientos que por su relación con la realidad. Esta mentalidad se sitúa en un alto nivel de abstracción, tiende a ser definitiva, actúa sin ensayos, sólo cree en la coherencia

60 Sartori, «Ideología», en *Elementos de teoría política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1992, p. 106.
61 *Ibídem*, 106-107.

deductiva, no está interesada en describir el mundo tal cual es, sino en construir prototipos y buscar soluciones definitivas.

La mentalidad empírico-pragmática, por el contrario, se sitúa en medio de las cosas, cerca de lo que puede verse y tocarse. Confronta sus propuestas con lo real. Tiende a ser provisional. Su lema, más que la congruencia racional, es «espera y ve», «ensaya y observa».

Tanto Weber como Sartori tratan de conciliar las dos posiciones que analizan. Para Weber la oposición entre las dos éticas no es absoluta[62]. Sartori termina su reflexión proponiendo también que las dos mentalidades se complementen[63]: ciertamente hay un nivel en que tanto las éticas como las mentalidades se pueden encontrar; pero hay otro en el que se oponen. Algo así como un continuo, en uno de cuyos polos las posiciones son irreconciliables y antagónicas, y con zonas intermedias en los que son complementarias.

Para Sartori, la mentalidad racionalista tenía su origen en la región continental de Europa, en países como Francia, Alemania, Italia, y se había desarrollado principalmente ahí. La mentalidad empírico pragmática por el contrario es vista por este autor como de origen anglosajón, surgida y consolidada en Inglaterra y Estados Unidos. Pero considera también que la distinción geográfica es relativa. El caso de Max Weber, cuya ética de la convicción se aleja del racionalismo y se acerca

62 Desde este punto de vista la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción no son términos absolutamente opuestos, sino elementos complementarios que han de concurrir para formar al hombre auténtico, al hombre que «puede» tener «vocación política». Max Weber, *op. cit.*, p. 176. Hay que subrayar el adverbio «absolutamente», pues en su planteamiento Weber sí opone a las dos éticas, en cierto nivel de análisis. La aclaración, sin embargo, es fundamental, pues toda ética, aún la de la responsabilidad, parte de convicciones, o si se quiere, de valores.

63 La complementariedad, o «el encuentro a medio camino» de las dos mentalidades, es la propuesta que tratará de seguir Sartori en su *Teoría de la democracia*. «Por tanto, si el racionalista no está preparado para solucionar problemas prácticos, el practicalismo carece de garra intelectual apropiada y, verdaderamente, de fuerza intelectual. Sería de gran beneficio para ambas partes el encuentro a medio camino de los métodos racionalista y empírico. Este es el camino que trataré de seguir en esta obra». Sartori, 1988, p. 83. Llama la atención un cambio en la valoración del autor de la mentalidad racionalista: en su texto de 1969 la consideraba en términos más despectivos como «ideológica», y fundamentada en una «mente cerrada».

al pragmatismo, en el sentido sartoriano del término, es muestra de que la división no es tajante.

Con el tiempo y con el incremento de las comunicaciones, dice Sartori, la distinción se diluye todavía más: en las zonas originarias del racionalismo surgen pensadores y corrientes de opinión pragmáticas. Y viceversa: en los países donde nació la mentalidad empirista y pragmática surgen y se difunden tradiciones racionalistas.

Tal es el caso, por ejemplo, de los demócratas aficionados, una corriente política que adquirió notable importancia en los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial.

No me interesa esa corriente en sí misma, sino debido a su carácter paradigmático, y sobre todo al hecho de que fue objeto de importantes análisis y discusiones. En particular, el libro de James Q. Wilson, *The Amateur Democrat*[64], en el que se presenta un estudio empírico y un planteamiento teórico, es un aporte para la cuestión aquí planteada sobre las formas de acción política.

A diferencia de Weber, a Wilson no le preocupa la ética en política. A diferencia de Sartori, no está centrado en la cuestión de las mentalidades y su influencia en la acción política. Le interesa ante todo la «motivación» que lleva a actuar en política. Desde esta preocupación por la motivación construye una teoría sobre las organizaciones: para funcionar, éstas requieren participación, y la participación se logra sólo cuando la gente tiene incentivos para participar. Los incentivos están en función de la motivación: si los motivos son exclusivamente materiales, tendremos una organización clientelar, si son exclusivamente «ideales» tendremos una organización «amateur», o en el término que el mismo Wilson acuñó años más tarde, «de propósito», o «de voluntarios»[65].

La relación entre la motivación política y la ética por un lado y la mentalidad por otro, es más o menos clara. Se puede inferir del análisis de Wilson. Para él los aficionados se caracterizan por un lado en

64 James Q. Wilson, *The Amateur Democrat*, (1962), The University of Chicago Press, Chicago and London, Second Impression 1966.

65 James Q. Wilson, *Political Organizations*, Princenton University Press, Princeton, New Jersey, 1995. Originally published: New York: Basic Books, 1974.

que centran el sentido de la participación política en los objetivos, las grandes metas, los grandes principios (los propósitos); por otro, en que proponen la democracia como un método para la toma de decisiones, en el que deben participar la mayor parte de los ciudadanos, tanto al interior de un partido como en la realización de las políticas fundamentales de un gobierno. Si cambiamos grandes principios o propósitos por «convicciones», tendremos un acercamiento a la ética de la convicción descrita por Weber.

Pero es más clara la relación entre la motivación por propósitos y un cierto tipo de mentalidad; el mismo Wilson lo señaló, sin abundar en ello[66]. Lo peculiar del político inexperto no es que parta de principios, metas o ideales: es que se quede en ellos, sin confrontar si su aplicación en la realidad dará lugar a su realización, o bien a «objetivos no deseados», distintos o contrarios a los que se proponía alcanzar. En este sentido coincide con la ética de la convicción de Weber (no se preocupa por las consecuencias), y es una clara expresión de la mentalidad racionalista, tal como hemos visto que la presenta Sartori.

Resulta posible, por lo tanto, sintetizar lo anterior en dos grandes tipos de políticos. Por un lado el racionalista, basado en una ética de la convicción, motivado por propósitos, e inexperto en la conceptualización de Wilson. Por otro, el pragmático, que fundamenta su acción en una ética de la responsabilidad, que se mueve por incentivos selectivos, profesional en el modelo analítico de Wilson. Siguiendo el modelo de la evolución organizativa de Panebianco, es sensato afirmar que el primer tipo de político tiende a predominar en los primeros momentos de la organización, cuando predomina el modelo racional. Y, por consiguiente, que con la evolución organizativa, con la tendencia a que el modelo anterior decline y dé lugar a un modelo natural, predomine el segundo tipo de político.

Lo anterior es, desde el punto de vista teórico, lo más probable. Es útil para dar cuenta de la historia panista. Es útil también para anali-

66 Así lo dice en su prefacio a la segunda impresión de *The Amateur Democrat*, donde señala que el libro debe ser pensado «no como un estudio de ciertas organizaciones políticas (como parece ser) sino como un estudio de cierta mentalidad política (como debiera ser)» (ver p. vii).

zar la formación de fracciones y escisiones en su interior, pues los dos polos, los dos tipos de políticos conceptualmente presentados, implican fracciones potenciales. Complementa y profundiza la teoría duvergeriana del «partido pequeño», en su versión del «partido de minorías permanentes», que, por razones estructurales, por su lugar en el sistema de partidos, tiende a ser racionalista, inexperto y motivado por propósitos.

Pero en la política, estas generalidades sólo indican probabilidad, nunca certeza o determinación. Hay otras «variables» que pueden matizar o cambiar lo que desde el punto de vista teórico aparece como lo más probable. En algún grado es el caso del PAN, como se tratará de mostrar en los capítulos siguientes.

El fundador, la fundación y los primeros quince años

> No más revolucioncitas mexicanas con generalitos
> y primeros jefes y con intelectuales peleándose
> las migajas cerebrales de los matones.
> MANUEL GÓMEZ MORÍN

El contexto y las características de la fundación de un partido político han sido consideradas decisivas para el carácter que dicho partido adquirirá después. Así lo expresa la conocida frase de Duverger

> Del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes[67].

Esta afirmación que en el texto del politólogo francés no pasaba de ser una intuición sugerente, fue desarrollada por la sociología de las organizaciones en el concepto de «modelo originario»[68]. Angelo Panebianco propone a partir de dicha sociología un modelo teórico para los partidos políticos. Considera que las características de un partido dependen en parte de su historia, de la forma como nació y se consolidó. Los rasgos de su nacimiento, nos dice, pueden «ejercer su influencia

67 Duverger, *op. cit.*, p. 15.
68 D. Silvermen, *Sociology of Organizations*, London, Heinsmann Educational Books, 1970. Citado por Panebianco, pp. 108 y ss.

sobre las características organizativas de aquél incluso a decenios de distancia»[69].

En este capítulo presento un análisis de la fundación del Partido Acción Nacional, así como de sus primeros tres lustros, para ver de qué manera, en el modelo originario, se presentan las características señaladas en las hipótesis. Por un lado, de qué forma el modelo cívico dio lugar a que este partido, ya desde sus primeros años, viera en las elecciones la base necesaria para la legitimidad del poder político en México y, por tanto, las pusiera en el centro de los objetivos panistas. Por otro, cómo esta misma perspectiva cívica llevó a los fundadores a poner énfasis en una organización que funcionara en normas escritas bien delimitadas.

Estas dos características –el énfasis en la legitimidad electoral nacional y en la dominación racional-legal al interior de la organización– se dieron a partir de una crítica a la política mexicana de la época. Por eso es importante conocer la trayectoria política del principal fundador del Partido, Manuel Gómez Morín. Se inició en la vida pública en la llamada etapa reconstructiva de la Revolución mexicana, durante los años veinte, y tuvo una participación destacada en la fundación de instituciones públicas ligadas al sector financiero. De esta experiencia surgió su oposición a la política mexicana, a sus «usos y costumbres» podríamos decir, que se fueron perfilando con claridad en esos años. No menos importante fueron sus diferencias con José Vasconcelos, maestro con quien Gómez Morín compartía el haber participado en los gobiernos posrevolucionarios y el haberse distanciado de éstos. Pero a diferencia de Vasconcelos, el fundador del PAN sostenía un claro rechazo a las políticas basadas en una persona, y consideraba que la solución al problema de la política en México pasaba necesariamente por la formación de partidos permanentes.

Las importantes experiencias políticas de Gómez Morín explican su intención de fundar un partido político, y las características que le imprimió a Acción Nacional, mismas que he señalado en las hipótesis de esta investigación. El fundador del PAN no era un político pro-

69 Panebianco, *op. cit.*, pp. 108-109.

fesional en el sentido de que sólo le interesara alcanzar y conservar el poder por sí mismo. Pero tampoco era un político inexperto. Tuvo una importante participación política, particularmente en la creación de instituciones financieras durante la época de la reconstrucción económica posrevolucionaria. No era un hombre de ideas, sino de ideas aplicadas, que pusiera la noción de «técnica» en el centro no sólo de su propuesta política, sino de su experiencia generacional, expresa lo anterior. Es lo que he llamado mentalidad pragmática, dado que las experiencias y las propuestas de Gómez Morín explican las características del partido consideradas como centrales en esta investigación, el primer inciso de este capítulo se dedica al fundador.

El segundo inciso analiza el momento de la fundación, en el que se presentan con claridad varios de los rasgos que caracterizarán al panismo durante décadas. Tanto la estructura normativa del partido como su doctrina quedan claramente definidas. Trato de mostrar, de acuerdo a las hipótesis planteadas, que la fundación de un partido era más que un mero medio. Que se puso un énfasis especial en darle a la nueva organización una base de legitimidad en las normas escritas, en los estatutos. Que incluso en la primera decisión política importante –decidir apoyar o no la candidatura de Juan Andrew Almazán a la presidencia de la república en 1940– se respetaron esas normas, aunque dieron lugar a una decisión institucional contraria a la propuesta de los fundadores.

El énfasis en lo electoral como la principal vía para resolver el problema del país, no es del todo claro en los documentos de la fundación. Pero sí en los primeros años de la vida del partido. Dado el lento ritmo de la vida panista, es posible considerar que el modelo originario no se limitó a los cuatro días en que el partido se fundó (14 a 17 de septiembre de 1939), sino que se fue conformando en los primeros años. Por eso este capítulo analiza las primeras etapas de la vida panista, mostrando su énfasis en la legitimidad electoral por un lado y, por otro, su funcionamiento como organización, que fue dando lugar a una creciente institucionalización.

El fundador

De los tres factores que señala Angelo Panebianco como definitorios del modelo originario de un partido[70], el único que parece relevante para el caso de Acción Nacional es la presencia de un líder carismático en la fundación. No es claro si este partido se formó por «penetración» o por «difusión», o bien por un esquema mixto. Pero no parece importante para las características que adoptaría la organización. Definitivamente no hubo una organización externa que diera lugar a lealtades indirectas o a una legitimidad exterior al partido. Los vínculos con la Iglesia católica y con los empresarios fueron más cuestión de afinidad doctrinal, y estuvieron muy lejos de tratarse de una vinculación institucional, de lealtades o legitimidad.

Por el contrario, la presencia del fundador, Manuel Gómez Morín, es sin duda decisiva para el hecho mismo de la fundación del partido y para sus características. Max Weber definía la dominación carismática como aquella que se da «en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y a sus dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio»[71]. Esta definición adquiere más claridad si se contrasta la dominación carismática con la legal y la tradicional.

La dominación, o «probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado»[72] en el tipo legal se basa en normas escritas, «en virtud de estatuto». No se obedece por las características de la persona que manda, sino a que la regla estatuida así lo indica. En la dominación tradicional la probabilidad de obediencia se da por la tra-

70 El primer factor es la forma como se construye la organización en su origen: si es desde el centro a la periferia estaremos ante un caso de penetración territorial; por el contrario, si el partido se forma a partir de organizaciones de élites locales que se unen luego en el ámbito nacional, se tratará de un rasgo de difusión territorial. El segundo factor es la existencia o no de una organización externa al partido que genera lealtades indirectas y, por tanto, una legitimidad externa. Es el caso de partidos formados por iglesias, por centrales sindicales, o bien por un organismo internacional, o extranacional, como fue el Komintern. Finalmente el tercer factor señalado en este modelo es la presencia de un líder carismático en la fundación.

71 Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 711.

72 Panebianco, *op. cit.*, p. 106.

dición. En el caso del carisma está ausente. Tanto la norma estatuida, como la tradición: son las características de la persona las que dan lugar a una dominación en el sentido weberiano, que puede considerarse también una forma de liderazgo. Esas características, como lo señala Weber en su definición, pueden ser muy distintas: magia, revelación, heroísmo, capacidad intelectual u oratoria.

Panebianco propone una caracterización congruente con la definición weberiana y un tanto más precisa, cuando habla de la presencia del factor carisma en el modelo originario de un partido

> [...] se trata del hecho de que el partido sea la creación de un líder que aparece como el creador e intérprete indiscutido de un conjunto de símbolos políticos (las metas ideológicas originarias del partido) que llegan a ser inseparables de su persona. En este sentido, el partido nacional-socialista, el partido fascista italiano, el partido gaullista, han sido, a todos los efectos, partidos carismáticos cuya existencia no es siquiera concebible sin referirse a los líderes que los fundaron (112-113)

Gómez Morín nunca tuvo al interior del partido que fundó un perfil mágico, de hombre que recibía revelaciones, ni siquiera heroico. Parece estar muy lejos del tipo de liderazgo de Hitler, Mussolini o De Gaulle. Pero sí parece indiscutible que fue el creador y el principal intérprete de las «metas ideológicas originarias del partido». No fue un caso extremo, puro, o paradigmático de carisma, pero sus características personales, su visión de los problemas del país, su capacidad organizativa, sus logros previos, su red de relaciones, su perfil ético, sí le dieron el carácter de un «hombre excepcional», entre aquellos que siguieron el proyecto panista.

Los tres tipos de dominación, tal como los plantea Weber, y como él mismo aclara, son tipos puros, que rara vez se dan como tales en la realidad. En el caso de Gómez Morín y de la fundación del PAN tenemos una curiosa mezcla entre el carisma del fundador y la legitimidad racional-legal. El carisma de Gómez Morín es inseparable de su con-

vicción de que la política debe ser regulada por normas escritas. Su rechazo al régimen político mexicano, del que formó parte, se basaba en que en dicho régimen muchas normas escritas eran letra muerta. Su rechazo a los «hombres fuertes», a los caudillos o líderes políticos, y su consiguiente propuesta de un partido político estable y permanente, van también en el sentido de su idea en la que el país debía ser un país de leyes. Es decir, en términos de Weber, que la política mexicana debía basar su legitimidad en las normas escritas.

Gómez Morín fue el fundador del partido, cuya idea había gestado varios años antes. Fue su líder formal durante diez años, de 1939 a 1949. Mantuvo un liderazgo moral hasta poco antes de su muerte en 1972. Imprimió a la organización que fundó algunos rasgos ligados a su personalidad y a su visión de la política y del país que perduraron varias décadas, incluso más allá de su muerte.

Obviamente no debe interpretarse lo anterior como una obra de creación totalmente arbitraria, ajena a la realidad del país. Más bien al contrario: Gómez Morín supo ver un rasgo, una arista de la realidad nacional, y fundar un partido a partir de su peculiar perspectiva. Encontró eco porque su propuesta y concepción tenían que ver en parte, con algunos aspectos, de la realidad nacional. De ahí que su liderazgo haya sido eficaz y duradero.

Por las razones teóricas e históricas expuestas -la importancia del momento fundacional o del modelo originario para las características que adoptará un partido político, y la importancia que tuvo la persona de Gómez Morín en la fundación del PAN- las páginas que siguen están dedicadas a un análisis del fundador y de la fundación de Acción Nacional.

La biografía del fundador no coincide con la idea que aun ahora prevalece sobre el PAN. Contra el estereotipo de partido católico y conservador, Gómez Morín hizo sus primeros estudios en escuelas sostenidas por protestantes[73]; participó en el gobierno más anticlerical en la

73 Esto seguramente dio lugar a que algunos, como Vicente Fuentes Díaz, afirmara de Gómez Morín «Se dice que fue protestante antes de ser católico». Fuentes Díaz cita al respecto a la revista *El Insurgente* (22 de junio de 1988): «Su juventud protestante transformada ligeramente en un laicismo convencional con acentos místicos, le proporcionaba la

historia contemporánea del país, el de Plutarco Elías Calles; fue asesor de la embajada de la Unión Soviética[74]. La peculiaridad del fundador panista puede expresarse también a partir de los contrastes entre los diversos artículos de un libro póstumo, *1915 y otros ensayos*: contiene tanto un artículo sobre la virgen María como uno sobre el crédito agrícola en México. No es fácil encontrar un libro que contenga un texto religioso junto a un texto técnico[75].

Manuel Gómez Morín nació en Batopilas, Chihuahua, el 27 de febrero de 1897. Huérfano de padre antes de cumplir un año de edad, vivió en su poblado natal hasta 1901. Realizó sus primeros estudios en Parral, Chihuahua, y luego en la capital del estado. En 1905 pasó a la escuela del Sagrado Corazón en León Guanajuato. En 1913 llega a la Ciudad de México, donde iniciaría sus cursos de preparatoria[76].

Ahí establece contacto con el maestro Antonio Caso, que ejercerá una importante influencia en su formación. Alrededor de Caso se formará el grupo de los Siete Sabios, que Gómez Morín considerará como parte de la generación de 1915. La peculiaridad de esa generación fue haber vivido la fase destructiva de la revolución en su adolescencia, y haberse incorporado a la vida productiva del país en el periodo reconstructivo.

amistad, la clientela y el favor de diversos funcionarios protestantes como don Aarón Sáenz o ateos como don Alberto J. Pani». Independientemente de la exactitud de estas afirmaciones, nos hacen ver que la imagen de Gómez Morín, y muy probablemente su actitud real, estaba lejos de ser la de un católico conservador e intransigente. Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, ed. Porrúa, México, 1996, pp. 192, 193-4, n. 2.

74 En Wilkie y Monzón de Wilkie Gómez Morín señala que fue «abogado consultor de la Embajada Rusa para asuntos de comercio en México», «aproximadamente en los años 1923, 1924, 1925». Aunque señala que fue asesor de la Embajada de Francia y de otras, reconoce su simpatía, a principios de los años veinte, por la revolución rusa, porque compartía la visión de «la necesidad de un cambio radical», *ibídem*. Castillo Peraza difiere de la fecha: para él, Gómez Morín «De 1927 a 1928 fue abogado de la embajada de la Unión Soviética en México», Castillo Peraza 1994: 20.

75 Manuel Gómez Morín, (1973), *1915 y otros ensayos*, ed. Jus, México.

76 Los datos biográficos de don Manuel pueden verse en Krauze (1985), María Teresa Gómez Mont, *Manuel Gómez Morín. La lucha por la libertad de cátedra*, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1996, 690 pp., y Carlos Castillo Peraza «Vida y obra de Manuel Gómez Morín», en *Manuel Gómez Morín, constructor de instituciones (Antología)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 7-48.

La revolución y, sobre todo, la reconstrucción institucional y económica del país marcó a los integrantes de la generación de 1915[77]. Los distinguió de generaciones que los precedieron, como la del Ateneo de la Juventud, y de los que la sucedieron, como los Contemporáneos, particularmente por el ánimo de participar en la vida pública. De las tres generaciones mencionadas, la de 1915 fue la menos intelectual, la más abocada a la acción política y administrativa, la más preocupada por los problemas políticos, sociales y económicos del país.

En esto confluyeron con José Vasconcelos en la etapa en que fue rector de la universidad y secretario de educación pública. Pero si las semejanzas son importantes para caracterizar a la generación de Gómez Morín, lo son también las diferencias entre el chihuahuense y los demás integrantes del grupo que él mismo integró en la idea de la generación de 1915.

El contraste más visible es con Vasconcelos. El eje del pensamiento «gomezmoriniano», por lo menos en la década de los veinte, era la idea de «técnica». Quizá el término no era el más adecuado para explicar la idea, la actitud, y el proyecto de vida que Gómez Morín quería expresar con ella. «Técnica» para Gómez Morín era mucho más que lo que el término nos sugiere ahora: ciencia aplicada[78].

77 Los Siete sabios y otros contemporáneos fueron «generación» no simplemente en el sentido biológico y temporal, sino en que los mismos hechos y situaciones dan a un grupo concepciones y sensibilidades similares. Ver sobre la influencia de la idea de generación de Ortega y Gasset en Gómez Morín Krauze, 1985: pp. 221-224.

78 Esta actitud, base de la idea gomezmoriniana de técnica, lo distanciaba, a juicio de Alonso Lujambio, de los pensadores liberales mexicanos, a quienes admiraba pero que consideraba se quedaban en posiciones retóricas: "Although this early writing reveals that Gómez Morín was an admirer of Mexican liberal thought, he felt it provided only rhetorical solutions and did not address in practical terms the problems that Mexico faced at the time. From 1920 onward, he was preoccupied with finding practical remedies for Mexico's political and social problems" (Lujambio, (2001). "Democratization trough Federalism? The National Action Party Strategy, 1939-2000", en Kevin J. Middlebrook, *Party Politics and the Sruggle for Democracy in Mexico. National and State Levels Analyses of the Partido Acción Nacional*, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 2001, p. 49. Lujambio se refiere a un interesante y poco conocido ensayo de Gómez Morín, publicado en 1921 como prólogo al libro *El desastre municipal en la República Mexicana*, de Modesto Rolland, amigo de Gómez Morín.

Ciertamente implicaba la ciencia, la exigía. Implicaba y exigía también su aplicación. Pero no de manera mecánica, ajena a valores humanos. No era una idea, como se podría decir ahora, tecnocrática. Ciencia y técnica deben estar subordinadas «a un criterio moral, a un ideal humano». La distingue del positivismo –cuyo rechazo había heredado de su maestro Antonio Caso, crítico de la filosofía dominante durante el porfirismo– porque la técnica «conoce y postula otros valores para el conocimiento y para la vida y sabe la honda unidad que existe entre todas las manifestaciones del espíritu: música y filosofía, ciencia y pintura, arquitectura y derecho»[79].

No es casual que antes de hablar de técnica Gómez Morín hable de dolor, y proponga «adoptar el dolor como criterio provisional de verdad» y «hacer una teoría del dolor». No desde una perspectiva utilitarista, rechazada explícitamente[80], sino como un combate a los dolores evitables, de origen social, como la miseria y la opresión, que impiden a los hombres alcanzar propósitos superiores[81]. Vasconcelos estaría de acuerdo en este rechazo al positivismo y en la propuesta de subordinar la acción a criterios morales e ideales humanos. La diferencia entre él y Gómez Morín estaba en la necesidad planteada por éste de conocer a fondo la realidad, incluso de tener conocimientos cuantitativos; en el dominio de los medios, en la «pericia en el procedimiento». Conocer a fondo y en detalle la realidad, tener claros los fines y los medios: «íntima unión de la realidad, propósito y procedimiento». Esto, sin renunciar a ideales y fines humanos, es lo que constituye la técnica gomezmoriniana[82].

Gómez Morín sitúa su propuesta entre «el cientificismo de antes» y «el inevitable romanticismo y el misticismo vago de los días de lucha y los groseros desbordamientos de un triunfo sin realizaciones». Con el

79 Gómez Morín 1915, *op. cit.*, p. 32.

80 Contra el utilitarismo, Gómez Morín dice que «no es el fin del hombre suprimir el dolor», cualquier tipo de dolor: «Hace tiempo que salimos del limbo utilitarista». Pero sí acabar con «los más bajos dolores», como la miseria y la opresión, que impiden a los hombres «alcanzar propósitos superiores e ideales más altos». Gómez Morín, 1915, p, 30.

81 *Ídem.*

82 Gómez Morín, *op. cit.*, p. 33.

cientificismo se refería a los positivistas porfirianos. Con el «misticismo vago» muy probablemente a Vasconcelos, a quien admiraba, pero de quien se fue alejando hasta llegar a tener un fuerte distanciamiento.

El distanciamiento entre el autor de *Ulises Criollo* y Gómez Morín era claro ya en 1925. La razón: la colaboración de éste con el gobierno de Calles. Mientras el chihuahuense «comenzaba una etapa de optimismo creador»[83], dentro del «proyecto económico más ambicioso de la historia contemporánea del país»[84], Vasconcelos estaba «exiliado y amargado por la interrupción e inminente modificación de su labor educativa».[85]

La diferente actitud ante el gobierno de Calles es ilustrativa de las concepciones de los dos políticos. No es que Gómez Morín fuera iluso o ingenuo, o que no viera los defectos de los gobiernos revolucionarios. Entre 1920 y 1922 había ocupado varios cargos públicos: secretario particular del ministro de Hacienda, oficial mayor de esa secretaría, subsecretario de la misma, agente financiero del gobierno mexicano en Nueva York[86]. En su desempeño, sobre todo en la experiencia en Nueva York, pudo haber encontrado razones para descartar la vía gubernamental como vía para la realización de sus proyectos.

Pero tenía una mentalidad más práctica que su maestro, por decirlo de alguna manera. No hacía juicios sumarios y globales. Si veía la posibilidad de construir, de realizar alguna actividad útil para el país, la aprovechaba, aunque no se identificara del todo con los políticos en el poder. En aquellos años utilizó un término, todavía menos elegante que el de «técnica», para resumir esta actitud: «mejorismo». Lo definía como la confianza en «la posibilidad de poder ir lenta y continuamente cambiando las cosas malas»[87]. Además, Gómez Morín, a diferencia de Vasconcelos, evaluaba de manera más realista las *alter-*

83 Javier Garcíadiego, «José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín: afinidades y desacuerdos», Revista *Universidad de México*, números 554-555, enero-febrero 1998, p. 54.
84 Krauze, *op. cit.*, pp. 228.
85 *Ibídem*, 54.
86 Sobre la trayectoria de Gómez Morín en esos años puede verse Krauze (1985), Castillo Peraza (1994), Gómez Mont (1996) y Garcíadiego (1998).
87 Citado por Garcíadiego, *op. cit.*, p. 54.

nativas, los beneficios que tendría el actuar de manera distinta. No buscaba las opciones perfectas, sino las mejores o las menos malas. En esa línea, su amigo Miguel Palacios Macedo le escribió el 29 de noviembre de 1925, en la fase creativa del gobierno de Calles: «No licenciado... no le quedan dos caminos... sólo queda uno y ése es el mejorismo. Usted inventa una encrucijada que no existe»[88].

Durante el gobierno de Calles pudo participar en la realización del proyecto económico de ese gobierno, caracterizado por Enrique Krauze como el más ambicioso en la historia contemporánea del país. Gómez Morín tuvo una importante participación en el mismo, tanto que, a juicio del mismo Krauze, fue «una de las eminencias grises, el teórico detrás del trono»[89].

Su participación se inicia en marzo de 1925, cuando Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, lo incorpora al Departamento de Hacienda de la Comisión Monetaria[90]. Llama la atención la invitación a participar en el gobierno callista, pues Gómez Morín había simpatizado con la rebelión de Adolfo de la Huerta (diciembre 1923-marzo 1924), por lo que quedaba excluido del grupo en el poder[91]. Más allá de preferencias políticas, era un reconocimiento a su capacidad «técnica».

En agosto de ese mismo año organiza y tiene una destacada participación en la primera Convención Nacional Fiscal[92]. Pero más importante que su participación en la cuestión fiscal, fue su labor en la rehabilitación bancaria[93]. En 1924 redactó la nueva Ley General de Instituciones de Crédito[94]; es conocida su participación en la fundación del Banco de México, inaugurado por el presidente Plutarco Elías Calles el 1º de septiembre de 1925, y de cuyo consejo de administración fue presidente Gómez Morín desde la fundación hasta octubre de 1929[95].

88 Citado por Krauze, *op. cit.*, p. 243.
89 *Ibídem*, p. 229.
90 Gómez Mont, *op. cit.*, pp. 100.
91 Garcíadiego, *op. cit.*, p. 54.
92 Krauze, *op. cit.*, 230.
93 A juicio de Enrique Krauze, *op. cit.*, p 231.
94 Krauze, *Caudillos culturales en la*... p. 231.
95 Varias veces presentó su renuncia a dicha presidencia. Se le aceptó hasta el 31 de octubre de 1929, en plena campaña presidencial. Gómez Mont, p. 116.

La importancia de esa institución, central en la vida económica de cualquier país moderno, no requiere mayor comentario, pero da una idea de los esfuerzos de la reconstrucción económica del callismo y de la importancia de la participación de Gómez Morín en ellos.

Menos llamativa para la historia bancaria del país fue la participación del fundador del PAN en la fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Pero quizá más importante para conocer algunos aspectos de la mentalidad y el pensamiento de Gómez Morín, se ha dicho que fue «la institución más querida, más personal, que había fundado»[96]. El hecho de que escribiera sobre ella un libro, que publicó en Madrid en 1928, parece apoyar esta idea, pues no fue Gómez Morín un escritor prolífico[97].

Josué Sáenz, a pesar de considerar que la «obra cumbre» de Gómez Morín fue la Ley Orgánica del Banco de México, ve una importancia peculiar en la Ley de Crédito Agrícola. Concretamente, sin escatimar la importancia del banco central, en este caso la aportación del chihuahuense no era original, sino basada en las instituciones bancarias de este tipo que ya funcionaban en Europa Occidental. En la propuesta sobre el crédito agrícola por el contrario no había modelos aplicables a la compleja y peculiar realidad mexicana. Además de que se proponía resolver la problemática del sector más amplio y desfavorecido de la sociedad mexicana, el rural. Se trataba de una propuesta de gran trascendencia económica y social

> El propio Gómez Morín consideraba que su aportación más importante a la estructura financiera de México estaba en la Ley de Crédito Agrícola, la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola y posteriormente

96 Krauze, *op. cit.*,1985, p. 233.

97 Manuel Gómez Morín, (1928) *El crédito agrícola en México*, edición facsimilar, Banco Mexicano Somex, Miguel Ángel Porrúa, México, 1991. La «Introducción» está también publicada en *1915 y otros ensayos*, del mismo autor. Castillo Peraza publicó la misma «Introducción» en su antología (Castillo Peraza, 1994, pp. 66-77). En los años sesenta Gómez Morín consideraba que el régimen había combatido al Banco porque, de tener éxito, hubiera dado fin al control político sobre los campesinos. Ver Wilkie y Monzón de Wilkie: 15.

> la del Banco Ejidal. En el proyecto de Gómez Morín este sistema novedoso implicaba reorganizar paralelamente la vida rural mexicana, tan cambiada por la Revolución. En esta área no había recetas previas aplicables y la visión de Gómez Morín fue un notable esfuerzo original *sui generis*[98].

Garcíadiego ha escrito que Gómez Morín «ilumina pero no seduce»[99]. La afirmación se aplica al texto que el chihuahuense, escribió sobre su institución más querida. Empezando por el título Pocas cosas hay tan poco seductoras, como un libro titulado *El crédito agrícola en México*. Ahuyenta al lector, que piensa que encontrará una lectura técnica, especializada, sólo de interés para muy pocos. Nada hay en él que insinúe siquiera que se refiere a una organización que, de tener éxito, «México se pondrá en el umbral de una nueva época de su historia»[100], de algo capaz de introducir

> en la vida colectiva mexicana de sojuzgamiento y arrebato, de caudillismo y de revuelta, la claridad de una ordenación libre, el propósito de una fuerza sin violencia, la dúctil eficacia de una jerarquía por competencia y por autoridad[101].

Pero en este libro de árido título está contenido ya buena parte del carisma del fundador panista. De su carisma intelectual al menos. Es una concreción de su idea de técnica, un ejemplo de cómo una serie de conocimientos, amplios, detallados, son aplicados para tratar de resolver uno de los más importantes problemas del país. Es también

98 Josué Sáenz, «Estudio introductorio», a Manuel Gómez Morín, *El crédito agrícola en México*, *op. cit.*, pp. 19-20. El 10 de marzo de 1926, en carta a Vasconcelos, Gómez Morín escribió: «Yo estoy creyendo que la Ley de Crédito Agrícola es una de las cosas más grandes que se han hecho en toda la Revolución. Orgullo de padre» (citado por Krauze: 233).

99 Garcíadiego, *op. cit.*, p 59.

100 Gómez Morín, *El crédito agrícola en México*, p. 31.

101 *Ídem*.

un adelanto de lo que sería el principio panista de subsidiariedad: la idea de que el Estado debe intervenir cuando la sociedad no puede resolver por sí misma sus problemas[102]. La propuesta gomezmoriniana contenida en la Ley del 10 de febrero de 1926 es la de una necesaria y dinámica intervención del Estado para hacer viable el crédito a los productores agrícolas. El Estado debía intervenir, tanto para abaratar el crédito, generalmente inaccesible para los productores del campo a los intereses de la banca comercial, como para propiciar la necesaria organización que este tipo de usuarios requiere, a diferencia de los grandes productores, para hacer viable el crédito.

Al final de su introducción, fechada en Madrid en diciembre de 1927, Gómez Morín señala «la más seria objeción» que puede hacérsele a la Ley de Crédito Agrícola: «acusarla de excesivo optimismo». Acepta en parte la crítica, pero se defiende exponiendo el tipo de optimismo y sus bases, su pretensión de sustentarlo sólidamente en la realidad, así como el vínculo de esta propuesta con los ideales de la Revolución mexicana, así, con mayúscula en el original

> No será, en todo caso, de aquel optimismo que consiste en cerrar los ojos ante la realidad y obrar como si ella no existiese. Será del optimismo que, partiendo del conocimiento de la realidad y del no-conformismo con sus defectos, apoyándose en la realidad misma, cree en la capacidad del hombre para superarla y para hacerla servir a un propósito ideal, que en el caso es una de las más altas promesas de la Revolución mexicana: la liberación de la población rural, el reconocimiento humano de la gran masa indígena, la iniciación de nuevas formas colectivas de vida ajustadas a nuestra realidad[103].

102 Este es el contenido del principio de subsidiariedad, contenido en los principios de doctrina panista desde 1939, aunque no con ese término. Ver el principio 8 del documento original en Partido Acción Nacional *Así nació Acción Nacional*, ed. EPESSA, México, 1990, p. 77.

103 Gómez Morín, *El crédito*..., p. 31.

Acontecimientos posteriores mostrarían que ese optimismo no tenía bases tan sólidas. De manera muy distinta, Gómez Morín llegaría también, como su maestro Vasconcelos, a decepcionarse del sistema político hasta considerar que poco o nada, se podía hacer desde su interior. Fue una decepción paulatina, que se inició quizá con la actividad pública de don Manuel y que fue creciendo a lo largo de toda la década de los veinte hasta convertirse en definitiva hacia fines de la misma. Quizá diciembre de 1927 fue la última ocasión en que Gómez Morín expresó su optimismo en una acción realizada desde una institución oficial. Ya estaba presente el germen que lo llevó de colaborador de los gobiernos posrevolucionarios a la oposición a éstos.

En este paso fue decisivo el desempeño que tuvieron las instituciones bancarias en cuya fundación participó. Sobre el Banco de Crédito Rural se expresó elocuentemente, años después de su fundación y en privado: «Aquella chica virtuosa... emputeció»[104]. No era cualquier chica virtuosa: era *su* chica, su más original creación, su orgullo de padre. Josué Sáenz, conocedor de las instituciones bancarias nacionales, coincide con este punto de vista. El Banco de Crédito Agrícola, dice, se dedicó a los «créditos de complacencia», que «permitieron a ciertos favoritos del régimen callista hacerse de grandes propiedades agrícolas, y a gozar del crédito ilimitado, en tanto que los verdaderos agricultores con frecuencia no tenían acceso al crédito». El Banco de México, diseñado por Gómez Morín como banco central o «banco de segundo piso», también cayó en las «operaciones de complacencia»[105].

No fue sólo la utilización para intereses privados de estas instituciones, desvirtuadas en su espíritu y en su letra, lo que decepcionó a Gómez Morín. Fue lo que él percibió como una situación generalizada de arbitrariedad, de alejamiento de los propósitos formales de la ley y de la política. La matanza de Huitzilac, en octubre de 1927, al parecer

104 En Krauze, *op. cit.*, 1985, p. 241. El autor toma esta frase de J. A. Lima. Para un análisis bastante completo de las características y la trascendencia que la ley tendría desde la óptica de Gómez Morín, véase esta misma obra de Krauze, pp. 233-241.

105 Sáenz, *op. cit.*, p.21.

tuvo un impacto muy fuerte en él, agudizó su decepción y preparó su siguiente fase de opositor político[106].

En noviembre de 1928 renuncia de manera definitiva a la presidencia del consejo de administración del Banco de México. Según Enrique Krauze, la razón fundamental de esta renuncia fue el nivel que habían alcanzado los préstamos a compañías agrícolas propiedad del general Calles[107].

En 1929 se incorpora a la campaña de José Vasconcelos a la presidencia de la República. Fue una incorporación ambigua, ambivalente, que él mismo definió como «modesta pero ardiente»[108]. Por un lado, el chihuahuense no sólo admiraba a Vasconcelos, sino que compartía su rechazo a los gobiernos posrevolucionarios, y en particular al de Calles, y la necesidad de combatirlos políticamente. Por otro lado, había una profunda diferencia entre Gómez Morín y su maestro en cuanto al medio para hacerlo. Vasconcelos se centraba en los hombres, en su capacidad individual y en su compromiso con principios. Para Gómez Morín por el contrario era fundamental contar con leyes e instituciones, y en este caso particular con un partido político permanente, con una organización que, basada no «en un hombre» sino «en una común convicción», diera continuidad, permanencia orden a los proyectos y logros políticos[109]. Ponía como ejemplo la experiencia de 1920, cuando un amplio movimiento de opinión rechazó al carrancismo, pero no tuvo oportunidad de perdurar. Si entonces hubiera habido «un grupo sólidamente organizado», hubiera sido capaz de

106 Sobre el impacto de los hechos de Huitzilac en Gómez Morín, ver Krauze, 1985. pp. 246-252.

107 Krauze, 1985, p. 279, n. 23.

108 Garcíadiego, *op. cit.*, p.58.

109 Para Prud'Homme resume en cuatro aspectos los argumentos con los que Gómez Morín proponía a Vasconcelos la fundación de un partido político hacia fines de 1928. Tienen que ver con la mayor eficacia de un grupo organizado alrededor de una convicción común tanto en el contexto de un sistema autoritario como en el caso de alcanzar el poder. Ver Prud'Homme Jean Francois, (1996) *Party Strategies and Negotiations over the Rules for Electoral Competition: Mexico (1988-1994)*. Tesis Doctoral en Ciencia Política, York University, North York, Ontario, Canadá. Octubre 1996, p. 111. Las referencias de este autor son de la carta de Gómez Morín a Vasconcelos del 3 de noviembre de 1928, publicada en Castillo Peraza, 1994: 126-131.

dar continuidad a ese movimiento al «imponer normas superiores de conducta al gobierno». Esta idea de partido la había propuesto don Manuel a Vasconcelos por lo menos desde 1925[110]. Éste, siempre la rechazó, aduciendo que era la propuesta del embajador de Estados Unidos, Dwight Morrow, el «procónsul»[111].

La propuesta de Gómez Morín coincidía con la del entonces presidente Plutarco Elías Calles, expresada en su último informe, el 1º de septiembre de 1928, en el que llamó a poner fin a la etapa de los caudillos e iniciar la de las instituciones. Desde luego las razones de Calles eran muy distintas a las de Gómez Morín: el sonorense trataba de poner fin a una grave crisis política, un mes y medio después del asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, y después de más de una década de revueltas y luchas entre facciones. Pero la coincidencia expresaba un malestar compartido hacia la personalización de la política y hacia la ausencia de normas claras, de instituciones.

Después de la campaña, Vasconcelos iría al exilio al no darse la rebelión del pueblo de México que él esperaba a su favor. Gómez Morín permanece en el país, pero no volvería a colaborar directamente con el gobierno. Sería rector de la Universidad Nacional en 1933 y 1934, en un periodo intenso y conflictivo, de enfrentamiento directo o indirecto con grupos gubernamentales.

De su opinión sobre el gobierno de Lázaro Cárdenas vale la pena citar una frase. Me interesa, que por lo que dice del cardenismo y mentalidades afines, más por lo que dice de Gómez Morín, de su propia mentalidad, de su manera de ver los problemas del país y la manera de resolverlos

> Tenía [Lázaro Cárdenas] la concepción primaria de que el que tiene la autoridad puede cambiar por decreto de su voluntad las cosas. Es un sentido mágico de la vida. Creo que esa es la nota característica de la mentalidad

110 Las citas de Krauze, quien reproduce una amplia carta de Gómez Morín a Vasconcelos fechada el tres de noviembre de 1928. Krauze, 1985, pp. 273-278.

111 La idea está en *El proconsulado*, citado por Krauze, 1985: 278.

de estas gentes: creen que porque lo declaran en la ley, o en resoluciones gubernamentales, ya cambian la realidad[112].

Para terminar con este perfil del fundador del PAN me interesa tratar de aclarar un equívoco más o menos difundido. En diversos textos se ha señalado que Manuel Gómez Morín admiró y tomó como modelo para México a la dictadura del español Miguel Primo de Rivera. El único texto que cita fuentes primarias para sustentar esta afirmación es el de Loaeza (1999). Otros no citan fuente alguna (Barajas Durán 2014 y Vargas 2014). Barrón (2014) cita fuentes secundarias.

La admiración por una dictadura al grado de tomarla como modelo no coincide con diversos aspectos del pensamiento de Gómez Morín, como su crítica a la corrupción de los gobiernos mexicanos de los años veinte y a la necesidad de crear instituciones, como partidos políticos, que encauzaran los intereses de la sociedad, frente a una política cerrada y centrada en hombres fuertes. Por lo mismo vale la pena dedicar algunas líneas a tratar de aclarar esta cuestión.

La dictadura de Primo de Rivera se inició en septiembre de 1923 y terminó en enero de 1930. Gómez Morín tuvo una larga estancia en España (con viajes frecuentes a París y Londres para visitar a sus amigos José Vasconcelos y Miguel Palacios Macedo, Gómez Mont) de principios de 1927 a principios de 1928. En esos meses escribe dos textos «España fiel» y «El crédito agrícola en México». Conoció bien el gobierno de Primo de Rivera, pues vivió en España varios meses durante ese gobierno. Fueron además meses de reflexión para Gómez Morín, reflexión en la que la política tenía gran importancia, por su participación previa y por sus planes para el futuro.

¿Hay en lo escrito por Gómez Morín una admiración por esa dictadura? ¿La toma como modelo en algún aspecto? Las únicas citas que

112 Citado por Prud'Homme, 1996: 112, no. 14. La cita original en Wilkie y Monzón de Wilkie: 48. En varias ocasiones a lo largo de esta entrevista se refiere Gómez Morín a los «conceptos primarios» (p. 41) y a la «mentalidad elemental» de Cárdenas. Lo contrario es la mentalidad de Gómez Morín, que trata de recuperar la complejidad de los problemas para su resolución. Parte de lo que aquí considero mentalidad pragmática.

tratan de sustentar esa admiración están en el libro de Loaeza. Desarrolla la idea en un apartado titulado «El modelo español»

> La fe que tenía Manuel Gómez Morín en el amplio alcance transformador de la técnica lo hizo receptivo a la influencia de la dictadura desarrollista de Miguel Primo de Rivera en España (1923-1930). Todo sugiere que vio en ella un modelo cuya validez para México defenderían él y muchos panistas de primera hora desde entonces e incluso hasta finales de los años cuarenta. (Loaeza, 1999)

En apoyo a esta afirmación, presenta una serie de citas de «España fiel» y de otros textos. Pero ninguna parece convincente. La primera cita en el cuerpo del texto:

> [...] España es hoy fuente viva de pensamiento y acción. Y una fuente de cuyas aguas podemos beber sin miedo porque no nos traen como otras, elementos destructores. Una fuente en cuyo espejo podemos reconocer lo mejor de nosotros mismos, que no oculta nuestros valores, que refleja nuestras inquietudes, que comprende y compensa nuestras peculiaridades (Gómez Morín citado por Loaeza 1999)

Sin duda se presenta a España como modelo. Pero no es lo mismo España que Primo de Rivera. Elogiar a un país no es elogiar a su gobernante en turno. Mas si vemos el texto de manera íntegra, donde no hay referencias al gobierno, sino al espíritu, a la historia, a las «normas vitales de España» que no dependen del gobernante vigente, sino de una trayectoria de siglos y de acciones y actitudes de diversos grupos sociales.

Hay en «España fiel» elogios a la prosperidad y al crecimiento económico de ese país. Pero ninguna mención al gobierno o a sus políti-

cas. Tampoco nada en contra. Pero de ahí no puede inferirse una admiración, o una recuperación del modelo.

También parece exagerada la afirmación de que «Gómez Morín encontró una figura admirable y una fuente de inspiración» en el ministro de Hacienda de la dictadura, José Calvo Sotelo (Loaeza, 1999). No hay en el texto del fundador del PAN ninguna mención a ese ministro, ni por su nombre, ni por su cargo. Ni siquiera alguna alusión indirecta. El fundamento es una carta de Fernando Robles a Juan E. Carulla, fechada en abril de 1939, donde se dice que «Gómez Morín es un Calvo Sotelo» (Loaeza, 1999). Pero esa es la opinión de Robles, no de Gómez Morín.

En «España fiel» no hay ninguna referencia directa a la dictadura de Primo de Rivera. Si Gómez Morín vio en ella un modelo para México, es muy extraño que después de vivir varios meses en la España de la dictadura y de escribir, y publicar, un texto sobre ese país no haya ninguna mención explícita al modelo.

En este escrito hay admiración y fervor por España. Por la España del pasado, la del siglo XVI, y por el presente. Hay elogios al «pueblo», al «trabajo» y a la «alegría» (Morín, 1973), a la «familia» y la «prosperidad» (Morín, 1973), a «energías», «fuerza», «risa». Todo parece centrarse más en lo que está pasando en la sociedad que en lo que está haciendo el gobierno.

A las cooperativas («la cooperación») del país vasco, por ejemplo, que inicia «la organización industrial del producto» (agrícola). Al «... taller de no muy grandes proporciones, pero con todos los adelantos de una técnica moderna rigurosa» (Morín, 1973). Un elogio del pequeño agricultor, una crítica al peonaje y al latifundio. En esto contrasta el norte de España donde «hay pocos grandes amos de la tierra» (Morín, 1973) con Extremadura, la región más pobre de las varias que describe, en la que denuncia «la hostil fealdad del latifundio» y «... que la propiedad rural en Extremadura no está dividida; que la gente de campo trabaja a jornal; que el amo de la tierra está separado de ella» (Morín, 1973).

Los diversos elogios, el reconocimiento de la prosperidad española vista por Gómez Morín, no tienen que ver con un modelo de gobierno. Tienen que ver con lo que él llama «las normas vitales de España». Ciertamente tampoco hay una crítica explícita a la dictadura, hay una mención de la fuerza que parece limitar la libertad. Podría considerarse una crítica alusiva, indirecta, a la dictadura, que estaría por debajo de la vitalidad histórica de la sociedad española

> España se cree hoy sin norma porque aparentemente unos cuantos echaron a un lado la ley, y en realidad esa ley, una pobre constitución sin arraigo, nunca tuvo valor, jamás coincidió con las verdaderas normas vitales de España. *España parece no tener libertad, y sólo vive y prospera porque su libertad está por encima de la fuerza que parece limitarla.* (Morín, 1973 cursivas añadidas)

Podría interpretarse, la primera afirmación citada, como una defensa de la dictadura que en 1923 acabó con la constitución entonces vigente. Pero más que una defensa es una minimización del hecho. Como minimiza también a «la fuerza» que parece limitar la libertad del país, porque sus normas vitales están por encima de esa fuerza. ¿Con esa «fuerza» se refiere Gómez Morín al gobierno de Primo de Rivera? Es quizá la interpretación más probable.

Elogia el fortalecimiento de «los elementos financieros» de España, la calificación y el dominio técnico de los obreros, la multiplicación y prosperidad de las instituciones sociales, el sentido ético y humano que se la da a la «lucha económica», los técnicos que organizan y renuevan la producción del campo y de las fábricas (Morín, 1973); ningún elogio al gobierno del dictador.

En su estancia en España, Gómez Morín escribió el libro *El crédito agrícola en México*, sobre el que quizá fue su proyecto más querido y más personal de la época en que colaboró con los gobiernos de Obregón y Calles. El propósito era generar una institución de crédito popular para apoyar a los campesinos aplicando «principios eficaces de

ordenación a la economía rural mexicana y de mejora a la infeliz situación del campesino mexicano» (Morín, 1991).

Dado que se trataba de un proyecto técnico, y que el libro se redactó durante su estancia en España y se editó en ese país en 1928, de ser cierto que su fe en la técnica lo llevó a ver en la dictadura de Primo de Rivera un modelo, es de esperar que ese modelo se reflejara en el libro.

Incluso, cuando el autor señala que la redacción de la ley se basó en la revisión de diversas experiencias de crédito popular en países europeos y en Estados Unidos, existen referencias a las experiencias de Alemania, Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos, pero nada sobre el gobierno de Primo de Rivera o sobre las acciones de su ministro Calvo Sotelo. La mención del caso español es mínima. Las menciones más amplias son para la experiencia alemana (*Ídem*).

Gómez Morín cierra su introducción a este libro con una cita de un político que poco o nada tiene que ver con el estilo y el régimen de Primo de Rivera: Woodrow Wilson. La frase del presidente norteamericano es de su campaña de 1916: «no hay que esperar que lluevan gracias espirituales sobre estómagos vacíos» (*Ídem*).

No parece, pues, que existan elementos para afirmar que Gómez Morín vio en la dictadura de Primo de Rivera un modelo, y menos que lo defendió, junto con muchos panistas, hasta finales de los años cuarenta, como han afirmado varios autores[113].

En la correspondencia del fundador del PAN contenida en el archivo, Manuel Gómez Morín destaca la mantenida con Fernando de los Ríos. Militante del Partido Socialista. De los Ríos vivió de cerca el inicio de la dictadura de Primo de Rivera: se negó a colaborar con ella. No hay en su correspondencia con Gómez Morín referencias directas a la dictadura, pero sí muestras de una relación de amistad muy estrecha. De los Ríos llega a quejarse de una crítica que le hizo Vasconcelos, injustamente según el español. Gómez Morín media entre los dos y trata de aclarar el problema[114].

113 Además de Loaeza, han sostenido la tesis de que la dictadura de Primo de Rivera fue un modelo para Gómez Morín por lo menos Barrón (2014: 47), Barajas Durán (2014: 131) y Vargas (2015: 23).

114 AMGM, Gómez Morín a Fernando de los Ríos, 13 marzo 1929, V. 276, E. 941.

En la correspondencia, además de una amistad cercana, Gómez Morín elogia artículos y discursos del político e intelectual español. En diciembre de 1929 le escribe desde Nueva York, mencionando que con varios amigos, entre los que se encontraba el poeta García Lorca (exalumno y amigo de Fernando de los Ríos) «hablamos largamente de usted con gran afecto»[115]. Lo anterior no prueba nada específico, pero la cercanía de Gómez Morín con una persona como de los Ríos, socialista, masón, amigo cercano de García Lorca, crítico de la dictadura española de los años veinte, hace improbable la admiración del mexicano por la dictadura de Primo de Rivera.

La fundación

Diez años después de la campaña vasconcelista, fundaría por fin el partido cuya idea había madurado desde mediados de los años veinte. La iniciativa al parecer no provino de él, sino de « un grupo de jóvenes, de jóvenes en el umbral de la vida pública, puestos ante la encrucijada de caminos y de solicitaciones»[116]. En esto coincide el primer cronista del PAN, Luis Calderón Vega, cuando, al señalar que algunos jóvenes de su generación, para dar respuesta a sus inquietudes y descontentos políticos, buscaron a quien había sido su líder en la universidad: «Al maestro Gómez Morín recurrimos. Recuerdo que el primer propósito, creo que el único formulado... fue revivir con él, como candidato presidencial, los viejos laureles del vasconcelismo del que fuera uno de sus autores»[117].

Gómez Morín no aceptó la candidatura, pero vio en la propuesta de los jóvenes y en la coyuntura del momento, la posibilidad de formar un «partido político permanente», idea que se había planteado por lo menos desde tres lustros atrás.

115 AMGM, Gómez Morín a Fernando de los Ríos, 13 marzo 1929, V. 276, E. 941 y 29 diciembre de 1929, V. 276, E. 941.

116 Informe de las labores realizadas por el Comité Nacional Organizador de Acción Nacional presentado por el Licenciado Manuel Gómez Morín, en PAN, *Así nació Acción Nacional*: 31.

117 Luis Calderón Vega, *Memorias del* PAN, ed. EPESSA, México, 1992, t. I, p. 25.

Como se sabe, la sucesión presidencial de 1940 es uno de los momentos de mayor tensión y polarización en la historia posrevolucionaria mexicana. En un contexto internacional conflictivo –guerra civil española, consolidación del nazismo en Alemania y del fascismo en Italia– el gobierno de Lázaro Cárdenas realizó una política económica y social «que afectó políticamente casi todos los aspectos de la vida nacional»[118]. Hernández Chávez sintetiza así las principales políticas de este gobierno

> En un periodo brevísimo, de 1936 a 1938, realizó una serie de reformas sin precedentes... se acabó con la hacienda y con el hacendado como formas de organización agraria y de grupo social; se debilitó al gran empresario agrícola... El Estado... pudo crear un grupo social fuerte al que benefició con esas tierras: el ejidatario. En lo laboral, Cárdenas apoyó el movimiento de sindicalización... Todos, una vez organizados en una central única, la CTM, quedaron bajo el control gubernamental al ser incorporados al PRM. Con la expropiación petrolera, se abrió el camino al estado mexicano para ejercer una soberanía económica que hasta entonces se consideraba prebenda exclusiva del capitalismo privado[119].

Lejos de ser una política inocua, lo cardenista afectó importantes y diversos intereses, de manera que, al final del sexenio, el país vivía uno de los momentos de polarización entre fuerzas políticas y sociales más importantes del siglo XX. Por un lado los beneficiarios de las políticas cardenistas, obreros organizados y ejidatarios principalmente; por otro un ancho caudal de fuerzas opositoras

118 Alicia Hernández Chávez, (1979) *La mecánica cardenista*, Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, tomo 16, El Colegio de México, México, p. 188.
119 *Ibídem*, p. 188-9.

> Callistas, cromistas, católicos, industriales, obreros, campesinos, clases medias, en fin, los intereses más dispersos convergían en una ancha corriente anticardenista que, de haberse unificado, hubiera podido precipitar una peligrosa polarización política. La atmósfera del conflicto era tan densa, sobre todo a parir de 1938, que más de uno miraba con terror hacia la Guerra Civil española como un ejemplo de los extremos a donde podían llegar los enfrentamientos políticos[120].

Parte importante de la tensión política fue que el mecanismo sucesorio todavía no estaba institucionalizado. No había normas claras para elegir al próximo presidente. Ya no había un «jefe máximo» que tomara esa decisión. Había un partido semioficial, el de la Revolución Mexicana, pero no era claro que dentro de él se designara al candidato. Cárdenas, como presidente en funciones, pudo haber tomado el papel decisivo, y al parecer lo hizo en algún grado, pero tomando en cuenta la situación política.

Además de la oposición externa al cardenismo, al interior de ese gobierno había también una fuerte tensión entre quienes querían continuar las medidas populares del presidente, y entre quienes buscaban una política más moderada. Esta división fue clara a partir de la nacionalización del petróleo en marzo de 1938. El temor de un amplio sector de la clase política de que, de continuarse con las políticas radicales, el país llegara a un grave conflicto, dio lugar a la candidatura de Manuel Ávila Camacho, «el general de los», para suceder a Cárdenas, «el general de los desamparados»[121].

120 Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994,* (1999) Fondo de Cultura Económica, México, 607 p. 141.

121 *Los términos son de Luis González,* Los días del presidente Cárdenas, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, tomo 15, El Colegio de México, México, 1981, p. 314. Para un análisis de cómo surgió la candidatura de Ávila Camacho, en contraposición a la del cardenista Francisco Múgica, ver Ariel José Contreras,* México 1940: industrialización y crisis política, ed. Siglo XXI, México, 1977, pp. 13-57.

En ese contexto Gómez Morín recuperó su idea de fundar un partido y, en 1939, se dio a esa tarea. Aunque el proyecto venía de quince años atrás y fue refrendada por la candidatura de Vasconcelos en 1929, sin duda el polarizado ambiente político de fines del cardenismo influyó para la fundación.

El fundador recurrió a su red de relaciones personales, que se dividía básicamente en dos grandes ramas: el medio universitario y el medio empresarial. Desde muy joven Gómez Morín había sido profesor y funcionario en la universidad, llegando a ser rector. De ahí que tuviera importantes relaciones en ese medio[122]. Entre los integrantes del primer Consejo Nacional del PAN había tres exrectores: Ezequiel Chávez, Valentín Gama y Fernando Ocaranza y varios reconocidos intelectuales (Toribio Esquivel Obregón, Rafael García Granados, Jesús Guiza y Acevedo, Miguel Alessio Robles, entre otros)[123].

Cuadro 2.1. Composición del primer Consejo Nacional del PAN, según profesión

Profesión o grado	Número	Porcentaje
General	1	1.3
Profesor	2	2.5
Arquitecto	3	3.8
Ingeniero	11	13.9
«Señor»	12	15.2
Doctor	13	16.5
Licenciado	37	46.8
Total	79	100

Fuente: artículo 2º de los «Artículos finales», en los primeros «Estatutos» del partido, *Así nació Acción Nacional*, ed. EPESSA, México, 1990, pp. 149-150.

122 Lujambio precisa la importancia del rectorado de Gómez Morín para la ampliación de su red de relaciones y para la posterior fundación del partido: "As a rector, Gómez Morín traveled across Mexico to present his ideas on academic freedom to university faculties. These tours proved important in the formation, five years later, of the National Action Party because the contacts Gómez Morín had made were useful in the early territorial organization of the party". Lujambio, 2001, p. 50.

123 Loaeza, *op. cit.*, p. 125.

En el cuadro 2.1 puede verse el predominio de profesionistas en uno de los órganos directivos del partido, el Consejo Nacional, designado en septiembre de 1939 por la Asamblea Constitutiva.

Pocas organizaciones políticas en esa época podían tener, en un organismo colegiado, más de 80% de profesionistas. De los cinco miembros del *Presidium* en la Asamblea Constitutiva, todos eran abogados[124].

Desde su época de funcionario público tenía vínculos con el sector empresarial, dada la índole financiera de sus actividades. Una vez que dejó de participar directamente en el gobierno, centró su actividad profesional en asesorías a instituciones privadas, lo que le dio prestigio y vínculos dentro de ese sector[125].

Un ejemplo de cómo la red de relaciones de Gómez Morín sirvió como medio para convocar a la formación del partido es el caso de quién sería el segundo padre fundador panista, el abogado jalisciense Efraín González Luna. En sentido estricto no formaba parte ni del medio universitario ni del empresarial. Conoció a Gómez Morín en 1935, cuando éste, lamentándose de la dificultad para conseguir libros en la mayor parte del país, buscaba «organizar una compañía editorial y una sociedad distribuidora de libros». Por esa misma época a González Luna le llamó la atención la profesión de fe católica de Gómez Morín, siendo éste rector de la Universidad Nacional. En 1938, por medio del destacado arquitecto Enrique de la Mora, el chihuahense buscó al de Jalisco para invitarlo a fundar el PAN[126]. González Luna aceptó y tuvo desde el principio una participación activa, en ese momento formando el comité organizador del partido para su estado, en marzo de 1939[127].

124 Se trataba de Francisco Fernández Cueto, J. Trinidad García, Roberto Cossío y Cosío, Manuel Gómez Morín, Enrique Loaeza y Clicerio Cardoso Eguiluz. *Así nació*..., p. 26.

125 Calderón Vega, *op. cit.*: 30. Según este autor, los «representantes de la clase empresarial no encontraron la trinchera que buscaban» en el PAN, por lo que abandonaron el partido.

126 Jorge Alonso, *Tras la emergencia de la ciudadanía. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Centenario de Efraín González Luna, 1989-1998, Tlaquepaque. 1998, Tomo I El compromiso partidario, p. 23.

127 Calderón Vega, tomo I, p. 28.

De esta manera, a partir de diversas «redes» de relaciones, se fue armando el panismo originario.

Además de reflejar una misma red de relaciones, de profesionistas e intelectuales de clase media, afines al fundador, estas características se relacionan con el perfil de políticos inexpertos que podían conformar un partido como el PAN en ese momento. Movidos más por la intención de resolver los problemas sociales y políticos del país que por acceder al poder.

El Partido Acción Nacional tuvo su Asamblea Constituyente entre el 14 y el 17 de septiembre de 1939. En los documentos de la fundación (Informe del Comité Nacional Organizador, Principios de Doctrina, Programa Mínimo de Acción Política) es posible encontrar, no sólo el contenido ideológico y programático del nuevo partido, sino también los principales rasgos del «modelo originario» panista.

De la cuestión doctrinaria destaca que la propuesta es una de las muchas versiones de «tercera vía»[128], es decir, de posiciones que tratan de estar entre lo que ven como extremos: el capitalismo sin controles y estatismo totalitario. La peculiaridad panista consiste, por un lado, en que rechaza el individualismo liberal, al considerar que la sociedad no está formada por «individuos abstractos ni por masas indiferenciadas», sino por personas que forman parte de «organismos intermedios», concretamente «la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa»[129]. En este, y en otros aspectos, como el de considerar a la nación «una realidad viva», los principios de Acción Nacional tienen un cierto contenido organicista, que fue cuestionado en la Asamblea Constituyente. El autor de la propuesta y presidente de la Comisión de Doctrina, Efraín González Luna, defendió esta concepción, aceptó que expresaba la analo-

128 Loaeza, 1999: ver el capítulo II, titulado «Acción Nacional en la Búsqueda de una tercera vía», pp. 181-105.

129 Ver «Ponencia del Comité Nacional Organizador sobre la "Doctrina de Acción Nacional"», En *Así nació Acción Nacional*, p. 73.

gía entre la nación y un organismo biológico, y no hubo cambios a la propuesta inicial[130].

Pero si con esto la doctrina blanquiazul se alejaba del liberalismo, en su versión más individualista, en otros puntos recuerda a uno de los ejes de la doctrina liberal, particularmente en la defensa de la persona frente al poder político, y la organización estatal. Por persona entiende no sólo al individuo aislado, sino al que forma parte de todos los «organismos intermedios» y a estos mismos, que pueden estar amenazados por el poder político.

Crítica al individualismo abstracto y al estado que niega los derechos de las personas y sus organizaciones: en síntesis, estos son dos de los rasgos más importantes de los documentos fundacionales panistas que permiten considerar a esta propuesta doctrinaria como «tercera vía».

Respecto a la doctrina panista y, en particular, sobre el hecho de que se haya definido simultáneamente a la fundación del partido, Prud'Homme, que jugó un importante papel en la consolidación de la organización: le dio cohesión e identidad; fue una base para la resolución de conflictos internos y le dio un horizonte de largo plazo para la estrategia partidaria. Todo esto influyó positivamente en la institucionalización del partido, su autonomía y su cultural organizacional[131].

Más allá de la doctrina, hay otros aspectos del discurso panista en la Asamblea Constituyente reveladores de las ideas que conformaron el modelo originario. Hay un maniqueísmo más o menos claro. En el informe que el Comité Nacional Organizador del partido presenta a la Asamblea a través de Manuel Gómez Morín, denuncia que el proceso llevado a cabo por «el grupo de hombres adueñados del gobierno», proceso de «disgregación, de relegación del interés nacional, de men-

130 José María Urgell cuestionó abiertamente que «Al decir que la Nación es una realidad viva, adoptamos cierta tesis organicista que no quisiera yo que figurara en el documento». González Luna le contestó que la nación era ciertamente un organismo vivo, que el plantearlo así no era algo metafórico, sino substantivo, señalando que este planteamiento era entre otras cosas una crítica a la lucha de clases planteada por el marxismo. *Así nació*..., p.91.

131 Prud'Homme, *op. cit.*, p. 122.

tira insolente y reiterada y de desdén de los derechos humanos», culminó en el enfrentamiento de dos tendencias

> La que pretende encadenar a México a una ambición política que le es extraña y hacer de la Nación un conjunto de masas indiferenciadas sujetas sin defensa a la voluntad del Estado, que será sólo la voluntad del puñado de hombres que usurpan ese nombre, y la que quiere la subsistencia de México integrado en su verdadera tradición, cumpliendo su destino propio, y ordenado interiormente para el bien de todos los mexicanos[132].

Esta tajante y exaltada distinción es uno de los ejes del pensamiento panista. Expresa no sólo la tensión de la coyuntura, el rechazo al gobierno cardenista, sino la tensión acumulada, en el caso particular de Gómez Morín, de más de tres lustros de decepciones y diferencias con el «régimen», con «el grupo de hombres adueñados del gobierno».

Al ser maniquea, la visión es necesariamente moralista. Hay una descalificación moral del grupo en el poder: «En los últimos años, la vida pública ha sido tan frecuentemente una mera explotación del Poder, una simple sucesión de luchas y traiciones entre los profesionales de esa explotación»[133]. Si los adversarios del PAN se mueven por el interés en explotar el poder en beneficio propio, a los miembros del nuevo partido por el contrario los mueve «el unánime y exclusivo interés de servir a nuestro país»[134]. En términos del modelo propuesto por Panebianco, frente a políticos que buscan sólo incentivos selectivos, los panistas se afirman como movidos por «incentivos colectivos», por la búsqueda de bienes públicos.

132 *Así nació...*, p. 33.
133 *Ibídem*, p. 32.
134 *Ibídem*, p. 29.

Pero los fundadores panistas no se limitaron a una crítica moral, a denunciar la utilización de las instituciones públicas para fines privados o facciosos. Hay también una crítica a la falta de visión, de perspectiva, de proyecto político. Y aquí hay otro rasgo fundamental en el modelo originario panista: la necesidad, ante todo, de una doctrina clara, bien definida, pertinente, para dar las bases a una política distinta a la del «régimen»[135], que ha dado lugar a una «marcha ciega de la Nación hacia lo desconocido».

Esta posición doctrinaria, racionalista, expresa por un lado el carácter predominantemente universitario de los fundadores. Estudiantes y profesionistas formaban la gran mayoría del grupo fundador[136]. Pero también expresa el carácter de políticos inexpertos o, en términos de Duverger, de partido pequeño. Lo mismo puede decirse del tono moralista.

En este mismo sentido se ubica un texto de Efraín González Luna, presentado originalmente como discurso en la primera Convención Interregional del partido, celebrada en Tampico en enero de 1940, y que después fue reproducido parcialmente en forma de documento. Destacan dos ideas: primero la presentación de la acción política como un deber «duro», «desusado», «sombrío», «peligroso». Luego la forma como el líder panista subraya la importancia de participar políticamente: por la amenaza que la política puede significar para ámbitos

135 Según Luis Calderón Vega, el PAN «puso de moda» el término régimen. Fue sin duda un término importante con el que los primeros panistas se refirieron al grupo en el poder. Véase por ejemplo el importante documento de Manuel Gómez Morín titulado «La Nación y el Régimen. Respuesta al Discurso de Chilpancingo», en el que el fundador del PAN da una amplia respuesta al discurso que el presidente Lázaro Cárdenas pronunció ante el Congreso Local del estado de Guerrero, en 1940. Puede verse en Abraham Nuncio, *El* PAN. *Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*, ed. Nueva Imagen, México, 1986, pp. 355-365.

136 Calderón Vega habla de tres grandes grupos en la fundación del partido: primero, «juventud predominantemente y, casi toda, universitaria»; segundo «profesionistas....»; finalmente «... los representativos del empresariado y aun de las finanzas nacionales» (29). Loaeza ha resaltado el alto porcentaje de profesionistas que formaron parte del grupo fundador, dato que resalta sobre el número de mexicanos con educación superior en ese momento; 1999, pp.124-125. Es interesante ver el punto IV del «Programa Mínimo de Acción Política», titulado «Instituciones de cultura», en el que se advierte un conocimiento bastante notable de lo que es la vida académica.

en los que aparentemente está ausente: la familia, los negocios, la vida intelectual. La política como deber, y la amenaza como incentivo para participar en ese deber: dos rasgos de los políticos amateurs y de las organizaciones de voluntarios[137].

También forma parte importante del modelo originario la primera decisión electoral que tomaron los panistas, en relación a su abstención o participación en las elecciones presidenciales de 1940. Dichas elecciones estuvieron entre las más críticas y conflictivas del siglo XX mexicano. Por un lado porque, como ya se ha dicho, todavía no había un mecanismo sucesorio, formal o informal, institucionalizado. Por otro por la crítica situación económica y política en que terminaba el sexenio de Lázaro Cárdenas. No sin problemas, resultó candidato del Partido de la Revolución Mexicana el general Manuel Ávila Camacho, una opción conciliadora. La oposición, que abarcaba amplios y diversos grupos políticos, se unificó en la candidatura de un general desplazado de la familia revolucionaria, Juan Andrew Almazán.

El naciente partido debía decidir participar o no, y en qué forma hacerlo. Significativamente, cerca de la mitad del informe del Comité Nacional Organizador trató sobre este tema, aunque sólo para plantearlo y no para fijar o proponer una posición, pues no estaba entre sus atribuciones[138]. En un debate considerado por los propios panis-

137 Para la idea de políticos amateurs, ver James Q. Wilson, *The Amateur Democrat*, (1962), 2ª ed., The University of Chicago Press, Chicago and London, 1965. Para la cuestión de las amenazas como incentivos en las organizaciones de voluntarios, Wilson, James Q., (1974) *Political Organizations*, Princenton University Press, Princeton, New Jersey, 1995. Originally published: New York: Basic Books. Una versión del discurso de González Luna puede verse en Calderón Vega: 45-48. El contenido referido aquí se presentó en un folleto de cuatro páginas titulado «Patria y Política», de Acción Nacional. Se critica con fuerza la frase «yo soy hombre honrado; yo no me mancho con labores políticas». Se reproducen las partes en que se ejemplifican tres actitudes aparentemente ajenas a la acción política, pero que son «visitadas» por ésta: la de los que se acogen al hogar y «un buen día la política llama a las puertas del hogar, y el divorcio, o es la escuela socialista, o es cualquiera otra agresión abominable de esta especie». Algo similar se ejemplifica con quien se refugia en sus negocios o con el intelectual que lo hace en su «torre de marfil», y que finalmente son amenazados en sus intereses por la llegada de la política.

138 En esto parece haber una contradicción entre el texto presentado por el Presidente de dicha Comisión, Manuel Gómez Morín (ver *Así Nació...*, p. 43), y lo asentado por Luis Calderón Vega, quien afirma que «El Comité Nacional Organizador propuso la abstención electoral» (en *Memorias...*, t. I, p. 32).

tas como histórico, se enfrentaron por primera vez al dilema de la participación electoral[139]. Conviene señalar que éste tuvo entonces dos niveles, el estructural y el coyuntural. El primero acompañaría al PAN durante varias décadas, y explica por qué en todas las Convenciones panistas uno de los puntos del orden del día es la decisión sobre participar o no, cuestión un tanto insólita para un partido político contemporáneo. La razón de este dilema fue planteada con claridad por Gómez Morín en la Asamblea Constituyente

> La lucha electoral exige una condición mínima: la imparcialidad del Gobierno encargado de hacer posible el voto y de calificarlo, y ¿puede decirse que esa condición exista en México?... se tiene, en suma, montada y en acción, la misma vieja maquinaria bien conocida, para impedir o para desfigurar la opinión pública y el voto[140].

El incumplimiento de esa condición mínima hacía de la participación electoral un dilema: al controlar el gobierno la opinión pública y el voto, la oposición estaba condenada a perder, lo que le quitaba sentido a la participación. Abstenerse, era perder una importante forma de acción, la más propia de un partido político. La alternativa a la participación electoral no era fácil ni clara. En la fundación del PAN Gómez Morín la esboza con fuerza retórica

> La segunda posición [la abstención] parte de una afirmación obvia: si existe y se ha mantenido en México un régimen que no representa a la Nación, que constantemente se opone a ella, es precisamente porque la Nación carece de estructura, porque faltan en nuestra

139 Dicho dilema fue analizado por Soledad Loaeza, en «El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral», en S. Loaeza y R. Segovia, *La vida política mexicana en la crisis*, (1987) El Colegio de México, México, pp. 77-105. Como bien señala Prud'Homme, antes de que los teóricos analizaran el problema, los panistas se lo plantearon con toda claridad, en la fundación misma del partido. Prud'Homme: 165.

140 *Así nació*..., p. 40.

> sociedad los núcleos positivos de orientación y de defensa que sólo puede formarse y vivir en torno de posiciones ideales definidas y precisas.
> Lo importante, pues, es hacer que esos grupos nazcan, es formar de nuevo la conciencia nacional dándole otra vez el sentido histórico de la realidad y del destino de México[141]...

La frase citada tiene, además, interés como diagnóstico: expresa el ya mencionado maniqueísmo que opone a la *Nación* y al *régimen*, núcleo del pensamiento panista, y señala que el problema está en que la primera «carece de estructura». Es necesario dársela, con núcleos o grupos formados en torno a ideas, o «posiciones ideales». La idea contiene en germen la propuesta de un partido doctrinario, difusor de doctrina, no como ejercicio académico, sino para articular a la «Nación» frente al «régimen». Un fin importante, el problema eran los medios para alcanzarlo. Por eso, entre otras razones, la propuesta abstencionista no prosperó, ni en 1939, ni después: no era una alternativa fácil. Por eso el dilema, en esta versión, acompañaría al PAN durante más tiempo del que seguramente los fundadores imaginaron.

Pero había también una expresión coyuntural del dilema, también claramente expresada por el fundador en el informe del Comité Nacional Organizador. Una organización recién nacida, como el PAN, no estaba en las mejores condiciones para participar en una elección presidencial[142].

La discusión se resolvió, en cierto sentido, de manera salomónica. Se decidió participar, pero subrayando que, para el partido, esa elección era sólo un «episodio», que sus propósitos estaban más allá de esa elección o del «cambio de hombres» al que pudiera dar lugar. El término con que se expresó esta decisión es sin duda curioso, por ajeno al lenguaje político contemporáneo: «técnica de salvación».

141 Informe del Comité Nacional Organizador, en *Así nació*... p. 39. Gómez Morín, *Diez años de México*, p. 12.
142 *Ibídem*, p., 41.

Fue propuesto por quien, desde las jornadas de la Asamblea Constituyente, destacó como el segundo líder panista, detrás de Gómez Morín, el abogado jalisciense Efraín González Morfín. La definió como «la subordinación del episodio o de la anécdota al destino»[143]. Hoy se diría la subordinación de la coyuntura al largo plazo; el destino era la «verdadera salvación de México»[144]. La anécdota, la elección presidencial de 1940.

Ya en el debate, Gómez Morín sí expresó su descontento un tanto velado hacia la participación en esa elección, y abierto y claro hacia la candidatura de Almazán. Ya que se había decidido a participar, propuso la candidatura de González Luna, pero éste se negó. Entonces propuso apoyar a Almazán, «porque en este momento representa la única opción práctica en la lucha electoral por una renovación»[145]. Sugirió que no se fuera a ver al candidato, simplemente hacer público el apoyo del partido. Su propuesta fue aceptada por unanimidad.

Del carácter salomónico de esta decisión hay que destacar dos cuestiones. El énfasis de los fundadores, explícitamente de Gómez Morín y de González Luna, de formar un partido político permanente, más allá del «episodio y la anécdota». Un propósito extraño en la política mexicana de la época, cuando lo normal era formar partidos «electoreros», centrados en una persona y para una elección, como fue el caso del vasconcelismo en 1929 y del almazanismo en 1940, por mencionar sólo los casos más notables. Por otro, que ésta no era la decisión que a ellos les hubiera gustado. Es muy probable que, al menos, Gómez Morín hubiera optado por la abstención. Pero es probable también que, en la Asamblea, imperaba un sentimiento contrario, inflamado por la coyuntura, y que muchos de los participantes pensaban más en la elección del próximo año que en una organización para varias décadas después. Lo notable es que, a pesar de que la fundación del partido estuvo centrada en Gómez Morín, es decir, tuvo un carácter carismático, el fundador no pudo o no quiso imponer su idea. Congruente con el

143 Calderón Vega, *op. cit.*, p. 33.
144 *Ibídem*, tomo I, p. 36.
145 *Ibídem*, pp. 35-36.

modelo de organización que proponía, dejó que su máximo órgano, la Asamblea, decidiera[146].

Aunque, ciertamente, el nuevo partido estaba lejos de excesos populistas o participacionistas. El Informe del Comité Nacional Organizador señala en varias ocasiones su preocupación por «las deficiencias de los cuerpos colegiados y los vicios que dañan su trabajo»[147]. Por lo que dicho Comité puso «énfasis especial en la importancia de la jerarquía y la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción, a la unidad de grupo»[148]. Este énfasis, expresión de quien había ya fundado instituciones, las había visto funcionar, había seguramente ponderado defectos y virtudes de las mismas, se expresaría explícitamente en la estructura de la nueva organización plasmada en sus estatutos. Es una expresión de preocupación no sólo por los fines, sino también por los medios concretos y específicos que hace posible alcanzarlos. Es otro de los rasgos importantes del modelo originario[149].

En los estatutos aprobados desde septiembre de 1939 están presentes las cuatro instancias básicas del partido: Asamblea, Convención, Consejo y Comité Directivo, todos nacionales. El Consejo Nacional se reunió por primera vez en diciembre de ese mismo año, en dos sesiones, una el día 3 y otra el 22. En la segunda nombró al Comité Directivo Nacional y al primer presidente nacional del partido, Manuel Gómez Morín. Fue de alguna manera una ratificación, pues había sido

146 Gómez Morín planteó con claridad los riesgos de dejar en manos de la Asamblea la decisión sobre participar o no en las elecciones presidenciales de 1940. En el Informe del Comité Organizador decía que «tal vez podría pensarse que hubiera sido preferible no confiar a un órgano colegiado decisión tan grave». Pero en lugar de dejar la grave decisión en un cuerpo más pequeño, se decidió llevarla al órgano colegiado más amplio del nuevo partido, la Asamblea, procurando «rodear la integración y el trabajo de la Asamblea, de todas las precauciones y requisitos que pueden libarla de los vicios y peligros ciertos que los cuerpos colegiados tienen como órganos de decisión». *Así nació*..., pp. 43-44.

147 *Así nació*..., pp. 42, 44.

148 *Ibídem*, p. 36.

149 En todo esto es posible ver una alta relación entre la estructura formal y el centro de poder real, que para Prud'Homme favoreció el desarrollo de una cultura organizacional. Ver *op. cit.*: 122. Es parte de la propuesta de una organización basada en una legitimidad legal, que empezó a funcionar como tal desde su fundación.

el presidente de la Asamblea Constitutiva. El nuevo presidente ratificó también a quien había sido secretario general de dicha Asamblea, el licenciado Roberto Cossío y Cosío, destacado abogado y universitario, que había participado en las luchas por la autonomía universitaria y la libertad de cátedra[150].

En síntesis, el modelo originario panista podría caracterizarse en los siguientes puntos:

1. Una importante presencia del fundador, un liderazgo «carismático». El partido se fundó en torno a la persona de Gómez Morín. Su red de relaciones, que abarcaba principalmente universitarios, abogados y empresarios, fue básicamente la que conformó a la nueva organización. Sus experiencias, ideas, propuesta, visión del «régimen» político mexicano, tuvieron un lugar central en la organización.
2. Parte importante de lo anterior era su idea de fundar instituciones, por encima de los liderazgos personales. Concretamente, de fundar un «partido político permanente», que contrastaba contra la costumbre política mexicana de esas épocas de fundar clubes electorales centrados en un líder y en una elección. Hay en esto una curiosa combinación, paradójica en principio, entre una legitimidad carismática y una racional-legal. El carisma de Gómez Morín consistió en proponer esta última para el partido y para el país.
3. A partir de lo anterior, la visión del largo plazo prevaleció explícitamente sobre el corto plazo. La importante discusión sobre la participación o no en la elección presidencial de 1940 y la respuesta de González Luna sintetizada en la «técnica de salvación», reforzaron y profundizaron esta concepción de Gómez Morín.
4. El resultado salomónico de la discusión citada, sería también importante para el modelo fundacional del PAN. Pese al claro liderazgo de Gómez Morín, éste no quiso o no pudo imponer

150 Ver Prontuario de CEDISPAN. Calderón Vega, p. 28

su propia posición. Pese a su recelo hacia los «cuerpos colegiados», dejó esa importante decisión en la Asamblea Constituyente. Dicho recelo es explícito y central en el discurso del padre fundador, el cual expresa la intención de que en la nueva organización se vinculen las normas escritas a las no escritas, los estatutos formales a los usos vigentes.

5. Una visión con fuertes rasgos maniqueos y moralistas de la política mexicana, en la que por un lado estaba el «régimen», origen de los males nacionales, y por otro la «Nación», desarticulada y víctima del aquél.
6. En general, las características del PAN en su fundación coinciden de manera notable con el modelo teórico plantado por Panebianco como «modelo racional». Básicamente se trata de una organización centrada en una «causa», en incentivos colectivos, en la búsqueda de bienes públicos. Coincide por lo mismo con las características de un partido de políticos amateurs, tal como ha sido conceptualizada por James Q. Wilson.
7. Pero hay también un rasgo de pragmatismo, de no pensar sólo en los fines, sino también en los medios, de no limitarse a las convicciones, sino de abarcar también las consecuencias de las acciones. Este pragmatismo es también un rasgo aportado por el carisma del fundador, que había sido un político profesional, en cierto sentido. que había ejercido el poder, tratando de encarnar sus ideas yendo más allá de las buenas intenciones, ámbito propio de la mayoría de los políticos amateurs.
8. Finalmente, desde su fundación el PAN fue un partido de cuadros y de enlaces horizontales, siguiendo la conceptualización de Duverger[151]. No pretendió ser un partido masivo, ni tener afiliaciones colectivas basadas en enlaces o lealtades verticales. Se acercó más bien al modelo de partido de cuadros o de

151 Duverger, *op. cit.* Para la cuestión de los enlaces verticales y horizontales, ver pp. 77-82. Para la distinción entre partidos de cuadros y de masas, pp. 93-101.

> notables. Esto va a ser fundamental para las consecuencias que tendrán las escisiones dentro de la organización.

Ciertamente, la «causa» de la nueva organización no está del todo clara en los documentos y discursos de la fundación. Lo que más se acerca quizá sea el lema panista

> hacer de México una patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna (45)

Difícilmente podría pensarse en un objetivo más general, o más vago. Evidentemente un planteamiento así no era el que movía a los panistas fundadores. Se requería de ideas más precisas. Ellas van en el sentido ya señalado de una visión maniquea y moralista, que acusaba al «régimen», de corrupción y de desorden. Había, para los primeros panistas, un abismo entre el régimen y la nación. Sin plantearlo de manera explícita, la causa panista parecía estar en acabar con ese abismo, en dar lugar a un gobierno distinto, que fuera capaz de generar la «patria generosa y ordenada» que el régimen actual estaba pervirtiendo.

Si el fin, la causa, no estaban claramente planteados, tampoco lo estaban los medios. Pero el germen de los mismos se encontraba ya de alguna manera. Por un lado la idea de formar opinión pública, de articular a la nación en torno a ideas y principios. Por otro, lo electoral.

Los primeros quince años: las elecciones en el centro

No es casual que el partido se fundara en la víspera de una elección, a pesar del recelo de los padres fundadores para participar en la misma. Aún así, lo electoral ocupa un lugar marginal en los documentos fundacionales. Apenas una mención, en el último párrafo de los *Principios de Doctrina*[152], a la importancia de los partidos políticos y a su carác-

152 En Calderón Vega, *Memorias del PAN*, t. I, p. 272.

ter permanente. Un punto, el XI y último, sobre la importancia de las elecciones para «garantizar libre formación y la eficacia de la opinión nacional en la integración y funcionamiento del gobierno»[153].

Pero entre los primeros documentos del partido, de carácter secundario por llamarles de algún modo, existe uno que llama la atención por su precisión en cuestiones electorales. Se trata de un folleto titulado «Representación política. Reforma del Sistema Electoral», elaborado por el Consejo Nacional en 1941. El documento muestra una preocupación muy clara y un conocimiento detallado sobre las condiciones para que un proceso electoral fuera imparcial. Autonomía de la autoridad electoral, credencial ciudadana con fotografía y el correspondiente padrón electoral, propuesta de un sistema electoral con representación proporcional pura, así como la necesidad de incluir en la ley la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum[154].

Cuadro 2.2. Concurrencia electoral y triunfos del PAN en elecciones de ayuntamiento (1939-1955)

	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
A	0	3	2	0	0	2	0	26	38	80	22	12	8	80	8	8	3
B	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4	0	6	0	0	1

A: concurrencia; B: triunfos

Fuentes: concurrencia: Lujambio, 2001, pp. 52, 53 y 58, y cuadro 2.1, p. 54.

CEDISPAN, *Prontuario de Acción Nacional*

Las preocupaciones expresadas en dicho documento no fueron entonces más que un germen. La participación del partido en elecciones municipales fue mínima en los primeros cinco años: sólo siete elecciones con candidatos propios (cuadro 2.2). Más importante fue la participación en las elecciones federales de 1943, con 21 candidatos, pero todavía mínima en relación a los 147 distritos electorales de esa época (cuadro 2.3).

153 En *Así Nació...*, p. 178.

154 *Acción Nacional*. Representación política. Reforma del Sistema Electoral, *México, D.F., 1941.*

Cuadro 2.3. Concurrencia y triunfos del PAN en las elecciones de diputados federales

	1943	1946	1949	1952	1955
Candidatos presentados	21	64	69	135*	86**
Diputaciones en disputa	147	147	147	161	161
Triunfos de mayoría	0	4	4	5	6
% concurrencia	14.29	43.53	46.94	83.85	53.42
% triunfos	0	2.72	2.72	3.12	3.73
triunfos/ concurrencia	0	0.063	0.058	0.037	0.07
votos	21,719	51,312	121,061	301,986	567,686
% votos	1.09***	2.18***	5.59	8.27***	9.17

Fuente: CEDISPAN, *Prontuario...*

Notas:

*Los datos difieren en los años de 1952 y 1955 con los que presenta Juan Molinar Horcasitas, para quien son 143 y 90, respectivamente. Ver Molinar (1991), c. 1.6 p. 50 y c. 1.9, p. 55. Las fuentes de Molinar son el *Diario oficial* y el *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*.

** Mabry señala 88 para 1955. La discrepancia se aclara en el informe de Gutiérrez Lascuráin de 1995, donde señala que dos candidatos ya postulados renunciaron a sus candidaturas (*Hacia mejores días*, pp. 97)

***En estos datos también difieren la fuente panista aquí utilizada y la presentada por Molinar. La diferencia más notable es la de 1943, en donde Molinar consigna 5.33% de votación a favor del PAN.

Los siguientes dos lustros (1946-1955) el partido incrementó su participación electoral de manera muy irregular en elecciones locales, con notables incrementos y decrementos tanto en la concurrencia con candidatos como en los triunfos, mínimos, en las elecciones de ayuntamientos. De forma un tanto más regular en las elecciones de diputados federales, con una tendencia a incrementar tanto la concurrencia como los triunfos.

Este contraste entre las elecciones locales y las federales expresa, en parte, una estrategia panista, que encontraba mayores facilidades tanto en la participación como en los triunfos en el ámbito federal. Estrategia que, al parecer, se debía más a cuestiones pragmáticas que doctrinarias: las elecciones locales estaban bajo un mayor control

electoral que las federales[155]. En algunos estados, había tantos requisitos para el registro legal de los partidos, que la existencia misma de la oposición, en elecciones locales, era prácticamente imposible. A estos obstáculos jurídicos había que añadir los políticos.

Cuadro 2.4. Candidatos del PAN a gobernador (1939-1955)

Año	Estado	Candidato
1944	Aguascalientes	1. Lic. Aquiles Elorduy García
1949	Nuevo León	2. Antonio L. Rodríguez
1950	Chihuahua	3. Juan J. Miramontes
1952	Jalisco	4. Jaime Robles Martín del Campo
1953	Baja California	5. Dr. Francisco Cañedo
1956	Michoacán	6. Ezequiel Correa
1956	Chihuahua	7. Luis Héctor Álvarez

Fuentes: CEDISPAN, *Prontuario de Acción Nacional*. El *Prontuario* no incluye la candidatura de Ezequiel Correa en Michoacán, 1956, el dato lo he tomado de Vicencio Acevedo, *op. cit.*, pp. 285-292.

Pero más que en los datos estadísticos la actitud del panismo hacia lo electoral hay que buscarla en el discurso del partido. Tanto los informes de los presidentes nacionales, como otros documentos de organismo locales, muestran que, a mediados de la década de los cincuenta, el PAN tenía en el centro de su actividad y de sus preocupaciones a lo electoral.

Por ejemplo, la Plataforma Parlamentaria de 1955, bajo cuyas propuestas contendieron 86 candidaturas panistas (de un total de 162 distritos) a diputados federales, no dejan lugar a dudas sobre el problema central para la dirigencia de la organización. En el primer párrafo se sintetiza el contenido fundamental del documento, la preocupación central de los panistas en esa época:

155 Es interesante vincular esta estrategia con la vocación municipalista del PAN, bien ilustrada por Lujambio (2001). A pesar de la importancia que el partido daba al municipio, las condiciones electorales del país hacían más factible la participación en elecciones federales.

> Desde su fundación en 1939, Acción Nacional ha postulado la reforma política como base fundamental de la integración y el desenvolvimiento nacionales y como condición de la reforma social y del saneamiento y desarrollo de la economía del País. Consecuente con estos principios, –durante 16 años consecutivos– la actividad, el desempeño y el entusiasmo del Partido han tenido como finalidad inicial lograr el respeto del voto y la autenticidad de la representación política[156].

«La actividad, el desempeño y el entusiasmo del partido» tienen una «finalidad inicial»: el respeto del voto y la autenticidad de la representación política. El resto de esta breve plataforma consiste en el desarrollo de esta idea y en la presentación de la propuestas panistas básicas: municipio, federalismo, división de poderes y subsidiariedad. Para no dejar lugar a dudas, menciona que los cuatro regímenes presidenciales con los que el PAN ha convivido (desde Cárdenas hasta Ruiz Cortines)

> Han ofrecido y protestado respetar el voto y, sucesiva e invariablemente, los cuatro lo han violado en forma sistemática, sin más cambios que los derivados del refinamiento y la extensión, cada vez mayores, de los métodos empleados en la violación y propósito cada vez más ostensible, e incluso abierta y cínicamente declarado, de mantenerse en el poder a toda costa... el gobierno actual ha mantenido el monopolio faccioso del poder en forma tan cerrada y más cerrada aún que los anteriores, como lo prueban las ciento cuarenta y cuatro campañas electorales locales y municipales, en que Acción Nacional ha participado[157].

156 «Plataforma 1955», en: PAN, Comisión Editorial, *El México de la oposición, 2, 8 plataformas parlamentarias*, ed. Epessa, México, 1990, p. 27.
157 *Ídem.*

Cuadro 2.5. Diputados de Acción Nacional durante el periodo

Legislatura	Nombre	Distrito
1946 (XL)	Juan Gutiérrez Lascuráin	III DF
	Antonio L. Rodríguez	I Nuevo León
	Lic. Miguel Ramírez Munguía	VI Michoacán
	Lic. Aquiles Elorduy	I Aguascalientes
		(2.7%)
1949 (XLI)	Lic. Eduardo Facha Gutiérrez	X DF
	Lic. Jaime Robles M. del Campo	II Jalisco
	Lic. Gonzalo Chapela y B.	III Michoacán
	Sr. Juan José Hinojosa	II Nuevo León
		(2.7%)
1952 (XLII)	Lic. Felipe Gómez Mont	II DF
	Lic. Eugenio Ibarrola Santoyo	XI DF
	Lic. Ramón Garcilita Partida	II Jalisco
	Lic. Francisco Chávez González	IX Michoacán
	Lic. Manuel Aguilar y Salazar	III Oaxaca
		(3.1%)
1955 (XLIII)	Lic. Jesús Sanz Cerrada	30. Chihuahua
	Dr. Patricio Aguirre	30. DF
	Lic. Manuel Sierra Macedo	90. DF
	Sr. Alfonso Ituarte Servín	170. DF (XVIII, AVS)
	Ing. Federico Sánchez Navarro (Navarrete, AVS)	10. Morelos
	Manuel Cantú Méndez	60. Oaxaca (III, AVS)

Fuente: CEDISPAN, *Prontuario de Acción Nacional.*

El documento muestra a un partido electoral de oposición en una situación que era percibida por el mismo como no competitiva. Partido electoral, aunque no electorero, pues no ve en las elecciones un fin en sí mismo, sino una «finalidad inicial». Las finalidades ulteriores, a las que daría lugar el respeto del voto, serían un gobierno representativo y el «desenvolvimiento» nacional, en lo económico y en lo político.

Es notable el incremento en el porcentaje de concurrencia electoral, es decir, el porcentaje de distritos en los que el partido presentó candidatos. Pasa de poco menos del 15% en 1943 a casi el 85% en 1952.

En nueve años el panismo pasó de una presencia nacional marginal a cubrir con sus candidatos la mayoría de los 161 distritos del país. En ese periodo hubo cuatro elecciones, dos intermedias (1943 y 1949) y dos presidenciales (1946 y 1952). En las primeras el PAN fue la principal oposición (en 1943 fue la única); en contraste, en las elecciones presidenciales fue desplazado al tercer sitio por los partidos políticos, de carácter efímero, que presentaron las candidaturas de Padilla (el Partido Democrático Mexicano) y Henríquez Guzmán (la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano)[158]. Fuera pues de los desprendimientos de la clase política que estas candidaturas expresaban, el panismo era ya en ese periodo la principal y «casi única» oposición.

Cuadro 2.6. Estados con triunfos de diputados federales (1946-1955)

Entidad	Distritos ganados	Porcentaje
Distrito federal	7	36.8
Michoacán	3	15.8
Oaxaca	2	10.5
Nuevo León	2	10.5
Jalisco	2	10.5
Morelos	1	5.3
Chihuahua	1	5.3
Aguascalientes	1	5.3
TOTAL	19	100

Fuente: CEDISPAN, *Prontuario de Acción Nacional*.

En 1955 hay una caída en el número absoluto y relativo de candidatos presentados por el PAN. La caída llama la atención en parte porque es la primera en la historia panista, pero también porque en ese año por primera vez votaron las mujeres en elecciones federales en México, lo que permitiría pensar en un incremento de la participación electoral en general y panista en particular. Puede que la explicación esté en que se trataba de una elección intermedia, que movilizaba en me-

158 Ver Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad*, ed. Cal y Arena, México, 1991, cap. I, «La formación del sistema hegemónico».

nor medida al partido que las elecciones presidenciales. La alta concurrencia de Acción Nacional en 1952 podría explicarse como el entusiasmo que despertó entre los militantes de este partido su primera candidatura a la presidencia de la república, la del licenciado Efraín González Luna, uno de los dos más destacados fundadores y líderes del PAN. Así, aunque la participación panista baja en 1955 con relación a 1952, sube con relación a la elección intermedia anterior, la de 1949.

Otros indicadores, como el número absoluto y relativo de votos, muestran también, y con mayor consistencia, el incremento de la presencia panista. Los votos reconocidos al PAN prácticamente se duplicaban cada tres años, de manera que, en 1955, el partido había multiplicado por 26 el número de votos recibidos, de 21,719 en 1943 a 567,686 en 1955. Un aumento, en términos proporcionales, mucho mayor al de la población del país.

Pero mientras se incrementaba el número de votos que el partido recibía, y el de candidatos presentados a las elecciones de diputados federales, los triunfos panistas prácticamente se estancaron desde 1946; pasaron de cuatro a seis en casi diez años, a pesar de que el número de diputados se incrementó de 147 a 161. La relación entre número de triunfos y número de candidatos decreció entre 1946 y 1952, y sólo se incrementó en 1955, más por la caída en la participación que por el aumento de triunfos. Esta precariedad en los cargos de elección obtenidos, su estancamiento, y sobre todo la baja relación entre el porcentaje de votos obtenido por el partido y el número de sus diputados, apuntaban ya, según Prud'Homme, a la crisis panista de fines de los años cincuenta[159].

Sin dejar de lado este estancamiento, los datos muestran una presencia creciente del PAN, un crecimiento que muy probablemente era un estímulo para continuar en la lucha, a pesar de que los panistas consideraban que muchos triunfos electorales les eran escatimados por medios ilegales.

El otro lado de la moneda era el bajo número de triunfos panistas, tanto en absolutos como relativos. Llegó a tener un máximo de

159 Prud'Homme, 1996, pp. 148 *passim*.

seis diputados en una cámara de 161, apenas un 3.7%. Otro indicador, la población gobernada en el ámbito municipal, muestra una presencia panista todavía más precaria: no llegó en este periodo ni al 0.1% de la población del país (cuadro 2.7).

En las elecciones locales la concurrencia partidaria, entendida como la relación entre candidatos presentados y puestos disputados, es mucho menor que en el caso de los diputados federales. Muestra la dificultad panista para tener presencia en las elecciones locales; si se considera que cada 6 años se renovaban las gubernaturas de 28 entidades, 29 a partir de 1953[160], y que el periodo 1939-1955 abarca dos sexenios y medio (donde debió haber habido unas 75 elecciones de gobernador), la presencia panista se muestra bastante precaria. Probablemente se trate de lo ya indicado: una estrategia que privilegiaba las elecciones federales sobre las locales[161], debido a que había más facilidades para la oposición para contender en las primeras que en las segundas.

En síntesis, los datos presentados nos hablan de un partido con una presencia creciente en las elecciones federales, menor en las locales, y con logros electorales mínimos.

A juicio de los panistas de la época, esta precariedad en sus logros electorales tenía una explicación: las irregularidades y atropellos electorales. De manera que prácticamente en cada elección, federal o local, la organización se enfrentaba al dilema de la participación electoral: la decisión entre participar en un sistema electoral inequitativo o bien abstenerse, buscando otras formas de participación política. El planteamiento del dilema no fue sólo retórico o ritual. Llegó a suscitar polémicas muy fuertes al interior de la organización, incluso, en elecciones

160 Actualmente hay elecciones en las 32 entidades, pero para el periodo considerado hay que descontar al Distrito Federal, en donde el gobernante (regente) fue designado por el presidente de la República hasta 1997, y los casos de Quintana Roo y Baja California Sur, en donde no se elegía al gobernador ya que no tenían carácter de estados, sino de territorios. En el periodo se incorporó el estado número 29, Baja California, cuyo congreso Constituyente se eligió el 29 de marzo de 1953 y en donde se eligió al primer gobernador el 25 de octubre del mismo año.

161 Véase supra, pp. 82-82. Véase también la periodización de Alfred Von Sauer *The Alienated "Loyal" Opposition. Mexico´s Partido Accion Nacional*, University of New Mexico Press, Alburquerque, 1974.

Cuadro 2.7. Tamaño demográfico de los municipios ganados por el PAN (1939-1955[162])

Año	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Número de municipios	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Población (ganada	0	0	0	0	0	0	0	10,263	0
ese año)	0	0	0	0	0	0	0	0.044%	0
Población nacional*	19,653,552	19,653,552	20,266,122	20,878,692	21,491,263	22,103,833	22,716,403	23,328,973	23,941,543
Año	**1948**	**1949**	**1950**	**1951**	**1952**	**1953**	**1954**	**1955**	
Número de municipios	1	0	4	0	6	0	0	1	
Población (ganada	8,519	0	24,630	0	17,310	0	0	11,395	
ese año)	0.035%	0.000%	0.096%	0.000%	0.063%	0.000%	0.000%	0.038%	
Población nacional*	24,554,114	25,166,684	25,779,254	26,693,642	27,608,029	28,522,417	29,436,804	30,351,192	

Fuentes: revista *La Nación* y *Censos Nacionales de población y vivienda*.

Nota: La población al final de la década (1940, 1950 y 1960) corresponde a los datos del censo. Para los años intermedios el dato se calculó a partir de la diferencia entre un censo y otro, dividiéndose ésta entre diez, y sumando el resultado a cada año.

locales, el partido se abstuvo de participar en varias ocasiones[163].

1954 fue un año más prolífico en el abstencionismo panista. De diez procesos electorales, el PAN se abstuvo en siete: Baja California (ayuntamientos), Durango, Colima, Chiapas y Estado de México (diputados locales), las extraordinarias federales, y las municipales en Tampico[164]. Participó sólo en elecciones municipales en el Estado de México, en Guerrero y Nuevo León. Esta última fue sin duda la elección más importante para el PAN durante 1954, teniendo un desenlace amargo para el partido. El comité nacional panista se quejaba del abstencionismo, inducido, a su juicio, por las prácticas del gobierno. Los ciudadanos ya no van a votar

> ¿Para qué, si la autoridad ha de pisotear el sufragio y así lo anuncia con falsos padrones, con organismos electorales podridos de servilismo, con la conservación obstinada de leyes y prácticas electorales hechas para

162 Es notable que la geografía de los triunfos municipales panistas en estos primeros años contradicen la tendencia general del sistema de partido hegemónico en México, en la que el partido en el poder controla sin mayor problema las zonas rurales y enfrenta problemas crecientes en las urbanas. Diversos estudios muestran que, al menos hasta 1988, la presencia opositora se concentraba de manera notable en las zonas urbanas. Ver como ejemplos Klessner, Joseph, "Party System Expansion and Electoral Mobilization in Mexico" (mimeo), XII Congreso Internacional de LASA, Alburquerque, abril 20 1985. Molinar Horcasitas, Juan, y Jeffrey Weldom, «Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo», en Revista Mexicana de Sociología, 52:4, octubre-diciembre 1990, pp. 229-262. Juan Molinar Horcasitas, «Geografía electoral», en Carlos Martínez Assad, Balance y perspectiva de los estudios regionales en México, ed. Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1991a, pp. 397-446. Víctor Manuel Reynoso, «Notas para una geografía electoral del estado de Sonora», en Estudios Sociales. Revista de Investigación del Noroeste, número 3, 1991. Segovia, Rafael, «La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973», en Lapidaria política, pp. 91-118.

163 En la XII Convención Nacional hubo una amplia discusión sobre la participación en las elecciones. En elecciones locales previas, como las de Michoacán y Guanajuato en 1953, los panistas se abstuvieron de participar, o participaron «sin candidatos», es decir, tuvieron una «abstención activa». En Nuevo León, entidad muy importante para el panismo de la época, el PAN se abstuvo de participar en las elecciones locales de 1955. Gustavo S. Vicencio Acevedo, *Memorias del PAN (1952-1956)*, t. IV, de. Epessa, 1991, pp. 74, 193-203.

164 *Ibídem*, p.123-171.

> el fraude, con la ilegítima subsistencia del departamento de imposiciones que es el PRI?[165]

Como si esto avalara la actitud abstencionista del partido en elecciones locales, la regla en el año de 1954. Cuando se participaba, a juicio de los panistas, o había fraude o bien la ciudadanía, cansada de irregularidades y atropellos, no asistía a las urnas a ejercer su derecho al voto.

En este ambiente, es interesante situar el quinto informe presentado por el presidente del partido. Lo hizo en la XII reunión del consejo nacional, el 6 de agosto de 1955, a poco más de un mes de la elección, durante los trabajos de la Comisión Federal Electoral y en la víspera del Colegio Electoral.

Esto explica en parte que más que un informe anual sea una reflexión sobre la elección federal todavía en curso, es uno de los informes más lacónicos de los presidentes panistas, en el que todos los temas que toca están vinculados al proceso electoral: la decisión de participar, tomada en febrero de ese año, las estrategias de campaña, algunos problemas de la misma, los votos obtenidos por el partido en el Distrito Federal, la actividad del comisionado panista ante la Comisión Federal Electoral, el padrón, la «extraordinaria afluencia de votantes» en la jornada electoral, la «vieja colección de fraudes por tantos y tantos años practicada» como respuesta del régimen a esa afluencia ciudadana, la decisión de participar en el Colegio Electoral «a sabiendas que en él, el robo de votos será calificado por los propios autores o beneficiados de ese robo»[166].

> El texto no deja dudas sobre el objetivo principal del partido: participar en elecciones, ganar elecciones. Manifiesta un conocimiento detallado del proceso electoral y sus distintas etapas. Pero sobre todo un interés, una finalidad indudable: llegar al poder legisla-

165 *Ibídem*, p.170.
166 Todos los entrecomillados han sido tomados de PAN, *Hacia mejores días*, pp. 97-105.

tivo (se trataba en este caso de elecciones de diputados) por la vía electoral.

Tampoco hay duda del principal obstáculo que enfrentaba esta finalidad: el «régimen» y lo que los panistas veían como fraude o robo electoral. Aquí estaba con toda claridad una de las ideas-fuerza o ideas-mito panista: si no hubiera fraude el PAN ganaría las elecciones.

Otra expresión de esa idea está también presente con toda claridad en el texto de Gutiérrez Lascuráin. Para él, la elección del 55 mostró «el dato positivo de la adhesión unánime de la opinión pública a nuestro partido». Adhesión que se manifestó en la afluencia de votantes, «extraordinaria», y a favor del PAN, por supuesto.

Además del informe del presidente, se trataron otras tres cuestiones en el XII Consejo del PAN: los informes de la comisión de finanzas, de la comisión de organización y programa, y del comisionado ante la Comisión Federal Electoral[167].

Los tres muestran la preocupación de los 132 consejeros reunidos en esa ocasión por el funcionamiento de la organización y su participación electoral. La comisión de finanzas, por ejemplo, tuvo tres conclusiones, dos para mejorar los mecanismos de recaudación de cuotas entre los miembros del partido y la tercera para la mejor distribución regional de las cuotas recaudadas. En cierto sentido llama la atención esta preocupación de los panistas por algo tan poco místico o doctrinario como el cobro y distribución de dinero. Por otro, es lógico que una organización preocupada por mantener su funcionamiento se preocupara por uno de los medios para funcionar, el recurso monetario.

Las conclusiones de las otras dos comisiones se centran, más o menos, en lo electoral. Lo más abstracto es la formación de «círculos de estudios políticos». Pero, en general, se hacen propuestas más concretas, como preparación de funcionarios electorales, funcionamiento de las elecciones, difusión de los estudios publicados por el partido.

El punto más debatido fue el informe del comisionado ante la CFE. Después del debate se le otorgó voto de confianza a dicho comisionado,

167 CEDISPAN, *Prontuario*.

el licenciado Rafael Preciado Hernández, así como al informe presentado por el presidente del partido. Llama la atención que el Consejo coqueteó en esa ocasión con las tácticas antisistema, al facultar al Comité Ejecutivo Nacional para retirar al representante panista de la CFE, así como la conducta a seguir por los candidatos del partido ante el Colegio Electoral. A fines de septiembre los candidatos del PAN se retirarían de dicho Colegio como protesta ante las prácticas del priismo[168].

No queda duda que lo que más preocupaba al partido en el año de 1955 era su participación electoral. Que la realizaba con una curiosa mezcla de entusiasmo y frustración. El primero debido, según los propios panistas, a la creciente conciencia y participación de la ciudadanía, que coincidía con Acción Nacional. La frustración se debía a los fraudes electorales realizados por los priistas. Lo que sostenía, en parte, la participación panista, era la idea mito de que el pueblo, la ciudadanía, estaba con el PAN. Que si este partido perdía las elecciones era porque el gobierno se robaba los votos. El considerar a esta idea como mito no significa que fuera mentira. Posiblemente fuera una verdad parcial, válida en algunas zonas del país, y los militantes panistas contaban con varios datos para creer en ella.

Lo relevante es en este caso la creencia, que junto con los pequeños, pero significativos logros políticos del panismo, mantuvieron la presencia de este partido en un ambiente difícil. En ese sentido me refiero al mito, no como a algo que se sabe, o se conoce, sino como algo en lo que se cree. No se trataba, obviamente, de una creencia metafísica, religiosa o irracional: había muchos datos que la sostenían, como puede verse en los documentos panistas. Lo que tampoco significa que fuera una realidad.

Una idea secundaria del mito, repetida en los documentos de la época, era que los fraudes supuestamente realizados por el régimen tenían como fin desanimar a la ciudadanía, retirarla de la participación electoral, hacerla claudicar[169].

168 Estos comentarios sobre el Consejo Nacional panista los he tomado de Vicencio Acevedo, *op. cit.*, pp. 225-229.

169 Véase por ejemplo: Vicencio Acevedo, *op. cit.*, pp. 230-233

Cuadro 2.8. Triunfos panistas en elecciones municipales (1939-1965)

Estado	Municipio	Candidato	Fecha elección
Presidencia de Manuel Gómez Morín			
Michoacán	Quiroga	Manuel Torres Serranía	01/12/46
Jalisco	El Grullo	Primo Pérez Monroy/ Conrado Díaz Infante	01/12/48
Presidencia de Juan Gutiérrez Lascuráin			
Durango	Santa Clara	Hermenegildo Frayre F.	02/07/50
Michoacán	Quiroga	Salvador Fuentes Villaseñor	01/12/50
Michoacán	Tzintzuntzan	Genaro Morales Rendón	01/12/50
Oaxaca	San Miguel Amatitlán	Sin dato	01/12/50
Jalisco	Teocuitatlán de Corona	Felipe Michel Sahagún/ Juan José Peña Fernández	07/12/52
Oaxaca	Asunción Cuyotepeji	Sin dato	07/12/52
Oaxaca	San Juan Bautista Suchitepec	Maximino Clemente Herrera	07/12/52
Oaxaca	San Miguel Amatitlán	Sin dato	07/12/52
Oaxaca	San Miguel Tequistepec	Sin dato	07/12/52
Oaxaca	San Vicente Nuñó	Sin dato	07/12/52
Chiapas	Simojovel	Prof. Juan Manuel Morales	12/11/55
Presidencia de Alfonso Ituarte Servín			
Oaxaca	San Juan Bautista Suchitepec	Sin dato	01/12/56
Oaxaca	San Miguel Amatitlán	Sin dato	01/12/56
Oaxaca	Santiago Ayuquililla	Sin dato	01/12/56
Presidencia de Jorge González Torres			
Chihuahua	Ascensión	Benjamín Fernández Balbuena	01/07/59
Presidencia de Alfonso Christlieb Ibarrola			
Michoacán	Sahuayo	Salvador Mújica Magallón	01/12/62
Nuevo León	Garza García	Humberto Junco Voigt	01/12/63
Chihuahua	Aldama	Miguel González Gallegos	01/07/65

Fuente: CEDISPAN, Prontuario de Acción Nacional.

Cuadro 2.9. Presidentes nacionales del partido en los primeros quince años

Nombre	Inicio	Fin
Lic. Manuel Gómez Morín	22 diciembre 1939	18-septiembre-1949
Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin	18-septiembre-1949	12 octubre 1956

Fuente: *Prontuario*, CEDISPAN.

Cuadro 2.10. Secretarios generales del partido en los primeros quince años

Nombre	Inicio	Fin
Lic. Roberto Cossío y Cosío	22 diciembre 1939	4 de octubre 1951
Dr. Raúl Velasco Zimbrón	4 de octubre 1951	12 octubre 1956

Fuentes: Renuncia de Cossío y designación de Velasco Zimbrón: Calderón Vega, tomo II: 73. Fin del periodo de Velasco Zimbrón: *La Nación*, 21 octubre 1956, p. 10 *passim*.

Acerca del modelo originario

He considerado que la formación del «modelo originario» panista se dio de manera lenta y gradual. La propuesta es considerar los primeros quince años de la organización para ver ese modelo consolidado. Por supuesto los días de la fundación son fundamentales, pero, dada la coyuntura excepcional en que se dio –la sucesión de Cárdenas, uno de los momentos más tensos de la historia política posrevolucionaria– vale la pena ver ese modelo consolidarse en circunstancias más normales, incluso verlo cuando el fundador deja la presidencia formal del partido.

El carisma del fundador se formó a partir de su experiencia como reconstructor del país, como miembro de una generación que buscaba crear una nueva nación después de la lucha armada. Luego de una década de colaboración con los nuevos gobiernos, consideró que esa reconstrucción no podía darse dentro del régimen, y pasó a la oposición.

A las prácticas de los gobiernos posrevolucionarios opuso un proyecto de país que aquí he considerado como basado en, o al menos compatible con, el modelo cívico. Un país de ciudadanos, de individuos que se vinculan con el Estado a partir de su lealtad a la ley. Contra la legitimidad de facto de los gobiernos posrevolucionarios, contra sus prácticas que significaban, como en el porfiriato, una escisión entre el país real y el país legal, Gómez Morín propuso, en sus términos, un orden basado en la legalidad. No el orden del arquetipo priista, sino

uno basado en lo que Weber llamaría una dominación con base en la legitimidad racional-legal.

Su propuesta de partido iba claramente en este sentido. Una institución que contribuyera a superar las prácticas caudillistas del hombre fuerte, comunes tanto a los revolucionarios triunfantes como a su maestro Vasconcelos.

Al interior de la institución fue clara la intención de darle un orden institucional, de fijar con claridad reglas escritas que normaran la vida del partido. Las primeras decisiones de la organización recién nacida siguieron este principio, aún las que contradijeron la opinión expresa de los fundadores, que propusieron no apoyar la candidatura de Almazán. Además de la claridad en la estructura organizativa presentada en los estatutos, el que la doctrina del partido fuera elaborada desde la fundación, favoreció la institucionalización del partido, su autonomía y su cultura organizacional.

No se trataba sólo de normar por normar. La idea de técnica de Gómez Morín, que supera pero incluye la idea de saber aplicado, guió también la fundación de la organización. Se trató de dar normas con sentido, operativas, que dieran lugar a una institución funcional y con permanencia en el largo plazo. No es el objeto de esta investigación profundizar en este tema. Pero el «énfasis especial en la importancia de la jerarquía y la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción, a la unidad de grupo» citadas, indican, en un lenguaje hoy en desuso, la preocupación de dar al nuevo partido no cualquier norma, sino la normatividad que diera lugar a la unidad y la eficacia.

En cuanto a la legitimidad electoral para la política nacional, el tema no aparece como central en los documentos fundadores. Sí en algunos textos secundarios, posteriores en unos meses a la fundación, que llaman la atención por la precisión técnica con que se refiere a los procesos electorales. Pero con los años lo electoral llegaría a ser el centro de los objetivos del partido. Fue un proceso gradual, que en 1955 no dejaba ya duda sobre cuál era el medio para «la salvación de México» y para «una patria ordenada y generosa»: el sufragio efectivo.

En lo visto sobre la fundación del partido y sus primeros quince años puede constarse lo planteado en las dos primeras hipótesis de esta investigación. En primer término, el que el PAN puso en el centro de sus objetivos la participación electoral. En segundo, en énfasis en la estructura formal de la organización, en las normas escritas, en «la eficacia de las jerarquías».

Sobre la estructura partidaria, es notable que desde sus inicios el partido se constituyó con un modelo más cercano al partido de cuadros que al de masas. Las afiliaciones siempre fueron individuales. El partido se conformó con «notables», más que con amplios grupos de población. Y lo que es quizá más significativo para la cuestión de la fraccionalización del partido: no se conformaron enlaces verticales, es decir, lealtades de grupos u organizaciones a los dirigentes. Al darse una escisión, esto será determinante: se escinden sólo los individuos, no los grupos.

También hay que resaltar, en esta idea de un modelo originario dilatado, formado en los primeros quince años de la organización, una de las principales ideas mito del PAN: la percepción de sus militantes y dirigentes de que, si hubiera elecciones libres, el partido las ganaría. Un error de percepción, una visión parcial de la vida electoral nacional, centrada sólo en los lugares donde el PAN tenía presencia y que ignoraba el amplio control político y electoral del régimen en la mayoría del país.

Otra idea que aparece desde la fundación y se consolida, no sin tensiones, en los primeros quince años, es la de que, la labor del partido es una «brega de eternidad». Que a las decisiones panistas hay que aplicar la «técnica de salvación»: la subordinación de la coyuntura al largo plazo. En el modelo originario panista estaba, planteada explícitamente, la idea de paciencia política. Quienes no la tuvieron, no permanecieron mucho más allá de la fundación. Quienes se mantenían en el partido quince años después, habían ejercido esa paciencia, esa «técnica», y habían vivido la tensión de la misma con la «impaciencia electoral» y los limitados logros del partido.

3

En el milagro, la oposición (1955-1963)

La esencia del sistema está en la buena voluntad
negociada al margen del derecho y la violencia...
No se ganan votos abajo para ir a hablar fuerte arriba:
se ganan votos arriba para hablar fuerte abajo,
teniendo que repartir.

GABRIEL ZAID

Sísifo fue condenado a subir un enorme peñasco a lo alto de una cima, que enseguida caía para que el personaje lo volviera a subir. Y así sucesivamente. Leyendo los documentos del Partido Acción Nacional de los años cincuenta uno tiene la impresión de estar frente a un Sísifo electoral. Los panistas de la época preparaban su participación en una campaña electoral, la realizaban, denunciaban que se les había hecho fraude (es aquí donde la roca rueda hacia abajo), y a continuación anunciaban que se preparaban para participar en la próxima contienda electoral (Sísifo se dispone nuevamente a subir el peñasco).

La peculiaridad panista, que tiene que ver con la peculiaridad del sistema electoral mexicano por lo menos de 1940 a 1988, es la paciencia con que se acometieron estos trabajos de Sísifo. Implicaba ciertamente paciencia electoral, una visión de largo plazo, expresada en nociones panistas como «brega de eternidad», «que no haya ilusos para que no haya desilusionados» o la «técnica de salvación». Pero implicaba también motivaciones más cercanas, más inmediatas, que dieran un sentido aquí y ahora, a los penosos trabajos de Sísifo.

Este capítulo trata de ser un acercamiento a esas motivaciones y a las formas en que se concretaban, que dieron lugar a un conflicto interno y a la salida de un grupo de militantes en 1963. La idea de partido doctrinario o testimonial, preocupado sólo por difundir ideas o dejar testimonio de decencia o virtud política es, desde mi punto de vista, equivocada, o al menos parcial. Prácticamente desde su inicio, y claramente en el periodo aquí tratado (1955-1963), el PAN trató de ser un partido político, y centró sus actividades en las propias de una organización de este tipo: participar en elecciones, ganarlas, legislar y gobernar. La participación electoral del panismo fue relativamente activa, aunque ganó muy pocas elecciones. Su participación en el legislativo, en la Cámara de diputados, fue notable, a pesar del muy bajo número de sus legisladores. Gobernó en esos años unos cuantos municipios, la mayoría muy pequeños.

Los frutos electorales fueron ciertamente muy pobres. Aún así, constituían una motivación, un estímulo, para que los panistas siguieran participando. No suficiente en sí mismo, a mi juicio. Si dirigentes y militantes del PAN de la época buscaran únicamente triunfos electorales, seguramente hubieran abandonado la participación, como muchos partidos fundados en la misma época del PAN y que no trascendieron. Estímulo insuficiente, la precariedad de triunfos electorales es una de las causas que explican la crisis interna del panismo analizada en este capítulo[170].

Además de logros electorales, movían a los miembros del PAN de esta época propósitos[171]. En un lenguaje hoy en desuso, el propósito panista era «salvar a México»[172]. Salvarlo de sus gobernantes, que violentando y falsificando la «auténtica representación», habían creado un abismo entre el gobierno y la sociedad, y dando lugar así a la mayor parte de los males del país. Los problemas económico, agrario, obrero y social, del país, tenían su origen, según Acción Nacional, en el pro-

170 Es la tesis de Prud'Homme, 1996, p. 148 y ss.

171 Sigo en esto a James Q. Wilson, 1995, principalmente el capítulo 3, «Organizational Maintenance and Incentives».

172 Desde una perspectiva muy distinta a la panista, la expresión «salvar a México» volvió a usarse en el siglo XXI, en las campañas de Andrés Manuel López Obrador.

blema político; y el origen del problema político estaba, en la concepción de este partido, en la falta de auténtica representación.

Esto es lo que llama la atención y lo que hace del PAN, desde sus comienzos y claramente en los años cincuenta, un partido político electoral. Aunque su objetivo («salvar a México») era un propósito de alto nivel de abstracción, llamémoslo así, la vía que se proponía era bastante concreta: elecciones libres e imparciales para dar lugar a gobiernos con representación auténtica, que tengan la capacidad de enfrentar y resolver los problemas nacionales.

Así, los panistas añadieron a su propósito mediato un propósito inmediato: un sistema electoral representativo. Las acciones y el discurso del PAN tuvieron que ver con el objetivo inmediato: participar en elecciones, mejorar el conjunto de leyes e instituciones electorales, formar parte activa del poder legislativo, proponiendo leyes, criticando las propuestas del adversario, vigilando el gasto público.

Esta vinculación entre el fin abstracto (la salvación del país) y los medios concretos (las instituciones de la democracia electoral) dan en buena medida la peculiaridad a este partido.

De aquí la necesidad de paciencia electoral. Pero también de aquí la impaciencia[173]: es difícil participar en elecciones, no lograr nada o casi nada, y seguir participando. Sobre todo cuando se considera que triunfos auténticos se han arrebatado a la mala. Sobre todo cuando esta situación dura décadas. Esta impaciencia explica el hecho con el que termina este capítulo: la salida de un grupo de militantes del PAN, que habían buscado en alianzas internacionales una salida a la cerrazón del sistema electoral mexicano. Los impacientes se fueron del partido; los pacientes encontraron razones para continuar la brega.

El presente capítulo documenta esta historia y las razones tanto de quienes se fueron como de quienes se quedaron en el PAN. Expongo primero el marco económico y política del periodo, que queda dentro de lo que se ha llamado el «milagro mexicano». Divido el resto del ca-

173 El término «impaciencia electoral» para explicar la dinámica panista se lo debemos a Soledad Loaeza: «El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral», en S. Loaeza y R. Segovia, *La vida política mexicana en la crisis*, (1987) El Colegio de México, México, pp. 77-105.

pítulo en tres partes. La primera, de la elección de Alfonso Ituarte Servín como tercer presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en octubre de 1956, a la elección del segundo candidato panista a la presidencia, Luis H. Álvarez, para la elección de 1958. La segunda abarca la campaña a la presidencia del chihuahuense. La tercera, y última, trata del desenlace de la elección del 58, parte del cual es la presidencia de Adolfo Christlieb Ibarrola, la introducción de los «diputados de partido» a la legislación electoral mexicana, y la salida de los dirigentes que no quisieron seguir en la brega de eternidad y perdieron la paciencia electoral luego de que fracasara su propuesta para que Acción Nacional se integrara a la Democracia Cristiana Internacional.

El contexto: milagro mexicano, modernización y control electoral

Un periodo de la historia contemporánea del país es conocido como el «milagro mexicano». Milagro porque unió crecimiento económico y estabilidad política, combinación rara en los países latinoamericanos, y en México antes y después de esas fechas. Entre 1940 y 1978 el promedio de crecimiento anual de la economía fue de 6%, muy por encima del crecimiento de la población; entre 1940 y 1978 la economía mexicana creció 8.7%, mientras que la población del país sólo lo hizo 3.4 %[174].

No hay un acuerdo sobre la duración de esa etapa, pero en general se considera que comienza hacia finales del régimen de Lázaro Cárdenas y termina a fines del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. Las fechas varían según el criterio que se utilice para la periodización. Lo que no hay duda es que el periodo que trataré en este capítulo, la década que va

174 Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana. Un ensayo de la historia contemporánea de México, 1910-1989*. 2ª, ed, Cal y Arena, México, 1989, p. 193. Leopoldo Solís establece otro periodo, entre 1935 y 1975, en el que la economía creció 2.9%: SOLÍS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, (1970), 11ª ed. revisada, 1981, p. 94, ed. Siglo XXI, México. Para un sugerente análisis global del final de este periodo, puede verse de Héctor Aguilar Camín, *Después del Milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana*, ed. Cal y Arena, México, 1988.

de 1954 a 1963, está dentro del llamado milagro mexicano[175]. La elección presidencial de 1958 sería, junto a la de 1964, la más típica, la que más se acerca a las características del milagro: por el lado económico el crecimiento y la estabilidad eran la norma, por el político, fue la primera elección presidencial en la que no hubo escisiones del grupo revolucionario. La sucesión del poder en la presidencia de la República adquirió en ese año funcionó, si bien de manera peculiar, con eficacia, sin dar lugar a conflictos.

Ciertamente, vistos de cerca, esos años dan otra impresión. Si bien el crecimiento promedio fue notable, en algunos años se estancó la economía. Entre 1939 y 1966 el año de menor crecimiento fue 1952, cuando la economía creció 0.21%; el de mayor incremento fue 1953, con 10.43%[176]. Hubo tres importantes devaluaciones (1948, 1949 y 1952) que llevaron el tipo de cambio de 4.85 a 12.5 pesos por dólar. Estas cantidades no son menospreciables. Obligan a matizar este periodo y verlo, no como una homogénea estabilidad con crecimiento, sino como un tiempo con altibajos y no exento de problemas. Pero aún con matices es sensato considerar a esas tres o cuatro décadas como un periodo de notable crecimiento de la economía.

Más complicada, como siempre, es la relación entre economía y política. El crecimiento económico es una buena fuente de legitimidad y estabilidad, pero no siempre suficiente. El crecimiento de la economía

175 El libro de Raymond Vernon, que plantea que México está al final de una etapa de crecimiento económico continuo, fue publicado precisamente ese año. A pesar del tono escéptico del autor, que ve la necesidad de cambios en la política económica para poder continuar con el crecimiento, reconoce el hecho del crecimiento continuo por más de dos décadas. Raymon Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México. Papeles representados por los sectores público y privado*, (1963), ed. Diana, México, 1966, p. 235. En una obra muy posterior, con la perspectiva que dan 23 años de distancia histórica, Enrique Cárdenas ve en 1962-63 un punto de inflexión en la economía mexicana, que separa un periodo de «crecimiento económico sano» (1950-63) de uno de «alto crecimiento con debilidad estructural» (1963-1971). Ver Cárdenas, *La política económica en México, 1950-1994*.

176 Cálculos propios a partir de los datos presentados por Lorenzo Meyer en «La encrucijada», *Historia General de México*, t. IV, cuadro I, pp. 214-215, El Colegio de México, México, 1977. Meyer toma estos datos de David Ibarra, «Mercados, desarrollo y política económica: perspectiva de la economía de México», en *Perfil de México en 1980*, México, ed. Siglo XXI, 1970, pp. 100-101.

mexicana en estos años no puede, pues, dejarse de lado en la explicación de la estabilidad política. Pero no está ahí toda la explicación.

Ciertamente se trata de un periodo de estabilidad política. No sólo no hubo rebeliones armadas, sino que el mismo partido ganó –prácticamente– todas las elecciones nacionales y locales por un amplio margen de votación. La oposición, fuera y dentro del sistema electoral, parece haber sido meramente simbólica. Esta situación dio lugar a que el periodo fuera visto como una etapa sin cambios en lo político y con intensas transformaciones económicas y sociales: en 1940 «las estructuras centrales del nuevo sistema político habían tomado ya fuerza y consistencia», y que a partir de entonces habría una dinámica económica que cambiaría al país, cambio que contrasta con «la persistencia de la organización y los hábitos políticos»[177].

La afirmación tiene su fundamento: entre 1940 y 1988 el mismo partido ganó la inmensa mayoría de los puestos de elección disputados: todas las presidencias de la República, todas las gubernaturas, prácticamente todas las senadurías, casi todos los municipios, pequeños o grandes, y el suficiente número de diputados para tener siempre mayoría calificada en las cámaras, federales o locales.

De nuevo, si vemos las cosas más de cerca, aparecen cambios y matices importantes. Ciertamente no hubo ya elecciones tan disputadas, con notable grado de violencia urbana, como la presidencial de 1940. Pero todavía en 1946 y 1952 el régimen enfrentó oposiciones más o menos importantes que provenían de su propio seno. En 1958, año en que hubo relevo presidencial –terminó su periodo Adolfo Ruiz Cortines y lo inició Adolfo López Mateos– tuvieron lugar importantes movimientos opositores de ferrocarrileros, maestros y campesinos. En ese mismo año, uno de los pocos partidos opositores al régimen, la oposición «casi única», Acción Nacional, se negó a reconocer los resultados electorales y renunció en consecuencia a las seis diputaciones federales que se le habían reconocido; por primera y hasta ahora única vez en su historia.

177 Meyer, «La encrucijada», p. 203. En la edición de 2000 de la *Historia General de México*, Lorenzo Meyer, sigue sosteniendo esta misma tesis. Véase Meyer, «De la estabilidad al cambio», p. 883.

Un proceso que, además de dar un matiz a la estabilidad política, es una muestra de la manera en que funcionó, es el movimiento navista. Ha sido visto más como parte de la historia especializada –electoral– o regional –San Luis Potosí– que de la historia política nacional, pero es una expresión fundamental del carácter de las elecciones y del sistema de partidos en México. En diciembre de 1958 se realizaron elecciones municipales en el estado de San Luis Potosí. En la capital del estado, el doctor Salvador Nava Martínez pretendió ser candidato al ayuntamiento, por el único partido que era viable para aspirar a un puesto de elección en esa época: el Partido Revolucionario Institucional[178].

Como seguramente ocurría en muchos casos, hubo dentro de ese partido una competencia por la candidatura, competencia que solía ser secreta, o al menos discreta. Pero en ese año, en San Luis, fue la excepción. El doctor Nava contaba con una amplia popularidad en la ciudad, y se enfrentó como precandidato al licenciado Francisco Gutiérrez Castellanos, político identificado con el célebre cacique local, Gonzalo N. Santos. A principios de octubre el PRI reconoció a la planilla de Gutiérrez, dejando a Nava fuera.

Contrariamente a los usos y costumbres priistas, el grupo de Salvador Nava no aceptó esa decisión. El primero de noviembre se anuncia la formación de la Unión Cívica Potosina, formada por tres grupos dentro del PRI. A juicio de Calvillo, esta excepcional indisciplina de un grupo de priistas se debió al rechazo a Gonzalo N. Santos, pues veían en la candidatura de Gutiérrez Castellanos una imposición más del cacique que una propuesta del partido. Influyó también la relación entre el cacique potosino y el entonces presidente electo, Adolfo López Mateos. Santos había apoyado a otros precandidatos priistas, lo que suponía una distancia con el nuevo presidente[179]. Una frase de López Mateos parece haber motivado a los priistas unidos en la figura de Sal-

178 Las referencias al navismo están basadas en el texto de Tomás Calvillo, «El movimiento navista. Manuscrito hallado en San Luis Potosí», en *El Buscón*, marzo/abril 1984, número 9, pp. 105-161.

179 Wil Pansters, «Ciudadanos con dignidad. Oposición y gobierno en San Luis Potosí», en Sergio Zermeño (coordinador) *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, La Jornada ediciones y CIICH/UNAM, México, 1997, p. 29

vador Nava: «Los cacicazgos subsisten mientras el pueblo los tolera». Muchos vieron una alusión a Santos[180].

Lo priistas rebeldes se empeñaron en la candidatura de Nava. Sus manifestaciones dieron lugar a que el gobernador en funciones, Manuel Álvarez, huyera a la Ciudad de México, a que la capital del estado y 30 municipios más fueran paralizados por paros de industrias y comercios, incluso al fallecimiento de un niño, baleado durante un operativo del ejército.

El desenlace de esta primera parte fue el triunfo de Salvador Nava en las elecciones municipales del 7 de diciembre de 1958, y el reconocimiento de su triunfo a fines de ese mismo mes. Este triunfo de un candidato oficialmente no priista fue sin duda una situación excepcional. Se explica por varias razones: no era de políticos ajenos al PRI, sino de priistas enfrentados a un cacique; este enfrentamiento estuvo alentado por una declaración del nuevo presidente de la República; el doctor Nava gozaba de una peculiar popularidad en su ciudad, y el santismo gozaba de una amplia impopularidad; los navistas, además de nunca romper con el PRI, siguieron una estrategia común a la oposición en México: para poder enfrentarse al poder priista local, se apoyan en el poder priista del centro[181].

Pero el navismo encontraría sus límites al pretender contender por la gubernatura del estado. A fines de 1961, en su segundo informe como presidente municipal, Nava anunció que había solicitado licencia de su cargo. A partir de enero de 1962 era precandidato del PRI a la gubernatura de San Luis Potosí. No fue favorecido por la decisión del partido, contendió como candidato independiente y perdió, en elecciones que sus simpatizantes consideraron fraudulentas, incluso denunciaron robo de urnas por parte del ejército. El 15 de septiembre de ese año hubo una represión violenta contra los navistas. Después Nava y sus seguidores trataron de fundar el Partido Demócrata Potosino. El intento terminó con la cárcel y tortura del mismo Doctor Nava[182].

180 Calvillo, *op. cit.*, p. 134.

181 Alonso Lujambio «El dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz», en *Estudios*, volumen XI, número 38, otoño 1994, p. 49-75.

182 Calvillo *op. cit.*, p. 159. Se termina aquí con las referencias al texto de Tomás Calvillo.

El límite con que se topó el navismo, en particular la brutalidad de la represión que acabó con este movimiento que aparentemente no amenazaba en nada al sistema político y legal, que por el contrario surgía de su partido y se basaba en sus leyes, son ilustrativos de las características del sistema de partidos en México. En realidad el navismo fue un desafío radical a ese sistema, pues pretendía participar fuera del único canal partidario válido *de facto*: el PRI. Se podía participar por otros canales, pero sin esperar triunfos a corto o mediano plazo. El navismo pretendió ser oposición al PRI y ganar, con lo que violaba una de las reglas de oro del sistema.

Lo que el navismo muestra es que el sistema no permitía la «salida» de los integrantes de la clase política. Si se quería alguna candidatura, había que buscarla necesariamente dentro del PRI. Esta regla de oro era indispensable para mantener unido al partido hegemónico, es decir, para mantenerlo como partido hegemónico[183]. Al navismo se le toleró en una ocasión, como excepción, en una coyuntura muy particular. Pero no podía permitirse que se convirtiera en norma. De ahí la represión[184].

183 Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, pp. 283: «lo que importa no es que el PRI fuera a perder si permitiera una oposición libre y plena. Lo que importa es que la disposición hegemónica mantiene unido al PRI y que el paso a un sistema competitivo pondría en peligro su unidad, porque eliminaría las sanciones prohibitivas infligidas por la fórmula hegemónica a las escisiones y las rupturas con el partido». Estoy de acuerdo con Sartori en que la importancia del control electoral, que llegó a la necesidad del fraude, no significaba que si hubiera elecciones libres el PRI perdería. Su importancia estaba en que evitaba la salida y con ello mantenía unido al partido y el mecanismo del sistema hegemónico. He tratado de utilizar esta idea, siguiendo también a Albert O. Hirschman (*Salida, voz, lealtad*) en Reynoso 1998 y 2001.

184 Esta interpretación difiere de la de Wil Pansters, para quien «Se podría argumentar que la victoria de Nava en las elecciones municipales de 1958 fue "tolerada" por las autoridades federales precisamente porque el proyecto de la oposición se limitaba esencialmente a la reforma política. El acceso a la gubernatura habría ampliado el alcance de la influencia navista al reino de la política de masas, en particular porque ya existían lazos con los sindicatos y con el sector popular del partido oficial». *Op. cit.*, p. 35. Ambas interpretaciones no son antagónicas y pueden complementarse. Pero en mi opinión pesó más lo estrictamente político, la vía electoral como medio de acceso al poder, que ponía en cuestión al sistema político mexicano. Ciertamente el que la «salida» se institucionalizara como mecanismo para la competencia política, dando lugar a un sistema de partidos competitivo que sustituyera al hegemónico, tendría sus consecuencias para la «política de masas», pero en mi opinión a través de la vía electoral.

El caso visto muestra que la estabilidad política de estas décadas no fue un producto automático de crecimiento económico. Sobre la base de ese crecimiento hubo acciones políticas que mantuvieron un sistema político sumamente peculiar.

Los mecanismos de disciplina de la clase política, de los que el navismo es un caso extremo, fueron una parte de esta forma de lograr el orden político. Otro fue la legislación electoral. No por casualidad hubo en las tres o cuatro décadas de milagro mexicano ocho reformas a las leyes en esta materia (1946, 1949, 1951, 1954, 1963, 1970, 1973 y 1977)[185]. Estos cambios fueron resultado de la necesidad de mantener en funcionamiento y bajo control un sistema electoral y de partidos con fachada pluralista, requisito para que el país pudiera ser aceptado en el lado de las democracias occidentales dentro del contexto internacional. Un reformismo electoral que muestra que detrás de la estabilidad política hubo una serie de esfuerzos, acciones, arreglos institucionales que la hicieron posible.

Por lo mismo, y aunque entre 1940 y 1988 el partido en el poder no enfrentó ningún desafío serio, no es exacto ver esas décadas como una sola etapa, como un periodo homogéneo desde la perspectiva electoral y partidaria. Hay varios tipos de sistemas de partidos claramente diferenciados[186].

El periodo aquí analizado queda totalmente en el sistema de partido que va de 1946 a 1963. Sistema que tiene características propias, que lo distinguen tanto del periodo anterior como del que lo sucederá. Con relación al anterior, las elecciones ahora van a ser una función del poder ejecutivo federal y los requisitos para otorgar el registro legal a un partido van a ser mucho más rigurosos. Con esto disminuye el número de partidos contendientes, que fueron once en 1946, primera

185 Esta contabilidad varía según lo que se entienda por «reforma electoral», si cualquier cambio a la legislación de la materia o sólo un cambio sustantivo a la misma. Mi recuento parte de Diario Oficial, Secretaría de Gobernación, México, *Legislación Electoral Mexicana, 1812-1973*, México, 1973.p.509. En esta publicación se integran siete cambios a la legislación entre 1946 y 1973 inclusive.

186 Tomo esta periodización de Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, ed., Cal y Arena, México, 1991, cap. I.

elección normada por la nueva ley, debido a un transitorio que permitía mayor laxitud, se redujo hasta tres y llegarían a un máximo de cinco en el periodo (ver cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Partidos contendientes en las elecciones federales

	1946	1949	1952	1955	1958	1961
	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN
	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
		PP	PP	PP	PP	PP
	FPPM		FPPM			
					PARM	PARM
			PNM	PNM	PNM	PNM
	PCM					
	PFP					
	FUR					
TOTAL	11*	3	5	4	5	5

Siglas:

PAN: Partido Acción Nacional

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PCM: Partido Comunista Mexicano

PFP: Partido Fuerza Popular

FUR: Frente de Unificación Revolucionaria

FPPM: Federación de Partidos del Pueblo Mexicano

PNM: Partido Nacionalista de México

* Para los demás partidos ver en Molinar 1991, cuadro 1, pp. 32-33.

Fuente: Molinar (1991), pp. 29-39

El número de partidos, y la estabilidad de los mismos, distinguirá a este periodo del posterior a 1963. Desde 1964 hasta 1977 (cinco elecciones federales) se mantendrán sin variación los mismos cuatro partidos, ni uno más ni uno menos.

Pero quizá lo más trascendente, en lo que se refiere al Partido Acción Nacional, fueron las prioridades políticas del grupo en el poder durante este periodo. El régimen enfrentó dos desafíos electorales más o menos serios, ambos en elecciones presidenciales, la candidatura de Ezequiel Padilla en 1946 y la de Miguel Henríquez Guzmán en 1952. Ambas recordaban la almazanista de 1940, en algo que amena-

zaba volverse en regla: en cada elección presidencial un grupo importante se desprendería del grupo en el poder para contender contra él. Aunque ninguna de estas tres candidaturas puso en riesgo el triunfo del partido en el poder, la tendencia era preocupante, por lo que los esfuerzos se encaminaron a evitar ese riesgo[187].

Esta oposición fue, pues, el centro de la preocupación del régimen, que se dedicó, con éxito, a evitarla, hasta 1988. La oposición panista, «más moderna y urbana», era una amenaza menor, acotada a ciertos grupos y regiones, y por tanto controlable. A partir de 1958, ya controladas las puertas de salida del régimen, necesitado éste de una oposición para mantener la fachada de un sistema democrático, Acción Nacional tendría otro lugar dentro del sistema político. Pero antes de eso tuvo un lugar secundario, incluso como oposición.

Para aclarar todavía más la peculiaridad del periodo, y mostrar que la estabilidad política no equivalió a inmovilidad, es importante señalar dos cuestiones: la «querella escolar», articulada alrededor de los libros de texto, y los cambios en la presencia política de la iglesia católica en México.

La primera[188] se dio en torno a los libros de texto oficiales, que se comenzaron a repartir en febrero de 1960. Dichos libros originaron una fuerte oposición en sectores de la clase media muy ligados a la escuela católica. Se dieron, en Monterrey y Puebla, algunas de las manifestaciones públicas más numerosas en la historia de país[189]. Lo que explica la intensidad del conflicto no es tanto el contenido de los libros, más bien mesurado, sino el contexto político del país. Influido por la revo-

187 En los términos que he utilizado aquí, el riesgo es el de la *salida*. Prohibirla de facto, hacer que no hubiera vida política viable fuera del PRI, fue una de las reglas de oro del sistema hegemónico. La diversidad entre las tres oposiciones que enfrentó el partido hegemónico (Almazán en 1940, Padilla en 1946 y Henríquez en 1952), muy distintas entre sí en lo ideológico y lo programático, muestra que no eran estas las razones para inhibir la oposición. Se trataba de cerrar las puertas de salida.

188 Un buen análisis de la querella escolar y el contexto político de la época puede verse en Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México. La querella escolar (1959-1963)*, (1988), El Colegio de México, México.

189 Wil Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, BUAP y Fondo de Cultura Económica, 2ª edición, México, 1998, pp. 189-217, y Loaeza, *Clases medias*..., pp. 322-338.

lución cubana, que avivó la pugna entre «alemanistas» y «cardenistas» dentro de la clase política, el presidente de México, Adolfo López Mateos, hizo su célebre declaración en Guaymas: «mi gobierno es dentro de la constitución de extrema izquierda»[190]. Aunque no era su intención, contribuyó a tensionar el ambiente político.

> Sin entrar en detalles, la querella escolar de 1960-62 en México muestra tres cuestiones relevantes al tema tratado aquí. La ya señalada, que la estabilidad política del periodo estudiado no significa ausencia de conflictos. Segundo, que la revolución cubana tuvo una incidencia importante en la política mexicana, dando lugar a manifestaciones públicas que no se habían dado en tal dimensión en las últimas dos décadas (la de Puebla en junio de 1961 y la de Monterrey en abril de 1962). Por último, como habrá de verse en el análisis del Partido Acción Nacional, estos conflictos y movilizaciones no tocaron, al parecer ni mínimamente, al sistema electoral y de partidos.

Vinculado al anterior, hay otro aspecto de la política mexicana que expresa cómo la estabilidad política del periodo no fue sinónimo de inmovilidad: la actitud de la iglesia católica mexicana hacia la política en general y hacia el Estado en particular. En 1950 y en la primera mitad de los sesenta, la actitud de la iglesia católica mexicana experimentó importantes cambios[191].

190 Cita tomada de Loaeza, *Clases medias*..., p. 262.

191 Ver Roberto Blancarte, *Historia de la iglesia católica en México*, (1992), Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, México. Introducción y capítulo III, La búsqueda de un modelo social utópico (1950-1958).

Las razones de Sísifo. La elección y el primer año de Ituarte

Del 12 al 14 de octubre de 1956 se realizó la XIII reunión del Consejo Nacional panista. Culminó con la elección del tercer presidente nacional del PAN, pero antes hubo dos días de trabajos internos que conviene considerar para ver qué era lo que preocupaba y ocupaba al partido en esos años. Se nombraron seis comisiones para que discutieran y elaboraran ponencias sobre los temas que entonces se consideraban prioritarios para la organización:

1. Funcionamiento de los cuadros dirigentes del Partido
2. Organización de los miembros del Partido
3. Propaganda y preparación electorales
4. Medios de gestión que el partido debe usar para forzar la solución de los problemas sociales más urgentes de carácter local o nacional
5. Estudio de la situación financiera del Partido y medios adecuados para aumentar sus ingresos
6. Actitud del partido ante la situación política actual[192]

Casi todos estos puntos muestran una organización electoral preocupada por su crecimiento y eficiencia. La organización en sí misma, su buen funcionamiento, preocupaba, y mucho. Así lo indican las cuestiones 1, 2 y 5, en las que se plantean como problemas una mejor estructura organizativa y la cuestión del financiamiento, problema reiterado en el PAN de esta época.

La constatación es importante, pues nos dice que Acción Nacional era más, y pretendía ser más, que un movimiento doctrinario. El desarrollo y funcionamiento de la estructura organizativa era una preocupación prioritaria.

También es importante constatar que lo electoral estaba en el centro de las preocupaciones panistas. Organización interna y elecciones

192 Crónica del XIII Consejo por Alejandro Avilés en *La Nación*, 21 octubre 1956, pp. 8-16.

abarcan casi todos los temas tratados en el Consejo de 1956. Un tercer punto sería la actitud del partido hacia la política general, tratando de influir en ella. Un fin que exigía como medio, en la visión panista, la participación electoral, pero que podía tener otros. Mismos que no se explicitan o no se desarrollan en la crónica de la sesión. La preocupación por un partido «educador» o «difusor de doctrina» también se expresa aunque en mucho menor medida: tan solo una mención aislada, uno de cuatro puntos (los otros tres se refieren a campañas electorales) en lo referente al tema de «Propaganda» en el que se mencionan programas para conferencias y círculos de estudio[193].

Ciertamente era una organización peculiar. A sus miembros no los movía primordialmente el interés de acceder al poder. Algo más o menos obvio, pues era muy poco el poder que el PAN podía otorgar a sus militantes y dirigentes, tanto dentro como fuera del partido. Algunas expresiones de los panistas de la época muestran como el PAN tenía rasgos de una organización de voluntarios, es decir, de personas cuyos incentivos para participar no son materiales o de poder. Celia de Hernández Díaz, destacada panista de la época, dijo en la cena de Navidad de1955

> Pedimos al Dios Niño que Acción Nacional sea siempre más que acción política, tarea apostólica de salvación para que las madres de México sigamos confiando y amando a Acción nacional[194].

Hay varias expresiones de ese tipo, hoy en desuso, en el lenguaje panista de la época: «un nuevo guía para sus tareas de salvación colectiva» (refiriéndose a la elección del nuevo presidente); «es sobre la base de la generosidad sin límites...» (refiriéndose al funcionamiento de los comités panistas) o «la convicción plena de que se realiza la voluntad de lo alto» Ituarte, después de ganar la elección interna. Tér-

193 Crónica del XIII Consejo por Alejandro Avilés en *La Nación*, octubre 1956, p. 10.
194 Vicencio Acevedo, *op. cit.*, pp. 269-270.

minos que de alguna manera nos dicen cuáles eran las motivaciones dominantes en el panismo.

En la elección del presidente del partido hubo cinco candidatos. Llama la atención que tantos hayan participado, suponiendo que el puesto no significaba gran cosa. Alfonso Ituarte Servín ganó en la primera ronda con poco menos del sesenta por ciento de los votos[195] (ver cuadro 3.2). Viendo la lista de oradores que hablaron a favor de cada candidato, es posible suponer que el simple hecho de que uno de los dos fundadores, Efraín González Luna, apoyara la candidatura de Ituarte, inclinaba la balanza. La autoridad moral de González Luna era muy grande, y aunque casi todos los participantes están de acuerdo en que se trataba de elecciones democráticas, las opciones de él y de Gómez Morín tenían una influencia decisiva. Un dato curioso y difícil de entender es que González Luna habló contra la posibilidad de que Preciado Hernández, el más importante competidor de Ituarte si vemos los resultados de la elección, fuera electo, pues tenía problemas de salud. ¿Por qué entonces aceptó ser candidato? No lo dice la crónica[196].

Cuadro 3.2. Elección del presidente del partido XIII Reunión del Consejo Nacional (octubre de 1956)

Candidato	Oradores pro	Votos	%
Alfonso Ituarte Servín	Efraín González Luna	61	58.1%
	Juan José Hinojosa		
	José Castillo Miranda		
Rafael Preciado Hernández	Miguel Estrada Iturbide	23	21.91%
Manuel González Hinojosa	Ezequiel Tamayo	10	9.52%
José González Torres	Jesús Sanz Cerrada	10	9.52%
Eduardo Limón Lascuráin	Javier Blanco	1	0.95%
Total		105	100%

Fuente: *La Nación*, crónica de Alejandro Avilés

195 En esta época los Estatutos panistas no señalaban una mayoría calificada para ganar la presidencia del partido. Estipulaban simplemente que en el Consejo Nacional «las determinaciones se adoptarán por mayoría de votos de los concurrentes» (*Estatutos* 1949, art. Trigésimo octavo, p. 12); al ser dicho Consejo el que elegía al presidente del partido, la cláusula se aplicaba a la elección.

196 Alejandro Avilés, *op. cit.* p. 14.

También curioso y revelador es el argumento de Juan José Hinojosa al hablar a favor de Ituarte

> Que él sea nuestro jefe, porque sé que es el hombre que no se entrega al desaliento ni a la amargura, ni a la desesperanza[197].

¿Eran el desaliento, la amargura y la desesperanza los principales problemas que tenía que enfrentar un presidente de Acción Nacional a mediados de los años cincuenta? La cuestión nos remite a los dos últimos informes de Juan Gutiérrez Lascuráin, cuyo tono parece mostrar que el presidente panista estaba si no en la amargura, sí cercano a la desesperación y al desaliento.

Ituarte Servín había nacido en el Distrito Federal en 1914. Estudió contabilidad en el Instituto Politécnico Nacional y ejercía su profesión desde 1942. Se había destacado como dirigente de organizaciones católicas; desde 1935 ingresó a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y llegó a ser presidente del Comité Diocesano; de 1953 a 1955 fue presidente de la ACM, dejando el cargo para aceptar su postulación como candidato a diputado por el PAN[198]. Era entonces uno de los seis diputados panistas en la XLIII Legislatura (1955-58); había sido electo en el Distrito Federal.

Con su presidencia se abre una nueva etapa en Acción Nacional. En ella dirigen al partido personas que antes habían tenido una participación destacada en Acción Católica. Sería el mismo caso de José González Torres, aunque no el de Juan Gutiérrez Lascuráin. Esta nueva dirigencia, que refleja cambios también en la militancia, pues había habido un importante flujo de militantes de la Acción Católica hacia el PAN, implicaba un estilo político e intelectual nuevo para el PAN.

La principal diferencia entre la anterior dirigencia y la que inaugura Ituarte está en una visión menos secularizada de las relaciones entre religión y política. Si bien varios de los fundadores del PAN par-

197 Alejandro Avilés, *op. cit.*, p. 15.
198 A. Avilés, *op. cit.*, p. 16.

tían de una inspiración religiosa para su práctica política, siendo Efraín González Luna el caso más destacado, mantenían una clara distinción de planos entre religión y política. No era el caso de Ituarte ni de González Torres; aunque en entrevista de prensa el primero aclara que «La iglesia está fuera y por encima de los partidos. Acción Nacional jamás ha pretendido que se confundan los campos», también responde que es falso que haya sido sinarquista, pero que «hubiera sido un honor para mí»[199]. Ni Ituarte ni González Torres estaban enfrentados con los fundadores del partido, pero tampoco eran parte de su grupo más estrecho, a diferencia de Gutiérrez Lascuráin. En términos de Jacinto Guadalupe Silva, dirigente panista en Distrito Federal durante esos años, la línea de los exmiembros de la ACJM y la de los fundadores del PAN eran claramente distintas para todos los panistas de la época, aunque no enfrentadas[200].

Pero su antecedente de militante católico no implicaba que Ituarte fuera un místico o un doctrinario ajeno a las mundanas preocupaciones electorales. En la citada entrevista, responde directamente a la pregunta sobre su meta inmediata como presidente del partido

> El obtener que haya elecciones de verdad. Para ello exigiremos al régimen que establezca las condiciones elementales pero eficaces de la elección. Desde luego, un Padrón auténtico... Ese padrón debe ser permanente y establecer la credencial ciudadana con plenitud de identificación –retrato y demás datos precisos de filiación...

Sobre el mismo tema insiste al final de la entrevista, cuando le preguntan si quiere insistir en algún punto: «Sí: en la necesidad de un padrón auténtico y permanente, con una completa credencial ciudadana»[201].

199 *La Nación*, 29 de octubre de 1956, p. 2-3.
200 Entrevista con Jacinto Guadalupe Silva.
201 *La Nación*, 29 de octubre de 1956, p. 3.

En todas sus declaraciones Ituarte reconoce al presidente anterior, Juan Gutiérrez Lascuráin, y señala que seguirá su misma ruta, pues «hasta hoy ha sido buena, puesto que el partido crece sin cesar». Menciona el inicio de una nueva etapa, pero al parecer en continuidad con la anterior. Llega sin embargo a insinuar cambios de táctica, aunque respetando los principios «que son absolutos».

De acuerdo con esto, parece un tanto exagerada la interpretación de Donald Mabry de este segundo relevo del presidente nacional panista. Según Mabry, Gutiérrez Lascuráin renunció al ser fuertemente cuestionado por su incapacidad para aumentar los logros del partido[202]. Es muy probable que la dirigencia de Gutiérrez se encontrara desgastada tras siete años de difícil oposición electoral. El desgaste se manifiesta de alguna manera en el tono y en el estilo de su último informe como dirigente panista. Pero todo parece indicar que el relevo se dio en términos cordiales; los aplausos y reconocimientos fueron frecuentes para el presidente saliente. Gutiérrez Lascuráin quedó como uno de los quince integrantes del Comité Ejecutivo Nacional[203].

El único disenso expresado, citado por Mabry, parece haber sido el del exdiputado Francisco Chávez González, que habló contra los procedimientos del PAN e «insistió en la necesidad de que se nombrara una nueva directiva del partido». Le contestó nada menos que Efraín González Luna, recordándole que la renovación de la directiva «estaba en la agenda de trabajos»; pidió además que la asamblea se centrara en el punto a debate, que no era el planteado por Chávez González.

No parece haber indicio de conflicto o ruptura en el relevo panista. Sí de desgaste, quizá de hastío ante los limitados triunfos.

Un signo de este hastío se manifestaría meses después, en una de las Cenas de Navidad que acostumbraba celebrar el partido y que, al pa-

202 Donald J. Mabry, *Mexico's Accion Nacional. A Catholic Alternative to Revolution*, (1973), Syracuse University Press, New York, p. 55.

203 Ver Alejandro Avilés, *op. cit.* En el primer informe de Alfonso Ituarte Servín como presidente panista, se presenta un organigrama donde Gutiérrez Lascuráin aparece como «vicepresidente» del partido. Un indicador más de que no hubo ruptura, y de que si existieron rupturas, éstas fueron limadas. Véase Ituarte, en *Hacia mejores días. Colección informes de los presidentes de Acción Nacional, 1949-1970*, Comisión Editorial PAN, 1990, p. 129.

recer, tenían una notable importancia para la vida interna de la organización. En ella Ituarte precisa la necesidad de un cambio y su sentido

> Creo que estamos en el momento de poder decir que no nos conformamos ya con ser el partido de los seis diputados, sino que nos empeñaremos en obtener victorias completas, en ir interviniendo de manera más directa en el gobierno general del país[204].

La declaración manifiesta algo que, al parecer, estaba presente en el PAN, aunque sus documentos sólo lo reflejan de manera sutil: la impaciencia electoral[205]. Ya en su discurso posterior a su elección como presidente, Ituarte había rechazado a «La impaciencia de algunos por llegar a la meta [que] los ha hecho pensar que el camino esté tal vez equivocado». Pero ahora parece dar algo de razón a los impacientes.

Para conseguir ese objetivo el panismo enfocó una de sus principales luchas durante el primer año de la presidencia de Ituarte: el intento de crear en la Comisión Federal Electoral condiciones más equitativas para la competencia electoral. El representante del PAN en la CFE era uno de sus militantes e intelectuales más destacados, Rafael Preciado Hernández. Sus actividades eran narradas en *La Nación*, el órgano oficial del partido, y fueron uno de los temas prioritarios en el primer informe de Ituarte Servín.

El sólo énfasis en la importancia de la CFE indica ya, que las prioridades del partido estaban en lo electoral. Pero analizando las demandas del representante panista podemos tener una idea más precisa de esas prioridades. Las demandas son puntuales y concretas: van desde reclamos porque no se cumple el reglamento de la Comisión, que la obliga a reunirse por lo menos una vez al mes en periodos no electorales, hasta críticas porque el órgano electoral no tiene un programa de trabajo razonable[206]. Quizá la propuesta del comisionado panista

204 Vicencio Acevedo, *op. cit.*, p. 350.
205 Sobre la idea de «impaciencia electoral» véase la referencia a Soledad Loaeza en la nota 1 de este capítulo.
206 *La Nación*, 6 enero 1957, p. 2; 3 marzo 1957, pp. 2-3, 7 julio 1957, pp. 4-5 y 10-11.

en la que puso más énfasis fue la de credencial de elector con fotografía, además de un padrón confiable[207]. Las propuestas no prosperaron. Pero dejan constancia de dónde estaban los afanes del panismo en los años cincuenta.

Constancia de estos afanes son también las declaraciones oficiales del PAN sobre el V Informe de Gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines

> Como compromiso con el pueblo de México, quedan ahí ciertos párrafos en los que prometió garantizar la libre y auténtica emisión del voto. Para que esta promesa pueda ser creíble por el pueblo, el Presidente debe comenzar desde ahora a poner los medios legales y prácticos para una verdadera elección; tales como el levantamiento de un completo Registro Nacional de Electores, con credenciales que no puedan ser suplantadas; la integración de organismos electorales capaces o imparciales, que recojan con honradez la votación y hagan cómputos correctos, y la creación de un Tribunal de Elecciones Autónomo que, con plenitud de autoridad, pueda calificar el acto electoral[208].

Vale la pena subrayar lo que el panismo destaca como el «compromiso» de Ruiz Cortines, tanto como los pasos para que dicho compromiso se concrete. Una «verdadera elección», requería de registro de electores, credenciales confiables, organismos electorales imparciales, y un Tribunal Electoral autónomo. Había en todo esto elementos doctrinarios, pero una doctrina «operacionalizada», que indica no sólo fines abstractos y lejanos, sino medios concretos, tan concretos como el retrato en la credencial del elector. No una doctrina de la democra-

207 Para documentar el énfasis de Preciado Hernández en el registro de electores y la credencial con fotografía véase Rafael Preciado Hernández, «La credencial de elector sin retrato facilita la suplantación del voto público», en *La Nación*, núm. 824, 27 julio 1957, p. 2.

208 Dichas *Declaraciones* fueron publicadas en la prensa diaria el 3 de septiembre de 1957. Tomo la cita de *La Nación*, núm. 830, 8 de septiembre de 1957, p. 2. Cursivas de VR.

cia en abstracto, sino una propuesta para hacer realidad la democracia electoral, el sufragio efectivo.

Este tener en cuenta los medios se debe en buena medida a, o al menos se expresa en, lo que podríamos llamar el carisma del fundador. Manuel Gómez Morín fue un hombre de ideas, un intelectual si se quiere. Pero tuvo ante todo una mentalidad práctica. Pragmática, en el sentido que le ha adjudicado Giovanni Sartori[209]. Estuvo lejos de ser un doctrinario o un racionalista. Contrastó en esto con algunos dirigentes panistas, pero de cualquier manera la organización mantuvo ese sello, ese carisma: la preocupación por las vías para concretar u «operacionalizar» la democracia.

Lo anterior puede constatarse en una conferencia que Gómez Morín presentó en aquellos días, el 22 de marzo de 1957, en Monterrey, reseñada bajo el título de «La democracia como principio, como sistema y como estilo de vida», manifiesta esta mentalidad que parte de principios, pero que no se queda en ellos:

> Pero la democracia es además sistema. Porque no nos basta enunciar un principio o un anhelo para conjurar una realidad. El principio tiene que encarnar y para que encarne requiere un sistema. Es menester darle sustancia, convertirlo en institución, hacerlo vigente. Sin la elaborada constitución de instituciones y normas, el principio carece de vigencia, es ruido verbal vacío. Como sistema la democracia nació apenas hace un siglo... Fundamentalmente el sistema es una constitución, escrita o no, rígida o elástica, pero de todas

209 Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, t. I, cap. III, ed. Alianza, México, 1989 y del mismo autor «ideología», en *Elementos de teoría política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1992, pp. 101-120. El término «pragmático» en Sartori hace referencia a una mentalidad que da prioridad a la relación entre ideas y realidad, al contrario del racionalismo que privilegia la consistencia lógica de las ideas, dejando de lado las consecuencias prácticas. Tiene por tanto un sentido muy distinto al que el panismo de la época le daba al término «pragmático», que era sinónimo de cínico y oportunista. Ver *supra*, inciso 5 del capítulo 1.

> maneras integrada por un conjunto de normas e instituciones fundamentales para la vida común[210]...

En la reseña de esta conferencia no se llega hasta los temas que preocupaban al partido en 1957: registro de electores, credencial de elector con retrato, organismos electorales autónomos e imparciales. Pero hay sólo un paso hacia ellas: son el primer piso de las instituciones democráticas, que abarcan otras instituciones mencionadas por Gómez Morín como la división de poderes y el federalismo.

El panismo de la época tenía tintes doctrinarios, pero se trataba de una doctrina peculiar, con «bajo nivel de abstracción», operacionalizada o aterrizada en instituciones concretas: las que garanticen el sufragio efectivo. Quizá había una doble ingenuidad: pensar que el respeto al voto era posible en la época, y que ese respeto daría lugar a «la salvación de México» o, más modestamente, a «una patria ordenada y generosa». Pero no era una doctrina desarraigada; había una buena dosis de pragmatismo a la Sartori: preocuparse por los medios, no sólo por los fines.

Hay, sin embargo, una especie de paradoja al respecto. Un partido de mentalidad «pragmática», con propuestas concretas y específicas, no sólo para sus fines sino también para los medios que llevan a ellos, y que, sin embargo, tuvo también un estilo «doctrinario», estrechamente relacionado con lo que hemos llamado aquí «organización voluntaria»[211] (aquella en la que los participantes tienen incentivos de identidad o «ideales» más que materiales). En el lenguaje panista de la época se manifestaba esta característica

> Nuestro estilo de vida puede encerrarse en dos palabras: sacrificio y trabajo. Es lo único que podemos ofrecer a los militantes del Partido para alcanzar la reivindicación política de México[212].

210 En *La Nación*, núm. 803, 31 marzo 1957, p. 10.
211 Wilson, 1995, p. 44, *passim*. (no está en la bibliografía).
212 «El régimen sabe que en lucha limpia lo derrotaremos en toda la línea», reseña de la conferencia de Alfonso Ituarte Servín, presidente del PAN, presentada en febrero de 1957 en Monterrey, Nuevo León. En *La Nación*, núm. 801, 17 febrero de 1957, p. 14.

Hay quizá algo de exageración en estas palabras de Ituarte; indudablemente el PAN ofrecía a sus militantes algo más que sacrificio y trabajo. Pero no parece que haya demagogia en ellas. Ituarte expresaba lo que sentía, lo que era su estilo personal de vida, y el de muchos panistas de la época. Las recompensas estaban en un lado distinto al de los bienes materiales, poder entre ellos.

La explicación de la paradoja está, parcialmente, en que los medios que buscaba el panismo estuvieron fuera de su alcance. Dado el carácter del sistema de partido en México, el PAN fue una oposición de largo plazo, un partido que durante décadas no tuvo acceso a puestos de poder importantes. Por eso los medios –el conjunto de instituciones que permiten el sufragio efectivo– se convirtieron primero en fines, y luego en fines ideales, casi doctrinarios. Así era en la segunda mitad de los años cincuenta.

La paradoja tenía otra manifestación, el dilema entre participar o no en las elecciones. Simultáneamente a su decisión de participación en las elecciones federales de 1955, la Convención Regional de Nuevo León decidió abstenerse de participar en las elecciones locales del mismo año[213].

El dilema muestra también una actitud curiosa, como de un Sísifo electoral: a veces, en la misma declaración, los panistas denuncian que han sido víctimas de un fraude, y a continuación anuncian que se preparan ya para la próxima elección, o para el próximo fraude. Es el caso de Coahuila en noviembre de 1957:

213 La elección de ayuntamientos de Nuevo León en noviembre de 1954 fue sin duda la elección más importante para el PAN en ese año, teniendo un desenlace amargo para el partido. El comité nacional panista se quejó del abstencionismo, inducido, a su juicio, por las prácticas del gobierno. En 1955, el panismo neolonés decidió participar en las elecciones federales pero abstenerse en las de diputados locales y gobernador que se llevarían a cabo el mismo día. Las razones de esta abstención eran que estaban «cerrados en el estado todos los caminos para que la ciudadanía haga valer su voto, ya que tanto la ley como el equipo de burladores siguen emplazados contra el pueblo». Se proponía una abstención activa o una «campaña sin candidatos», «más vigorosa que nunca», «consagrada a orientar a la ciudadanía, organizándola a combatir la falsificación política que representa el partido del gobierno». Ver Vicencio, *op. cit.*, pp. 212.

> Demostrando gran entereza, a pesar de estos tropiezos, y seguros de la maciza calidad de los miembros de la organización panista en aquel estado, los dirigentes regionales... se aprestan ya a dar la batalla siguiente, y pronto anunciarán la celebración de las convenciones necesarias para la integración de la planilla de candidatos a senadores y diputados para la elección de 1958[214].

El caso de la elección de Chihuahua puede ayudar a entender parte de lógica de estos trabajos del Sísifo electoral. Realizada en julio de 1956 levantó más expectativas que ninguna otra elección local en el periodo. El órgano oficial del partido, la revista *La Nación*, le dio un amplio seguimiento. En ese proceso electoral empezó a destacar Manuel Rodríguez Lapuente, un militante que después llegaría a dirigir la organización juvenil. Según su testimonio, el PAN logró una notable movilización en la entidad, particularmente en Ciudad Juárez, en donde, dice con la certeza de haber estado en el conteo de votos, el PAN ganó y se le arrebató el fraude por medio de una alteración de los resultados electorales[215]. Si el fraude no abatía el ánimo panista se debía por un lado a que esta acción confirmaba a los albiazules en una creencia más o menos difundida entre ellos: si no hubiera fraude, el PAN ganaría; si no ¿por qué el gobierno hacía fraude en las elecciones?

Había además otro estímulo importante, no en toda elección, sino en aquellas en las que el PAN lograba movilizar a la ciudadanía

> Hemos ya saboreado victorias completas. Tuve el altísimo honor de participar en la campaña de Chihuahua, y de saber lo que significa oír la voz del pueblo, en voces vivas y calientes, sé lo que es el triunfo saboreado

214 *La Nación*, núm. 839, 10 de noviembre de 1957, p. 22.

215 Entrevista con Manuel Rodríguez Lapuente en Guadalajara, Jalisco, el 15 de agosto de 1996. El testimonio de Rodríguez Lapuente me parece importante por un lado porque afirma haber sido testigo presencial, pero también por su visión crítica y escéptica, «objetiva», con la que recordó al panismo de esa época durante la entrevista.

> en las campañas electorales. Es éste un preludio, un anticipo de la victoria total[216]...

Las palabras anteriores, expresadas por Ituarte Servín momentos después de ser electo presidente del partido, son ilustrativas. Se refieren, obviamente, a las elecciones chihuahuenses del verano de 1956, donde el PAN obtuvo desde su punto de vista «fraude completo»: no se le reconoció ni un municipio. En contraste, el panismo consideraba que había ganado la gubernatura. ¿En qué sentido ese resultado puede ser considerado una «victoria completa»? No en los resultados electorales, sino en la capacidad de movilización del panismo. Por eso en parte los trabajos de Sísifo, y por eso se trataba de un Sísifo entusiasta, que reanudaba, a veces, la pesada tarea de concurrir a una elección notablemente inequitativa después de haber criticado la elección anterior por fraudulenta. La otra parte de esta lógica no tiene que ver con el entusiasmo, sino con la falta de alternativas, o con el alto costo y los dudosos beneficios que tendría un abstencionismo activo. Sísifo estaba condenado a fracasar y a reiniciar sus trabajos, hasta que llegara algo que rompiera con esa lógica.

En la visión global sobre las actividades panistas durante el primer año de la presidencia de Ituarte, destaca ante todo lo electoral, si hemos de hacer caso al informe anual del presidente del partido. Cerca de una tercera parte de éste se refiere a las elecciones.

La parte más extensa se refiere al funcionamiento de la Comisión Federal Electoral. Critica que no se haya cumplido el reglamento vigente, que indica que fuera de periodo electoral debe reunirse por lo menos una vez al mes. Pero se centra en el nuevo reglamento aprobado, al que critica en lo general pero reconoce avances particulares. Lo critica porque no se aceptó la «credencial de elector con retrato», ni disposiciones relativas a la preparación de elecciones, ni las que precisaban que se debe entender por irregularidades graves[217].

216 Discurso de Alfonso Ituarte Servín al resultar electo Presidente de Acción Nacional. En *La Nación*, octubre de 1956, p. 17.

217 Ituarte, «Informe a la XIII Convención Nacional...», p. 139.

Los reconocimientos de avance en el nuevo reglamento son todavía más precisos. Tanto que, fuera del contexto de la época y de la situación electoral, son difíciles de comprender. Como el contenido en los artículos 19, 20 y 21

> Que previenen la expedición de tres copias de la credencial de elector, que servirán de base a procedimientos mecánicos que faciliten la clasificación y la búsqueda de los datos consignados en ellas, así como la formación de las listas nominales de electores[218]....

Lo que sí queda claro es lo ya mencionado: no se trata de un grupo de místicos doctrinarios buscando la esencia intelectual y moral de la democracia, sino de ciudadanos que buscaban la conformación de procesos electorales con las condiciones necesarias para el sufragio efectivo.

Es interesante que el discurso panista no sea sólo de crítica y rechazo. A pesar de que el tono general sí lo es, hay reconocimientos de avances parciales. No hay un tono de oposición antisistema, o de oposición sistemática, como dice este mismo informe[219], sino de lo que se podría llamar oposición responsable. Pero fuera de los reconocimientos de logros en algunos aspectos del proceso electoral, la conclusión panista es negativa. Después de criticar la forma como se realizaba tanto el padrón electoral como la entrega de las credenciales de elector, el presidente del PAN concluye que: «Descontrolado de esta manera, desde el principio, el sistema electoral, será muy difícil, casi imposible, evitar la consumación técnica del fraude»[220].

Siguiendo en la importancia que tienen en los documentos panistas las elecciones de carne y hueso, llama la atención una referencia a la elección federal de julio de 1955, casi dos años y medio después. Todavía estaba en el ánimo blanquiazul. En ella Ituarte habla de la existencia

218 *Ibídem*, p. 139-140.
219 *Ibídem*, p. 142.
220 *Ibídem*, p. 141. Cursivas VR.

del voto como un logro panista: el partido había logrado que los ciudadanos fueran a votar, por lo que se iniciaba el paso de la inexistencia a la existencia del sufragio. El siguiente paso, más difícil de conquistar, era el respeto al voto[221].

Conclusiones similares se presentan en la referencia al proceso electoral más importante para el panismo en este año: las elecciones de gobernador en Coahuila. A juicio del presidente del PAN en esas elecciones se vivió un perfeccionamiento del «sistema de imposición» y «una despreocupación total por el respeto de los preceptos constitucionales». Entre las irregularidades, no hubo credenciales ni registro ciudadano. Estas acciones se interpretan como un intento del régimen para convencer al pueblo «de la inutilidad de sus esfuerzos frente al poderío material de quienes manejan la cosa pública»[222]. De nuevo la idea panista de que las irregularidades electorales tenían el sentido de generar pasividad, de cerrar la opción electoral como vía de cambio político.

Los afanes panistas por lograr un sistema electoral imparcial requerían de medios, de instrumentos. Y entre estos uno de los más importantes, obviamente, era la organización política, el partido. La preocupación por el funcionamiento y consolidación del partido como organización están presentes en este primer año de Ituarte, como puede verse en el primer informe del presidente panista. Hubo ese año un intento, no nuevo sino en continuidad con esfuerzos anteriores, por fortalecer los Comités Regionales del partido. Se constató su funcionamiento, por un lado, y por otro se trató de fortalecerlo, en un esfuerzo para «proponer a la opinión pública un ejemplo democrático de cómo debe funcionar un partido político auténtico»[223]. En esta atención prioritaria a los órganos regionales del partido se manifestaba, tanto la preocupación por la descentralización, una de las banderas del partido en esos años, como el interés en fortalecer la propia organización.

221 *Ibídem*, pp. 143-144.
222 *Ibídem*, p. 134.
223 *Ibídem*, p. 132.

Este interés se expresaba también en otro de los temas que acompañarían al panismo a lo largo de un buen tramo de su historia: el dinero, los recursos económicos necesarios para el funcionamiento del partido. El económico era para el partido un «problema»: Ituarte señala con claridad que la falta de dinero era un límite para las actividades de los dirigentes. Sugiere actualizar el padrón de miembros y la obligación de los mismos de pagar sus cuotas. Subraya que el PAN ha vivido y vivirá de donativos de simpatizantes y cuotas de sus «socios», y rechaza la propuesta, hecha por otro partido «filial del Revolucionario Institucional», para que el Estado subsidiara a los partidos políticos. En una actitud que la organización mantendría hasta fines de los años ochenta[224], el dirigente panista rechazó los fondos públicos argumentando que los panistas preferían «ser pobres, pero independientes y dueños de nuestros destinos, a ser mozos de librea del grupo de la imposición»[225].

Lo cual tiene que ver con los incentivos que movían a los panistas de la época. No el dinero, ni el poder: poco de esto tenía que ofrecer el PAN a sus militantes. Más bien incentivos de solidaridad y, sobre todo, de propósito[226]. Lo hace explícito Ituarte en su informe: no mueven a los panistas «los propósitos bastardos del interés o los bienes materiales o la ambición del aplauso y nombradía». Sus motivaciones son otras: «cumplir con un deber», «redimir a México»[227].

No es difícil creerle a Ituarte. El PAN no podía, ni quería, ofrecer a sus militantes algo que no tenía: bienes materiales. Les ofrecía la satisfacción de estar luchando por un ideal (propósito) y de hacerlo en compañía de gente a la que apreciaban (solidaridad).

El primer año de la presidencia de Ituarte abarcó buena parte del segundo periodo de sesiones de la XLIII Legislatura. La actividad parlamentaria panista siguió siendo muy importante para el partido. El PAN

224 Ver *infra*, capítulo 5, la crítica de los foristas, en particular de José González Torres, a la aceptación de recursos públicos por parte del PAN.

225 Ver Ituarte, p. 138.

226 Para esta tipología de incentivos y la forma como dan lugar a distintas organizaciones política véase Wilson, *Political Organizations*, *op. cit.*

227 Ituarte, «Informe a la XIII Convención Nacional», p. 131.

era, en términos del presidente panista, de «el partido de los seis diputados», entre los que se encontraba el mismo Ituarte. La expresión hacía referencia a la limitada dimensión del panismo. Pero podemos extender su significado a la importancia que los legisladores y su actividad tenían para el PAN, tanto en términos de objetivos como de incentivos.

En la misma convención en la que Ituarte presentó su primer informe como presidente se eligió al segundo candidato panista a la presidencia de la República. El hecho contrasta con lo que era la costumbre partidaria mexicana (a excepción del PRI): un partido para un candidato, que vivía generalmente una sola elección. El PAN llegaría a dos décadas de vida con sólo dos candidatos a la presidencia. Junto con el Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional era, hasta ese momento y como excepción a la norma de los partidos en México, más que sus candidatos.

En 1957 el proceso de selección del candidato panista tuvo una modificación. Previamente a la realización de la Convención Nacional, que por estatutos debía elegir al candidato, se celebrarían Convenciones y Asambleas locales (estatales) y distritales. En ellas se trataría el «problema de la renovación de Poderes Legislativo y Ejecutivo», para que después la Convención Nacional resolviera. Ese «problema» implicaba la cuestión de participar o no, pero también los candidatos que habría de presentar el partido en caso de su participación[228].

Finalmente, llegaron a la reunión nacional del 22 de noviembre cinco precandidatos a la presidencia de la república. De acuerdo a los estatutos panistas para ser ganador se requería el 80% de los votos. Si en una primera ronda ningún candidato los obtenía, se retiraba el de menor votación y seguían así, tantas rondas (las que fueran necesarias) para que un candidato obtuviera el porcentaje estatutario. En el cuadro 3.3 se incluyen los cinco candidatos, sus presentadores, y la votación obtenida.

Como puede verse, ningún candidato obtuvo el 80% en la primera ronda. Pasaron a la segunda los dos que tenían mayor votación: Luis H. Álvarez (54.77%) y José González Torres (30.77%). Tampoco

228 Ituarte, *op. cit.*, p. 132.

en la segunda votación se alcanzó el porcentaje establecido. Pero siguiendo una regla no escrita en estas elecciones panistas, el candidato con menor votación se retira, para que en una votación ya meramente formal, quien queda como candidato único obtiene la unanimidad. Así González Torres se retiró y Álvarez fue electo candidato a la presidencia de la República.

Cuadro 3.3. Elección del candidato panista a la presidencia de la República
XIII Convención Nacional (22 de noviembre de 1957)

Candidatos	Oradores pro	Votos 1ª	Votos 2ª
Lic. Luis Castañeda Guzmán	Lic. Ivo Cervantes Feria	22 (6.77)	
Lic. José González Torres	Lic. Antonio de Ibarrola	100 (30.77)	112 (34.25)
	Lic. Horacio Gutiérrez		
Luis H. Álvarez	Juan José Hinojosa	178 (54.77)	215 (65.75)
	Lic. Manuel Rodríguez Lapuente		
	Hugo Gutiérrez Vega		
	Lic. Jorge Gutiérrez Álvarez		
Dip. Alfonso Ituarte	Lic. Juan Manuel Gómez Morín	10* (3.08)	
	Alejandro Ruiz Villaloz		
Juan Gutiérrez Lascuráin	Guadalupe Vargas	15 (4.62)	
	Lic. Jorge Garabito		
TOTAL		325	327

Fuente: *La Nación*, 1º dic. 1957, pp. 20-22.

Notas:

* En la página 22 aparece el nombre de Preciado Hernández en lugar del de Ituarte.

Se requería el 80% de la votación para ser candidato, pero González Torres se retiró después de la segunda vuelta.

¿Qué significado tuvo la elección de Álvarez? Los años que van entre la dirigencia de Gómez Morín (1949) y la de Christlieb Ibarrola (1963) han sido vistos como una etapa de predomino católico, casi clerical,

dentro del PAN[229]. El hecho de que los tres personajes que presidieron al partido en estos años (Gutiérrez Lascuráin, Ituarte Servín y González Torres) hayan sido previamente dirigentes de la Acción Católica ha favorecido esta interpretación.

Pero en esta elección del candidato a la presidencia al parecer se eligió al precandidato más secular. Sobre la militancia católica de González Torres no hay duda. Transcendió con mucho a su militancia panista, pues fue miembro y dirigente de organizaciones católicas antes y después de su militancia partidaria. Murió de hecho en la reunión de una organización religiosa. Algo similar, si bien de manera menos enfática, puede decirse de Ituarte. El caso de Gutiérrez Lascuráin y Castañeda son menos claros. Pero Álvarez nunca ha sido visto como un clerical. No hay datos en su larga biografía política que lo muestren como tal.

No fue, pues, el supuesto o real predominio católico lo que decidió la elección de Álvarez sobre sus adversarios. Fue más bien una cuestión de estrategia electoral. Todo parece indicar que fue visto como el mejor candidato, el que más posibilidades tenía de atraer votos para el partido. La opinión de Ignacio Arriola, joven panista asistente a la convención, es ilustrativa: «No hagamos demagogia religiosa, LHA tiene una carrera política de más arrastre»[230].

No se trataba pues de una candidatura testimonial, ni para difundir la doctrina panista en la población. Se trataba de lo que trata cualquier campaña electoral: buscar el voto ciudadano. Los antecedentes de Álvarez no indican otra cosa. Se limitaban prácticamente a su campaña como candidato a gobernador de Chihuahua en 1956.

En la misma convención González Luna, como queriendo mediar o matizar, subrayó la parte ideológica y doctrinaria del nuevo candidato: «al ver sus ideas que son las nuestras y al ver nuestra doctrina inalterable... pensamos que esta no es la hora de la siembra, sino la labor inmediatamente anterior a la cosecha»[231].

229 En esto parecen coincidir tres de los principales libros sobre el PAN: Mabry, Von Sauer y Loaeza (1999).

230 *La Nación*, 1º diciembre 1957, pp. 21.

231 *Ídem*, pp. 22-23.

Muy probablemente Álvarez compartía las ideas y doctrinas panistas. Pero sin duda no era un doctrinario, sino un político práctico en un sentido preciso: un político con experiencia en una campaña electoral, exitosa en los términos panistas de la época. Hasta ese momento era uno de los mejores «campañeros» en la historia del partido. Aunque no había ganado la elección de gobernador en Chihuahua en 1956, había tenido en ella logros importantes, sobre todo por la movilización de la población en su campaña. En palabras pronunciadas ya como candidato Álvarez decía que la elección de Chihuahua «la perdió el supremo elector». Aunque no lo señala con claridad, es probable que pensara, con muchos panistas, que si aquellos comicios hubieran sido justos los hubiera ganado el PAN.

Con la nominación de su segundo candidato a la presidencia a un individuo cuyo principal mérito partidario era haber sido un buen candidato, terminaba así la XII Convención Nacional panista.

¿ILUSOS DESILUSIONADOS? LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1958 Y EL INTENTO DE REDEFINIR EL PARTIDO

La campaña: ¿ilusos en riesgo de desilusión? (diciembre 57–junio 58)

La campaña panista de 1958 fue extensa, intensa, y tensa. Se inició el 30 de noviembre de 1957 y terminó en la víspera de la jornada electoral, que tuvo lugar el 6 de julio de 1958. Siete meses en los que el candidato recorrió el país, fue amenazado por pistoleros, encarcelado, y supo del homicidio de un dirigente de su partido en la ciudad en que tenía su residencia, Ciudad Juárez, en Chihuahua.

La duración de la campaña, el esfuerzo puesto en ella, los incidentes violentos, llaman la atención pues contrastan con su aparente insignificancia en la historia política del país. Muchos libros y monografías de historia política ni siquiera la mencionan. Las que lo hacen, la ven como un episodio sin trascendencia ni significado político, como un trámite o rutina electoral en un tiempo en el que las elecciones no

tenían importancia ni significado[232]. Como excepciones pueden mencionarse el caso de Molinar, que asocia la campaña panista de 1958 y su desenlace al final de una etapa en la historia electoral del país[233], y en menor medida Luis Medina, quien relaciona la reforma electoral de 1963 con el «boicot que el PAN declaró a las elecciones de 1958»[234]. Llama la atención también que otros procesos políticos, tan importantes como los movimientos sindicales y campesinos, no tengan relación con la campaña de Álvarez. Y también que otro movimiento electoral, casi simultáneo a esta campaña, el navismo, no tenga aparentemente ningún vínculo con ella[235].

Este contraste –la intensidad de la campaña para los panistas, y su poca influencia en la política nacional, incluso en procesos electorales– se explica, como muchas otras cosas, por las «ideas en las cabezas de la gente»[236]: las de quienes han analizado la historia política del país por un lado, la de los panistas que participaron en la campaña de Álvarez por otro. Entre las primeras hay que considerar la poca importancia que hasta hace poco tenían las elecciones para la historia y la ciencia política mexicanas. Influyen también los estereotipos que sobre el PAN existieron en el ambiente académico mexicano, pero aquí me interesan las segundas, las ideas panistas; la forma como explican el entusiasmo, la pasión, la desilusión, en esa campaña.

232 Leonardo Lomelí, en su análisis del PRI, señala un aspecto significativo de la candidatura de Álvarez: conjuró la amenaza de que López Mateos fuera candidato único a la presidencia de la República, uno de los riesgos a los que constantemente se enfrenta un sistema de partido hegemónico. Pero nada más. Ver González Compeán y Lomelí, (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999*), Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 283. Meyer (2000), no menciona la candidatura Álvarez, ni siquiera la elección de 1958. Pellicer de Brody y Reyna, Loyo, Blancarte también ignoran o hacen algún comentario mínimo de esta elección. Ver PELLICER DE BRODY, Olga, y José Luis REYNA, *El afianzamiento de la estabilidad política. Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, tomo 22, El Colegio de México, México, 1978, 222 pp. Y LOYO, Aurora, «La movilización sindical, factor decisivo en la elección de López Mateos», en Carlos Martínez Assad (coordinador) *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, 2ª. Ed. Nueva Imagen, México, 1992, pp. 171-186.

233 Molinar, *El tiempo de la...*, pp. 53-56.

234 Medina, *Evolución electoral en...*, p. 166.

235 Es significativo que los análisis del navismo no mencionan la campaña de Álvarez como antecedente. Por ejemplo Calvillo y Pansters (1997).

236 Isaiah Berlin, Árbol que crece torcido, ed. Vuelta, México, 1992, p. 13.

Más que buscarlas en los «Principios de Doctrina» del partido, hay que hacerlo en el discurso de campaña, en los documentos que la organización fue publicando a lo largo de la competencia electoral y a las ideas con que el candidato y su equipo se dirigían a los ciudadanos. Esas ideas se acercan mucho a lo que se ha dado en llamar el «modelo cívico»[237].

Pero no eran sólo estas concepciones cívicas o ciudadanas las que explican las actitudes y las acciones de los panistas en el proceso electoral del 58. Su análisis de la coyuntura, de las circunstancias políticas del país en ese momento, es también decisivo. Viendo las crónicas panistas[238] de la campaña presidencial de 1958, da la impresión de que no reflejan la situación política del país. Había una especie de sobrevaloración de la propia fuerza, de la candidatura, de lo electoral como vía de cambio[239].

Esta sobrevaloración tiene que ver con las ideas panistas más de fondo, con la impaciencia electoral y con el temperamento de parte del equipo de campaña de Álvarez. Más que principios doctrinarios abstractos, las ideas que movían al panismo de la época tenían que ver con la manera como consideraban a la política mexicana. Álvarez lo expresó en la que parece haber sido la primera frase de su campaña. La lucha en ésta, dijo, no es entre partidos, sino «entre un pueblo y un régimen»[240].

No era una idea propia de Álvarez, ni había surgido en la víspera de su campaña. Era una de las principales concepciones panistas, fácil de encontrar, no en la doctrina del partido, que puede ser una buena base para la acción, pero en general una base remota. Las ideas

237 Ver *supra*, capítulo 1, la caracterización del modelo cívico con base en Escalante, 1992.

238 Pueden verse en el órgano oficial del partido, la revista *La Nación*. Hay una versión resumida en Gabriel Romero Silva, *Memorias del PAN (1957-1959)*, ed. EPESSA, 1993.

239 En las organizaciones que se movilizan mediante propósitos, las creencias son fundamentales. Creencias en las amenazas a las que se enfrentan, en la propia fuerza de la organización y en sus logros, en la debilidad del adversario. Entre mayor fuerza e intensidad tengan dichas creencias, mayor probabilidad de participación. Véase Wilson, 1995, «Introduction to the Paperback Edition», pp. vii-xxiv.

240 Gabriel Romero Silva, p. 126.

que movían a los panistas se encuentran más bien en los discursos de candidatos y dirigentes. En los informes de Manuel Gómez Morín como presidente del partido (1940-1949) es clara y reiterada la idea de que, debido a la «falta de auténtica representación» había un abismo entre gobierno y pueblo[241].

Según esto, el panismo representaba al pueblo en su lucha contra un régimen impostor. De esta idea se alimentó el PAN durante décadas. Ella parece haber sido la base de la campaña presidencial de 1958.

En los primeros años del PAN, los fundadores veían claro que el logro de la auténtica representación llevaría tiempo, que sería una «brega de eternidad». En 1958 el partido tenía ya casi veinte años de brega. Pocos en la historia política de un país; muchos en la biografía política de un individuo. La impaciencia electoral se presentaba en algunos panistas: estaban cansados de ser «el partido de los seis diputados». Querían ser algo más.

Tenían, o creían tener, razones para ser algo más. La campaña para gobernador en Chihuahua, entre otras en otros lugares del país, había movilizado a buen número de ciudadanos a favor del PAN, y había dejado en muchos panistas la idea de que su partido había ganado la elección.

Esta expectativa marcó una diferencia notable entre la campaña presidencial panista en 1958 y la de 1952. En 52 no había expectativas de triunfo; se presentó candidato para mantener e incrementar la presencia del partido. Lo que podría avalar la consideración de que en realidad no le interesaba al PAN la elección en sí misma, que era una excusa para el verdadero objetivo panista: educar a la población en la doctrina del partido.

En 58 la actitud panista fue muy distinta. Revisando los hechos y las palabras de la campaña de Álvarez, incluso el hecho mismo de su elección como candidato, es difícil sostener que se trató de una cam-

241 Ver Víctor Manuel Reynoso, «Ciudadanos ¿imaginarios? en el siglo XX. La idea de ciudadanía en Manuel Gómez Morín», presentada en el X Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Puebla, Puebla, 3 diciembre de 1999. Memorias en disco compacto de la SMEE.

paña para la difusión doctrinaria. Los panistas parecían más bien estar disputando el poder político[242].

Éste y otros rasgos de la campaña panista pueden percibirse ya desde la primera etapa de la misma, en la que el candidato recorrió más de cuatro mil kilómetros en el norte del país[243]. Comenzó en Camargo, Chihuahua, y se concentró principalmente en Tamaulipas, abarcando algunas ciudades del norte de Veracruz, otras de Nuevo León y Coahuila, para terminar en Gómez Palacio, Durango. Desde los primeros mítines, siguiendo las crónicas y fotografías panistas, es posible inferir un síntoma común a muchos políticos que hacen campañas multitudinarias: la ilusión de que «el pueblo», entendido como la gran mayoría de la población, está con ellos. Más en una época en la que las encuestas de opinión no existían[244], y en la que prácticamente la única manera que tenía un equipo de campaña de sondear el apoyo con el que contaba en la población era la concurrencia a los mítines y reuniones.

Las fotografías de multitudes en los actos de campaña abundan en el órgano oficial del PAN. Y eventualmente se presentaban algunos datos sobre la asistencia a los mítines. En Tampico, por ejemplo, dice Gerardo Medina que «fue preciso que al llegar el candidato a la plaza de la Libertad de Tampico tardar más de diez minutos en avanzar los 20 metros que le separaban de la tribuna»[245]. En Tantoyuca Veracruz,

242 Sobre la actitud de Efraín González Luna ante su la posibilidad de su candidatura a la presidencia, es interesante citar las reflexiones que hizo por escrito: «Pavorosa posibilidad de mi candidatura, si los más aptos no pueden o no quieren aceptar el sacrificio. Esfuerzo aplastante, contradicción de mis hábitos, aficiones, planes y temperamento, de mi constitución personal más íntima e inmodificable. Sacrificio de cada momento. Repugnancia irreducible de todos y cada uno de los pasos de la Vía Crucis. Incomprensión, deserción, traición. Sentimiento terrible de ridículo. Enjambre de contrariedades y peripecias en todos los órdenes de mi ser y de mi vida». Seguramente para Luis H. Álvarez la decisión de ser candidato no fue fácil, pero no parece que haya sido tan ajena a sus propios intereses, a su «constitución personal más íntima e inmodificable», como fue el caso de González Luna. Texto tomado de José Bravo Ugarte, *Efraín González Luna. Abogado, humanista, político, católico. Homenaje a un amigo*, Ediciones de Acción Nacional, México, 1967, p. 64.

243 *La Nación*, 29 diciembre 1957, p. 15.

244 O por lo menos no se hacían públicas. Es posible que dichas encuestas existieran, pero limitadas al ámbito del poder político. No en un partido con escasos recursos como el PAN.

245 En *La Nación*, 22 diciembre 1957, p. 19.

el mismo cronista señala que, teniendo esa población 2,500 habitantes, recibieron a Álvarez 1,500 personas[246].

Si se tenía la idea, como la tenían muchos panistas de esa época, de que la campaña no era un enfrentamiento entre dos partidos ni entre dos candidatos, sino «una nueva lucha del pueblo contra el gobierno»[247], era relativamente fácil pensar que el pueblo efectivamente estaba con el PAN; o que este partido «es el pueblo mismo organizado para participar en la vida pública»[248]. Una idea mito o idea fuerza que había acompañado a muchos panistas desde la fundación del partido y que se reforzaba por la concurrencia a los mítines y por el entusiasmo, la pasión y la juventud tanto del candidato presidencial, Luis H. Álvarez, como de algunos miembros de su campaña. Entre ellos, de manera destacada, los dos «oradores oficiales» de la misma: «los licenciados Manuel Rodríguez Lapuente y Hugo Gutiérrez Vega»[249]. Una idea que parece haber acompañado al equipo panista durante toda la campaña presidencial.

La idea de pueblo aparece con frecuencia en el discurso de esta campaña. Pueblo como opuesto al gobierno, y opuesto también a los caciques, uno de los términos más frecuentes en ese discurso. Un pueblo con una peculiaridad: está formado por ciudadanos, coincide con la ciudadanía. La reiterada inclusión de estos dos términos, pueblo y ciudadanía, así como la identificación de ambos, apunta hacia el centro de las concepciones panistas. Más que conceptos doctrinarios como bien común o subsidiariedad, son el ya mencionado «modelo cívico» y la identificación entre ciudadanía y pueblo lo que conformaba el discurso del PAN y guiaba las acciones de sus militantes.

Como muestra de esto, está la consideración de que la «falta de auténtica representación» era para el Comité Ejecutivo Nacional del

246 *Ídem*, pp. 21.

247 Esta es la primera frase del mitin de Álvarez en Ciudad Camargo que recoge la crónica de *La Nación*, escrita por Javier Blanco Sánchez y publicada en el número del 15 de diciembre, p. 17.

248 Frase en el discurso de Manuel Rodríguez Lapuente en el mitin de Ciudad Camargo. Ver *La Nación*, 15 diciembre 1957, p. 18.

249 *La Nación*, 29 diciembre 1957, p. 15. Crónica de Gerardo Medina.

partido, el primer problema del país. En el mismo año en que el régimen había celebrado el centenario de la Constitución de 1857, el máximo órgano dirigente panista señalaba que «nuestra Carta Magna es letra muerta en lo político». Criticaba, asimismo, que el régimen que se decía revolucionario no había cumplido con «la bandera central de la Revolución»: el sufragio efectivo. Citaba los casos de dos elecciones de gobernador recientes, muy significativas para el PAN: la de Chihuahua y la de Coahuila. Como en otras ocasiones, quedaba la insinuación de que el verdadero heredero de la revolución mexicana, de la bandera de Francisco I. Madero concretamente, era el PAN[250].

Esta preocupación por el sufragio efectivo se va a mostrar a lo largo de toda la campaña del 58. Es significativa no sólo por lo que hace a las concepciones panistas, sino sobre todo porque definía los «objetivos» y los «incentivos» de los panistas de la época. De nuevo hay que mencionar que no parece haber un ánimo educador, de difusión de doctrina en esa campaña, sino un interés en conseguir votos y que éstos sean respetados. Con claridad lo decía uno de los dos oradores oficiales de la campaña de Álvarez, Hugo Gutiérrez Vega

> Esta es una nueva etapa en la vida de México y en la vida de AN: la fundamentación doctrinaria ha sido ya terminada, la estructuración en la vida cívica del país, está ya plenamente lograda. Ha llegado el momento en que se hace indispensable la permanencia del pueblo en un puesto de lucha después de la elección para hacer respetar su voto y hacer que prevalezca su voluntad sobre la cada día más descarada imposición del partido oficial[251].

Las prioridades panistas en la vida pública del país se expresaron en cuatro preguntas que, desde diciembre de 1957, el candidato del PAN propuso al del PRI, Adolfo López Mateos, para debatir

250 *Ídem.*
251 *La Nación*, 15 diciembre 1957, p. 19.

1. ¿Está usted de acuerdo con la aprobación expresa de los Diputados de su Partido al presupuesto para 1958, que fija un 85% para la Federación y sólo un 15% para los 29 Estados y los 2 349 municipios?
2. ¿Por qué el actual gobierno del que Ud. Formó parte, no aplicó la Ley de responsabilidades de Funcionarios a los que han hecho fabulosas riquezas a la sombra del Poder...?
3. En caso de que formulara usted una Plataforma Política, ¿incluiría en ella la aceptación expresa del Art. 3º Constitucional en su redacción actual?
4. Tomando en cuenta la invariable fidelidad de México a la Doctrina Estrada en sus relaciones internacionales, ¿sostendría usted en su Plataforma Política –si llegara a redactarla– la reanudación de relaciones diplomáticas con España para ser congruente con esa postura de Política Internacional?[252]

Las preguntas pueden verse como una síntesis, o parte de una síntesis, de las ideas políticas panistas en esa coyuntura. La primera expresa el ya mencionado federalismo, la necesidad de descentralizar la vida política del país y, en este caso particular, los recursos. Llama la atención de que, a pesar de ser «políticos inexpertos»[253], los panistas hacían planteamientos de «bajo nivel de abstracción»: no generales ni doctrinarios, sino tan concretos que, en este caso, se traducen en porcentajes[254]. El 85% del presupuesto se había asignado al gobierno federal, dejando el 15% restante a gobiernos estatales y municipales. Las críticas panistas al «voraz centralismo» adquieren aquí un carácter cuantitativo.

La pregunta sobre la no aplicación de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios toca el corazón del «modelo cívico» en su versión

252 En *La Nación*, 26 enero 1958, p. 3.

253 James Q. Wilson, *The Amateur Democrat*, (1962), 2a. ed., The University of Chicago Press, Chicago and London, 1965.

254 En lo que se manifiesta lo que Sartori ha llamado una mentalidad pragmática, para distinguirla de la racionalista.

mexicana. La idea de que el incumplimiento de la ley, en su versión de la corrupción de los funcionarios públicos, era un problema generalizado y grave en el país. Que además quedaba impune.

La tercera pregunta es otro tema clásico del panismo, que daría lugar a movilizaciones importantes durante el gobierno de López Mateos al publicarse los libros de texto oficiales. A juicio de este partido político, la reforma del artículo 3º debía hacerse para dar lugar a la libertad de enseñanza y para resolver el problema de la falta de escuelas[255].

El último tema, menos conocido, tiene que ver con la idea cívica fundamental, el apego a las leyes y principios. Tal como se formula en esta pregunta, la cuestión no está en una simpatía por el régimen político español, el franquismo. Está en la exigencia de aplicar un principio general, la Doctrina Estrada, a todos los casos. A juicio de los panistas, el no reconocimiento del gobierno mexicano al gobierno franquista violaba dicha doctrina[256].

¿Realmente creían los panistas que podían ganar la elección presidencial de 1958? Lo más probable es que dirigentes como Manuel Gómez Morín no. Conocían muy bien la política mexicana por un lado y, por otro, no llegaron a contagiarse de la pasión de la campaña alvarista. Menos claro es el caso de quienes participaron en la campaña, el mismo Álvarez, desde luego, y su equipo cercano, como los oradores oficiales, Hugo Gutiérrez Vega y Manuel Rodríguez Lapuente.

El entusiasmo de la campaña, los mítines multitudinarios, el calor de la guerra fría, los actos de represión, la estrechez de miras, la propia inexperiencia política pudieron hacerles creer que el triunfo electoral

255 Comité Ejecutivo Nacional del PAN, «Balance político del año», en *La Nación*, 5 enero 1958, pp. 17.

256 La doctrina Estrada, muy mencionada pero poco conocida, fue formulada por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, el 27 de septiembre de 1930. Es un rechazo a la «teoría del reconocimiento», habitual en la época, por la cual los gobiernos se reservaban el derecho de reconocer o no a gobiernos de otras naciones. La doctrina considera a esta actitud «una práctica denigrante», que hiere la soberanía de las naciones, y las coloca en una situación en que sus asuntos internos son calificados por otros países. Véase el breve texto de esta doctrina en Modesto Seara Vázquez, *La paz precaria. De Versalles a Danzing*, UNAM, FCPyS, México, 1970, p. 377.

estaba cercano. Y si no la presidencia de la República, sí, al menos, un buen porcentaje de las diputaciones y senadurías disputadas[257].

Algunas declaraciones durante la campaña muestran esta «ilusión». En entrevista durante la campaña, a la pregunta de si creía que llegaría a ser presidente de la República, Álvarez respondió

> Los antecedentes... no permiten esperar que el Régimen haga a un lado las trabas que viene poniendo a la voluntad popular, pero repito lo que dije al iniciar la campaña: tengo fundadas esperanzas -confirmadas ahora por la respuesta popular- en que los ciudadanos de México ejercerán tal presión que al gobierno no le quedará camino que el de abrir las puertas a la auténtica representación[258].

Álvarez no mencionaba aquí -lo haría más adelante a pregunta expresa de los reporteros- si tendría o no los votos necesarios para ganar. Lo que está en su respuesta es lo que fue quizá la principal idea fuerza o idea mito panista: si el gobierno es obligado a respetar la votación si «abre las puertas a la "auténtica representación"» el PAN ganaría la elección. La novedad para el candidato no era que el PAN tuviera más simpatías, sino que la presión de la «voluntad popular» podría obligar al gobierno a respetarla.

Ya cerca de la jornada electoral, en una retórica típica de campaña encendida, de la que no hay que esperar mucha objetividad, pero que bien puede reflejar el ánimo del equipo panista, la crónica oficial del partido ofrece la siguiente valoración de la actitud del adversario

257 Raúl González Schmal, que inició su militancia en el PAN en esa campaña, en el distrito IX del Distrito Federal, menciona que él sí creía que Álvarez ganaría la presidencia. El día de la jornada electoral, al conocer el conteo de votos en su distrito y ver que ahí no había ganado el candidato del PAN, creyó que se trataba de una situación excepcional, pero que en el resto del país sí había alcanzado el triunfo. Su creencia en la victoria de Álvarez la basaba en la reacción positiva de la población en mítines y movilizaciones. Entrevista realizada el 28 de agosto de 1995.

258 «Entrevista. Luis H. Álvarez con la prensa nacional», en *La Nación*, 2 febrero 1958, p. 2-3.

> Comenzaron a «sentir pasitos» desde el principio de la campaña, pero se desentendieron de ello.
> Luego se llevaron la sorpresa del siglo. A pesar de su maquinaria de propaganda, que creían eficaz e impenetrable por el derroche con que la habían montado; a pesar de su tonta y manida gritería, comenzó a colarse, a raudales, la verdad.
> Entonces comenzaron a inquietarse, y terminaron perdiendo los estribos. Su candidato... fue el primero en espantarse. *Dolido por el macizo empuje de la extraordinaria campaña de la oposición*, se puso a hacer declaraciones que fueron en realidad desahogos impotentes. Y dio con ellos una exhibición lamentable.
> ... Y de la histeria oficial, de su estulticia publicitaria... comenzó a gotear, también en abundancia, el miedo que las provocaba.
> Tras los desahogos, el *miedo* pegajoso. *Miedo al pueblo* que vuelve de la apatía y se muestra decidido –con decisión inquebrantable– a rescatar su derecho;... *Miedo a la respuesta magnífica que está dando al llamado de Luis H. Álvarez*, candidato y abanderado de México por voluntad y decisión clara del pueblo mismo.
> Un miedo denso, que ya empieza a tirar zarpazos de fiera acorralada[259].

Parece, pues, que alguna ilusión de triunfo había. A pesar, en contra de uno de los lemas panistas: «que no haya ilusos, para que no haya desilusionados». Y esa ilusión explicaría en buena medida lo que vendría después.

Un aspecto importante de la campaña de Álvarez, necesario para entender el estado de ánimo y, quizá, las expectativas de su equipo,

259 Gabriel Romero Silva, *Memorias del PAN (1957-1959)*, pp. 192-193. Cursivas VR.

fueron los hechos de violencia en la misma. Además de diversos intentos de boicotear los mítines panistas por parte de autoridades locales[260], sobresalen cuatro hechos: el encarcelamiento del candidato a la presidencia en Jalpa, Zacatecas; la intimidación, mano armada, de una autoridad del municipio de Tonila en Jalisco, al candidato y a su comitiva; la agresión a un mitin panista en Tlalnepantla, Estado de México, en donde se hicieron varios disparos y, finalmente, el asesinato de un dirigente panista de un distrito en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Durante la segunda etapa de su campaña, el 10 de enero de 1958, Luis H. Álvarez fue apresado en Jalpa, Zacatecas, «un pueblo de 800 habitantes»[261]. El hecho llamó la atención de la prensa nacional, y fue tratado con cierta amplitud en una reunión del máximo organismo electoral en el país, la Comisión Federal Electoral, en su sesión del 16 de enero. El comisionado panista, Rafael Preciado Hernández, denunció los hechos y exigió una investigación. La posición del gobierno y del PRI fue ambigua. Por un lado el secretario de gobernación y presidente de la CFE, Ángel Carvajal, mantuvo una posición conciliadora, ofreció una investigación y «designar personas idóneas que acompañen a su candidato a fin de superar cualesquiera dificultades»[262]. Por otro, el senador Antonio Rocha, cuestionó la actitud del equipo de campaña panista, «tratando de hacer aparecer a los panistas como provocadores»[263]. En el mismo tono estaba el primer informe de los

260 En El Mante, Tamaulipas, por ejemplo, los panistas denunciaron intentos de las autoridades del ingenio para boicotear el mitin. En Chacaltianguis, Veracruz, población a orillas del Papaloapan, el «caciquillo local» amenazó a los habitantes con encarcelarlos si asistían al mitin panista (Gabriel Romero Silva: 187). Un recuento de algunos de estos hechos puede verse en Gerardo Medina Valdés, «Terrorismo: última carta del régimen», en *La Nación*, 6 abril 1958, p. 10.

261 Según el priista Óscar Flores, que explicaba los hechos de Jalpa en el hecho de la juventud y pasión de los oradores panistas, que además «no conocen el carácter de un comandante de policía en un pueblo de 800 habitantes». Según la crónica de *La Nación* de la sesión de la Comisión Federal Electoral realizada el 16 de enero de 1958, en donde se trató el caso de Jalpa. *La Nación*, 19 enero 1958, p. 4. En realidad, el pueblo era más grande; el censo de 1970 registra 24 mil 633 habitantes en el municipio de Jalpa, Zacatecas, y 9 mil 994 en la cabecera del mismo nombre.

262 *La Nación*, 19 enero 1958, p. 3.

263 *Ibídem*, pp. 4.

enviados por la Secretaría de Gobernación a investigar el hecho. Finalmente prevalecieron las posiciones conciliadoras.

Un mes y medio después, al llegar al poblado jalisciense de Tonila, un comisario ejidal y cinco guardias rurales, armados el primero con una «45 amartillada» y los segundos con *maussers*, amenazaron al candidato y a su esposa, y «encerraron en una mazmorra» a varios integrantes del equipo de campaña, entre ellos a Manuel Rodríguez Lapuente[264].

El comisario ejidal argumentó para justificar su actitud: «Nosotros semos (sic) gobierno y no permetemos (sic) que nadie venga a gritar aquí...». «Nosotros no dejamos que venga nadie de fuera a hacer ofensas a la autoridades y menos que están afectando a nuestro partido...»[265]. Las frases, y las armas que las acompañaban, son ilustrativas de las concepciones políticas de un comisario ejidal de esa época. El gobierno era el PRI, ellos eran el gobierno, y no era permisible algo ajeno. La pluralidad política y la competencia electoral no tenían lugar en sus esquemas.

El tercer hecho comentado no tuvo lugar en un pequeño poblado, como Jalpa o Tanila, sino en uno de los municipios conurbados a la Ciudad de México, Tlalnepantla, en el Estado de México. Ahí, el 15 de mayo, los asistentes a un acto de campaña panista «fueron agredidos a pedradas y a balazos por pistoleros y desde la misma azotea de la presidencia»[266]. El saldo fue un periodista herido, Fernando Aranzábal, de *Excélsior*. Los hechos dieron lugar a un airado comunicado del secretario general del partido, José González Torres, a nombre del Comité Ejecutivo Nacional. Significativamente ese comunicado terminaba diciendo que «la defensa que el pueblo ha hecho en todo momento del señor Álvarez es la mejor prueba de su popularidad y la esperanza cierta de su triunfo arrollador»[267].

Otro hecho que, lamentablemente, costó una vida, tuvo lugar al final de la campaña y en la ciudad donde habitaba el candidato panista,

264 Gabriel Romero Silva, *Memorias del PAN*, p. 168-170.
265 *Ibídem*, p. 170.
266 Romero Silva, *op. cit.*, pp. 195-196.
267 Romero Silva, *op. cit.*, p. 196.

Ciudad Juárez. José de Jesús Márquez Monreal, dirigente distrital en esa ciudad, fue asesinado. Los panistas culparon al PRI y al gobierno. El secretario general, José González Torres, entonces al frente del partido, tuvo fuertes expresiones hacia ellos[268].

Por su parte, en la misma Ciudad Juárez el 22 de junio, a dos semanas de la elección, Álvarez se refirió al homicidio de una manera significativa, no ya con la vehemencia de González Torres, sino aprovechando el acontecimiento para marcar la superioridad moral de su partido sobre el adversario

> No el rencor. No el deseo de venganza. Con ellos bajaríamos todo el prodigioso esfuerzo ciudadano al nivel del apetito. Al nivel precisamente del que queremos sacar la vida pública de México.
> Perderíamos el sentido y la meta de la clara lucha. Aceptaríamos el reto de todas las fuerzas oscuras que ilegítimamente usurpan el poder en México y que son las responsables de esa miseria, de ese desamparo, de esa ignorancia, de ese fraude y de esa opresión, para pelear en el campo que les es propio, en el que tienen todas sus cartas marcadas por el triunfo, en el que disponen de todas las complicidades dentro y fuera del país; en el que pueden hacer valer todos los recursos materiales y de coacción de que ellos disponen para confundir, para desorientar, para compeler, para violentar, para seguir, en suma, en la autoridad que usurpan[269].

Estos hechos, claramente, elevaron la tensión de la campaña. ¿Crearon además en los panistas la sensación de que eran importantes,

268 Romero Silva, *op. cit.*, p. 213: «Asesinos son los del PRI e hipócritas que no pueden detener el avance victorioso de Acción Nacional. Asesinos los llamo a boca llena, porque matan a mansalva, con policías tras de ellos para protegerles la huida tras de Asesinar a quienes ejercitan un derecho».

269 *Ibídem, p.* 214.

de que estas agresiones eran parte de una estrategia de un gobierno asustado por la fuerza del PAN? ¿Creían realmente, como publicó *La Nación*, de que se trataba de un terrorismo de estado en el que el régimen se jugaba su «última carta»?[270]

Es probable que algunos panistas así lo vieran. Y no sólo el pequeño grupo más cercano a Álvarez, que lo acompañó a lo largo de toda la campaña. Con esa expectativa llegaron al 6 de julio, día de la jornada electoral. Creían, algunos de ellos, que los tendrían en un porcentaje notable; quizá suficiente para ganarle al PRI.

La radicalización (junio 58–marzo 59)

Independientemente de las expectativas panistas durante la campaña, el día de la jornada electoral las cosas se aclararon. El candidato apareció tres veces ante la prensa. A las seis de la tarde y a las nueve de la noche señaló a los reporteros que las irregularidades eran muchas. A medianoche denunció ante la prensa «una conspiración del gobierno para burlarse del pueblo». Alfonso Ituarte Servín, presidente del partido «advirtió que los sucesos eran tan graves, que ameritaban una reunión muy próxima del Consejo Nacional del partido»[271].

El día 8 de julio, el segundo después de la elección, se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del partido y ratificó lo declarado por el candidato y el presidente del mismo el día de la jornada electoral: «que se ha fraguado una gigantesca maniobra del gobierno para burlarse del pueblo». Convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional para el sábado 12[272]. En el comunicado del CEN panista se señalaron las características de la «maniobra del gobierno»

270 Ver el artículo de Gerardo Medina Valdés ya citado, en *LN*, 6 abril 1958. Escribe Medina: «que el pueblo todo de México entienda perfectamente la táctica de este régimen podrido: acorralado por una ciudadanía dispuesta a elegir, por sí misma, sus gobernantes, ha echado mano del terrorismo para atemorizarla y hacerla retroceder».

271 Gabriel Romero Silva, *op. cit.*, pp. 222-224.

272 *Ibídem*, p. 226.

> Descarada presión partidista, la falsificación del registro de votantes, el uso indebido de recursos públicos en una propaganda ostentosa, la campaña de calumnias contra el PAN y la tendiente a hacer creer a los votantes en la inutilidad de todo esfuerzo cívico[273].

Esto en las casillas con poca votación. En aquellas en las que la «votación auténtica fue considerable», a las acciones anteriores se añadieron

> los más burdos procedimientos imposicionistas, tales como represiones violentas, amenazas de toda índole, asaltos de casilla a mano armada, robo de ánforas, falsificación de actas, flotilleros votando repetidas veces, y toda la rica gama de trampas que la oligarquía ha inventado.[274]

Así, a menos de una semana de la elección tuvo lugar la reunión extraordinaria del Consejo Nacional. Ese momento fue el de la mayor radicalidad política en la historia del panismo. El partido tomó decisiones que no había tomado hasta ese momento, ni volvería a tomar. Por primera, y última vez, triunfó, en el ámbito nacional, el «abstencionismo activo», o una de sus versiones. Entre los nueve puntos resolutivos de esa reunión, llama la atención que el PAN negaba la validez a los comicios para elegir poderes federales del 6 de julio de 1958, hacía responsable al régimen de esta invalidez, anunciaba que el partido no estaría representado en los organismos que calificarían las elecciones y consideraba que «la administración federal que emane del proceso fraudulento referido, será irremediablemente ilegítima»[275].

Hasta aquí, los primeros cuatro acuerdos. Los otros cinco señalaban la parte «activa» de la nueva táctica panista: sostener la lucha por

273 *Ibídem*, p. 225.
274 *Ídem*.
275 Romero Silva, *op. cit.*, p. 232.

la autenticidad del sufragio, mantener informado al pueblo, presentar ante la opinión pública los «errores, abusos o atentados» de la autoridad, el mantenimiento de la unidad del partido, en fin, la «participación activa en todas las ocasiones y oportunidades de la vida pública, para... exigir la realización del bien común»[276].

Además de este cambio de estrategia de la participación total a la abstención activa, hay que señalar el recuento de irregularidades señaladas en el documento hecho público por el Consejo Nacional panista el 13 de julio de 1958, y el argumento que centraba buena parte de la vida pública en el sufragio: «la institución básica sin la cual no pueden existir ni funcionar realmente todas las demás instituciones constitucionales destinadas a organizar el ordenado esfuerzo de nuestra vida colectiva»[277].

La importancia de estas decisiones es que dan lugar a la posición antisistema más clara y radical en la historia de este partido. Es la culminación del proceso electoral de ese año. Buen indicador del ánimo panista: impaciencia electoral. Supuestamente abrirían camino, darían lugar a otro tipo de participación, a un abstencionismo activo. Pero esta era una alternativa muy difícil –incentivar a la gente a participar en política no electoral.

El episodio –uno de los más importantes de la historia panista, y del sistema de partidos en México por lo menos en esta etapa– muestra varias cosas. Primero, la importancia que para el PAN tenía lo estrictamente electoral. No era un aspecto más, no era un medio o una excusa para difundir su doctrina, no era una actividad secundaria: era el eje de sus acciones, su tarea principal.

Las altas expectativas que generó para los panistas la elección presidencial de 1958, sumadas a diecinueve años de lucha electoral sin grandes logros, agotaron la paciencia electoral. Abrieron las puertas del abstencionismo activo, cerrándolas a los participacionistas, que hasta entonces habían ganado todas las batallas a sus adversarios. Por

276 *Ibídem*, p. 233.
277 *Ibídem*, p. 229.

lo menos hasta 1958, el PAN no podría ser más que «el partido de los seis diputados».

Pero llama la atención también la unidad de la organización. Las decisiones tomadas ese fin de semana no fueron fáciles. Dieron lugar a un fuerte debate entre quienes proponían que el PAN se retirara de los organismos calificadores de la elección y quienes proponían que el partido debía mantenerse dentro de ellos para defender el voto[278]. Incluso entre quienes estuvieron a favor de retirarse, había diferencias; algunos exigían propuestas de trabajo adecuadas al momento[279].

El partido tomó una decisión difícil: los presuntos diputados panistas que tomaran posesión serían expulsados del partido. El colegio electoral, que entonces era la Cámara de Diputados, reconoció seis triunfos a candidatos del PAN. Cuatro de ellos aceptaron la diputación y fueron expulsados del PAN[280].

El asunto plantea la cuestión sobre la unidad del PAN después de una situación tan crítica como la coyuntura postelectoral de 1958. Se han buscado explicaciones en el hecho de que al PAN en realidad no le interesaban las elecciones, sino la difusión de la doctrina, por lo que el fracaso electoral no le afectaba[281]. O que fue debido al carácter cató-

278 Mabry, *op. cit.*, p. 58.

279 Francisco Reveles Vázquez, «Los intentos de institucionalización del Partido Acción Nacional (1956-1971)», en *Revista Mexicana de Sociología*, 3/99, julio-septiembre de 1999, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 15-16. Según este autor eran los «dirigentes más extremistas», como Gutiérrez Vega, quienes hacían esta exigencia.

280 En términos del Prontuario panista: «El PAN, en sesión de Consejo Nacional del 13 de julio de 1958, decidió no aceptar las curules ganadas y reconocidas; esto debido al gigantesco fraude electoral cometido. Sin embargo, sólo el Lic. Felipe Gómez Mont y el Sr. Jaime Haro (con sus respectivos suplentes) acataron la decisión, por lo que los otros cuatro fungieron como diputados sin partido». Capítulo 8.

281 Reveles Vázquez, *op. cit.*, aunque Reveles considera que en la elección presidencial de 1958 «fue evidente su intención [del PAN] de conquistar puestos públicos a través de las elecciones» (p. 13), en un balance más amplio, que abarca el periodo 1959 a 1970, y mencionando los triunfos panistas en las elecciones municipales, señala que «Si el PAN hubiera autoevaluado su trayectoria en razón de estos números, probablemente sus integrantes habrían optado por disolver rápidamente la organización. Pero como la principal tarea que se dio fue la del adoctrinamiento cívico, los fundadores no percibieron como debilidad esta falta de presencia electoral» (p. 10). En mi opinión la «principal tarea» del panismo era la participación electoral, pero la evaluación no se daba en función de los triunfos adquiridos. Por otro lado, si el partido hubiera evaluado sus logros en «adoctrina-

lico de sus militantes y dirigentes que pudieron sobrellevar estos momentos difíciles[282]. En un análisis de los documentos y discurso panista de la época no hay nada que permita afirmar que el centro de la actividad del partido era la difusión doctrinaria. Por el contrario, como he tratado de demostrar, me parece claro que su principal objetivo era el electoral, si bien como un medio para un fin: resolver «el problema político de México».

La explicación por el lado del catolicismo panista es plausible, pero parcial. Ciertamente los panistas, como la gran mayoría de la población del país, eran católicos. Es claro en su discurso en esa época y en el contenido de su importante órgano de difusión, la revista *La Nación*. Pero no hay elementos, ni el discurso, ni en las actitudes panistas de la época, que permitan avalar la afirmación de que este ser católico sea lo que explique la actitud panista.

En la teoría de los incentivos podemos encontrar una explicación a la permanencia del PAN, no sólo en 1958, sino en todos esos años difíciles. Por un lado el panismo era una especie de familia ampliada, un club de amigos y parientes que proporcionaba a sus miembros incentivos de solidaridad. Por otro, y creo que está aquí la explicación principal, los incentivos de propósito se mantenían vivos aún después del fracaso electoral[283]. Incentivos de solidaridad y de propósito no excluyen el factor del catolicismo. Lo pueden incorporar, pero sin poner en él el peso decisivo.

Recordemos el propósito. Se trataba de «salvar a México», es decir, de resolver sus problemas económicos, políticos y sociales más graves, a partir de lo que los panistas consideraban el problema básico de todos: el del sufragio efectivo, el de la «auténtica representación». Esos eran el fin y el medio. Ciertamente el medio había sido obstruido, a juicio de los panistas, por el gobierno en las elecciones federales de 1958. Pero no era la primera vez. Además, el mismo hecho del fraude

miento cívico», quizá la conclusión también aquí hubiera sido «disolver rápidamente la organización».

282 Loaeza, 1999.

283 En esta teoría de incentivos me sigo basando en Wilson, 1995. Los incentivos de solidaridad, si bien tienen su importancia para la época, no son objeto de esta investigación.

electoral, tal como era percibido por los ellos, era un indicador de que iban por el camino correcto.

Otro indicador fue la insistencia del gobierno para que los candidatos del PAN, a los que se les había reconocido el triunfo, tomaran posesión. En esos momentos el PRI parecía haber resuelto ya el problema electoral que más le había preocupado desde 1940: evitar las escisiones, la salida de miembros de la clase política que combatían luego al PRI desde la oposición. Un nuevo problema se presentaba en el centro de la cuestión electoral: mantener viva una oposición que no fuera mera fachada. El PAN era el único partido que, al menos en el corto plazo, podía cumplir esa función, indispensable para mantener la imagen de un régimen democrático en un contexto de guerra fría.

De ahí las presiones hacia el PAN para que no «se saliera» de la arena electoral, concretamente de la Cámara de Diputados, del Colegio Electoral, de la Comisión Federal Electoral. El PAN se salió, consciente de la importancia de su decisión.

También pesó una cuestión crucial: la falta de alternativas. Una alternativa era el abandono de la política. Muchos panistas seguramente la siguieron, en 1958, antes y después. Pero el núcleo que quería seguir participando, que no quería abandonar el «propósito» panista, no tenía alternativas fáciles a la de seguir como hasta ese momento, sólo que aprovechando la coyuntura para presionar y lograr más espacios. La alternativa del «abstencionismo activo» –es decir, no participar en elecciones pero sí en política–, tomada en el Consejo Nacional de julio, no era fácil[284].

De cualquier manera el panismo mantuvo actividad en todo el segundo semestre de 1958. Se le ofreció una cena al excandidato y a su esposa; este realizó un par de mítines en Chihuahua; dio una conferencia de prensa. Llama la atención que las crónicas del partido, publicadas en su órgano de difusión oficial, enfatizan el entusiasmo en todos estos hechos. Entre las actividades panistas destacan las reuniones de

284 Para una idea del estado de ánimo panista, o de cierto sector panista, en estos momentos y en particular hacia lo que podemos llamar el abstencionismo activo (aunque no utilizaron el término), es ilustrativo el interesante artículo de Adolfo Christlieb Ibarrola, «Invitaciones a la complicidad», *La Nación*, 19 octubre 1958, pp. 2 y 16.

la organización juvenil, tres de las cuales encontraron un amplio espacio en el órgano oficial del partido, la revista *La Nación*: dos regionales del Distrito Federal en octubre y otra nacional, la primera Asamblea Nacional Juvenil el 13 y 14 de diciembre.

Las reuniones, y su presencia en la revista, expresan tanto la importancia que había adquirido la organización juvenil, como el hecho de que el director de *La Nación*, Alejandro Avilés, simpatizaba con ese grupo[285].

La importancia de los jóvenes había sido clara desde la campaña, principalmente por la presencia de los dos oradores oficiales de Álvarez: Hugo Gutiérrez Vega y Manuel Rodríguez Lapuente. El primero fue designado jefe nacional juvenil en la Asamblea de diciembre. Ahí expresó con toda claridad una opción, una alternativa para el panismo en esa coyuntura crítica: la democracia cristiana[286]. Este parece que fue el centro de la primera Asamblea nacional de la juventud panista. En un documento fechado el 13 de diciembre de 1958 y firmado por la Organización Juvenil del PAN, se resumían las metas nacionales en cinco puntos básicos (educación, economía, trabajo, campo y vida pública); nada nuevo, excepto en la conclusión: «Estos puntos básicos implican la instauración de DEMOCRACIA CRISTIANA en México»[287].

En el mismo sentido iba el discurso del nuevo jefe nacional juvenil: «Que sepan los llamados revolucionarios que no aceptamos etiquetas de izquierda o derecha. Sólo aceptamos una, que es la que ostentamos con orgullo sobre el pecho: Democracia Cristiana»[288].

El término encontró eco en el discurso de Preciado Hernández, quien, citando a Maritain, se refirió al carácter cristiano de la democracia, y a la necesidad de que ésta adopte a aquél. Pero no sucedió lo mismo con el texto del jefe nacional en funciones, José González Torres, quien no hizo mención de la democracia cristiana. Más bien tomó cierta distancia, ciertamente en tono paternal, de los jóvenes

285 Reveles, *op. cit.*, p.16.
286 Ver crónica de la reunión, así como los discursos de Hugo Gutiérrez Vega, Rafael Preciado Hernández y José González Torres, en *La Nación*, 21 diciembre 1958, pp. 11-19.
287 *La Nación*, 21 diciembre 1958, p. 16. Mayúsculas en el original.
288 *Ibídem*, p. 17.

> Es necesario, sin embargo, advertir una cosa: vuestro ardor juvenil os lleva a pretender que en un instante se realicen empresas que por su naturaleza misma exigen el ir resolviendo etapa por etapa. Es aquí donde se pondrá a prueba la constancia[289].

Había dos lecturas posibles, no contradictorias pero sí de consecuencias claramente distintas, de este planteamiento sobre la democracia cristiana. La primera consiste simplemente en reconocer que estos dos términos, democracia y cristianismo, se encuentran en el centro de las ideas panistas. La segunda se refiere a algo más preciso, más coyuntural pero, a la vez, de mayor trascendencia política: vincular al Partido Acción Nacional a uno de los movimientos políticos más importantes de la posguerra en algunos países de Europa y de América Latina: la democracia cristiana.

En esta segunda lectura sí se trataba de una alternativa a la política panista. Se trataba de ampliar el apoyo internacional del PAN, incorporándolo a una especie de transnacional de partidos políticos, para darle mayor capacidad para enfrentar los retos que había enfrentado desde su fundación, concretamente, el fraude electoral, según los panistas.

Aunque la cuestión de la democracia cristiana no era nueva en el PAN, pues las afinidades entre ambos se habían planteado desde la Convención Nacional de 1956, las declaraciones en la Asamblea Nacional Juvenil indicaban que la cuestión iba creciendo dentro del partido. Iba creciendo también en varios países de Europa y de América Latina, como Chile y Venezuela. Estuvo presente en uno de los momentos más importantes de la historia del partido: las reuniones del Consejo, la Asamblea y la Convención nacionales en marzo de 1959.

289 *Ibídem*. El discurso de Preciado está en la p. 18 y el de González Torres en la p. 19.

El intento de redefinir al partido (marzo 1959)

La intensidad de la coyuntura política para Acción Nacional se reflejó en la intensidad de su vida interna, particularmente en una serie de reuniones nacionales (cinco) que se realizaron entre el 20 y el 22 de mar-zo de 1959. Ahí se cuestionó y se trató de redefinir no sólo la estrategia del partido, sino su estructura interna. Se presentó el segundo y último informe del Ituarte Servín como presidente nacional, en la V Asamblea General Ordinaria. Se presentó, discutió y aceptó sólo parcialmente una propuesta para reformar los Estatutos del partido en la III Asamblea Extraordinaria. Se renovaron las más importantes autoridades del Partido: el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional y su Presidente. Se discutieron y aprobaron importantes documentos sobre la «política básica» y la «política electoral» que debería seguir la organización en este delicado momento de la vida política nacional. En medio de cuatro reuniones de las máximas autoridades del partido, se realizó también una Reunión Nacional de la Organización Juvenil.

La serie de importantes reuniones se inició el viernes 20 en la tarde, con la V Asamblea Nacional Ordinaria. De entre los diversos puntos tratados en ella destacan el informe del Jefe Nacional del partido y la renovación del Consejo nacional.

Alfonso Ituarte Servín presentó su segundo y último informe como presidente nacional panista. No es extraño que el eje del mismo haya sido la elección federal del año anterior ni que presente detalladamente los principales rasgos del proceso electoral federal.

No hay novedad en el tratamiento. Destaca, como en documentos del partido anteriores a este informe, la denuncia de las irregularidades electorales. Irregularidades que llevaron al partido a retirarse tres veces de las instancias electorales legales: primero, a la Comisión Federal Electoral[290]. El presidente del partido detalla los incumplimientos en los que, a su juicio, incurrió dicho organismo: no cumplió con

290 Alfonso Ituarte Servín, «Informe del presidente del Partido Acción Nacional a la XIV Convención Nacional rendido el 20 de marzo de 1959», en PAN, *Hacia mejores días*, EPPESA, México, 1990, p.150.

las fechas legales para la entrega de las listas nominales de electores a los partidos políticos, ni estableció al Registro Nacional de Electores como institución permanente, ni prohibió el uso indebido de los colores nacionales por los partidos políticos, ni expidió instructivos ni instrucciones para la adecuada identificación de los electores en las casillas. La conclusión de este análisis es clara para Ituarte: «el propósito de la Comisión Federal Electoral como órgano subordinado al gobierno y al partido oficial, de falsificar o deformar el resultado de la votación real»[291].

Todo lo anterior llevó al Comité Ejecutivo del Partido a tomar la decisión de retirar a su comisionado de ese órgano electoral. El objetivo de este retiro es explícito: dejar «claramente definido en la conciencia del pueblo que toda la responsabilidad en la preparación y vigilancia de las elecciones federales en el año de 1958, correspondía al gobierno»[292].

El segundo retiro panista mencionado en este informe ocurrió una semana después de la jornada electoral, cuando el Consejo Nacional del PAN, en reunión extraordinaria

> Tomó la decisión de anunciar el carácter ilegítimo de la administración que fuera impuesta a consecuencia de esa falsificación y de abstenerse de participar en todos los actos de calificación electoral que no serían ya sino una farsa innoble[293].

La tercera la tomó la comisión permanente del mismo Consejo, el 13 de septiembre de 1958: que los diputados presentados como candidatos por el partido, y reconocidos por el colegio electoral, no se presentaran a la Cámara. Quienes lo hicieron, cuatro de los seis, quedaron «automáticamente excluidos de nuestra organización»[294].

291 *Ibídem*, pp. 151-152.
292 *Ibídem*, pp.152.
293 *Ibídem*, p. 157.
294 *Ibídem*, p. 159.

Estos tres hechos señalados en el informe y, sobre todo, la minuciosidad con que se argumenta el fundamento de la decisión tomada por el partido, muestran por un lado la importancia que, para la organización, tenía la cuestión electoral. Por otro, la peculiaridad de la coyuntura de fines de los cincuenta para el panismo, que nunca antes había tomado, ni volvería a tomar, decisiones similares.

Junto a esta actitud antisistema, la más radical en la historia del partido, destaca también la actitud de «Sísifo electoral». Después de argumentar las razones del PAN para abandonar la CFE, el Colegio Electoral y la Cámara de Diputados, Ituarte presenta en su informe lo referente a las campañas municipales de Zacatecas. En septiembre de 1958, justo cuando la comisión permanente del Consejo Nacional estaba tomando la última de las tres decisiones ya señaladas, la Convención Regional de Zacatecas decidía participar en las elecciones de cuatro municipios. La historia no fue, a juicio del presidente nacional del PAN, distinta a la de otras elecciones de la época, incluida la federal que acababa de realizarse: «el Régimen repitió todas las maniobras acostumbradas para violar la voluntad ciudadana». «El Régimen utilizó todos los recursos fraudulentos a su alcance para imponer a los candidatos del partido oficial»[295]. A pesar de eso, en Fresnillo, uno de los cuatro municipios, la reacción de la población («huelgas de contribuyentes, cierre de comercios, manifestaciones y por último la toma del Palacio Municipal»), dio lugar a la desaparición de poderes y la integración de una Junta Municipal de Gobierno.

¿Qué está detrás de esta paradoja de un partido que, paralelamente a que denuncia fraudes y decide en consecuencia retirarse de las instancias electorales, participa en elecciones locales, para caer invariablemente en lo mismo? Hay varias respuestas. Algo lograban, por lo menos llamar la atención de la opinión pública, y con ello alguna influencia en su conformación. En Fresnillo impidieron además el acceso de una autoridad priista. Pero creo que la explicación fundamental estaba en

295 Pp. 159-160. Los cuatro municipios fueron Jerez, Fresnillo, Veta Grande y Río Grande.

la falta de alternativas de participación política[296]. Falta de alternativa en concreto para una organización como el PAN, que tenía entre sus concepciones básicas la idea de que la «auténtica representación», el vínculo adecuado entre gobierno y sociedad, sólo podía darse mediante el sufragio efectivo. En este sentido lo electoral era para el panismo, medio, pero también fin. No era sólo una vía, provisional y desechable ya que se hubiera alcanzado el fin, sino un medio permanente para establecer la relación entre el gobierno y su sociedad.

Lo anterior es pertinente aquí porque una de las cuestiones que estaban en la preocupación de los panistas en ese momento era la de la táctica a seguir. Utilizando términos que no se usaron en ese momento, la disyuntiva estaba entre la participación electoral total, y el «abstencionismo activo», es decir, abstenerse de participar en elecciones pero hacerlo políticamente por otras vías. El presidente Ituarte no abunda al respecto. Pero sí menciona, de manera muy general, que la decisión del Consejo Nacional de julio de 1958 no significaba el fin de la actividad política del partido, pues

> Tomó igualmente la decisión de seguir luchado, por todos los medios legales a su alcance, por los principios y los programas proclamados y, muy especialmente, por los que la plataforma destacó y puntualizó para el servicio de México. Resolvió, por último, acentuar más aún el esfuerzo del partido y de sus militantes para la formación y organización de la opinión ciudadana y la movilización de las fuerzas sociales, a fin de lograr la desaparición del degradante y corruptivo sistema

296 Con todas las salvedades de la analogía, es posible tomar la explicación de Imre Lakatos del porqué se abandona una determinada teoría para adoptar otra. Según Lakatos, una teoría no es abandonada porque haya un «experimento (u observación) crucial» que la refute, como quería Popper, ni por una especie de conversión más o menos convencional, como decía Kuhn, sino porque hay una teoría (programa de investigación en los términos de Lakatos) superior. Es decir, porque hay una «alternativa». Esta es la razón, me parece, por la que los panistas se mantuvieron en su estrategia participacionista, aún después de la coyuntura 1958-59. Ver Imre Lakatos, *La metodología de los programas de investigación científica* (1978), Alianza Universidad, Madrid, 1983.

> que partiendo del robo de votos, de la falsificación de la opinión y del uso ilegítimo del poder, destruye la posibilidad misma de vigencia de las instituciones democráticas[297].

«Seguir luchando por todos los medios legales a su alcance». No eran ciertamente muchos, ni muy eficaces. Formar y organizar a la opinión ciudadana, movilizar a las fuerzas sociales. ¿Cómo, fuera de los procesos electorales, la principal y casi única actividad del partido –la otra era la legislativa, de la que el PAN se había retirado– para tener presencia en la opinión y en la sociedad?

Parte de la respuesta está en el mismo informe: el periodismo, por un lado mediante declaraciones y comentarios a los diarios, por otro a través del órgano oficial del partido, *La Nación*. Todo con la intención de mantener informada a la opinión pública. Fuera de esto hay poco en el informe del presidente que pudiera orientar una estrategia de lucha política fuera de la participación electoral.

La vida interna del partido ocupa también su espacio. Se mencionan actividades de la Sección Femenina, las Convenciones Regionales y el sector juvenil. Este último es el que se comenta con espacio y detalle. Ya durante la mención de la campaña presidencial Ituarte había hecho notar la participación destacada de un grupo de jóvenes, «verdaderos exponentes de la generosa y limpia juventud mexicana»[298]. Ahora menciona las actividades de la organización. Destacan la elección de Gutiérrez Vega como jefe nacional juvenil y, en muchos casos, los Comités Regionales Juveniles (27 en total), «constituyen el principal colaborador de los organismos Directivos del Partido»[299]. Estas referencias expresan la notable presencia que el sector juvenil había alcanzado dentro del partido, otro de los rasgos de esta coyuntura panista que no se había dado ni se repetiría después.

297 Ver informe, p. 157.
298 *Ibídem*, p. 153.
299 *Ibídem*, p. 161.

No hay en este informe ninguna mención a la Democracia Cristiana, tema presente en otras discusiones ese mismo fin de semana, y que tendría su lugar dentro del partido en los siguientes años. Tampoco a la estructura interna de la organización, que sería debatida al día siguiente, en la III Asamblea Nacional Extraordinaria.

En ésta se reformaron los Estatutos del partido. Lo relevante de esta reforma estuvo más en lo que no se aprobó que en las modificaciones realizadas. Estas últimas fueron la integración de las organizaciones juvenil y femenil a la estructura jurídica y organizativa del partido; la posibilidad de celebrar Asambleas Ordinarias cada vez que fueran convocadas, y no cada cinco años como se estatuía anteriormente; el aumento del número de integrantes del Consejo Nacional, que de un máximo de 250 pasó a 324, dos por cada distrito electoral[300].

No se trató de reformas que cambiaran la estructura de poder dentro de la organización. Eran más adecuaciones al crecimiento del partido. Por el contrario, las propuestas que fueron discutidas y rechazadas sí iban en el sentido de cambiar la forma de tomar decisiones, la estructura organizativa. El cronista oficial del PAN resume bien la cuestión en disputa y el desenlace en una frase hoy en desuso, pero ilustrativa: la parte que ganó fue la de «la experiencia, de que, para sacar avante la unidad, precisan sistemas que garanticen "la eficacia de las jerarquías"»[301].

Fue en efecto la cuestión de las jerarquías lo que estuvo en discusión. Las propuestas de reforma iban en el sentido de ampliar los espacios de decisión. Por un lado se proponía reformar el artículo 41, para hacer colectivas las decisiones depositadas en el jefe del partido, pasándolas al Comité Ejecutivo. Por otro, se quería reformar el artículo 36 para que el Consejo Nacional tuviera funciones no sólo deliberativas, como hasta ese momento, sino decisorias[302].

En estas dos cuestiones hubo «duras discusiones». Las hubo incluso en temas más o menos triviales, mucho menos trascendentes

300 *La Nación*, 29 de marzo de 1959, p. 8, s. a.

301 *Ídem*, pp. 9. Cursivas de VR. La cuestión se planteó desde la fundación del partido. Ver en el capítulo 2 de esta tesis, el inciso sobre la fundación.

302 *Ibídem*, pp. 8 y 9.

que los que significaban cambios en la estructura, como fueron los cambios en la denominación de los comités. «Había ganas de pelea», según la propia crónica oficial[303]. Reflejo interno de la tensión política externa, que había vivido el partido durante la campaña, en el desenlace de la elección y en los meses posteriores. El contexto nacional, las huelgas de petroleros, ferrocarrileros y maestros, así como el problema electoral en San Luis Potosí, aumentaban esta tensión[304].

Pero las propuestas discutidas y rechazadas reflejan otras cosas. Reflejan concepciones distintas de la organización. Por un lado la triunfante, centrada en la «eficacia de las jerarquías», la «autoridad del jefe», la idea de una organización que necesitaba funcionar, y que para hacerlo era necesario darle, ante todo, una estructura operativa. Del otro lado una visión menos práctica, más ideal, más centrada en ideas abstractas que en las consecuencias prácticas de las mismas, que buscaba dar mayor democracia al partido descentralizando la forma en que tomaba sus decisiones.

La polémica, clásica y recurrente en cierto tipo de organizaciones[305], expresa de alguna manera la vitalidad del partido. No era un club académico o doctrinario. Era una organización política en cuyo interior había distintas concepciones, en este caso una más pragmática, interesada en las consecuencias prácticas de la estructura, y otro más racionalista, interesado más en el valor de las ideas en sí mismas[306]. Gómez Morín y González Luna estuvieron siempre del mismo lado, del denominado aquí pragmático, es decir, del que defendía la «eficacia de las jerarquías» y la autoridad del jefe. No se trataba de dejar testimonio democrático, ampliando las decisiones al mayor número de personas, sino de tener una organización que funcionara. No está de más señalar algo obvio pero de cierto interés: toda esta discusión era sobre normas

303 *Ibídem*, p. 8.

304 Ver *infra* las expresiones panistas en las reuniones nacionales de marzo de 1959: pp. 153 y154.

305 Angelo Panebianco, *op. cit.* El autor menciona de manera tangencial el dilema entre democracia y eficacia; no lo considera fundamental. No lo es quizá en general, pero sí en ciertos momentos de cierto tipo de organizaciones.

306 Sigo en esta distinción entre pragmáticos y racionalistas a Sartori, «Ideología», en *Elementos de teoría política*, 1992, ed. Alianza, Madrid, pp. 101-120.

escritas, pero estaba implícito que realmente normarían la vida de la organización, que no se trataría de una fachada, que la organización formal daría las características de la organización real[307].

Es probable que, en la discusión sobre los estatutos, además de un enfrentamiento de mentalidades, hubiera una diferencia entre quienes tenían el poder en la organización y quienes estaban en oposición. Quien controla la organización, tiene incentivos para defender «la eficacia de las jerarquías»; quien está en la oposición, los tiene para apelar a la democratización.

Cuadro 3.4. Candidatos a la presidencia del Partido Acción Nacional
Consejo Nacional realizado el 21 de marzo de 1959

Candidato	Oradores pro	Oradores contra
José González Torres	Miguel Estrada Iturbide Gómez Mont Gutiérrez Vega	
Luis H. Álvarez	Luis Castañeda Guzmán Humberto Barragán Enrique Wintergest Toledo	Salvador Creel y Rodríguez Lapuente: quedó claro que Álvarez no aceptaba la candidatura
Alfonso Ituarte	Se retiró	
Manuel Sierra Macedo	Francisco Quiroga	
Rafael Preciado Hernández	Manuel Torres Serranía	
Jesús Hernández Díaz	Juan Torres Ciprés Javier Blanco	
Felipe Gómez Mont	Se retiró	
Manuel González Hinojosa		

Fuente: *La Nación*, 29 marzo 1959, p. 10-11

El mismo día en que se celebró la Asamblea Extraordinaria que reformó los estatutos sesionó el Consejo Nacional. Su principal actividad fue la elección del nuevo presidente del partido. Se trató, por primera vez, de una reunión pública, pues anteriormente sólo habían tenido

307 Emilio Rabasa, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, ed. Porrúa, México, 1990.

acceso los miembros del Consejo[308]. La crónica de *La Nación* presenta algunas cuestiones un tanto extrañas, como la candidatura de Luis H. Álvarez, que al parecer no se encontraba en la reunión, ni había dado su anuencia a su candidatura. Se mencionan ocho candidatos (ver cuadro 3.4), dos de los cuales, Alfonso Ituarte Servín y Felipe Gómez Mont, se retiraron. Entre los cinco que quedaron había militantes con presencia, como Rafael Preciado Hernández y Manuel González Hinojosa. Sin embargo, ganó con contundencia José González Torres.

González Torres era un talentoso orador, había sido dirigente de la Acción Católica y era un católico militante y conservador, «un caballero cristiano en toda la extensión de la palabra»[309]. Christlieb se refería a él y a otros panistas como «meadores de agua bendita». Esta expresión, que expresa el carácter de su autor, expresa también la presencia de al menos dos corrientes dentro del PAN. Una sería la de José González Torres, considerada por un militante de la época como de centro derecha[310]. Christlieb es ubicado en el centro izquierda. Ideológicamente, los jóvenes que promovían la incorporación del PAN a la democracia cristiana estaban mucho más cerca de Christlieb que de González Torres. Todos eran católicos, todos partían de alguna manera del catolicismo para su militancia política, pero con posiciones muy distintas.

Mientras los jóvenes, al igual que Luis Calderón Vega y Efraín González Morfín, que se incorporaría al partido poco después, leían a autores como Jacques Maritain y Emmanuel Mounier, González Torres basaba sus ideas en lecturas más conservadoras, como las de Juan Donoso Cortés. Lo que parece que todos reconocían a González Torres era

308 En este carácter público de la reunión parece manifestarse el interés panista de contrastar las prácticas del partido con las del PRI. Era quizá también una manifestación de la tensión de ese momento, pues después se volvería a las reuniones cerradas.

309 En opinión de Gutiérrez Vega, citado por Romero Silva, p. 316. Literalmente, González Torres era un caballero cristiano: el Papa Pío XII lo nombró «Caballero de la Orden de San Gregorio» y «Caballero de la Orden del Santo Sepulcro»: ver Romero Silva, p. 318.

310 Raúl González Schmal, entrevista citada. El entrevistado señala que dentro del PAN había una muy amplia gama de posiciones políticas, desde ultraderechistas hasta centro izquierda. Ubica a González Torres en el centro derecha.

su congruencia y su capacidad de entrega a la causa[311]. Era un lugar común en las opiniones sobre él que tenía más el perfil de hombre religioso, de un apóstol, que de un político.

Su elección como presidente ha sido vista como resultado del apoyo del sector juvenil, que más tarde le cobraría la factura[312]. No es claro que así haya sido. Su triunfo fue «abrumador»[313]. No necesitó de un grupo que representaba sólo una parte del Consejo Nacional: hubiera ganado con o sin el apoyo de cualquier grupo minoritario. Parece difícil que hubiera ganado contra la voluntad de los fundadores del partido –Gómez Morín y González Luna–, o siquiera sin su aceptación.

Más bien parece que González Torres contaba con un amplio consenso en el Consejo Nacional en ese momento, incluidos los fundadores. Tenía capacidad y carisma. Había dirigido en los hechos al partido en los últimos meses. No era fácil encontrar otra opción con su dedicación y talento. El sector juvenil no parece haber sido el fiel de la balanza; no parece que hubiera tal fiel, en una elección que se ganó con amplio margen. Además de que en esos años no había muchos que disputaran el honor de ser presidentes del PAN, cargo que significaba más sacrificios que privilegios[314]. Como previendo una crucifixión, González Torres destacó en su discurso que ese día era domingo de ramos, y que la ovación que la Convención panista le tributó le recordó «aquel recibimiento de que hizo objeto el pueblo judío al Redentor, al único Redentor, en vísperas de la Pasión...»[315].

311 *Ídem*.

312 Mabry: p. 61, Reveles, p. 16.

313 *La Nación*, 29 marzo 1959, p. 11.

314 Las palabras tanto de Ituarte Servín como de González Torres en el momento en que el primero entrega la presidencia al segundo, aluden a esta situación. Ituarte dice que «Se ha hablado de la jefatura nacional como una cruz». Sin negarlo, afirma que también es un honor, «el más grande que pueda otorgarse a un hombre en México». El nuevo presidente, por su parte: «La cruz, es mejor llevarla por la buena que por la mala y yo quiero llevar esta jubilosamente, alegremente...». En *La Nación*, 29 de marzo de 1959, p. 12. Raúl González Schmal coincide: «A mí me tocó una época muy difícil para el partido, de una enorme crisis y yo diría de sufrimiento». Se refiere a la falta de expectativas de obtener cargos públicos y a las carencias económicas. Entrevista citada.

315 *La Nación*, 29 marzo 1959, p. 12.

A pesar del perfil indudablemente católico, y católico tradicional, de González Torres, en una cosa no parece haber duda: no llegaba al PAN para abanderar una campaña de difusión doctrinaria, ni siquiera a dar testimonio. Encabezaba el partido con un fin concreto: la búsqueda del poder político

> Lo ratifico una vez más: Acción Nacional quiere el Poder y lo habremos de conquistar con todos los medios que la Constitución pone en nuestras manos; por la razón y el Derecho o, mejor dicho: por la razón del Derecho, y con el seguro e inquebrantable apoyo del pueblo de México[316].

La serie de reuniones se cerró con la XIV Convención Nacional Ordinaria, el domingo 22. En ella tuvo lugar una notable discusión sobre la ponencia que se propuso para definir la «política básica» del partido. Siguiendo la normatividad panista, la ponencia fue presentada, en este caso por Manuel González Hinojosa y Manuel Sierra Macedo. Luego se procedió a que distintos oradores presentaran sus argumentos, unos contra y otros pro.

Los términos fueron exaltados. Tuvo lugar un «debate histórico». Entre los que estaban en contra destacaron los dos «oradores oficiales» de la campaña presidencial de Álvarez y dirigentes de las juventudes panistas, Manuel Rodríguez Lapuente y Hugo Gutiérrez Vega. El primero fue contundente: «La ponencia... ni es básica ni es política: no dice cómo se van a resolver esos problemas [los problemas políticos del país]. No se resolverán mientras Acción Nacional no ocupe el poder»[317]. En la misma línea iba Gutiérrez Vega: «La ponencia es impecable, pero a los principios hay que darles eficacia y ésta no podemos dársela desde fuera, sino que ha de ser desde dentro del Poder».

316 *Ibídem*, p. 13.
317 Todas las referencias a la XIV Convención Nacional son de *La Nación*, 29 marzo 1959, pp.13-17.

Una manifestación más de la impaciencia electoral. Los jóvenes panistas parecían cansados de ponencias, principios e ideas. Querían el poder para desde ahí enfrentar los problemas políticos del país.

Entre quienes hablaron a favor de aprobar la ponencia destacaron Efraín González Luna, Adolfo Christlieb Ibarrola y el mismo González Hinojosa. González Luna propuso aprobar la ponencia en lo general y dejar la discusión para lo particular. González Hinojosa fue más claro, y reflejó en una frase la postura contraria a la impaciencia electoral: «no es con entusiasmos pasajeros ni llamaradas de petate como podemos conseguir nuestro objetivo: la comisión sostiene el dictamen en todas sus partes».

La segunda ponencia presentada en la Convención, sobre «política electoral», no suscitó polémica. En ella se hizo una fuerte crítica a las prácticas electorales del régimen, en los términos habituales en el panismo y que, aquí, ya han sido presentados. Destaco una frase del ponente, Preciado Hernández, en donde dice que «si hemos de rechazar al ladrón que nos despoja de bienes particulares, con mayor razón hemos de hacerlo con el ladrón de votos y el usurpador». Por lo demás, el ánimo de participación electoral está presente, sin mengua aparente. Se indica que todos los Comités del Partido, nacional, regionales, distritales y municipales, deben participar en «todas las campañas electorales». Deben prepararse no sólo para esa participación, sino para movilizaciones en caso de los triunfos obtenidos por el PAN sean desconocidos por el régimen.

En el mismo sentido se propone una campaña de información sobre la situación política del país a los ciudadanos mexicanos radicados en otros países, y la realización inmediata de reuniones con los jefes regionales para discutir en los aspectos más concretos de un programa electoral.

En parte tenemos la reiteración de la acción electoral como la principal para el partido; en parte la búsqueda de otras acciones que la complementen, como las protestas poselectorales, las movilizaciones contra los abusos de las autoridades contra los ciudadanos, las campañas de información.

¿Qué proponían los impacientes? ¿Qué estrategias y tácticas sugerían para el fin del partido en el que todos estaban de acuerdo, la obtención del poder? No hay respuesta a estas preguntas en las crónicas panistas de la XIV Convención Nacional.

Tampoco en lo que se refiere a la reunión nacional de la organización juvenil. Se había realizado el viernes 20 de marzo por la noche. No hubo en ella propuestas para incorporar al PAN a la democracia cristiana internacional, como había sido el caso en la reunión juvenil de diciembre de 1958 (ver *supra*). Pero si la crónica de esta reunión no muestra propuestas de solución, sí muestra el carácter del síntoma de la impaciencia, más acusado entre los jóvenes. Como puede verse en la declaración de Carlos Ortega, de Baja California

> Que «se adopten medidas concretas. Que el sistema no sea ya el de solo recibir golpes. Al que secuestre y golpee, hay que secuestrarlo y darles una golpiza. Hay que devolver golpe por golpe»[318].

En el mismo tono estaba Carlos Pineda Flores de Campeche, quien criticó a los que decían «sean precavidos». No es posible ser precavido cuando se ha sido víctima de la represión, como en su caso. Incluso Jesús Hernández Díaz, quien en la discusión sobre la política básica estuvo entre los moderados, y que en la misma reunión juvenil trató de serenar los ánimos apelando, no sólo a la agresividad de la juventud, sino a la formación teórica de misma y, por tanto, invitaba a la reflexión, a pensar, manifiesta la angustia del momento.

> Pensemos: ¿Qué va a hacer ahora nuestro Partido? ¿Campañas para cosechar inevitables derrotas? ¿Vamos a seguir moviendo al pueblo como simple club electoral? ¿Vamos a seguir viendo que pasan las manifestaciones estudiantiles y obreras, con demandas que

318 Las referencias a la reunión juvenil las he tomado de *La Nación*, 29 marzo 1959, pp. 20-21.

> no son escuchadas; vamos a seguir viendo a los municipios que mueren de hambre, sin sustanciar todo esto con acción metódica y constante?
> El pueblo despierta, los sindicatos aprenden a defenderse, y la izquierda irrumpe para la capitalización política de todos estos movimientos. ¿Vamos a dejarlos abandonados? No pensemos sólo en el ciudadano, no descuidemos las organizaciones sociales; pensemos en el hombre también como obrero y como campesino...

Ahí estaba expresada la tensión dentro del panismo. Ahí su insatisfacción de ser sólo «club electoral» y la percepción de la necesidad de ser algo más, ahora que obreros, campesinos y estudiantes se movilizaban, y el partido permanecía al margen. Pero la vía electoral no aparecía rechazada, sólo vista como limitada y propuesta la necesidad de ampliarla, complementarla. La impaciencia electoral no cuestionó la actitud de Sísifo, dispuesto, una vez más, a arrastrar la piedra hasta lo alto de la montaña de las elecciones mexicanas.

Salir sin dramas

La llegada de Ituarte Servín a la presidencia nacional del PAN significó la consolidación de lo que se podría llamar la «segunda oficialidad» panista[319]. Si los integrantes de la primera oficialidad fueron dirigentes y militantes que se habían formado en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) y tenían una estrecha relación con Manuel Gómez Morín, la segunda fue integrada por exdirigentes de la Acción Católica, sin una relación tan estrecha con el fundador del PAN.

Tanto los de la primera como los de la segunda oficialidad tenían origen católico, pero un origen distinto. La acción católica era más conservadora, menos secularizada, la vinculación que hacía entre religión y política, entre religión y vida en general, era notablemente

319 Para la idea de «primera oficialidad» panista ver Carlos Castillo Peraza, *El PAN nuestro*, ed. Dante, Mérida, 1990, pp. 33-41.

más estrecha. Estas diferencias no se manifestaron, al menos no abiertamente, en la estrategia y táctica del partido, pero sí dieron lugar a una distinción de «estilos» y «tendencias», cuya expresión verbal más radical fue la frase de Christlieb con que se refería a lo que hemos considerado aquí segunda oficialidad[320].

La segunda oficialidad tuvo dos presidentes: Alfonso Ituarte Servín y José González Torres. Juan Gutiérrez Lascuráin, a pesar de haber estado en la Acción Católica, perteneció a la tendencia de Gómez Morín, más que a la de González Torres[321]. Todo parece indicar que se trató de tendencias más que de grupos o fracciones. Es decir, aunque las diferencias entre ellos eran claras, no hubo, ni remotamente, dos partidos dentro del partido. Las dos tendencias fueron leales, tanto a la institucionalidad de la organización como a sus fundadores. Quizá la principal diferencia, o la más visible, fue el énfasis que González Torres puso en el anticomunismo, énfasis que no existió en su sucesor, Adolfo Christlieb.

Los primeros dieciocho meses de la presidencia de González Torres continúan y concluyen el único momento en el que Acción Nacional no tuvo un contacto oficial con el gobierno, ni por medio de su representante ante la Comisión Federal Electoral, ni mediante la presencia de sus diputados en la Cámara. Por eso mismo el periodo de mayor radicalidad antisistema, y en el que el panismo pudo haber llevado a cabo acciones de «abstencionismo activo».

Por lo mismo es muy notable que el PAN estuviera en esos meses muy lejos del abstencionismo electoral, y tuvo por el contrario una importante participación en elecciones locales. Ya he mostrado[322] la importancia que el entonces presidente del PAN, Alfonso Ituarte, había dado a las elecciones municipales de Zacatecas. Además de éstas, el PAN participó en diversos comicios a lo largo del segundo semestre de

320 Ver *supra*: «meadores de agua bendita».
321 Coinciden en esto diversos entrevistados, como Margarita Prida y Raúl González Schmal.
322 Ver s*upra* p. 145.

1958, cuando se había retirado ya tres veces de las instituciones electorales y representativas[323].

Cuadro 3.5. Elecciones locales en las que participó el PAN
Octubre-diciembre 1958

Fecha	Entidad
5 octubre	Veracruz
16 noviembre	Chiapas
23 noviembre	Yucatán
7 diciembre	San Luis Potosí
7 diciembre	Zacatecas
7 diciembre	Jalisco

Fuente: *La Nación*: 21 diciembre, pp. 8.

En los últimos tres meses de 1958 se realizaron elecciones locales en seis entidades. El PAN sólo se abstuvo en una de ellas, la de Jalisco. En algunos de los municipios de los otros cinco estados tuvo una participación más o menos intensa. Destacan los casos de Yucatán, donde en el municipio de Motul tuvo lugar un homicidio[324]. También es importante el caso de San Luis Potosí, pues fue en esa elección en la que Salvador Nava ganó abrumadoramente la elección en el municipio de la capital. El PAN apoyó esa candidatura, pero de manera marginal. En Chiapas el órgano oficial del panismo destaca movilizaciones en municipios como Simojovel, donde el partido había ganado en 1955, y en Villaflores, Huixtla y Ocozocuautla[325]. Lo notable de estas participaciones, en las que el PAN no obtendría ningún triunfo[326], fue el contraste con el abstencionismo y retiro de las instituciones electorales en el ámbito federal

323 De la Comisión Federal Electoral, del Colegio Electoral y de la Cámara de diputados. Ver *supra*.3.2.
324 *La Nación*, p. 10 (16 noviembre 1958).
325 *La Nación*, 16 noviembre 1958, pp. 20-21.
326 Desde noviembre de 55 hasta julio de 1959, el PAN no obtuvo triunfos en elecciones municipales. Ver *supra*, cuadro 3.6.

Cuadro 3.6. Elecciones locales mencionadas en el primer informe de José González Torres (mayo de 1960)

	1959	
Morelos	Abril	Diputados locales
Michoacán	Junio	Diputados locales
Zacatecas	5 Julio	Diputados locales
Chihuahua	5 Julio	Diputados locales y presidentes municipales
Baja California	Agosto	Diputados locales, presidentes municipales y gobernador
Veracruz	Septiembre	Diputados locales
Huajuapan de León		presidente municipal
Campeche	Junio	Diputados locales «se negó ilegalmente el registro local del Partido» (176)
Guanajuato		«se desconoció indebidamente el registro ya otorgado y esto a pesar de varias y oportunas gestiones legales» (176)

Fuente: *Hacia mejores días*, p. 175-176

Nota: todas estas elecciones se realizaron el primer domingo del mes señalado.

La misma tónica continuó en 1959, después del cambio de presidente del partido y la reforma a los estatutos. Una pequeña novedad fue que se le reconoció un triunfo al PAN, en el municipio de Ascensión, Chihuahua. El único se reconocería al partido en los casi cuatro años que González Torres lo presidió.

Sin duda, la elección más importante de este periodo fue la de Baja California, que tuvo lugar el 2 de agosto de 1959 y en la que se eligieron gobernador, diputados locales y presidentes municipales. En ella hubo diversas irregularidades, al parecer en una proporción notablemente mayor al de otras elecciones, quizá incluso mayor al de cualquier otra elección, local o federal, en la que hubiera participado el panismo[327].

327 Hubo incluso represión. A juicio de los panistas, el ejército participó en el robo de urnas, o en la protección de quienes lo realizaban. Diversos dirigentes panistas fueron encarcelados la víspera de las elecciones, entre quienes estuvieron Enrique Silva, jefe regional de Baja California, Octavio Corral, con el mismo cargo en Chihuahua, Carlos Pineda y Javier Blanco Sánchez, enviados del Comité Ejecutivo Nacional, y Manuel Rodríguez Lapuente, del Comité Regional de Chihuahua. El gobierno del estado, encabezado por Braulio

Llama la atención que no hubo una reacción radical de parte del PAN. A pesar de todo mantuvo, y así lo expresó, su decisión de seguir participando por las vías legales. En todo momento el partido mantuvo relaciones con el gobierno federal. Siguió la estrategia que había seguido y seguiría por años: tratar de que el gobierno federal resolviera los problemas locales. No lo logró. Ni sus solicitudes legales y políticas al presidente de la República, al secretario de Gobernación y a la Suprema Corte de Justicia, tuvieron eco[328].

Lo interesante es que al PAN, como organización, no se le presentó la tentación de desertar. Sin diputados federales, sin representante ante la Comisión Federal Electoral, sin vínculos formales con el gobierno, y después de la represión de Baja California, seguía participando por los medios institucionales. Pesaban sin duda la falta de alternativas, la idea panista de que la labor del partido era de largo plazo, y el propósito, o los propósitos de la organización. De cualquier manera no parecía fácil que esa situación se prolongara por mucho tiempo.

Quizá el «calentamiento ideológico» del contexto nacional internacional y nacional favoreció la paciencia panista, pues acentuó la conciencia de las responsabilidades del partido. En las declaraciones del presidente nacional del PAN sobre el caso de Baja California aparece un tema que se volvería central en el discurso de González Torres y que expresa la tensión ideológica de esos años: el comunismo. Para el líder panista la represión del gobierno hacia los ciudadanos en ese estado, y en particular la intervención del ejército eran signo de totalitarismo comunista[329].

Maldonado, acusó a los panistas bajacalifornianos de preparar una insurrección armada el día de las elecciones. Esto justificó las detenciones y torturas de los dirigentes del PAN. En su informe, el Presidente del partido consideró en cinco mil el número de ciudadanos privados de su libertad durante el proceso electoral; a dos de ellos, Enrique Silva y Carlos Pineda, se les dictó auto de formal prisión. En diciembre de 1959 quedaron en libertad (habían sido recluidos a principios de agosto de ese año), pero en enero de 1960 fueron encarcelados y sujetos a proceso doce panistas más. Véase *La Nación*, 16 agosto 1959 y el Informe del Presidente del Partido en *Hacia mejores días*, pp. 177-179.

328 José González Torres, «Informe... 1960», en *Hacia mejores días*, pp. 179-180.

329 *La Nación*, 16 de agosto 1959, p. 14.

La preocupación de los dirigentes panistas por el tema del comunismo se acentuaría los meses siguientes, paralelamente a la consolidación del régimen de Fidel Castro en Cuba. La cuestión cubana, y con ella la cuestión comunista, ocupó cada vez más espacio en las páginas del órgano oficial del panismo, *La Nación*. Paralelamente, aunque en menor proporción, adquiere importancia la cuestión de la democracia cristiana. Sobre todo en las reuniones y desplegados de la organización juvenil, pero no sólo.

En noviembre de 1959, por ejemplo, José González Torres presentó una conferencia con el título «Qué es la democracia cristiana». En ella señalaba que la democracia auténtica se da con el cristianismo, pues la democracia ateniense implicaba la esclavitud de la mayor parte de la población. Y hace un planteamiento básico y reiterado sobre la democracia cristiana: ésta es una vía entre la democracia liberal –que no toma en cuenta que el fuerte aplasta al débil– y el comunismo. Subraya algo que particularmente le preocupaba: la necesidad de instruir al pueblo para que no caiga en la propaganda comunista[330].

En julio de 1960 el PAN organizó una serie de tres conferencias sobre el comunismo, que fueron impartidas por José González Torres, Jesús Hernández Díaz y Manuel González Hinojosa. Al parecer fueron una reacción a las célebres declaraciones del priista y general, Corona del Rosal, quien dijo que la política del gobierno era «de atinada izquierda» y del presidente de la República Adolfo López Mateos, quien afirmó que su gobierno era de «extrema izquierda dentro de la constitución». Ambas afirmaciones tuvieron sus repercusiones dentro del PAN: aumentaron la preocupación por el comunismo y, sobre todo, por su presencia dentro del gobierno mexicano.

González Hinojosa, que no era parte de la organización juvenil, ni del grupo de Gutiérrez Vega y Rodríguez Lapuente, señaló en su conferencia que, ante el peligro del comunismo totalitario no había más que una opción: la democracia cristiana:

330 *La Nación*, 6 diciembre 1959, p. 10.

> A la vista están las solas dos oposiciones posibles: o la dictadura brutal que viola todos los derechos, o la *democracia cristiana* capaz de enfrentarse y vencer esa ola de materialismo ateo que amenaza ahogar al mundo[331].

En la organización juvenil esta opción era más clara y reiterada. También estaba claramente asociada a la cuestión cubana. En julio de 1960, tanto el presidente, como el secretario general de la Organización Juvenil del PAN, Gutiérrez Vega y Rodríguez Lapuente, publican un documento en el que expresan las razones por las que su organización no asistirá al Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, a realizarse en La Habana y organizado por el gobierno de Fidel Castro.

Dicen que dicho Congreso se había acordado meses antes en Santiago de Chile, con la idea de realizar una reunión donde participaran «las tres principales corrientes ideológicas latinoamericanas: la socialista, la comunista y la socialcristiana», pero ésta y las demás cuestiones acordadas fueron violadas por los organizadores. Para los panistas dicho congreso no sería abierto a todos los jóvenes, sólo a los simpatizantes del gobierno de Castro; no podría hablarse en él con libertad, pues la libertad de expresión no existe en Cuba; no sería tampoco contra el imperialismo y la intervención extranjera, pues Castro «es un agente del imperialismo soviético y su Régimen constituye una cabeza de puente de la penetración comunista en América Latina»; tampoco será un congreso contra las dictaduras, pues el gobierno cubano se niega a realizar elecciones y «ha implantado un régimen dictatorial en Cuba». Había además una referencia a los dirigentes del Movimiento Demócrata Cristiano en Cuba, «con quienes nos unen fraternales lazos», y que tuvieron que huir de ese país ante la persecución del gobierno[332].

A principios de septiembre hubo una reunión de la Organización Juvenil panista en la que el anticomunismo se orientó hacia el go-

331 *La Nación*, 7 agosto 1959, p. 16-17.
332 *La Nación*, 24 julio 1960, p. 14-15.

bierno mexicano. Los dos temas tocados en esa reunión son elocuentes: «La penetración comunista en México» y «La juventud del PAN y el comunismo».

La crónica oficial de esa reunión tiene tonos macartistas: denuncia nombres de instituciones, publicaciones y personas consideradas comunistas o infiltradas por el comunismo. Entre las personas están Fernando Benítez, Martín Luis Guzmán y Jesús Silva Herzog. Algunas de las instituciones y publicaciones señaladas son el Banco de Comercio Exterior, Nacional Financiera, el Fondo de Cultura Económica, la revista *Siempre* y el suplemento *México en la Cultura*, de *Novedades*. El autor de esa lista era un destacado líder juvenil panista, Enrique Tiessen.

Pero no sólo había una denuncia de la penetración comunista en México. También el señalamiento de que la opción juvenil, la democracia cristiana, se situaba entre dos polos: «el capitalismo corrompido y abusivo» y «el totalitario comunismo»[333]. La crítica al capitalismo implicaba un énfasis muy importante en la justicia social, y viejo tema panista, en el respeto a la voluntad ciudadana.

¿Qué opinaban los fundadores sobre esta cuestión de la Democracia Cristiana? A Gómez Morín el problema le preocupaba, por lo menos desde enero de 1960. Y tenía una posición clara al respecto. Elogiando los resultados de una reunión de jefes distritales realizada en Chihuahua, y la importancia de «presentar de verdad no sólo nuestro programa sino la realidad de la situación de los problemas de México», el líder panista afirma que esa debió haber sido la línea desde julio de 58, aunque lamentablemente los jóvenes no lo han entendido. Dos párrafos después menciona la insistencia de «algunos de los jóvenes en el asunto de la Democracia Cristiana». La rechaza abiertamente. Es posible resumir su argumento en dos razones: una pragmática, pues una «vinculación hacia fuera» «sería un flanco abierto al más tremendo ataque». Otra más de fondo doctrinaria, en la que Gómez Morín abunda, y que en pocas palabras consiste en que la doctrina panista es anterior y superior a la de la Democracia Cristiana. Es además

333 *Ídem*, de la ponencia presentada por Raúl González Schmal (sic), p. 15.

propia, mexicana, con lo que se cumple con aquella «fórmula magnífica»: «hay que hacer la Jerusalén mexicana con adobes mexicanos»[334].

La cuestión comunista todavía no aparece, sin embargo, en el primer informe que González Torres presentó como presidente del partido, ante el Consejo Nacional reunido el 28 de mayo de 1960, sí aparece cierto desánimo, cierto tono de queja por parte del jefe panista. Parece que realmente llevaba a cuestas una cruz, y en este informe lo manifiesta. Las quejas tocan varios temas: no hay secretario general, no hay recursos, *La Nación* trabaja con gran penuria, Christlieb renunció a la presidencia de la Comisión de Estudio, las solicitudes a miembros y organismos del partido en el caso de BC «siempre tuvieron respuesta positiva, pero no la necesaria». Sobre todo el tema de los recursos parecía preocuparle; al menos tres veces lo menciona y lo caracteriza como «muy grave».

Su «apreciación general» es, sin embargo, optimista: los cuadros y dirigentes han aumentado, en una tercera parte de las entidades la organización ha mejorado, el partido gana prestigio entre el pueblo día a día (a pesar de las renuncias de algunos miembros connotados) y la dureza y desdén del gobierno «es signo de la fuerza moral del partido que, de continuar en aumento, acabará por imponerse a la dictadura»[335].

Este era el ánimo blanquiazul cuando el Comité Ejecutivo Nacional decide enviar un comisionado al principal órgano de la autoridad electoral en el país: la Comisión Federal Electoral. Para ello fue designado un panista de hace muchos años, pero con una participación un tanto marginal en el PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola. Su presencia, primero como principal vínculo entre el partido y el gobierno, luego como presidente del PAN, marcaría una época de la historia de este partido.

334 Todas las referencias son de la Carta de Manuel Gómez Morín a la Srita. Jovita Granados, de Chihuahua, Chihuahua, fechada en enero 7 de 1960. AGM. La «fórmula» de la Jerusalem (sic) mexicana está entrecomillada en la carta y es de Luis Islas García, citado por el autor.

335 José González Torres, informe como presidente nacional del partido en *Hacia mejores días*, pp. 180-181.

Christlieb Ibarrola ha sido considerado, junto con Manuel Gómez Morín, como quien ha influido de manera más clara en la ideología panista[336]. Ya desde 1951 había publicado diversos artículos sobre la política nacional, situándose entonces del lado de los abstencionistas en materia electoral: si las elecciones no son limpias «por razón de sistema», entonces no tenía sentido participar en ellas. Antes de ser nombrado comisionado ante la CFE había tenido una participación esporádica en el partido, pero al parecer tenía una amistad y una cercanía política e ideológica muy estrechas con el fundador del PAN[337]. No obstante, Christlieb no era sólo, ni fundamentalmente, un ideólogo. En su desempeño en la Comisión Federal Electoral durante el proceso electoral de 1961 manifestó notables cualidades políticas. Fue la antesala de su elección como dirigente del partido[338].

Aunque el partido aclaró que el hecho de nombrar a un comisionado ante la CFE no comprometía su participación en la elección federal de 1961, finalmente decidió participar en ella. Esa decisión tomada en la XV Convención Nacional, fue acompañada por otra:

> Rechazar una proposición en el sentido de dar facultad al Comité Ejecutivo Nacional para retirarse del proceso electoral en el momento en que lo juzgara conveniente, subrayando así su voluntad de agotar el proceso electoral[339].

La proposición rechazada habla de que todavía soplaban fuertes los vientos del abstencionismo. El rechazo, habla de que era mayor la voluntad de participar.

336 Alonso Lujambio, «El dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz», en *Estudios*, vol. XI, otoño 1994, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, n.1, p. 50.

337 Lujambio, *op. cit*, p. 56-57.

338 Nuevamente Lujambio, 1994 pp. 58: «Minuciosísimo argumentador, experto constitucionalista, Christlieb evidencia habilidades políticas que le dan gran notoriedad en el interior del partido». Cuando es electo presidente se destacan su «calidad intelectual» y su «decisión, capacidad y osadía».

339 Informe de González Torres, en *Hacia mejores días*, p. 189.

En cuanto a los resultados, la elección de diputados federales de 1961 significó para el PAN un retroceso. El porcentaje de concurrencia, es decir, de candidatos postulados en relación con el total de distritos, fue el menor desde 1949. Lo mismo en cuanto al porcentaje de votos reconocido (ver cuadro 3.7). En estos indicadores el PAN había perdido el camino andado en los años cincuenta.

Cuadro 3.7. Resultados obtenidos por el PAN en las elecciones de diputados federales 1943-1961

	1943	1946	1949	1952	1955	1958	1961
absolutos	21,719	51,312	121,061	301,986	567,686	749,519	518,652
%	5.33	2.24	5.59	8.67	9.17	10.22	7.58
candidatos		64 (43.5)	69 (46.9)	143 (88.2)	90 (55.6)	139 (85.8)	98[340] (55.1)
Total distritos	147	147	147	161	161	161	178
triunfos	0	4	4	5	6	6*	5

Fuentes: *Diario de debates de la Cámara de Diputados* (sesiones del Colegio Electoral), presentados por Juan Molinar en *El tiempo de la legitimidad*, pp. 40, 50, 51 cc. 1.2, 1.6 y 1.7, y CEDISPAN, *Prontuario*.

Como siempre, el partido acusó al régimen de fraude electoral y de escatimarle votos. A través de su comisionado, «sólo reclamó 42 triunfos, perfectamente comprobables»[341]. A pesar de ello el Colegio Electoral otorgó al PAN nada más cinco curules, los mismos que en las elecciones de 1952 y uno menos que en las de 1955 y 1958.

Cuadro 3.8. Triunfos reconocidos al PAN. Elecciones de diputados federales de 1961

Candidato	Distrito
Carlos Garibay	Colima I
Carlos Chavira	Chihuahua VI
Javier Blanco	DF III
Rafael Morelos Valdez	Michoacán III
Alfonso Guerrero Briones	San Luis Potosí I

Fuente: CEDISPAN, *Prontuario*.

340 98 según el Prontuario del CEDISPAN, 95 según el informe de José González Torres de octubre de 1961.

341 González Torres, en *Hacia mejores días*, p. 190.

Se pagó el costo de haberse retirado. La amenaza del comunismo no parece haber dado votos al PAN, ni tampoco la cuestión del libro de texto oficial[342]. Seguramente esto fue un llamado a cambiar las estrategias. Para un grupo de panistas la solución era profundizar la doctrina social del partido, alejándolo del pensamiento capitalista y buscar aliados en el exterior para presionar al régimen de manera eficaz en la lucha por el respeto al sufragio. Otros, como Christlieb, coincidieron en lo primero, rechazaron la búsqueda de aliados externos y pensaron en una nueva estrategia hacia el gobierno federal.

Entre el 17 y 20 de noviembre de 1962 tuvieron lugar tres importantes reuniones nacionales: la IV Asamblea Extraordinaria, la XVI Convención Nacional y el Consejo Nacional; se reunió además la organización juvenil. Hay dos cuestiones relevantes en estas reuniones para los fines de esta investigación: la elección de Adolfo Christlieb como presidente nacional, y la presencia del político democratacristiano Rafael Caldera, presencia que estuvo acompañada de la consigna «América mañana, demócrata cristiana». Por primera vez en una reunión de este tipo estuvo ausente Manuel Gómez Morín.

Christlieb ganó la presidencia sin oposición. En dos años, desde su nombramiento como comisionado ante la CFE, pasó de ser un militante marginal al centro del partido. Alonso Lujambio señala tres «circunstancias» que explican este ascenso: una de orden ideológico, otra generacional y finalmente una política. La primera es una especie de reacción ante el acercamiento de los dos anteriores dirigentes panistas -Alfonso Ituarte y José González Torres- a grupos de militancia católica, acercamiento que no era visto con simpatía por dirigentes como Gómez Morín y Rafael Preciado. El relevo generacional se explica por el simple paso del tiempo: a 25 años de fundado el partido necesitaba un cambio de dirigente. El tercer factor es el talento mostrado por Christlieb como comisionado panista ante el principal órgano electoral del país (Lujambio, 1994).

▸ **342** Ver *supra*, las referencias a estos asuntos en el apartado sobre el contexto. Para profundizar puede verse el libro de Loaeza (1988) y Pansters (1998). Dada la dimensión de los conflictos alrededor de la «querella escolar», llama la atención que no influyeran en los resultados electorales.

Cuadro 3.9. Elección del jefe nacional del PAN (noviembre 1962)

Candidato	Oradores pro
Adolfo Christlieb Ibarrola	Efraín González Luna
	Preciado Hernández
Jesús Sanz Cerrada	Jesús Herrera
Manuel Ulloa Ortiz	Carlos Franco

Fuente: *La Nación*, 25 noviembre 1962, p. 9 y ss.
Nota: la fuente no indica resultados numéricos de la elección, simplemente la investidura le fue conferida a Christlieb «en elección abrumadoramente mayoritaria» (p. 9).

Las tres cuestiones significan un cambio importante para el partido. En lo ideológico, el estilo de Christlieb era muy distinto al de sus antecesores. Concretamente en lo señalado por Lujambio: la relación entre religión y política. Las fuertes expresiones de Christlieb hacia ese grupo así lo indican. Que la diferencia era importante, y que preocupaba al presidente panista, lo demuestra que escribió varios ensayos sobre la relación entre religión y política, rechazando, en ellos, diversas posiciones, empezando por la pietista, que quería asimilar toda la vida social y política al cristianismo[343]. Christlieb tiene la delicadeza de no dar nombres, pero es muy probable que se refiriera al «grupo de los piadosos» a quienes también llamaba «meadores de agua bendita».

El relevo generacional no merece mayor comentario para el análisis aquí presentado, además de que ya se había dado de alguna manera: los dos presidentes nacionales anteriores a Christlieb eran de una generación distinta al de los fundadores. Es más, González Torres y Christlieb nacieron el mismo año: 1919; Ituarte había nacido un poco antes, en 1914.

El talento político de Christlieb, como factor que lo llevó a la presidencia del partido es, por el contrario, digno de subrayarse. González Torres era también un político e intelectual destacado. Lo demostraría un año después, derrotando a Christlieb en la elección para candidato

343 La posición de Christlieb sobre religión y política, y sobre los «partidos cristianos» está claramente expresada en «El cristiano y la política», en Adolfo Christlieb Ibarrola, *Las razones de la sinrazón*, EPESSA, México, 1987, pp. 283-320.

a la presidencia de la República[344]. Pero se trataba de talentos políticos distintos. Uno más práctico, otro más doctrinario. Uno secular, que promovía y vivía una clara distinción entre el plano de la política y el de la religión, el otro con una distinción menos clara de esos dos planos. Uno más centrado en los logros políticos del partido, el otro más preocupado por la difusión de la doctrina y la educación cívica. De manera que el nuevo presidente panista en 1962 marcó el fin de la «segunda oficialidad» en la dirigencia del partido.

Una frase que los integrantes del sector juvenil ponían en boca de González Torres –sin pretender que la hubiera dicho, sólo a manera de ilustración de ciertas actitudes del líder panista– puede dar una idea de cómo era visto por el grupo demócrata cristiano: «¿Para qué leer los periódicos? Si hay algo importante que saber, ya nos lo comunicará el Espíritu Santo»[345]. A pesar de que los integrantes de ese grupo eran todos católicos, a pesar de que querían incorporar a su partido a la Democracia Cristiana, sentían un rechazo por las actitudes religiosas, extremadas a su juicio, de don José. En esto, así como en la preocupación por ampliar el contenido social de la doctrina y los programas panistas, acercaba mucho más a estos jóvenes a Christlieb, incluso a los fundadores, que a González Torres.

Lo anterior constituía, más que grupos o fracciones, tendencias dentro del partido[346]. Que Christlieb sustituyera a González Torres en 1962 y que González Torres lo derrotara en 1963, indican que ambas corrientes tenían una presencia importante y que, muy probablemente, no había entre ellas una distancia antagónica e insalvable. Por una parte indican diferencias entre dos de los principales órganos panistas: el Consejo Nacional y la Convención Nacional. Por otra, que el mismo partido podía en una circunstancia apoyar a González Torres y en otra a Christlieb.

344 Realizada el 24 de noviembre de 1963. En la segunda vuelta de la votación González Torres obtuvo 248 votos contra 86 de Christlieb, *La Nación*, 1º diciembre 1963, p 34.

345 Entrevista con Carlos Arriola. A Ituarte tampoco lo veían con gran admiración: «era un fabricante de rompope» dice el entrevistado, con algún desdén.

346 Sigo en esto a Sartori, Partidos y sistemas de partidos.

El caso es que la línea política del partido cambió; se dejó de hablar tanto de comunismo[347]; se apoyó una reforma electoral, cuya primera parte, la referente a la Constitución, se realizó el 26 de diciembre de 1962, con cambios en los artículos 54 y 63 de la Carta Magna. Por primera vez los partidos políticos aparecerán en la Constitución. El núcleo de la reforma fue la incorporación de los «diputados de partido», una especie de diputados de representación proporcional[348]. Era la reforma electoral más importante desde 1946, y quizá la que más incidió –hasta ese momento– sobre el PAN, tanto sobre su vida interna, como sobre su lugar en la política mexicana.

Detrás de esta reforma estuvo la actitud de diálogo con el gobierno, prioritaria en la estrategia que sostuvo Christlieb, y que lo llevó a la conclusión, poco antes de su trágica y prematura muerte, de que se había equivocado[349].

Ciertamente González Torres no estaba en contra del diálogo. O no lo expresó con claridad. De cualquier manera, la forma en cómo inició su último informe, acusando al presidente López Mateos de ser el introductor del comunismo en México, no mostraba una actitud propicia para el acercamiento con el gobierno. Años después, y ya fuera del PAN, consideraba negativamente a la reforma constitucional de diciembre de 1962: la crisis panista, que lo había hecho dejar el par-

347 La preocupación anticomunista del PAN llegó a su máximo nivel en el último informe de José González Torres, el 18 de noviembre de 1962. Los párrafos segundo y tercero de ese breve informe son ilustrativos: «Alguien aseguró haber escuchado del presidente de la República esta declaración hecha en privado: "la implantación del régimen comunista en el mundo es inevitable; por tanto, la responsabilidad histórica mía, como Presidente de México, consiste en implantar aquí tal régimen sin derramamiento de sangre"».

«Yo no puedo asegurar la autenticidad de la declaración; pero sí me consta –como a vosotros– que la conducta del presidente hace verosímil la versión». González Torres, en *Hacia mejores días*, p. 199.

348 Los diputados de partido se establecieron en número variable, dependiendo de los resultados de la votación. Tendría derecho a ellos los partidos que cumplieran con dos requisitos: no haber ganado veinte distritos o más, y haber obtenido más del 2.5% de la votación total. A los que estuvieran en este caso, se les daría un diputado por el primer 2.5% de votos recibidos, y uno más por cada medio punto porcentual. Ningún partido que obtuviera diputados por este medio podía llegar a más de 20 curules en total.

349 Este es el tema del artículo citado de Alonso Lujambio. El autor sostiene que Christlieb se equivocó al pensar que su estrategia estaba equivocada.

tido en octubre de 1992, se inició cuando se aceptaron los «diputados de partido»[350].

El otro hecho que interesa destacar de las reuniones de noviembre de 1963 es la presencia de Rafael Caldera y la ausencia de Gómez Morín. El hecho de que fuera la primera vez que el fundador no asistía a una reunión nacional ha sido interpretado como un rechazo, más que a la persona de Caldera, a la cuestión de incorporar al PAN a la Democracia Cristiana[351]. La presencia del líder de la democracia cristiana venezolana propició que, en la Convención se gritara con frecuencia la consigna «América mañana, demócrata cristiana».

Parecía pues que la propuesta de incorporar al PAN a ese movimiento internacional era más fuerte que nunca. Pero si tomamos en cuenta las ausencias, y lo que pasó después, veremos más bien que esa propuesta estaba ya en su fase final y que era causa perdida. Ni Hugo Gutiérrez Vega ni Manuel Rodríguez Lapuente figuran en las largas crónicas de esas reuniones publicadas por *La Nación*. El primero ya hacía tiempo que no aparecía en las actividades del partido. El segundo se encontraba en Europa, invitado por la Unión de Partidos Demócrata Cristianos. Había ido a ese viaje desafiando la negativa expresa del entonces jefe nacional, González Torres, quien los había llamado para prohibirles terminantemente ir. «Usted no da los pasaportes», le contestó Rodríguez Lapuente, y añade «nos dimos una paseada de maravilla»[352].

En marzo de ese mismo año, Rodríguez Lapuente había dejado la jefatura de la Organización Juvenil. La ocupó Hiram Escudero, persona ajena a las ideas y afectos del anterior jefe. El grupo de los demócrata cristianos perdió entonces su principal y casi único bastión[353]. La con-

350 Entrevista con José González Torres, marzo de 1993.

351 Reveles, *op. cit.*, p. 19.

352 Entrevista con Manuel Rodríguez Lapuente. El entrevistado no recuerda la fecha de su viaje, pero sí que cuando lo inició el Presidente Nacional era González Torres, y que cuando regresó ya era Christlieb.

353 *La Nación*, 18 marzo 1962, pp. 16. En entrevista MRL se refiere a Escudero como a un individuo que nunca ha tenido ideas. «Lo mejor es no tener ideas, son muy estorbosas», dice refiriéndose al hecho de que Escudero era entonces funcionario de la Procuraduría General de la República, cuando el Procurador era el panista Antonio Lozano Gracia.

signa mencionada («América mañana, demócrata cristiana») no volvería a escucharse. Caldera seguiría relacionado con los panistas, en calidad de amigo personal y de dirigente de un partido afín, pero no como parte de un movimiento político internacional. En enero de 1963 se forma el nuevo Comité Ejecutivo Nacional; no están en él ni Rodríguez Lapuente ni Gutiérrez Vega[354]. En marzo de 1963 éste decidió salir del partido. Propuso a Rodríguez Lapuente que renunciaran conjuntamente. Éste se encontraba ya trabajando para formar un movimiento obrero demócrata cristiano, el Frente Auténtico del Trabajo, con financiamiento de la democracia cristiana alemana[355]. Contaba para ello con un local en la Colonia Narvarte[356]. Ahí fue Gutiérrez Vega con su propuesta, que fue firmada también por Carlos Arriola Woog, quien estaba ahí por mera casualidad. En su estilo, Christlieb simplemente acusó recibo de la carta y avisó que la pasaba a archivo. Terminaba su breve carta a los renunciantes, que hizo circular a la prensa, diciendo: «Cuando los partidos políticos agrupan a hombres libres -como es el caso de Acción Nacional-, las adhesiones y las renuncias dependen de la conciencia de cada quien»[357].

En términos de Rodríguez Lapuente, cuando presentan esta renuncia formal e irrevocable, «es porque ya nos había cortado. Lo habían hecho discretamente». Es decir, ya habían perdido su batalla dentro del PAN. Primero son derrotados y luego toman la decisión de salir[358]. Al regresar de Europa, Rodríguez quiso entrevistarse con el nuevo presidente del partido. Christlieb no lo recibió, a pesar de que tenían una muy buena relación personal[359].

354 Los nombres de quienes integran el nuevo CEN panista se publicaron en *La Nación*, 1º febrero 1963, p. 11.

355 Entrevista citada con Manuel Rodríguez Lapuente.

356 Esto en la versión de Carlos Arriola, entrevista.

357 Texto íntegro de la carta en *La Nación*, 15 abril 1963, p. 8.

358 Debo esta idea a Juan Molinar, quien me sugirió la tesis de que quienes se van de un partido «se salen porque pierden».

359 Rodríguez Lapuente dice al respecto: «por eso me molestó mucho que no me quisiera recibir, porque yo la llevaba personalmente muy bien con él. Incluso lo visitaba en su casa. Tenía una biblioteca maravillosa. Le gustaban mucho los libros viejos, y a mí también». En entrevista citada.

La dirigencia panista había «cortado» a los demócrata cristianos no sólo porque consideraba inviable su propuesta, en lo doctrinal y en lo político. También porque no podían controlar a esos líderes, irreverentes e indisciplinados, hasta cierto punto[360]. Por eso, y porque no tenían peso dentro del partido, fueron marginados. Su renuncia formalizó una situación de facto: ya estaban excluidos. Ya habían perdido.

Aunque el hecho «hizo ruido» fuera del partido, dentro del mismo no tuvo incidencia. La prensa le dio algún espacio, el más llamativo quizá fue la caricatura dominical que por entonces publicaba Freyre en Excélsior, en donde Manuel Gómez Morín, con un PAN en las manos, veía a Gutiérrez Vega y Rodríguez Lapuente salir del lugar donde estaba; llevaba por título el de una famosa película de la época «Cuando los hijos se van».

Pero más allá del eco que encontró en la prensa, la salida de los democratacristianos no parece haber trascendido. En los mismos días Alejandro Avilés renunció, después de quince años, a la dirección de la revista *La Nación*. Su renuncia se relacionó con la de Gutiérrez, Rodríguez y Arriola al partido. Avilés aclaró que su decisión «no obedeció a divergencias ideológicas con el PAN, ni a desacuerdo con la línea política marcada por su actual presidente, sino a motivos de orden profesional»[361]. Avilés no renunció al partido ni a su lugar en el Comité Ejecutivo Nacional. El asunto ameritó que el presidente del partido le dirigiera una carta de gratitud y reconocimiento, primero por sus quince años como director de la revista, y luego por sus «oportunas

360 Al respecto Rodríguez Lapuente cuenta que en una negociación entre Díaz Ordaz y Christlieb para ver si él y Gutiérrez Vega entraban a la Cámara de diputados (después de la elección federal de 1961), el entonces secretario de gobernación le dijo al comisionado panista ante la CFE: «mire licenciado, para nosotros no es problema. Si ustedes insisten que entren, entran. Nomás que le advierto una cosa: el problema va a ser para ustedes, porque no los van a poder controlar». La conversación, dice RL, se la contó Christlieb «muerto de risa». Independientemente de la veracidad de la anécdota, esto indica lo que RL creía que Christlieb pensaba de ellos. Fue decisivo para que los marginara del PAN: «Christlieb sabía que éramos un problema. Y como era gente muy inteligente se dijo bueno yo me quito ese problema antes de que crezca. Y nos cortó».

361 Carta de Alejandro Avilés, sin destinatario, fechada el 20 de abril de 1963 y publicada en *La Nación* el 1º de mayo de ese año, p. 6.

declaraciones a la Prensa» en las que precisa que no renuncia ni al partido ni al CEN[362].

Rodríguez Lapuente tiene otra visión. Para él, la renuncia de Avilés no fue decisión propia, sino de los dirigentes del partido. La simpatía por la Democracia Cristiana fue una de las causas, cree él que la principal, para esa diplomática destitución. Pero Avilés mantuvo siempre la convicción de que no había que salirse del PAN.

Junto con los tres citados hubo otras renuncias. También alguna expulsión, como la de Alfonso Arriola, hermano de Carlos. Al parecer fue la irreverencia de este militante la causa de su exclusión del partido[363].

El grupo renunciante se dispersó. Los intentos de formar la Democracia Cristiana en México continuaron. Rodríguez Lapuente fue el principal impulsor. Pero no dieron fruto. El poblano terminó su militancia política a mediados de los noventa como dirigente del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco. Gutiérrez Vega fue rector de la Universidad de Querétaro y ocupó puestos en el servicio exterior. Por su parte el PAN tuvo un viraje político y una actualización doctrinaria con la presidencia de Christlieb.

Consecuencias

La salida de los jóvenes demócrata-cristianos panistas fue incruenta, sin luchas internas, denuncias, intentos de escindir al partido. Hacía tiempo ya habían perdido, y de manera contundente, contra la coalición que dominaba la organización. Destacadamente esa coalición estaba formada por los fundadores, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna que, aunque no ocupaban cargos destacados, mantenían un claro liderazgo. Los dos presidentes más recientes del partido, José González Torres y Adolfo Christlieb Ibarrola, también formaban parte de esa coalición, y, a pesar de ser personalidades tan distintas, aceptaban el liderazgo de los dos fundadores.

362 Carta de Christlieb dirigida a Alejando Avilés. La fecha es el 17 de mayo de 1963 y se publicó en *La Nación* el 10 de junio en la p. 2.

363 Entrevista citada con Carlos Arriola.

Pero lo más notable es que el conflicto pasó y se resolvió en buena medida dentro de las estructuras del partido. El grupo de jóvenes nunca llegó a tener una presencia significativa en las instancias que pudieron dar lugar a un cambio, como hubieran sido la Convención o el Consejo Nacional. En este sentido la institucionalidad del partido mostró su eficacia para procesar una disidencia interna, que, de haber crecido, seguramente hubiera traído más problemas que bienes a la organización.

Por más que el grupo de estos jóvenes contara con liderazgos carismáticos, no logró consolidar su propuesta. En marzo de 1963 ya no tenían prácticamente ninguna fuerza dentro del PAN. Los principales líderes habían encontrado opciones para su futuro político, o meramente personal.

En su derrota pesó, no sólo que la «coalición dominante» rechazó de plano dos partes de su propuesta (afiliare a la democracia cristiana internacional y adoptar ese nombre para el partido), sino también la violación de algunas reglas nos escritas, particularmente el respeto a las jerarquías del partido. Este incumplimiento los aisló de manera definitiva. Pero el aislamiento tenía también algo de voluntario: poco a poco, la radicalización del grupo fue alejándolos de las posiciones políticas, que no doctrinarias, prevalecientes en el PAN, por lo que la salida fue vista por ellos mismos como algo deseable.

En lo dicho hay un punto que hay que subrayar: las diferencias fueron más políticas, estratégicas y tácticas, que doctrinarias o ideológicas. El grupo de jóvenes se encontraba a la «izquierda» del PAN, en el sentido de que centraba sus preocupaciones en combatir las desigualdades sociales, lo que implicaba una crítica al capitalismo. Tendencia muy similar a la que prevalecería en el PAN durante una década, desde que Christlieb ganó la presidencia del partido hasta que Efraín González Morfín la dejó (1962-1972), y que se manifestó en importantes documentos doctrinarios como la «Proyección» de los principios de doctrina y «cambio democrático de estructuras».

Lo peculiar de esta «salida» fue la radicalización a la izquierda de un grupo de jóvenes con capacidad de liderazgo, radicalización producto en buena medida de la guerra fría, particularmente de la tensión que creó en América Latina, y en México durante el gobierno de Adolfo

López Mateos, la revolución cubana. Ante lo que se veía como una amenaza comunista, ante la cerrazón electoral del régimen priista, la alternativa ideológica y política fue vista por estos jóvenes en un movimiento político internacional, la democracia cristiana. Su propuesta no encontró eco al interior del PAN.

Pero al lado de esta peculiaridad está una cuestión más general: la impaciencia electoral en un sistema donde los triunfos para la oposición eran muy difíciles y muy escasos. Impaciencia que hacía que la puerta de salida del partido estuviera siempre abierta, y fuera utilizada con frecuencia, generalmente de manera callada y por militantes anónimos. En abril de 1963 un pequeño y destacado grupo hizo uso de ella, sin mayor efecto que el de un pequeño escándalo periodístico.

¿Qué nos dice esta salida de dirigentes sobre las características del panismo en la época? En primer lugar que no se trataba de un partido fragmentado en fracciones, sino más bien dividido en tendencias, articuladas todavía por una coalición dominante alrededor de los fundadores. Por eso un grupo que de alguna manera se «radicalizó», en el sentido de desligarse de las directrices de esa coalición, pronto quedó aislado.

También nos dice algo sobre lo que he considerado el «pragmatismo» panista, más precisamente el pragmatismo de los fundadores. Por ello, entiendo que no se quedaban en doctrinas abstractas, sino que se preocupaban también por las consecuencias prácticas de las mismas, y de las acciones de ellas derivadas. Así, aunque las tesis de la democracia cristiana internacional podían coincidir con las panistas, esto no era suficiente para hacer una alianza con esos partidos: las consecuencias, dada la historia de las relaciones entre religión y política en México, serían negativas.

Además hay que destacar aquí una cuestión de estrategia política. Por más que las denuncias panistas contra el gobierno adquirieron tonos muy altos, particularmente las actitudes antisistema que siguieron a la elección presidencial de 1958, el PAN no buscó una confrontación radical contra el gobierno, tal como hubiera sido el buscar apoyo de un organismo internacional como los partidos demócrata cristianos, o el llevar la competencia política al terreno de lo religioso. Am-

bas cuestiones habrían significado que el PAN abandonara las propias limitaciones estratégicas y tácticas. No únicamente a partir de principios abstractos, sino también por consideración de los efectos prácticos que este tipo de acciones traerían.

En lugar de esa confrontación, el PAN optó por la vía del diálogo, a través, paradójicamente, de uno de los dirigentes más firmes y capaces de confrontarse con el gobierno, incluso con la persona misma del presidente de la República: Adolfo Christlieb. Así, en lugar de buscar presiones internacionales para el régimen, el PAN optó por la vía de los diputados de partido, inaugurando una de las más importantes etapas de «cooperación limitada» entre el PAN y el régimen[364].

La poca trascendencia de la salida de los dirigentes juveniles para el partido también tiene que ver con su carácter de partido de cuadros y la ausencia de enlaces o lealtades verticales. Quienes se fueron, se fueron solos, sin grupos, organizaciones o clientelas.

El análisis aquí presentado de la crisis panista de fines de los cincuenta y principios de los sesenta confirma las hipótesis de esta investigación. Por un lado la primera hipótesis, la idea de un partido *electoral*: el inicio de la crisis panista, la elección presidencial de 1958, se explica porque ese partido centraba ya su actividad en lo electoral. Lo mismo muestran algunas elecciones locales. La solución de la crisis muestra lo mismo: los diputados de partido incrementaron los incentivos selectivos del PAN, sus puestos de representación en la Cámara de Diputados, y de esta manera su influencia en la agenda legislativa. El número de diputados panistas aumentó de 5 en 1961 a 20 en 1964, por el cambio en la ley.

En lo que hace a la segunda hipótesis, sobre la estructura interna, la crisis analizada muestra la capacidad de la organización de procesar mediante sus normas escritas y sus instancias institucionales –Convención Nacional, Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, la capacidad de resolver sus problemas y canalizar las disidencias.

364 El concepto de «cooperación limitada» es de Prud'Homme, *op. cit.* Aunque lo emplea para lo que es el centro de su análisis, la relación del panismo con el gobierno de Salinas, la presidencia de Christlieb puede considerarse como una de las etapas en el se puso en juego esta estrategia. Ver también Lujambio 1994 y 2001.

Todo lo anterior mantenía vivo y con sentido el «propósito» panista de ir cambiando el país por la vía de la política.

La hipótesis sobre el pragmatismo, la tercera planteada, ya ha sido comentada. El rechazo a la propuesta de los jóvenes demócrata-cristianos no sólo se basó en consideraciones legales, sino en las consecuencias prácticas que tendría. Éstas serían negativas para el PAN, a pesar de que había argumentos a favor de la propuesta. En la actitud ante las elecciones locales y federales, en particular en la radicalización ante el desenlace de la elección presidencial de 1958 y luego el regreso a la negociación que culminó con los «diputados de partido».

Doctrinarios *versus* pragmáticos (1972-1978)

> Si el pragmatismo se impone sobre toda preocupación ideológica, se cae en el oportunismo; si el idealismo se impone sobre toda preocupación práctica, se puede arribar al dogmatismo.
>
> JESÚS REYES HEROLES

A mediados de los años setenta había notables indicios de agotamiento en el modelo político y económico del país. En 1976 se tiene la primera devaluación en 22 años. La guerrilla urbana y rural habían surgido en varias regiones. El enfrentamiento entre sectores del empresariado y de las clases medias por un lado, y el gobierno por el otro, alcanzó niveles que no se veían por lo menos desde principios de los años sesenta.

Era un buen momento para que un partido que había mantenido e incrementado su presencia desde 1939 cosechara, tanto los frutos de su propia tradición, como las oportunidades que la coyuntura presentaba. Más todavía cuando el descontento cundió entre empresarios y clases medias, la base tradicional del apoyo panista, y fue contra un enemigo tradicional del PAN, el régimen político. Pero lejos de verse favorecido por la situación externa, el PAN experimentó el que hasta entonces fue el momento más crítico en su historia. No sólo no pudo aprovechar la coyuntura, sino que fue incapaz de presentar candidato a la presidencia, por primera vez desde 1952, en 1976.

Esta paradoja se explica en parte por el fuerte conflicto interno, protagonizado por dos grupos claramente diferenciados. Es este el momento más crítico en la historia del PAN, y aquel en el que se puede hablar con más claridad de fracciones internas, con liderazgos, concepciones y organización propios. Lo que hasta entonces había sido un partido poco fraccionado, con diversas tendencias internas que coexistían entre sí de manera civilizada, casi comunitaria, bajo el manto tutelar de los padres fundadores, vivió en los años setenta un fuerte enfrentamiento entre dos fracciones. Esto es lo que explica que sea el periodo más y mejor analizado de la historia panista.

La situación anterior coincidió más que con un relevo generacional, con la ausencia del fundador, Manuel Gómez Morín. La coincidencia sólo en parte fue casual. La muerte de Morín en 1972 significó el fin de quien había sido hasta entonces el fiel de la balanza, un equilibrio moral para el partido, distante pero efectivo.

Como en las demás coyunturas analizadas en esta tesis, el centro de interés es cómo la estructura interna del partido respondió a la crisis. El caso de los años setenta significó a esa estructura un desafío mucho más serio que el de quince años antes. La crisis cimbró la estructura partidaria en los tres niveles de la organización central: la Convención, el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo, los tres nacionales. Dada que su conformación es muy distinta, su respuesta a la crisis fue también muy distinta.

En este capítulo presento un análisis de la vida interna panista en esos años, centrándome en las dos principales fracciones que protagonizaron la célebre crisis y en la forma en que el partido la enfrentó. Después de una referencia al contexto político del periodo, analizo la situación del PAN a principios de los años setenta. Continúo después en forma cronológica, desde la llegada de José Ángel Conchello a la dirección del partido en febrero de 1972 hasta la salida de Efraín González Morfín y de un grupo de sus seguidores a principios de 1978.

Contexto: El fin de un periodo, los intentos de cambio, los resultados

A principios de los años setenta había varios indicios de la necesidad de un cambio político en México. El más notable era el lamentable desenlace del movimiento estudiantil de 1968, en el que un número no determinado de ciudadanos murió en un operativo del ejército. Fue el caso más dramático, pero no el único. Estaban también otras movilizaciones reprimidas por el gobierno, como el movimiento médico de 1964 y diversos movimientos sindicales de fines de los cincuenta.

Otro signo, menos cruento, menos evidente, pero muy importante, era que los años de crecimiento económico habían generado una riqueza repartida de manera muy desigual. La concentración del ingreso en el país, un saldo muy negativo en sí mismo, entraba además en contradicción con el discurso y el supuesto origen revolucionario del régimen[365].

Además, ya en 1970 se presentaron algunos indicios de que el crecimiento económico sostenido manifestaba desequilibrios. Aunque no era fácil saber en ese entonces si se trataba de cuestiones cíclicas y coyunturales, a resolverse con relativa facilidad, o de problemas estructurales, que requerían cambios más de fondo, los desequilibrios estaban presentes.

Los deseos de cambio no eran sólo cuestión del país. En esos años América Latina vivió una intensa agitación política, que dio lugar, incluso, a hechos violentos, desde el Estado y contra el Estado, quizá los más intensos en la segunda mitad del siglo XX en el subcontinente. Fueron tiempos de guerrilla urbana y rural por un lado, y de represión gubernamental y golpes de estado por otro.

El contexto internacional, y la conciencia de que el balance del sistema político mexicano era más bien negativo –sobre todo por la represión al movimiento estudiantil y la conciencia de que los resulta-

365 A principios de los setenta estos dos rasgos eran claros para los observadores de la política mexicana. Por ejemplo, Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar,* ed. Joaquín Mortiz, México, 1974, p. 15. Para un análisis sobre este tema, ver Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994,* FCE, México 1994.

dos del régimen estaban muy alejados de sus pretensiones populares, de su ser de izquierda, si bien «atinada» y constitucional– explican en buena medida la peculiaridad del gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez, quien gobernó del primero de diciembre de 1970 a ese mismo día de 1976.

Ese gobierno realizó una serie de cambios que fueron interpretados como un «movimiento hacia la izquierda»[366]. Independientemente de esta caracterización, el intento de cambio, en un principio, fue bien visto por algunos sectores. Es notable el caso de la iglesia católica, que durante los primeros tres años de gobierno dio su apoyo al presidente. En abril de 1971 «el delegado apostólico declaraba su admiración al presidente Echeverría, "por sus nobles principios y su incansable labor"»[367]. Varias declaraciones de los obispos mexicanos avalaron esta actitud de confianza en un gobierno que, por primera vez en el sistema político mexicano, llamaba a la crítica y ejercía incluso la autocrítica.

Pero conforme transcurría el sexenio se dio la impresión de que el cambio era más en un sentido retórico que real. Y la retórica tuvo consecuencias importantes. Un influyente observador de esa época, Daniel Cosío Villegas, consideraba que el espíritu democrático del presidente era más que nada «verbal y visual». Con lo primero Cosío se refería a que Echeverría le gustaba hablar mucho y de todo. La locuacidad de ese presidente está detalladamente documentada, con su dosis de ironía, por el autor. Por «visual» se refería al interés del presidente por ser visto en los más distintos foros, interés también bien documentado[368].

No interesa aquí analizar «el estilo personal de gobernar», sino sus consecuencias para la política mexicana de los años setenta. La locuacidad y omnipresencia del presidente, su discurso de orientación hacia la izquierda, y algunas de sus acciones de política económica, provocaron diversas tensiones políticas entre su gobierno e importan-

366 Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano* (1971), 14ª edición en español, Siglo XXI, México, 1974, «Introducción».
367 Blancarte, Historia de la iglesia..., p. 268.
368 Cosío, *El estilo personal...*, 1974.

tes grupos empresariales del país. En general, tensionaron el ambiente político, particularmente, en la relación entre el Estado por un lado y sectores empresariales y de clases medias por el otro.

Las tensiones entre Estado y empresarios tuvieron su antecedente desde diciembre de 1970, cuando el nuevo gobierno envió iniciativas de ley en materia fiscal sin consultar a los organismos empresariales, como era costumbre[369]; se hicieron ya muy claras hacia septiembre de 1973. Para entonces se tenía ya una inflación notable. Las acciones del gobierno para combatirla, centradas en la participación del Estado vía control de precios, orientación al consumidor y oferta de bienes y servicios, generaron fricciones con el sector privado. Hacia septiembre de ese año los problemas se habían incrementado notablemente. El conflicto fue evidente ya en el informe presidencial del día primero de ese mes. La tensión política se incrementó con el golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende en Chile, con el que el gobierno de Echeverría había tenido un importante acercamiento. El hecho más grave fue el homicidio de uno de los más importantes líderes de la iniciativa privada mexicana, el regiomontano Eugenio Garza Sada. El día 17 de septiembre de 1973 un grupo guerrillero intentó secuestrarlo y en el intento el empresario falleció.

El presidente de la República asistió al sepelio al día siguiente. Se hizo célebre la oración fúnebre pronunciada por el presidente del consejo consultivo del Grupo Industrial Monterrey, Ricardo Margáin Zozaya, en el que acusaba al gobierno federal de ser el autor indirecto del crimen, tanto por omisión, como por fomentar «las más negativas ideologías» y «cuanto tenga relación con las ideas marxistas»[370].

La muerte de Garza Sada sintetiza de alguna manera la tensión política de esos años. El gobierno se encontraba sometido a una doble presión: por un lado grupos guerrilleros, por otro, grupos empre-

369 Leonardo Lomelí Vanegas: «La consolidación del sistema político mexicano: El periodo de Adolfo Ruiz Cortines», en González Compeán y Lomelí, (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 442-443.

370 *Carlos Arriola, (1988)* Los empresarios y el Estado (1970-1982), *ed. Miguel Ángel Porrúa, Coordinación de Humanidades,* UNAM, México, p. 102.

sariales. Con los primeros utilizó la represión, una solución parcial, de corto plazo, y con altos costos. Con los segundos tuvo una relación de altibajos los siguientes tres años de su sexenio, pero con un desenlace negativo, en el que las relaciones entre el gobierno mexicano y los empresarios no volverían a ser las anteriores a 1970.

Después de septiembre de 1973 vino cierta distensión en las relaciones gobierno empresarios, y algunos enfrentamientos menores. En mayo de 1975 se conformó un nuevo organismo empresarial, para agrupar a los demás, el Consejo Coordinador Empresarial. El CCE hizo públicos dos documentos en los que expresaba sus diferencias doctrinarias con la política del gobierno en diversos puntos, como la propiedad privada, la participación del Estado, y las relaciones entre empresarios y trabajadores[371]. Esta nueva organización mostraba que las relaciones entre el gobierno mexicano y los empresarios habían cambiado, en el sentido de una mayor autonomía de los segundos hacia el primero.

En el último año de gobierno, tomas de tierras en el noroeste del país incrementaron la tensión y la actividad política de los empresarios. Se llegó a hablar de un «golpe de estado financiero» por parte de grupos empresariales: «una decisión concertada de baja inversión, fuga de capitales, ánimos conspirativos, campañas de rumores...»[372]. En general, este gobierno aumentó la tensión política sin solucionar los problemas de fondo del país. Quizá desde el fin del sexenio de Lázaro Cárdenas no se había vivido un enfrentamiento entre las clases altas y el gobierno tan notable como en los últimos años del gobierno de Echeverría. El balance económico fue, con mucho, el más malo en varias décadas: el peso pasó de 12.50 a 70 por dólar, la deuda externa de 8 a casi 26 billones de dólares, el salario real cayó a la mitad[373].

En ese contexto la elección del candidato priista a la presidencia en 1976, y la actitud de ese candidato, tendió a restaurar la cordialidad

371 *Ibídem*, pp. 118-119.

372 Aguilar Camín, Héctor, *Después del Milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana*, ed. Cal y Arena, México, 1988, p. 27. Soledad Loaeza, *El llamado de las urnas*, ed. Cal y Arena, México, 1989, pp. 105-131.

373 Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, Colección Andanzas, México, 1997, p. 379.

en el ambiente político. José López Portillo fue designado candidato del PRI. Estaba lejos de tener un perfil antiempresarial. El lema de su campaña: «la solución somos todos»; y el hecho de que llamara a una «Alianza para la producción» reflejan con claridad que buscaba recuperar la unidad perdida durante el gobierno anterior. Objetivo que consiguió durante los primeros años de su gobierno, que es hasta donde llega el periodo aquí analizado.

¿Cómo influyeron las situaciones anteriores en el sistema electoral y de partidos? De forma notable y sintomática, elecciones y partidos parecieron ajenas a los problemas de los años sesenta y la primera mitad de los setenta. Lo que reflejaba no sólo que el PRI había sido desbordado en su capacidad para canalizar conflictos e intereses, sino que todo el sistema de partidos compartía esta incapacidad[374].

Prácticamente para todo el periodo aquí analizado el sistema de partidos en México vivió su época clásica como sistema hegemónico. No es casual que Giovanni Sartori, quien presentó la versión más afinada del concepto de sistema de partido hegemónico, haya escrito su libro en la primera mitad de los años setenta[375]. Este sistema tenía la peculiaridad de que, aun siendo no competitivo, estaba formado por varios partidos. El hegemónico que, dada la ausencia de competencia que consistía el «género próximo» de este sistema, ganaba prácticamente todas las elecciones. Había además partidos de «segundo nivel», que no eran simples fachadas, sino organizaciones políticas auténticas, aunque destinadas a la derrota por sistema, literalmente. Había que añadir que también existían partidos de «tercer nivel», que sí eran meras fachadas y que, por tanto, tenían que ser sostenidos arti-

374 Al analizar el contexto que dio lugar a la reforma electoral de 1977, José Woldenberg destaca que «en 1976, justamente cuando el país estaba cruzado por una conflictividad creciente y expansiva, las elecciones presidenciales fueron poco más que un formalismo: un solo candidato, una sola opción, una campaña única en un país convulso, cerrado y agraviado». José Woldenberg, *La construcción de la democracia*, ed. Plaza Janés, México, 2002, p. 92.

375 Me refiero a *Partidos y sistemas de partidos*. La elección en inglés es de 1976, por lo que seguramente la redacción del libro tuvo lugar cuando el sistema de partido hegemónico tuvo su auge. Véase el tercer inciso del capítulo 7, pp. 275-287.

ficialmente, pues las preferencias de los electores no eran suficientes. En este caso se encontraban el PPS y el PARM[376].

Los cuadros 4.1 y 4.2 muestran, en los resultados electorales y en la composición de la Cámara de diputados[377], la realidad de este sistema. Muestran también que ni los sucesos de 1968 –represión y muerte de estudiantes en el Distrito Federal– ni el desgaste del gobierno de Luis Echeverría, fortalecieron a la oposición. Ante todo, un partido que ganaba de forma abrumadora: en el periodo, el PRI obtuvo porcentajes entre el 86 y el 77%, niveles que rara vez se dan en sistemas con competencia. El resto de los votos se repartían de manera desigual entre los otros tres partidos. Destaca el PAN, que osciló entre el 9 y el 14%: poco en relación con el PRI, mucho en relación con los otros dos partidos. PPS y PARM daban la impresión de no ser realmente fuerzas políticas autónomas, sino criaturas mantenidas por el propio gobierno. El hecho de que, en 1964 apoyaran al candidato del PRI a la presidencia, contribuyó a esa impresión. Pero más importante fue que, al no alcanzar estos partidos el mínimo legal para tener derecho a diputados de partidos, que era de 2.5%, los diputados del Colegio Electoral dejaban de lado la «letra» de la ley electoral y apelaban a su «espíritu», para otorgar representantes a esos partidos. Fue el caso para el PPS en 1964 y 1970, y para el PARM en 1964, 1967 y 1970 (ver cuadro 4.1). En realidad, se violaba tanto la letra de la ley, que era muy clara, como su espíritu, que consistía en otorgar diputados sólo a aquellas fuerzas políticas que tuvieran una mínima presencia en el electorado, en este caso de 2.5% de la votación.

La conformación de la Cámara de Diputados expresa de manera más acentuada el carácter del sistema de partido hegemónico. Los porcentajes de diputados priistas nunca bajan (para el periodo 1964-1976) de 82%. Los del PAN, principal oposición, o única oposición real, nunca alcanzaron el 11%. Lo que se traduce en un control total de la Cámara. Los diputados panistas tenían, como habían tenido desde

376 Sobre el concepto de sistema de partido hegemónico y su significado para el PAN, ver el capítulo 1 de esta tesis.

377 Durante todo este periodo la Cámara de Senadores daba la impresión, más que de un sistema de partido hegemónico, de un sistema de partido único: todos los senadores, hasta 1988, fueron del PRI. Lo mismo puede decirse de los gobernadores, hasta 1989.

1946, la capacidad de presentar sus iniciativas y hacer oír sus puntos de vista. La Cámara seguía siendo para ellos un espacio de formación de opinión pública. Pero no eran una fuerza parlamentaria en sentido estricto. En este aspecto, el sistema no había cambiado.

Cuadro 4.1. México. Resultados de las elecciones de diputados federales (1961-1979)

Año	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979
*	XV	XLVI	XVLVII	XLVIII	XVIX	L	LI
PAN	518,870	1,042,391	1,223,952	1,899,289	2,207,069	1,358,393	1,487,242
	7.59%	11.51%	12.29%	13.65%	14.7%	8.45%	10.79%
PRI	6,168,755	7,807,912	8,299,604	11,125,770	10,458,618	12,868,104	9,610,735
	90.25%	86.25%	83.35%	79.94%	69.64%	80.08%	69.71%
PPS	64,344	123,837	274,859	205,954	541,833	479,228	357,106
	0.94%	1.37%	2.76%	1.48%	3.61%	2.98%	2.59%
PARM	33,670	66,175	140,686	111,993	272,339	403,274	249,726
	0.49%	0.73%	1.41%	0.88%	1.81%	2.51%	1.81%
NR	30,623	12,724	18,787	35,192	36,858	61,629	9,824
AN		222	185	539,537	1,500,561	889,273	806,453
**	6,835,344	9,053,039	9,957,888	13,378,198	13,516,717	15,179,628	12,981,267
TV	6,835,344	9,053,261	9,958,073	13,917,735	15,017,278	16,068,901	13,787,720

Fuente: Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, El Colegio de México, México, 1990.

Notas: Los porcentajes están calculados sobre el total de votos válidos. En 1961 participó el Partido Nacionalista Mexicano. Obtuvo 19,812 votos.

* Legislatura ** Votos válidos

Sí, cambió el número de diputados panistas. Antes de 1964 nunca fueron más de seis, y nunca llegaron al 4% del total de diputados. Con la reforma electoral de 1963 tendrán 20 diputados (25 después de la reforma de 1973), y cerca del 10% de las curules. Un cambio más de cantidad que de calidad, pues no incidió en la estructura de decisiones de la Cámara.

Los datos de los cuadros 4.1 y 4.2, comparados, muestran –claramente– uno de los desequilibrios del sistema hegemónico clásico: la desproporción en la representación. Su principal problema era, quizá, el ya señalado, que permanecía ajeno a los problemas sociales y políticos

más importantes, es decir, que no cumplía con las funciones de expresión y canalización, pero tenía también problemas internos, como la desproporción mencionada[378]. Los dos partidos pequeños, sospechosos de ser meras fachadas, estaban en general sobrerrepresentados, es decir, obtenían un porcentaje de diputados mayor a su porcentaje de votación. El PAN se encontraba en el caso contrario. PPS y PARM se llevaban las ganancias del desequilibrio en la representación mientras que el PAN pagaba los costos. Esto puede verse con más claridad en el coeficiente de representación (cuadro 4.3). Cuando dicho coeficiente es 1, o cercano a 1, la representación es equilibrada (es el caso del PRI en el periodo). El castigo al panismo y el premio a PPS y PARM es mostrado claramente por ese coeficiente. El desequilibrio perjudicaba la legitimidad del sistema, e inducía al panismo, única fuerza opositora, a posiciones antisistema.

Cuadro 4.2. Composición de la Cámara de Diputados
Curules por partido (1961-1979)

Año	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979
Legislatura	XV	XLVI	XVLVII	XLVIII	XLIX	L	LI
PAN	5	20	20	20	25	20	43
	2.81%	9.48%	9.48%	9.39%	10.73%	8.47%	11.56%
PRI	172	178	175	178	192	194	291
	96.63%	84.36%	82.94%	83.57%	82.40%	82.20%	78.23%
PPS	1	9	10	10	10	12	18
	0.56%	4.27%	4.74%	4.69%	4.29%	5.08%	4.84%
PARM	0	4	6	5	6	10	20
	0.00%	1.90%	2.84%	2.35%	2.58%	4.24%	5.38%
Suma	178	211	211	213	233	236	372
Total SGT	178	210	211	213	231	237	curules

Fuentes: Gómez Tagle (2001: 67-72), Prontuario CEDISPAN. Las fuentes difieren en el número de diputados panistas para la XLIX Legislatura: para Gómez Tagle son 23, para el PAN 25.

378 Molinar, *El tiempo de la legitimidad*, ed. Cal y Arena, México, 1991, p. 63 y ss.

Cuadro 4.3. Coeficiente de representación en la Cámara de Diputados (1961-1979)

Año	1961-64	1964-67	1967-70	1970-73	1973-76	1976-79	1979-82
Legislatura	XV	XLVI	XVLVII	XLVIII	XVIX	L	LI
PAN	0.37	0.82	0.77	0.66	0.66	0.95	1.01
PRI	1.07	0.98	1.00	1.00	1.06	0.97	1.06
PPS	0.60	3.11	1.72	3.05	1.07	1.61	1.76
PARM	0.00	2.60	2.02	2.79	1.28	1.59	2.80

Fuentes: cuadros 4.1 y 4.2

Nota:Coeficiente de representación: porcentaje de curules en la cámara entre porcentaje de votación obtenida.

Lo anterior muestra que la solidez de este sistema de partidos era más aparente que real, o era una solidez con fisuras importantes[379]. Las fisuras en la legitimidad del sistema eran más claras en las elecciones locales con presencia de la oposición. El sexenio de Díaz Ordaz tuvo, en sus primeros tres años, una apertura hacia la oposición panista, que dio lugar a importantes triunfos de este partido en elecciones municipales, las más notables en dos capitales estatales: Hermosillo, Sonora y Mérida, Yucatán, ambas en 1967. Nunca antes había ganado el PAN una capital.

Pero esta apertura cambió después de 1967. Al año siguiente tuvieron lugar elecciones intermedias (diputados locales y ayuntamientos) en uno de los bastiones panistas, Baja California. Fue un proceso tenso y conflictivo[380]. El PAN no reconoció los resultados y alegó fraude. Todavía más complicado fue el proceso electoral en Yucatán, en 1969. Un observador, alejado de toda sospecha de simpatía por el PAN, escribió que el PRI, al ser incapaz de ganar legítimamente, robó la elección. Un juicio fuerte, sostenido, decía este autor, por evidencia abundante[381].

Después de un intento de abrir el sistema electoral, respetando los triunfos de la oposición, se volvió al control propio del sistema de partido hegemónico. Algo similar, en otra escala, a lo sucedido con el navismo a principios de los años sesenta. Vale la pena recordar que no

379 *Ibídem*, p. 70.
380 Mabry, Mexico's Accion Nacional..., pp. 79-80.
381 *Ibídem*, p. 84.

era esto algo accidental, ni propio de la personalidad del entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz, sino una característica, o la característica central del sistema electoral: si se permitían triunfos fuera del PRI, los políticos priistas que no hubieran sido nominados candidatos podrían participar fuera de ese partido, con posibilidades de ganar, con lo que la dinámica de todo el sistema se vendría abajo. El que llevaba los costos de todo esto, era el PAN, que tenía que seguir jugando el papel de oposición condenada sistemáticamente a la derrota.

En 1973 se reformó la ley electoral. La Ley Electoral Federal, que con distintos contenidos, debido a las reformas, normó las elecciones mexicanas desde 1946 hasta 1970, fue sustituida por la Ley Federal Electoral. Su intención básica fue, al parecer, apoyar a los partidos de oposición que he llamado aquí de «tercer nivel», en ese entonces, el Popular Socialista y el Auténtico de la Revolución Mexicana, al bajar el porcentaje de votos necesario para mantener el registro y tener derecho a diputados de partido de 2.5% del total de la votación, a 1.5%[382]. Con esto se evitaría a los Colegios Electorales la penosa necesidad de violar la letra de la ley, para actuar según su «espíritu», al otorgar curules a estos dos partidos, aun en las ocasiones que obtuvieran porcentajes menores al 2.5 señalado en la legislación.

Detrás de esa decisión estaba la idea de conservar el «pluripartidismo», o en otros términos, evitar una situación bipartidista en la que el PRI quedara sólo frente al PAN. Esto último tendría un grave inconveniente: el PRI perdería su lugar en el centro político, con partidos, tanto a su izquierda, como a su derecha.

Pero la solución tuvo también sus inconvenientes. Al entonces presidente del PRI, Jesús Reyes Heroles, le gustaba justificar su apertura a la oposición con una frase: «lo que resiste, apoya». El problema, como lo hizo notar Rafael Segovia, era que el PPS y el PARM «no apoyan porque no resisten»[383]. Es decir, no eran partidos con un electorado propio, no tenían la capacidad de canalizar grupos significativos de la

382 Segovia: *Lapidaria política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996 94-95, Luis Medina Peña, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, Serie Ensayos, México, 1978, pp. 37-38.

383 *Ibídem*, p. 98.

sociedad, mucho menos los que habían manifestado su descontento en los tres lustros anteriores.

A pesar de que la reforma tuvo otros aspectos positivos, como dar voto a los partidos de oposición, en todos los niveles del organismo electoral, o permitirles el acceso a los medios de comunicación, en realidad no tuvo trascendencia. No cambió el sistema de partidos ni lo acercó a encauzar las nuevas manifestaciones políticas de la sociedad mexicana. A pesar de que éste vivía su «etapa clásica», su «paréntesis dorado» (Molinar, 1991), presentaba diversos desequilibrios, tanto en sí mismo como en su relación con los problemas sociales de esos años, que lo hacían insostenible y que dieron lugar a la reforma política de 1977.

En síntesis, y siguiendo a Juan Molinar (1991), podemos decir que entre 1964 y 1976 el sistema electoral enfrentó una «crisis sistémica». Misma que tenía tres frentes: la deformación de la representación política, la exclusión de actores importantes y la falta de credibilidad de los procesos electorales.

El primero ya ha sido comentado; por un lado estaba el esfuerzo artificial por mantener un sistema pluripartidista, sobrerrepresentado por partidos que no representaban electores, es decir, que no apoyaban porque no resistían (PPS y PARM). Por otro, subrepresentando al partido que canalizaba el voto opositor (PAN). Lo único que obtuvo el PAN al respecto con la reforma de 1973 fue el incremento del máximo de diputados a los que tenía derecho como partido minoritario, que pasó de 20 a 25.

El segundo se refiere a la izquierda no oficial y a grupos de derecha herederos del sinarquismo. La exclusión de los primeros tenía mayor importancia por varias razones. Parte de la izquierda tomó en esos años la vía de las armas, en la guerrilla urbana y rural. Aunque no llegó a amenazar la estabilidad del régimen, la represión generada por éste sin duda significaba un costo político. Otra parte, la izquierda que optó por canales legales, tenía una presencia relativamente importante en la vida pública del país, particularmente, en algunas universidades, por lo que su exclusión del sistema de partidos también tenía un costo para el sistema. Finalmente, estaban los herederos del sinarquismo.

A pesar de que podían participar en alianza con el Partido Acción Nacional, las diversas diferencias entre ambas fuerzas políticas eran suficientes para hacer poco viable esta alianza en el largo plazo[384].

El tercer desequilibrio era una constante en la historia electoral, que se encontraba, como hemos visto, en el corazón mismo de la vida panista: el control, por parte del grupo en el poder, de los procesos electorales. Como en los primeros treinta años del partido, esta constante seguiría presente en los años setenta. Las novedades de la Ley Federal Electoral de 1973, que podían considerarse un avance en la imparcialidad de los procesos electorales, fueron mínimas e intrascendentes. Por un lado el otorgar voto a todos los partidos políticos en todos los niveles del organismo electoral fue, sin duda, un avance positivo. Pero no alteró el control que el partido hegemónico tenía en esos organismos. Incluso, el hecho de que la reforma haya favorecido claramente al PPS y al PARM, al disminuir el porcentaje de votos para tener derecho al registro y a diputados de partido, subordinaba sin duda, todavía más, a estos partidos al hegemónico. La otra medida, la participación en medios de comunicación, también estuvo lejos de dar como resultado una presencia equitativa de los partidos en ellos.

Por todo esto, la reforma electoral de 1973 tuvo un éxito efímero: pareció cumplir con sus objetivos en la elección federal de ese año, pero para 1976 mostró claramente sus insuficiencias.

Antecedentes: el PAN a principios de los setenta

En el informe que Manuel González Hinojosa presentó, como presidente del PAN, ante el Consejo Nacional el 12 de febrero de 1972, reconocía que el partido estaba en crisis. Era una crisis, según el lenguaje del dirigente panista, en las convicciones y en el ánimo de la organización[385]. En su origen, estaban claramente los problemas que habían

384 Manuel Rodríguez Lapuente, «El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas», en Jorge Alonso (compilador) *El* PDM. *Movimiento regional*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1989, pp. 177-196.

385 Manuel González Hinojosa, «Informe presentado por el Presidente del Partido Acción Nacional Lic. Manuel González Hinojosa, ante el Consejo Nacional, el 12 de febrero

preocupado al PAN prácticamente desde su fundación. En particular, el dilema de la participación electoral, agudizado por el desenlace del gobierno de Díaz Ordaz. Sobre todo en las elecciones de Baja California en 1968 y Yucatán en 1969, los panistas percibieron que el gobierno federal no estaba dispuesto a reconocerles sus triunfos.

En este caso la situación se agravaba debido a las expectativas que había generado la estrategia de Adolfo Christlieb y el trágico fin del dirigente panista. Durante su presidencia, el partido siguió una estrategia de acercamiento con el gobierno[386]. En un principio esa estrategia tuvo logros, como los diputados de partido y el reconocimiento de triunfos electorales en el ámbito municipal. Pero terminó en un fracaso, al menos en el corto plazo, con el cierre de los espacios electorales por parte del gobierno de Díaz Ordaz en los tres últimos años de su gobierno. El fallecimiento de Christlieb, simplemente por coincidencia temporal, puede ser visto como un símbolo del fracaso de esta estrategia.

El partido tomó –entonces– actitudes antisistema. Como la de su presidente, que se negó a asistir a la toma de posesión del presidente Luis Echeverría, el 1º de diciembre de 1970. En 1972 González Hinojosa justificaba su decisión

> Decliné la invitación a la toma de posesión, por considerar que nuestra participación en ese tipo de ceremonias sólo podía corresponder a un trato respetuoso por parte del gobierno y en ese momento no ocurría sino lo contrario, según lo demostraba la actitud revanchista del régimen[387].

de 1972 en el que resume la actividad del Partido de 1969 a 1972», en PAN, *Las bases de la modernidad. Colección de informes de los presidentes de Acción Nacional, 1970-1987*, ed. EPESSA, México, 1991, p. 27.

386 Alonso Lujambio (2001) "Democratization trough Federalism? The National Action Party Strategy, 1939-2000", en Kevin J. Middlebrook, *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico. National and State Levels Analyses of the Partido Acción Nacional*, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 2001, pp. 23-25.

387 González Hinojosa, *op. cit.*, p. 13.

El primer año del gobierno de Luis Echeverría les confirmó a los panistas la impresión de que el régimen político seguiría controlando los procesos electorales, sobre todo después de las elecciones de Baja California en 1971, en donde este partido consideró que había ganado tres distritos, de los cuales no se les reconoció ninguno. La conclusión: «el nuevo régimen se definió como el continuador de la regresión política que había caracterizado al régimen anterior»[388].

La crisis de la que hablaba el presidente panista en 1972 coincidió con la ausencia definitiva de los padres fundadores del partido[389]. Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, independientemente de los cargos formales que ocuparan, fueron, desde la fundación del partido, hasta su muerte, los líderes políticos y morales del mismo. El primero falleció en 1964, el segundo en 1972. Para este año tenía un lugar destacado en el partido un hijo de González Luna, Efraín González Morfín. Pero su autoridad moral, política e intelectual, si bien era notable, no alcanzó a sustituir a la de Gómez Morín y González Luna. La institución enfrentaba uno de los retos más importantes de cualquier organización: sustituir a los fundadores. El peso que tuvieron éstos en Acción Nacional y, sobre todo, el largo periodo en que mantuvieron su liderazgo[390], daban las dimensiones del reto.

Quizá el hecho en el que se manifestó con mayor claridad la situación crítica referida por González Hinojosa fue la elección presidencial de 1970. Como siempre, los panistas realizaron una Convención Nacional, la número XXI en noviembre de 1969, para definir si participarían o no. Se decidió participar, y se eligió candidato a Efraín González Morfín. La delegación de Yucatán propuso que esa decisión se aplazara hasta conocer el desenlace de las elecciones en ese estado, pero la propuesta se rechazó.

388 *Ibídem*, p. 24.
389 Loaeza, El Partido Acción Nacional..., p. 299.
390 Los panistas se preocuparon desde un principio de dar al partido una institucionalidad, en el sentido de normas escritas. En general, éstas funcionaron bien en el panismo. No fue una organización de corte personalista. Esto facilitó sin duda la transición cuando los fundadores faltaron.

Sucedió entonces algo que no había pasado en la historia panista. Delegaciones de nueve estados convocaron a una convención, ahora extraordinaria, para reconsiderar la decisión de participar en la elección presidencial. La nueva convención se realizó el 25 de enero de 1970. Ahí se volvió a decidir por la participación, pero «no se superaron dudas y contradicciones», a juicio del presidente del PAN[391]. A juicio de Mabry, el partido enfrentó ahí «su mayor crisis»[392].

Esta crisis, en la vida interna panista, parecía no reflejarse en los datos de las elecciones federales. En 1970 el PAN obtuvo los mejores resultados de su historia, tanto en términos absolutos, como relativos. En elecciones de diputados tuvo el 14.2% de la votación, casi un millón novecientos mil de un total de 14 millones de votos, contra 12.3% en 1967 y 11.5% en 1964 (ver cuadro 4.1). Un avance lento pero constante desde 1961, que daba la idea de una tendencia estructural, en el que aparentemente no había coyunturas, y que llevaría a un deterioro muy paulatino del PRI y a un avance igualmente gradual de la oposición, del panismo en particular.

Desde su fundación en 1939 hasta 1964, durante 25 años, el PAN tuvo 19 diputados federales. En nueve años, desde que se instauraron los diputados de partido en la XLVI Legislatura (1964-67), hasta el momento en que González Hinojosa daba su informe (XLVIII Legislatura, 1970-73), este partido tuvo 60 diputados federales. Pero estos números estaban lejos de ser suficientes para resolver la crisis en el ánimo y las convicciones panistas, mejor expresadas por los desenlaces de las elecciones locales. Particularmente en estados claves para el panismo de la época: Baja California y Yucatán, pero en general a lo largo de toda la geografía electoral panista.

Los datos sobre elecciones de ayuntamientos ganadas por el PAN son claros al respecto. Mientras que durante el periodo que Christlieb Ibarrola dirigió al partido se le reconocieron 17 triunfos en elecciones locales, entre ellos las capitales de los estados de Sonora y Yucatán, durante la presidencia de González Hinojosa sólo hubo tres reconoci-

391 González Hinojosa, *op. cit.*, p. 15.
392 Mabry, *op. cit.*, p. 89.

mientos, todos en pequeños municipios. Ciertamente el periodo del primero fue más largo (70 meses) que el del segundo (36 meses), pero aún en términos relativos es notable la disminución en los triunfos panistas, tanto en número como en el tamaño de los municipios (cuadros 4.4, 4.5 y 4.6).

Cuadro 4.4. Número de triunfos en elecciones municipales
(por periodos según presidentes del partido)

Presidente	A. Triunfos	B. Meses	B/A
Manuel Gómez Morín	2	117	58.5
Juan Gutiérrez Lascuráin	11	85	7.27
Alfonso Ituarte Servín	3	29	9.66
José González Torres	1	44	44
Adolfo Christlieb Ibarrola	17	70	4.12
Ignacio Limón Maurer	2	5	2.5
Manuel González Hinojosa	3	36	12
José Ángel Conchello	15	37	2.47
Efraín González Morfín	1	8	8
Raúl González Schmal	0	0	-
Manuel González Hinojosa	8	26	3.25

Fuente: CEDISPAN, *Prontuario*.

El cuadro 4.4, en la cuarta columna, muestra, en promedio, el número de meses que tardaba el partido en ganar un ayuntamiento. Puede verse como la presidencia de Christlieb, junto con el interinato de Limón Maurer que la continuó, significaron un aumento notable en este «ritmo» de triunfos electorales del PAN en los municipios[393]: el coeficiente alcanzó en esos dos periodos sus valores más bajos, 4.12 y 4.5.

393 Ciertamente caben los matices, pues el caso de Sonora, donde el partido ganó ocho ayuntamientos en las elecciones de 1967, en donde el desenlace electoral tuvo que ver también con cuestiones locales, explica en buena medida este incremento. Pero es probable que la dinámica local no se hubiera traducido en triunfos panistas en un contexto distinto al de ese año, en el que la estrategia de Christlieb de diálogo con el gobierno daba sus mejores frutos.

Más importante –quizá– que la cantidad de municipios ganados, era el tamaño de los mismos o su importancia simbólica. En diciembre de 1963 el PAN ganó el ayuntamiento de San Pedro Garza García, en la zona conurbada de Monterrey, Nuevo León. Por su número de habitantes (14 943: cuadro 4.5) se trataba de un municipio pequeño. Pero el hecho de que era parte de una de las zonas urbanas e industriales más importantes del país, le daba a ese triunfo un valor simbólico notable. Tres años después el PAN volvió a ganar ese municipio, en lo que fue el primer caso de un triunfo panista consecutivo en un municipio. Para entonces, en 1966, Garza García había triplicado su población (ver cuadro 4.5).

En julio de 1967 el partido ganó la primera capital estatal, Hermosillo, en Sonora. Triunfó además en otros siete municipios, la mayoría de ellos pequeños o muy pequeños. En noviembre de ese mismo año los panistas vieron su segundo triunfo en una capital de estado, ahora en Mérida, Yucatán. Dos triunfos en menos de seis meses, que parecían indicar que la estrategia de Christlieb estaba dando frutos, y que el partido entraba en una nueva etapa. En 1968 los frutos fueron más magros, pero todavía ganó un municipio importante, Uruapan, en Michoacán.

Después de eso el panismo no tendría triunfos significativos en las elecciones de ayuntamientos. Los tres años de presidencia de González Hinojosa (1969-1972) vieron sólo tres triunfos municipales panistas, dos de ellos en municipios con una población menor a los mil habitantes (Abasolo, Nuevo León, y Asunción Cuyotepeji, Oaxaca[394]) y otro que no llegaba a los diez mil (San Gabriel Chilac, Puebla: cuadro 4.6). Estos años son de un retroceso notable en cuanto a uno de los objetivos centrales del panismo: participar en elecciones y ganarlas. Después de los logros de mediados de los años sesenta, notables, sin precedentes, que parecían anunciar una nueva etapa para el PAN, la piedra del

394 Según datos del CEDISPAN. En su informe de 1972, Manuel González Hinojosa señala otros dos triunfos en –Oaxaca: Ihualtepec, Xuchitepec (PAN, *Las bases*..., p. 24). Esta diferencia no altera la interpretación general de que se trató de un periodo de escasos triunfos, pues ambos municipios son pequeños y el reconocimiento al panismo ahí obedecería más bien a una casuística local.

Cuadro 4.5. Triunfos del PAN en ayuntamientos Presidencias de Christlieb Ibarrola y Limón Maurer (18 noviembre de 1962 a 8 de febrero de 1969)

Estado	Municipio	Candidato	Fecha de elección	Población del municipio
Michoacán	Azuayo	Salvador Mújica Magallón	01/12/62	28 184*
Nuevo León	San Pedro Garza García	Humberto Junco Voigt	01/12/63	14 943*
Chihuahua	Aldama	Miguel González Gallegos	01/07/65	12 702*
Chihuahua	Santa Bárbara	J. Santos Esparza Muñoz	01/07/65	19 363*
Oaxaca	San Juan Bautista Suchitepec	Maximino Clemente Herrera	01/12/65	535*
Nuevo León	Abasolo	Apolonio G. Elizondo	01/12/66	398**
Nuevo León	San Pedro Garza García	Norma Villarreal de Zambrano	01/12/66	45 983**
Sonora	Bacoachi	Fermín Contreras Ballesteros	02/07/67	1 705**
Sonora	Cucurpe	Héctor Colosio Fernández	02/07/67	1 302**
Sonora	Cumpas	Francisco Sixto Agapito Félix Juvera	02/07/67	6 288**
Sonora	Hermosillo	Jorge Valdés Muñoz	02/07/67	208 164**
Sonora	Opodepe	Hernán de la Vara y Robles	02/07/67	3 341**
Sonora	San Miguel de Horcasitas	Gerardo Tapia Limón	02/07/67	2 173**
Sonora	San Pedro de La Cueva	Luciano Quijada Ibarra	02/07/67	2,647**
Sonora	Santa Ana	Mariano Ruiz Rivera	02/07/67	10,803**
Yucatán	Mérida	Víctor Manuel Correa Rachó	23/11/67	241,964**
Jalisco	Teocaltiche	Rafael Pérez Aguirre	3/12/67	29,465**
Michoacán	Uruapan	Dr. Francisco Solís Huanosto	1/12/68	102,649**
Puebla	San Juan Xiutetelco	Eliseo Córdova Loyola	24/11/68	11,720**

Fuentes: Triunfos electorales: *Prontuario* CEDISPAN.

Población: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1960.

**Censo Nacional de Población y Vivienda 1970.

Sísifo electoral rodó muy abajo. En particular, fueron significativas las derrotas panistas en los municipios de San Pedro Garza García (diciembre 1969), Hermosillo (julio 1970) y Mérida (diciembre 1970), dada la importancia de los mismos y debido a que ahí gobernaba ese partido.

Además de los resultados en elecciones federales, que el presidente panista festejó en su informe de 1972, estos datos de elecciones municipales reflejan el desempeño del partido y su relación con el régimen. Explican en buena medida la sensación de crisis que manifestó González Hinojosa, seguramente compartida por muchos panistas, como se manifestó en el resurgimiento del abstencionismo en 1970, y como se manifestaría en la disputa por la estrategia partidaria en los años porvenir.

Pero en otros aspectos, como el dilema de la participación electoral, la motivación por propósitos, la caracterización del adversario, la situación del PAN era básicamente la misma. La crisis de la que hablaba el presidente del partido a principios de 1972 era similar a la que se derivó del desenlace de la elección presidencial de 1958: el cansancio de participar en elecciones sin obtener resultados importantes, la sensación de que el régimen escatimaba los triunfos panistas. Así lo dejaba ver González Hinojosa en su informe

> El Partido ha sido y es un magnífico instrumento de lucha por la libertad y la democracia. Ha sufrido un deterioro interno y muchos de sus dirigentes acusan cierto desaliento y son escépticos respecto a las posibilidades de Acción Nacional. Hay en muchos de ellos cansancio o impaciencia y criterios de eficacia inaceptables.
> ...No somos ineficientes porque el gobierno no reconozca nuestros triunfos. El ineficaz es ciertamente el gobierno[395].

395 González Hinojosa, *op. cit.*, p. 27.

Cuadro 4.6. Triunfos del partido Acción Nacional en ayuntamientos durante la presidencia de Manuel González Hinojosa (Febrero 1969-febrero 1972)

Entidad	Municipio	Candidato	Fecha de elección	Población del municipio
1. Nuevo León	Abasolo	J. Alberto Garza Niño	01/12/69	398
2. Oaxaca	Asunción Cuyotepeji	Francisco Martínez Villanueva	01/12/71	817
3. Puebla	San Gabriel Chilac	Braulio Martínez Moral	28/11/71	7,433

Fuentes: Triunfos electorales: CEDISPAN, *Prontuario*.
Población: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970. (Los datos de Asunción Coyotepeji corresponden al censo de 1980, pues no se consiguieron los relativos a 1970).

Una vez más se refería a la crisis del partido, crisis de desaliento y escepticismo, que tenía que ver con la «eficacia» del partido, con el hecho de que no tenía suficientes triunfos, o, en términos del panista, que el gobierno no se los reconocía. El desaliento por la falta de triunfos reconocidos no niega la motivación, el propósito de «salvar a México», expresión todavía utilizada en ese informe del presidente panista[396], pues el medio para esa «salvación» era, como ya se ha expresado[397], la democracia electoral, un sistema basado en la «auténtica representación». Al fallar el medio, el propósito quedaba lejos de ser alcanzado.

El adversario principal y prácticamente único, en congruencia con la visión anterior, seguía siendo el mismo. Se veía al gobierno de Echeverría como una continuación del de Díaz Ordaz, desde una perspectiva muy particular: el respeto al voto, en especial en las elecciones locales. A diferencia de otros sectores, como el caso ya mencionado de la Iglesia católica mexicana, el PAN no creía en los intentos de cambio del nuevo gobierno. Para el panismo se trataba del mismo gobierno de siempre, de «la minoría adueñada del poder, el régimen antidemocrático fincado en un sistema de mentiras y simulaciones». Los supuestos cambios del régimen eran vistos como «medidas extremas de propaganda para ver si es posible que renazca la fe en el gobierno», «intento

396 *Ídem*.
397 Ver capítulo 3.

que ya falló estrepitosamente». Los viejos problemas de México, decía el presidente panista, seguían intactos, cuando no agraviados[398].

Las características fundamentales del partido (el fin o propósito de la organización, el dilema de la participación electoral y la caracterización del adversario) se mantenían para el panismo hasta 1972. Agravadas ciertamente por el paso del tiempo y porque las expectativas panistas habían crecido con los triunfos del partido en elecciones municipales en la primera parte del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz.

Conchello, presidente (12 febrero 1972- 9 marzo 1975)

Cuando González Hinojosa deja la presidencia del PAN la crisis de la organización era hacia fuera, concretamente en su relación con el gobierno, y debido al dilema de la participación electoral. Pero tuvo claras repercusiones internas: las elecciones locales en los últimos años del gobierno de Díaz Ordaz y en los primeros de Luis Echeverría revivieron las tendencias abstencionistas dentro del partido. Durante los tres años que José Ángel Conchello dirigió al partido (1972-1975) la crisis interna llegó a ser la de mayores dimensiones y consecuencias que ha vivido el Partido Acción Nacional.

Cuando Conchello llega a la presidencia no parecía haber signos de fractura serios al interior de la organización. Gana con amplitud: 75% de los votos, contra 21% de su adversario más cercano, el diputado Guillermo Ruiz de Chávez (ver cuadro 4.7). Más significativo es el hecho de que, entre quienes lo presentaron como candidato, es decir, entre los oradores a favor de su candidatura, se encontraba Efraín González Morfín[399]. Éste, había sido candidato presidencial en 1970, era

398 González Hinojosa, *op. cit.*, pp. 27-28.

399 Rodrigo Saldaña Guerrero, panista poblano que formó parte del grupo de Efraín González Luna, señala que la afinidad entre Conchello y González Luna no era mucha, ni tampoco existía amistad entre ellos. Pero que en ese momento se consideró que el regiomontano era la mejor opción para presidir al partido. De cualquier manera, aunque no hubiera afinidad, el hecho de recibir apoyo significaba que tampoco había enfrentamiento. Entrevista con Rodrigo Saldaña el 20 de septiembre de 2001.

hijo de uno de los dos padres fundadores, Efraín González Luna, había sido sacerdote jesuita y era –ya entonces– el más destacado intelectual e ideólogo panista. Tres años después, Conchello y Gonzáles Morfín protagonizarían uno de los enfrentamientos internos más graves en la historia panista.

Inclusive el primer discurso del nuevo presidente panista tuvo un marcado contenido de «izquierda»: puso el énfasis en la desigualdad y pobreza del país. Insistió que no habría «democracia económica» mientras no hubiera «democracia política», criticando al régimen político mexicano que pretendía la primera negando la segunda. Daba datos sobre la enorme concentración en la producción y en la distribución de la riqueza. Para Conchello, tanto la política «redistributiva del ingreso» como la «apertura democrática» del gobierno habían fracasado: los pobres son cada vez más pobres, afirmaba. La redistribución del ingreso no mejorará mientras no se resuelva el problema de la concentración política[400].

Con esta idea, de que a la resolución de los problemas económicos y sociales del país debía preceder la del problema político, Conchello se situaba dentro de la más tradicional ortodoxia panista. Con el énfasis en la desigualdad y la pobreza, se ponía en el mismo tono que la corriente doctrinarista, encabezada por Efraín González Morfín, que a raíz del Concilio Vaticano II, desde mediados de los años sesenta, había hecho énfasis en la cuestión social. Parecía un esfuerzo por situarse dentro del pensamiento dominante en el PAN. Donde podría encontrarse un signo de heterodoxia es en la parte final del texto, en la que se habla de un partido con las puertas abiertas

> Todo aquél que pueda usar un martillo, un pincel o una pluma, todo el que sepa de sociología o de carpintería y que quiera aportar su esfuerzo en esta gran tarea colectiva encontrará que las puertas de Acción Nacio-

400 En *La Nación*, marzo 1º de 1972, pp. 10-13.

nal, como la esperanza de México, estarán siempre abiertas[401].

Sutilmente, podría verse aquí una diferencia con los panistas doctrinarios[402], para quienes las puertas del partido no estaban abiertas para «todo aquel... que quiera aportar su esfuerzo», sino sólo para aquellos que acepten, que hagan suyos, los principios de doctrina panistas[403].

Cuadro 4.7. Votación en la elección del presidente del Partido Acción Nacional
Consejo Nacional (12 de febrero de 1972)

Candidato	votos	%	Oradores pro
José Ángel Conchello	114	75	González Morfín Jorge Garabito Martínez
Guillermo Ruiz Vázquez	32	21	Jesús Sanz Cerrada Miguel López González Pacheco
Diego Fernández de C.	4	2.6	(se abstuvo)
	152	100	

Fuente: *La Nación*, marzo 1º 1972, p. 3.

401 *Ibídem*, p. 13.

402 Esta es una de las tesis de Soledad Loaeza, quien ve en este planteamiento de Conchello, y en la política que en consecuencia desarrollaría como presidente del PAN, la base del enfrentamiento con Efraín González Morfín. Véase el inciso «Un partido con las puertas abiertas», pp. 302-308, en Loaeza 1999. Lo que no parece tan claro, es que esa misma política haya sido la de Manuel Gómez Morín en 1940. El fundador del PAN estuvo lejos de abrir las puertas del recién fundado partido a la candidatura de Almazán, a cuyo movimiento consideraba «una oposición sin cabeza, ni corazón, ni hombre», una oposición que era «una continuación velada del Régimen». Al cerrarle las puertas a Almazán, proponía como candidato a alguien que «sea una viva interpretación de la nobleza, de la generosidad de nuestras ideas»: Efraín González Luna, «aunque sólo sea para crear un símbolo» (Luis Calderón Vega, 1978, pp. 34-35). Véase supra, capítulo 2, en la parte sobre la fundación, la propuesta de Gómez Morín sobre el apoyo a Almazán.

403 Diversos entrevistados señalan que uno de los puntos de conflicto entre Conchello y González Morfín fue que éste sólo aceptaba candidatos que conocieran y estuvieran dispuestos a llevar a la práctica los principios de Acción Nacional. Conchello no tenía esa preocupación, y se interesaba sólo en ganar votos. Entrevistas con Miguel Fernández del Campo y con Rodrigo Saldaña.

De cualquier manera, parece que el enfrentamiento no era claro, o no existía, a principios de 1972. Tanto que Donald Mabry consideró que la llegada del séptimo presidente nacional panista fue la de un conciliador, lo que facilitaría unir las diferentes tendencias del partido[404].

El nuevo jefe nacional tenía un perfil distinto al de los jefes anteriores. De 49 años, originario de Monterrey, Nuevo León, estudió la licenciatura en Derecho en la UNAM. Su trayectoria laboral la había hecho en empresas y organismos empresariales: la Cervecería Moctezuma, el Centro Industrial de Productividad de la CONCAMIN, y la Asociación Nacional de Anunciantes.

Su participación en esta última Asociación fue importante para las diferencias que generó al interior de Acción Nacional. Conchello priorizaba, o al menos así se percibía[405], la propaganda, las declaraciones y actos que tenían un efecto sobre los electores potenciales. Eso era para él más importante que la difusión de la doctrina y el convencimiento de los ciudadanos. Algunas declaraciones del dirigente panista llamaron la atención, no por su contenido, sino por su forma, como un supuesto lapsus en el que habló de la Italia fascista de Benito Juárez, o al referirse al PRI como la «cosa nostra» y a su presidente, Jesús Reyes Heroles, como «el padrino»[406].

Sus primeras actividades en el PAN datan desde fines de los años cuarenta, en el sector juvenil del PAN y en la campaña de Antonio L. Rodríguez en su estado natal, donde también fue parte del consejo regional. En la XLVII Legislatura federal (1967-1970), fue diputado; al igual que en la XLIX (1973-1976), en la que además fue jefe del grupo

404 Mabry, *op. cit.*, 93.

405 Así lo caracteriza el CP Miguel Fernández del Campo, diputado en la XLIX Legislatura (1973-76) en la que Conchello fue coordinador de los diputados panistas. Fernández del Campo participó abiertamente del lado de Efraín González Morfín durante el conflicto interno y salió del PAN poco antes que él. Entrevista con Miguel Fernández del Campo.

406 Carlos Arriola, *Ensayos sobre el* PAN, ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994: 32. *Sobre el «lapsus de los dos Benitos»*, ver Andrés Cervantes Varela, El ejemplo de Conchello. *Una aproximación a la vida y al ideario de José Ángel Conchello*, ed. EPESSA, México, 2000, p. 23 y ss.

parlamentario panista. En 1970 fue candidato a senador por el Distrito Federal[407].

A pesar de sus antecedentes, en realidad su participación importante dentro del PAN se inició a fines de los sesenta, como diputado federal. Era un panista reciente, que no había tenido presencia en organizaciones religiosas, ni había tenido un trato estrecho y familiar con los fundadores. Con estas características inauguraba una nueva época, un nuevo perfil de dirigente.

Nuevo perfil que quedaba todavía más claro en el secretario general del partido, Bernardo Bátiz. Fue nombrado un mes después de la elección de Conchello. Nacido en el Distrito Federal en 1936, ingresó al partido en 1963. Antes de 1972 sólo había tenido cargos menores: jefe distrital en 1966, miembro del Comité regional en 1968, y diputado suplente en 1967-70[408]. Ya con Conchello como presidente se integró al Comité Ejecutivo Nacional en febrero de 1972.

Las trayectorias de Conchello y Bátiz contrastaban con las del presidente y secretarios salientes, Manuel González Hinojosa y Juan Manuel Gómez Morín, este último hijo del fundador. La llegada de Conchello y Bátiz a los puestos directivos más importantes de Acción Nacional significó también la llegada de una nueva oficialidad[409]. Se trató de un cambio generacional, en la dirigencia y seguramente en los cuadros medios.

Simbólicamente, Manuel Gómez Morín murió pocas semanas después de la llegada de Conchello y Bátiz a la dirigencia panista, el 19 de abril de 1972. El fallecimiento del fundador y primer presidente panista fue como un signo de que se cerraba una etapa en la vida panista. Los primogénitos de los fundadores jugarían un papel en la organización, pero de ninguna manera sustituyeron el liderazgo de sus padres. Juan Manuel Gómez Morín ha mantenido durante varias décadas su participación en el partido, destacando en dos rasgos: su continuidad y su discreción. Efraín González Morfín, hijo mayor de Efraín González Luna,

407 Para el perfil político y biográfico de Conchello ver Cervantes Varela. También CEDISPAN y *La Nación*, 1º marzo 1972, p. 13.

408 *La Nación*, 15 marzo 1972, p. 8.

409 La idea de oficialidad, entendida como «mandos intermedios» o «cuadros», la tomo de Castillo Peraza (1990).

tuvo un liderazgo más destacado, aunque de corta duración. Su análisis es objetivo de este capítulo. Mauricio Gómez Morín, hijo también de don Manuel, dejó de participar en el partido a partir de la crisis analizada en este capítulo.

Parece haber consenso, tanto entre los observadores, como entre militantes panistas en que Conchello trató de imprimir al partido una estrategia pragmática, orientada al logro de triunfos electorales[410]. El contexto, de descontento hacia los gobiernos priistas, en particular por el desenlace del gobierno de Díaz Ordaz y el rechazo al estilo del gobierno de Luis Echeverría, permitían pensar en que había una coyuntura política favorable para ese objetivo.

¿Cuáles fueron los logros de la política de Conchello, en el sentido estrictamente electoral? No fueron muy significativos. En las elecciones de diputados federales de 1973, el partido tuvo su más bajo nivel de concurrencia partidaria, en términos relativos, desde 1961[411]. Este porcentaje de concurrencia puede expresar el ánimo panista para la participación electoral: muy disminuido en 1961, aumentó en 1964, alcanzó su máximo en 1967 para caer ligeramente en 1970, volver a caer en 1973 y derrumbarse en plena crisis interna en 1976 (cuadro 4.8). Lo que importa aquí es que la estrategia de Conchello no se tradujo, en julio de 1973, en una mayor presencia electoral del partido, a pesar de que el contexto nacional era favorable dado el descontento hacia el gobierno de Luis Echeverría.

El partido apenas aumentó su porcentaje de votos en un punto porcentual (de 12.29% en 1970 a 13.65% en 1973, cuadro 4.1): el avance más pequeño desde la crisis de 1958. Para el día de la elección el nuevo presidente ya llevaba en el cargo un año y tres meses, habiendo podido ejercer una influencia significativa en la plataforma política y en la selección de candidatos. Pero no se tradujo en un avance el partido.

410 Es la tesis central de Soledad Loaeza en El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1999.

411 Esta baja en el porcentaje de candidatos panistas sobre el total de distritos se explica porque el número de éstos aumentó, mientras que el número de candidatos del PAN prácticamente se mantuvo (subió uno respecto a 1970, y bajó dos respecto a 1964 y cuatro respecto a 1967). Ver cuadro 4.8.

En cuanto al número de diputados el PAN tuvo en la XLIX Legislatura (1973-1976) su grupo parlamentario más grande, tanto en términos absolutos como relativos (cuadro 4.2). Pero esto se debió, más que a un incremento de la votación, al cambio en la legislación electoral, que aumentaba el número máximo de diputados de partido de 20 a 25.

Cuadro 4.8. Concurrencia del PAN en elecciones de diputados federales 1961-1976

	1961	1964	1967	1970	1973	1976
Candidatos PAN	98	174	176	171	172	135
%	55.06	97.75	98.88	96.07	88.66	68.88
Total distritos	178	178	178	178	194	196

Fuente: Juan Molinar, 1991, cuadro 2.3, p. 72.

Antes de la elección federal mencionada (julio de 1973), se realizó una reforma electoral, que no tuvo mayor incidencia en la situación del PAN, salvo el ya mencionado aumento en el número de diputados. El 27 de diciembre de 1972 se aprobó la Ley Federal Electoral. La diputación panista votó a favor en lo general, pero se reservó 60 artículos, de un total de 204, para la discusión en lo particular. Ninguna de las impugnaciones particulares de los panistas prosperó. Éstos, se quejaron que una ley de tal importancia fuera discutida en un solo día. Al aprobar la ley en lo general, el PAN reconocía que era un avance. Concretamente en la reducción del número de afiliados necesarios para registrar a un partido; en el acceso a la radio y televisión de los partidos con registro; en las franquicias de correo y telégrafos; en la disminución a 1.5 del porcentaje necesario para tener acceso a diputados de partido y en el aumento de éstos de 20 a 25; en la presencia de representantes de los partidos en los organismos electorales, aunque faltó llevar lo anterior a los funcionarios de casilla. Pero subrayaban que estos avances no cambiaban «toda una tradición de fraude y falsificación electoral»[412].

412 Nota de Gerardo Medina Valdés en *La Nación*, enero 14 de 1973, pp. 20-29. Esta visión conciliadora es al parecer la que adoptó la diputación panista. No es sin embargo representativa de todo el partido. El rechazo mismo a los diputados de partido que eran vistos como limosnas que comprometían la imparcialidad y la autonomía del partido, así como a las franquicias, por la misma razón, era compartido por panistas de distintas

En los resultados en elecciones de ayuntamientos las cosas son más complejas. Respecto al trienio anterior, en que González Hinojosa presidió al PAN, los logros en el periodo de Conchello fueron notables. El partido logró que se le reconocieran triunfos en 15 municipios, contra sólo tres[413] en el trienio anterior.

El incremento cualitativo, si por cualidad entendemos el tamaño de los municipios (pues a partir de cierta dimensión se pasa de municipios rurales a urbanos, también fue importante. Mientras ninguno de los ganados por el PAN durante la presidencia de González Hinojosa pasaba de los diez mil habitantes, con Conchello se ganaron diez que excedían ese número y entre los que destacaban San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza, de la zona metropolitana de Monterrey. En segundo plano estaba Tehuacán, el segundo municipio en población del estado de Puebla (cuadro 4.8).

Pero por otro lado, estos logros menores a los que se habían conseguido en tiempos de Christlieb[414]. Si bien el periodo de éste fue mucho mayor, lo que hace que la frecuencia de triunfos en tiempos de Conchello sea más alta, ya que no se tuvieron casos de éxit en una capital estatal, ni en municipios de la importancia demográfica de Hermosillo o Mérida.

> En síntesis, con la presidencia de Conchello el PAN tuvo un incremento relativo en sus logros electorales. Insignificante en las elecciones de diputados federales de 1973. Notable en los triunfos en ayuntamientos, si la comparamos con el trienio anterior, pero que no llegó

tendencias. Este rechazo se vería en la XXIII Convención Nacional Ordinaria, donde los oradores a favor de la abstención electoral sustentaban sus argumentos en el rechazo a los diputados de partido. Ver *La Nación*, febrero 12 de 1973, p. 20 y ss.

413 Tres, según el Prontuario de CEDISPAN, cinco si añadimos los dos municipios oaxaqueños considerados mencionados por González Hinojosa en su informe de 1972 y no señalados por esa fuente.

414 Esto ha sido ya planteado por Alonso Lujambio: «José Ángel Conchello attempted to increase the PAN's electoral participation, but it barely reached the levels attained by Christlieb between 1966 and 1968», (Lujambio, 2001, p. 25).

a alcanzar los niveles que tuvo hacia 1967 (cuadros 4.4, 4.5, 4.6 y 4.8).

No es fácil interpretar a qué se debía este incremento: si a la táctica seguida por el partido, si al descontento ante el gobierno de Luis Echeverría, si a cierta apertura electoral del régimen. Pudiera ser que a una combinación de estos tres factores. De cualquier manera el balance que podía presentar Conchello, en lo que se refiere a logros electorales, era positivo, sin que esto significara el inicio de una nueva etapa para el PAN.

Cuadro 4.9. Triunfos del Partido Acción Nacional en elecciones municipales durante la presidencia de José Ángel Conchello (12 febrero 1972-9 marzo 1975)

Entidad	Municipio	Candidato	Día de la elección	Población 1970
México	Amecameca	Arq. Alberto Lara Galicia	26/11/72	21,945
México	Melchor Ocampo	Teófanes Sánchez Sánchez	26/11/72	10,834
Veracruz	Tesechoacán (Villa Azueta)	Antonio Alfonso Rayón	07/10/73	17,495
Jalisco	Encarnación de Díaz	J. Rubén Chávez Aguilera	07/12/73	29,683
Jalisco	Jamay	Simón Godínez Ortega	07/12/73	12,735
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	Ing. Luis J. Prieto González	01/12/73	113,074
Nuevo León	San Pedro Garza García	Enrique García Leal	07/12/73	45,983
Chihuahua	Ojinaga	Ernesto Poblano Fernández	07/07/74	25,560
Oaxaca	Asunción Cuyotepeji	Miguel Angel Solano A.	17/1174	
Oaxaca	Coyotepec	Erasmo Aria Reyes	01/12/74	
Oaxaca	San Jacinto Amilpa	Enrique Zárate Ramírez	01/12/74	
Oaxaca	San Pedro Amuzgos	Mario Bernardino Soledad	01/12/74	
Oaxaca	Santiago Cacaloxtepec	Manuel Zaragoza Acevedo	17/11/74	
Puebla	Tehuacán	Héctor Lezama Zurroca	24/11/74	68,332
México	Tultepec	Manuel Hernández Víquez	30/11/75	11,480

Fuente: CEDIPAN, *Prontuario*. Datos en *La Nación*, noviembre 21 de 1973, pp. 14-15.

Entre los factores que podían influir en los resultados electorales hay que señalar además el ánimo abstencionista dentro del partido[415]. Como ya se ha señalado, para la elección federal de 1970 se realizó una Convención Extraordinaria a solicitud de dirigentes y militantes que proponían abstenerse de participar en esa elección. Durante la presidencia de González Hinojosa se realizó en Nuevo León una «campaña sin candidatos»[416], es decir, una abstención activa.

Para 1973 el abstencionismo continuaba con fuerza dentro de la organización. Se manifestó en la XXIII Convención Nacional Ordinaria, realizada a principios de febrero de 1973. El punto principal en esa reunión era la decisión sobre la participación o la abstención en la elección federal de 1973. Los debates, «prolongados y acalorados» duraron cuatro horas, y participaron en ellos 18 oradores. Finalmente, se tuvieron 459 votos (56%) a favor de la participación contra 358 (44%) por la abstención[417]. Nunca antes se había dado un porcentaje tan alto a favor de la abstención[418]. En Baja California, uno de los bastiones panistas, el PAN no presentó candidatos, contra la decisión de la Convención y del Comité Ejecutivo Nacional[419].

Esta presencia del ánimo abstencionista dentro del PAN expresa la tensión que el partido vivía en su interior. No parece claro que se tratara de dos grupos claramente definidos. Entre los abstencionistas estaba Efraín González Morfín y varios panistas «de tradición», como

415 Este ánimo fue consecuencia de las derrotas del partido a fines de los años sesenta. Ver *supra*, inciso 4.2 y, entro otros. Lujambio, *Democratization trough Federalism? The...*, pp. 24-25.

416 González Hinojosa, *op. cit.*, p. 24.

417 *La Nación*, febrero 12 1973, Vol. 1, pp. 20-23.

418 Lujambio, *op. cit.*, p. 25.

419 El 20 de febrero la Comisión Nacional de Prensa panista hizo público un desplegado negando que el partido no participaría con candidatos federales en Baja California, como decía una noticia publicada el día anterior. En ella se señala que el Comité Ejecutivo Nacional hizo un llamado a los dirigentes de ese estado para que «recapaciten y se sumen» al esfuerzo del partido, en este caso, participando en las elecciones. Al parecer, una convención regional en BC había tomado la decisión de abstenerse; el desplegado señalaba que esa convención no había reunido los requisitos estatutarios y, por lo tanto, no era válida. Pero aunque lo fuera, seguía el documento, los acuerdos de una convención regional no podían estar por encima de los de una convención nacional. *La Nación*, febrero 26 de 1972, 2ª de forros.

Mauricio Gómez Morín, Diego Fernández de Cevallos, entonces joven militante muy cercano a la familia González Morfín y Miguel Estrada Sámano. Pero el hecho de que el padre de éste, Miguel Estrada Iturbide, fundador del partido, estuviera entre los oradores que proponían la participación, indica que la división entre participacionistas y abstencionistas no era entre dos grupos claramente definidos, cerrados y antagónicos en otros aspectos de la política partidaria.

Cuadro 4.10. Oradores en la discusión sobre la participación

Contra	Pro
Adolfo Christlieb Morales	Gonzalo Guajardo Hernández
Efraín González Morfín	Guillermo Ruiz Vázquez
Miguel Estrada Sámano	Manuel González Hinojosa
Rafael Castilla Peniche	Graciela Aceves de Romero
Horacio Gutiérrez	Jacinto Guadalupe Silva
Norberto Corella	Miguel Estrada Iturbide
Mauricio Gómez Morín	Federico Ruiz López
Diego Fernández de Cevallos	Gerardo Medina
Efraín González Morfín	Jorge Garabito

Fuente: CEDIPAN, *Prontuario*. Datos en *La Nación*, noviembre 21 de 1973, pp. 14-15.

Lo notable, es que en 1973 el dilema de la participación electoral seguía marcando la vida del partido. Esa realidad fundamental del panismo, que enfrentaron los fundadores con toda claridad en 1939, seguía vigente más de treinta años después.

La crisis. 1976: por primera vez, sin candidato (9 marzo 1975 - febrero 1978)

En marzo de 1975, cuando se reunió el Consejo Nacional que elegiría al presidente del partido para los próximos tres años, la crisis del PAN ya era clara. Conchello presentó no un informe, sino un conjunto de reflexiones, en las que el conflicto interno se reflejaba con claridad.

El contenido de las mismas es congruente con la interpretación tradicional de la crisis: por un lado era de doctrina, por otro de estrategia.

Que había una disputa en torno a la doctrina es claro en el discurso del presidente panista. Lo interesante, aunque previsible, es que Conchello se presentara a sí mismo como un panista leal a la doctrina y a la tradición del partido. Los desleales son los otros, sus adversarios, a quienes no menciona por su nombre pero a quienes caracteriza como intransigentes, extremistas e impulsivos. Son los que quieren cambiar la doctrina del partido, radicalizándola:

> Hay algunas personas que toman el término radicalizar en el sentido doctrinal, en el sentido de exigir que nuestros principios de sean *intransigentes* donde son humanistas, sean *de extremo* donde campea el justo medio; sean de *impulso* donde hay equilibrio, y tomen partido *extremista* donde hay cordura[420].

La referencia a los efrainistas es clara. Conchello no los ve aquí como panistas doctrinarios. Por el contrario, insinúa que los intentos de radicalizar la doctrina la ponen en riesgo, poniendo en riesgo el ser panista: «creo que no debemos sacrificar la Doctrina a la tendencia». Se sitúa así como el panista doctrinario, en oposición a los reformistas.

Dentro de esta misma línea, Conchello termina su discurso con una extensa cita de lo que considera el testamento de Manuel Gómez Morín. Se trata de un fragmento de su último informe como presidente del partido en 1949. Es un llamado a que el partido venza los obstáculos, principalmente los internos, y siga adelante.

En cierto sentido esta actitud de Conchello era lógica y natural, casi inevitable. Ponerse contra la doctrina y contra el fundador hubiera sido suicida. Pero no necesariamente era inevitable. Bien podría pensarse en una situación en la que una fracción se declarara contra la

420 Conchello, «Discurso del presidente del partido, Lic. José Ángel...», p. 25; subrayados VMRA.

doctrina, o bien que la ignorara, y a favor de una actitud más pragmática, en función de las nuevas y urgentes circunstancias[421].

Hay otro tema en el mensaje de Conchello que refleja la circunstancia vivida por el partido y puede explicar que se hayan agudizado los conflictos internos. Está en título del mismo: «Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todas las contradicciones». El aún presidente panista, en su último discurso como tal, hablaba de la aceleración de la historia, del hecho «de que en cada rebanada de tiempo se acumulan más y más eventos». Con esto apuntaba hacia una posibilidad concreta: que las próximas elecciones (se refería a las presidenciales de julio de 1976) «signifiquen un enfrentamiento entre un pueblo que quiere libertad y un gobierno que se la niega, y que ese enfrentamiento pueda darse con un saldo dramático o sangriento para el país»[422].

En esta reflexión, de contenido ciertamente dramático, se reflejaba el contexto nacional, particularmente las tensiones causadas por el gobierno de Luis Echeverría. Se reflejaba en la interpretación conchellista del mismo, y del papel que debería jugar el PAN en él. El líder panista expresaba su propia idea de «radicalización», distinta a la doctrinaria de sus adversarios dentro del partido. Refiriendo a «uno de nuestros más destacados dirigentes», decía que había que radicalizar a partido

> Pero radicalizar en su verdadera dimensión, la de arraigar más nuestra actitud, ser radicales en nuestra actuación en la vida pública; incluso, me apuntaba la posibilidad de que esa radicalización, ese profundizar en las raíces llegara hasta el rompimiento total de cualquier lazo con el gobierno-partido que nos domina[423].

421 Dentro de este intento de situarse dentro de la ortodoxia doctrinaria panista también puede señalarse la cita que Conchello hace de Chesterton, escritor leído dentro del PAN desde la época de la fundación del partido. PAN, *Las bases de la modernidad*: 41.

422 En PAN, *Las bases de la modernidad*, p. 38-9.

423 *Ibídem*, p. 34.

La elección que se daría después del informe sería inusualmente competida. Contendieron el mismo Conchello y Efraín González Morfín. Para ganar la elección, alguno de los candidatos debía obtener al menos 65% de los votos. Una regla no escrita en estas elecciones panistas, es que aunque no se dé esta mayoría calificada, el candidato con menos votos declina a favor de su adversario. En marzo de 1975 se rompió esta regla, o se aplazó hasta después de la quinta ronda electoral, cuando Conchello renuncia[424].

Cuadro 4.11. Resultados de la elección del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN
Consejo Nacional (9 de marzo de 1975)

Ronda	Conchello	González Morfín	Abstenciones	Votos válidos
1ª	77	110		187
	41.2 %	58.8 %		
2ª	79	108		187
	42.3 %	57.7 %		
3ª	77	109	1	186
	41.4 %	58.6 %		
4ª	75	108	4	183
	40.9 %	58.1 %		
5ª	70	109	8	179
	39.1	60.9 %		
6ª	-	[123]		
	-	66%		

Fuente: Arriola 1994, p. 33, n. 7. Tomado de *La Nación*, 19 marzo 1975.

La renuencia de Conchello a renunciar indica la tensión que se vivía al interior del partido, la diferencia entre los dos grupos o tendencias. El desarrollo de la votación es otro indicador, pues las preferencias prácticamente no variaron: en cinco rondas los votos por González Morfín oscilaron entre 108 y 110 votos. Los votos que perdía Conchello no se iban con Efraín, sino a la abstención. Lo mismo puede verse en la sexta ronda, supuestamente formal pues ya sólo había un candidato,

424 Arriola, Los empresarios y el Estado..., pp. 32-33.

pero en la que apenas se logró el mínimo de la votación. Como nunca antes en la historia del PAN, el Consejo Nacional del partido estaba dividido en posiciones al parecer irreconciliables.

Después de ser electo presidente del partido, Efraín González Morfín pronunció un breve discurso. De tono mesurado, reflejaba, sin embargo, los problemas internos, y hablaba con claridad de que el partido enfrentaba «tiempos difíciles». Tocaba cuatro puntos: pensamiento, organización, acción y línea. El primero y más extenso era el de «pensamiento». Subraya ahí la importancia que para el PAN había tenido y tiene la doctrina, los principios, que deben traducirse en programas, iniciativas de ley y acciones de las autoridades panistas. El texto señala el contraste entre esta actitud y la de su adversario, la política «tal como la vemos practicada... en el ambiente oficial de nuestra patria». Contrasta también entre la necesidad de convicción y principios por un lado, y «la figura personalista del caudillo» y «las ocasiones variables, según las vicisitudes de la política cambiante»[425]. En estos dos últimos puntos parece clara la referencia a Conchello.

Hasta aquí todo indica que el conflicto estaba en cuestiones doctrinarias y de estrategia política. Otro punto en el que el nuevo presidente ponía énfasis muestra una faceta distinta de la crisis panista. Se refería a «la actividad o actitud» de los miembros del partido, «algo mucho más importante» que el estudio y la difusión de los principios del partido. Concretamente se refería «a la afectividad, afecto, como experiencia vital del trato humano que siga manteniendo unidos a los miembros de Acción Nacional»[426].

Un llamado ciertamente poco usual en un escenario político, en el que la norma es la lucha por el poder, y no la afectividad. Pero puede ser que este aspecto explique buena parte de la crisis panista de los años setenta. Por un lado este llamado al afecto habla de lo que había sido el PAN todavía hace unos años: una especie de familia ampliada, bajo el manto tutelar de los fundadores. Con éstos, el carácter fami-

425 PAN, *Las bases de la modernidad*, p. 45.
426 *Ibídem*, p. 46.

liar de la institución parecía haberse ido. La organización entraba en una nueva etapa.

Además de lo anterior, lo que esta invitación a la afectividad podía indicar es que se habían perdido las formas políticas en el partido. Que la manera de enfrentar las diferencias se había alejado de la civilidad. En términos de un militante que llegaría a dirigir al partido varios lustros después, en esos años «se llegó a excesos desconocidos en el PAN hasta entonces: insolencia en las reuniones, agresiones físicas, campañas internas de desprestigio»[427]. «En política, la forma es fondo», dijo un priista contemporáneo a esta crisis panista. El desenlace de la misma puede que haya tenido que ver con los excesos en la forma. Finalmente, siempre había habido dentro del PAN diferencias estratégicas y tácticas, siempre había habido, y habría después, diferentes énfasis en la doctrina. Pero no siempre estas diferencias darían lugar a enfrentamientos críticos.

La forma como el nuevo presidente nacional panista terminaba su mensaje expresaba con claridad la problemática de ese momento. Citando a Adolfo Christlieb, llamaba a la concordia: «que a través del corazón unánime se unan fecundamente los pensamientos discrepantes»[428]. Los meses siguientes mostrarían la inutilidad de ese llamado.

González Morfín fue electo para un periodo de tres años. No llegaría a cumplir nueve meses como presidente. Lo que él percibió como falta de apoyo del partido ante las tensiones internas lo llevó a renunciar el 13 de diciembre del mismo año en que fue electo.

El contexto político nacional explica en parte esas tensiones y la renuncia del presidente panista. En 1975 se vivió quizá el más crítico fin de sexenio en la historia contemporánea del país, con un fuerte enfrentamiento entre el gobierno por un lado y sectores del empresariado y las clases medias por el otro. Ya se ha visto que desde el punto de vista de Conchello esta situación era una oportunidad para el PAN, la posibilidad de ponerse del lado del «pueblo» en un enfrentamiento contra el gobierno. La elección presidencial de 1976 aparecía así como

427 Castillo Peraza, El PAN nuestro, p. 65.
428 *Ibídem*, p. 47.

un momento clave en la historia del país, como una oportunidad que no se le había presentado al PAN con anterioridad.

Al parecer la estrategia del grupo de Conchello fue impulsar la candidatura de un panista regiomontano, Pablo Emilio Madero. Supuestamente se promovió desde abril de 1975[429]. La promoción tuvo lugar fuera de la estructura formal del partido, lo que dio lugar a que se hablara de un «PAN paralelo». Una interpretación de esta táctica es que estaba impulsada por el Grupo Monterrey, y que tenía como objetivo nominar un candidato panista antes de que el PRI hiciera lo propio. La intención era presionar a este partido para que tuviera un candidato alejado del perfil del presidente Echeverría, esto es, un candidato proempresarial, de derecha, o al menos conciliador. Como en la sucesión presidencial de 1940, cuando el partido en el poder optó por una propuesta conciliadora (Ávila Camacho) y no por una radical (Mújica)[430].

Independientemente de que se tratara de una táctica de presión, o de que los conchellistas tuvieran la idea de que con la candidatura de Madero podrían ir más allá, e independientemente de que el Grupo Monterrey impulsara esta táctica, o que el grupo de Conchello actuara solo, parece claro que se impulsó esta candidatura al margen de las autoridades del partido, concretamente del Comité Ejecutivo Nacional y de su presidente, y que eso complicó la vida interna del partido.

Para la versión que ve la acción de Conchello como interesada en «madrugar» a los priistas y presionarlos, esto hubiera significado alterar los tiempos internos del PAN, lo cual sólo podía hacerse por medio de la «violencia y la intriga». Se recurrió a ellas, y fue ese mismo recurso lo que impidió que Madero fuera candidato[431].

El 22 de septiembre el PRI nominó a su candidato, José López Portillo[432]. La presunta táctica conchellista no fue posible, ni necesaria. López Portillo tenía el perfil conciliador y, de alguna manera, proempresarial, que buscaban los sectores molestos por la política de Luis Echeverría. Era una respuesta del sistema a un presidente radical

429 Loaeza, El Partido Acción Nacional: la..., p. 309.
430 Entrevista con Rodrigo Saldaña.
431 *Ídem.*
432 Lomelí: La consolidación del sistema político..., p. 450.

-aunque fuera un radicalismo «verbal y visual»- de manera análoga como había sucedido con Manuel Ávila Camacho como sucesor de Cárdenas en 1940. Pero aún quedaba la posibilidad de que un amplio descontento contra el gobierno se expresara en la elección presidencial, y que el PAN pudiera capitalizarlo a su favor. Si no tanto como un triunfo de su candidato a la presidencia de la República, sí con un incremento significativo en su votación que le permitiera triunfos en la elección de legisladores.

Con ese ánimo, y con la tensión interna, se llegó a la XXV Convención Nacional Ordinaria en octubre de 1975. Ahí la crisis tuvo nuevas y más profundas expresiones.

En el año que va de esta Convención al Consejo Nacional realizado en septiembre de 1976 se realizaron seis importantes reuniones nacionales: dos convenciones y cuatro consejos. Esta intensa actividad de los principales órganos internos del partido, que no se había dado ni se volvería a dar, por lo menos en los primeros sesenta años de la organización, expresa por un lado la dimensión de la crisis y por otro los recursos que el partido tuvo para enfrentarla.

No extraña que sea uno de los periodos más estudiados de la historia del PAN. El punto principal de la XXV Convención era la elección del candidato a la presidencia de la República. Se presentaron tres precandidatos: Pablo Emilio Madero, ya para entonces muy polémico debido a su cercanía con Conchello y a la idea de que su candidatura había sido impulsada al margen de las vías y formas institucionales del partido; Salvador Rosas Magallón, prestigiado abogado bajacaliforniano, excandidato a gobernador por el PAN en su estado; y David Alarcón Zaragoza, panista jalisciense que también había sido candidato a gobernador por el PAN[433].

Para resultar candidato los estatutos panistas exigían una mayoría calificada de 80%. Esta norma muestra con claridad que el partido era pensado entonces como un organismo consensual, casi comunitario. Pocas organizaciones políticas toman decisiones con porcentajes tan

433 Arriola, *Ensayos sobre el* PAN, p. 37.

altos, pues en general la pluralidad es la norma y es difícil que un precandidato obtenga preferencias de ese nivel.

Incluso en el PAN de aquellos años no siempre se obtenía ese porcentaje. Entonces funcionaba una norma no escrita, pero casi siempre vigente: el candidato con menor votación se retira, dejando solo al otro para que en una última ronda de votación alcance el porcentaje estatutario. En 1976 ya había un antecedente de que esa norma no escrita se había incumplido, o más precisamente, se había tardado en cumplir: con la elección del presidente del partido en el Consejo Nacional de febrero, cuando Conchello, el candidato perdedor, se retiró hasta después de la quinta ronda[434]. Un indicador claro de la disputa al interior del PAN.

En la primera ronda de la XXV Convención Madero obtuvo casi el 60% de la votación, Rosas Magallón 30 y Alarcón poco más del 10 (cuadro 4.12). Éste quedó fuera de acuerdo a los estatutos, y se realizó una segunda votación con los dos precandidatos con mayor porcentaje.

Cuadro 4.12. Resultados de la votación para elegir candidato a la presidencia de la República
XXV Convención Nacional (octubre de 1975)

Ronda	Madero	Rosas Magallón	Alarcón
1ª	495 58.9%	253 30%	93 10.9%
2ª	483 57.5%	357 42.5%	-
3ª	449 53.6	390 46.4	-

Fuente: Arriola, 1994: 37-38.

Los votos de Alarcón se fueron hacia Rosas, pero aún así éste quedó por debajo de Madero. Contrariamente a la norma no escrita, Rosas Magallón contendió en una tercera elección, en la que ninguno alcanzó el 80%. Entonces Efraín González Morfín, presidente del partido, clausuró la sesión posponiendo la elección para una Asamblea Extraordinaria. Esta decisión fue vista como un acto de parcialidad por

434 Ver *supra*, cuadro 4.11.

los simpatizantes de Madero, pues favorecía al candidato con menor votación, en lugar de seguir con la regla no escrita que señalaba que éste se retiraba[435].

Otro aspecto relevante de esa convención fue la aprobación de la plataforma electoral para 1976. Fue aprobada, pero recibió críticas tanto por su contenido como por su forma. En cuanto al contenido, algunos panistas consideraron que era demasiado radical, y acuñaron un adjetivo que se haría célebre para criticar las propuestas doctrinarias del grupo de González Morfín: «marxista-jesuítico». En cuanto a la forma se reiteró otra crítica común de los conchellistas a sus adversarios: el lenguaje era incomprensible para el pueblo[436].

A los pocos días de la XXV Convención el presidente del partido convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional, con un punto único a tratar «Plantear la situación interna del Partido». No era la primera ocasión en que hacían dos reuniones de ese Consejo en un mismo año (había sucedido ya en 1968, para analizar los acontecimientos de Baja California, y en 1973, para analizar la elección federal de ese año). Sí era la primera vez que hacía para analizar la vida interna de la organización.

Dicho consejo se realizó el 8 de noviembre de 1975. Ahí González Morfín hizo fuertes señalamientos, que se han sintetizado en una frase que llegó a ser célebre

> Debo denunciar y reprobar ante ustedes la creación y mantenimiento, incluso mantenimiento financiero, de otro Partido Acción Nacional, con ideología, organización, jerarquía, lealtades y comunicaciones al margen y en contra del Partido Acción Nacional legítimo y estatutario[437].

435 Arriola, *op. cit.*, p. 38.

436 Estas dos críticas, la de marxista y la de ser un intelectual exquisito alejado del lenguaje y la cultura del pueblo, fueron reiteradamente planteados por los conchellistas contra González Morfín y sus simpatizantes. *Ídem*: 37.

437 Ver *Proceso*, 17 abril 1978, pp. 8-9. Citado por Guillén Vicente, 132, p. 9.

No se quedó en denuncias genéricas, sino que señaló el nombre de quien encabezaba al partido paralelo: José Ángel Conchello. Lo acusó de «adiestramiento para la división» y de dar lugar a «antagonismos fomentados». Contra las actitudes y procedimientos de Conchello y sus seguidores, el presidente del partido pidió al Consejo Nacional «que exprese su reprobación inequívoca y emita un voto de censura enérgica»[438].

Un mes después, el diez de diciembre, González Morfín presentó su renuncia al Comité Ejecutivo Nacional. La ratificó por escrito el 13 del mismo mes. La razón de su renuncia, dice el texto, es contribuir «al esfuerzo común de unidad en Acción Nacional»[439].

La decisión del líder panista tenía que ver con lo sucedido en el consejo de noviembre. Ahí se plantearon dos vías para enfrentar los problemas internos del PAN: «la tarea de reconciliación» y «la defensa enérgica de la institución». No eran antagónicas necesariamente, pero sí se podía poner énfasis en una de ellas en detrimento de la otra. El consejo decidió dar prioridad a la primera, lo que llevó a González Morfín a renunciar[440]. Quedaba claro que éste no contaba con el apoyo del Consejo Nacional. Ya la XXV Convención Nacional había mostrado que en ese ámbito la candidatura de Pablo Emilio Madero, abiertamente conchellista, era mayoritaria. En un ámbito más reducido como el Consejo Nacional, conformado por la élite del partido, el efrainismo estaba también en minoría.

La renuncia del presidente obligó a una nueva reunión extraordinaria del Consejo Nacional. Se realizó el 21 de diciembre de 1975 con un punto único: la elección del nuevo jefe nacional. Era la primera ocasión en que, en un mismo año, se realizaban dos reuniones extraordinarias del Consejo. Era la primera ocasión en que renunciaba un presidente del partido.

El XXXIV Consejo Nacional estuvo marcado por el consenso. Algunos consejeros propusieron no aceptar la renuncia de González Mor-

438 *Ídem.*
439 *La Nación*, 7 enero 1976, p. 14.
440 *Ídem.*

fín. El secretario general en funciones de jefe del partido, Raúl González Schmal, comunicó que el renunciante había decidido no revisar su renuncia «por ningún motivo». Había ofrecido también colaborar «con lealtad y disciplina» con el nuevo presidente[441].

En principio se propusieron tres candidatos: el mismo González Schmal, dirigente muy cercano a González Morfín; José González Torres, más bien cercano al grupo de Conchello, al menos en ese momento; y Manuel González Hinojosa. Los dos primeros declinaron y el tercero fue electo «por aclamación»[442].

El nuevo presidente, que ya lo había sido entre 1969 y 1972 llamó a la unidad y a la concordia, a «acabar con radicalismos personales y de grupo» para «revivir la vida institucional del partido, hoy deteriorada». Hizo además un amplio reconocimiento a González Morfín[443].

Un mes después, el 25 de enero de 1976, se realizó la XXVI Convención Nacional, Extraordinaria, con un punto único: la elección del candidato a la presidencia de la República. Es quizá la reunión panista más conocida, por la tensión interna en que tuvo lugar y porque finalmente no logró, por primera y única vez en la historia del PAN, elegir un candidato.

Los precandidatos fueron los mismos dos finalistas de la XXV Convención realizada en octubre del año anterior: Pablo Emilio Madero y Salvador Rosas Magallón. El ambiente inicial era de optimismo, según la crónica presentada en *La Nación* y según también el mensaje inicial del presidente del partido[444].

De entrada se negó la propuesta de los delegados de Chihuahua y Zacatecas para discutir y votar la participación o abstención en la

441 Fueron Sisniega y Gutiérrez Aguilar, a nombre de los panistas de Mexicali. *La Nación*, 7 enero 1976, p. 8.

442 *Ídem*.

443 Número citado de *La Nación*. Véase el análisis de Carlos Arriola en Arriola, 1994, pp. 38-39.

444 Dicha crónica, de Gerardo Medina Valdez, por entonces director del órgano oficial del PAN, puede verse en *La Nación*, 4 de febrero de 1976, pp. 11-17. El mensaje del presidente nacional, Manuel González Hinojosa, en el mismo número de la revista, pp. 18-20. La XXVI Convención Nacional Extraordinaria ha sido bien analizada por Arriola (1994: 40-42) y Loaeza (1999, pp. 308-311).

próxima elección presidencial, pues dicho asunto ya estaba decidido, y en la agenda de la reunión había un punto único: elección del candidato a la presidencia.

Se procedió a la elección, cambiando la dinámica tradicional en este tipo de comicios panistas internos, en el que primero se presentan oradores a favor de los candidatos y luego se vota. Dado que de hecho era una elección que continuaba la de octubre, se omitieron los oradores, permitiendo hablar sólo a los candidatos, con una exposición inicial y luego respondiendo a una serie de preguntas.

Casi tres horas y media después de iniciada la Convención tuvo lugar la primera ronda de votación, con Madero en la delantera pero sin alcanzar el 80% estatutario. Rosas Magallón tampoco ahora siguió la regla no escrita que señala que el precandidato con menor votación se retira. En la segunda ronda Madero incrementa su votación, pero queda todavía lejos del 80% (ver cuadro 4.13).

Cuadro 4.13. Resultados de la elección en la XXVI Convención Nacional

Ronda	Madero	Rosas Magallón
1ª	499 57.88%	363 42.12%
2ª	546 63.35%	316 36.65%
3ª	557.5 64.5%	304.5 35.5%

Fuente: *La Nación*, 4 febrero 1976, p. 14. Publicados también en Arriola, 1994, p. 40.
Nota: los votos en la convención no fueron individuales, sino por entidades. A cada entidad correspondían 20 votos más el número de distritos electorales federales en su interior. Así Colima, con 2 distritos, tenía 22 votos, y el DF, con 26 distritos llegaba a 46 votos. El Comité Ejecutivo Nacional tenía además 26 votos.

Se dan entonces un receso y viene entonces algo que seguramente subió la tensión en la Convención. Se decidió abrir una ronda de oradores. A favor de Madero quedó Conchello y por Rosas Magallón habló González Morfín. El primero enfocó sus críticas contra el gobierno priista, tratando de ser conciliador al interior del PAN

> No estamos en un enfrentamiento entre villanos y buenos, sino en un conflicto para escoger entre uno bueno y otro mejor, y cinco votaciones (contaba las 3 de la votación de octubre), todas con Pablo Emilio Madero arriba, señalan claramente quien es el indicado[445].

El tono de González Morfín, en medio de «silbidos y gritos adversos», fue distinto. Recurrió al sarcasmo («pido como aliado el entendimiento de ustedes, en la medida en que todavía sea posible usarlo en una convención de Acción Nacional»). Aludió a la calidad moral de los partidarios de su contrincante, al referirse a gritos y silbidos. Contrastó la situación de esa reunión con las anteriores del PAN, «ejemplos de desinterés». En otra alusión, dijo que Rosas Magallón «no ha basado su campaña en el descrédito de la dirección del partido». Quizá la frase que sintetizaba su punto de vista era:

> Lo que se juega no es una candidatura, sin la autenticidad de Acción Nacional y su posibilidad de seguir sirviendo a México[446].

En la tercera ronda hubo también un aumento en las preferencias por Madero, sin llegar al porcentaje establecido. Entonces sus partidarios presionaban a Rosas Magallón, mediante gritos, para que se retirara. Éste subió a la tribuna, y tras recordar que tanto en 1964 como en 1970 se había retirado (en las respectivas elecciones internas para candidato a la presidencia del PAN), se negó a hacerlo en esta ocasión, dejando la decisión por un candidato de unidad a los asambleístas.

La cuarta ronda tampoco dio lugar a una decisión, aunque ya Madero alcanzó casi el 70%. Vino entonces otro receso y luego las palabras del presidente del partido. Dijo que había pedido a Rosas Magallón que se retirara. Pero hizo críticas y advertencias al grupo de Conchello: «Si ha habido reticencias por Madero, es porque se ha al-

445 *Ibídem*, p. 14.
446 Todas las referencias de *La Nación*, 4 febrero 1976, p. 14.

terado la institucionalidad del Partido. Si siguieran las prácticas de Conchello y de Madero, se destruiría al Partido, y la Dirección no está dispuesta a permitir que esto ocurra». Dando por hecho que Rosas se retiraría y que Madero sería candidato, advirtió a los conchellistas: «Si algunos piensan que por haber ganado una candidatura, como parece que lo van a lograr, podrán apoderarse del Partido y hacer de él lo que quieran, desde ahora lo digo, y muy claro: están rotundamente equivocados».

Pero el panista bajacaliforniano se negó nuevamente a retirarse. Se realizaron todavía tres votaciones más. Casi a media noche el presidente declaró clausurada la convención que había comenzado más de doce horas antes. Ya para entonces el «clima de violencia contenida» había dado lugar a la «violencia incontenible», en términos de González Hinojosa. La crónica de *La Nación* refiere que un camión del PRI se encontraba estacionado frente al recinto en que se realizó la convención, que la entrada no se vigiló, que no era posible saber si quienes recurrieron a la agresión verbal y física, particularmente contra el presidente, eran «panistas cegados» o «infiltraciones ajenas»[447].

Medina Valdez termina su crónica diciendo que algo así: «jamás se había visto en Acción Nacional», por lo que «a más de un probado panista el vergonzoso espectáculo le arranca silenciosas lágrimas»[448].

Es interesante analizar el comportamiento del Comité Ejecutivo Nacional en las votaciones de esa célebre Convención. El CEN siempre votó con la minoría, es decir, por Rosas Magallón. Ciertamente la proporción de sus votos cambió, de 23 a favor de Rosas contra 3 a favor de Madero en la primera ronda, a 13 contra 9 en la séptima. Parece haber influido en este cambio sobre todo la solicitud del presidente al candidato minoritario para que se retirara. Lo que muestran estos datos es que la dirección del partido, el CEN concretamente, tenía una opción distinta a la mayoría que expresaba la Convención. En el organismo

447 Según Alvaro Delgado, la organización clandestina de ultraderecha El Yunque infiltró esta Convención panista para «reventarla». Ver pp. 97 y 169-170.

448 Hasta aquí todas las referencias de *La Nación*, 4 febrero 1976, pp. 10-17 y 4.

intermedio, el Consejo Nacional, la situación era de mayor equilibrio entre las dos grandes tendencias en que entonces se dividía el partido.

La ausencia de una candidatura a la presidencia ha sido interpretada, desde ese momento y hasta análisis recientes, como un triunfo del abstencionismo, como «una protesta contra el monopolio de PRI y el fraude electoral»[449]. El mismo presidente del partido se encargó de negar esta interpretación, diciendo que más bien se trató de una expresión del derecho de las minorías, garantizado por el artículo 34 de los estatutos panistas (que señalaba el mínimo de 80% de la votación para ser electo candidato). El argumento de González Hinojosa parece convincente. La minoría del partido, los seguidores de González Morfín, seguramente interpretaron, con su dirigente, que lo que estaba en juego no era una candidatura, ni la decisión de participar o abstenerse (que ya había sido tomada en la Convención anterior), sino la identidad panista. Por eso optaron por detener a Madero, aunque eso significara pagar el costo de presentarse sin candidato.

Ciertamente el desenlace, especie de empate catastrófico, satisfizo –en algún sentido– a los abstencionistas. El que el candidato priista a la presidencia en 1976, José López Portillo, se presentara sin contendiente, significó para esos panistas la posibilidad de mostrar que la democracia en México era una fachada. El hecho de que el propio secretario de gobernación solicitara al PAN reconsiderar su decisión, fortaleció la idea panista de que se le estaba haciendo un daño al régimen al no presentar candidato. Pero no parece haber sido ese el objetivo, sino la consecuencia secundaria del más serio conflicto interno vivido por Acción Nacional.

Una de las consecuencias inmediatas de la XXVI Convención fue la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de invitar a cuatro dirigentes panistas, Conchello, Madero, Bernardo Bátiz y Alejandro Cañedo, a «abandonar voluntariamente toda actividad política en Acción Nacio-

449 Roderic Ai Camp, *La política en México. El declive del autoritarismo*, 4ª ed., «aumentada y puesta al día». Siglo XXI, México, 2000, p. 259. Lujambio es menos explícito, pero parece avalar la hipótesis de la abstención: «Después de las elecciones fraudulentas, nuevamente en Baja California, en 1968, el PAN vio fortalecer otra vez su ala abstencionista, hasta que en 1976 no presentó candidato a la presidencia de la República», 2000, p. 24.

nal, por un periodo no menor a dos años». Si no lo hacían así, el CEN les suspendería sus derechos y podría llegar a iniciar un procedimiento de expulsión en contra de los mencionados[450].

En el documento de la invitación, se señalaban las causas de la misma. Entre otras cosas acusaban a Conchello de formar un grupo «para apoyar sus decisiones y su reelección», con lo que había dado lugar a la división del partido. Diversos hechos atribuibles a los inculpados, vinculados a la candidatura de Madero, se decía, había dado lugar al «rompimiento del orden institucional y jerárquico» del partido. Se decía también que las opiniones del citado grupo, «revelan una mentalidad común a grupos de extrema derecha de perfiles fachistas, abiertamente en pugna con la esencia misma con la doctrina y los ideales de Acción Nacional». Firmaba el documento el secretario general del partido, Adolfo Christlieb Morales, hijo de Christlieb Ibarrola[451].

Casi al mismo tiempo que hacía esta «exhortación», el CEN vetó la propuesta de un grupo de Comités Regionales para convocar a una reunión del Consejo Nacional el 22 de febrero en San Luis Potosí[452]. Sin embargo, el propio Comité Nacional convocó a una reunión del Consejo esa misma fecha pero en el Distrito Federal.

El resultado del XXXV Consejo Nacional, realizado el 22 de enero (el cuarto en doce meses) fue de equilibrio entre una Convención Nacional (la del 25 de enero) mayoritariamente conchellista y un Comité Ejecutivo Nacional abiertamente aniconchellista (véase *supra* la invitación a Conchello y a otros tres dirigentes para que abandonaran el partido). Concilió a las partes en conflicto en un momento en que se

450 El «Texto de la exhortación», con fecha del 2 de febrero de 1976 se publicó en *La Nación* el 18 de febrero de ese año, en la página 18. La reunión del CEN, extraordinaria, fue el 31 de enero, a menos de una semana de la Convención.

451 *Ídem*.

452 Los Comités Regionales convocantes eran Campeche, Colima, Chiapas, Tamaulipas, Durango, Oaxaca, Yucatán, Puebla, Nuevo León y San Luis Potosí. Todos ellos, algunos por unanimidad, habían votado a favor de Pablo Emilio Madero en la XXVI Convención Nacional (*La Nación*, 4 febrero 1976, p. 14). La razón del veto es que la solicitud para la reunión del Consejo no se dirigió al CEN, la que significaba «una falta de la obligatoria coordinación con los órganos directivos y, por tanto, de falta de respeto a la vida institucional del partido». Véase el texto del CEN en *La Nación*, 18 febrero 1976, p. 3. Ver también la síntesis en CEDISPAN, *Prontuario*.

habían polarizado. Jugó así un importante papel en el mantenimiento de la institucionalidad de la organización.

Tres resoluciones destacan entre las tomadas por el Consejo Nacional en esa reunión. Por un lado se negó a reestructurar al Comité Ejecutivo Nacional. Lo ratificó, junto con su presidente, y aceptó la propuesta de éste de ampliar el CEN con doce integrantes más. En el otro extremo, turnó el caso de Conchello, Madero, Bátiz y Cañedo a la Comisión de Orden, que sería auxiliada en este caso por cinco destacados panistas[453]. Acordó también no celebrar una nueva Convención y, por tanto, no presentar candidato a la presidencia de la República[454].

La conciliación fue precedida por la iniciativa de un grupo de panistas para que tres miembros del partido se reunieran con las partes en conflicto y buscaran las «coincidencias esenciales» para «reconstruir lo dañado en la institución». Los tres elegidos eran Preciado Hernández, José González Torres y Luis H. Álvarez; el primero era fundador del partido y uno de sus más destacados intelectuales, los otros dos eran excandidatos a la presidencia de la República. La iniciativa fue de los diputados Ortiz Walls, Abel Vicencio Tovar, Alberto Antonio Loyola y Gerardo Medina[455]. Este grupo de tres destacados panistas concluyó que, por un lado, se habían cometido errores, que era necesario reconocer y rectificar, pero que también se había exagerado los problemas, como las diferencias doctrinarias e ideológicas. Cuestionó también que los problemas se hayan ventilado ante la prensa en lugar de tratarse sólo internamente. Proponía finalmente que el Consejo recomendara al CEN la suspensión del procedimiento contra los cuatro conchellistas[456].

Poco después de las elecciones federales, el 18 de julio, el periódico *Excélsior* publicó declaraciones de José Ángel Conchello en las que expresaba sus ya tradicionales críticas a la dirigencia del PAN: que había perdido el deseo de actuar en política, que se proponía que el par-

453 Rafael Preciado Hernández, José González Torres, Juan Landerreche Obregón, José G. Minondo y Antonio Rosillo Pacheco. *La Nación*, 3 marzo 1976, p. 7.
454 *Ídem*.
455 *Ibídem*, p. 9.
456 *Ídem*. Véase el análisis sobre esta comisión en Loaeza, 1999: 312-313.

tido dejara de tener una amplia base popular para conformarse por un grupo de «intelectuales selectos»[457], que una minoría del CEN bloqueó la candidatura de Pablo Emilio Madero[458].

Las declaraciones de Conchello dieron lugar a una fuerte respuesta del presidente del partido. Sus críticas a los disidentes tampoco eran nuevas: que continuaban con su «labor destructora» y recurriendo a los medios de comunicación para cuestiones que deberían tratarse al interior del partido. Además de caer en la demagogia, el «escándalo publicitario» y el ser «publicistas de sí mismos».

A dos meses de la publicación de las declaraciones de Conchello se realizó el XXXVI Consejo Nacional, con un punto único «Resolución sobre acusados por el CEN». La comisión formada en el Consejo anterior (22 febrero) no había logrado el consenso. Se presentaron dos documentos, uno en el que prácticamentese absolvía a los acusados, aunque señalando que Conchello había actuado con irresponsabilidad política, y otro en el que se declaraba culpables a los tres[459]. El primer documento fue presentado por José González Torres, el segundo por Martín Torres.

Entonces el presidente del partido llamó a hacer un esfuerzo para «zanjar diferencias» y leyó una carta de los tres acusados en la que reconocían errores y ofrecían disculpas. Habló luego Conchello, en su calidad de consejero nacional, anunciando que solicitaba licencia como consejero y militante, por el tiempo que fijara una comisión.

457 Esta cuestión de los intelectuales fue una constante en el conflicto entre conchellistas y efrainistas. Expresa una tensión más de fondo y común a todos los partidos con base doctrinaria o ideológica, entre un partido de identidad doctrinaria y otro centrado en la atracción de simpatizantes y votantes. Que la reiterada acusación de los conchellistas tocó fibras sensibles es claro en la expresión de uno de los fundadores del partido, Miguel Estrada Iturbide, quien el XXXV Consejo Nacional señaló que ese mismo ataque, el de ser «un grupito de intelectuales alejados del pueblo» se les hizo en 1939 y 1940, pero que era increíble que se repitiera 36 años después, «viniendo de una trinchera de la que no esperábamos jamás que pudiera venir». En *La Nación*, 8 marzo de 1976, p. 19.

458 *Excélsior*, 18 julio 1976, p. 4, citado en *La Nación*, 4 agosto 1976, p. 3.

459 Conchello, Madero y Bátiz. El cuarto acusado, Alejandro Cañedo, había renunciado al partido, por lo que su caso ya no se trató. Los comentarios sobre este Consejo se basan en la crónica de *La Nación*, 29 septiembre 1976, pp. 6-9.

Se formó una nueva comisión para dictaminar el caso[460]. Con ella se llegó al consenso y la solución, al menos en ese momento, del problema interno.

La elección federal de 1976 reflejó la crisis interna del PAN en su desempeño electoral. El nivel de participación, entendido como el número de candidatos presentados, llegó a su punto más bajo desde 1961: sólo 135 candidatos de 194 posibles, el 69% de concurrencia electoral. Veinte puntos porcentuales menos en relación con la elección federal anterior (1973) y veintisiete menos que en la elección presidencial anterior (1970, cuadro 4.8).

Los resultados obtenidos por el partido reflejan también la caída. Después de doce años de continuo ascenso en el porcentaje de votos logrado por el PAN en elecciones federales, hay un retroceso en 1976. Cae a porcentajes inferiores a los de 1964. Por primera vez en su historia retrocede –en números absolutos y relativos– en la votación obtenida en una elección presidencial.

La crisis se manifestó también en las elecciones locales. En 1975 sólo se obtuvo un triunfo en elecciones de ayuntamientos. El PAN ganó en Tultepec, Estado de México, municipio que apenas superaba los diez mil habitantes (cuadro 4.14). No se trataba de una caída drástica, pues tres años antes el partido sólo había tenido dos triunfos electorales, ambos en el estado de México (cuadro 4.9). Pero sí de un retroceso en relación con los tres años de Conchello.

460 Integrada por Luis H. Álvarez, Norberto Corella, Miguel Estrada Iturbide, María Elena Álvarez de Vicencio, José Lozano Padilla, Juan Manuel Gómez Morín, y Manuel González Hinojosa.

Cuadro 4.14. Triunfos del Partido Acción Nacional en elecciones municipales durante las presidencias de Efraín González Morfín y Manuel González Hinojosa (9 febrero 1975-febrero 1978)

Estado	Municipio	Candidato	Fecha de elección	Población
1. México	Tultepec	Manuel Hernández Víquez	30/11/75	11,480[461]
2. Tlaxcala	Coaxomulco	J. Carmen Montiel Corona	31/10/76	2,694[462]
3. Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Dr. Valdemar Antonio Rojas López	21/11/76	166,476
4. Nuevo León	San Nicolás de los Garza	Jesús Hinojosa Tijerina	01/12/76	280,696
5. Oaxaca	Asunción Cuyotepeji	Epigmenio Roldán	01/12/77	719
6. Oaxaca	San Juan Bautista Suchiltepec	Irineo Arias R.	01/12/77	661
7. Oaxaca	San Juan Ihualtepec	Mpal. Zenaido Cuéllar	01/12/77	1,011
8. Puebla	Altepexi	Jacobo Mora Marroquín	27/11/77	6,661
9. Puebla	Tehuacán	Ing. José Fernando Herrero Arandia	27/11/77	113,107

Fuentes: CEDISPAN y Censo Nacional de población.

La LFOPPE y el PAN. La salida

Efraín González Morfín renunció formalmente al partido, en sesión del Consejo Nacional el 25 de febrero de 1978, mediante la lectura de un texto que fue publicado poco después por el semanario *Proceso*. El hecho de que la cuestión llegara a la prensa, por iniciativa del propio González Morfín, da una idea clara de la dimensión del conflicto, pues hacer públicos los problemas siempre significa magnificarlos, darles una dimensión mucho mayor a la que tendrían si se manejan fuera de los medios.

¿Por qué renuncia en esa fecha? Los momentos más intensos del conflicto parecían haber pasado ya. Se dieron en la fase previa a la

461 Censo de 1970.
462 Censo de 1980.

elección presidencial de 1976: en la renuncia de González Morfín a la presidencia del partido en diciembre de 1975 y en la incapacidad de las convenciones nacionales panistas para nombrar candidato a la presidencia de la República[463].

Una primera respuesta es la que el mismo renunciante expone: su desacuerdo con la reforma política recién aprobada, la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*, aprobada en diciembre de 1977. Junto a las reformas electorales de 1946 y 1963, la de 1978 es una de las tres reformas electorales «otorgadas» más importantes en la historia del sistema político mexicano[464]. Pero a diferencia de la realizada a fines del gobierno de Adolfo López Mateos, que creó los «diputados de partido», la de 1977 no tuvo al PAN como su principal interlocutor y destinatario.

Entre los diversos objetivos y efectos de la LFOPPE, quizá el más importante fue el de incorporar nuevas fuerzas políticas al sistema electoral y de partidos. Notablemente, la izquierda independiente, que ingresó con el registro del Partido Comunista Mexicano. También fueron incorporados para la elección de 1979 otros partidos como el Socialista de los Trabajadores, de izquierda cercana al régimen, y el Demócrata Mexicano, expresión partidaria del sinarquismo[465].

463 Guillén Vicente encuentra una respuesta en las diferencias ideológicas entre el grupo que sale y la dirección del partido. Las diferencias existían, eran claras y grandes. Pero no explican por qué en ese momento sale el grupo de González Morfín. Las diferencias ideológicas no explican ni siquiera la escisión: habían existido antes y existirían después. Guillén Vicente, p. 134.

464 La distinción entre reformas otorgadas y pactadas la tomo de Luis Medina, 1995, p. 305. Las primeras abarcan de 1946 a 1987. Las segundas desde 1989 a 1996. La diferencia está en la influencia de la oposición, cualitativamente mayor en las pactadas que en las otorgadas.

465 Luis Medina (1995) considera que dicha ley fue la «primera que llegaba a fondo», desde los diputados de partido... (235) y que tuvo dos propósitos: «revitalizar el sistema de partidos y ofrecer una opción política legítima» (234-5). Su principal efecto fue incorporar a fuerzas hasta entonces marginadas (PST, PDM y PCM), pero también elevar el número de diputados (a 400, 100 para la oposición) y dar mayor capacidad al congreso para fiscalizar al ejecutivo. (1995) Alonso Lujambio (1999) coincide en lo fundamental: incluyó a la izquierda, ampliando las opciones del electorado, haciendo posible el abandono de estrategias de ruptura y favoreció el trazado de una ruta de cambio político institucional. (p. 26).

Para interpretaciones de la LFOPPE puede verse además Medina 1978, pp. 40-49, Rodríguez Araujo 1982, Molinar 1991, pp. 96-100.

Además de estas inclusiones, hubo otros cambios importantes, aunque de menor trascendencia, como la sanción a los partidos que no registraran candidatos, el otorgamiento de tiempo en radio y televisión, el aumento en el número de diputados (de unos 235 a 400), un nuevo sistema de representación mixta, con 300 diputados de mayoría y cien de representación proporcional.

¿De qué manera beneficiaba esta reforma al Partido Acción Nacional? En primer lugar aumentaba de forma importante el número de diputados a los que podía acceder este partido. También los subsidios públicos podían beneficiar al PAN en un punto que siempre había sido crítico para el partido: la cuestión del financiamiento. Pero criticó ambas cuestiones, rechazando cualquier apoyo económico. Al sistema de representación proporcional porque su intención era «transparente», a juicio del entonces presidente panista: «conformar a los partidos políticos con su situación de permanentes minorías»[466].

En cuanto a los subsidios «materiales», es decir, financiamiento, sólo aceptó «servicios», como franquicias en radio y televisión, y no dinero en efectivo[467].

Esta aparente paradoja, por la cual el PAN rechaza lo que en principio le beneficiaría, es comprensible y en parte congruente con la trayectoria del partido. Para el panismo lo fundamental era el respeto al voto y la «supresión de controles» a las comunidades intermedias, como los sindicatos y otras organizaciones. Si el voto no se respetaba, todo lo demás era visto como una trampa, como una manera de atraer al PAN a un sistema que no era democrático.

Pero sólo en parte este rechazo era congruente con la tradición panista más ortodoxa. Una situación similar enfrentó el partido cuando aceptó la reforma electoral de 1963: la reforma no garantizó el respeto al voto, y ofreció al PAN diputados que fueron vistos por algunos sectores del partido como algo indebido, como una dádiva ilegítima que

466 González Hinojosa, *op. cit.*, p. 58.

467 En su informe de diciembre de 1977 el entonces presidente panista, Manuel González Hinojosa, señalaba sólo dos cualidades de la nueva legislación: el uso de medios masivos de comunicación y la posibilidad de que los partidos nacionales participen en elecciones locales (*op. cit.*, pp. 58 y 59).

además ponía a los panistas a competir entre ellos. Sin embargo, el partido aceptó el nuevo sistema y nunca renunció a él. Aun con tensiones, lo aceptó durante las cinco elecciones que normó (1964-1976).

En ambos casos, tanto en la reforma de 1963 como en la de 1977 el PAN enfrentaba dilemas, es decir, exigencias contradictorias. Aceptar, significaba reconocer un sistema al que no veían como legítimo. No aceptar, significaba poner fin a la viabilidad política del partido. Básicamente el mismo dilema que enfrentaron los fundadores al dar vida a un partido con objetivos democráticos en un medio que ellos consideraban antidemocrático[468].

Es en esta cuestión, en el hecho de que las organizaciones políticas enfrentan dilemas, en donde podemos encontrar una explicación parcial al momento en que Efraín González Morfín sale del PAN. Más precisamente, quien enfrenta el dilema no es la organización en abstracto, sino la dirigencia, quien o quienes deben tomar las decisiones. Los que dentro de la organización se encuentran al margen de la dirección o en contra de ella, no tienen necesidad de enfrentar el dilema. Más aún: tienen el incentivo de inclinarse hacia uno de los polos, ignorando el dilema o anulándolo en su argumentación y obteniendo así argumentos para criticar a quien sí tiene que enfrentarlo.

Fue, de alguna manera, el caso de las tres escisiones analizadas en este trabajo. El grupo que sale del partido tiende a simplificar las cosas, a negar que sean un dilema, a ver sólo una parte de la exigencia. Pero la dirigencia del partido no puede hacer eso. La tensión que significaba asumir una posición por parte del PAN hacia la LFOPPE es clara en los dos últimos informes de González Hinojosa como presidente panista. Para asumir esa posición apela a «la flexibilidad, inteligencia y las perspectivas históricas»[469]. Es duro en su referencia, implícita, a sus adversarios: «estoy seguro que sin puritanismos ideológicos y ascos

468 Soledad Loaeza expresó con claridad este dilema. Loaeza, 1987. No es el único que enfrentó el PAN durante la época de sistema de partido hegemónico. O más bien, ese mismo dilema se ramificaba y se expresaba en otros, como los aquí analizados: aceptar o no la representación proporcional, aceptar o no recursos públicos.

469 *Ibídem*, p. 66.

intelectuales, sin populismos baratos democratoides, Acción Nacional sabrá seguir siendo fiel a su origen ilustre, a su vida ejemplar...»[470].

En estos calificativos, no frecuentes en los informes de presidentes panistas, pueden verse referencias a las dos fracciones enfrentadas en el PAN en esos años. Lo de «puritanismos ideológicos y ascos intelectuales» va al parecer hacia los efrainistas. Lo de «populismos baratos democratoides» a los conchellistas. González Hinojosa muestra quizá la desesperación del dirigente que está obligado a mediar, a sacar adelante a la organización por encima de sus fracciones, a tomar decisiones difíciles porque enfrentan dilemas: decídase como se decida, algo se va a perder.

Para el grupo que está fuera de la dirigencia las cosas son más simples, en cierto sentido. Puede ignorar por ejemplo que el rechazar totalmente una reforma electoral daría lugar al fin del partido, o al de su «viabilidad política». Fue el caso de los críticos a Christlieb cuando su política de acercamiento al gobierno, de la que fue parte la reforma electoral de 1963, y seguramente también de quienes veían que la fundación del PAN significaba hacerse cómplice de un régimen no democrático.

Muy probablemente el texto que González Morfín leyó al presentar su renuncia ante el Consejo Nacional fue visto por los panistas, aun por algunos que simpatizaban con él, como una expresión de puritanismo, político más que ideológico. Como una salida fácil ante un dilema difícil. Muy probablemente él mismo valoró sólo los aspectos negativos de la nueva ley, sin considerar los costos que para la organización tendría el rechazarla totalmente, y esto hizo que los primeros meses de 1978 se le presentaran como ocasión para renunciar al PAN, partido en el que su propuesta ya había perdido la mayoría.

Su rechazo a la LFOPPE era tajante, drástico: «Quien en México trate en serio de contribuir a la instauración de la democracia política y socioeconómica debe negarse a actuar dentro del sistema de la reforma política». Consideraba cerrada la puerta que su padre y los fundadores

470 *Ídem.*

panistas habían abierto en 1939: «es imposible lograr, por el camino de la actividad electoral, las metas panistas de servicio a México»[471].

En su discurso González Morfín hizo fuertes críticas a la falta de educación doctrinaria y programática en el partido, a la falta de congruencia entre la pertenencia formal al PAN y la identidad partidaria. Ausencias que a su juicio habían dado lugar, entre otras cosas al «nivel lamentable de la mayoría de los miembros de las diputaciones panistas». Criticaba también el «anticomunismo promovido por métodos comunistas de odio, calumnia y engaño», y el «conservadurismo fascista y demagógico»[472].

Es importante también su referencia a la propiedad. Niega que la propiedad privada sea un derecho natural. Sostiene como síntesis del pensamiento panista, el principio del destino universal de los bienes materiales: «todos los bienes están destinados al uso de todos los hombres».

Es clara su propuesta de una organización de identidad doctrinaria, en la que ante todo prevaleciera el conocimiento y la identidad con los principios del partido. En cuanto ponía el acento en la igualdad, representaba una opción de «centro izquierda», en la satisfacción de las necesidades de todos, cuestionando incluso la propiedad privada como principio natural e inmutable[473]. Es comprensible que fuera visto, dentro y fuera del partido, como cercano a posiciones políticas marxistas. O por lo menos que lo criticaran, con interés político, de estar cercano a esas posiciones. Finalmente coincidía, parcialmente pero en lo fundamental: el cuestionamiento a la propiedad privada.

471 *Proceso*, 18 abril 1978, p. 12.

472 *Ídem*.

473 Los términos izquierda y derecha suelen ser manejados de manera ambigua y más como calificativos que como conceptos. Entre las conceptualizaciones más rigurosas tenemos la de Norberto Bobbio, para quien la estrella polar de la izquierda es la lucha por el ideal de igualdad, y como medio para lograr ese ideal se ha cuestionado a la propiedad individual. Bobbio, 1995: 167-170. Entre otros, Isaiah Berlin también caracteriza, no a la izquierda sino al socialismo como la crítica a la excesiva concentración de la propiedad, Berlin, 1996: 129. Al cuestionar González Morfín la propiedad privada estaba pues tocando una de las piedras angulares del pensamiento social occidental, la distinción crucial entre la izquierda y la derecha. No es casual que suscitara rechazo entre dirigentes más conservadores de su partido.

Volviendo a la LFOPPE, González Morfín cuestionaba cinco puntos de esa ley: reducía la libertad de los partidos para decidir su participación electoral, facilita el control del gobierno sobre la vida interna de los partidos, destruía la solidaridad interna de los mismos, les daba la calidad permanente de minorías y mayorías, fortalecía el control de obreros, campesinos y así fortalecía «la concentración y la injusta distribución del poder político»[474].

Algo de razón había en cada uno de estos argumentos. Pero vistos en sí mismos, y juzgándolos *a posteriori* por las consecuencias de la ley, parecen exagerados. Muy probablemente, al calor de los conflictos que los meses anteriores había vivido el partido, los efrainistas exageraron las implicaciones negativas de la nueva legislación. Reconocieron en ellas la señal que necesitaban para salir de un partido en el que eran minoría, quizá sin perspectiva de cambiar esta situación minoritaria.

Finalmente, es de interés señalar que González Morfín acompañó su argumento de la «experiencia y el testimonio» de Adolfo Christlieb Ibarrola. Dirigente panista entre 1962 y 1968, Christlieb encabezó una estrategia de acercamiento con el gobierno que dio lugar a los diputados de partido y a importantes reconocimientos de triunfos panistas en elecciones locales. Pero hacia fines de su gestión consideró que se había equivocado. En carta al Comité Ejecutivo Nacional del 20 de agosto de 1968, citada ampliamente por González Morfín en su documento de renuncia, Christlieb señala «el fracaso de la línea de conducta política, por la que pretendí llevar a Acción Nacional, y que supone un mínimo de buena fe por parte del grupo en el poder, para tratar con la oposición independiente»[475].

González Morfín argumentaba a continuación que no debería verse al PAN de una manera histórica e inmutable. Recuperaba la coyuntura de fines del periodo presidencial de Christlieb y la esgrimía como razón para retirarse de la vida política. De alguna forma es la misma argumentación a la que hemos aludido: se toma una parte de la historia

474 *Proceso*, 10 abril 1978, p. 12.
475 *Ídem*.

panista, una coyuntura específica que avala la propia posición, y se dejan de lado otros momentos y coyunturas que podrían, por el contrario, avalar la participación, aun en momentos difíciles para el partido y de cerrazón gubernamental. Como al inicio de la presidencia de Christlieb, todavía bajo el efecto de la crisis que significó para el partido el desenlace de la elección presidencial de 1958, cuando este dirigente panista estableció un diálogo con el gobierno que condujo a los diputados de partido.

También se pudo haber invocado a Christlieb para avalar la reforma política de 1977, con todas sus contradicciones y limitaciones. Uno de los últimos textos de este destacado dirigente y pensador panista, leído por su hijo ante la Convención Nacional de noviembre de 1969, en la que el PAN postuló a su candidato a la presidencia, muestra una clara actitud a favor de la participación. Rechaza la invitación a participar en la elección por la candidatura, debido a «la enfermedad que desde hace varios meses me tiene inutilizado». Y presentaba una de las respuestas clásicas al dilema de la participación electoral

> Quienes cansados de la lucha, o desilusionados por la falta de honradez en los sistemas que mantiene el régimen en México, quisieran no competir en la lucha electoral en esta ocasión, deben pensar que no tenemos derecho a dejar a los mexicanos, y menos a los jóvenes, sin otra opción que la que el gobierno trata de imponer. Debemos pensar además, realistamente, que si nosotros no somos capaces de dar opciones atractivas al pueblo de México, particularmente a las nuevas generaciones, habrá quienes sí sepan y quieran hacerlo[476].

476 Las dos citas son de Adolfo Christlieb, «Carta a los miembros de Acción Nacional», en *Escritos periodísticos*, EPESSA, México, 1994, pp. 7 y 9 respectivamente. Se trata de un texto leído en la XXI Convención Nacional del PAN, el 9 de noviembre de 1969, por el hijo del autor, Adolfo Christlieb Morales.

La cuestión clave está en la alternativa. Si no se participa, se dejan sin opción a «los mexicanos». Pero además vendrán otros que ofrezcan esta opción. La respuesta de Christlieb Ibarrola al dilema de la participación electoral, a menos de un mes de su fallecimiento, era pues clara. En este documento[477].

La salida de González Morfín y sus seguidores ocupó amplios espacios en la prensa. «Hizo ruido», dentro y fuera del partido. El sucesor de González Hinojosa, Abel Vicencio Tovar, parecía el hombre adecuado para mediar la crisis. Militante panista desde 1948, secretario general del partido de 1960 a 1962, no era sospechoso de conchellismo. En su primer informe, presentado el 19 de noviembre de 1978, el presidente panista dedica un 30% de su mensaje a tratar el conflicto interno. Hace un llamado al pluralismo, y a la flexibilidad. Considera que las diversas posiciones y corrientes al interior del partido son inevitables en una organización «que entra a su etapa adulta», y que esa diversidad debe convivir. Reconoce que hay una «esencia inmutable» del partido, pero que ésta debe adaptarse a las condiciones cambiantes.

La crítica de Vicencio, molesto porque todavía el conflicto interno quita tiempo para las actividades del Comité Ejecutivo Nacional, parece estar orientada a los doctrinarios

> Hoy nuevamente deberemos atender un asunto de nuestro conflicto interno. Hago votos porque sea cada vez menor el tiempo y el esfuerzo que usemos para ello; porque sean cada vez menos los dirigentes a diversos niveles, cuya principal preocupación en los últimos meses, tal vez años, ha sido guardar la ortodoxia, sería muy deseable que su opinión pudiera confrontarse institucionalmente y que dejaran de sentirse obligados a destruir a cualquier precio, a los adversarios que visualizan dentro del partido.

477 No siempre fue la postura de Christlieb. Muchos años antes, en 1951, presentó una metáfora del dilema referido en el texto titulado «El diablo y la pastorela», en el que llamaba al abstencionismo mientras que no se reformaran los sistemas electorales. En *op. cit.*, pp. 15-29.

> No debe confundirse la inquebrantable fidelidad que todos debemos a los principios doctrinarios, con la inflexibilidad de las tradiciones emotivas y secundarias[478].

La referencia parece clara, la crítica es fuerte. Acusa de «destruir a cualquier precio». Distingue a los principios doctrinarios de «las tradiciones emotivas y secundarias». Ante todo, parece expresar la necesidad fundamental de un dirigente: el mantenimiento de la organización[479].

La elección de 1979: concurrencia y resultados

El PAN llegó a las elecciones federales de 1979 en uno de los momentos más difíciles de su historia. La crisis que lo llevó a no presentar candidato a la presidencia en 1976 y a la escisión de uno de sus más destacados dirigentes en 1978 estaba todavía fresca. Los conflictos internos seguían presentes.

Por otro lado, como resultado de la reforma política de 1977, tres nuevos partidos se presentaron a esa elección: el Comunista Mexicano, el Socialista de los Trabajadores y el Demócrata Mexicano. Este último, expresión del sinarquismo, era el que podía significar una competencia más seria para el PAN. Pero los dos primeros también podían romper el monopolio panista del voto de oposición, o del voto antiPRI.

El PAN postuló candidatos para los 300 distritos, además de las listas de cien candidatos a representación proporcional. No fue un mé-

478 Abel Vicencio Tovar, Informe... 1978, en *Las bases de la modernidad*, pp. 78 y 80.

479 La cuestión tiene que ver con la «articulación de fines» de la organización, que Panebianco toma de Theodore Lowi. En el origen de toda organización, predominan los fines explícitos de la misma. Conforme ésta se consolida, dichos fines van articulándose con los intereses particulares de sus integrantes. Intereses que, en general, dependen de la existencia misma de la organización. No parece claro que los dirigentes panistas de la época, concretamente González Hinojosa y Vicencio Tovar, estuvieran persiguiendo sus intereses personales al tratar de mediar entre las fracciones en disputa. Pero sí que sus acciones se orientaban a hacer viable la existencia misma del partido. Véase Panebianco, *Modelos de partido*, capítulo 1, «Algunos dilemas en materia de organización», pp. 27-59.

rito muy grande: lo cumplieron cinco de los siete partidos con registro, (las excepciones fueron el PARM y el PDM)[480].

Los resultados obtenidos por el partido fueron buenos en relación con la elección anterior (1976), pero significaron un retroceso a resultados anteriores a 1964, cuando obtuvo 11.5% de la votación, contra 10.8% de 1979 (ver cuadros 4.1 y 4.15). Se mantuvo como segunda fuerza electoral con más del doble de votación que su más cercano competidor, el PCM.

Pero quizá más importante, que todo lo anterior fue el incremento en los cargos de representación y en los incentivos selectivos que esto significó. Gracias al nuevo sistema electoral obtuvo 43 diputados, cerca del 12% del total de escaños. En términos absolutos y relativos sería hasta ese momento el grupo parlamentario panista más grande. Más del doble de la legislatura anterior (que fue de 20 diputados, ver cuadro 4.2). Con esto se incrementaban los incentivos materiales para el partido, y muy probablemente disminuía algo que tanto había preocupado a los efrainistas: la calidad intelectual y la identidad doctrinaria de los diputados panistas.

Este incremento parece haber sido un efecto no diseñado por la reforma electoral de 1977-78. Pero fue funcional tanto al PAN como al sistema. Al PAN porque le dio una presencia parlamentaria que nunca había tenido. Al sistema porque contribuyó a que su más fiel opositor superara su crisis.[481]

En síntesis, el desempeño electoral del PAN en 1979 mostraba las huellas de la crisis y los efectos de la nueva competencia, pero no significaban un desastre que anunciara el fin del partido. El partido sobrevivió a su propia crisis interna y a la reforma política. Es más, gracias a ésta tenía ahora su mayor grupo parlamentario.

480 Molinar, *El tiempo de la legitimidad*, p. 101.

481 Prud'Homme, pp. 159-60 y 163-64. Para este autor las dos crisis panistas analizadas fueron precedidas de una subrepresentación panista (su porcentaje de escaños en el congreso era inferior a su porcentaje de votos), y fueron parcialmente resueltas por nuevos sistemas de representación en la Cámara de Diputados que favorecieron a los panistas.

Cuadro 4.15. Resultados de las elecciones federales de 1979

Partido	Porcentaje
PAN	10.8
PRI	69.7
PPS	2.6
PARM	1.8
PCM	4.9
PST	2.1
PDM	2.1
NR	9,824
AN	806,453
Votos válidos	12,981,267
TV	13,787,720

Fuentes: Cuadro 4.1 y Molinar, 1991: cuadro 4.12, p. 129.

Diversos factores influyeron en la forma y en el fondo de la crisis panista de los años setenta. La ausencia de los padres fundadores sin duda contribuyó a la intensidad del conflicto interno, el mayor que hasta entonces se había dado en el PAN. Pero lo que me interesa destacar aquí, siguiendo la segunda de las hipótesis planteadas, es que la estructura del partido tuvo la capacidad para procesar el conflicto. Esas estructuras fueron cimbradas por la lucha entre los grupos, pero finalmente resistieron y sobrevivieron a la escisión más importante que hasta ese momento había tenido la organización.

El conflicto fue una disputa por el poder que siguió formas hasta ese momento no vistas dentro del partido. Antes, cuando Gómez Morín vivía, el poder no se disputaba, o se disputaba bajo la tutela de los padres fundadores. Desde 1972, por poner la fecha en que coincidentemente Conchello llega a la presidencia y muere Gómez Morín, el poder se va a disputar. Y ya no va a ser una disputa tutelada, bajo las normas civilizadas, fraternas, que supervisaban los fundadores. Va a ser una disputa política a secas.

Esta novedad dentro del PAN es paralela al surgimiento de fracciones, de grupos que difieren no sólo en su ideología y motivación, que siempre habían existido en el PAN y que deben ser considerados ten-

dencias. Las fracciones difieren de las tendencias porque tienen su propia organización, lealtades, fuentes de financiamiento, formas de comunicación. Parece que fue el caso del PAN entre 1972 y 1978.

Entre conchellistas y efrainistas había claras diferencias ideológicas y en la concepción del partido. Los primeros veían su principal adversario en el Estado, y en este periodo, en el gobierno de Luis Echeverría y sus actitudes populistas. Los segundos en la desigualdad social. Esta distinción permitiría calificar a los primeros como «derecha» y a los segundos como «izquierda». Los resultados del Concilio Vaticano II, que significaron cambios importantes en la forma como la Iglesia católica concebía a la sociedad, acentuaron estas diferencias. En cierto sentido y simplificando el solidarismo de los efrainistas, puede verse como una versión moderada de la teología de la liberación.

Había también diferencias estratégicas. Para los seguidores de Conchello el partido era un instrumento para alcanzar el poder, que debía preocuparse ante todo por conseguir el apoyo electoral de la población, sin considerar si los ciudadanos, los votantes o incluso los propios candidatos y funcionarios del PAN, hacían o no suyos los principios y doctrina panistas. En contraste, para el grupo de González Morfín no tenía sentido alcanzar el poder si no había antes, en quienes llegaban al legislativo o al ejecutivo, una idea clara de lo que tenían que hacer al llegar ahí: lo que implicaba el conocimiento de la doctrina panista, pues se trataba precisamente de llegar al poder para aplicarla.

Por lo tanto, no se trató «simplemente» de una lucha por el poder. Había ideas y motivaciones distintas. Se enfrentaron, y ganó la que logró tener más apoyo dentro del partido. La novedad en este proceso fue que, mientras antes las diferencias en concepciones doctrinarias y estratégicas siempre habían existido, no habían dado lugar a grupos que se enfrentaran en una lucha por el poder, como fue el caso en los setenta.

Las propias ideas y motivaciones determinaron la actitud de los dirigentes de ambas fracciones. En principio, ambos fueron derrotados. Su organización no logró aprovechar una coyuntura que se presentaba muy favorable para aumentar su presencia política. En lo personal, también perdieron. Conchello se separó del partido, por voluntad propia,

pero presionado por el descontento que sus acciones habían generado. Su actitud más pragmática hizo que la separación fuera temporal, mientras que la de Efraín fue definitiva. Puede decirse que el primero era un «político profesional», en el sentido de que le interesaba ante todo el poder, y tenía ante el mismo una actitud poco afectiva. Caso contrario era el de González Morfín, un «político inexperto» en cuanto no le interesaba el poder en sí mismo, sino como medio para la realización de otros valores. Pero aunque Conchello se mantuvo en el partido, y ocupó posiciones importantes como dirigente del mismo en el Distrito Federal y senador de la República[482], sus posibilidades de ocupar los cargos o candidaturas más importantes, como presidente nacional o candidato a la presidencia, parece que quedaron canceladas debido a la crisis que protagonizó.

A la crisis contribuyó también, como ya se ha dicho, la ausencia de Gómez Morín y las tácticas de los conchellistas, ajenas a las tradiciones y formas institucionales del panismo. La solución de esa difícil situación se debió en parte al diseño institucional del partido y a una dinámica que la teoría de las organizaciones en general y de los partidos políticos en particular han señalado con claridad: en determinado momento, y por diversas razones, el mantenimiento de la organización se convierte en el fin prioritario de los dirigentes.

Por diseño institucional entiendo en este caso las distintas instancias en las que se decidía la vida interna panista: el Comité Ejecutivo Nacional, el Consejo Nacional y la Convención/Asamblea Nacionales[483]. La más amplia, la Asamblea Nacional, estaba dominada por los simpatizantes del conchellismo en el momento más crítico, hacia fines de 1975 y principios de 1976. En el otro extremo, el Comité Nacional estaba en manos de no conchellistas. El órgano que equilibró el conflicto, aun en momentos en que las pasiones se habían desbordado, fue el Consejo Nacional.

482 Conchello murió siendo senador panista, en un accidente automovilístico, el 4 de agosto de 1998.

483 La Convención y la Asamblea panistas difieren en sus atribuciones, pero la forma de integrarlas es la misma, por lo que aquí se consideran como un solo órgano.

Ahí prevaleció el interés de mantener la existencia del partido. Era difícil que eso sucediera en una instancia tan amplia como una Asamblea Nacional, dado que por su tamaño no es un espacio adecuado para la deliberación. La lógica que se sigue ahí es más bien la del asambleísmo y la masificación. El Comité Nacional tampoco podía cumplir esa función, no sólo porque se había polarizado, más por su rechazo al conchellismo que por sus simpatías con el grupo de González Morfín, sino porque por su reducida dimensión[484] no era suficientemente representativo del partido.

El Consejo Nacional pudo equilibrar al ser un espacio por un lado más representativo que el CEN, por otro con un tamaño[485] que permitía tanto la deliberación como el evitar la masificación de una reunión de grandes dimensiones.

Pero, además de esta posibilidad de equilibrio, contó que había diversas razones para defender ante todo la permanencia de la organización. Para muchos integrantes del Consejo el PAN representaba la lucha de varias décadas, de ellos mismos o de colegas, amigos y antecesores. Para otros, sin excluir necesariamente lo anterior, representaba la posibilidad de un futuro político personal, más incierto fuera de ese partido. Desde la perspectiva panista, la organización seguía siendo la instancia más viable para el cambio político en México.

Estas motivaciones hicieron que se dejaran de lado tanto los argumentos de las fracciones enfrentadas como los «errores» o violaciones al espíritu de convivencia panista que alguna de ellas habían cometido. Prevaleció ante todo el interés de mediar, pues era lo que más convenía para que el partido continuara. Ante esta actitud las dos fracciones reaccionaron de manera muy distinta. Conchello y sus seguidores se retiraron en espera de una nueva oportunidad para hacerse del control del partido. González Morfín y los suyos consideraron que el PAN ya no era una opción para el cambio político en México.

484 Hasta febrero de 1976 contaba con 28 integrantes. El 22 de ese mes se amplió a 40, el máximo que permitían los Estatutos del partido.

485 A principios de 1976 estaba formado por 211 consejeros. Arriola, Ensayos sobre el PAN, p. 43.

La diferencia puede ser explicada porque los primeros tenían una actitud más cercana a la de políticos profesionales, donde, ante todo lo que interesa es mantenerse en el ejercicio del poder, y los segundos tendían más a políticos inexpertos, dando prioridad a las ideas sobre la práctica política y el poder. No es fácil interpretar si el amateurismo de los efrainistas significó un cambio importante respecto a lo que hemos llamado el carisma del fundador: un pragmatismo entendido como el equilibrio entre ideas y realidad, entre lo deseable y lo posible, la ponderación de las alternativas reales a la hora de tomar una decisión y de las consecuencias de la misma. Es decir, si González Morfín no tuvo este carisma, que sí tuvieron su padre y Gómez Morín. O si bien el cambio estuvo en el partido, que había dejado de ser una comunidad, una familia amplia con un patriarca reconocido y eficaz. Lo que parece claro es que González Morfín hubiera querido más esa comunidad que un partido político que necesariamente está dividido por diferencias de ideas y de intereses. Al parecer no pudo o no quiso lidiar con ellas.

Parece claro también que la escisión de los efrainistas no trascendió debido al carácter de partido de cuadros del PAN, a la ausencia de vínculos verticales, es decir, de lealtades entre líderes por un lado y grupos, organizaciones o clientelas por el otro. Quienes se fueron, si bien conformaban un grupo, el de los solidaristas, no tenían una red de militantes. No pudieron por lo mismo formar una alternativa partidaria distinta. El vínculo del PAN con los grupos sociales era fundamentalmente mediante el voto.

5
PAN

Neoalvarismo y forismo (1987-1992)

Un político desarrolla una actitud profesional hacia la política de la misma manera que un enterrador desarrolla una actitud profesional hacia la muerte, un académico una actitud profesional hacia el conocimiento, y una prostituta una actitud profesional hacia el amor.

JAMES Q. WILSON

Cuando se siente o se piense, que la lucha política es una "brega de eternidad" es una condena a la eterna impotencia... [y se] cae también en el fatalismo político... Ya sin inhibiciones, demos dar el paso para hacernos ayudar de técnicos, para sostener políticos de tiempo completo, evitando por supuesto la creación de una burocracia..

ABEL VICENCIO TOVAR

Entre 1987 y 1992 se gestó e hizo crisis la más fuerte lucha de fracciones en la historia panista. Tuvo lugar en un momento crítico de la historia política del país, en el que los partidos y las elecciones pasaron a ocupar el primer plano del escenario.

> Después de un lustro de actividad electoral muy intensa, en la que obtuvo importantes triunfos y derrotas en las que denunció fraude electoral, el PAN fue desplazado en 1988, por primera vez desde 1952, del segundo lugar en unas elecciones federales. Ese año ocupó el lugar de principal oposición una nueva fuerza electoral,

que en 1989 daría lugar al partido de la Revolución Democrática. Esto significó para el panismo un cambio radical en su relación con los adversarios políticos, no sólo porque apareció uno nuevo, sino porque le obligó a redefinir su relación con el gobierno y el PRI. Una redefinición que influyó a su vez en la lucha entre las fracciones internas.

Paradójicamente, aunque el PAN fue arrojado al tercer lugar en las elecciones presidenciales, adquirió en la Cámara de Diputados una presencia que nunca antes había tenido: 102 diputados, poco más del 20 por ciento del total. Dado que ahora esa Cámara se dividía, no en dos, sino en tres fuerzas políticas, a que ninguna tenía mayoría calificada, y a que la tercera de ellas, el Frente Democrático Nacional, se fragmentó en cuatro partidos, el grupo parlamentario panista adquirió una importancia que antes había estado lejos de tener: contaba con los votos suficientes para que el PRI pudiera alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes).

No fueron estos cambios en la situación política del país lo único que influyó en la fraccionalización panista. En 1987 llegó una nueva dirigencia al partido. Su diferencia más notable con la anterior estaba en una radicalización de la estrategia política, misma que sería refrendada con la candidatura a la presidencia de la República decidida ese mismo año. Sin embargo, después del resultado de la elección presidencial de 1988, la misma dirigencia panista pasó de esta estrategia radical, de enfrentamiento al régimen, a otra de cooperación limitada con el nuevo y deslegitimado gobierno de Carlos Salinas.

Menos notable, pero más trascendente, era la propuesta para modernizar al partido, en un sentido específico: dotarlo de personal profesional, es decir, de funcionarios pagados. Un cambio que arrastraría a otros: por un lado una mayor eficacia y eficiencia; por otro, el paso de un partido predominantemente inexperto, a otro profesional. Un dilema difícil para un partido como el PAN, que había nacido en la oposición y se había mantenido ahí por cincuenta años, aunque significaba un avance en la institucionalización del partido. La opción de la diri-

gencia por uno de los polos del dilema también fue uno de los motivos de la fraccionalización.

El presente capítulo trata de dar cuenta de las causas y momentos más importantes de esta lucha de fracciones. Inicia con la llegada de Luis H. Álvarez a la presidencia nacional del PAN, desplazando al grupo que lo había dirigido en los últimos años. Termina analizando las consecuencias de la renuncia de los dirigentes más importantes que ha tenido el PAN en los primeros sesenta años de su historia.

Como en el caso de las dos crisis anteriores, se trata de ver qué tanto esta crisis pasó por la estructura estatutaria de la organización, y si dicha estructura contribuyó, o no, a darle una salida a la crisis. En cuanto a la hipótesis sobre el PAN como partido electoral, era claro que, a mediados de los ochenta, las elecciones y las actividades alrededor de ellas eran el principal objetivo del partido. El PAN adquirió, a partir de 1988, un nuevo lugar dentro del sistema. Ya no una oposición autónoma pero dispuesta a la eterna derrota, sino un partido opositor con el suficiente poder para ser un aliado indispensable del ejecutivo federal.

Como en los demás capítulos, presento primero un análisis del contexto político de la época, luego se continuará cronológicamente el proceso de conflicto y escisión para finalmente concluir sobre las hipótesis planteadas.

El nuevo contexto y el cambio de línea política

En febrero de 1987 se reunió el Consejo Nacional panista. Su principal objetivo: elegir al presidente del partido para el próximo trienio. Los contendientes fueron Pablo Emilio Madero, presidente del PAN desde 1984, Luis H. Álvarez y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos.

Esta elección interna se dio en un contexto político particularmente importante para Acción Nacional. Hacia 1987, el sexenio que entraba en su fase final[486] se había caracterizado por el descontento electoral

486 Miguel de la Madrid fue presidente de la República del 1º de diciembre de 1982 al mismo día de 1988.

en varios estados del país[487]. Se trató básicamente de un descontento regional, que no se expresaría, hasta 1988, en las elecciones federales[488]. Como puede verse en el cuadro 5.1, hasta 1985, el PRI mantenía un margen muy amplio en la conformación de la Cámara de diputados. En la de senadores era el único partido con representación.

Cuadro 5.1.Presencia de los partidos políticos en la Cámara de Diputados

	1976		1979		1982		1985	
		%		%		%		%
PRI	195	82.28	296	74	299	74.75	289	72.25
PAN	20	8.44	43	10.75	51	12.75	41	10.25
PPS	12	5.06	11		10		11	
PARM	10	4.22	12		-		11	
PCM/PSUM	-		18		17		12	
PDM	-		10		12		12	
PST	-		10		11		12	
PRT	-		-		-		6	
PMT	-		-		-		6	
Total	237		400		400		400	

Fuente: Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos,* FCE, México, 1995, cc. 45 y 46, pp. 244-245.

El caso más llamativo entre los movimientos electorales de la década, y quizá el más importante, fue el de Chihuahua. En las eleccio-

487 El descontento, aunque electoralmente se manifestó regionalmente, era una reacción a políticas nacionales, particularmente la nacionalización bancaria y la crisis económica. Para un análisis de esta coyuntura y de sus consecuencias electorales, Loaeza, 1999, pp. 329-398.

488 La reforma electoral de 1977, que dio lugar a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, dio lugar a éste y a otros importantes cambios, entre otros el de la incorporación de nuevas fuerzas políticas al sistema de partidos y a las instituciones políticas formales. Aunque el PAN no era el destinatario de estos cambios legislativos, la nueva ley electoral le significó, por la introducción del sistema de representación proporcional, aumentar sus diputados en más de un 100%, como puede verse en el cuadro 5.1. Sin embargo, a pesar de dicha reforma, los efectos del descontento social y político no alcanzaron a expresarse en las tres elecciones que normó dicha ley, que fueron las de 1979, 1982 y 1985.

nes municipales de 1983 se le reconocieron al panismo chihuahuense triunfos que lo llevaron a gobernar a más de la mitad de la población del estado. La elección significó el regreso a la política de un viejo líder panista, Luis H. Álvarez, quien resultó electo presidente municipal de la capital del estado. En el municipio chihuahuense más importante por su cantidad de población, Ciudad Juárez, ganó Francisco Barrio[489].

Los triunfos panistas en Chihuahua, sin precedentes en la historia del país, expresaban por un lado el fuerte descontento de los sectores medios y empresariales ante la crisis económica y ante medidas como la nacionalización de la banca y el control de cambios[490]. Manifestaban el descontento de estos sectores no sólo contra el deterioro económico, sino contra las decisiones autoritarias y centralistas en los dos gobiernos federales anteriores[491]. Estos triunfos también se han interpretado como un intento del gobierno federal de abrir el sistema electoral reconociendo los triunfos de la oposición, en parte para medir la fuerza electoral opositora y para medir también la reacción de los grupos priistas[492].

En caso de ser cierto, ese experimento duró poco. En noviembre de ese mismo año, tuvieron lugar elecciones municipales en Puebla. El PAN contaba con un amplio apoyo en la capital del estado, y presentó

489 Se le reconocieron al PAN siete triunfos: Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, Camargo, Meoqui y Casas Grandes. Alberto Aziz Nassif, *Chihuahua: historia de una alternativa*, La Jornada Ediciones, CIESAS, México, 1994, p. 69. *Sobre la candidatura de Álvarez a la presidencia de la república* ver supra, capítulo 3, inciso 3.3.

490 Hubo varios antecedentes al caso de Chihuahua. En 1979 y 1982, en Sonora, el PAN ganó los municipios urbanos más importantes del estado. De menos importancia cuantitativa pues prácticamente se limitó a la capital del estado, fue el triunfo de una colación de partidos políticos en Guanajuato por un lado y en San Luis Potosí por el otro. En la capital potosina triunfó el Dr. Salvador Nava, un importante símbolo político en la historia de las elecciones mexicanas (ver capítulo 3 de esta misma tesis).

491 Alberto Aziz sintetiza el descontento chihuahuense con la asociación de la población entre corrupción política, centralismo, PRI y crisis económica. Un antecedente de descontento electoral puede ubicarse en las elecciones sonorenses de 1979 y 1982, cuando la oposición panista ganó algunos de los municipios más importantes del estado, en parte como una reacción frente a la expropiación de tierras en el Valle del Yaqui en 1976. Véase Aziz 1994 y Reynoso, 1991.

492 Victoria E. Rodríguez y Peter Ward, *Policymaking, Politics, and Urban Governance in Chihuahua,. The Experience of Recent panista Governments*, U.S. Mexican Policy Report no. 3, Lyndon B. Johnson School of Public Affairs, The University of Texas at Austin, 1992, p. 5 y 36.

en esta ocasión a un candidato dinámico y popular, Ricardo Villa Escalera. En una elección muy cuestionada, ganó el PRI[493]. En diciembre de 1985, en el ayuntamiento de San Luis Potosí, gobernado entonces por el Dr. Salvador Nava, el PRI obtuvo un triunfo electoral que también fue cuestionado y que dio lugar a un conflicto y a la quema del palacio municipal.

En 1985, gracias en parte al antecedente chihuahuense, pero también al descontento local, las elecciones de gobernador y ayuntamientos en dos estados norteños, Nuevo León y Sonora, generaron amplias expectativas, en el país y en el extranjero. No se le reconocieron triunfos a la oposición, incluso hubo actos represivos. Lo que generó un fuerte descontento, entre los panistas y sus bases electorales, pues en estos estados el PAN era la principal oposición electoral[494].

La situación de Sonora y Nuevo León se repitió en Chihuahua en 1986. Se cerraron los espacios electorales y la oposición panista consideró que se había realizado un fraude electoral masivo. Luis H. Álvarez, entonces presidente municipal de Chihuahua, sostuvo, junto con otros dos dirigentes panistas, una huelga de hambre que se prolongó hasta el 10 de agosto de 1986, durando 41 días[495]. Esta huelga fue la medida más radical de un conjunto de acciones del PAN y de diversos sectores en Chihuahua, bajo la estrategia de «resistencia civil»[496].

Lo anterior dio lugar a que las dirigencias panistas se acercaran a posiciones crecientemente antisistema[497]. Es decir, a que radicalizaran

493 El caso de la elección en la capital poblana en 1983 puede verse en Patrice Melé, *Geopolítica del estado de Puebla. Elecciones, poderes y conflictos*, ed. Gernika y Universidad Autónoma de Puebla, México, 1990: 19-33 y Raymundo García García, *Puebla. Elecciones, legalidad y conflictos municipales, 1977-1995*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1998: 71-108.

494 Para un análisis de las elecciones sonorenses en la década de los ochenta ver Reynoso, 1992.

495 Aziz, 1994: 97-99. Los otros dos huelguistas fueron Víctor Manuel Oropeza y Francisco Villarreal. Según este autor, «Los ayunantes expresaron, real y simbólicamente, el dilema entre democracia y muerte».

496 Véase el libro citado de Aziz, pp. 94-108. Fuera de las acciones panistas, destacó la participación de la iglesia católica en el estado y de grupos empresariales. Véase también el análisis de Loaeza citado (1999, en particular: 386-398) y Lujambio, 2000: 81 y 101 y ss.

497 Giovanni Sartori considera que la distinción básica entre un partido antisistema y uno que no lo es está en que el primero «erosiona la legitimidad del régimen al que se

sus críticas y acciones en contra de ciertas características del sistema electoral mexicano, como el control estatal de los procesos electorales y la relación entre el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.

En esta situación específica hay que entender la candidatura de Álvarez a la dirección de su partido. Su actitud ante el desenlace de la elección en Chihuahua en 1986 recordaba su actitud como candidato, a gobernador de su estado en 1956, y a presidente de la República en 1958[498]. Un episodio menos conocido se dio en 1976, cuando el PAN no presentó candidato a la presidencia de la República, el panismo chihuahuense decidió no postular candidatos a diputados en su estado[499].

De tal manera que es razonable considerar a la candidatura de Álvarez como una propuesta panista de mayor radicalización no en lo ideológico, sino en las tácticas y estrategias políticas del partido[500].

Cuadro 5.2. Elección del Presidente del partido
Consejo Nacional panista (21 febrero 1987)

	1ª	%	2ª	%	3ª	%
Álvarez	82	44.3	98	52.7	159	95.8/*85.5*
Madero	73	39.5	88	47.3	-	-
Ortiz	30	16.2	-	-	-	-
Abstenciones	-	-	-	-	7	4.2
TOTAL	185		186		166	

Fuente: *La Nación*, 1 marzo 1987, p. 30. En la última columna, en cursivas, el porcentaje final de Álvarez sobre el máximo de votos emitido.

opone». Véase Sartori, 1980: 168. Trato de recuperar la conceptualización más específica y aplicada al caso mexicano de Juan Molinar Horcasitas, 1991, p 171 y ss.

498 Ver *infra*, capítulo 3. También, entre otros, Mabry, 1973, cap. 4; Molinar, *op. cit.*, p. 187 y Loaeza, 1999.

499 Pablo Emilio Madero señala como una diferencia táctica entre él y los solidaristas en los setenta y Luis H. Álvarez en los ochenta era la cuestión de la participación electoral. Menciona que como presidente del partido le tocó ir a Chihuahua para convencer a Álvarez y a su gente «de participar como único camino para ir fortaleciendo la estructura [del partido]». Entrevista con P. E. Madero, 7 octubre de 1993. Las diferencias en la estrategia a seguir entre el panismo chihuahuense y la dirección nacional parecen haberse dado también después de las elecciones locales de 1986, según Aziz, *op. cit.* 99-100.

500 Molinar considera incluso que ideológicamente Madero está más a la derecha de Álvarez. Un elemento que podría avalar esto es la preocupación de Álvarez por «la mayoría

Álvarez logró ser electo, pero su triunfo no fue fácil. Requería de, por lo menos, las dos terceras partes de los votos de los consejeros. Estuvo lejos de lograrlo aún en la segunda vuelta, pero Madero se retiró reconociendo el triunfo de su adversario.

El retiro del candidato con menor votación, aún cuando su contrincante no haya alcanzado el porcentaje requerido para derrotarlo, es una norma no escrita en el Partido Acción Nacional. Cuando esta costumbre no se cumple, estamos ante un indicador de que el conflicto va más allá de una candidatura. Así sucedió en la elección del candidato para la presidencia de la República en 1975; ninguno de los precandidatos alcanzó el porcentaje requerido (que entonces era de 80%), el candidato con menor votación no se retiró, y el PAN no pudo postular candidato para elección presidencial del año siguiente. La permanencia del candidato con menor votación (Salvador Rosas Magallón) se explica porque en ese enfrentamiento no se disputaba sólo una candidatura, sino «el alma y la identidad» del partido, frente al grupo adversario, cuyo precandidato era Pablo Emilio Madero[501]. Otro caso notable fue en la elección del Presidente del partido en febrero de 1990, que trataré más adelante[502].

El hecho es que, en febrero de 1987, la costumbre se cumplió. Un indicio de que la tensión al interior del partido no era tanta. Aunque Madero y Álvarez representaban opciones y equipos políticos distintos, estas diferencias no fueron vistas, en 1987, como radicales y excluyentes.

Sí, era una lucha por la estrategia y la táctica a seguir, como puede verse en los discursos que precedieron a la elección. Pablo Emilio Ma-

de los mexicanos... quienes están al margen de la educación, de la prosperidad, del bienestar, de la seguridad social, de la justicia y hasta de la vista de quienes somos total minoría frente a ellos», *La Nación*, agosto 15 1988, p. 21.

501 Ver *supra*, capítulo 4.

502 La elección del presidente del partido y la del candidato a la presidencia de la República se realizan dentro del PAN en órganos electorales muy distintos: al presidente del partido lo elige el Consejo Nacional, y al candidato la Convención Nacional. El Consejo está formado por poco más de doscientas personas, mientras que la Convención tiene varios miles de militantes, conformada por los representantes de los comités del partido en todo el país.

dero comenzó refiriéndose a un hecho de la Decena Trágica, ocurrido el 13 de febrero de 1913

> Recordó como el traidor y felón Victoriano Huerta hizo sacrificar un regimiento de Rurales fieles al Presidente Madero, al ordenarles que a caballo y sable en mano cargaran por la calles de Balderas sobre los puestos de los rebeldes en la Ciudadela, quienes atrincherados y seguros los recibieron con ametralladoras: no hubo un solo sobreviviente[503].

A esta referencia agregaba el presidente panista

> Quienes hemos dirigido al partido en estos tres años, no caímos en la tentación de ordenar cargas de caballería al estilo del Regimiento de Rurales, a pesar de que ha habido editorialistas, grupos cívicos, asociaciones de diversa índole, e inclusive miembros del Partido, que nos han criticado porque a su juicio propiciamos el robo de votos al no lanzar a la ciudadanía a acciones violentas en su defensa[504].

En las referencias anteriores hay una crítica a las posturas que promovían una radicalización antisistema. Es decir, a quienes proponían una estrategia y tácticas más agresivas contra el gobierno. Luis H. Álvarez, adversario de Madero en la elección que tendría lugar poco después de este informe, representaba esta radicalización.

El orador que presentó la candidatura de Madero, Gabriel Jiménez Remus, también se centró en este punto. Al señalar la difícil situación de un partido de oposición que, como el PAN, se encuentra en una realidad antidemocrática, planteó

503 Informe de Pablo Emilio Madero como Presidente al Consejo Nacional el 21 de febrero de 1987, *La Nación*, 1 marzo 1987, p. 15.
504 *Ídem.*

> Y es aquí donde aparece la gran angustia. Y es aquí donde aparecen otras disyuntivas: o el abandono del cumplimiento del poder político; o la gran tentación, que siempre acecha, de la violencia; o lo que puede llegar a ser la muerte misma del partido: reducir su ideología a una estrategia para la simple posesión del poder, sin que vaya acompañada, al mismo tiempo, del deseo de crear, extender y reforzar los hábitos democráticos del pueblo de México[505].

Tanto en el informe de Madero, como en el discurso de Jiménez Remus, había una defensa de las estrategias seguidas y una crítica a las propuestas de radicalización.

En su discurso, Álvarez hizo referencia a la radicalidad. Pero no tanto al sentido más esperado: la radicalización de las tácticas políticas. Se refirió en el centro de su mensaje a la radicalidad como el ir a las raíces del partido, a la identidad del mismo

> La radicalización a la que me refiero, como el origen de la palabra lo indica, es la que tiene que ver con las raíces de Acción Nacional, es decir, con la *identidad* del partido, con su propio ser en la medida en que éste es conocido y asumido por nosotros los panistas[506].

Había en esto una referencia a sus críticos, tanto internos como externos al PAN, que veían en Álvarez al representante de los «neopanistas», de «los bárbaros de norte» que pretendían convertir al partido en un instrumento al servicio de los intereses empresariales. El que Álvarez centrara en este punto su discurso muestra algo que estará presente en todo este periodo: la importancia que para los panistas tiene la cuestión de la identidad partidaria.

505 *La Nación*, 1 marzo 1987, p. 19.
506 *Ibídem*, p. 26. Cursivas de VR.

Por supuesto no era la «radicalidad» en el sentido etimológico la única que le interesaba a Álvarez. Ni, lo que es más importante, la que distinguía su candidatura de sus adversarios. Ya al final del discurso señalaba otros sentidos de la radicalidad que le daban especificidad a su candidatura

> Radicalidad en *la acción*: ampliación de ésta a los ámbitos de la sociedad civil a los que no hemos llegado... radicalidad *frente al régimen*, a cuya cultura de la complicidad, la impunidad y la fuerza, habrá que imponer una cultura de la solidaridad, de la justicia y de la resistencia pacífica, entendida ésta como la expresión de una firme voluntad dispuesta a la adopción institucionalmente coordinada, de medidas no violentas pero suficientemente enérgicas como para hacer comprender a la antidemocracia acampada en el poder que ya no puede impunemente seguir fomentando la irritación popular al frenar el evidente y a la vez urgente anhelo ciudadano de vivir en plenitud la democracia[507].

Tanto el discurso de Álvarez como el de Madero, y el de Jiménez Remus, confirman que las candidaturas de los dos primeros se distinguían por proponer estrategias distintas. Más moderada la de Madero (no caer en la tentación de mandar cargas de caballería al estilo del Regimiento de Rurales en la Decena Trágica); más radical la de Álvarez[508].

El Consejo Nacional panista, reunión de casi dos centenas de notables, se inclinó por una estrategia más radical. Dados los antecedentes del candidato triunfador podríamos afirmar que esta opción significó la llegada a la dirección del partido del *alvarismo tradicional*. Es decir, de la estrategia panista que en los cincuenta promovió una radicalización de la acción panista frente al régimen y en 1986 encabezó

507 *Ídem*. Cursivas VR.

508 Juan Molinar subraya este punto, y rechaza la interpretación que ve en el triunfo de Álvarez una «derechización» del PAN. En «Hacia un cambio en el sistema de partidos», *op. cit.*, p. 77 *passim*.

prácticas de resistencia civil. Radicalización en el discurso, en tácticas, incluso en la posibilidad de no participar electoralmente como en Chihuahua en 1976 o de rechazar los triunfos reconocidos, como en el Congreso de la Unión en 1958. Es importante tener en cuenta a este alvarismo tradicional para distinguirlo de lo que es posible llamar el *neoalvarismo*, que vendría después de las elecciones de 1988.

Vale la pena señalar otra mención del discurso de Álvarez. Si terminó con referencias a las diversas radicalizaciones que proponía para el PAN, empezó señalando una de las razones por las que había aceptado la candidatura

> Entre los ofrecimientos de colaboración que recientemente recibí y que influyeron en mi decisión final [de aceptar contender en la elección para presidente del partido], destaca el de dar forma a un equipo de trabajo *que funcione en todo momento, a tiempo completo*[509]...

El señalamiento es importante pues apunta a una diferencia entre su propuesta de partido y la de Madero: la necesidad de contar con militantes de tiempo completo. Esto significa casi necesariamente militantes económicamente retribuidos, es decir profesionales. El pasar de una militancia voluntaria o de una participación basada en los «místicos del tiempo sobrante» como los llamaba Gerardo Medina, a un partido de cuadros profesionales implica cambios importantes. No sólo había una diferencia estratégica, sino en la concepción del partido como organización. O si se quiere, la diferencia en la estrategia implicaba diferencias en la concepción del partido: para Madero debía permanecer como organización de voluntarios, para Álvarez debía profesionalizarse.

Álvarez nombró como secretario general a Abel Vicencio Tovar. Pocos como él podrían representar la institucionalidad panista. En 1978, después de las renuncias de González Morfín y sus seguidores, jugó, un papel fundamental para sacar a su partido de la crisis de los años setenta. Fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional de febrero de 1978

509 *La Nación*, 1 marzo 1987 (página 19). Subrayado VR.

al mismo mes de 1984. Llegó a la presidencia en el momento más crítico de la vida interna del PAN, y salió dejando una organización consolidada y en crecimiento, abocada a los problemas externos. La invitación a Vicencio Tovar era un vínculo con el panismo más tradicional, más institucional. Después de la elección federal de 1988, además de secretario general fue coordinador parlamentario de la legislatura panista, hasta entonces la más grande del partido, formada por 102 diputados[510].

La opción por una estrategia más radical se confirmó en la XXXVI Convención del PAN en noviembre de 1987. En ella se eligió candidato a la Presidencia de la República. Hubo tres precandidatos: Manuel Clouthier, Jesús González Schmal y Salvador Rosas Magallón. Bastó una sola vuelta para que el candidato ganador superara el requisito de las dos terceras partes de los votos.

Cuadro 5.3. XXXVI Convención Nacional
Elección del candidato a la Presidencia de la República

Candidato	Votos	porcentaje
Clouthier	870	70.2
González Schmal	335	27
Rosas Magallón	34	2.7

Fuente: *La Nación*, 1 dic 1987-15 ene 1988, p. 26

Los antecedentes de los candidatos hacen pensar que la elección fue fundamentalmente entre la táctica más radical de Clouthier –sobre todo, la expectativa de que su candidatura fuera más eficaz para atraerle votos al partido– y la táctica más moderada de González Schmal y su menor atractivo hacia el exterior, aunque tenía una trayectoria partidaria mayor a la de Clouthier.

A pesar de estas diferencias, o debido a las mismas, cada uno de los dos principales precandidatos trató de acercarse al perfil del otro[511]. Es

510 Para una semblanza de Abel Vicencio Tovar, véase Jorge Lara Rivera y Juan José Rodríguez Prats, *Abel Vicencio Tovar. Un hombre de oposición*, ed. EPESSA, México, 2000. Sobre su llegada a la presidencia del partido en 1978, ver *supra*, inciso 4.5.

511 Debo este análisis a María Marván Laborde, «Proceso de selección de Manuel J. Clouthier como candidato a la presidencia del República por el Partido Acción Nacional»,

notable, al respecto, el discurso de Clouthier una vez que fue electo candidato: en los cinco primeros párrafos se centró en los lemas y los próceres panistas[512]. Lo que parece claro es que la personalidad de Clouthier era, en sí misma, una estrategia antisistema mucho más radical que la de González Schmall.

Empresario sinaloense, había sido presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Consejo Coordinador Empresarial, organismo cúpula que agrupaba a las más relevantes asociaciones empresariales del país. Ocupaba la presidencia del CCE cuando el presidente López Portillo nacionalizó la banca, en septiembre de 1982. Desde este cargo tuvo una importante participación como crítico de la medida[513] en particular y del gobierno en general. En 1986 fue candidato a gobernador de Sinaloa, por el PAN.

Por otro lado, en su discurso Clouthier dejaba claro quien era el enemigo principal y prácticamente único: «el sistema político del príato». Una minoría del poder que ha destruido al país. A este enemigo Clouthier oponía la fuerza del pueblo, del cual Acción Nacional era el instrumento. Desde entonces Clouthier planteó una distinción que sería fundamental para el panismo un año después: la «legitimidad de origen» y la «legitimidad de ejercicio». Por entonces (noviembre de 1987) consideraba que la minoría en el poder no tenía ninguna de los dos tipos de legitimidades; no tenía por tanto autoridad moral[514].

González Schmal, licenciado en Derecho y en Relaciones Industriales, tenía entonces 45 años y era coordinador del grupo parlamentario panista. Ingresó al PAN en 1964. Llevaba 20 años en el Consejo Nacional y en el Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Era considerado

en Juan Felipe Leal, *et al.* (coords.), *Las elecciones federales de 1988* en México, FCPyS, UNAM, México, 1988.

512 Véase la versión publicada en *La Nación*, dic. 1º-15 1987, p. 29 y ss.

513 Arriola, Ensayos sobre el PAN , pp. 49-56. Puede verse un análisis de las campañas de Clouthier en Sinaloa y a la presidencia en este mismo libro, capítulos cuarto y quinto, pp. 67-123.

514 *La Nación*, *op. cit.*, p. 30. Se trata de una distinción planteada por los panistas por lo menos desde fines de los años cincuenta. Véase por ejemplo la XIII Convención Nacional, en donde se eligió a Luis H. Álvarez candidato a la presidencia de la República, en *La Nación*, 1º diciembre 1957, p. 12.

«discípulo político»[515] de José González Torres. Durante la presidencia de Madero fue Secretario de Relaciones Internacionales del PAN. Por todo esto era visto como el candidato que daría continuidad al grupo que al menos desde 1984 dirigía al partido.

El triunfo de Clouthier sobre González Schmal no sólo es indicador de importantes cambios al interior del partido –la radicalización antisistema que ya he comentado– sino que tendrá importantes consecuencias para la formación de fracciones. Contra Clouthier y sus «bárbaros del norte» (Luis H. Álvarez incluido) empieza a tomar forma un grupo interno que adquirirá una notable importancia.

Para este grupo la figura de Clouthier es fundamental en su interpretación del proceso que los llevó a organizarse y a realizar sus planteamientos. Esa interpretación se basa en lo que podría considerarse una «teoría de la conspiración externa para apoderarse del partido». Los principales dirigentes de la oposición a Álvarez, en entrevistas por separado, hacen referencia a una reunión de empresarios en Ciudad Juárez, poco después de la nacionalización de la banca. Estos empresarios buscaban nuevas formas de participación política, pues las tradicionales habían dejado de funcionar. Se propuso ahí formar un partido político de empresarios. Pero se rechazó la idea: por un lado porque no la consideraron viable electoralmente y, por otro, porque ya existía un partido político que podía cumplir las funciones que buscaban: el Partido Acción Nacional. Había que apoderarse de él, ya sea «mandando a sus empleados», ya mediante la participación directa de los empresarios[516].

515 La expresión está en *La Nación*, Noviembre 15 de 1987, p. 16, de donde he tomado los demás datos.

516 Entrevistas con Bernardo Bátiz, 16 agosto 1993, con Jorge Eugenio Ortiz Gallegos el 30 de septiembre y con Pablo Emilio Madero, 7 octubre 1993, todas en el D. F. La versión de aquella reunión cambia según el entrevistado: para Bátiz y Madero fue una reunión casi secreta; para Ortiz Gallegos fue una reunión de la COPARMEX en un hotel propiedad de Francisco Villarreal y había en ella militantes panistas. Pero el hecho importante es, por un lado, que los tres entrevistados se refirieron a esa reunión, sin ninguna pregunta expresa al respecto (lo que le da el carácter de una especie de «versión oficial» del forismo); por otro que implica una voluntad empresarial de participar dentro del PAN. En la versión de Bátiz y Madero esta voluntad es claramente una conspiración. En la de Ortiz Gallegos no tanto, sólo un proyecto. Quien desarrolla más la forma como se fue llevando a cabo el proyecto es

Curiosamente, esta hipótesis sobre la conspiración empresarial para apoderarse del PAN se esgrimió entre 1975 y 1978. Pero entonces los acusados eran los que ahora acusaban, particularmente Madero y Bátiz[517].

Clouthier era la punta de lanza de este proyecto. Pero no para ahí la interpretación. Para José González Torres, en la elección de Clouthier como candidato a la presidencia de la república se manifestó otra característica de lo que sería la dirección de Álvarez: las prácticas antidemocráticas al interior del partido. Concretamente señala que se «se manejó el padrón interno para dar entrada a neopanistas. Todo para que Clouthier ganara en la Convención [en donde se eligió candidato a la presidencia de la República]»[518].

Dos días antes de la Convención se había reunido el Consejo Nacional panista. Vale la pena destacar dos cuestiones del discurso de su presidente, Luis H. Álvarez. Por un lado continúa con una actitud fuertemente antisistema, expresada en los términos con los que se refiere al régimen

> al régimen no le queda más que asumir pragmáticamente su carácter de fuerza sin autoridad... nos esperan días difíciles. Retornando al recetario de Maquiavelo, creo que régimen ya se agotó como zorro, es decir, como animal mañoso y astuto. Ya nadie le cree... Ahora debe, para conservarse en el poder, asumir el papel de fiera herida, con un aparato de represión completamente intacto...
>
> ...toca a la sociedad civil y, con ella y para ella, al partido, enfrentarse a la fuerza bruta desde la autoridad

Bátiz; menciona incluso casos de los «empleados» de los empresarios que, con sueldo pagado por ellos, trabajaron para el PAN.

517 Como bien lo señala Arriola (1994: 47) el término «neopanista», que se utilizó para calificar a Clouthier y otros dirigentes panistas, se utilizó por primera vez en 1975, aplicándose entonces a los críticos de Clouhtier. Es posible pues hablar de «primeros neopanistas» (Madero, Bátiz, Conchello, entre otros) y «segundos neopanistas» (Clouthier, Álvarez, Barrio, etcétera). Sobre la hipótesis de una conspiración por parte de grupos de empresarios para «colonizar» al PAN, véase Arriola, *op. cit.*, pp.48-49.

518 Entrevista con José González Torres, 23 de marzo de 1993, D.F.

> moral, desde un proyecto nacional fincado en valores superiores a los de la política entendida como simple disputa por el poder[519].

El otro aspecto que quiero resaltar del discurso ocupó los primeros párrafos y fue una de las partes más extensas y enfáticas del mismo. Se refiere a la eficacia partidaria, y en particular a los recursos económicos necesarios para dicha eficacia.

> el partido que puede llegar al poder, como es el nuestro, no tiene derecho a improvisaciones, a ineficiencias, a errores culpables, a abandonos ni a ligerezas.
> ...*Este Consejo votó en contra de que el partido aceptara recursos económicos públicos para financiarse*.
> La decisión es de una alta temperatura moral y demuestra el talante ético de los panistas. *Pero, a la hora de la acción, no hay instrumento que no cueste dinero*. Sin recursos públicos, nos obligamos a ser nosotros mismos los generadores de los medios económicos que necesitamos para ser eficientes.
> La independencia real del partido no se dará si somos omisos, en primer lugar, en el pago de las cuotas al que estamos estatutariamente obligados. Pero, como seguramente ustedes sabrán mejor que yo, las solas cuotas son insuficientes[520].

Seguía Álvarez con una especie de regaño a los comités locales, e incluso a los consejeros nacionales, por haber estado muy lejos del cumplimiento de este compromiso: pagar las cuotas[521]. La reflexión y

519 *La Nación*, dic. 1-15, 1987, p. 20.
520 *La Nación*, dic. 1-15 1987, p. 19. Cursivas de VR.
521 Aquí Álvarez señalaba un problema clásico de las organizaciones grandes: la dificultad o imposibilidad de que sus miembros «paguen la cuotas» voluntariamente, sin alguna coerción eficaz. Como se verá más adelante, el PAN no pudo resolver este problema; el llamado de Álvarez no dio resultado (como era obvio esperar), y no se llevaron a cabo

el regaño continuaban una preocupación planteada por Álvarez en su discurso de febrero de 1987, cuando presentó su candidatura a la presidencia del PAN: es necesario contar con un equipo permanente, de tiempo completo, para llevar a cabo los objetivos del partido. Ahora enfatiza que eso, y otras cosas necesarias para la acción eficiente y responsable del partido, cuestan dinero. Este aspecto, en énfasis en la necesidad de recursos económicos y la propuesta de aceptar el financiamiento público para modernizar al partido, sería una de las más fuertes críticas de sus adversarios internos.

La forma como Álvarez lo plantea deja ver con claridad que se trata de un dilema: rechazar los dineros públicos significa «una alta temperatura moral», pero tendrá sus costos para la eficiencia del partido, pues «a la hora de la acción no hay instrumento que no cueste dinero». En la decisión de aceptar o no las prerrogativas del presupuesto público se enfrentaba así la eficiencia contra la «temperatura moral». Es claro de qué lado estaba Álvarez.

La opción de sus adversarios también estaba clara. Para José González Torres[522], sus diferencias con el grupo que con Álvarez tomó el poder tienen que ver directamente con la aceptación de financiamiento por parte del gobierno. Don José inicia su interpretación del conflicto entre él y los foristas por un lado, y la dirección de Álvarez por el otro, haciendo referencia a los diputados de partido, aprobados en 1963. «Se vio que era una trampa» por parte del gobierno: puso a competir a los panistas entre ellos, y no contra los priistas. Y de ahí pasa a otra «trampa»: aceptar las prerrogativas. Él, y la mayoría de los consejeros nacionales, siempre se habían opuesto. Luis H. Álvarez hizo una consulta nacional sobre el problema, pero después de la misma vuelven a ganar los que se oponían a aceptar el financiamiento público.

Entonces, «indebidamente», plantearon el tema en cada reunión del Consejo, sin estar en el orden del día. «Por agotamiento querían

medidas coercitivas para obligar al pago de cuotas. Como se verá más adelante, se optó por otras vías para obtener los recursos que el dirigente presentaba como indispensables. Sobre el problema señalado, véase el texto, también clásico, de Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press, Cambridge, 1965.

522 Entrevista citada con José González Torres.

sacar adelante su propuesta». De nuevo la denuncia de prácticas antidemocráticas por parte de los alvaristas.

En cierto sentido pudiera haber una paradoja entre el radicalismo antisistema propuesto por Luis H. Álvarez y su propuesta de aceptar financiamiento público. Se hacía por un lado una crítica radical al Estado y, por otro, se aceptaba el dinero que éste otorgaba. La combinación de las dos propuestas muestra que se trataba de un radicalismo pragmático y no doctrinario: no partía de una concepción doctrinal que rechazaba al Estado y todo lo que proviniera de él, sino de la idea de que había que derrotar políticamente al grupo que controlaba al poder estatal, y que para ese *fin* se requería, entre otros *medios*, un partido de profesionales, bien financiado.

Ya en 1988, en febrero, tuvieron lugar otras reuniones importantes: la XXXVII Convención Nacional y la XII Asamblea Nacional Ordinaria. Ahí se postularon a los candidatos a diputados de representación proporcional, una nominación clave pues los primeros nombres en las listas postuladas tienen asegurada una diputación. En esta ocasión la nominación fue conflictiva. Cada una de las cinco circunscripciones fueron impugnadas por militantes. Pero no se manifestaron pugnas entre las fracciones que se había enfrentado por cuestiones estratégicas o «doctrinarias». Las impugnaciones se debieron a que algunas entidades se consideraron insuficientemente representadas, o a que algunos militantes denunciaron, con pasión y utilizando un lenguaje radical, malos manejos en sus comités estatales[523].

Como dato significativo, fueron panistas «tradicionales», como Bátiz, Abel y Astolfo Vicencio Tovar y Gerardo Medina, quienes ocuparon lugares importantes en estas listas. El único «neopanista» fue Luis Felipe Bravo Mena, entonces asesor cercano a Clouthier[524].

Álvarez continuó con la radicalidad de su discurso antisistema. Las expresiones contra el régimen fueron diversas y agresivas. Un ejemplo

523 Véase la crónica de la Convención en *La Nación*, marzo 1, 1988, pp. 18-21.
524 Arriola, *op. cit.*, p. 86.

> El régimen agoniza. Se disuelve en medio de golpes bajos y ajustes de cuentas... Repite la corrupción, reitera la ilegalidad, vuelve a cometer fraudes electorales, repite una y otra vez la represión contra los mexicanos... si no es un régimen estúpido, lo único que se puede decir de él con cierta lógica es que es un régimen enfermo, un régimen neurótico, gravemente enfermo de neurosis política[525].

La radicalidad en el lenguaje expresaba no sólo el estado de ánimo de un sector mayoritario de los panistas, el que había llevado a Álvarez a la dirección del partido y a Clouthier a la candidatura a la presidencia. Iba acompañada también de propuestas tácticas: en particular las agrupadas bajo el término de «resistencia civil», algunas de ellas puestas en juego después de las elecciones chihuahuenses de 1986. El planteamiento de esta estrategia en el discurso panista –y de otros grupos no panistas que apoyaban la candidatura de Clouthier– la difusión por diversos medios, el entrenamiento de dirigentes para llevarla a la práctica e incluso ciertas realizaciones, como un bloqueo parcial de carreteras en el país, fueron una constante en la campaña panista de 1988.

Esta radicalidad dio lugar a acusaciones contra los dirigentes del PAN de estar propiciando la violencia. En su discurso, al mismo tiempo que descalificaba a los gobernantes del país y llamaba a la resistencia civil. Álvarez respondía a estas acusaciones.

> Acción Nacional, como partido político, nunca ha querido cimentar la calidad de sus triunfos ni la personalidad de sus dirigentes y candidatos en la sangre de los mexicanos. Lo que hemos querido y queremos es la vigencia del Estado de Derecho y, por supuesto, nos reservamos el derecho de no obedecer a un gobierno insumiso a las leyes e impune cuando las viola en su favor[526].

525 *La Nación*, marzo 1 de 1988, p. 23.
526 *Ibídem*, p. 24.

Esta radicalidad panista refleja en buena medida el descontento de sus bases electorales, sectores de las clases medias y altas. Tan notable como ella o más, fue el cambio que se dio después del desenlace electoral del 6 de julio de 1988. Dicho desenlace constituyó una importante novedad en la historia de las elecciones presidenciales en México, como puede verse en el cuadro 5.4.

Para el PAN en particular, estos resultados significaban que, por primera vez, después de 1952 no era la segunda fuerza político electoral. Durante cuatro elecciones presidenciales (1958, 1964, 1970 y 1982), y todas las elecciones federales intermedias, había ocupado el segundo lugar en los resultados electorales. Ahora, cuando sentía que tenía un candidato notablemente fuerte, era desplazado al tercer puesto. Y por un candidato que era despreciado por los panistas al considerarlo un «expriista», es decir, un cómplice y de alguna manera representante de los males políticos del país.

Cuadro 5.4. Resultados de la elección presidencial de 1988

Candidato	Absolutos	relativos
Carlos Salinas	9,687,926	48.7
Cuauhtémoc Cárdenas	5,929,585	29.9
Manuel J. Clouthier	3,208,584	16.2
Gumersindo Magaña	190,891	0.9
Rosario Ibarra	74,857	0.3
Anulados	695,042	3.4
No registrados	14,333	0.6
Total	19,091,843	100.1

Fuente: Molinar (1991): cuadro 5.1, p. 219.

Para el sistema electoral y de partidos el cambio que trajo esta elección fue también radical. Ingresó a dicho sistema una nueva fuerza política, articulada en la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Con ello, parecía cumplirse «una vieja profecía funcionalista»: que «la gran crisis del PRI no llegaría a manos de partidos externos, sino a causa

de una escisión»[527]. El partido en el poder, el PRI, no sólo había obtenido el porcentaje de votos más bajo de su historia en una elección federal, sino que había perdido la mayoría calificada en la Cámara de diputados[528].

Pocos días después de las elecciones, el 23 de julio, se reunió en la ciudad de San Luis Potosí el Consejo Nacional del PAN. Tanto el discurso de Álvarez como las intervenciones de algunos consejeros y los «puntos de acuerdo» con los que concluyó el Consejo, muestran un cambio en la actitud del panismo[529].

El título con el que los editores de *La Nación* presentaron la relatoría y las conclusiones del Consejo es ilustrativo del efecto que para la dirigencia del PAN tuvo la elección presidencial del 88: «Una era política nueva». ¿En qué consistía la novedad?

Según Álvarez, en el predominio, en la vida política del país, de las mayorías relativas. Por ellas se manifestaron los mexicanos en las urnas

> ...los mexicanos votamos por una forma política, muy moderna, por cierto, que es la de las mayorías relativas. Y que deseamos el pluralismo, el contrapeso del poder, las políticas gubernamentales negociadas y concertadas.
> Ninguno de los tres principales candidatos hubiera logrado ni logró la mayoría absoluta. Esto abre una era política nueva. Los que votaron, votaron por el futuro...

527 Molinar, *El tiempo de la legitimidad*:,p.196. A juicio de este autor, el primero en plantear dicha profecía fue Robert Scott, en *Mexican Government in Transition*, University of Illinois Press, Urbana, 1959.

528 El PRI tuvo 260 diputados, 40 menos de los 300 que constituían la mayoría calificada. La alianza articulada por la candidatura de Cárdenas, el Frente Democrático Nacional, tuvo 139 diputados, y el PAN 101. César Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*, ed. Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., Colección estudios comparados, núm. 5, México, 2000: cuadro 18, pp. 188.

529 Jean Francois Prud-Homme presenta un interesante análisis de este cambio de estrategia dentro del PAN. Parte de su interpretación está en que dicho cambio fue posible gracias al relativamente alto nivel de institucionalidad de la organización partidaria. Ver Prud'Homme, 1996, pp.172-177.

> Creo que es una sorprendente novedad que nos muestra una realidad política compleja y difícil, que desafía la imaginación e invita a la esperanza[530].

Los panistas fueron sorprendidos por el desenlace de la elección. Ante esta sorpresa, Álvarez presentó ante el Consejo Nacional panista uno de sus más importantes discursos. Además de reconocer la novedad del escenario político, propuso una nueva estrategia política, acorde con el mismo.

No hace falta mucha imaginación para darse cuenta de que la novedad del escenario y la causa de la sorpresa panista fue la aparición de una nueva fuerza opositora. La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas duplicó los votos recibidos por Manuel Clouthier (ver cuadro 5.4).

Ni Álvarez, ni el Consejo, en sus «puntos de acuerdo» ignoraron esta novedad. El primero de estos puntos consistió en reconocer al cardenismo como una fuerza «con la que somos irreconciliables doctrinalmente», pero con la que se puede llegar a acuerdos en materia de democratización (defensa del voto y reforma electoral).

Álvarez, por su lado, hizo un reconocimiento que por obvio no deja de ser fundamental: «para comenzar, debemos renunciar a la idea de que tenemos el monopolio de la oposición política en México. Hay otras fuerzas reales de oposición con relevante apoyo popular»[531].

Señalaba también las líneas generales de la estrategia que llevaría a cabo como presidente del partido hasta el fin de su gestión: «pactos pragmáticos, incluso entre adversarios radicales», «avance gradual, verificado, de lo razonable a través del diálogo»[532]. Argumentaba que esta era la estrategia política de los países que habían transitado a la democracia, y de otros países democráticos.

El régimen se había convertido, en el discurso de Álvarez, de algo que agoniza y «se disuelve en medio de golpes bajos y ajustes de cuentas» y «gravemente enfermo de neurosis política», en algo que hay

530 Discurso de Luis H. Álvarez, ante el Consejo Nacional, publicado en *La Nación*, agosto 15 de 1988, p. 20.
531 *La Nación*, agosto 15, 1988, p. 21.
532 *Ibídem*, pp. 20-21.

que tener en cuenta para dialogar, para llegar a pactos pragmáticos, a lo razonable a través del diálogo.

Estamos ante un viraje. Por lo pronto en el lenguaje, en el tono y en el contenido del discurso. Que refleja cambios en el estado de ánimo de la dirigencia panista y en su decisión de cambiar la estrategia. A poco más de dos semanas del 6 de julio[533].

La causa fundamental del viraje parece clara, tanto para el observador de la política nacional, como para el lector del discurso de Álvarez: la aparición de una nueva fuerza de oposición electoral que le arrebató al panismo el cuasimonopolio de la oposición electoral en México. El Partido Acción Nacional cambió su lugar dentro de la vida política mexicana debido a esta aparición. En la elección en la que había tenido mayores posibilidades de triunfo, por la coyuntura de crisis, por las movilizaciones panistas previas, por el carisma de su candidato, no sólo no había ganado, sino que había quedado en tercer lugar.

Cuadro 5.5. Composición de la Cámara de Diputados después de la elección de 1988

Partido	curules	%
PRI	260	52
PAN	102	20.4
PPS	37	7.4
PARM	30	6
PMS	18	3.6
FDN	15	3
PFCRN	38	7.6
TOTAL	500	100

Fuente: Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos*, UNAM-FCE, México, 1994, c. 46, p. 245.

Con el lugar cambió la estrategia. No fue un cambio en los dirigentes de la organización. Más aún, quien había llevado al partido a varias de

533 El viraje se da entre la táctica panista en los meses inmediatamente anteriores a la elección. No me refiero a la táctica panista a lo largo de los casi sesenta años que precedieron a la elección de 1988. En esas décadas la táctica del PAN varió, y tuvo importantes momentos de concertación prosistema, como los primeros años de la importante presidencia nacional de Adolfo Christlieb. Ver Lujambio (1994 y 2001).

sus estrategias y tácticas más radicalmente antisistema, era el mismo que había encauzado el viraje hacia la nueva estrategia: Luis H. Álvarez.

Por supuesto, no sólo cambió el PAN. Hay un cambio, más o menos radical, en el contexto político. La actitud del gobierno hacia el panismo vendría a ser muy distinta durante el gobierno de Carlos Salinas a lo que fue durante el gobierno de Miguel de la Madrid (sobre todo desde 1985). Cambio de actitud que se traduciría en el reconocimiento de triunfos electorales al panismo.

La causa de este cambio es la misma: la aparición del neocardenismo como fuerza opositora. La relación dominante en el sistema de partidos en México ya no se dio entre el gobierno y su partido y la oposición panista, como fue el caso prácticamente en todo el sexenio de la Madrid. Ahora había tres fuerzas, y la relación entre ellas se hacía más compleja.

Es notable el contraste, entre la actitud de las fuerzas políticas agrupados, en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas que desde su afirmación de que su candidato había ganado las elecciones y que, por lo tanto, Salinas era un usurpador, mantuvieron una beligerante actitud contra el gobierno. El PAN, congruente con la estrategia que su dirigente había propuesto desde el 23 de julio, estableció el diálogo con el gobierno salinista.

Había otras razones por las cuales el triángulo formado por las tres principales fuerzas políticas dio lugar a un acercamiento entre PAN y gobierno, y a un alejamiento entre ambas y lo que más tarde sería el PRD. Cuestiones ideológicas, que se manifestarían en la agenda legislativa del nuevo gobierno, acercaban a éste con el PAN y lo alejaban del PRD. Es lo que se expresó por la dirigencia panista como «victoria cultural» de su partido[534]. Pero desde un principio había diferencias fundamentales en la estrategia. También las habría al interior de Acción Nacional, y darían lugar a una de las escisiones más importantes de su historia.

534 El término «victoria cultural» al parecer fue acuñado por Carlos Castillo Peraza, con el que se refería a que las ideas y principios panistas, que en 1939, cuando la fundación del partido, eran patrimonio de unos pocos, cincuenta años después eran aceptados por la mayoría, sobre todo después de la caída del Muro de Berlín.

El neoalvarismo y su difícil consolidación (octubre 1988 a febrero 1990)

El 29 de octubre de 1988 se reunió nuevamente el Consejo Nacional panista. Uno de los objetivos de esa reunión era «reflexionar juntos» sobre la campaña federal 1987-1988. Vale la pena detenerse nuevamente en el discurso de Álvarez para ver cuál es su propia evaluación de la campaña, frente a algunas críticas que otros panistas hacían a la misma.

Uno de los puntos criticados había sido que el Comité de Campaña, en contra de lo que había sido la tradición panista, estuvo formado por personas ajenas al Comité Ejecutivo Nacional. Esto fue parte de un problema más amplio: se llegó a ver la candidatura y la campaña de Clouthier como ajena o paralela al partido[535]. Álvarez minimizó esta problemática: «Era lógico que... la toma de decisiones implicara eventualmente problemas de comunicación, incluso errores y fricciones, pero esto no fue lo común ni lo constante»[536].

Estuvo presente otro tema prioritario para Álvarez, como ya hemos visto: la profesionalización de sus dirigentes, la retribución económica para permitir que militantes calificados puedan participar de tiempo completo en el partido. Este fue, quizá, el tema que más espacio ocupó en este discurso. La reiteración del tema por parte de Álvarez y el énfasis y la extensión que le concede al mismo muestra dos cosas. Primero, que en su proyecto de partido la profesionalización ocupa un lugar central. Segundo, que dio lugar a críticas y a resistencias, a temores a que esto generara una «burocracia en el sentido peyorativo del término».

Con relación a estos dos temas –la presencia dentro del partido de un grupo ajeno a él y la necesidad de recursos económicos para pagar a militantes de tiempo completo– se articulaba, como ya hemos visto, la oposición a Álvarez. Fue en este Consejo Nacional en el que, según González Torres, se aprobó recibir el financiamiento público, después

535 Arriola, *op. cit.*, el capítulo «La campaña presidencial de Clouthier, 1988».
536 *La Nación*, diciembre 1 de 1988, p. 6.

de una táctica de la dirección que buscó derrotar «por cansancio» a los opositores a esta medida. «Esto cambió todo. Empezó lo que temíamos todos: la obsequiosidad con el gobierno»[537]. En la urgencia por aceptar los dineros del gobierno estaba la deuda contraída por el equipo de campaña de Clouthier, durante la campaña presidencial reciente[538].

También es importante resaltar los aspectos del discurso referentes a la relación del PAN con las dos principales fuerzas políticas, el naciente cardenismo y el gobierno. No tiene elogios para el primero: «resulta claro que quienes lo abandonaron [al partido oficial] representan especialmente la tendencia más estatista y populista del sistema»[539]. Pero subraya también la necesidad de pluralismo, de un pluralismo práctico que haga posible la existencia y la convivencia de las distintas fuerzas políticas. Si bien el neocardenismo no tenía sus simpatías, el dirigente panista le ofrecía y le exigía al mismo tiempo respeto y aceptación dentro de una cultura pluralista.

Más duro era con quien «habrá de tomar posesión formal de la Presidencia de la República», a quien no menciona por su nombre y de quien señala que «no logró mostrar convenientemente que ganó ese puesto en las urnas electorales»[540]. Y añade

> La calificación formal de esta elección nada tiene que ver con una victoria real, indiscutible a los ojos de los mexicanos. Se trata de una formalidad que se ha impuesto por la fuerza a la nación.
> Lo correcto, como señaló nuestro candidato ante una comisión de la Cámara de Diputados, sería un nuevo proceso electoral plenamente garantizado[541].

537 Ent. cit. con González Torres. Véase *supra*, 5.1.
538 Este punto es enfatizado por casi todos los foristas entrevistados. Mencionan en particular que se debían a la Secretaría de Gobernación las salas de prensa utilizadas durante la campaña.
539 *Ibídem*, p. 8.
540 *Ibídem*, p. 9.
541 *Ídem*.

A pesar de la gravedad de los juicios anteriores, el presidente panista abría una puerta a quien acababa de calificar como una impostura. Se basaba la distinción ya señalada antes por Clouthier entre «legitimidad de origen» y «legitimidad de ejercicio», ahora llamada también secundaria[542]. Esta «distinción conceptual» permitió a la dirección alvarista llevar a su partido a una actitud distinta a la que tomaría el neocardenismo, que consideró al gobierno de Salinas ilegítimo sin matices. Álvarez lo plantea con claridad

> Acción Nacional no ha escogido el camino de la revuelta ni el de la convocatoria irresponsable a la rebelión. Ha decidido mantener su repudio a la imposición. y al gobernante impuesto desde la vigilancia estricta del desempeño de éste...
> Necesitamos obligar al poder a legitimarse, porque sin autoridad legítima no hay más que desorden. Para nosotros, este nuevo gobierno es sólo de transición y, en vistas a la transición pacífica y gradual a la democracia plena, y sólo en lo que favorezca a esto, lo apoyaremos[543].

Pocos días después, el PAN hizo pública esta opción en el documento «Compromiso por la legitimidad y la democracia»[544]. El gobierno federal respondió pronto al documento, y el 2 de diciembre se entrevistarían, por primera vez, los dirigentes panistas y el presidente de la República.

Una revisión de las acciones panistas durante los meses posteriores que siguieron a ese encuentro, en el que supuestamente se realizó el *Compromiso...*, muestra que la relación entre el PAN y el gobierno fue tensa y conflictiva. Muestran que el concepto oposición leal/oposición

542 Ver *supra*, nota 29 de este capítulo.
543 *Ídem*.
544 El texto fue publicado en *El Universal*, el 16 de noviembre de 1988. Mario A. Carrillo analizó este cambio de estrategia en «El regreso de la oposición leal», en *El Cotidiano*, núm. 27, ene-feb 1989, pp. 15-22.

antisistema es útil para analizar tácticas panistas, pero que es difícil catalogar a este partido de manera dicotómica: en un mismo periodo sigue prácticas que legitiman al sistema[545] (es decir se comporta como oposición leal) y que lo deslegitiman (al señalar el incumplimiento por parte del régimen de las normas que le darían legitimidad)[546]. Por ello, una caracterización más adecuada puede ser la de Prud'Homme: cooperación limitada[547]. Pero lo importante, y lo que aparece con toda claridad, es que el PAN daba pasos, desde el radicalismo antisistema que alcanzó su mejor momento con la elección de Álvarez en la presidencia del partido y la de Clouthier como candidato, así como en la campaña de éste, hacia posiciones menos radicales, más cercanas al polo prosistema. La idea de «legitimación secundaria» o «de ejercicio» permitió y justificó este desplazamiento.

Aún así, las relaciones entre gobierno y panismo fueron tensas. Los panistas consideraron que no se había avanzado en el compromiso por la democracia en las elecciones locales del 5 de diciembre. Las denunciaron como fraudulentas. Consideraron que no les fueron reconocidos todos sus triunfos (aunque sí los de los municipios de San Luis Potosí y León). Álvarez denunció el incumplimiento por parte del presidente de la República.

A la denuncia de irregularidades en las elecciones locales de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, se unió otra demanda que estaría en el centro de la estrategia panista durante casi un año: la realización de una reforma electoral. Ambas cuestiones llevaron a la huelga de hambre a quien por entonces era la figura pública

545 El que el hecho mismo de participar en las elecciones mexicanas signifique una legitimación del régimen y los problemas que esto le ha planteado a Acción Nacional desde su fundación ha sido bien planteado por Soledad Loaeza 1987, p. 79 y ss.

546 La característica que le da al PAN su carácter de oposición antisistema es la denuncia de la escisión entre lo que Emilio Rabasa llamó la «Constitución literaria» y la «Constitución real» del país, es decir, entre las leyes escritas y la realidad política nacional. En particular la crítica constante del panismo a la violación de principios fundamentales como el sufragio efectivo, la división de poderes y el federalismo le dan a este partido, o más bien, a sus tácticas cuando decide criticar este desfase, el carácter de oposición antisistema. Por otro lado, el mero hecho de participar le da un carácter de oposición leal.

547 Prud'Homme, *op. cit.*

más importante de panismo: el excandidato a la presidencia de la república, Manuel J. Clouthier.

Clouthier inició su ayuno en el monumento al Ángel de la Independencia en la Ciudad de México, el 15 de diciembre. Lo mantuvo 176 horas, hasta el 22 del mismo mes, después de una promesa presidencial de reforma electoral. La dirigencia panista demandaría cambios profundos a la legislación electoral durante el segundo encuentro que tuvieron con Carlos Salinas, el 11 de enero de 1989.

Para entonces un nuevo hecho había introducido un cambio significativo en la escena electoral: el encarcelamiento del importante líder petrolero, Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*. Se trató de un acto político-policíaco, que fue enormemente publicitado dentro y fuera del país. Para algunos, como el caricaturista Abel Quezada, este y otros actos del presidente Salinas hacían realidad algo que la propuesta panista en el «Compromiso nacional por la legitimidad»... se había señalado: que el presidente adquiriera desde el ejercicio de su gobierno la legitimidad que no había adquirido en las urnas. No es casual que el otro tema tratado en la segunda reunión de los panistas con el presidente, además de la demanda de reforma electoral, haya sido precisamente el encarcelamiento de *La Quina*.

Quizá no sea posible saber qué tanto impactaron sobre la opinión pública, y qué tanto contribuyeron a la legitimidad del gobierno salinista, acciones como el encarcelamiento del líder petrolero y otras que siguieron, como la renuncia del líder vitalicio del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (Carlos Jonguitud), o el encarcelamiento de Eduardo Legorreta, empresario supuestamente responsable de un gran fraude a pequeños y medianos ahorradores que habían hecho depósitos en las casas de bolsa y que los perdieron estrepitosamente en octubre de 1987. Pero parece que algún efecto tuvieron. Los interlocutores de estas medidas fueron los mismos que guiaron buena parte de la política del gobierno de Miguel de la Madrid, y que

constituyen la mayor parte de los votantes del panismo: las clases medias urbanas[548].

El 25 de febrero tuvo lugar una reunión del Consejo Nacional panista. Esta instancia tiene la función, entre otras, de «aprobar planes de actividades de carácter nacional que le presente el Comité Ejecutivo Nacional»[549]. El Consejo es la instancia colectiva más viable dentro del PAN para trazar o corregir la estrategia del partido. Por lo menos cuando el Comité Ejecutivo Nacional está de acuerdo con la línea política del presidente, como parece ser el caso en los cuatro años aquí analizados.

En esa reunión Álvarez presentó la nueva estrategia del partido sintetizándola en los siguientes puntos:

> Por eso hemos comenzado la profesionalización de nuestros cuadros dirigentes y operativos.
> Por eso hemos ido al diálogo con otras fuerzas políticas y con el gobierno mismo.
> Por eso hemos resuelto disponer de los recursos públicos a que tenemos derecho.
> Por eso hemos lanzado iniciativas como la del compromiso nacional por la legitimidad y la democracia, y la de organizar un gabinete alternativo, o la de instrumentar acciones enérgicas pero pacíficas, dentro de las normas de la resistencia civil[550].

La justificación de esta estrategia era que el partido había llegado a un momento en el que no podía seguir siendo oposición. Tenía la obligación de ejercer con responsabilidad las cuotas de poder otorgadas por el pueblo y por cincuenta años de historia partidaria. Los cuatro puntos señalados por Álvarez significan pasos importantes hacia

548 Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México*, (1988), México, El Colegio de México.

549 Art. 47, párrafo X, de los *Estatutos* del PAN vigentes en 1989.

550 Mensaje de Luis H. Álvarez al Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, el 25 de febrero de 1989. Publicado en *La Nación*, marzo 1º. 1989, p. 5.

un partido con vocación de poder, sin indicios de un partido testimonial. Mostraban un cambio en la línea estratégica, que pasaba de ser claramente antisistema, como lo había sido sobre todo después de las elecciones chihuahuenses de 1986, a más conciliadora, de cooperación limitada.

La concreción de las propuestas de la dirigencia panista daría lugar a divergencias, e incluso, conflictos dentro del partido. La más importante se dio en torno a las reformas constitucionales en materia electoral realizadas en octubre de 1989.

En todo el periodo previo, el PAN centró su actividad en el reclamo de una reforma electoral, que debería iniciar con reformas a la Constitución y luego dar lugar a un nuevo código electoral. Una vez aprobadas las reformas, en octubre de 1989, se desató un fuerte debate entre quienes las apoyaban y quienes consideraban que no significaban un avance importante. La discusión abarcó a un amplio sector de la opinión pública, pero adquirió tonos fuertes al interior del PAN y en su relación con el Partido de la Revolución Democrática.

Si bien es difícil considerar, como algunos lo hicieron, que los cambios constitucionales en materia electoral fueron una «contrarreforma», lo ríspido de la discusión que siguió a su aprobación se debe a que se realizaron en una coyuntura favorable a la oposición como nunca antes en la historia del país. El ambiente social y político del momento –todavía estaba presente la dinámica de las movilizaciones electorales de 1988– parecían favorecer un cambio radical. Por primera vez el PRI no tenía la mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución. Pero la dirigencia panista prefirió un cambio gradual[551].

Dos hechos aumentaron la polémica sobre la aprobación de la nueva legislación electoral por parte de los diputados panistas. Por un

551 La reforma electoral de 1989-90, que dio lugar al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) fue importante por varios aspectos. Fue la primera reforma electoral «negociada» entre el poder y la oposición, mientras que todas las demás había sido «otorgadas» por el primero, según la distinción de Luis Medina. Dio lugar al Instituto Federal Electoral, en su primera versión que tendría varios cambios, y al Tribunal Federal Electoral. También dio lugar a un nuevo padrón electoral y a la credencial de elector con fotografía. Medina, 1994, p. 278 y ss.

lado, el fallecimiento reciente de Manuel Clouthier. Se ha especulado que con su presencia la línea del PAN hubiera sido más beligerante. Otra especulación se dio sobre el triunfo panista en Baja California, con lo que este partido obtenía su primer gobernador, Ernesto Ruffo. Los panistas fueron acusados de corresponder al reconocimiento de este triunfo aprobando las reformas constitucionales en materia electoral y más tarde el COFIPE[552]. Más aún, González Torres señala que varios diputados panistas, alrededor de 40, se oponían a las reformas electorales, pero que fueron presionados por Luis H. Álvarez para votar a favor, utilizando el argumento de que «había que agradecer al gobierno y evitar que le hicieran la vida imposible a Ruffo»[553].

Al interior del partido, el nivel que tomó la oposición a las reformas se explica además por la cercana sucesión en la presidencia del partido. El primer periodo de Álvarez concluía en febrero de 1990, y sus opositores arreciaron sus críticas a la línea política por él seguida.

Contra la línea de Álvarez fue tomando forma la corriente que se encontraba en la oposición al interior del partido desde que el chihuahuense llegó a la presidencia. La crítica de esta corriente hacia los alvaristas coincide en términos generales con la crítica a lo que se ha llamado el «neopanismo»: abandono de los principios doctrinarios del partido, seguimiento de una política pragmática, penetración y control del partido por grupos empresariales y organizaciones cívicas de extrema derecha. A estas críticas se añadieron dos que no se presentaron nunca contra el neopanismo de los años setenta y ochenta: el acercamiento al gobierno y el autoritarismo interno.

No deja de llamar la atención el que muchos de los argumentos que este grupo esgrimió contra la dirigencia del partido sean los mismos que señaló Efraín González Morfín cuando renunció al partido en 1978. Lo notable es que González Morfín dirigió sus críticas por lo menos a tres de los que ahora utilizaban estos argumentos para criticar a los alvaristas. Conchello, Bátiz y Madero fueron protagonistas de lo

552 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Cuando este código se aprueba, en julio de 1990, 26 diputados panistas votaron en contra. Medina, 1994, p. 280, n. 3.

553 Entrevista citada, J. González Torres.

que en los años setenta González Morfín y su grupo denunciaron como un abandono de los principios del partido y una entrega del mismo a intereses empresariales[554].

El 18 de noviembre de 1989 tuvo lugar otra reunión del Consejo Nacional. La reunión fue importante, pues el Consejo podía ratificar o criticar la línea política del partido. En particular, se esperaba que se manifestara en torno a las reformas constitucionales en materia electoral. El Consejo las avaló, lo que fue visto como un triunfo de los alvaristas. Sin embargo, las tensiones internas aumentaban. Se llegó a manejar incluso la idea de que se preparaba la expulsión de cuatro notables panistas opositores a Álvarez (Pablo Emilio Madero, Jesús González Schmal, José Angel Conchello y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos) «por atacar la unidad y los principios del partido, por pretender un organismo casero y no uno realmente moderno y nacional»[555].

Conforme se acercaba la fecha del Consejo Nacional que elegiría al presidente del CEN (en febrero de 1990) la tensión dentro del partido se acentuaba. Álvarez planteó su reelección. Los opositores, que no dejaron de criticar la estrategia alvarista durante esos meses, plantearon primero la candidatura de Pablo Emilio Madero. Éste, declinó para apoyar a Gabriel Jiménez Remus, por entonces diputado local en Jalisco, coordinador de la fracción panista en ese congreso y coordinador nacional de diputados locales, que había presentado en 1987 la candidatura de Madero para reelegirse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional Panista[556].

La oposición a Álvarez no sólo criticó la estrategia que, según ellos, retrasaba la transición a la democracia y desprestigiaba al PAN; llega-

554 Varios textos se han ocupado de analizar esta escisión, por la que salieron del PAN Efraín González Morfín y varios de sus seguidores. Pueden verse los textos de Carlos Arriola «La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)», en *Foro Internacional*, vol. XVII, núm. 4, abril-junio 1977, pp. 542-556, y Soledad Loaeza, «El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral», en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comps.), *La vida política mexicana en la crisis*, El Colegio de México, México, 1987, pp. 77-105. Véase *supra*, capítulo 4.

555 *El Universal*, 19 noviembre de 1989.

556 Jiménez Remus era un panista relativamente reciente, pues ingresó al PAN en 1979. En 1983 se incorporó al Consejo Nacional y en 1986 al Comité Ejecutivo Nacional. Fue diputado federal entre 1985 y 1988. Ver *La Nación*, 15 febrero 1990, p. 1.

ron a señalar que los alvaristas estaban más preocupados por sus intereses personales que por los del partido. Cerca del día de la elección, Jiménez Remus denunció una campaña de golpes bajos en su contra. Álvarez dijo desconocerla. Abel Vicencio Tovar, secretario general del partido, comentó que grupos ultraconservadores como DHIAC (Desarrollo Humano Integral o MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación) podrían ser responsables de esa campaña.

La votación en el Consejo del 23 de febrero se dio en medio de un debate difícil y ríspido, culminación de varios meses de enfrentamiento entre los alvaristas y sus críticos. Aunque Álvarez fue siempre arriba en la votación, no alcanzó, en las tres primeras rondas señaladas por los estatutos, el 66% de los votos necesarios para ser reelecto presidente del CEN[557].

Según los estatutos, en un caso así, el consejo debía decidir qué hacer. Los alvaristas propusieron una cuarta ronda; los jimenistas un presidente interino, que convocaría a elecciones en 90 o 120 días; no se pusieron de acuerdo. Hubo que votar las dos propuestas, ganando la de los alvaristas. Y Álvarez alcanzó en la cuarta ronda apenas el porcentaje requerido: 139 votos (66.8%) contra 69 de Jiménez Remus[558]. Una situación que no se había dado en la historia panista, pues siempre se había cumplido, en la elección del presidente del CEN, la regla no escrita de que el candidato con menor votación se retira, aunque su adversario esté lejos de la mayoría calificada señalada por los estatutos[559].

557 Un dato interesante está en quienes presentaron a los dos candidatos. Álvarez fue presentado por Gerardo Medina, Diego Fernández de Cevallos y Juan Manuel Gómez Morín: tres de los panistas con militancia más antigua y constante. Quienes presentaron a Jiménez Remus eran militantes menos visibles, con una militancia de más bajo perfil, con excepción de Bernado Bátiz: Luis J. Prieto y Guillermo Ruiz Vázquez. Véase el reportaje de Gerardo Galarza «Los derrotados dicen que no rompen con el PAN, sino con su dirigencia», en *Proceso* 696, 5 marzo 1990.

558 Gerardo Galarza, Un análisis externo de este consejo –la prensa no tiene acceso a estas reuniones panistas– puede verse en Gerardo Galarza, «Los entretelones de la cuarta votación», en *Proceso* 696, 5 marzo 1990, pp. 29-31.

559 Otra excepción, no en un Consejo Nacional para elegir presidente, sino en una Convención Nacional para elegir candidato a la presidencia de la República, se dio en 1976. El rompimiento de esta regla no escrita en ambos casos, 1976 y 1990, habla de dos de los momentos más críticos en la vida interna del PAN. Ver capítulo 4.

La situación al interior del partido se agravó en la formación del Comité Ejecutivo Nacional. Al no ser incorporados dos de los opositores a Álvarez, Bernardo Bátiz y José González Torres, Jiménez Remus, Gildardo Gómez Verónica y Víctor Orduña se retiraron del Comité. La división al interior de PAN alcanzó niveles que no había tenido por lo menos desde 1978. El Consejo de febrero de 1990 ha sido uno de los más tensos y conflictivos de la historia panista[560].

Los descontentos con la reelección de Álvarez tomarían una medida novedosa en la historia del panismo: constituirse como grupo interno, con el nombre de Foro Democrático y Doctrinario.

Antes de continuar, conviene detenerse en el enfrentamiento que se dio en el Consejo Nacional que reeligió a Álvarez. Por un lado, se encontraba el proyecto de partido que este dirigente había llevado a cabo en los últimos tres años. Sobresalen dos características de este proyecto: la profesionalización de los cuadros directivos y política de acercamiento y diálogo con el gobierno.

El primer rasgo, la profesionalización, era algo anunciado por Álvarez desde que presentó su candidatura a la presidencia del partido. No es, supuestamente, un fin en sí mismo: es un medio para alcanzar otros fines. Su objetivo inmediato es hacer al partido más eficiente en los fines específicos del partido: obtener votos y puestos de elección popular.

Pero las implicaciones de la profesionalización son trascendentes y pueden cambiar el carácter de una organización. En el caso del PAN, como se ha visto, exigía recursos económicos. Y la manera más viable de obtenerlos era a través de las prerrogativas oficiales. Según uno de los foristas, esto dio lugar a la «obsequiosidad» de la dirigencia panista hacia el gobierno. Más claramente, la profesionalización da lugar a un cuerpo de funcionarios con intereses y con una racionalidad distinta a los militantes voluntarios, a los «místicos del tiempo sobrante». Los estímulos para participar en la organización cambian significativamente cuando hay un buen salario de por medio y cuando no hay más que la satisfacción personal.

560 *Proceso* 696, *op. cit.*

Contra estas implicaciones los foristas enfocaban su crítica. Es particularmente clara la argumentación de José González Torres: desde la aceptación de los «diputados de partido» en 1963, hasta la aceptación del financiamiento público, penetró en el partido el germen de la ambición individual, la amenaza a la lucha por los ideales y la «causa». El modelo de partido implícito en la crítica de González Torres se acerca mucho a un partido testimonial, de voluntarios o de políticos inexpertos. La idea es más o menos clara: hay que renunciar al dinero y a los puestos de elección fáciles (aunque sean legales y legítimos) si ponen en riesgo la pureza de los ideales del partido, la militancia desinteresada y el rechazo al enemigo.

Se trata de dos modelos de partido radicalmente distintos. En primer lugar por la «causa» que buscan. El «testimonial» o inexperto busca –implícita o explícitamente– de alguna manera la democracia maximalista, que implica un cambio más o menos radical en los valores, formas de participación, motivaciones, de los ciudadanos. El partido en lucha por el poder, de políticos profesionales, por el contrario, sostiene, generalmente de manera implícita, una concepción minimalista de la democracia: la alternancia de los gobernantes y el control sobre los mismos que implica pueden dar lugar a gobiernos más eficaces y responsables. Por ello no cuestionan los medios que lo hacen más eficaz, si bien pueden mellar o hacer imposible la realización de una concepción «dura» o maximalista de democracia[561].

La diferencia tiene que ver también con la dimensión de motivación que, según el esquema de Sartori va del polo de los principios puros al polo del interés. El partido testimonial se sitúa en el primer polo y rechaza radicalmente al segundo o a cualquier amenaza que lleve al partido a abrir las puertas a militantes motivados por el interés (de un sueldo, del prestigio y del poder de un puesto). El partido político de profesionales acepta los riesgos de abrirse a militantes «interesados» a cambio de los beneficios que puede tener para el partido acceder a un mayor presupuesto o a un mayor número de puestos de elección.

561 Para la distinción entre políticos profesionales y políticos inexpertos me baso, en principio, en Wilson, 1962.

El segundo rasgo, a diferencia del primero, significa un viraje. Álvarez había llegado a la dirección del partido en febrero de 1987 como representante de una estrategia más radical. Después del 6 de julio de 1988, como vimos, propuso una estrategia de diálogo y concertación, necesaria desde su punto de vista para la transición a la democracia. Ahora, en febrero de 1990, aquellos a quienes había desplazado de la dirección del partido lo criticaban fuertemente y propugnaban por lo que Álvarez había propuesto tres años antes: radicalizar al partido en su relación con el gobierno.

¿Cómo explicar este cambio? Hay al menos dos posibles argumentos. El primero tiene que ver con lo que he llamado «los dilemas del crecimiento». Concretamente con el que se refiere a que una organización, a medida que se desarrolla, debe ir renunciando a tratar de controlar su ambiente. Progresivamente debe irse adaptando al mismo, pues, de lo contrario, pone en riesgo su crecimiento y su propia existencia. Es parte del proceso de articulación de fines, en el que los fines originarios de la organización se mezclan con las exigencias organizativas, con la aparición de la organización como un fin en sí misma[562].

De acuerdo con esto, la dirigencia panista, para alcanzar y consolidar ciertos logros de su organización, se veía obligada a una estrategia moderada, que le permitiera un intercambio con los interlocutores que se lo podían ofrecer.

En segundo lugar, y me parece que esto es lo decisivo, el cambio de estrategia de la dirección de Álvarez debe explicarse por lo ya señalado: la aparición de una nueva fuerza de oposición electoral y el consiguiente fin del cuasimonopolio panista.

Además de las críticas a la profesionalización del partido y a la estrategia de Álvarez, hubo, en la oposición que representaba Jiménez Remus, otro argumento: la falta de democracia interna, la toma de decisiones a espaldas de la militancia del partido. Se trata de otro argumento frecuente en la oposición a las dirigencias partidarias, y que tiene que ver con otro dilema: el de la democracia frente a la eficacia.

562 Panebianco, *op. cit.*, p. 51 *passim*.

En todas estas cuestiones, la dirigencia alvarista mostraba una mentalidad pragmática y de políticos profesionales: centrada no sólo en los fines, sino en los medios, e interesada en mejorar sus cuotas de poder.

Del surgimiento del Foro Doctrinario y Democrático (marzo de 1990) al Consejo de León (septiembre de 1991)

El resultado del Consejo de febrero de 1990, en el que fue derrotado su candidato, movió a los antialvaristas a organizarse al interior del partido. El 18 de marzo[563] surge así «Foro Democrático y Doctrinario». Propusieron en su origen tres objetivos: 1) impulsar la elaboración de una nueva proyección de los principios de doctrina, 2) reformar los estatutos del partido y 3) ampliar la propuesta panista para un nuevo Código Federal Electoral[564].

El primer punto era expresión de la importancia que los foristas dan a la doctrina. Propusieron incorporar «aspectos de la nueva realidad de la década nacional e internacional» y abordar temas como ecología, narcotráfico, deuda y desarrollo, electrónica, y otros que en los años recientes han pasado ha ocupar un lugar central en la vida social y política, y que por lo mismo no habían sido incorporados en la anterior «proyección de doctrina».

Ampliar la propuesta para el nuevo código electoral iba en la línea de radicalizar la estrategia panista, en este caso proponiendo una ley electoral más imparcial y que, por tanto, garantizara comicios limpios.

La propuesta de reforma a los estatutos puede interpretarse en parte como una consecuencia de la derrota de este grupo al interior del Consejo Nacional, que lo llevó a buscar un cambio en las «reglas

563 Ver *Proceso*, 19 marzo 1990, pp. 30-31.

564 Retomo esta propuesta de un folleto publicado por el Foro, en el que convocaban a su segunda reunión a realizarse el 22 de abril de 1990, y en el que explicitan sus objetivos bajo como respuesta a la pregunta «¿Qué pretende el FODDAN?» (Foro Democrático y Doctrinario de Acción Nacional).

del juego» intrapartidarias, es decir, a la forma como se constituyen los principales órganos del partido[565]. Esta ofensiva por transformar la estructura de la institución puede verse como una tercera etapa en la lucha de los foristas. La primera fue por cambiar la «dirigencia» del partido, y fracasó cuando Álvarez es reelecto en febrero de 1990. La segunda fue paralela a su propuesta de reforma estatutaria, y consistió en una crítica, principalmente en la opinión pública nacional, a la presidencia de Luis H. Álvarez, que pretendía cambiar la «dirección» de la organización. Finalmente, vino la propuesta de reforma de estatutos, es decir, de cambio en la estructura formal del partido[566].

A juicio de los foristas, el crecimiento y el nuevo lugar del PAN en la política nacional daban lugar a que los estatutos anteriores conformaran una estructura partidaria centralista y poco democrática. Los cambios de estatutos que proponían iban, por un lado, en el sentido de otorgar mayor autonomía a los organismos estatales y municipales del partido (es decir, a descentralizarlo). Por otro, a restar fuerza al presidente del comité ejecutivo nacional, fortaleciendo otros órganos (la Asamblea Nacional, o el secretario general), permitiendo una mayor capacidad de decisión de las bases, y una mejor representación del pluralismo del partido en los órganos de decisión del mismo.

Relacionada con la crítica a lo que los foristas consideraban autoritarismo y centralismo, estaba la cuestión de la estrategia política. Una de las principales demandas de los antialvaristas era que el presidente del partido informara a las bases del tipo de relación que la dirigencia nacional del partido llevaba con el gobierno. También cuestionaban el financiamiento externo, la relación con los grupos empresariales y con las asociaciones cívicas, como el DHIAC, la ANCIFEM y el

565 Un análisis de la propuesta forista y su fracaso puede verse en Reynoso, 1994.

566 Pero puede ser también que no se tratara de un estrategia práctica, sino de una crítica típicamente racionalista o amateur, propia de los políticos derrotados, que consideran, o al menos así lo expresan, que cuando pierden su derrota no se debe a su propia debilidad política, sino a reglas de juego antidemocráticas.

MURO (que a su juicio se habían infiltrado dentro del PAN y le habían impuesto una dinámica ajena a su tradición democrática)[567].

La lucha de los foristas no se libró sólo al interior del PAN. La llevaron fuera de él, a la prensa. En el Foro Democrático, Acción Nacional encontró sus críticos más severos. Los meses que siguieron a la reelección de Álvarez, con un breve intermedio hacia septiembre de 1990, fueron de una verdadera guerra declarativa entre los panistas oposicionistas y la dirigencia. El permitir, incluso fomentar que los conflictos internos se hagan públicos es un indicador de que las disputas internas han llegado a un nivel crítico. Han agotado los cauces internos para resolverlas. Los costos de presentar en la prensa los problemas internos son muy altos para cualquier partido. Hacerlo significa no sólo que el conflicto ha desbordado el cauce institucional, sino ciertos límites éticos, y que el retorno, al marco institucional y ético anterior, no es fácil[568].

Esta situación es la que la dirigencia del partido tenía en mente, al declarar que el pluralismo al interior del PAN estaba, no sólo permitido, sino que era bienvenido, pero siempre «dentro del marco estatutario y de camaradería respetuosa»[569].

Al parecer los opositores se salieron de ese marco. Dos semanas después, el presidente nacional panista publicaba un fuerte editorial. Bajo el título de «Enloda, que algo quedará», se quejaba de las difamaciones que recibía su partido. Los protagonistas de esa campaña difamatoria habían recibido supuestas «pistas», de parte de connotados panistas, para llevarla a cabo[570].

567 Este punto forma parte de la «hipótesis de la conspiración externa», con la que tanto los solidaristas en los años setenta, como los foristas en los noventa explican los cambios en el PAN que los llevaron a salir del partido. Aunque en entrevistas, los principales líderes del forismo dan una importancia secundaria a estos grupos en la «conspiración»: enfatizan más bien la penetración empresarial. Entrevistas citadas con Bernardo Bátiz, Pablo Emilio Madero y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos.

568 En la crisis de los años setenta, puede considerarse que el indicador claro de que la crisis era grave fue la publicación de los problemas internos del partido en la prensa. Véase *supra*, capítulo 4.

569 Editorial de Luis H. Álvarez en *La Nación*, 15 de abril de 1990.

570 Editorial de Luis H. Álvarez en *La Nación*, 1 de mayo de 1990.

La campaña consistía en dos acusaciones contra el panismo. Por una parte se acusaba de malos manejos de los fondos públicos al gobierno de Ruffo. Por otra, al PAN por haber recibido dineros de organismos norteamericanos.

Sobre todo esta última acusación dio lugar a un escándalo público en la prensa nacional. Lo relevante en este caso fue que «connotados panistas» formaban parte de la crítica al PAN. Uno de los periodistas que denunció el financiamiento externo al PAN, agradeció a Jesús González Schmal por las «pistas» que le dio sobre el tema[571].

En este ambiente se desarrolló la vida interna del panismo en los meses posteriores a la reelección de Álvarez. Los foristas hablaron varias veces de la posibilidad de una escisión. Los alvaristas mencionaron que la actitud de los disidentes ameritaba aplicar las sanciones que los estatutos del partido tenían contempladas. Ambas partes acusaron a sus adversarios de dejar a un lado posiciones doctrinarias o ideológicas, y actuar en función de «intereses personales y por ambición o necesidad de poder». Esta acusación era el centro de la crítica de los foristas a la dirigencia de Álvarez; pero también fue aplicada contra los foristas: Felipe Calderón Hinojosa recordó que el grupo de los ahora autodenominados «doctrinarios» fue el mismo que, hacia mediados de la década de los setenta, provocó una crisis al interior del PAN que culminó con la salida del dirigente nacional del partido, Efraín González Morfín. Curiosamente, algunas de las acusaciones de los foristas contra Álvarez eran las mismas que González Morfín hizo contra el grupo de los conchellistas en los setentas: acercamiento a grupos empresariales, abandono de la doctrina del partido en función de actitudes pragmáticas de búsqueda de poder.[572]

En las entrevistas, los foristas matizan y redondean su interpretación sobre la actitud de los alvaristas. Sobre todo José González Torres: al referirse a lo que motivó a Luis H. Álvarez, su viejo compañero de lucha, a dejar de ser «idealista» para convertirse en «pragmático»,

571 Señalado por Gerardo Medina en conferencia de prensa publicada por *La Nación*, 1 mayo 1990, p. 10.

572 Declaración de Calderón Hinojosa el 28 de marzo de 1990.

aclara que en ningún momento pretende que exista «mala fe» en Álvarez. Explica: «Álvarez fue idealista y lo hicieron pragmático. Le hicieron ver la inutilidad del esfuerzo del PAN. 43 años de esfuerzo del PAN sin eficacia. *Le manejaron la palabra eficacia.* Aliándose con el dinero y tratando al gobierno con mano blanda para que suelte»[573].

La interpretación de don José recuerda la distinción, y el dilema que implica, entre partido testimonial y partido «electoral», entre políticos inexpertos y profesionales. Su crítica al pragmatismo de Álvarez la hace, implícitamente, desde la propuesta de un partido testimonial, cuya función es, antes que nada, dar testimonio de una manera distinta de hacer política. Basada en principios innegociables, con acciones realizadas a la luz del día, evitando como dé lugar, tentaciones de poder o de beneficios personales. Sintetiza su propuesta de partido en su crítica a la eficacia.

La postura de Madero es menos elaborada y menos radical. Pero en algo coincide: critica que la dirección de Álvarez llegó a actuar bajo el principio de «todo se vale» con tal de obtener logros electorales (a diferencia de González Torres, no critica ni la representación proporcional ni el financiamiento público).

Bátiz es aún más sutil. Critica con claridad el acercamiento al gobierno, la antidemocracia interna y la penetración empresarial. Llega a afirmar que

> La línea general [de los alvaristas contra los simpatizantes del Foro] fue de algún modo menospreciar, considerar como incapaces, como o incompetentes, a los cuadros tradicionales panistas, y exaltar la capacidad, la movilidad, los recursos, las nuevas técnicas que llevaban los nuevos[574].

Pero, después, relativiza la importancia de la eficacia (para él, el partido siempre ha sido eficaz) y, en algún momento, y comparando el proceso de 1972-1978, cuando él estuvo con Conchello, y el de 1987-

573 Entrevista citada con José González Torres. Cursivas VR.
574 Entrevista citada.

92, cuando estuvo con los foristas, menciona su hipótesis de las «oleadas», que implica de alguna manera una interpretación alternativa.

A lo largo de la historia del PAN –dice Bátiz– existieron varias oleadas de militantes y dirigentes que ingresaron al partido. Una de ellas es la que siguió a Conchello y lo apoyó contra los efraínistas. «Los de abajo» (los nuevos panistas de los años sesenta y setenta, en términos de Bátiz) desplazaron a «Los de arriba», a la «familia real» o a la «real familia», cercana a los fundadores, y que dominaba al partido. En la «nueva oleada», los conchellistas, traían una nueva opción, más de trabajo, más popular y menos intelectual, en términos de Bátiz.

La novedad en la interpretación de Bátiz es que, en ciertos momentos, hace una analogía entre lo que sucedió en la década de los setenta y el proceso que lo llevó a salir del PAN en octubre de 1992: también aquí hubo una nueva «oleada» de militantes, con una nueva manera de hacer las cosas, que desplazó a los dirigentes anteriores. Es decir, a los foristas: de nuevo, la historia de los de arriba y los de abajo.

Esta interpretación es interesante, no sólo porque despoja de carga moral la explicación de estos dos procesos, sino porque ya no es tanto, o no es sólo, la lucha de buenos contra malos, de los apegados a los principios contra los desapegados. La formación y lucha de fracciones en 1978 y en 1992 se deben a algo así como «el crecimiento natural del partido», que genera oleadas de dirigentes con nuevas ideas y nuevas técnicas que desplazan a los anteriores, es decir, un cambio del grupo en el poder.

Un capítulo especial de la tensión al interior del partido lo constituyó el proceso del panismo del Distrito Federal. El primero de abril de 1990 la asamblea regional eligió a los cincuenta miembros del consejo. La sesión se alargó y se realizó en un ambiente áspero y acalorado, en el que «se llegó al insulto y a la histeria». La decisión de la asamblea se invalidó y se propuso como nueva fecha para la elección del Consejo Regional el 24 de junio. Pero, para entonces, no fue posible realizarla: faltó quórum. Se aplazó nuevamente, ahora para el 5 de agosto.

Este proceso de elección del consejo regional del Distrito Federal fue notablemente conflictivo. Ambas partes solicitaron sanciones y hasta la expulsión para sus oponentes. El enfrentamiento entre el

grupo proclive a los foristas, encabezado por José Angel Conchello y el de los alvaristas, guiado por Cecilia Romero, indica la importancia del Consejo como órgano partidario dentro de la estructura formal y real del Partido Acción Nacional. Controlar el Consejo es controlar decisiones claves del partido. En este caso, se trataba de decidir la integración del comité regional y la elección de su presidente.

Fue notable, en la prensa, la denuncia de los foristas contra la presencia de miembros de las llamadas asociaciones cívicas: MURO, DHIAC, ANCIFEM, Tecos de la Universidad de Guadalajara. Supuestamente estos apoyaban a la candidata del CEN, Cecilia Romero, pero, a decir de Conchello, «la rebasaron». Según los foristas, estos grupos fueron los responsables del ambiente de agresión que se vivió en las asambleas del panismo del Distrito Federal en estos meses. Romero llegó a proponer su renuncia y la de Conchello, para nombrar un presidente sustituto en bien de la unidad del partido. Conchello se negó, argumentando que no cedería el comité regional más importante a grupos que trataban de apoderarse de su partido.

Finalmente el 5 de agosto de 1990 se realizó la asamblea regional, que fue calificada por la prensa como «blanca» y por Conchello «como las que hacíamos antes». El grupo conchellista logró 36 de los cincuenta consejeros, con lo que aseguró la reelección de su líder.

En medio del conflicto defeño tuvo lugar otro importante punto de desacuerdo entre las dos corrientes panistas: la aprobación del nuevo Código Federal Electoral (COFIPE), el 15 de julio. Se trató de un proceso largo y difícil. La diputación panista hizo una propuesta propia y la mantuvo, en oposición a la priista, hasta momentos antes de la aprobación del documento final. Después de reunirse con los dirigentes de su partido, la bancada panista no logró una posición homogénea: una mayoría votó a favor y una minoría (calculada en unos veinte diputados) en contra[575].

No todos los opositores eran foristas, pero la división en la votación del COFIPE expresó otra división más de fondo: sobre la estrategia del partido. Por un lado los que confían en los cambios graduales y en

575 Véase el reportaje de Gerardo Galarza en *Proceso* núm. 715, 16 julio 1990.

el diálogo con el gobierno; por otro, los que priorizan una oposición más frontal y critican la línea anterior. En una reunión el 12 de agosto los foristas, después de analizar el nuevo código electoral, enfatizaron la necesidad de poner límites al «acercamiento excesivo» entre la dirigencia nacional panista y el gobierno.

A principios de septiembre de 1990 se realizó el segundo Consejo Nacional de ese año y el primero después de la reelección de Álvarez. Contra todas las expectativas, fue otra vez una reunión «blanca». Fue llamado por algunos el «Consejo de la concordia», a pesar de que hubo en él acres discusiones, sobre temas como el de la reforma electoral. Surgió una tercera corriente con el propósito de resolver los conflictos internos: los «tradicionalistas de centro», encabezados por Gabriel Jiménez Remus y Abel Vicencio Tovar[576].

Fueron integrados al CEN tres militantes identificados con los foristas: Jiménez Remus, Juan de Dios Castro y Gonzalo Altamirano Dimas. El Consejo tuvo algunos acuerdos importantes en relación con la unidad del partido: aprobar la actitud de los diputados panistas ante la aprobación del COFIPE, tanto de los que votaron a favor, como de los que votaron en contra, pues todos fueron «votos de conciencia»; se le dio un voto unánime de confianza al presidente del partido, Luis H. Álvarez; se ratificó la prohibición de «ventilar en los medios masivos de difusión los problemas internos del partido. En caso de violación a ese acuerdo, se aplicarán los estatutos». También se ratificó el acuerdo del CEN sobre «el carácter no estatutario del grupo autollamado "foro"»[577].

Otro aspecto fundamental de este consejo fue la argumentación a favor de la línea política seguida por la dirigencia y presentada por Álvarez en su mensaje a los consejeros. Señalaba Álvarez que gracias a la lucha de cincuenta años el PAN había llegado a nuevas etapas de

576 La presencia de Jiménez Remus al lado de un panista tan institucional y conciliador como Vicencio Tovar, indica cierto alejamiento de los foristas.

577 Véase *La Nación*, 17 de septiembre de 1990, pp. 9-10. La reunión del Consejo mereció incluso una nota del editorialista Miguel Ángel Granados Chapa, en el que consideraba que los panistas habían logrado resolver adecuadamente sus disensos internos, véase «Lección panista», en *El Financiero*, 11 septiembre 1990, reproducido en *La Nación* 17 septiembre 1990, p. 16.

lucha. El partido ya no era sólo oposición. Tenía la posibilidad de participar en decisiones sobre la vida de la nación; «solo circunstancial, no esencialmente, estamos en la oposición» señaló. Los objetivos del PAN son los de todo partido político: llegar a gobernar, «como lo ordenan nuestros estatutos»[578].

Decía también que la encarnación de los principios e ideales panistas, como el bien común, exigen acciones de gobierno, crear leyes e instituciones. Pero, en referencia implícita a posibles posiciones doctrinaristas, afirmaba

> Ninguna ley, ninguna decisión de gobierno, ninguna opción administrativa son idénticas a uno o a varios principios de doctrina. Son siempre aproximaciones, en el espacio y en el tiempo, a los ideales. Invocar los ideales para no encarnarlos, así sea en forma limitada, es condenarlos a que nunca se realicen[579].

Los argumentos de Álvarez pueden verse como la propuesta de un partido político «moderno», o profesional, inserto en la conflictividad de toda relación política y en la tensión entre ideales y realidad que enfrenta cualquier individuo o institución que pretenda incidir sobre la realidad social. Enfrentaba a este tipo de partido lo que podemos considerar un partido testimonial, crítico y promotor de ideas y principios, pero sin actuar sobre la realidad, sin voluntad para asumir los riesgos del poder y del gobierno.

En el mismo mensaje se refería a la llamada «victoria cultural panista». Señalaba que generar cultura es una de las funciones de todo partido político, y al respecto Acción Nacional había sido exitoso: había producido, difundido, expresado y vivido una serie de principios

578 Al respecto es interesante la constatación de Francisco Reveles Vázquez: hasta 1971 se incluyó en los Estatutos panistas el objetivo de alcanzar el poder. Este cambio puede verse como parte de la tensión de lo que he llamado un partido con vocación de poder y un partido testimonial. Véase del autor mencionado «Radiografía del PAN»: en *Política* núm. 200, suplemento de *El Nacional*, 11 marzo 1993, p. 18.

579 Todas las citas han sido tomadas de *La Nación*, 17 septiembre de 1990, pp. 11-15.

doctrinales y de valores morales que hoy muchos mexicanos habían hecho suyos[580]. El énfasis en la citada victoria cultural podía implicar que la función educativa del partido se había logrado ya en alguna medida; que lo que seguía ahora era avanzar en la vocación de poder y de gobierno del partido.

La concordia no duró mucho. 1991 sería año de elecciones y, previo a ellas, el PAN debería enfrentar uno de los procesos más susceptibles de conflicto en todo partido político: la selección interna de candidatos. La probabilidad de discrepancias es mayor en los diputados de representación proporcional, debido a que los candidatos que ocupen los primeros lugares en las listas tienen asegurado su triunfo. Debido a esto la representación proporcional ha sido objeto de críticas por parte de algunos militantes panistas, como José González Torres. Expresidente nacional del partido y candidato a la presidencia de la República en 1964, inicia su análisis de la crisis de Acción Nacional a principios de los noventa con la aparición de los «diputados de partido» en México en la primera mitad de los sesenta. Esta primera versión de la representación proporcional en México dio lugar, según González Torres, a que algunos panistas se preocuparan más por competir contra sus compañeros de partido que contra sus adversarios priistas. La situación se agrava con el sistema actual de listas: para llegar a la cámara hay que vencer a los propios compañeros en las nominaciones internas, y no a los rivales de otros partidos[581].

En la nominación de los candidatos a diputados plurinominales panistas en 1991 se reflejó el conflicto interno, entre la dirigencia y los foristas, así como la correlación de fuerzas entre ambos grupos. La convención en la que se aprobaron las listas de diputados se caracterizó por intensos debates y en ocasiones por la confrontación. Los miembros del Foro Doctrinario, señalaron que, debido a la obsolescencia de los estatutos, la convención no representaba fielmente a los diversos grupos y corrientes del panismo nacional. El comentario, además de reiterar la crítica a los estatutos del partido, mostraba que el forismo

580 *Ibídem*, p. 14.
581 Entrevista con don José González Torres, 23 de marzo de 1993.

era minoría en el órgano en el que reside «la autoridad suprema de Acción Nacional»[582].

El caso conflictivo en estas nominaciones fue el de Jesús González Schmal. Ocupaba el segundo lugar de la lista aprobada por la Convención del PAN en el Distrito Federal. Pero un mes después fue excluido de dicha lista por el CEN. El argumento fue que se trataba de una medida disciplinaria «para evitar que la injuria sea parte del trabajo político»[583]. Con esto el CEN se refería a las diversas críticas que González Schmal había expresado públicamente contra la dirigencia del partido.

El veto fue impugnado por el Comité Directivo del Distrito Federal, pero fue ratificado por el CEN del PAN. Cuando se había llamado a la comisión permanente del Consejo Nacional para que dictaminara sobre el caso, González Schmal renunció a su candidatura. Aún así, el PAN publicó un boletín en el que afirmaba que la Comisión Permanente del CN consideró que la resolución del CEN (vetando a González Schmal) «estuvo apegada a la normatividad interna de la institución y de los principios democráticos de ésta»[584].

Otro caso que llamó la atención, ya no en los candidatos plurinominales, fue el del candidato panista a senador por el Distrito Federal. Había dos precandidatos, Bernardo Bátiz y Abel Vicencio Tovar. Después de tres rondas de votación, la Convención panista del D.F. no otorgó a ninguno de los dos el porcentaje de votos necesario para ser candidato. El CEN del partido resolvió. Y lo hizo por abrumadora mayoría a favor de quien entonces era su secretario general: Abel Vicencio Tovar. A pesar de que Bátiz había recibido más votos en la Convención defeña[585].

La decisión generó el descontento de los foristas. Uno de ellos, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, anunció que el Foro boicotearía la campaña

582 El artículo 17 de los estatutos del PAN expresa que la autoridad suprema del partido reside en la asamblea nacional, pero dado que su conformación es idéntica a la de la convención, si los foristas era minoría en la convención lo eran también en la Asamblea.

583 *Excélsior*, 1ª p., 30 de mayo de 1991.

584 *La Nación*, 1º julio 1991, p. 17.

585 *Unomásuno*, 1ª p., 14 mayo de 1991.

de Vicencio Tovar, por considerar que fue producto de una decisión antidemocrática.

Los casos de González Schmal y Bátiz hicieron que los foristas criticaran algunos puntos de los estatutos panistas. En el primer caso el derecho de veto del CEN, y en el segundo el requisito de ser elegido por las dos terceras partes de la convención, lo que en diversos momentos de la historia panista ha llevado a parálisis, al haber un candidato que obtiene la mayoría pero no llega al porcentaje fijado.

Los dos conflictos de las candidaturas señaladas fueron sólo la punta del iceberg de una acre pugna al interior del PAN, que afloró, magnificada según algunos panistas, en los medios de comunicación. Se volvió a la guerra declarativa entre panistas iniciada con la reelección de Álvarez. Pero la facilidad con que los foristas habían sido derrotados indicaba ya su debilidad interna.

Las elecciones de gobernador en Guanajuato, realizadas en agosto de 1991, fueron uno de los puntos más críticos para el panismo y su relación con el gobierno federal. El desenlace de esta elección acentuó las críticas a la línea política de los alvaristas por parte de los foristas y de algunos sectores de la opinión pública. Los dos candidatos más importantes fueron el panista Vicente Fox y el priista Manuel Aguirre. Oficialmente éste resultó ganador, pero el PAN no aceptó el resultado y logró que Aguirre renunciara. Se nombró entonces gobernador al panista Carlos Medina Plascencia.

La acusación a la dirigencia panista se refería a que la dirigencia panista había «negociado» el resultado final de la elección en Guanajuato –el interinato de Carlos Medina Plasencia– por encima de la legalidad. Los alvaristas argumentaron que habían optado por el «mal menor»: aunque lo ideal hubiera sido reconocer el triunfo del candidato panista, Vicente Fox, al no ser posible esto habría que conformarse con «una reparación parcial del daño». El caso de Guanajuato es quizá el más claro de lo que entonces se llamó «concertacesiones»: arreglos electorales al margen de la ley. Fueron soluciones de transición, que dejaban insatisfechas a todas las partes, y que expresaban que el marco electoral era insuficiente para resolver la competencia.

Es importante conocer la actitud de otras instancias del partido sobre este aspecto particular. Pocos días después de la elección, el 7 y 8 de septiembre, se reunió en la ciudad de León el Consejo Nacional del PAN. Al final del mismo se dio a conocer una declaración que abarcaba tres temas: «la situación general del país, el proceso electoral de 1991 y la propia actividad del partido y nuestra línea política». La mayor parte de ella era muy crítica hacia el proceso electoral reciente y denunciaba el incumplimiento de la oferta democrática hecha por el presidente de la república. En cuanto a la línea política del partido se hizo aparentemente una apología y una ratificación de la estrategia alvarista, tanto en lo general, como en el caso concreto de Guanajuato. Por un lado, el partido mantenía rasgos de oposición antisistema: fuertes críticas que cuestionan la legitimidad del régimen; por otro, avalaba la estrategia que enfatizaba la búsqueda de posiciones de gobierno.

En el punto ocho de la citada declaración del Consejo Nacional se afirmaba que «Acción Nacional considera o falsas o simplonas o estériles, las contraposiciones puristas entre diálogo o confrontación; entre negociación legítima o movimientos de justo reclamo y protesta en defensa de los derechos humanos de los mexicanos». En el punto doce se refería al caso guanajuatense: «La rectificación hecha por el régimen a su propia trampa es insuficiente frente al reclamo de Acción Nacional; sin embargo posibilita la restauración del orden quebrantado por el fraude electoral y la reparación parcial del daño causado por el mismo, en la medida en la que permite la celebración de nuevas elecciones bajo la supervisión de autoridades honestas»[586]: al parecer, los alvaristas contaban con la mayoría del Consejo Nacional.

Si bien en algunas elecciones locales, como la ya mencionada de Guanajuato, o San Luis Potosí o algunos municipios sonorenses, hubieron elecciones disputadas y competitivas, o incluso conflictivas, con desenlaces violentos, las elecciones federales mostraron una notable recuperación del PRI con relación a la elección de 1988[587]. Mostra-

586 La declaración del Consejo Nacional se publicó en varios periódicos de circulación nacional. La he tomado de *La Nación*, 23 septiembre 1991, pp. 2 y 3.

587 Sobre las elecciones federales de 1991 ver Silvia Gómez Tagle, 1993. Para las elecciones de gobernador, la revista *Eslabones*, número 3, enero-junio 1992, México.

ron que el gobierno de Carlos Salinas había logrado «en el ejercicio» lo que no tenía «en su origen»: legitimidad.

En una elección donde la oposición no pudo mostrar o demostrar irregularidades, el PRI alcanzó más del 60% de la votación, y el 64% de las diputaciones federales.

Cuadro 5.6. Composición de la Cámara de diputados después de la elección de 1991

Partido	Curules	%
PRI	320	64
PAN	89	17.8
PPS	12	2.4
PARM	15	3
PRD	41	8.2
PFCRN	23	4.6
TOTAL	500	100

Fuente: Nohlen, *op. cit.*, c. 46, p. 245.

Los argumentos foristas y la escisión

Desde entonces los foristas mantendrían su postura crítica hacia lo que consideraban el acercamiento entre la dirigencia panista y el gobierno. Uno de los momentos más acres de dicha crítica se dio alrededor de la candidatura y el triunfo de Francisco Barrio a la gubernatura de Chihuahua. El hecho de que el candidato panista se entrevistara con el Presidente de la República, que apoyara públicamente las políticas salinistas, y que el presidente Salinas lo felicitara por su triunfo cuando éste no era todavía oficializado por las instancias legales, fueron vistos como señales de un acuerdo turbio entre la dirigencia del PAN y el gobierno federal.

José González Torres interpretó esta actitud del entonces presidente de la República hacia Francisco Barrio como un decirle «me la debes». De acuerdo con esta interpretación, se ratificaba el nuevo

trato entre el gobierno y el PAN, guiado por el principio «te doy para que me des»[588].

El otro aspecto, en el que los foristas centraron su crítica, fue el relativo a la vida interna de Acción Nacional. Consecuentes con los objetivos que se plantearon al constituirse como Foro Democrático y Doctrinario, criticaron que la estructura del partido daba lugar al centralismo y a la antidemocracia. Plantearon una reforma estatutaria que limitara el poder del presidente del partido y diera más capacidad de decisión a la militancia y a los comités regionales y municipales.

La propuesta fue presentada en un documento amplio en diciembre de 1991. La firmaban seis destacados panistas: José González Torres, Jesús González Schmal, Jorge E. Ortiz Gallegos, Bernardo Bátiz, Pablo Emilio Madero y José Ángel Conchello. La difundieron al interior del partido. Cuando el Consejo Nacional Extraordinario, reunido el 26 de septiembre de 1992, se negó a aceptar la propuesta de los foristas, éstos se retiraron de la reunión.

Días más tarde, el 7 de octubre, anunciaron su salida del partido. Explicaban esta decisión porque el PAN «ha entrado en una etapa de pragmatismo, de simbiosis con el sistema y de prácticas contrarias al espíritu de los fundadores»[589]. Sintetizaban en tres las líneas políticas de la dirección alvarista que los llevaban a la escisión

1. Indebido y antidemocrático acercamiento con el gobierno y apoyo abierto a la política estatal.
2. Injerencia creciente de las cúpulas empresariales en la vida del partido.
3. Autoritarismo interno, burocratización del partido e intransigencia con grupos y opiniones divergentes[590].

588 Ambos entrecomillados y la interpretación que implican los expresó don José González Torres en la entrevista citada.

589 Esta cita y las que siguen las he tomado del documento que nueve foristas dirigieron el 7 de octubre «Al Comité Ejecutivo Nacional. A los militantes y simpatizadores del PAN. A los mexicanos que buscan la democracia y a los que se preocupan por el futuro de México». Más tarde fue publicada como «Documento "Carta de renuncia"», fechada el 7 de octubre de 1992, en *Documentos del Partido Foro Democrático*, s. f. y s. l. e.

590 *Ídem*.

Desarrollaban cada uno de estos puntos, para concluir que el partido ya no era aquel en el que habían ingresado y militado, pues «hoy el PAN es prosalinista, proliberal y pragmático».

Cada uno de estos tres argumentos apunta a lo que he considerado los dilemas del crecimiento. El primero es consecuencia directa del cambio de estrategia que desde julio de 1988 (en el Consejo Nacional de San Luis Potosí, analizado *supra*) propuso Álvarez para su partido. En lugar del enfrentamiento frontal contra un sistema decadente y acorralado, el diálogo y la concertación que exige, según Álvarez, la transición a la democracia. Se trata de un dilema estratégico: dialogar y concertar con el poder implica legitimarlo, mientras que, desde el punto de vista democrático, no es un poder legítimo, pues se basa –a juicio de todos los panistas– prácticas antidemocráticas. Álvarez y la coalición que dirigió al partido optaron por un polo del dilema; los foristas, al menos desde su discurso, por el otro.

Lo del acercamiento a los empresarios es uno de los estereotipos que, con razón o sin ella, ha acompañado al PAN desde su fundación. Recurriendo a otras declaraciones de los foristas[591], parece que lo que más les preocupaba de esta injerencia creciente «de la cúpulas empresariales en la vida del partido» se refería al desplazamiento de los viejos panistas por nuevos militantes mediante el argumento de la «eficacia», como ya se ha señalado.

Tanto González Torres como Bátiz enfatizan el supuesto interés de la dirigencia de Álvarez por hacer más eficiente al partido, y asocian este interés a la influencia y presencia directa de empresarios o sus empleados dentro del PAN. Hay aquí otro dilema: eficiencia contra tradición y convicción. Aunque hay que aclarar que algunos foristas, como Bátiz, no están de acuerdo en que los alvaristas hayan logrado hacer más eficiente al partido; y que los alvaristas no estarían de acuerdo con esta acusación de injerencia empresarial creciente.

El último punto se relacionaba con una de las luchas más importantes del forismo: la reforma de los estatutos panistas para dar lugar a un partido más democrático, descentralizado y con garantías para la

591 Entrevistas de VMR con José González Torres y con Bernardo Bátiz.

disidencia. Hay aquí también un dilema: una organización altamente democrática, descentralizada y que fomente el disenso puede llegar a perder en eficacia. Se trata de un crítica que las fracciones que se encuentran fuera del poder suelen hacer a los dirigentes. Y de una cuestión planteada desde la fundación del partido, cuando se privilegió eficacia sobre democracia con la expresión, ya citada varias veces, de «eficacia de las jerarquías».

La decisión de los foristas anunciada el 7 de octubre de 1992 significó una de las escisiones más importantes en la historia del PAN. Conviene destacar las semejanzas y diferencias que tuvo con la ocurrida en la segunda mitad de los años setenta. En ambas, el grupo que salió del partido acusó al que se quedaba de abandonar los principios para adoptar una posición pragmática y de entregar el partido de alguna manera a los grupos empresariales. Llama la atención que, al menos, dos de los ahora foristas y doctrinarios fueron acusados en los setenta de pragmáticos y proempresariales: Bernardo Bátiz y Pablo Emilio Madero. De alguna manera es el mismo caso que el de José Ángel Conchello, pero éste se retiró del Foro y nunca abandonó al PAN. Este hecho disminuye de alguna manera la legitimidad de estos foristas, y acentúa la importancia que tiene el que una persona sin sospecha de pragmatismo los haya acompañado en su decisión de dejar el PAN: José González Torres.

> Las diferencias son también importantes: cuando González Morfín sale del partido, no acusó a los entonces pragmáticos de un acercamiento al gobierno; más bien lo que prevalecía era un enfrentamiento entre la dirigencia panista y el gobierno federal, si bien esto se explica más por la coyuntura política (el echeverrismo y sus secuelas) que por la ideología de los dirigentes panistas. Por otro lado, González Morfín y los suyos se fueron a su casa y hasta la fecha no participan en política partidaria. Los foristas trataron de continuar en ella. En marzo de 1993, paralelamente a la celebración del Consejo Nacional en el que se eligió un nuevo pre-

sidente de Acción Nacional, se constituía el Partido del Foro Democrático, con Pablo Emilio Madero como dirigente nacional.

El PAN, por su parte, realizó su reforma de estatutos en Asamblea Nacional Extraordinaria en noviembre de 1992. No hubo cambios radicales, aunque se retomaron algunas propuestas de los foristas. Se mantienen las atribuciones del presidente nacional y del CEN. Los cambios fundamentales están en la elección de los representantes ante el CEN y en los procedimientos de sanción (ya no ser la dirección nacional quien los realice, sino una comisión de orden). Lo relevante, desde la perspectiva de esta investigación, no es la reforma estatutaria, sino el hecho de que los foristas se retiraran del partido una vez que vieron con claridad que habían perdido la batalla interna, que su fuerza dentro de los órganos del partido era mínima.

El desenlace

Diez años después es fácil valorar el desenlace de la escisión forista. El Foro ya no existe como grupo, y sus principales dirigentes han desaparecido de la escena pública, con excepción de Bernardo Bátiz, procurador de justicia en el gobierno perredista de López Obrador desde 2000[592]. En contraste, el PAN ganó la presidencia de la República y es la segunda fuerza política nacional en los congresos federales y locales, y en cuanto al número de estados y municipios gobernados[593]. Sin embargo, en los primeros meses que siguieron a la renuncia aludida las cosas no eran tan claras.

592 Jesús González Schmal participó, por una pocas semanas, como Oficial Mayor del otro gobierno perredista en el Distrito Federal, el de Cuauhtémoc Cárdenas (1997-2000). Cabe señalar que el PRD no es precisamente una opción «doctrinaria» para alguien que postula la doctrina panista.

593 Para un balance de estos datos hacia mayo de 1999, véase Lujambio, 1999.

La salida de los foristas tuvo un fuerte impacto en la opinión publicada[594]. El perfil de los renunciantes la hacían la escisión más importante en la historia del PAN, sólo comparable a la que tuvo lugar en 1978 con la separación de Efraín González Morfín y su grupo. En octubre de 1992 salieron del partido dos excandidatos a la presidencia de la República, que habían sido también presidentes de su partido, y un exsecretario general.

Aunque en el PAN se vivió la renuncia con cierto alivio, ya que la beligerancia forista había significado costos para el partido, Álvarez no la minimizó. Cuando le preguntaron si tendría consecuencias importantes, respondió «ya se verá». A esta cuestión quisiera aproximarme en las próximas páginas: a tratar de responder por «lo que se vio» de las consecuencias de estas renuncias.

El balance de los logros partidarios durante los dos trienios en los que Álvarez dirigió al partido es un elemento importante en este análisis. En marzo de 1993 se eligió presidente del partido. Las candidaturas presentadas, la dinámica de la elección, y el candidato ganador son elementos importantes para ponderar el peso del forismo en el PAN. Lo mismo puede decirse de la elección del candidato a la presidencia de la República, que tuvo lugar en noviembre de 1993. Los logros y problemas que han tenido los foristas fuera del PAN es otra cuestión que hay que considerar para evaluar su impacto en el partido. Finalmente haré una referencia a lo que considero los estereotipos sobre el PAN en ciertos sectores de la opinión publicada y una evaluación del desempeño panista en las elecciones locales.

En el cuadro 5.7 puede verse un balance parcial de los logros panistas durante la administración de Álvarez. La salida de los foristas y sus argumentos expresan el lado negativo de los seis años que duró la dirigencia de Luis H. Álvarez[595]. El positivo pueden expresarse en las siguientes cifras

594 Distingo opinión publicada de pública entendiendo a la primera como la que aparece en los medios de comunicación, y a la segunda como la expresión de opiniones más o menos generalizadas en la sociedad.

595 Como se recordará, Álvarez fue electo presidente del PAN en febrero de 1987, y reelecto en febrero de 1990. Según los estatutos panistas, el presidente del partido puede

Cuadro 5.7. Puestos de elección popular obtenidos por el PAN

	1986	1993
Gobernadores	0	3
Diputados locales	60	144
Presidentes municipales	18	99
Regidores	669	1,368
Diputados federales	41	89
Senadores	0	1
Militantes	77, 298	111,064

Los números hablan de un notable crecimiento del partido en lo que, desde la perspectiva aquí abordada, se consideran incentivos selectivos. Indican que, cuantitativamente, el PAN tuvo un crecimiento notable en cuanto al acceso a puestos de poder. Pero, por lo mismo, existe el riesgo de menguar los incentivos colectivos o bienes públicos más cercanos al polo de los principios partidarios.

Al respecto vale la pena revisar algunos argumentos del responsable de la nueva línea política panista, Luis H. Álvarez. En su último discurso como presidente del PAN, Álvarez mencionó algunas cuestiones relacionadas con la nueva estrategia. Era una apología sutil, más implícita que explícita, que hacía referencia de manera indirecta a la estrategia alvarista y a su fundamento. Citando un discurso que pronunció ante el Consejo Nacional del partido en julio de 1988, Álvarez señalaba que, desde entonces, el PAN se enfrentaba a circunstancias inéditas en el país. Presentaba tres líneas generales de la estrategia con la que las había enfrentado

- Convertir las ideas e ideales del partido en actos, cumplir una misión de «encarnación»: «darle cuerpo vivo a un alma viva».
- Proveer al partido de los «medios materiales» para «ser el partido moderno que México exige...».

reelegirse una sola vez. Terminó su gestión el 6 de marzo de 1993, cuando fue electo Carlos Castillo Peraza como nuevo presidente del partido.

- Considerar a la política no como «el ámbito del todo o nada ni de las racionalidades de guerra santa, sino el ámbito del avance gradual y verificado de lo razonable».

Los tres aspectos pueden considerarse como argumentos de Álvarez contra las propuestas de un partido testimonial, y en particular contra las críticas foristas. Ningún partido político, parecería decir Álvarez, puede quedarse simplemente en el testimonio, en la defensa ideológica de «la causa»: tiene que encarnarse, alcanzar puestos de poder. Para ello requiere de «medios materiales y humanos»: recursos económicos y políticos profesionales. Y requiere tratar a sus interlocutores y adversarios con realismo, negociar y concertar con ellos.

El problema es que estos procesos, o estas partes del proceso, no vienen solos: significan, generalmente, dilemas. Avanzar en ellos implica perder cierta «pureza» del partido en cada aspecto: en la doctrina e ideales, que nunca pueden ser encarnados tal como se presentan en los documentos partidarios; en la mística de los militantes, que dejan de ser voluntarios o «místicos del tiempo sobrante» como los llama Gerardo Medina, para pasar a ser profesionales que reciben un sueldo y que, por lo tanto, generan intereses; acercamiento a adversarios que tradicionalmente habían llegado a ser enemigos irreductibles.

Estos tres dilemas ponen en riesgo la identidad del partido. De ellos partieron los foristas para presentar sus argumentos y su salida del PAN.

¿Cómo quedó la identidad panista después de los cambios en el sentido señalado por Álvarez en su último discurso como presidente del partido? Es difícil responder. Una aproximación la tenemos en los datos del cuadro arriba presentado: la desbandada de militantes y dirigentes que sentían que su partido había traicionado su doctrina y perdido identidad, no significó el declive del partido en su desempeño político. Este se mantuvo en un notable ascenso. Se trata sólo de una aproximación, y limitada. Procedamos con otras.

> En marzo de 1993 se realizó la reunión del Consejo Nacional panista que elegiría al nuevo presidente del par-

> tido. Es quizá el momento más importante en la vida interna de la organización, importancia esta vez incrementada por el interés de ver qué tanto había influido la salida de los foristas en uno de los órganos directivos más importantes del PAN, el Consejo Nacional.

Aunque era probable que no hubiera grandes sorpresas, pues los foristas habían perdido la batalla dentro del Consejo[596], sí se tenía la pregunta sobre si la escisión había dejado alguna huella en el partido.

La respuesta se aclaró desde la presentación de los candidatos. Carlos Castillo Peraza, Rodolfo Elizondo y Alfredo Ling Altamirano, si bien representaban opciones políticas distintas, se encontraban los tres, básicamente, dentro de la línea alvarista. El antialvarismo no presentó candidato para suceder a Álvarez, a diferencia de lo que ocurrió en 1990[597].

A la sesión asistieron 199 consejeros, quienes se reunieron a puerta cerrada, sin presencia de la prensa ni de observadores. Recordemos algunas de las reglas básicas, escritas de la elección del presidente panista: para resultar electo, se requiere de las dos terceras partes de la votación; si ningún candidato las consigue en la primera ronda, el que obtuvo el porcentaje de votos más bajo deber retirarse mientras los demás continúan todas las rondas que sean necesarias; la regla no escrita consiste en que, cuando quedan sólo dos candidatos y ninguno obtiene el porcentaje requerido, el de menor votación se retira[598].

596 Desde febrero de 1990, cuando la candidatura de Jiménez Remus obtuvo más de la tercera parte de los votos, la presencia del forismo en el Consejo Nacional panista se fue debilitando. No es casual que renunciaran seis meses antes del cambio de presidente nacional: seguramente no tenían ninguna posibilidad de incidir en esa elección por su débil presencia en el Consejo.

597 Véase *supra*, parágrafo 5.2.

598 En dos casos notables el candidato con menor votación no se ha retirado: en 1975, durante la convención en la que se elegía candidato a la presidencia de la República, Salvador Rosas Magallón no quiso ceder ante Pablo Emilio Madero (entonces se requería el 80% de los votos); debido a esto -gota que derramó el vaso de un conflicto que venía desde antes el partido no presentó candidato a la presidencia de la república en 1976. Y en el Consejo que reeligió a Álvarez como presidente del partido en 1990; ahí se llegó a una cuestionada cuarta ronda de votación (desde el principio no hubo más que dos candida-

El favorito parecía ser Elizondo. Aunque el asunto se manejó con mucha discreción, había indicios de que era el candidato de Álvarez. Notables panistas, como Francisco Barrio y Vicente Fox lo habían apoyado públicamente. Era considerado por los «reporteros de la fuente» como el más probable ganador[599].

Ya desde la primera ronda vino la sorpresa: Elizondo queda en tercero y por tanto es eliminado. Castillo quedó en primero, pero al no alcanzar las dos terceras partes de los votos se requirió una segunda votación.

En la segunda ronda Ling Altamirano superó a Castillo. Antes de cada ronda los candidatos presentan sus argumentos, ya sea personalmente o por medio de un representante. Ling mandó a Juan Miguel Alcántara Soria. Castillo habló por sí mismo. Pronunció un discurso que llegaría a ser célebre, al menos en el ámbito del Consejo Nacional panista, y que fue lo que decidió la elección.

Cuadro 5.8. Votación del Consejo Nacional de Acción Nacional para elegir presidente del partido (marzo de 1990)

	1ª	2ª	3ª
Carlos Castillo	89	98	107
Ling Altamirano	62	101	90
Abstenciones	1	0	2
TOTAL	199	199	197

Empezó señalando que no se jugaba con esa elección la unidad del partido; la perspectiva de una crisis institucional estaba lejana. Los antecedentes y el desenlace de la elección avalan esta apreciación. Más adelante, y al parecer contra la petición de Alcántara Soria, llamó a los consejeros a votar «razonadamente, no institucionalmente»: nuestro partido, les dijo, no tiene el apellido institucional, lo tiene otro. «To-

tos), no contemplada en los estatutos, y en la que Álvarez apenas alcanzó la mayoría de dos terceras partes sobre su oponente Gabriel Jiménez Remus. Véase *supra* punto 5.2.

▶ **599** Al menos así lo indicó Edgar Félix, reportero de *El Universal*, en su nota del 7 de marzo de 1993, p. 24.

dos los votos deben ser de reflexión... Todos los votos deben ser de razón. Solo así tendrán los panistas una institución que valga la pena»[600].

De la reflexión vendría la claridad, y de ésta la correcta organización del partido. En ese orden. Contra una maquinaria organizativa, institucionalizada, el discurso de Castillo proponía una partido con alma, reflexivo, el mismo que le dijo a México, «con cincuenta años de anticipación, cómo iba a ser su futuro».

Partido con alma y partido que asuma la causa de los 40 millones de pobres en México: la preocupación por la pobreza ocupó también una parte central, si bien menos importante que la de un partido con alma, del discurso. Vale la pena citar una parte del párrafo final:

> Si no le damos futuro al partido y si no le damos futuro al pueblo, de nada nos sirven 50,000 comités municipales. Eso les invito a pensar. Esta es mi opción. La defenderé si gano y la defenderé si pierdo... No me voy con la ilusión de que la organización lo resuelva todo. He visto organizaciones gigantescas como el Partido Comunista de la Unión Soviética desmoronarse en unos minutos porque ya no tenía alma[601].

En la tercera ronda, después del discurso, la votación volvió a cambiar: Castillo quedó arriba con 107 votos contra 90 de Ling. Ling se retiró, siguiendo la regla no escrita que Jiménez Remus no había cumplido tres años antes, y hubo una cuarta vuelta ritual en la que Castillo, ya sólo alcanzó la mayoría requerida.

Además de la capacidad oratoria de Castillo, que fue capaz de presentar los temas adecuados en el momento y la forma adecuados, vale la pena detenerse en dos aspectos. Primero en la propuesta básica: un partido con alma. Se relaciona con el punto anterior, cuando presenté los logros electorales del PAN durante el sexenio alvarista. Esos datos,

600 Me baso en la versión que se publicó con el título de «Un partido con alma», en *Palabra de Acción Nacional*, núm. 24, abril-junio 1993. pp. 14-16.
601 *Op. cit.*, p. 16.

y algunos elementos del discurso de Álvarez que también comenté –el incremento en los recursos materiales y profesionales del partido– podrían llevar a pensar en una maquinaria con eficacia creciente. Si consideramos además las críticas foristas, tenemos el panorama completo: el riesgo de que, a costa de logros políticos, el PAN perdiera en doctrina y en identidad. En alma, en el lenguaje de Castillo. En términos del esquema teórico del que parto, de que el incremento en los incentivos selectivos hayan deteriorado los bienes públicos del partido.

El que el tema haya sido tratado, y le haya dado al candidato los votos que necesitaba para ganar sobre su oponente, habla de la importancia que esta cuestión tiene para los panistas (para los dos centenares de consejeros panistas que se reunieron en esa ocasión). En su idea de partido está lejos el proyecto de maquinaria eficiente, o de sólo eso. La identidad partidaria, la ideología, los ideales, seguían normando sus preocupaciones y sus prácticas.

> A diferencia de lo que sucedió en la elección del presidente del partido en marzo de 1993, la del candidato a la presidencia de la República mostró con mayor claridad los disensos panistas.

Es importante recordar que las dos elecciones se realizan en instancias partidarias muy distintas. El presidente del partido es electo por el Consejo Nacional, formado por poco más de dos centenares de militantes distinguidos. Al candidato a la presidencia de la República lo elige la Convención Nacional, formada por delegados de todo el país. La conforman varios miles de militantes: 9 mil 748 asistieron a la XL Convención para elegir candidato para las elecciones presidenciales de 1994. El Consejo elige a rigurosa puerta cerrada; la convención es prácticamente abierta al público en general.

La Convención Nacional, junto con la Asamblea Nacional –se conforman de manera idéntica– es la instancia más amplia del partido. A diferencia del Consejo, en ella no se manifiestan sólo los más distinguidos panistas, sino prácticamente todos los militantes del partido, sea directamente o a través de delegados.

Por lo mismo es una mejor caja de resonancia para escuchar y analizar las distintas posiciones de la militancia. En 1993 éstas se manifestaron en prácticamente dos posiciones: la de continuidad con la estrategia política seguida por la dirigencia alvarista y ahora castillista, conocida como «gradualismo», y la oposición a ésta. Diego Fernández de Cevallos representaba la primera opción. Los otros tres candidatos, Adalberto Rosas, Javier Livas y Eduardo López García, la segunda.

Aunque los pronósticos favorecían a Diego, casi todos coincidían en que habría dos o tres rondas de votación. La duda era quien sobreviviría a la primera ronda, si Rosas o Livas. A López García nadie le concedía mayores posibilidades.

A pesar de la fortaleza de Fernández de Cevallos, el principio de incertidumbre, propio de toda elección, estaba presente. Hay que recordar simplemente la elección del Consejo en enero: en un ámbito mucho más pequeño y, por tanto, mucho más predecible, el candidato que parecía más fuerte fue eliminado en la primera elección. Después hubo dos cambios en el primer lugar. Y la evidencia de que un discurso puede cambiar el sentido de los votos de una manera decisiva.

Antes, durante el primer día de la convención, los panistas habían tomado dos decisiones: participar en las elecciones federales de 1994 y aprobar, con enmiendas menores, la Plataforma electoral del partido para esas elecciones. Fueron prácticamente dos actos rutinarios, pero pudieron haber sido distintos. La decisión de participar, o no, es discutida siempre. Es comprensible que así sea en un partido de oposición que participa en elecciones no competitivas[602]. En los primeros años de la vida panista se suscitaban al respecto fuertes discusiones; últimamente es más bien un trámite. Pero ahora se esperaba alguna manifestación de los sectores más radicales del antigradualismo: concretamente, se decía que simpatizantes de Vicente Fox tratarían de expresar su descontento, manifestándose contra la participación y contra la estrategia general del partido. No sucedió.

▸ **602** Véase el parágrafo 1.1, donde trato los dilemas que implica el ser oposición en un sistema de partidos como el mexicano.

Corrió otro rumor, menos difundido: que algunas frases de la plataforma propuesta serían consideradas por los militantes más conservadores como «izquierdizantes» (como había sucedido ya en una ocasión, durante los años setenta) lo que daría lugar a una discusión ideológica dentro del partido. Tampoco pasó nada.

El que los dos rumores anteriores no se cumplieran indica de alguna manera que la unidad panista no mostró fisuras serias. Sí mostró disensos, y muy claros. Las mantas y los discursos de los tres candidatos «opositores» iban contra lo que ellos consideraban gradualismo. En particular el discurso de Livas, el más logrado de los ocho presentados antes de la elección, fue crítico contra la estrategia e incluso contra la personalidad de Fernández de Cevallos.

A pesar de todo, éste ganó en la primera ronda. Logró el 64.7% de la votación; requería el 60% para ser electo. Lo siguió Livas (24.6%), luego Rosas (10.45%) y finalmente López García (2.8%). En el triunfo de Diego Fernández se avaló, parcialmente, la línea seguida por la dirección panista desde 1988 y continuada por Carlos Castillo.

No sólo fue la aceptación de la estrategia lo que dio lugar al triunfo de Fernández. Quizá ni siquiera fue el factor más importante. Su talento[603], su trayectoria partidaria («es un panista desde la placenta»), su presencia nacional, lo hacían el candidato más «panista» y más fuerte.

Adalberto Rosas era sin duda un panista importante que, de 1979 a 1982, se destacó como un carismático presidente municipal de Ciudad Obregón, en el sur de Sonora, y que, en 1985 participó, como candidato a gobernador de ese estado en una elección que sus simpatizantes alegan que ganó, aunque no se le reconoció el triunfo. Pero su

603 La revista *Este país*, ha hecho, desde mi punto de vista, la caracterización más adecuada y sintética de la personalidad de Diego Fernández de Cevallos: «tiene carisma, pero también estigma». El estigma es algo bien conocido por los lectores de la prensa mexicana: se le acusa de negociar, en los más altos niveles, decisiones panistas de diverso tipo; es el principal protagonista de lo que sus detractores han llamado concertacesiones entre el PAN y el gobierno. Parte del estigma tiene que ver con su posición social y hasta con su físico, que ha dado lugar a sus detractores a calificarlo como «hacendado». Su carisma es menos conocido, pero igualmente claro para quienes lo han tratado: capacidad oratoria, de debate, de argumentación, capacidad de mostrar el aspecto más positivo de su persona como ser humano integral. En «el debate» entre los tres candidatos más importantes este carisma se evidenció. Véase *Este País* núm. 23, febrero de 1993, s. a., p. 10.

presencia era meramente regional, y su discurso, llamativo en algunos aspectos, estaba limitado por la presencia de lugares comunes. Livas, el candidato que más creció en la campaña interna y en la Convención, era un panista reciente. No tenía la suficiente identidad blanquiazul, o una trayectoria al menos paralela a la del partido –como fue el caso, en cierto modo, de Manuel Clouthier– que le diera suficientes votos. López García era prácticamente un desconocido dentro y fuera del PAN.

Parece, pues, que la convención eligió a su mejor candidato: el que puede expresar con mayor talento la identidad del partido hacia dentro de la organización y la propuesta panista hacia fuera. Parece también que las sombras de una crisis institucional, proyectadas por la renuncia de los foristas el año anterior, no se expresaron en ese momento.

La convención mostró, si queremos verlo así, un 35% de panistas *antigradualistas*, pero *no foristas*. Me parece que esto es importante. Si la única diferencia entre el forismo y la dirección de Álvarez hubiera sido la estrategia, ese 35% que no votó por Fernández de Cevallos hubieran estado más bien en el Partido del Foro Democrático.

Un caso particular fue el de Adalberto Rosas. Puede ser visto como el líder de un grupo compacto pero importante, el de los panistas de ciudad Obregón[604]. Rosas rechaza enfáticamente a lo que él considera «gradualismo»: «Independientemente de los triunfos electorales, a la mejor si hubiéramos tenido menos gradualismo [sic] tuviéramos 10 gubernaturas... yo creo que es el momento en que la oposición tenemos que tomar un camino muy radical en cuanto a nuestra postura». Pero rechaza con el mismo énfasis a los foristas

> eran minorías que buscaban ser presidentes del partido o seguir conservando sus canonjías. No fueron di-

604 Los panistas más visibles de este grupo, además del propio Rosas, son Carlos Amaya Rivera, exdiputado federal, expresidente del Comité Directivo Estatal de Sonora, consejero nacional en varios periodos; José Antonio Gándara Terrazas, exdiputado local, exsecretario de organización del CDE Sonora, exdiputado federal y Javier Castelo Parada, actualmente diputado local. Con ellos realicé una entrevista colectiva en Ciudad Obregón, Sonora, el 19 de julio de 1993.

> ferencias de estrategia [las que llevaron a los foristas a oponerse a Álvarez] porque probablemente si ellos en ese momento dirigieran al partido hubieran hecho lo mismo[605].

Carlos Amaya y José Antonio Gándara, panistas sonorenses muy cercanos a Rosas, también rechazan a los foristas. Lo hacen mediante tres explicaciones. Por un lado la que podríamos llamar «el miedo de los testimoniales a alcanzar y ejercer el poder». Gándara señala que ellos se distinguen de los foristas en que «para ellos no era importante ganar el poder, sino ser el partido de la acera de enfrente señalando los errores al gobierno, gobernar indirectamente a base de la crítica, y de insistir en que se ponga en determinado rumbo». Curiosamente, una explicación similar da Bernardo Bátiz en su crítica al grupo de los solidaristas, contra el que se enfrentó en los años setenta[606].

La segunda explicación la podríamos llamar del «realismo político»: Álvarez hizo lo que tenía que hacer porque no tenía una mejor alternativa; los foristas hubieran hecho lo mismo si hubieran estado en la dirigencia del partido.

En tercer lugar, señalan en los foristas algo que podríamos considerar como falta de legitimidad en su actitud. Ya se vio que Rosas los veía motivados por su interés personal: recuperar la presidencia del partido y sus canonjías. Amaya desarrolla esta idea en otro sentido: los foristas presentes en el Consejo Nacional dieron lugar a «largas y desgastantes sesiones», en las que producían en los demás consejeros «ganas de volver el estómago» por los constantes ataques que hacían a Luis H. Álvarez. Lo insultaban continuamente. En otros términos, podríamos expresar la crítica de Amaya diciendo que los foristas se salieron de las vías legítimas de crítica, y con ello se ganaron el rechazo de muchos panistas.

605 Todos los entrecomillados son declaraciones de Rosas en la entrevista citada de ciudad Obregón.

606 Las citas son de la ent. cit., Ciudad Obregón. La referencia de Bátiz la tomo de la entrevista realizada con este forista y citada *supra*.

Amaya ve la explicación de los móviles de los foristas en bases muy poco doctrinarias: el resentimiento de personas como Jesús González Schmal, José González Torres y Pablo Emilio Madero por haber sido desplazados de puestos directivos o candidaturas. A Madero Álvarez le ganó la presidencia del partido; a González Schmal, Clouthier le ganó la candidatura a la presidencia de la república; González Torres, padre político de González Schmal según Amaya, no soportó que su discípulo fuera derrotado por Clouthier.

Los argumentos de este grupo de panistas del sur de Sonora permiten ver que lo que enfrentó a foristas y alvaristas no fue sólo cuestión de estrategia. De haber sido así, ellos hubieran estado con los foristas. Hubo cuestiones más decisivas, como la legitimidad de las dos fracciones enfrentadas. Álvarez, a los ojos de Rosas y su grupo cercano, mantuvo una legitimidad que los foristas no tenían.

Un último punto sobre la convención de noviembre: el discurso de apertura de Carlos Castillo Peraza. Se basó en dos ejes: la reivindicación de la «victoria cultural» panista y la crítica a los dos partidos adversarios del PAN: el PRI y el «exPRI». La victoria cultural es una bandera que el PAN esgrime desde fines de los ochenta; se refiere a que las tesis políticas que el partido ha sostenido desde su fundación –en 1939, un momento en que el contexto internacional estaba marcado por estatismos y propuestas no democráticas– han sido aceptadas por amplios sectores de las fuerzas políticas nacionales e internacionales, incluso por los tradicionales adversarios del PAN. De esto sigue la crítica a priistas y a «expriístas»: son recién llegados al discurso democrático, después de una larga vida de dichos y hechos autoritarios. El único partido en México con tradición y prácticas democráticas es el PAN.

En cuanto a los foristas, sus desventuras fueron en estos meses mayores que sus logros. Después de su renuncia al panismo, el primer hecho público relevante de los foristas fue su Asamblea Nacional realizada el 20 de noviembre de 1992. Ahí decidieron constituirse en partido político (se eligió esta opción entre cuatro, las otras tres fueron: constituirse como Foro de análisis de la realidad nacional; afiliarse a un

partido ya existente y afiliarse a organismos cívicos no partidarios[607]). En dicha Asamblea la asistencia fue entre novecientos y mil militantes, de 27 entidades; al parecer la mayor de todas las reuniones foristas.

El 6 de marzo de 1993, paralelamente a la reunión del Consejo Nacional panista en el que se eligió al nuevo presidente del PAN, los foristas tuvieron su Asamblea Constitutiva. La asistencia fue notablemente inferior a la de la Asamblea de noviembre: 582 personas[608]. Ahí se constituyeron formalmente como partido, adoptando nombre, documentos y órganos directivos.

A la semana siguiente vino el primer tropiezo serio: el Instituto Federal Electoral se negó a abrir la convocatoria para el registro de nuevos partidos políticos. Con esto el Partido del Foro Democrático estaba condenado a quedarse, al menos para las elecciones federales de 1994 (en las que se eligió al presidente de la República y se renovaron el Senado y la Cámara de diputados) como un partido sin registro. Esta limitación sin duda tuvo importancia: desmotivó nuevas deserciones del PAN hacia el forismo, y limitó seriamente las posibilidades de crecimiento del PFD a corto plazo.

Meses después, el forismo se lanzó a su primera experiencia electoral. Jesús González Schmal, uno de sus dirigentes más destacados, participó como candidato a la guberantura del estado de Coahuila. Lo hizo en alianza con el Partido de la Revolución Democrática, que había tenido una importante presencia electoral en ese estado, particularmente al sur de la entidad, en las elecciones de 1988.

El resultado electoral fue negativo para el Partido del Foro. Su candidato apenas alcanzó un 4% de la votación, muy lejos del ganador –el PRI– y de su principal contendiente moral, el panismo. Otro tropiezo para el Foro y otro logro para el PAN.

Un mes después de la elección de Coahuila, el 30 y 31 de octubre de 1993, los foristas realizaron otra Asamblea Nacional. El objetivo era ahora decidir su estrategia para las elecciones federales de 1994. Una vez que decidieron participar en ellas, se enfrentaron a un dilema di-

607 Ver Documentos del Partido Foro Democrático, pp. 63 y 35.
608 Véase *Documentos...*, «Presentación».

fícil: apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas o participar bien aliados al Partido Demócrata Mexicano (el más afín ideológicamente al forismo, que había ofrecido al dirigente forista Pablo Emilio Madero ser considerado su candidato a la presidencia de la República), o bien de manera independiente. La dificultad de la decisión se manifestó tanto en la apretada votación final. Ganó la opción de apoyar a Cárdenas por un muy escaso margen.

La decisión de apoyar a Cárdenas fue quizá la decisión más adecuada desde el punto de vista práctico: el PFD se une a una candidatura, que por entonces parecía con muy buenas perspectivas. Fue también una decisión tomada democráticamente. Sin embargo, los argumentos de los opositores y la cerrada votación podrían indicar descontento interno y posibles problemas. Además estaba el hecho, que podía empañar la imagen del partido, de que los criterios para apoyar a Cárdenas no habían sido «doctrinarios» (la bandera de los foristas contra el PAN), sino «prácticos» o «pragmáticos» (con lo que caían en lo que habían criticado al panismo).

Las cosas se complicaron a principios de diciembre. El día seis de ese mes, la prensa anunció la decisión de Pablo Emilio Madero, presidente hasta entonces del Partido del Foro Democrático, de participar por la nominación del PDM como candidato a la presidencia de la República. Madero renuncia a la dirección del Foro y logra ser designado candidato del Partido Demócrata Mexicano, que participa en estas elecciones bajo las siglas de Unión Nacional Opositora.

Es probable que la decisión de Madero trajera consecuencias negativas para el Partido del Foro, tanto en su vida interna, como en su imagen hacia el exterior, debido a que contravino a una decisión partidaria, tomada de manera democrática e institucional. Madero –como parte de la minoría– no se sujetó a la decisión mayoritaria de su partido. Lo que es un hecho es que la pobre votación recibida por Madero, que lo situó en el último lugar de los nueve candidatos que contendieron en 1994, puede ser considerada como un grave fracaso político.

Cuadro 5.9. Resultados de la elección de diputados federales 1994

Partido	Candidato	Absolutos	%
PAN	Diego Fernández de Cevallos	9'146,841	26.69
PRI	Ernesto Zedillo Ponce de León	17'181,651	50.13
PRD	Cuauhtémoc Cárdenas	5'852,134	17.07
PPS	Marcela Lombardo	166,594	0.49
PARM	Álvaro Pérez Treviño	192,795	0.56
PFCRN	Rafael Aguilar Talamantes	297,901	0.87
PDM	Pablo Emilio Madero	97,935	0.29
PVEM	Jorge González Torres	327,313	0.95
PT	Cecilia Soto	970,121	2.83
No registrados		43,715	0.13
Válidos		34'277,000	100
Anulados		1'008,291	2.86
Totales		35'285,291	

Fuente: IFE, *Estadística de las elecciones federales de 1994*, Compendio de resultados, México.

Como puede verse en el cuadro 5.9, Madero obtuvo tan sólo 97 mil 935 votos, la votación más baja entre todos los contendientes. Quedó por debajo de candidatos desconocidos, como Álvaro Pérez Treviño, o de opciones políticas que se consideraban ya caducas, como la del Partido Popular Socialista.

En contraste, los panistas podían ver el 25.94% de sus votos como un triunfo relativo. No sólo rompieron su «techo histórico» (el 17% de la votación obtenida en 1988 y 1991), sino que lo hicieron en una coyuntura particularmente adversa, o al menos incierta. Por un lado, nunca antes el PAN había sido un partido tan criticado en la opinión pública. Por otro, la escisión forista estaba muy cercana. Baste recordar la escisión anterior, la de 1978, y compararla con la actual: la crisis que vivió el PAN en los setenta le impidió presentar candidato a la presidencia de la República. Por el contrario, la salida del forismo parece que no dio lugar a ninguna crisis. El PAN siguió en lo interno funcionando con normalidad y en lo externo triplicó, en números absolutos, la votación que obtuvo seis años antes. Además, recuperaron el segundo lugar que la candidatura de Cárdenas les había quitado seis años antes. De manera

que ya en agosto de 1994 había datos claros mostrando que la salida del forismo no tendría graves consecuencias para el PAN.

El campo institucional

Lo más notable de la principal crisis interna del PAN, desde la perspectiva de este libro, es que el conflicto se dio y se resolvió principalmente dentro de la institución. El conflicto se dio también en la opinión publicada, en los medios de comunicación, con mucha intensidad. Pero la resolución no se dio en los medios. Ni siquiera el hecho de darle publicidad a los conflictos internos que, en sí mismo, indica un alto nivel de enfrentamiento, desbordó la institucionalidad del partido en la solución de la crisis.

Ésta llegó a su expresión más clara y más intensa en el Consejo Nacional realizado el 23 de febrero de 1990, cuando Luis H. Álvarez propuso su reelección y se enfrentó al candidato del Foro Democrático, Gabriel Jiménenz Remus. Nunca antes se había dado dentro del Consejo Nacional panista una elección tan cerrada. Se llegó a cuatro rondas de votación. Ni siquiera con estas cuatro rondas se logró el acuerdo de los foristas, quienes propusieron una elección extraordinaria.

Pero lo relevante fue que la institucionalidad del Consejo resistió. Pudo encauzar el conflicto, si bien en una situación de tensión que no se había vivido antes. En esa sesión del consejo fracasó la primera estrategia del grupo forista: ganar la presidencia del partido.

La segunda se dio en la opinión publicada, en los medios de comunicación. A pesar de que tuvo una buena acogida y logró una presencia notable, no fue eficaz en cuanto a fortalecer la posición de los opositores a Álvarez dentro del partido.

La tercera estrategia consistió en tratar de transformar las reglas del juego en el partido, sus estatutos. Con esto se reconocía la importancia de la institucionalidad del mismo. Cuando el grupo disidente vio que no tendría posibilidades para influir en la reforma estatutaria, renunció.

Febrero de 1990 fue el momento de mayor poder del grupo que poco después fundaría el Foro Democrático y Doctrinario. Con esta fun-

dación se inicia su declive. Un hecho que muestra esta disminución de su poder dentro del partido fue la selección de candidatos para las elecciones federales de 1991. El que no procedieran las candidaturas de González Schmal y Bátiz era un claro indicador de esta correlación de fuerzas. Quizá sus tácticas de ventilar los problemas internos en la prensa los habían debilitado. Su segunda estrategia, buscar la arena de la opinión publicada para luchar ahí contra la dirección de Luis H. Álvarez parecía haber sido contraproducente.

La tercera estrategia señalada, el intento de un cambio en las reglas del juego del partido, una reforma a los estatutos, iba en el sentido de ampliar el ámbito de decisiones. Si se quiere, y recuperando un lenguaje panista de décadas atrás, lo que quería la propuesta forista era limitar «la eficacia de las jerarquías». Una propuesta esperable en todo grupo opositor. Pero no prosperó. El grupo tenía ya muy poca fuerza dentro del partido. Dentro del Consejo Nacional, y dentro de la Asamblea Nacional, que fue el ámbito en el que se rechazó su proyecto para reformar las normas internas.

Hay que destacar que la intensidad de la crisis interna fue tal que, por primera vez en la historia del partido, se rompió la unidad del grupo parlamentario panista. Por lo menos en dos ocasiones, ambas en las aprobaciones de la legislación electoral, primero en 1989 y luego en 1990.

La actitud de la mayoría de los foristas muestra que lo que estuvo en juego fue el poder dentro del partido. Una excepción interesante es la de José González Torres. Sus críticas son más de fondo. Su trayectoria posterior es congruente con esas críticas. Se trata, en mi opinión, de un caso claro de político inexperto, que buscaba que el partido fuera una organización de voluntarios sin intereses personales. Sólo ideales, sólo incentivos de propósito. Por eso su oposición radical a recibir dinero público, a profesionalizar las actividades del partido, incluso a toda forma de representación proporcional. Una propuesta de ciudadanía total o radical.

Otra cuestión que mostró la escisión forista es que el partido seguía siendo un partido de cuadros, sin relaciones corporativas en su interior. Los líderes que se fueron no tuvieron la capacidad de llevarse

militantes. No es que no existan redes de relaciones dentro del partido. Más bien estas redes se subordinan a la institucionalidad de la organización. Se trata de un partido poco fraccionalizado.

Finalmente, un comentario sobre la hipótesis inicial de esta investigación que afirma que la posibilidad panista de sobrevivir se explicaba en parte porque había puesto en el centro de sus objetivos a lo electoral. A principios de los años noventa lo electoral estaba no sólo en el centro de la vida del PAN, sino en el centro de la vida del país. Por esta y otras razones México se encontraba ya plenamente en otra etapa de su historia política, distinta a la posrevolucionaria. El PAN había cambiado, no porque cambiara sus objetivos. Cambió porque cambiaron sus logros. Hacia 1992 era ya en parte partido en el gobierno. Era ya un partido de políticos profesionales.

Esta institucionalidad contrasta con la del Partido Revolucionario Institucional. Este partido indudablemente tiene su propia institucionalidad, quizá más notable que la del panismo (canalizó buena parte del ejercicio del problema del poder en México durante décadas). Pero es muy distinta en, al menos, dos aspectos: está basada en normas no escritas más que en sus estatutos, y las decisiones se tomaban desde fuera de la organización, desde la presidencia de la República. En el primer caso el PRI es un notable arquetipo –en el sentido orteguiano del término– que reprodujo la escisión entre el país literario y el país real, o en este caso, entre el partido literario (el de los estatutos) y el partido real.

Otro proceso estuvo muy vinculado a la crisis interna: la profesionalización del partido. Fue un proceso doble. Por un lado, el proyecto de Luis H. Álvarez de tener profesionales, es decir, funcionarios pagados y de tiempo completo, dentro de la organización. Este fue un fenómeno novedoso en el PAN, o con antecedentes mínimos en el partido. Por otro, el partido accedió en este periodo a puestos de poder (en el Congreso, en sus dos gubernaturas, en diversos ayuntamientos) en un grado que nunca había tenido. Ya no era totalmente un partido de oposición. Al ser parcialmente partido en el poder enfrentó responsabilidades que lo alejaron de las tentaciones del político amateur. Las propuestas de los foristas pueden ser vistas en parte como de políti-

cos amateurs, que no buscan el ejercicio del poder y la resolución de los dilemas que este ejercicio implica, sino la encarnación de ideas. En ambos casos el partido terminó el periodo más «profesionalizado» de lo que era al inicio del mismo. Un proceso que implicó resolver dilemas en el sentido de la profesionalización.

Que el partido estaba centrado en los comicios es claro para este periodo. Su vida interna está marcada por el ritmo de las elecciones. El desenlace electoral de 1988 da lugar a un cambio estratégico. La actitud de la dirigencia hacia una reforma electoral (1989) agudiza la crisis interna. Los triunfos en dos elecciones de gobernador, las primeras para el panismo, son momentos clave para la vida interna del mismo y para el enfrentamiento entre fracciones. Más que en otros momentos de la historia panista a fines de los ochenta y principios de los noventa es claro que la razón de ser del PAN estaba en las elecciones.

6

Las escisiones panistas después de 1992[609]

Como se vio en el capítulo anterior, en 1992, se dio la escisión grupal más importante en la historia del partido Acción Nacional: un grupo dejó al PAN y fundó el Foro Democrático Nacional. En ese grupo se encontraban dos excandidatos a la presidencia de la república y expresidentes nacionales del partido, entre otros importantes dirigentes. El presente capítulo analiza tanto la trayectoria política de los foristas después de su salida del PAN en 1992 como las escisiones que han tenido lugar en el PAN desde ese año hasta fines de 2014.

Interesa analizar tres cuestiones. Primero, qué nos dicen las escisiones sobre la vida interna del PAN, particularmente sobre su división interna o fraccionalización. Segundo, qué tantas oportunidades da el sistema de partidos mexicano para los políticos que han dejado el PAN, si éstos tienen posibilidades en otras organizaciones o no. Tercero, si hay alguna o algunas normas que expliquen las salidas.

Entre 1992 y hasta 2014, han salido del PAN dos expresidentes nacionales, un expresidente de la república, y un secretario de gobernación en funciones. Estas cuatro escisiones pueden considerarse rupturas en el vértice del partido.

Fuera de estos casos hay muchos otros de panistas que han dejado su organización. Se analizan algunas de las más visibles: Ana Rosa

609 Una versión de este capítulo se publicó en la *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, número 15, enero-junio de 2015. Agradezco la autorización de los editores para publicarla en este libro.

Payán, Francisco José Paoli Bolio, Manuel Clouthier Carrillo, Lía Limón, Héctor Ortiz Ortiz, Juan Antonio Zavala, y Ana Tere Aranda. La selección no pretende ser exhaustiva, pero sí representativa para ilustrar algunas de las razones que llevan a militantes panistas a salir de su partido. Algunas se dan después de que el militante en cuestión pierde una elección interna. La mayoría denuncia irregularidades serias en la vida interna del partido y las presenta como argumento para su salida.

El capítulo se divide en cinco apartados. Primero presento la situación electoral del PAN después de 1992, señalando su notable crecimiento en el acceso a cargos públicos y por tanto su cambio de lugar como partido de oposición. Luego doy seguimiento al destino político de los foristas más importantes. En el tercer apartado analizo las salidas de los cuatro panistas con cargos de mayor jerarquía y en cuarto algunos casos de panistas importantes pero que ocuparon cargos menores a los cuatro anteriores. Termino con una reflexión sobre la decepción, una de las causas por las que los panistas dejan a su partido y a la política.

Acción Nacional después de 1992

En cierto sentido, el PAN se convirtió en otro partido después de 1992. Desde otro punto de vista mantuvo una continuidad notable. Pasó por un lado de ser un partido de oposición a ser un partido que ocupó el cargo público más importante del país, la presidencia de la República, por doce años. Pero mantuvo su doctrina y su estructura interna (esta última hasta 2013, cuando la reforma de sus estatutos introdujo cambios importantes).

Ciertamente este cambio no se dio de un año a otro. Fue un proceso que coincide con la transición mexicana. La transición, entendida como un periodo en el que las reglas del sistema anterior ya no tienen plena vigencia pero no son vigentes todavía las nuevas reglas, puede fecharse de distintas formas para el caso mexicano. Una de las más convencionales es la que inicia con el proceso electoral de 1987-1988 y concluye con la reforma electoral de 1996. Pero casi cualquier periodización situaría 1992 en el periodo de la transición política mexicana.

En el cuadro 6.1 puede apreciarse cómo cambió la presencia del PAN en las cámaras de diputados federales y de senadores.

Cuadro 6.1. Senadores, diputados federales y gobernadores panistas

	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012
Diputados	38	101	89	119	122	206	151	207	142	114
	7.6%	20.2%	17.8%	23.4%	24.4%	41.2%	30.2%	41.4%	28.4%	22.8%
Senadores	0	1		25	33	46		52		38
	0%	1.6%		19.5%	26.6%	35.9%		40.6%		29.7%

Fuentes:

Senadores: 1988-2000: Víctor Alarcón Olguín, 2006, Cuadro 2: 214-215.

2006: http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?ver=grupos, consultada el 8 de agosto de 2008.

2012: http://www.senado.gob.mx/?ver=int&mn=4&sm=5

Diputados: 2006: 1991-2003: Víctor Alarcón Olguín, 2006, Cuadro 1: 210-212.

2006: http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gpnp.php?tipot=TOTAL, consultado el 8 de agosto de 2008. 2012: http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm, consultado el 8 de julio de 2014.

El cambio es más claro en el Senado. De un solo senador panista en 1992 se ha llegado a 52 senadores entre 2006 y 2012. En la cámara de diputados el incremento es menos visible, pues en 1992 el PAN era ya una fuerza relativamente importante, con casi el 18% de los legisladores. Después ha superado siempre esa cifra, llegando a más del 41% en las elecciones presidenciales del 2000 y 2006. Aun en su peor elección en este periodo, la de 2012, estuvo por encima del número de diputados que tuvo en 1992: 114, casi el 23%, contra los 89 de entonces.

Los datos sobre gubernaturas muestran también este incremento. De tres gobernadores que tenía el PAN en 1992 ha pasado a tener entre 7 y 9, contando gobiernos de coalición. Si en lugar de partir de 1992, tomamos diciembre de 1988, cuando el PAN no tenía ningún gobernador, el cambio es más claro: el PAN dejó de ser un partido opositor de tiempo completo.

Ciertamente el dato más contundente es el acceso a la presidencia de la república. Pero todos en su conjunto nos dicen que este partido incrementó, con la transición.

Cuadro 6.2. Gobernadores por partido político

	1988	1992	1994	2000	2006	2012
PRI	32	29	29	19	17	21
PAN	0	3	3	7	8	4
PRD	0	0	0	4	6	4
PAN-PRD				2	1	3
	32		32	32	32	32

Fuentes: 1994-2012: Cejudo, 2012. Nota: datos tomados para el mes de diciembre.

El destino de los foristas

Los foristas no lograron consolidar un partido político. Algunos continuaron en la vida pública, pero no creando una alternativa política propia, sino en partidos políticos ya existentes.

De los cinco panistas más destacados que dejaron al PAN en octubre de 1992 dos se retiraron de la vida pública, José González Torres y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos. El primero murió seis años después, el día de Todos Santos de 1998, en Cancún, a donde asistió como ponente en un congreso mariano (Vives Segl, 407-407). Tenía 79 años. Su última actividad profesional fue la de director de la Escuela de Derecho de la Universidad Salesiana (Vives Segl, p. 407). Ortiz Gallegos murió en 2010. No participó en política después de 1992. Continuó publicando sus artículos de opinión en *El Universal* hasta pocos días antes de su muerte.[610] Escribió un libro sobre el PAN que se publicaría póstumamente, *La mancha azul. Del PAN al NeoPAN y al PRIoPAN*.

Pablo Emilio Madero tuvo como última actividad política su candidatura a la presidencia de la república en 1994, como candidato del

610 Murió el 20 de mayo de 2010 y su último texto se publicó el día 15 de ese mismo mes. (www.eluniversal.com.mx/nacion/177834.html)

Partido del sinarquismo, el PDM. Ni él ni esa fuerza política volverían a tener presencia luego de quedar en el noveno lugar de nueve candidatos, con solo el 0.29 por ciento de la votación. Murió en 2007 a los 86 años.

Cuadro 6.3. Destino de los principales panistas que dejaron su partido en octubre de 1992

Nombre	Destino político posterior a 1992
José González Torres (1909-1998)	No tuvo participación política posterior a 1992.
Pablo Emilio Madero Belden (1921-2007)	Candidato a la presidencia de la República en 1994 por el Partido Demócrata Mexicano.
Jorge Eugenio Ortiz Gallegos (1925-2010)	No tuvo participación política posterior a 1992.
Bernardo Bátiz Vázquez (1936…)	Diputado federal 1997-2000 por el PRD. Procurador de Justicia en el D. F. (2000-2006). Parte del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA (2012)
Jesús González Schmall (1942…)	Dos veces candidato a gobernador en Coahuila y una vez candidato a senador por el mismo estado. Diputado federal 2003-2006 por el partido Convergencia.

Fuentes: hemerografía diversa (ver bibliografía y fuentes).

Jesús González Schmal y Bernardo Bátiz son quienes han mantenido una presencia política más prolongada. El primero ha sido candidato a gobernador de Coahuila en dos ocasiones, en 1993 (por el PRD, PDM, PARM y dos partidos locales) y en 2011 (por el PT y Convergencia). En ambas estuvo lejos de obtener el triunfo, quedando en tercer sitio, muy por debajo de los dos primeros. Lo mismo sucedió en 2012, cuando fue candidato a senador (por el PRD, PT y MC) por el mismo estado. En 1997 tuvo una muy breve participación en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal. En 2003 llega a la cámara de diputados federal, donde tendría una destacada participación en la defensa de López Obrador frente al intento de desaforarlo.

Bernardo Bátiz también continuó su carrera política en la izquierda. De 1997 a 2000 fue diputado federal por el PRD. Durante el gobierno de

López Obrador en el Distrito Federal fue Procurador de Justicia en esa entidad. Cuando se forma MORENA en 2012 queda integrado al Comité Ejecutivo Nacional de esa organización política como responsable de la Secretaría del combate a la corrupción[611].

El destino de los foristas habla de la dificultad por crear una nueva organización política en México. El sistema de partidos en México ha sido hasta ahora notablemente estable. Dicho de otro modo, hay una fuerte inercia en la que los partidos tradicionales permanecen sin que aparezcan nuevos con un peso significativo. Lo anterior en lo que se refiere a los partidos de mayor tamaño; partidos pequeños han aparecido y desaparecido, pero sin afectar la dinámica global del sistema.

Después de 1992 ningún grupo importante se ha escindido del PAN. Sí han salido importantes dirigentes de este partido. Analizaremos los más significativos en lo que sigue de este capítulo. El orden de la exposición seguirá en parte la jerarquía que cada político tenía dentro del partido y en parte un orden cronológico: inicio con los cuatro casos más notables siguiendo el orden cronológico en el que dejan al PAN y termino con cuatro casos que podemos considerar de menor relevancia en el ámbito nacional, siguiendo también en estos cuatro casos un orden cronológico. El orden y las salidas analizadas pueden verse en el cuadro 4.

Rupturas en el vértice

De los muchos panistas que dejaron su partido entre 1992 y 2014 destacan cuatro por el nivel de cargos que ocuparon, sean en el PAN sea en la administración pública federal. Dos de ellos fueron presidentes nacionales (Carlos Castillo Peraza y Manuel Espino), uno secretario de gobernación federal (Fernando Gómez Mont) y el cuarto presidente de la república (Vicente Fox). Ninguna de las cuatro salidas parece tener algo en común con las otras: Castillo renunció para dedicarse al trabajo intelectual, Espino fue expulsado, Gómez Mont se retiró mientras desempe-

611 http://voyconmorena.mx/cen/, consultado el 26 de mayo de 2014.

ñaba su cargo y Fox simplemente no refrendó su militancia. Ninguno fue acompañado en su salida por ningún grupo importante de militantes.

Cuadro 6.4. Algunas escisiones o «salidas» del PAN entre 1992 y 2015.

Nombre	Fecha de salida	Descripción
Carlos Castillo Peraza	1 de mayo de 1998	Renuncia, menos de un año después de su derrota electoral en el DF. Expresidente nacional.
Fernando Gómez Mont	10 de febrero de 2010	Renuncia al PAN siendo secretario de Gobernación en el gabinete de Felipe Calderón el 10 de febrero de 2010. Renunciaría a su cargo en el gabinete el 14 de julio de ese año.
Manuel Espino Barrientos	30 de noviembre de 2010	Expulsado por la Comisión del Orden del partido en Sonora. Expresidente nacional.
Vicente Fox	Diciembre de 2012	Al no refrendarse como militante del PAN ¿queda fuera del partido?
Ana Rosa Payán	Enero de 2007	Renuncia al perder la candidatura panista a gobernadora de Yucatán.
Manuel Clouthier	Febrero de 2012	Renuncia a la bancada panista en la cámara de diputados una vez que el PAN le niega el derecho a ser candidato a senador por Sinaloa. Trata de ser candidato independiente a la presidencia de la República pero no le son reconocidos los requisitos legales.
Lía Limón	Marzo 2012	Renuncia al PAN después de perder la contienda interna por la candidatura a la delegación Miguel Hidalgo. Denuncia irregularidades. Se une a la campaña de Peña Nieto y una vez presidente éste la designa subsecretaria en Gobernación.
Fernando Elizondo Barragán	Febrero 2014	Renuncia denunciando fuertes irregularidades dentro del PAN, después del nombramiento de 14 consejeros nacionales de Nuevo León.
Ana Teresa Aranda	15 de octubre 2015	Renuncia por desavenencias con el gobernador panista de Puebla, Rafael Moreno Valle. Había presentado carta de renuncia desde el 29 de abril de 2015 pero no le fue aceptada por el entonces dirigente estatal del partido.

Fuentes: hemerografía diversa (ver bibliografía y fuentes).

▸ Carlos Castillo Peraza (Mérida 1947-Bonn 2000)

Quizá la escisión más importante del PAN, después de 1992, ha sido la de Carlos Castillo Peraza. Es uno de los líderes e ideólogos más importantes en la historia del panismo. Ha recibido un elogio extraño entre nosotros, pero probablemente sabio y justo: «Castillo está en la lista de los maquiavélicos con grandeza del último cuarto del siglo XX mexicano».

Fue presidente nacional del partido (1993-1996) en la que quizá haya sido la etapa de mayor crecimiento electoral para el PAN. Fue además el principal ideólogo y operador panista en la transición política mexicana (1983-1996)[612]. Luis H. Álvarez, presidente del PAN de 1990 a 1996, un periodo en el que el partido se transformó de una manera importante, reconoce a Castillo como uno «de los pilares de mi presidencia. Sus opiniones en las juntas de la Comisión Política eran atendibles e interesantes... En lo personal fui beneficiario de sus opiniones y análisis, generalmente profundos; frecuentemente hacía fichas para mis discursos».

Durante la presidencia de Castillo se creó la Fundación Rafael Preciado («institución dedicada al análisis, investigación, capacitación y elaboración de propuestas para influir en la agenda pública desde la perspectiva del humanismo político»[613] y se impulsó la formación de otra fundación la Miguel Estrada Iturbide. Fundó y dirigió la revista *Palabra*, con el objetivo de realizar «una tarea de divulgación doctrinal y de elaboración ideológica más especializada»[614] que en junio de 2014 llegó al número 100. Castillo está sin duda entre los más importantes líderes e ideólogos en la historia del PAN.

Su ingreso al PAN fue en 1967, cuando participó en la campaña de Víctor Correa Rachó como candidato a la presidencia municipal de Mérida. A Correa Rachó le es reconocido el triunfo. A diferencia de la

612 No hay un consenso sobre las fechas de la transición. Aquí parto de la consideración de que, dado que se trató de una transición ante todo electoral, podemos fechar su inicio con las elecciones locales de Chihuahua en 1983 (las primeras de una serie de elecciones locales que estarán en el centro de la agenda política nacional) y la reforma electoral de 1996, que quitó a los gobiernos priistas el control de los procesos electorales.

613 http://www.fundacionpreciado.org.mx/acerca.html

614 Palabra: 2.

mayoría de los panistas del siglo XX, Castillo Peraza inicia su militancia con un triunfo, y no con derrotas que evocan la acción política como «brega de eternidad». Un inicio que será decisivo para su actitud en la política[615]. Ciertamente no todo fueron triunfos electorales en su trayectoria: perdió como candidato a gobernador de Yucatán en 1981, a alcalde de Mérida en 1984 y a jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997. Esta última será la antesala de su renuncia al PAN.

Su salida fue un asunto estrictamente individual. Fue consecuencia, señalan Lujambio y Martínez Cáceres, de un error de cálculo. Después de un muy exitoso trienio como presidente de su partido, en 1996 se niega a reelegirse. Su objetivo, según estos autores, es la candidatura del PAN a la presidencia de la república para el 2000[616]. Para ello tiene dos posibilidades, dos posiciones que le den la plataforma para llegar a la candidatura a la presidencia: ser coordinador de los diputados panistas en la LVII Legislatura, que comenzará en 1997, o ser jefe de Gobierno del Distrito Federal, que sería electo ese mismo año.

La posición más cómoda y segura era la primera. Castillo no hubiera tenido ningún problema en llegar a diputado federal por la vía plurinominal, y una vez ahí ser nombrado coordinador de los diputados panistas. Un cargo importante y relativamente con pocos riesgos. Pero optó por la vía fácil y decidió ser candidato al gobierno del Distrito Federal. Para Lujambio y Martínez Cázares fue una decisión equivocada: «el extraordinario éxito de Castillo [como presidente nacional del PAN] nublará su visión a la hora de analizar sus opciones políticas futuras», «comete un grave error de apreciación». La campaña de Castillo en el Distrito Federal fue desastrosa. Empezó en el primer lugar de las preferencias, con el 30%, por encima de sus adversarios del PRD (Cuauhtémoc Cárdenas) y del PRI, (Alfredo del Mazo). Y terminó con el 16% de la votación, detrás de sus dos oponentes.

615 En opinión de Lujambio y Martínez Cázares el triunfo en Mérida en 1967 fue decisivo para Castillo y su visión de la participación electoral del PAN: «A diferencia de cientos de panistas, no es la derrota (o el fraude sin más y el agravio insatisfecho) sino la victoria lo que sella la primera experiencia política del joven Castillo Peraza» (Lujambio y Martínez Cázares).

616 Lujambio y Martínez Cázares 2006: 90.

Fue su última actividad política. Diez meses después de su derrota, el primero de mayo de 1998, renuncia al PAN. No es sólo un retiro del partido, sino de la política. En su carta de renuncia expresa «seguiré siendo panista de alma y corazón, pero no de uniforme y credencial» (Pérez Franco). Sus razones: dedicarse a su «vocación personal, íntima: la lectura, la reflexión, la escritura, la investigación y la enseñanza'». Vincula esa decisión con la muerte reciente de Octavio Paz[617].

Manuel Espino Barrientos (Victoria de Durango, Durango, 1959)

La salida de Manuel Espino del PAN nada tiene que ver con la de Carlos Castillo. No tanto por su perfil político, sino por la forma en que salió y por sus acciones posteriores. Castillo renunció y se dedicó al trabajo intelectual, Espino fue expulsado y trató de fundar una nueva opción política. Aunque son varios los expresidentes del PAN que han dejado al partido (José González Torres, Efraín González Morfín, Pablo Emilio Madero y Carlos Castillo Peraza, por lo menos) el único expulsado ha sido Manuel Espino. Todos los demás salieron por decisión propia.

Como Castillo, Manuel Espino fue presidente nacional del PAN. Fue el primero desde 1978 en no terminar su periodo. Debería acabar en marzo de 2008, pero adelantó su sucesión en diciembre de 2007: al parecer, por diferencias con Felipe Calderón, entonces presidente de la república. Antes Espino había sido secretario general del CEN (2002-2005). Igual que Castillo fue dos veces diputado federal (en la LVI y en la LVIII legislaturas). Formó parte del Consejo Nacional desde 1986. Dirigió al Comité Estatal de Sonora de 1996 a 1999. Son cargos importantes, pero está lejos de tener el liderazgo y el carácter polémico que llegó a tener Carlos Castillo Peraza.

Interesa más para los fines de este capítulo la forma en cómo salió y su trayectoria después de la salida. Tuvo un distanciamiento con el grupo de Calderón, lo que explica que haya adelantado, así sea escasos cuatro meses, su salida como presidente nacional del partido. Las

617 http://www.jornada.unam.mx/1998/05/02/castillo.html

críticas a los «calderonistas» son claras en el primer libro de Espino, Señal de alerta. Después de señalar que «el PAN aprendió demasiado rápido las mañas del PRI», precisa

> Esa metamorfosis está incubándose en la desleal acción de algunos panistas autodenominados «calderonistas» que, sin visión humanista ni compromiso doctrinario, ocupan cargos públicos y están transformando al PAN en algo distinto de lo que ha sido desde su origen. En un partido en el poder, en un PAN gobierno.

Este tipo de declaraciones se multiplicaron en la prensa. En particular destacaron las críticas por corrupción a dos candidatos panistas a gobernador, Miguel Ángel Yunes en Veracruz y José Rosas Aispuro en Durango. El primer desenlace se dio el 30 de noviembre de 2010, cuando la Comisión de Orden y Justicia del estado de Sonora decidió expulsar a Espino del partido[618]. Quedaban a éste dos posibilidades para apelar esa decisión, la Comisión Nacional de Orden del propio partido y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Recurrió a ambos. El 2 de mayo de 2011 la Comisión de orden del Consejo Nacional ratificó la expulsión[619]. El 26 de agosto de ese mismo año el Tribunal Electoral ratificó la decisión[620]. Entre los hechos que el Tribunal consideró válidos para la expulsión se señalan en la sentencia: «incumplimiento, abandono o lenidad en el cumplimiento de las obligación como miembro... del partido»; «ataque de hecho o de palabra a los principios, programas y a la dirigencia del partido»; «actos de deslealtad al partido»; «apoyar a candidatos postulados por otros partidos»; y «acudir a instancias públicas o privadas ajenas al partido,

618 http://www.jornada.unam.mx/2010/12/01/politica/015n2pol. Consultada: 6 de junio de 2014.

619 http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/politica/009n1pol. Consulta 6 de junio de 2014.

620 http://mexico.cnn.com/nacional/2011/08/26/tribunal-electoral-confirma-la-expulsion-de-manuel-espino-del-pan. Consultado: 30 de enero de 2014.

para tratar asuntos internos al mismo»[621]. Con esta expulsión se puso fin a 33 años de militancia.

Un primer intento de tener una organización o base de apoyo propia fue el movimiento Volver a Empezar (VAE), que echó a andar todavía cuando estaba dentro del PAN, y entre sus propuestas tenía que se considerara al propio Espino como candidato de ese partido a la presidencia de la república para el 2012. El movimiento decía tener 19 equipos estatales[622]. Pero no trascendió ni en la opinión pública ni al interior del PAN. La expulsión del líder del VAE procedió, y no tuvo ninguna posibilidad de ser candidato de su partido.

El 22 de mayo, en lo que se anunció como la Tercera Asamblea Nacional de Líderes de Volver a Empezar, que decía tener 900 mil militantes[623], Espino anunció que promovería el voto útil a favor de Enrique Peña Nieto, candidato del PRI a la presidencia de la república[624]. Fue una decisión arriesgada en un sentido, pues identificaba a Espino con el partido contra el que había militado por muchos años. Fue una decisión segura en otro sentido: las encuestas mostraban a Peña como seguro ganador. Aunque no es del todo claro qué buscaba el expresidente del PAN al dar su apoyo a quien con altas probabilidades sería el próximo presidente del país. El voto útil no parece un argumento sólido: por un lado porque Peña no lo necesitaba, por otro porque eran muy pocos votos los que Espino podía ofrecer. «Voto útil con visión de Estado» fue el eslogan con el que justificó su apoyo al candidato del PRI.

Casi un mes después, en un artículo de opinión de su autoría, anunció la creación de Concertación Mexicana[625]. Lo presentaba como «un proyecto único en la historia patria», para sentar «los cimientos de

621 http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2011/JDC/SUP-JDC-00641-2011-Resumen.htm, consultada 9 junio 2014.

622 Boletín VAE 17, 27 de julio de 2011, en http://yoquierovolveraempezar.wordpress.com/, consultado 10 junio 2014.

623 http://www.redpolitica.mx/ruta-electoral/espino-promueve-voto-util-por-pena, consultado 10 de junio de2014.

624 http://www.redpolitica.mx/ruta-electoral/espino-promueve-voto-util-por-pena, consultado 10 de junio de 2014.

625 Espino, Manuel, «Concertación Mexicana, proyecto postelectoral», en http://www.contrasteweb.com/manuel-espinoconcertacion-mexicana-proyecto-postelectoral/.

un nuevo sistema político mexicano»[626]. Una organización no basada en ideologías (que podía reunir por tanto exmilitantes del PAN y del PRD) sino en el interés de resolver los problemas del país. El anuncio oficial de la existencia de la organización se haría el 13 de octubre de 2012. Fue presentado por otros políticos además de Espino, entre los que destacaban dos exdiputados del PRD que habían apoyado el PRI tanto en la campaña de gobernador en el Estado de México en 2011 como en la presidencial del 2012: René Arce y Víctor Hugo Círigo. Otros participantes en la reunión en la que se presentó el «Manifiesto de la Foresta», por el lugar en el que tuvo lugar la reunión, fueron los expanistas Fernando Garza y René Bolio, y Jorge Carlos Díaz Cuervo y Tere Vale, que habían participado en intentos por formar un partido socialdemócrata.

El 15 de enero solicitó ante el Instituto Federal Electoral el registro de su organización como partido político. Pasaría poco más de un año hasta que Manuel Espino desistió de su intento de formar un partido político. No alcanzó los requisitos previstos por la ley. El 26 de enero de 2014 se realizó una Asamblea Nacional de Concertación Mexicana en la que Espino declaró

> Las circunstancias y nuestras propias limitaciones impidieron que le diéramos a México un nuevo instrumento partidario, pero no evitaron que consolidáramos un gran movimiento cívico nacional de naturaleza plural y humanista. Tenemos un capital político y social que nos compromete a no cejar en nuestro propósito de servir a México. Nuestro compromiso permanece porque mientras no logremos el resultado de la justicia social podemos asumir que nada está hecho y que mucho nos falta por construir[627].

626 *Ídem.*
627 http://www.e-consulta.com.mx/nota/2014-01-26/politica/desiste-manuel-espino-en-crear-su-partido-concertacion-mexicana. Consultado: 16 de mayo de 2014.

En la misma Asamblea se señaló que la organización continuaría con ciertos objetivos, aunque no como partido político: formar partidos locales donde las circunstancias fueran favorables, participar en elecciones como candidatos independientes, hacer alianzas con otros partidos en elecciones locales y en las federales del 2015, dar seguimiento a los compromisos que Peña Nieto hizo con el movimiento en 2012.

La misma nota periodística recogía una declaración de Jeannette Moisés, secretaria general de Concertación Mexicana: a pesar de que se cuenta con la afiliación de 260 mil ciudadanos y de que se realizaron 26 asambleas estatales con una participación promedio de 3 mil 600 personas, lamentablemente muchas de ellas «acudieron sin sus credenciales de elector vigentes»[628].

Todo esto parece haber tenido un impacto mínimo en la opinión pública. El intento de Manuel Espino y sus aliados muestra la dificultad de construir en México una alternativa partidista. En parte por la estabilidad del sistema de partidos, en parte porque la coyuntura no se ha prestado a la aparición de una alternativa a los partidos mayoritarios, en parte también porque Espino quizá no tenía el suficiente capital político y social para dar lugar a un nuevo partido.

Fernando Gómez Mont (Ciudad de México, 1963)

Fernando Gómez Mont fue el tercer secretario de Gobernación de Felipe Calderón. Estuvo en ese cargo por poco más de año y medio (de noviembre de 2008 a julio de 2010). Renunció primero al PAN y luego a la Secretaría de Gobernación en el contexto de un dilema que enfrentó el panismo durante el sexenio de Calderón: por un lado necesitaba el apoyo del PRI en el congreso para sacar adelante su agenda legislativa, por otro buscó alianzas con el PRD contra el PRI en las elecciones locales de 2010. En medio de ese dilema, el Secretario de Gobernación, interlocutor del PRI para las decisiones que el ejecutivo panista debía

628 *Ídem*.

sacar adelante en el congreso, rechazó las alianzas con el perredismo y renunció, primero al PAN y meses después a la Secretaría.

Hasta antes de entrar al gabinete calderonista Gómez Mont había sido diputado federal entre 1991 y 1994 y representante de su partido ante organismos electorales. Además de su participación dentro del PAN, hay que destacar que es hijo de uno de las más notables panistas de la primera generación, Felipe Gómez Mont (1916-1970). El padre de Fernando ingresó al PAN en 1939. Fue candidato a diputado por primera vez en 1949. En 1952 lo volvió a ser y ganó la elección. En 1958 fue de nuevo candidato a diputado y nuevamente ganó la elección, pero renunció al triunfo por disposición del Comité Nacional y el Consejo de su partido, que consideró ilegítima esa elección e instruyó a sus candidatos ganadores a no tomar posesión (ver capítulo III de este mismo libro). Al considerar que el no tomar posesión como diputado electo podría hacerse acreedor a las sanciones estipuladas en el Código Penal, señaló que le importaba más la sanción de su conciencia que la de ese código[629]. Volvió a ser diputado en la primera legislatura que integró a los «diputados de partido», en 1964.

El 10 noviembre de 2008 Fernando Gómez Mont fue designado secretario de Gobernación, después del fallecimiento de su antecesor, Juan Camilo Mouriño, el día 4 de ese mismo mes. Hacia fines de 2009, según trascendió en algunos medios de comunicación, logró el apoyo de los legisladores priistas para aprobar el paquete económico del gobierno de Calderón para 2010 (Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos y miscelánea fiscal) a cambio de la promesa de que el PAN no se aliaría al PRD en las elecciones locales de 2010, en particular en la de Oaxaca (Almazán y Granados Chapa).

Al parecer los dirigentes panistas y perredistas empezaron a plantear la posibilidad de esas alianzas desde octubre de 2009. El argumento para unir a estos dos partidos que en muchos temas se encuentran en el extremo ideológico de la política nacional era acabar con los bastiones de autoritarismo priista que todavía quedaban en algunos estados. Se trató en particular de cuatro estados en los que no se ha-

629 Los datos sobre Felipe Gómez Mont han sido tomados González Luna Corvera, p. 3758.

bía dado la alternancia y, según la revista *La Nación*, «la hegemonía permanece con su autoritarismo, su mal uso de recursos, su falta de transparencia y todos aquellos vicios de la vida política nacional ajenos a la democracia»[630]. En el discurso del entonces presidente del PAN, César Nava, se enfatizaba además que esos estados eran los que tenían mayores niveles de pobreza y marginación. Ante la contradicción entre su encargo de buscar una alianza legislativa con el PRI y el discurso antipriista de Nava que justificaba alianzas electorales contra ese partido, Gómez Mont renunció a Acción Nacional el 10 de febrero de 2010[631]. Dos días después de la renuncia al PAN de Gómez Mont, el Consejo Nacional panista se reunió y aprobó las alianzas con el PRD y otros partidos en cuatro estados: Durango, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. Nava, promotor de las alianzas, celebró la decisión y presentó los argumentos ya mencionados

> Estamos resueltos, enfrentaremos con decisión y energía a aquellos que basan su estancia en el poder imponiendo condiciones de pobreza e ignorancia a la población que gobiernan, aquellos que se distinguen por la impunidad y la opacidad con la que operan desde más de ocho décadas.

El 14 de julio de ese mismo año Gómez Mont renunció a la Secretaría de Gobernación. No volvería a la política, al menos durante el sexenio de Calderón. Su salida del PAN no tiene ninguna relación con las de Castillo Peraza o Espino. Fue resultado del dilema ya señalado. Por un lado el gobierno federal panista requería del PRI para hacer alianzas en las decisiones legislativas. Por otro, el PAN decidió, junto con el PRD, que era importante sacar el PRI de algunas gubernaturas en las que no había habido alternancia. Gómez Mont estaba trabajando en el primer proyecto, y al ser priorizado el segundo, decidió irse a su despacho.

630 «Editorial», en *La Nación*, número 2335, p. 2.
631 http://www.eluniversal.com.mx/notas/657848.html. Bravo Mena ve esta renuncia como parte de «una secuencia de hechos ríspidos» producidos por la decisión del PAN de aliarse con el PRD y otros partidos en elecciones de gobernador. Ver Bravo Mena, 2014, p. 372.

Vicente Fox (Ciudad de México, 1942)

La «salida» de Vicente Fox del PAN fue distinta a todas las demás. Fue una salida pasiva. Aunque panista con una trayectoria de más de 24 años, pues en 1988 fue electo diputado federal, nunca tuvo una militancia partidaria propiamente dicha. Fue, además de diputado federal, candidato a gobernador de Guanajuato en 1991, gobernador electo de ese mismo estado en 1995, y candidato a la presidencia en 2000. Cuatro candidaturas, tres cargos de elección, entre ellos el de mayor jerarquía en la política mexicana, pero no una militancia dentro de la organización partidaria.

Como presidente la relación con su partido parece haber sido respetuosa. No hay indicios de intentos de controlarlo desde Los Pinos. Ya como expresidente Fox se ha hecho célebre por sus declaraciones polémicas ante la prensa, sobre diversos temas, pero prácticamente no comentó sobre el PAN hasta la campaña presidencial del 2012.

Entonces hizo declaraciones que le valieron muchas críticas. En abril de 2012, a tres meses de la elección y cuando la candidata panista iniciaba una nueva etapa en su campaña después de errores y conflictos internos en el inicio de la misma, Fox declaró que sólo un milagro evitaría que el PRI perdiera la presidencia[632]. En ese momento las encuestas mostraban a la candidata del PAN en segundo lugar, con 23.9% de las preferencias, muy lejos de Peña Nieto con 53.2% y muy cerca del perredista López Obrador con 21.9%[633].

Ya a principios de junio, un mes antes de la elección, Fox hizo una declaración que llamó más la atención. Sin mencionar nombres, el 3 de junio llamó a «sumarse al candidato ganador» y no continuar «atacándonos unos a otros». Tanto el candidato del PRI como la can-

632 http://mexico.cnn.com/nacional/2012/04/11/fox-dice-que-solo-un-milagro-evitara-que-el-pan-pierda-la-presidencia, consultado el 17 de junio de 2014. Fox emitió estas opiniones en una entrevista radiofónica en Radio 13.

633 *Ídem*. Son datos de la empresa GEA-ISA para Milenio. La encuestadora sobreestimó las preferencias por Peña Nieto, pero en todas las encuestas éste tenía una ventaja amplia sobre la candidata del PAN.

didata panista se sintieron aludidos. El primero agradeció el apoyo a su proyecto. La segunda declaró que Fox estaba equivocado[634].

El argumento de Vicente Fox para solicitar ese apoyo era que un presidente con minoría en el congreso, como había sido el caso en los últimos 18 años (los sexenios de Zedillo, Fox mismo y Felipe Calderón) era una desgracia para México, pues el congreso no apoyaba las propuestas del ejecutivo.

Estas declaraciones fueron interpretadas como un llamado a votar por el candidato priista. Fox fue calificado entonces como un traidor a su partido y a su candidata. De nada sirvió que él explicara que su partido era y seguiría siendo el PAN y su candidata Josefina Vázquez Mota, pero que tenía que «ser racional» y aceptar el resultado de las encuestas, las que indicaban que el ganador sería el candidato del PRI. Había de alguna manera ciertas contradicciones en los dichos del expresidente.

Por ejemplo, en la entrevista con CNN del 21 de junio de 2012, después de señalar que había que apoyar «al puntero» (que era Peña Nieto) señaló que «mi candidata siempre fue, es Josefina, mi partido siempre es el PAN y seré panista hasta el fin de mis días». Pero antes había dicho que estuvo con Josefina Vázquez Mota «tres cuartas partes del camino». ¿Seguía siendo su candidata o no en el último cuarto del camino?

Sobre ser panista o su militancia partidaria también hizo una declaración que la matiza o contradice: «Los partidos políticos nos someten a un techo ideológico que es limitado, sumamente limitado. Lo que vale son los valores universales: la democracia, la libertad, las oportunidades iguales para todos. Esos valores son los que me mueven a buscar lo mejor para México»[635]. Esas afirmaciones pueden explicar la relación de Fox con el PAN: es una relación secundaria, subordinada a su relación personal con «los valores universales». Valores que están por encima de su militancia partidaria.

634 http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/04/fox-causa-polemica-con-su-llamado-a-sumarse-al-candidato-ganador, consultado el 2 de abril de 2014.

635 http://www.youtube.com/watch?v=VQbKuSkCYZg, consultado el 17 de junio de 2014.

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, señaló después de estas declaraciones que una vez terminado el proceso electoral su partido analizaría la posibilidad de iniciar un proceso de expulsión en contra de Fox. Cuestionó la visión de Fox de que la democracia mexicana ya está consolidada y de que no sería un riesgo por tanto el regreso del PRI a la presidencia de la república. Ernesto Cordero, entonces candidato senador y ex candidato a la presidencia, comparó Fox con el recientemente expulsado Manuel Espino[636].

A fines de noviembre del 2012 Fox declaró que estaba pensando si refrendaba su militancia en el PAN. Este partido realizó un proceso de «refrendo» de toda su militancia. Fox recibió la invitación para reafiliarse, pero mencionó que podría no hacerlo pues «está en desacuerdo con la dirigencia nacional, encabezada por Gustavo Madero, y con la presidencia de la República, que pretende adueñarse del instituto político». Declaró: «lo estoy pensando, es probable que lo deje ahí volando»[637].

Finalmente no se «reafilió». Quedó con ello fuera del PAN. Supuestamente siguió el mismo camino que su esposa Martha Sahagún, que seis años antes tomó la misma decisión: no refrendar su pertenencia al partido blanquiazul, con lo que quedaba fuera del mismo.

A pesar de que las declaraciones del expresidente Fox dieron lugar a cierto escándalo mediático, no parecen haber impactado al partido. Simplemente confirmaron la imagen que se tiene de él: una persona con la capacidad de hacer declaraciones que llaman la atención, que generan alguna forma de escándalo. No parece haber tenido seguidores dentro o fuera del PAN en su actitud de «apoyar al puntero» por el bien del país por encima del «sumamente limitado» techo ideológico que nos imponen los partidos políticos. El PAN, obviamente, entre ellos.

636 Todas las declaraciones citadas en este párrafo pueden verse en http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/04/fox-causa-polemica-con-su-llamado-a-sumarse-al-candidato-ganador, consultado el 2 de abril de 2014.

637 http://elvocerodigital.com/notas/n2012-11-2610:23:56.html, consultado el 16 de junio de 2014.

Otras salidas

La lista de panistas que han dejado su partido es larga. La mayor parte lo han hecho de manera pasiva, simplemente dejando de participar. Mencionaré solo siete casos más que han tenido cierta relevancia en la opinión pública y que algo dicen sobre el carácter del PAN en estos años: Ana Rosa Payán, Francisco José Paoli Bolio, Manuel Clouthier, Lía Limón, Fernando Elizondo Barragán, Juan Ignacio Zavala y Ana Teresa Aranda.

Ana Rosa Payán Cervera (Campeche, 1952) es panista desde 1983 y en 1988 ganó la elección de diputada federal en el distrito I de Mérida, Yucatán. Dos años después gana la elección para el ayuntamiento de la misma ciudad, y repetirá ese triunfo en 2001. Además de ser dos veces presidenta municipal de Mérida, fue senadora de 1997 a 2000 y candidata a gobernadora de Yucatán en 1993. El presidente Vicente Fox la nombró presidenta nacional del DIF en el último año de su sexenio.

Es, pues, una panista de la transición, entendida como una militante que ingresó al partido antes o durante ese periodo de la política mexicana[638] y obtuvo sus primeros cargos de elección durante el mismo. Esta generación de panistas se distingue de aquellos que obtuvieron triunfos solo antes de la transición y de los que ingresaron al PAN después de la misma, una vez que ese partido tenía acceso a importantes puestos de poder.

Después de Carlos Castillo Peraza Payán es quizá la panista yucateca más conocida. Y Yucatán es uno de los estados más importantes para el PAN. Por eso su salida es significativa. Es una salida típica: renuncia a su partido después de un proceso electoral interno en el que pierde y al que considera fraudulento. El 17 de diciembre de 2006 el panismo yucateco realizó una elección interna, en la que Payán perdió frente a Xavier Abreu Sierra, exsecretario de Desarrollo Social del

638 Hay varias formas de periodizar la transición mexicana. Una es desde el momento en el que las elecciones pasan al centro de la política mexicana, con las elecciones locales en Chihuahua en 1983 hasta que los gobiernos federales pierden la posibilidad de controlar las elecciones, con la reforma electoral de 1996. Se puede iniciar la transición en 1988, con la elección presidencial, y terminar en 2000, con el triunfo de Vicente Fox. De cualquier manera Ana Rosa Payán puede considerarse una panista de la transición mexicana.

gobierno panista en Yucatán. La panista denunció fraude perpetrado por el entonces gobernador, Patricio Patrón Laviada.

Ni el comité estatal panista ni el nacional consideraron que hubo fraude (en el CEN la votación fue de 21 votos contra 17) por lo que Ana Rosa renunció a su partido y declaró que formaría un frente amplio democrático para defender la democracia y el bienestar de la sociedad yucateca. Aceptó que podría ser candidata de otros partidos[639]. Participó en la elección de 2007 como candidata a gobernadora por la Coalición Todos somos Yucatán, formada por los partidos del Trabajo y Convergencia. Obtuvo apenas 27 mil 126 votos (3.2%) de la votación, muy lejos de los candidatos del PRI (49.9%) y del PAN (42.5%)[640]. En 2008 fue nombrada consejera del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán, del cual llegó a ser presidenta. Renunció a este instituto en julio de 2011[641]. A principios de 2010 solicitó su reingreso al PAN[642]. En 2012 apoyó la campaña de Josefina Vázquez Mota.

Francisco José Paoli Bolio (Mérida, Yucatán, 1941) tiene una destaca trayectoria académica y política. Abogado y doctor en sociología, autor de más de veinte libros, exrector de la Universidad Metropolitana Xochimilco. Como panista fue dos veces diputado federal y una vez asambleísta en el Distrito Federal, miembro de Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo Nacional. Antes de militar en el PAN fue fundador y dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores.

Paoli renunció al PAN en agosto de 2009. En una carta dirigida al entonces presidente del partido, César Nava, presenta las razones de su renuncia. Critica fuertemente al partido y al presidente Felipe Calderón. Considera que el gobierno de Calderón, entonces presidente de la república, carece de iniciativa. Que el PAN ha dejado de ser un instrumento de cambio, y en lugar de apostar por sí mismo, optó por con-

639 http://www.jornada.unam.mx/2007/01/17/index.php?section=estados&articl =031n1est Consultado el 8 de febrero de 2014.

640 http://www.ipepac.org.mx/resultados-electorales/2007/GOBERNADOR.PDF

641 http://www.radiomayabtv.com/noticias/ana-rosa-payan-cervera-podria-ser-candidata-externa-del-pan-2012-8130/

642 http://radiomotul.mx/noticias.php?CAT=34&NOT=1774. Consultado el 8 de febrero de 2014.

vertirse «en un pequeño PRI». Considera que el PAN se convirtió en una federación de grupos de interés, empresariales, sindicales y de grupos de ultraderecha. Al parecer el hecho que decidió a Paoli a renunciar fue la inclusión de Valdemar Gutiérrez, cuestionado líder del sindicato del IMSS, en la lista de candidatos plurinominales del PAN.

Manuel Clouthier Carrillo (Culiacán, 1961) no tenía una militancia panista importante. Su presencia en el PAN era más bien simbólica, al ser hijo de Manuel J. Clouthier del Rincón, candidato a la presidencia por el PAN en 1988. Clouthier Carrillo fue diputado plurinominal por el PAN de 2009 al 2012. Trató de ser candidato a senador por este partido, pero se le negó la posibilidad dentro de su organización por considerar que había hecho críticas públicas al partido[643]. El diputado acudió al Tribunal Electoral, mismo que le dio la razón e indicó al PAN registrar la precandidatura de Clouthier a senador. Pero éste se negó y renunció al grupo parlamentario del PAN en la cámara de diputados[644].

El sinaloense trató de ser candidato independiente a la presidencia de la República en 2012. No lo logró. Apeló al Tribunal Electoral de la Federación pero en esta ocasión no le dio la razón. Continuó haciendo fuertes críticas al PAN durante la campaña y aceptó en junio de ese año ser parte del gabinete de Andrés Manuel López Obrador como fiscal anticorrupción, en el caso de que éste ganara la presidencia[645].

En la elección federal de 2015 se presentó como candidato sin partido o independiente en el distrito V de Sinaloa. Ganó la elección, convirtiéndose en el primer candidato federal con esta característica (no haber sido postulado por un partido) en la historia moderna de México.

Lía Limón fue diputada local en el Distrito Federal entre 2009 y 2012. A fines de 2011 participó en la elección interna del PAN para ser candidata a delegada en Miguel Hidalgo. Perdió la elección, denunció

643 http://mexico.cnn.com/nacional/2012/02/16/el-diputado-manuel-clouthier-carrillo-renuncia-a-la-bancada-del-pan. Consultado el 25 de junio de 2014.

644 *Ídem*.

645 http://blogs.cnnmexico.com/la-grilla/tag/manuel-clouthier/. Consultado el 25 de junio 2014.

anomalías serias y renunció a su partido[646]. En mayo de 2012 se unió a la campaña del priista Enrique Peña Nieto, quien la nombró subsecretaria de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación. En 2015 fue candidata a diputada federal por el Partido Verde Ecologista de México y llegó a la cámara.

La renuncia del regiomontano Fernando Elizondo Barragán[647] fue anunciada por la prensa el 24 de febrero de 2014. El evento que al parecer precipitó su renuncia fue la elección de 14 integrantes del Consejo Nacional panista[648], aunque el distanciamiento con su partido venía de tiempo atrás. En su carta de renuncia hacia fuertes críticas al partido denunciando «prácticas viciadas»

> La corrupción, la opacidad, el acarreo, la afiliación masiva, la compra y coacción del voto interno y externo, el uso de recursos públicos para fines partidistas, el clientelismo, los puestos públicos como botín, la subordinación al bien común en beneficio personal o de grupo, la mentira y el cinismo como estrategias[649].

Elizondo, hijo del exgobernador priista de Nuevo León Eduardo Elizondo. Se afilió al PAN en 2001 y fue gobernador substituto de su estado en 2003. Fue también secretario de economía (2004-2005) en el gabinete de Vicente Fox y Senador por Nuevo León (2006-2012). En la elección de gobernador de Nuevo León en 2015 apoyó al candidato sin partido Jaime Rodríguez Calderón, «El Bronco». Ya siendo éste go-

646 «El PAN es una pandilla de cuatreros», entrevista con Carmen Aristegui, http://www.youtube.com/watch?v=Qz6_C6FdCsg, 19/03/2012, consultada el 23 junio de 2014.

647 El caso de Nuevo León destaca porque han dejado el partido varios de sus dirigentes. A fines de 2011 Marcelo Sada Santos y Fernando Canales Stelzter renunciaron al PAN, este último hijo del exgobernador panista Fernando Canales Clariond. En 2012 salen Alejandro Páez Aragón y Rogelio Sada Zambrano a raíz de la nominación de Fernando Larrazábal y Jesús Gracia Guzmán a cargos de elección federales. Ambos habían sido presidentes municipales de San Pedro. A principios de 2014 renuncian Fernando Elizondo Barragán y Luis David Ortiz, el primer exgobernador interino y el segundo diputado local. Como causa de su renuncia, ambos señalan prácticas contrarias a la ética y a la democracia dentro del PAN.

648 http://www.proceso.com.mx/?p=365801, consultada el 24 de abril de 2014.

649 *Ídem.*

bernador, nombró a Elizondo Coordinador Ejecutivo del Gobierno del Estado[650].

Estos casos de panistas que salen de su partido tienen en común que denuncian anomalías internas. Los tres primeros, además, renuncian después de haber perdido una elección interna. Es decir, vieron las anomalías una vez que no logran su aspiración, no antes. El caso de Elizondo pudiera ser similar, si consideramos que «perdió» con la designación de los 14 miembros del consejo nacional en febrero de 2014. Pero no fue una derrota personal, y sus denuncias parecen tener alcance más allá de esa designación. Varios de estos expanistas han encontrado forma de continuar su carrera política en otros partidos, o bien en las candidaturas independientes, sea directamente como Clouthier o colaborando con un candidato ganador, com Elizondo en el gobierno de «el Bronco».

De cualquier manera las críticas a prácticas en la vida interna del PAN ahí están, y tuvieron resonancia. El CEN panista tuvo una votación dividida en el caso de Ana Rosa Payán. El Tribunal Electoral de la Federación le dio la razón a Manuel Clouthier en su queja contra la autoridad interna del PAN.

Juan Ignacio Zavala hizo pública su salida del partido el 24 de septiembre de 2014. Puso fin con ello a 23 años de militancia. Zavala es un destacado analista político, pero su presencia en el PAN estaba asociada a su hermana, Margarita Zavala, y a su cuñado, Felipe Calderón. No parece haber habido un hecho concreto para su decisión. Más bien un distanciamiento entre él y su grupo o red de relaciones panistas y la dirigencia nacional del partido. Zavala fue uno de los protagonistas en el conflicto de mayo-junio de 2013 entre un grupo de senadores liderados por Ernesto Cordero y el presidente del partido, Gustavo Madero Muñoz (Hernández Vicencio 2014 y Reynoso 2015).

650 http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/rinde-protesta-elizondo-como-coordinador-ejecutivo.html

En su carta de renuncia minimiza la crítica al partido y a su dirigencia. Sólo señala que «tiene tiempo que no me parece casi nada de lo que pasa en el PAN ni de lo que se hace ni quien lo hace»[651].

El 15 de octubre de 2015 se supo por medio de la prensa que Ana Teresa Aranda renunciaba al PAN[652]. Ponía fin a 26 años de militancia. Se afilió en 1989, y ese mismo año fue candidata a presidente municipal en la capital poblana. Fue dirigente estatal de su partido, diputada federal, candidata a la gubernatura de Puebla en 1998, directora general del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) durante el sexenio de Vicente Fox, secretaria de Desarrollo Social y de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. Una de las dirigentes poblanas más importantes, que ocupó además relevantes cargos en las administraciones federales de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Fue precandidata en la elección interna a gobernador en 2010. Contendió contra Rafael Moreno Valle, quien ganó la candidatura. Desde un principio Aranda se opuso a que su partido aceptara a Moreno Valle dentro del partido. Lo señala en su carta de renuncia. Ahí dice también que «Puebla es quizá el ejemplo más acabado de la incongruencia del PAN» y que «El PAN tiene dueño. A nivel local y nacional se ha convertido en una franquicia de intereses que no tienen ningún reparo en pisotear una y otra vez todo lo que juramos defender».

Un caso más de decepción del propio partido

651 http://www.milenio.com/firmas/juan_ignacio_zavala/Adios-PAN_18_378742132.html, consultado el 24 de septiembre de 2014.

652 http://www.e-consulta.com/nota/2015-10-15/politica/renuncia-ana-teresa-aranda-su-militancia-en-el-pan

La decepción

Las escisiones de un partido pueden verse desde la crudeza de la lucha por el poder: se salen los que pierden, los que no tienen ya la oportunidad de continuar su carrera política dentro de esa organización. Y se salen para buscar otras opciones. Los argumentos doctrinarios serían, desde este punto de vista, mera fachada. Pero hay otro modo de ver las cosas: puede haber quien deje su partido decepcionado porque considera que los valores políticos que buscaba realizar ya no tienen lugar dentro del partido abandonado.

Es un tema común a muchos partidos. Para el caso del PAN ha sido tratado recientemente en el libro *Acción Nacional, ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro*, escrito por Felipe Bravo Mena, expresidente nacional de este partido (1999-2005). Ahí plantea la distinción entre el panismo entendido como una cultura política, un conjunto de valores y convicciones y el PAN como organización política. Su tesis central es que esa cultura está en riesgo de perderse por la presencia de intereses personales y de grupo. Un riesgo de toda organización que accede al poder.

La desilusión, el desencanto, la decepción, el desengaño, son temas persistentes en la política moderna. La ilustración, la modernidad, pretendieron o pretenden hacer realidad los valores e ideales. Y no siempre ha sido posible. El desencanto más notable ha sido el de los regímenes soviéticos o comunistas con fundamento marxista. Notable por varias razones, entre ellas porque sistemas con esta ideología llegaron a gobernar a una buena parte de la humanidad. En el caso del panismo y de las fuerzas políticas similares, que podrían considerarse de centro liberal, demócrata cristianas, el golpe de la realidad que se niega a encarnar los valores políticos no ha sido tan dramática. Más que desencanto habrá que hablar de decepción: sus propuestas políticas no prometían tanto como las marxistas. Pero también puede decirse que han incumplido sus propósitos, y que las críticas de los panistas que dejan al partido no son solo fachadas para ocultar sus intereses políticos personales, sino razones de peso.

El libro de Bravo Mena le toma bien el pulso a esta problemática. Muchos militantes panistas, ante ella, han optado por dejar el partido y concentrarse en su vida privada. Un problema general, el de la relación entre valores políticos e intereses individuales que en el panismo tiene su peculiaridad, que ha tomado forma por su acceso al poder, y que ha adquirido cierto dramatismo en algunos momentos, explica algunas de las salidas aquí analizadas.

Características y consecuencias de las escisiones

¿Qué concluir de este análisis sobre las tres cuestiones planteadas? Sobre la fraccionalización interna del partido vemos que, a diferencia de la escisión de los foristas en 1992, todas las salidas del PAN después de esa fecha han sido individuales. No se ha escindido ningún grupo como tal, o una red de relaciones que sea políticamente significativa. Esto muestra a Acción Nacional como un partido poco fraccionado, sin fuertes divisiones en grupos o fracciones. Los que salen, salen solos. Incluso el forismo, que salió como grupo, no se mantuvo como tal después de su escisión.

Sobre la vida fuera del PAN o las oportunidades que el sistema de partidos da a quienes salieron, los casos analizados muestran que muy pocos de los expanistas han logrado mantenerse en la actividad política dentro de otros partidos. Son los casos de Bernardo Bátiz, Jesús González Schmal y Lía Limón. Pero ninguno ha logrado consolidar una nueva opción política, crear un nuevo partido. La estabilidad del sistema de partidos en México, que dificulta la entrada de nuevos partidos, explica en parte esta ausencia de escisiones grupales. Queda por analizar si esto es una peculiaridad mexicana o responde más bien a la característica de los sistemas de partidos contemporáneos propuesta por la teoría del partido cártel[653].

653 Katz y Maier (1995) plantearon la presencia de un nuevo tipo de partido, distinto a los partidos de masas y al partido escoba (*all catch party*) caracterizado no solo por sus relaciones con la sociedad, sino también con el Estado, y que utilizaba estas últimas para satisfacer sus propio intereses como organización limitando la entrada de nuevos partidos.

Lo que no significa que será siempre así. No existió una situación que permita o facilite la creación de nuevas opciones. El sistema de partidos mexicano se ha mantenido con tres partidos mayoritarios. Pero sería muy extraño que esta situación fuera eterna: algún día cambiará. Pudiera darse la situación en la que un líder panista con el liderazgo y el capital político suficiente saliera de su partido, atrajera a otros líderes y militantes dentro y fuera del PAN, y formara una opción partidaria distinta. Es una posibilidad.

En cuanto a la presencia de normas o características comunes a las salidas, encontramos que en el caso de las cuatro escisiones más destacadas los motivos de las salidas han sido todos distintos. Una fue por renuncia para dedicarse a actividades distintas a la política (Castillo Peraza), otra fue expulsión (Manuel Espino), otra no ofreció razones (Fernando Gómez Mont) y la última se podría considerar una renuncia pasiva, o una renuncia por abstención, pues simplemente no refrendó su militancia (Vicente Fox)[654].

Entre las escisiones «fuera del vértice» es decir de panistas que no habían ocupado cargos de dirección nacional, sí parece haber dos normas o motivos entrelazados. Por un lado la decepción hacia el partido. Por otro, el interés en desarrollar la carrera política fuera del PAN cuando las puertas dentro de éste se han cerrado.

Por un lado se podría hablar de «decepción pasiva», para referirse a casos que dejan su partido a partir de situaciones que consideran inaceptables, pero no pasan a otro partido. Serían los casos de Francisco José Paoli, de Fernando Elizondo Barragán y otros regiomontanos y de Juan Antonio Zavala. Por otro, de «decepción activa», cuando hay un intento inmediato de continuar la actividad política, sea logrado o no. En esta situación estarían Ana Rosa Payán, Manuel Clouthier, Lía Limón y Héctor Ortiz.

Las decepciones podrían dividirse de otra forma: por convicción o por continuar la carrera política personal. En el primer caso quien se

654 En términos estrictos, Fox puede ser considerado todavía miembro del PAN. Según los *Estatutos* de este partido los expresidentes de la república son miembros exoficio del Consejo Nacional del partido, por lo que no requieren estar registrados o refrendar su militancia. Pero incluimos el caso de Fox por su actitud de distanciamiento hacia el PAN.

va lo hace porque considera que el PAN ya no es leal a los principios políticos que lo hicieron militar en ese partido. En el segundo, simplemente porque se le cerraron las puertas para continuar su actividad política. Para quien está en el primer caso es improbable o imposible pasar a un partido con valores políticos distintos a los panistas, como el PRI o el PRD. Para quien está en el segundo caso cualquier opción partidaria puede ser buena.

Hay que señalar que existe una gran cantidad de panistas que han dejado su partido y que son difíciles de ver, bien porque lo han hecho discretamente, bien porque no tenían la visibilidad política de los aquí analizados: son también salidas por decepción, en parte del partido, en parte de la política.

Concluyamos señalando que, a pesar de la importancia de algunos de los dirigentes que han dejado su partido, ninguna de estas salidas ha afectado seriamente al PAN. Parecen episodios secundarios en la vida del partido, muy menores en relación a otras realidades como los resultados electorales o el desempeño de los gobiernos panistas.

Epílogo: El PAN dividido. Redes y motivaciones al interior del Partido Acción Nacional hacia 2015[655]

Analizo ahora dos procesos que nos permiten acceder a las características de las divisiones internas en el Partido Acción Nacional: las más recientes elecciones del presidente nacional del partido. En mayo de 2014 se eligió a Gustavo Madero y en agosto de 2015 a Ricardo Anaya. En ambos procesos los contendientes criticaron fuertemente a sus adversarios. El tono de las acusaciones llegó a niveles que no se veían en el PAN desde principios de los años noventa. Un observador interno se refirió a ellas como «frenesí autodestructivo».

Dos hipótesis guían el análisis y tratan de explicar el carácter y la dinámica de las divisiones panistas. Por un lado planteo que en el PAN no hay grupos cerrados, con organización e ideología propias y con duración de largo o mediano plazo. O más bien, que puede que esos grupos existan, pero son marginales para la dinámica del partido. Lo que define las divisiones internas son más bien redes de relaciones en torno a «líderes» que poseen recursos, sean morales, políticos o económicos. Cuando esos recursos merman, la red se reconfigura o desaparece, dando lugar a otras.

655 Una versión de este epílogo se publicó como capítulo en el libro de César Cansino y Germán Molina Carrillo (coordinadores), *¿Cuando terminó de joderse México? El legado del Partido Acción Nacional*, ed. Mariel e Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Puebla, 2016.

La segunda hipótesis tiene que ver con lo que en teoría, en las organizaciones se llama los «principios» o la «causa». Es una de las formas que motiva o incentiva la participación dentro de una organización. En el caso del PAN, como los mismos panistas lo han diagnosticado en diversas ocasiones, la causa panista ha sido puesta en cuestión por los numerosos intereses materiales a los que el partido ha tenido acceso en las últimas décadas. En otros términos, el fin de la organización, que consiste en el logro de bienes públicos, ha entrado en contradicción en los fines de muchos de sus dirigentes, que se han dedicado al logro de sus intereses particulares.

Inicio con una breve referencia a la idea de redes, para vincularla después con la teoría de las motivaciones en las organizaciones políticas. Analizo después las dos elecciones internas mencionadas, haciendo una breve digresión sobre un intercambio epistolar entre Juan Molinar y Felipe Calderón, que puede ilustrar a las hipótesis planteadas.

El análisis de las redes y las motivaciones puede ser sumamente complejo. Exige información de la que no se dispone fácilmente. Sin embargo, creo que esta aproximación preliminar es válida y ayuda a entender el carácter de los conflictos y divisiones al interior de una organización política. Ya habrá oportunidad de investigaciones más precisas y profundas. Por lo pronto es posible, incluso necesario, abrir o desarrollar otra perspectiva para el análisis de estas cuestiones.

Grupos, fracciones, tendencias, redes

Los partidos políticos no son unidades homogéneas, sino conjuntos de individuos que se agrupan y dividen de formas muy distintas. Generalmente se considera que hay grupos internos bien definidos, con ideologías, recursos y organización propias. En algunos casos así es: hay partidos divididos claramente en fracciones. El PRD mexicano es o fue un ejemplo de un partido notablemente dividido en fracciones,

que tuvieron o tienen hasta su nombre oficialmente reconocido. Pero no es el caso del PAN[656].

Más que la idea de grupos o fracciones internas, las divisiones al interior del PAN pueden entenderse a partir de la idea de «redes»: sistemas de relaciones personales, informales, cara a cara, que se traslapan entre sí y son fluidas, pueden cambiar y reestructurarse con relativa facilidad, aunque algunas son de largo plazo. Las ideologías, tipos de motivaciones, estrategias, tienen que ver con las redes, pero éstas suelen «traspasarlas», tienen la «transversalidad» como característica. Las redes, como es obvio para cualquier observador de la política, son también transversales a los partidos políticos: la red de un político individual, sus amistades y alianzas personales, rara vez se limitan a su propio partido y suelen abarcar a políticos en partidos rivales.

Que en el PAN no existen, o no han existido grupos o fracciones bien formadas y permanentes, se puede observar en un análisis de las escisiones de este partido: los que se van, se van solos. Las salidas grupales, como la encabezada por Efraín González Morfín en 1978 o la de los foristas en 1992 no dieron lugar a nuevas opciones políticas. Los escindidos siguieron solos, de manera individual, su propio camino[657].

En cuanto a las tendencias, entendidas como corrientes de opinión o de valores y perspectivas distintas, que no llegan a constituir grupos organizados o fracciones, sin duda existen en el PAN. Hay un panismo notablemente conservador, y hay panistas liberales, por mencionar una sola dimensión. Pero no parecen haber dado lugar a una estructuración interna seria. Más importante para esa estructuración podrían ser dos «tendencias» al interior del PAN, señaladas reiteradamente por los mismos panistas y planteadas de manera sistemática por el expresidente del PAN Luis Felipe Bravo Mena. Este autor habla de «panismo» como una cultura política definida, y de «PAN» como una organización política. Su planteamiento central es que existe el

656 Un planteamiento interesante sobre las divisiones internas es el de Hernández Vicencio que analiza diversas «corrientes de opinión» dentro del PAN, algunos de las cuales han dado lugar a grupos organizados. Véase Hernández Vicencio, 2014.

657 Sobre las escisiones panistas puede verse Reynoso 2007. Sobre el destino del grupo llamado Foro Doctrinario y democrático ver Reynoso 2015.

riesgo creciente de un «PAN sin panismo», de una organización ajena a la cultura y los valores políticos que le dieron origen y sentido durante décadas. Aquí las dos tendencias serían los «panistas», motivados por los valores originarios del partido y políticos que han llegado al PAN y ocupado cargos importantes con la única motivación de acceder al poder y ejercerlo.

Pero lo que articula la dinámica interna del PAN son las redes. O la organización de redes en torno a un líder o «nodo» en una coyuntura determinada. El «calderonismo», más que un grupo bien definido y organizado, es la red de relaciones tejidas en torno a Felipe Calderón. Una red que existe desde hace años, al menos desde que fue secretario general del Partido (1993-1996), y que fue creciendo conforme crecía el liderazgo y los recursos disponibles por Calderón. La red calderonista alcanzó su mayor tamaño cuando este político ocupó la presidencia de la República. Seguramente sigue existiendo, pero con una dimensión e influencias mucho menores.

La mayoría de las redes panistas han sido más efímeras. La de Josefina Vázquez Mota, por ejemplo, seguramente ya existía cuando ocupó por primera vez un cargo público. Y se fue ampliando conforme el liderazgo moral y político, y los recursos de la excandidata crecían. La red decreció paralelamente al alejamiento de la política activa de Vázquez Mota después de 2012.

También hay una red «maderista» que, al parecer, ya vivió su mejor momento: cuando Gustavo Madero era presidente del partido. Ahí tuvo los recursos necesarios para tejer una red en torno a su persona. El hecho de que no haya sido nombrado coordinador de los diputados panistas en la LXIII Legislatura, lo coloca en condición de desventaja para continuar con su red o al menos conservarla[658].

658 Véase infra, las medidas tomadas por Anaya una vez electo presidente nacional del PAN. El 23 de agosto de 2015, una semana después de ser electo presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya nombró coordinador de los diputados panistas a Marko Antonio Cortés Mendoza. Se había especulado mucho sobre que Gustavo Madero sería nombrado en esa coordinación, una posición que le permitiría mantener e incrementar su influencia política, o si se quiere, su red. En una entrevista publicada a principios de agosto Madero señaló que aunque no estaba buscando la coordinación, la aceptaría si el nuevo presidente del PAN lo invitaba.

El análisis de redes es más complejo y exige mayor información empírica que la división de un partido en grupos o fracciones generalmente atribuidos sin mayor análisis, como «doctrinarios y pragmáticos» o «panistas tradicionales y neopanistas», etiquetas que rara vez son sometidas a verificación y que sirven más para calificar o descalificar que para analizar y explicar.

Las redes se articulan y sobreponen a las diferencias ideológicas y de motivación, pero no las anulan, éstas siguen siendo importantes. Recientemente las mayores polémicas dentro del PAN, y sobre el PAN, se han referido a la motivación. Ya mencioné que es la tesis central del libro de Mena Bravo. Fue también el discurso de Javier Corral Hurtado, candidato a la presidencia nacional del PAN en agosto de 2015. Aunque Corral sufrió una derrota abrumadora (obtuvo apenas el 16% de los votos contra casi 82% de Ricardo Anaya) no debe menospreciarse el discurso, o parte del discurso con el que sostuvo en su campaña.

Ciertamente Corral no era el mejor candidato para oponerse a las prácticas «no panistas» o «antipanistas» (entendiendo por panismo lo señalado por Bravo Mena). Ciertamente Anaya trató de recuperar esa cultura y ese discurso.

Redes y motivaciones

Muy probablemente en el momento actual que vive el PAN (digamos, desde principios de siglo hasta ahora) sea la dimensión de motivación o el tipo de incentivo lo que articula la formación de redes y grupos al interior del partido.

Dicha dimensión tiene un lugar importante en la teoría de los partidos políticos, y en general de las organizaciones. Recuperamos dos perspectivas, complementarias entre sí: las de James Q. Wilson y la de Angelo Panebianco.

Wilson parte del dilema de la acción colectiva o el problema de Mancur Olson, que abarca dos partes. Una, el problema del *free rider* o «gorrón» en que las personas no tienen incentivos para participar por dos razones: participen o no, recibirán los beneficios de la orga-

nización (nos referimos a las organizaciones públicas, como los partidos políticos). El segundo es el problema de la contribución trivial: la participación puede ser muy costosa para el individuo en términos de tiempo y esfuerzo, pero el aporte individual es mínimo (Wilson, VII-XII).

El dilema se resuelve, es decir, se logra que la gente participe, de tres maneras. La presión social, los beneficios selectivos y, este último añadido por Wilson, los propósitos (Wilson, VIII-IX). El primero no interesa aquí. Los dos últimos están en el núcleo de la vida panista hoy en día. Los diagnósticos internos del PAN (cuyos dirigentes consideran que está «sobrediagnosticado») pueden leerse a partir de estas dos maneras de motivar la participación.

Los beneficios o incentivos selectivos consisten en recompensas, casi siempre materiales (cargos de elección, sueldos, oportunidades de negocios) individuales. El propósito es lo que Panebianco llama «la causa». Coincide con lo que Bravo Mena considera el fin de la organización, la razón de ser de la cultura política del «panismo». Este mismo autor, que como se sabe fue presidente del PAN desde 1999 a 2005, plantea en su libro publicado en 2014 que el PAN estaba en el riesgo de perder su cultura, es decir, su «propósito» o «causa» en términos de Wilson o Panebianco, debido a que en los últimos años muchos funcionarios y dirigentes del partido se movían sólo por intereses personales, no por los fines de la organización. Es decir, el PAN, según la perspectiva de Bravo (compartida por muchos panistas y expresada en documentos oficiales) estaba en riesgo de convertirse en una organización política sin los objetivos que le dieron origen y sentido durante décadas: estaba dejando de lado sus motivaciones por propósito, dejando lugar sólo a los beneficios selectivos, materiales, individuales.

Panebianco señala que este es un proceso normal en las organizaciones políticas, que Robert Michels llamó la «sustitución de fines». Pero corrige: más que sustitución se trata de articulación. De nuevo, el momento actual del panismo parece adecuarse a esta situación. Hay una fuerte tensión en el PAN entre el fin originario, la causa o el propósito, y los fines personales de políticos que hoy ven al partido sólo como un medio para realizar sus fines personales.

Todo partido, o todo partido con las dimensiones del PAN, contiene en su interior una gran diversidad de fines. La distinción entre fines motivados por beneficios selectivos y los principios o la causa es una simplificación. Pero una simplificación útil para el análisis. Puede plantearse que dentro del PAN hay individuos interesados sólo en el primer tipo de incentivos, los materiales o selectivos. Que en el otro extremo hay personas sólo movidas por la causa o el propósito panista. Y que entre ellos se dan diversas combinaciones de estas dos motivaciones.

Y que las redes, que se forman dentro del partido, en una elección interna por ejemplo, se caracterizan entre otras cosas por una combinación peculiar de estos dos tipos de objetivos, motivaciones o incentivos: el reto es articular ambos. Sin esa articulación la organización dejaría de existir o sería algo muy distinto a lo que fue durante sus primeras décadas de vida.

Las fracciones en la elección interna de mayo de 2014

El 18 de mayo de 2014 se realizaron elecciones internas para renovar al presidente nacional del partido, al secretario general y además a siete miembros del comité nacional. La elección estuvo normada por los nuevos estatutos, reformados en XVII Asamblea Nacional de 2013. Por primera vez la elección estaría abierta a toda la militancia y sería por planillas.

El momento era de fuerte tensión interna para el PAN. La derrota en la elección presidencial en 2012 había afectado internamente al partido y la autocrítica interna alcanzó niveles que no se veían en el PAN desde principios de los noventa, con la oposición de los foristas que concluyó con la escisión grupal más importante en la historia de este partido. Entre mayo y junio de 2013 tuvo lugar lo que probablemente es el conflicto interno más importante en los últimos 20 años de la historia panista. Los dos protagonistas principales fueron el presidente nacional, Gustavo Madero, y el senador Ernesto Cordero. Este último fue coordinador de los senadores panistas hasta el 7 de mayo de 2013, cuando fue destituido por Madero. El conflicto fue leído como un en-

frentamiento entre Madero y el expresidente Felipe Calderón, debido a la cercanía de éste con Cordero y con los senadores que lo apoyaban (25 de un total de 38). Cordero estuvo en el gabinete de Calderón como secretario de Desarrollo Social y de Hacienda, y fue visto como su propuesta para ser candidato a la presidencia en 2012.

Confirmó esta apreciación el hecho de que el conflicto alcanzó lo que quizá fue su tono más alto en la polémica entre el senador Javier Corral, que apoyaba a Madero, y Juan Ignacio Zavala, cuñado del expresidente (es hermano de Margarita) y que en ese entonces trabajaba como asesor de los senadores panistas.

El problema dio lugar a la formación del grupo «Panistas por México», anunciado a principios de junio de 2013[659], el momento más crítico del enfrentamiento entre el grupo de senadores y la dirigencia nacional[660]. Su origen es expresado por Luis Felipe Bravo Mena, que llegaría a ser uno de los protagonistas del grupo

> En enero de 2013, preocupados por el acelerado deterioro de la vida institucional, la relajación ética y la creciente polarización en Acción Nacional, Ernesto Ruffo Appel, Carlos Medina Plasencia y Fernando Canales Clariond, todos ellos de la primera generación de gobernadores panistas, decidieron crear una plataforma de expresión distinta a los grupos que estaban convulsionando al partido (Bravo Mena).

El grupo se planteó intervenir en la elección interna del próximo presidente nacional con tres objetivos. Primero, subrayar su inde-

659 Mauricio Torres: «Exgobernadores crean un movimiento para eliminar "intereses" en el PAN. Cinco exmandatarios emanados de Acción Nacional afirman que promoverán los principios de su partido ante las divisiones recientes», CNN México, 5 enero 2013. Bravo Mena señala enero como la formación del grupo, y menciona sólo tres exgoberanadores, mientras que la nota de Torres menciona cinco, añadiendo a Alberto Cárdenas y a Fernando Elizondo. Es probable que Bravo se refiera al origen del grupo y Torres a su primera expresión pública (http://mexico.cnn.com/nacional/2013/06/05/exgobernadores-crean-un-movimiento-para-eliminar-intereses-en-el-pan).

660 Para un análisis de este grupo véase Hernández Vicencio, 2014.

pendencia de los grupos en pugna. Segundo, impulsar una candidatura de unidad. Tercero, proponer un programa con cuatro puntos: «reconstrucción institucional; reconciliación y perdón; cero tolerancia a la corrupción, y rehacer el PAN ciudadano». Desde la perspectiva de la motivación o incentivos, Panistas por México claramente trataba de recuperar los propósitos originales del PAN, amenazados por los distintos intereses particulares que se expresaban en el partido[661].

Cuadro 7.1. Las dos planillas contendientes en la elección interna panista de mayo de 2014

	Gustavo Madero	Ernesto Cordero
Secretario general	Ricardo Anaya Cortés	Juan Manuel Oliva Ramírez
Miembros del comité	María Teresa Jiménez Esquivel	Ana Teresa Aranda
	Loreto Quintero Quintero	Rosa Adriana Díaz Lizama
	Blanca Jiménez Castillo	Joann Novoa Mossberger
	Teresa Lizárraga Figueroa	José Luis Luege Tamargo
	Santiago Creel Miranda	Francisco Javier Cabeza de Vaca
	Marco Antonio Adame Castillo	Enrique Cambranis Torres
	Isaías Cortés Berumen	Héctor Mendizábal Pérez
Apoyos públicos	Javier Corral Hurtado	Luis H. Álvarez Margarita Zavala
Gobernadores	Baja California	
	Puebla	
	Sonora	
Coordinadores en el congreso	Luis Alberto Villarreal	
	José Luis Preciado	

Fuente: *La Nación*, número 2386, marzo de 2014, pp. 20 y 22.
Nota: los coordinadores en el congreso, al ser nombrados por el presidente del partido, deben ser considerados parte de la red de Gustavo Madero.

661 La formación de este grupo es un indicador importante de la importancia que para este momento del PAN tiene la cuestión de la «causa», los «principios» o «el fin último», pues es precisamente lo que trataban de defender. Muestra también las dificultades de hacerlo.

Más tarde se unirían a la propuesta otras personalidades panistas como el mismo Bravo Mena, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Barrio, Fernando Elizondo, Felipe González y Juan Carlos Romero Hicks. Aceptaron ser candidatos de unidad, en el caso de obtener el consenso dentro del partido, Ruffo, Medina, Bravo y Josefina Vázquez Mota. Pero la propuesta fracasó.

El enfrentamiento entre los dos grupos era tal que el liderazgo de las personalidades comprometidas en Panistas por México fue incapaz de resolverlo. Los mismos personajes que habían protagonizado el conflicto de mediados de 2013 se enfrentaron un año después en la elección interna.

Las acusaciones mutuas fueron muy subidas de tono, con altos costos para el partido, que alcanzó sus niveles más bajos de aceptación[662]. Desde el principio del proceso los adversarios de Madero (Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva) hicieron fuertes cuestionamientos a la imparcialidad del proceso. Los cuestionamientos más fuertes se refirieron a la desviación de recursos públicos para apoyar la campaña de Madero. Cordero llegó a solicitar que el Comité Ejecutivo Nacional «intervenga las cuentas bancarias de los grupos parlamentarios en las cámaras de Diputados y de Senadores, con el propósito de garantizar que los recursos de éstos no se distraigan en fines electorales o para beneficiar a candidatos que contiendan por la presidencia nacional del PAN» (Gómez, 2014).

También se cuestionó a la Comisión Organizadora, hecha a propuesta de Madero. Oliva decidió apoyar a Cordero, integrándose a su planilla. Vázquez Mota no participó. Expuso su posición para no hacerlo: no había condiciones de diálogo y concordia dentro el panismo: «Por el contrario, la elección se ve amenazada por la exacerbación y la segmentación del partido y por una lamentable radicalización de los intereses de grupo». También cuestionó la legitimidad del proceso:

662 En su libro, Bravo Mena recupera un artículo de Guillermo Valdés Castellanos en el que presenta los resultados de una encuesta de GEA-ISA realizada durante la elección interna: 48% de los ciudadanos tenía una opinión negativa del PAN, sólo en el 23% era positiva, y solamente el 9% de los entrevistados se identificaba con el PAN (Bravo Mena: 473-472).

«debo reconocer con realismo que como se ha estructurado el proceso existen prácticas contrarias al poder del voto militante, que afectarán los resultados»[663].

Se realizó un solo debate. Madero se negó a debatir nuevamente. El proceso estuvo marcado por cuestionamientos del equipo de Cordero a la imparcialidad de la elección.

La elección se realizó en la fecha mencionada y el triunfo fue para Madero. Obtuvo casi el 57% de la votación contra el poco más de 43% de Cordero (Rodríguez Colín, 2014). El ganador tuvo un discurso conciliador e invitó a la unidad. El derrotado no acudió a felicitar a su adversario y declaró esperar las acciones de Madero ahora reelecto presidente del PAN.

¿Qué nos dice la cuestión de los gobernadores en este proceso electoral interno sobre la división en el Partido Acción Nacional? Las distinciones tradicionales como pragmáticos y doctrinarios, neopanistas y tradicionales, no parecen ser de ninguna utilidad: no son realistas. La idea de redes puede ser más útil. Por un lado tendríamos la red de Gustavo Madero, construida, como toda red, a lo largo de su carrera política. Madero fue diputado federal de 2003 a 2006 y senador de la república desde ese año hasta 2012. Seguramente la elaboración más significativa de esta red fue durante los casi cinco años que llevaba como presidente nacional del PAN. Ahí tuvo más recursos para fortalecer y ampliar sus relaciones políticas.

Parte de esta red se refleja en la planilla del candidato, presentada en el cuadro 1. Parte de esta red son también los coordinadores parlamentarios, que por estatutos son nombrados por el presidente del partido, Madero en este caso (parte también es su relación con gobernadores). La prensa destacó una relación particularmente importante entre el presidente del PAN reelecto en 2014 y tres gobernadores: Francisco Vega de Baja California, Rafael Moreno Valle, de Puebla, y Guillermo Padrés de Sonora[664]. En estos tres estados el porcentaje de votos

663 Las citas están tomadas del libro de Bravo Mena que a su vez las toma de la declaración de Vázquez Mota, que se encuentra en su archivo personal.

664 Los tres gobernadores acompañaron a Madero tanto en su registro como candidato como el día de la elección y festejaron con él el triunfo (Saldierna: 2014).

por Madero fue alrededor del 75%. Los tres gobernadores expresaron su apoyo a este candidato, incluso el de Puebla fue acusado ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por desviar fondos públicos[665].

Más que fracción, grupo o tendencia histórica, lo que parece que representó la candidatura de Madero fue una red de relaciones más o menos compleja e inestable. ¿Qué unió a esa red? Si recurrimos a la cuestión de la motivación, como planteamos al inicio de este texto, parecería que lo que predominó en esta red fue el interés material, los incentivos selectivos, la búsqueda de mejores posiciones políticas. La distinción no es excluyente. Todo partido debe combinar o articular los dos grupos de incentivos. Pero al parecer lo que caracterizó a la candidatura de Madero fue el predominio de la motivación por alcanzar más cargos públicos y las prebendas que de éstos se derivan.

Avalan lo anterior las críticas y autocríticas a la directiva panista hechas a partir de la derrota presidencial del 2012. También el apoyo a Madero de los gobernadores ya mencionados, que no se han caracterizado por enarbolar los valores del panismo. Y las características de una de las figuras más cercanas al presidente panista, su coordinador de diputados hasta agosto de 2014, Luis Alberto Villarreal.

Guanajuatense, electo presidente municipal de San Miguel de Allende en 2003, senador en 2006 y diputado federal en 2012, fue objeto de polémicas por los llamados «moches», «diezmos» o comisiones a alcaldes panistas a cambio de asignarles partidas federales. En una conversación telefónica entre Ernesto Cordero y el diputado panista Fernando Rodríguez Duval el primero menciona las trapacerías de Madero en alianza con Villarreal. Nada de esto tuvo trascendencia jurídica. Pero en agosto de 2014 se hizo pública una filmación en la que Villarreal y otros legisladores panistas departían en una fiesta privada con bailarinas. El escándalo obligó a Madero a destituir a Villarreal (Unión Guanajuato, 2014).

665 Véase: http://www.adnpolitico.com/ciudadanos/2014/05/21/gobernadores-ayudan-a-madero-a-ganar-no-sus-colaboradores

La red de Cordero parece obviamente una extensión de la del expresidente Felipe Calderón. Cordero fue primero secretario de Desarrollo Social y luego de Hacienda en ese gobierno. Fue seguramente a quien Calderón le hubiera gustado ver como candidato a la presidencia en 2012. Y era el líder de un importante grupo de senadores, la mayoría de ellos ligados al expresidente. Panistas muy cercanos a Calderón como Luis H. Álvarez y Margarita Zavala expresaron públicamente su apoyo a la candidatura de Cordero.

¿Qué equilibrio tenía la motivación entre incentivos selectivos o materiales y colectivos o de propósito en la red que se organizó en torno a Cordero en 2014? Dado que representaba a la oposición a la dirigencia de Madero en un momento en el que las críticas a la corrupción en que habían incurrido diversos panistas, Cordero se centró en esa crítica y reivindicó los valores originarios panistas. Cargó las tintas hacia el lado de las motivaciones de propósito o incentivos colectivos. Criticó además la organización del proceso electoral, cargado, según él, a favor de Madero.

Esto explicaría el apoyo que recibió de liderazgos morales en el partido, como Luis H. Álvarez y, en cierto sentido, de Margarita Zavala, quien además de ser la esposa de Felipe Calderón tiene un liderazgo propio dentro del PAN.

La correspondencia entre Molinar y Calderón

El 21 de enero de 2015 el expresidente Felipe Calderón expresó en una entrevista realizada en Davós, Suiza, la posibilidad de dejar al PAN y de «crear otra opción política, así sea que tome una o dos décadas para que fructifique»[666]. Ante lo que él veía como una seria crisis de su partido, proponía esto como una de las tres opciones posibles. Las otras eran «no hacer nada» y tratar de reconstruir el partido «desde sus cimientos».

666 http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/entrevista-calderon.html, consulta 12 marzo 2015.

Aunque han sido varios los expresidentes nacionales del PAN que han dejado su partido, y aunque Vicente Fox está prácticamente fuera de la organización, las declaraciones de quien fuera presidente nacional de 1996 a 1999 y presidente de la República de 2006 a 2012 pueden considerarse sin precedentes. Nunca antes se habían unido ambas características en una sola persona, ni ésta había mencionado la posibilidad de fundar una nueva organización política.

El antecedente inmediato de esta declaración está en la exclusión de Margarita Zavala, esposa de Calderón, en las listas de candidatos a diputados de representación proporcional. Zavala tiene una carrera política propia, al margen de la de su marido, y es una política con liderazgo dentro del PAN. Para la elección federal de 2015 intentó ser candidata a diputada de representación proporcional, pero quedó fuera de las listas. En el primer lugar de la lista de candidatos de la cuarta circunscripción, la que le corresponde a Margarita Zavala[667], quedó Eukid Castañón, un panista reciente muy ligado al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

El 27 de enero de 2015 circuló en las redes sociales y en algunos medios de comunicación una carta de Juan Molinar Horcasitas dirigida a Felipe Calderón[668]. Molinar era entonces director de la Fundación Rafael Preciado Hernández y uno de los políticos más cercanos a Gustavo Madero, titulada «Las rutas políticas de Calderón y Madero», la carta era una severa crítica al primero por haber impuesto y por querer seguir imponiendo su voluntad dentro del PAN. Le atribuye la frase «el PAN es mi casa... y en mi casa mando yo». Logró imponer, según Molinar, dos presidentes en el PAN, y cuando no pudo imponer a un tercero (Roberto Gil Zuarth que en 2010 pierde ante Madero) inició su ruta de «aislamiento y rencor». Calderón tuvo otras tres derrotas, según Molinar: dos con Ernesto Cordero que no logró ser candidato a la presiden-

667 La cuarta circunscripción está integrada por cinco entidades federativas: Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-GacetasElectorales/2012/gaceta-137/pdf1.pdf, p. 9.

668 Ver por ejemplo Milenio del 27 de enero: http://www.milenio.com/politica/Molinar_Horcasitas-Felipe_Calderon-Molinar_y_Calderon_0_453554839.html

cia en 2012 ni presidente del partido en 2014 y una cuarta con su esposa Margarita Zavala, que no fue candidata a diputada en 2015.

Al día siguiente, desde Puerto Príncipe, el expresidente respondió en un tono similar, desde el título o primera línea de la carta: «Querido Juan, mientes»[669]. Niega las acusaciones y acusa a Madero y a su grupo de representarse a sí mismos y de dar la espalda a los ciudadanos. Acusa a Molinar de «amargura» y hace un recuento del vínculo entre ambos.

Molinar fue parte de la red de Calderón. Aunque su vínculo con el PAN es anterior a su relación con él, pues su suegra fue diputada federal panista en los años setenta[670], el ingreso de Juan Molinar a la política y el acceso a sus cargos más importantes se deben a su relación con Calderón. Para no entrar en detalles, hay que recordar los dos cargos más importantes que ocupó, director del Seguro Social y secretario de Comunicaciones y Transportes. ¿Qué nos dice el distanciamiento entre estos dos políticos que llegó a un nivel inusitado, no sólo para el PAN, sino para la política mexicana?

No parece haber asomo de diferencias ideológicas. Quizá sí de proyectos políticos, o más bien de partido. Pero más que proyectos distintos parece tratarse de interpretaciones sobre las actitudes de cada uno. Detrás de esas actitudes hay desde luego intereses personales y de grupo. Molinar acusa a su adversario de querer imponer su voluntad sobre la de los demás panistas, sin respetar las normas internas que el partido se ha dado y que, a su juicio, ha cumplido. Calderón tiene una acusación similar, aunque menos específica: acusa el grupo de Madero, al que se integró Molinar, de dar la espalda a los ciudadanos para representarse a sí mismos.

La relación entre estos dos panistas puede interpretarse en la línea de las hipótesis aquí planteadas: que más que por grupos cerrados y permanentes en el largo plazo, el PAN, como muchas otras organiza-

669 Al igual que la de Molinar, la carta de Calderón fue difundida por diversos medios. Como: http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/01/28/querido-juan-mientes-calderon-horcasitas

670 Margarita Prida de Yarza (1930.2010). Diputadas federal de 1973 a 1976, ocupó diversos cargos en su partido.

ciones y partidos, está formado por redes que cambian y se reestructuran, a veces de una coyuntura política a otra. Molinar pasó de la red de Calderón a la de Madero.

La segunda hipótesis es que la causa o el propósito siguen contando. Por más que se trate de disputas por cargos de poder (la presidencia del partido, candidaturas) los actores en conflicto apelan a valores. Pueden actuar en función de intereses particulares, pero sus argumentos contra sus adversarios o favor de sí mismos y sus aliados tienen que recurrir a los valores de la institución, a sus propósitos, en términos de Wilson, a la causa en términos de Panebianco o al fin último en palabras de Bravo Mena.

La elección interna en agosto de 2015

Los nuevos estatutos panistas señalan que la renovación de la presidencia nacional (junto con la del secretario general y parte del Comité Ejecutivo Nacional) se realizarían en el segundo semestre del año en que haya elecciones federales ordinarias. Fue el caso del 2015. Se presentaron sólo dos planillas, encabezadas por Ricardo Anaya Cortés y Javier Corral Hurtado.

Los dos habían sido parte de la red de Gustavo Madero. Anaya de manera más directa, pues fue su secretario general en el último periodo de su presidencia. Corral más marginal, pero sin dejar dudas: en el enfrentamiento de 2013 entre Madero y los senadores encabezados por Cordero defendió al primero llegando quizá a protagonizar el momento más crítico de ese conflicto, su polémica con Luis Ignacio Zavala, asesor de los senadores panistas y cuñado de Felipe Calderón. En la elección interna de 2014 hizo público su voto por Gustavo Madero[671].

¿Qué pasó en 2015 con los panistas que apoyaron la candidatura de Ernesto Cordero en 2014? ¿Desapareció el «corderismo» y participaron ahora dos «maderistas»? Más bien las redes se cambiaron. No tiene

671 Aunque la prensa nacional no le dio mucha cobertura al voto de Corral, su apoyo a Madero puede verse en: http://puentelibre.mx/_notas/1647901

sentido hablar de corderismo y maderismo en 2015, y Ricardo Anaya, una vez electo presidente, mandaría mensajes claros al respecto.

Las planillas presentadas por ambos candidatos muestran alguna continuidad, aunque mínima, con la elección que enfrentó a Gustavo Madero y a Ernesto Cordero. Anaya presentó un candidato que estuvo en la planilla de Madero, Santiago Creel Miranda. En la planilla de Corral se incluyeron dos personas que estuvieron en la de Cordero: José Luis Luege y Ana Teresa Aranda. Son los únicos signos de continuidad entre las dos elecciones, y no parecen hablar de grupos bien estructurados que se vuelven a enfrentar, sino de redes que cambiaron y que presentan algunas, mínimas, relaciones con las redes expresadas en 2014.

Cuadro 7.2. Las dos planillas contendientes en la elección interna panista de agosto de 2015

	Ricardo Anaya Cortés	Javier Corral Hurtado
Secretario general	Damián Zepeda Vidales	José Luis Luege Tamargo
	Josefina Vázquez Mota	Alejandra García Morán
	Ernesto Ruffo Appel	Rocío Morgan Franco
	Sonia Mendoza Díaz	Fernando Canales Clariond
	Santiago Creel Miranda	Rebeca Clouthier Carrillo
	Rocío Reza Gallegos	Conchita Ramírez Díez Gutiérrez
	Fernando Rodríguez Doval	Ana Teresa Aranda
	Genoveva Huerta Villegas	Juan Carlos Romero Hicks

Fuente: *La Nación*, número 2402, julio 2015, pp. 11 y 13.

La campaña interna, y en particular el debate entre los dos candidatos, fueron también muy subidos de tono, con fuertes acusaciones mutuas. Corral acuñó el término «el consorcio» para referirse al grupo que se había apoderado del PAN en los últimos años y que lo había utilizado para sus fines particulares. Ubica desde luego a Ricardo Anaya como representante de ese grupo, al que culpa de corrupción y de alejamiento de los ciudadanos y de los valores panistas. Contra el consorcio, llamó a la rebelión de las bases.

Anaya respondió acusando a Corral de llamar a la guerra, pues es lo que significa etimológicamente, dijo, «rebelión». Y lo comparó con Andrés Manuel López Obrador que utilizó el término «mafia» en el

mismo sentido que Corral utilizaba «consorcio»: para agrupar a sus adversarios. Y con esta comparación lo puso del lado de los populismos que amenazan a América Latina y que son una realidad en Argentina, Ecuador y, sobre todo, en Venezuela. Todo esto durante el debate realizado el 30 de julio de 2015[672].

El resultado de la elección favoreció a Anaya de forma abrumadora. Obtuvo 1,993,994 votos, casi el 82% de los emitidos, mientras Corral recibió 37,953, poco más del 16% (Partido Acción Nacional, 2015). Corral denunció que lo había derrotado la maquinaria de la dirigencia panista. Es muy probable que las redes clientelares que lograron colocarse al interior del padrón panista hayan dado votos a Anaya, pero aún así la derrota de Corral es aplastante, aritmética y simbólicamente. Más considerando que él fue quien impulsó la apertura de la elección del presidente nacional a toda la militancia en la reforma estatutaria que se inició en marzo de 2013. El llamado a la rebelión de las bases no funcionó.

Y la presencia de clientelas no explica una derrota de estas dimensiones. Parecería que Anaya logró tender puentes al interior del PAN, entre parte de la red en torno a la dirección del partido en los últimos años, cuando él fue secretario general, y la oposición a Madero. Tres decisiones permiten avalar esta afirmación.

La primera, el nombrar a Marko Cortés coordinador de los diputados panistas, y no a Gustavo Madero, como se esperaba. El 23 de marzo Anaya hizo este nombramiento, que suscitó el reclamo de algunos diputados panistas por no haber sido consultados y del expresidente del PAN, que señaló que fue vetado pues ya «le habían prometido que él sería el coordinador, pero después de un «manotazo» le dijeron ya «no vas»[673]. Dejar fuera a Madero de la coordinación implicaba varias cosas. La primera, afianzar la autoridad del nuevo presidente del PAN, pues se había comentado que sería controlado por el presidente anterior, debido a la diferencia de edades y experiencia (Madero tiene 59

672 Puede verse en: http://www.youtube.com/watch?v=-ejGGrYYLf4

673 En su entrevista con Jorge Alcocer, publicada a principios de agosto, Madero fue más cauto: señaló que aunque no estaba buscando la coordinación, la aceptaría si el nuevo presidente del PAN lo invitaba.

años y Anaya 36) y a que había sido su subordinado como secretario general del partido. Pero también distanciarse de todo lo que Madero representaba, con razón o sin razón, y que tiene que ver con las acusaciones de corrupción, con la cercanía de figuras como el guanajuatense Villarreal y con el enfrentamiento con otros panistas, como el expresidente Calderón y los senadores que en su momento apoyaron a Ernesto Cordero.

La segunda decisión fue proponer a Margarita Zavala como integrante de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del partido. Como se señaló, Zavala no fue considerada para ser candidata a diputada plurinominal en las elecciones de 2015. Ella señaló que Madero le había advertido que no la apoyaría, y consideró que en esa decisión se anteponían intereses de grupo a los del partido. La propuesta de Anaya de integrarla a la Comisión Permanente significó una toma de distancia respecto a Madero y un acercamiento a otros grupos. Tiene importantes implicaciones políticas y simbólicas.

Tercera decisión: el nombramiento de Roberto Gil Zuarth como presidente del senado. Ciertamente no es una decisión del presidente del PAN, sino de los senadores. Pero sería muy difícil que se diera sin el aval del partido y de su presidente. Este nombramiento no parece ser una casualidad, sino un indicador en el mismo sentido de los dos anteriores: el PAN inicia con Anaya una nueva época, con un cambio de aliados y de discurso.

A estos tres hechos hay que añadir el discurso de Anaya. Desde que fue secretario general del partido, o presidente nacional interino, puso en el centro de su discurso el combate a la corrupción, tema que ocupaba un lugar mucho menor en el discurso de Madero. Desde la presidencia nacional mantiene ese discurso. Una muestra importante es la primera editorial de la revista *La Nación*, firmada, como es costumbre, por el presidente del partido. Transcribo los primeros párrafos, donde plantea el propósito de regeneración centrada en el combate a la corrupción para recuperar la confianza de los mexicanos:

> Una vez concluida la elección de presidente nacional tenemos ante nosotros el gran reto de renovar y regenerar a nuestro Partido, para ganar nuevamente la confianza de todos los mexicanos.
> Hoy los ciudadanos están desilusionados de la política, porque los políticos de siempre se han alejado de la sociedad, se han instalado en la comodidad de sus privilegios. La regeneración que hemos propuesto cambiará esta realidad.
> En los primeros 100 días de mi gestión crearemos órganos autónomos e independientes que investigarán, con toda objetividad, cualquier posible desviación o acto de corrupción, tanto al interior del partido como en los diversos cargos públicos que detenten los funcionarios panistas.
> Me comprometo a no tolerar un solo acto de corrupción, trátese de quien se trate. En uso de mis facultades estos actos serán severamente castigados. Cero tolerancia a la deshonestidad en el PAN (Anaya Cortes, 2015).

Un compromiso fuerte, difícil de cumplir, con el que simultáneamente toma distancia de Madero (por el simple hecho de que el combate a la corrupción ocupó un lugar muy distinto en el maderismo) y se acerca a otros grupos dentro del PAN. Trata también de detener el declive panista, con una propuesta para articular los intereses materiales de todo partido que tiene acceso al poder con los propósitos originales del panismo. Destacadamente, el combate a la corrupción.

Conclusiones

Para responder a la pregunta sobre las razones de la permanencia y éxito político del Partido Acción Nacional, entendiendo que se trata de un partido opositor dentro de un sistema autoritario, hay que considerar, ante todo, la singularidad del autoritarismo mexicano. Se trató de un sistema de partido hegemónico que, a pesar de ser no competitivo, siempre realizó elecciones. Esto significa que el sistema requiere de partidos de oposición: opositores siempre perdedores (su triunfo significaría el fin del sistema). Esta paradoja es una de las peculiaridades más notables del sistema hegemónico, y explica en buena medida que el Partido Acción Nacional, principal partido de oposición electoral por varias décadas, fuera conservado por el régimen.

Lo anterior fue posible porque el panismo se centró en las elecciones, desde sus primeros años fue un partido que giró en torno a lo electoral. Hacia mediados de los años cincuenta, era ya claro que el objetivo central del partido era participar en los comicios. Aunque ciertamente el germen de este objetivo estaba ya en la fundación misma de la organización, que no por casualidad se dio en la víspera de una importante elección presidencial.

El discurso panista muestra, desde principios de los años cuarenta, un conocimiento detallado de la dinámica electoral. Las propuestas fueron claras y notablemente específicas, como las referentes a la conformación de la autoridad electoral, el padrón, la credencial de elector.

Por otro lado, los resultados de este partido, sobre todo en elecciones de diputados federales, muestran que, como oposición en un sistema hegemónico ,estaba destinado de antemano a perder, pero no a perder todo. Si bien los logros electorales de PAN fueron raquíticos, su participación y sus triunfos en elecciones federales y locales mantuvieron un ritmo notablemente creciente. Este crecimiento en ocasiones fue más o menos continuo y regular; en otros momentos, notablemente después de las tres coyunturas aquí analizadas, fue discontinuo, mayor a la tendencia anterior del partido, un «salto» en los logros del panismo que explica, en buena medida, el desenlace de cada coyuntura y que las escisiones no hayan dado lugar a crisis.

La conjunción de un sistema que requería partidos de oposición para legitimarse interna y externamente, y de un partido opositor que centró tanto su razón de ser, como el medio para sus propósitos últimos en la participación en elecciones, dio lugar a una curiosa y fuerte simbiosis. El PAN tenía en el sistema electoral su objetivo y su arena de participación. El sistema requería del PAN para mostrarse como democrático, para no aparecer en la lista de los sistemas de partido único. De aquí que el interés en que las crisis panistas fueran resueltas no era sólo un interés del panismo, sino del sistema en su conjunto.

Los problemas internos del PAN eran también producto de las características del sistema. A pesar de que este partido paulatinamente crecía en porcentaje de votos, este porcentaje no se correspondía en puestos de elección popular. Esta «subrepresentación» más visible en la composición de la Cámara de Diputados pero también en otros cargos (ayuntamientos, congresos locales) explica también las crisis panistas. Y la solución a las mismas: los tres periodos analizados son seguidos de un incremento en los cargos obtenidos por este partido.

La crisis más clara al respecto es la que se soluciona hacia 1963. Después de la elección presidencial de 1958, el PAN tomó la estrategia antisistema más radical en su historia. Retiró a sus representantes de los órganos del Estado en que participaban, la Cámara de Diputados y la Comisión Federal Electoral. Aunque lo electoral no parecía ser prioritario en esa época de la historia política mexicana, se hizo una reforma electoral claramente con la idea de aumentar los incentivos de los panistas. La introducción del sistema de diputados de partido dio lugar a que se triplicara el número de legisladores blanquiazules.

En la segunda crisis, esta táctica para conservar la participación panista incrementando sus curules en el congreso, no fue tan clara. El fin de la crisis del PAN en los setenta coincide también con una importante reforma electoral, la que dio lugar a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Esta nueva legislación ha sido vista, correctamente, como una respuesta a la izquierda que se encontraba fuera del sistema legal. Acción Nacional no fue su principal destinatario. Pero fue notablemente beneficiado ya que le permitió incrementar sus diputados federales, de una legislatura a otra,

en más de 100%: de 20 a 43. Además de que le quitó el monopolio en la oposición, al darle registro legal y representación en el Congreso a partidos como el Comunista Mexicano y el Demócrata Mexicano. Esta aparición de nuevas formas de competencia política significó para el PAN estímulos, en otro sentido.

Para principios de los noventa la situación era distinta. La dinámica de reformas electorales fue más intensa. En la compleja relación entre tres fuerzas políticas que se dio a partir de 1988, se dieron por primera vez reformas electorales «pactadas», y ya no «otorgadas» como habían sido antes. La oposición, el panismo particularmente, tuvo más capacidad para presionar y negociar. Fruto de esto fue el primer reconocimiento a un triunfo de este partido en una elección de gobernador, en Baja California, en 1989. En esos años el PAN incrementó sus triunfos en las elecciones, dejando de ser un partido estrictamente opositor y compartiendo el poder en estados (ganaría Chihuahua en 1992), en importantes municipios y en decisiones en la Cámara de Diputados.

La segunda hipótesis se refiere a la forma de legitimidad interna predominante en el PAN. Tiene que ver con el hecho fundamental de que la organización, la institución partidaria, fue concebida y fundada como un objetivo en sí mismo. Desde los años veinte el fundador panista fue madurando la idea de que el país requería un partido, una organización permanente, para resolver «el problema político de México». La creación del PAN fue en cierto sentido la aplicación de la idea de «técnica» de Gómez Morín.

Una idea que tenía adversarios muy concretos en la política mexicana. El personalismo en primer lugar. Desde Álvaro Obregón hasta José Vasconcelos la vida política del país se había centrado en hombres fuertes. Gómez Morín veía en eso un obstáculo. Su participación en los años veinte fue sobre todo en el diseño de instituciones, de organizaciones con normas escritas que funcionaran y permanecieran más allá de los individuos. Su decepción con el régimen tuvo que ver, fundamentalmente, con que esas instituciones no funcionaron, y fueron utilizadas para objetivos personales de los políticos en turno.

La fundación del PAN fue en parte la continuación de esta labor de creación de instituciones. Pero desde la oposición, el funcionamiento del sistema no permitía su institucionalización. Oponerse a él, como Vasconcelos, mediante el carisma meramente personal de un hombre fuerte, no era una solución para Gómez Morín, sino parte del mismo mal. Por eso diseñó con cuidado una nueva institución, ahora un partido político opositor. Una organización y las normas que permiten su funcionamiento: el PAN pretendió ser desde su fundación una institución. O en términos de Weber, una asociación con predominio de una legitimidad legal y formal.

El diseño formal se dio desde la fundación. El funcionamiento práctico se fue construyendo de forma muy paulatina. Las distintas instancias de la organización –Asamblea y Convención Nacionales, Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional– no dejaron de cumplir la formalidad de reunirse para tomar las decisiones relevantes del partido. Cuando el fundador se retira de la Presidencia del CEN en 1949, estas instancias llevaban ya diez años de rutina institucional. Cuando se da la primera problemática interna más o menos seria, a fines de los cincuenta, las normas escritas del partido tenían ya dos décadas de funcionamiento formal; habían nominado dos candidatos a la presidencia de la República; habían dado lugar a dos sucesiones en la presidencia nacional del partido. El conflicto pasó por estas instancias. Se expresó y se resolvió en ellas. La fracción disidente, al estar en clara minoría tanto en la convención como en el Consejo Nacional, para no hablar del CEN, no significó ningún riesgo. Al ser el PAN un partido de cuadros y no de grupos, la escisión de un grupo de individuos fue solamente eso, y no una fuga de grupos y clientelas.

La crisis de los años setenta fue mucho más severa. Lo más importante para darle una nueva dimensión a la crisis fue la ausencia física de los fundadores y el que una de las fracciones en conflicto fuera encabezada por el hijo de uno de ellos que, además, era entonces el principal intelectual e ideólogo del partido. Se trataba de una severa prueba institucional. Aunque la organización había funcionado siguiendo sus estatutos y a través de las instancias reglamentarias, la sombra tutelar de los fundadores había sido clara hasta los años sesenta. Efraín Gon-

zález Luna falleció a mediados de esa década, y Manuel Gómez Morín a principios de los setenta, poco antes del inicio de la crisis.

Puede verse en el grupo de Efraín González Morfín la encarnación del liderazgo intelectual e ideológico del PAN; así como la posible herencia de los fundadores (si bien se trataba de una continuidad heterodoxa, tanto en lo ideológico como en el estilo del líder). Sus opositores, guiados por José Ángel Conchello, representaban una opción distinta. En medio quedaba la institucionalidad. Ninguno de los dos grupos puede considerarse triunfador, al menos en el corto plazo. Como en la crisis de fines de los cincuenta y principios de los noventa, el conflicto en los setenta se encauzó dentro de la organización y se resolvió ahí.

La convención, el consejo y el comité ejecutivo fueron escenarios de los distintos intereses y concepciones de los grupos enfrentados: fueron escenarios de los conflictos. En el análisis presentado se muestra cómo las distintas formas de representación en cada una de estas tres instancias dieron lugar a distintas formas de procesar el conflicto. Finalmente la crisis fue resuelta dentro de la institucionalidad. Después de que ésta se cimbró como nunca antes en la historia de la organización.

Lo mismo sucede con la tercera coyuntura analizada, el conflicto de los años 1987-1992. La historia de esta escisión puede ser vista como la historia de los órganos de dirección panista. Empezando por el Consejo Nacional que eligió a Luis H. Álvarez presidente nacional en 1987. Siguiendo por las distintas reuniones de esas instancias, algunas decisivas para el desenlace del conflicto. Perder o ganar dentro del PAN fue perder o ganar el control de los órganos directivos. Al menos hasta 1992.

Lo anterior no significa que todas las prácticas de líderes y militantes panistas hayan sido guiadas puntualmente por normas escritas. Esto no es posible. Siempre hay acciones que no pueden ser normados por estatutos y reglamentos. La forma como se constituyen los órganos directivos, las negociaciones que tienen lugar dentro de ellos y entre el partido y grupos de poder externos, por ejemplo, siguen reglas no escritas.

Pero creo que la tipología weberiana sobre las formas de legitimidad sigue teniendo sentido y es útil para explicar la legitimidad del

Estado y de otras instituciones. En particular, es útil para explicar al menos, en parte, la legitimidad en México. Permite distinguir entre un Estado que siempre tuvo en sus reglas escritas el sufragio efectivo y la democracia representativa, pero que en los hechos se sostuvo primordialmente por otras fuentes de legitimidad, y un partido como el PAN, que canalizó sus conflictos por sus órganos estatutarios.

Distinguir entre estas fuentes de legitimidad no implica ningún juicio de valor. No creo, ni es planteamiento de Weber, que una forma de legitimidad sea mejor que otra. La legitimidad racional legal en particular puede ser vista como una «modernización»; pero también como un avance a la burocratización de la sociedad, hacia la deshumanización de «jaula de hierro» que tanto temía Weber. La propuesta weberiana, y su recuperación en esta investigación, pretende ser analítica y descriptiva, no valorativa. El panismo optó, debido a las razones históricas señaladas, por una forma de legitimidad *predominante*: hay que recordar que se trata de tipos ideales, que en la realidad nunca se dan puros, sino en diversas combinaciones. Creo que el análisis presentado muestra lo anterior.

La tercera hipótesis aquí planteada es más elusiva, menos comprobable, más sujeta al ámbito de la interpretación. Ha sido menos tratada en la tesis, al menos de manera directa. Me refiero a la idea de la mentalidad pragmática del fundador panista, mentalidad que le imprimió a partido que fundó y que explica varias de sus características, como las ya señaladas de partido electoral y de poner la institucionalidad de la organización como objetivo.

Se trata de una paradoja notable, pues el PAN fue durante décadas un partido de «políticos inexpertos» (no vivían para la política, y menos de la política), y estos políticos difícilmente son pragmáticos. Suelen ser, por las razones ya señaladas, más bien racionalistas, idealistas, irresponsables (en el sentido opuesto a la ética de la responsabilidad de Max Weber). También puede ser una paradoja en relación a la hipótesis anterior, sobre la racionalidad legal, si es que se toma esta forma de legitimación de una manera reduccionista o simplista.

Fue, en mi opinión, una paradoja real, en la que reside el carisma del fundador panista. Un hombre de «ideales», pero también un rea-

lista. Para utilizar una piedra de toque en la caracterización del pragmatismo, en el sentido aquí entendido, Gómez Morín pensaba no sólo en los fines, sino en los medios. Elecciones democráticas y partido político no eran estrictamente fines. Eran medios para lograr los fines que buscaba Gómez Morín. Fines complejos, difíciles de elucidar y más de alcanzar. La «mentalidad» del fundador se opuso siempre a las mentalidades «primarias» que consideran que basta cambiar las leyes, o realizar decretos presidenciales, o tener buenas intenciones para resolver los problemas.

La mentalidad pragmática hizo posible cambios en la estrategia del partido, como las analizadas a principios de los años sesenta y a principios de los años noventa. En ambos casos se pasó de una posición radical antisistema a una de abierta colaboración.

Que el objetivo panista, las elecciones como medio de representación, permaneciera como medio legítimo, en el contexto nacional e internacional y a lo largo de todo este periodo, explica también la permanencia y el éxito del partido. En 1939 la legitimidad electoral era más bien una cosa rara. Después de 1989 adquirió carácter casi universal.

En la primera coyuntura analizada este carácter universal estaba lejos de ser tal. El contexto internacional estuvo marcado, para México y en general para América, por la revolución cubana. Los sectores más inexpertos del PAN se inclinaron hacia el anticomunismo. La organización como tal no lo hizo. Podemos concluir lo anterior si consideramos al Consejo Nacional como la dirigencia de la institución, que dejó la presidencia del partido en un individuo que hizo del secularismo bandera, y que tuvo la capacidad de centrarse en los objetivos político-electorales del partido, haciendo a un lado las tentaciones ideológicas.

Es probable que la nueva coyuntura que la revolución cubana creó para toda América Latina haya favorecido la política oficial hacia el PAN, particularmente los diputados de partido y el reconocimiento de triunfos municipales hacia 1967. A pesar de, o debido a, las declaraciones de López Mateos de que su gobierno era «de extrema izquierda dentro de la Constitución», los gobiernos mexicanos debían mostrar al exterior que estaban de lado de las democracias pluralistas. Y para ello la presencia del PAN era indispensable.

Lo siguió siendo en los años setenta, cuando el contexto internacional, que más influyó en México, no fue ya la revolución cubana, sino el triunfo y la caída del gobierno socialista de Salvador Allende en Chile. El panismo pareció pasar a un segundo plano, en parte por el presidencialismo que vivió en esos años uno de sus momentos más protagónicos, en parte por la propia crisis interna, en parte por la nueva reforma política que incorporó a fuerzas políticas con fuerte tradición en la política mexicana, como el comunismo y el sinarquismo. Pero su importancia para un sistema pluralista seguía estando ahí.

El tercer periodo se da en un escenario internacional y nacional notablemente distinto. Ya no es una revolución o un gobierno socialista en que incide en la política mexicana, sino un conjunto de transiciones a la democracia y la caída del Muro de Berlín y de los regímenes comunistas de Europa del Este. Con esto la democracia electoral adquiere una legitimidad todavía mayor a la que tuvo en décadas previas. Pasa a ser, al menos en el ámbito llamado mundo occidental, la única forma de legitimidad universalmente aceptada.

En México, debido a un proceso que se inicia en diversas elecciones locales particularmente desde 1983 y que culmina en la elección presidencial de 1988, lo electoral adquiere también un lugar central en la política mexicana (también el Partido Acción Nacional). La aparición del Partido de la Revolución Democrática modifica el lugar panista pero no su importancia. El PAN cambia de táctica, tiene ahora más capacidad de negociación que antes, ejerce el poder en ámbitos antes impensables. Un cambio de escenario que implica un cambio de papel. Pero también continuidad en los aspectos aquí analizados: énfasis en lo electoral, importancia de la institucionalidad interna, mentalidad pragmática.

Un aspecto que quedó de lado de esta investigación es qué tanto las tres escisiones o salidas analizadas fueron algo así como «podas benéficas» (auto-podas, habría que precisar, pues quienes se fueron lo hicieron por iniciativa propia) o crisis de crecimiento, positivas para el desarrollo institucional de la organización política. El hecho de que, a las crisis siguió el crecimiento, da indicios de que podría haber habido algo benéfico en estos cismas. O al menos que no tuvieron costos

para el desarrollo del partido. Pero esta hipótesis requiere de reflexiones y datos que por ahora se han dejado de lado.

Finalmente las escisiones posteriores a 1992, y que prácticamente coinciden con el nuevo régimen pluripartidista que dio fin al sistema hegemónico se dan en un contexto en el que el PAN ya tiene acceso a cargos de elección, incluida la presidencia de la República. La cuestión es qué tan distintas son las escisiones en este periodo en el que el PAN ya es un partido en el poder respecto a las décadas en que fue un partido opositor casi de tiempo completo, en sus primeros cincuenta años, antes del triunfo de este partido en la elección de Baja California, por fijar una fecha.

En principio se trataría de casos muy distintos. Los panistas movidos por «la causa», motivados por ideales políticos, así fueran pragmáticos como fue el caso de Carlos Castillo Peraza.

Bibliografía y fuentes

Aguilar, Héctor. *Después del Milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana*. México: Cal y Arena, 1988.

Aguilar, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana. Un ensayo de la historia contemporánea de México, 1910-1989*. 2ª ed. México: Cal y Arena, 1989.

Alcocer, Jorge y Jaqueline de la O. «Las confesiones de Madero». Voz y voto, agosto, 2015.

Almazán, Alejandro. «Cómo se armaron las insólitas alianzas entre el PAN y el PRD». *Emeequis*, (2010), http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/209/16.pdf (consultado el 11 junio de 2014).

Alonso, Jorge. *Tras la emergencia de la ciudadanía. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna*. Tlaquepaque: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Centenario de Efraín González Luna, 1998.

Álvarez, Luis H. *Medio siglo. Andanzas de un político a favor de la democracia*. México: Random House Mondadori, 2006.

Álvarez, María E. *Alternativa democrática*. México: EPESSA, 1986.

Anaya, Ricardo. «Editorial». *La Nación* 2403 (2015): 1.

Arriola, Carlos. *Los empresarios y el Estado (1970-1982)*. México: Miguel Ángel Porrúa, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988.

——, *Ensayos sobre el PAN*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1994.

Azìz, Alberto. *Chihuahua: historia de una alternativa*. México: La Jornada Ediciones, CIESAS, 1994.

Berger, Peter L. *Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Kairós, 1971.

Blancarte, Roberto. *Historia de la iglesia católica en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Brachet-Màrquez, Viviane. *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1996.

Brachet-Màrquez, Viviane y Diane Davis. «Replantear la democracia en México: una perspectiva histórica». *Revista Internacional de Filosofía Política* 4 (1994): 90-125.

Braudel, Fernand. *Escritos sobre historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Bravo, Luis Felipe. *Acción Nacional, ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro*. México: Grijalbo, 2014.

Bravo, José. *Efraín González Luna. Abogado, humanista, político, católico. Homenaje a un gran amigo*. México: Ediciones de Acción Nacional, 1967.

Caldera, Rafael. *Especificidad de la democracia cristiana*. México: PAN, 1983.

Calderón, Vega. *Memorias del* PAN. México: EPESSA, 1992.

Calvillo, Tomás. «El movimiento navista. Manuscrito hallado en San Luis Potosí». *El Buscón* 9 (1984): 105-161.

Camp, Roderic Ai. *La política en México. El declive del autoritarismo*. 4ª ed. México: Siglo XXI, 2000.

Cansino, César. *La transición mexicana. 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., 2000.

Cárdenas, Enrique. *La política económica en México, 1950-1994*. México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, (Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Hacienda), 1996.

Castillo, Carlos. *El* PAN *nuestro*. Mérida: Dante, 1990.

——, «Vida y obra de Manuel Gómez Morín», en *Manuel Gómez Morín, constructor de instituciones*. Editado por Castillo Peraza, 7-48. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

——, *Disiento*. México: Plaza Janes, 1996.

——, *El ogro antropófago y otros ensayos. México*: EPESSA, (s.f.e).

——, «Tu naturaleza, tu temperamento es ser desconfiado hasta de tu sombra.» *Etcétera*, (1996), http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=827 (consultado el 8 de enero de 2014).

——, *El porvenir posible*. Estudio introductorio y selección de Lujambio, Alonso y Germán Martínez Cázares. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Cejudo, Guillermo M. «Los gobernadores y el regreso del PRI». *Nexos*, (2012), http://www.nexos.com.mx/?p=14919 (consultado el 30 de julio de 2014).

Centro de Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional (CEDISPAN). *Prontuario*. México, 1990.

Cervantes, Andrés. *El ejemplo de Conchello. Una aproximación a la vida y al ideario de José Ángel Conchello*. México: EPESSA, 2000.

Christlieb, Adolfo. *Escritos periodísticos*. México: EPPESA, 1994.

——, *Las razones de la sinrazón*. México: EPESSA, 1987.

Conchello, José Ángel. «Discurso del presidente del partido, Lic. José Ángel Conchello, ante el Consejo Nacional, el 9 de marzo de 1975», en *Las bases de la modernidad. Colección de informes de los presidentes de Acción Nacional, 1970-1987*, editado por PAN. México: EPESSA, 1991.

Contreras, Ariel José. *México 1940: industrialización y crisis política*. México: Siglo XXI, 1977.

Covarrubias Velasco, Ana. «Cuba: un estudio de caso para la política regional de México en la posguerra fría», en *México ante el fin de l guerra fría*, editado por Ilán Bizberg. México: El Colegio de México, 1998.

Cosío, Daniel. *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. México: Joaquín Mortiz, 1972.

——, *El estilo personal de gobernar*. México: Joaquín Mortiz, 1974.

——, *El intelectual mexicano en la política*. México: Planeta y CONACULTA, 2002.

Cotarelo, Ramón. *Los partidos políticos*. 1ª reimpresión. Madrid: Sistema, 1996.

Cox, Gary W. y Mathew D. Mccubbins. *Legislative Leviathan. Party Government in the Hause*. Berkeley: University of California Press, 1993.

Delgado, Álvaro. *El Yunque. La Ultraderecha en el poder*. México: Plaza Janés, 2003.

Diario Oficial, México. *Legislación Electoral Mexicana, 1812-1973*. México: Secretaría de Gobernación, 1973.

El Informador. «Anaya pospone nombramiento de coordinador en el Senado». http://www.informador.com.mx/mexico/2015/611192/6/anaya-pospone-nombramiento-de-coordinador-en-el-senado.htm (consultado el 1 de septiembre de 2015).

Elías Calles, Plutarco. «Mensaje presidencial» (Informe de gobierno presentado el 1º de septiembre de 1928). *La democracia institucional*. México: Partido Nacional Revolucionario, 1930.

Escalante, Fernando. *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*. México: El Colegio de México, 1992.

——, «Piedra de escándalo. Apuntes sobre el significado político de la corrupción», en *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, editado por Claudio Lomnitz. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, 2000.

Espino, Manuel. *Señal de alerta. Advertencia de una regresión política*. México: Planeta, 2008.

——, *Volver a empezar. Un llamado a la perseverancia desde la Democracia Cristiana*. México: Grijalbo, 2009.

Estrada Iturbide, Miguel. Prólogo a *Manuel Gómez Morín, 1915 y otros ensayos*. México: Jus, 1973.

Fuentes, Vicente. *Los partidos políticos en México*. México: Porrúa, 1996.

García, Raymundo, (1998) *Puebla. Elecciones, legalidad y conflictos municipales, 1977-1995*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

Garciadiego, Javier. «José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín: afinidades y desacuerdos». *Revista de la Universidad de México* 554-555 (1998): 52-59.

Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI, 1982.

Gómez, Ricardo. «Cordero demanda a Madero dejar presidencia del PAN». *Red Política*, (2014), http://www.redpolitica.mx/nacion/cordero-demanda-madero-dejar-presdiencia-del-pan (Consultado el 12 de febrero de 2015).

Gómez, María Teresa. *Manuel Gómez Morín. La lucha por la libertad de cátedra*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1996.

Gómez Morín, Manuel, (1928), *El crédito agrícola en México*, edición facsimilar, Banco Mexicano Somex, Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, 337 pp.

——, *1915 y otros ensayos*. México: Jus, 1973.

Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la Reforma política*. México: El Colegio de México, 1990.

——, *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. México: La Jornada (serie disidencias) y GV editores, 1993.

——, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: El Colegio de México, 2001.

González, Luis. «Los días del presidente Cárdenas», en *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*. México: El Colegio de México, 1981.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. 2ª ed. México: Ediciones Era,1985.

González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí. *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

González Hinojosa, Manuel. «Informe presentado por el Presidente del Partido Acción Nacional Lic. Manuel González Hinojosa, ante el Consejo Nacional, el 12 de febrero de 1972 en el que resume la actividad del Partido de 1969 a 1972», en *Las bases de la modernidad. Colección de informes de los presidentes de Acción Nacional, 1970-1987*, editado por PAN. México: EPESSA, 1991.

González Luna, C., y Alejandra Gómez Morín Fuentes. *Una amistad sin sombras. Correspondencia entre Manuel Gómez Morín y Efraín González Morfín*. México: Fondo de Cultura Económica y Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C., 2010.

Granados Chapa, Miguel Ángel. «Fernando Gómez Mont». *Etcétera*, (2010), http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=2960 (consultado el 11 de junio de 2014).

Guillén Vicente, Alfonso. «El Partido Acción Nacional», en *La reforma política y los partidos en México*, editado por Octavio Rodríguez Araujo. México: Siglo XXI, 1979.

Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, 14ª ed. México: Siglo XXI, 1974.

Hernández Chávez, Alicia. «La mecánica cardenista», en *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*. Mexico: El Colegio de México, 1979.

Hernández Vicencio, Tania. «El Partido Acción Nacional después de la elección presidencial de 2012», *Revista Mexicana de Estudios Electorales* 12 (2012).

Hernández Vicencio, Tania. «El PAN en la oposición: cambios y permanencias institucionales». *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (2014), http://www.somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/issue/view/16

Hirschman, Albert O. (1970) *Salida, voz, lealtad, Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán: http://www.ipepac.org.mx/resultados-electorales/2007/GOBERNADOR.PDF, (consultado el 24 de junio de 2014).

Katz, Richard S. y Peter Mair. «Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party». *Party Politics* 1- 5 (1995): 5-28.

Klessner, Joseph. «Party System Expansion and Electoral Mobilization in Mexico.» En *XII Congreso Internacional de LASA*. Alburquerque, 1985.

Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. México: SEP-CONAFE y Siglo XXI editores, 1985.

——, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets Editores, Colección Andanzas, 1997.

——, *Mexicanos eminentes*. México: Tusquets, colección Andanzas, 1999.

La Palombara J. y M. Weiner. *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princenton University Press, 1966.

Lara, Jorge, y Juan José Rodríguez. *Abel Vicencio Tovar. Un hombre de oposición*. México: EPESSA, 2000.

Lenk, K. y F. Neuman, eds. *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama, Estudios críticos 18, 1980.

Loaeza, Soledad, y Rafael Segovia. *La vida política mexicana en la crisis*. México: El Colegio de México, 1987.

——, «El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral», en *La vida política mexicana en la crisis*, editado por S. Loaeza y R. Segovia. México: El Colegio de México, 1987.

——, *Clases medias y política en México. La querella escolar (1959-1963)*. México: El Colegio de México, 1988.

——, *El llamado de las urnas*. México: Cal y Arena, 1989.

——, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Lomelí Vanegas, Leonardo. «La consolidación del sistema político mexicano: El periodo de Adolfo Ruiz Cortines», en *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, editado por González Compeán y Lomelí. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Lomnitz, Claudio (coordinador). *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, 2000.

Loyo, Aurora. «La movilización sindical, factor decisivo en la elección de López Mateos», en *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, editado por Carlos Martínez Assad. 2ª. ed. México: Nueva Imagen, 1992.

Lujambio, Alonso. «El dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz». *Estudios* 38 (1994).

——, (en colaboración con Horacio Vives Segl) *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Océano, 2000.

——, "Democratization trough Federalism? The National Action Party Strategy, 1939-2000", en *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico. National and State Levels Analyses of the Partido Acción Nacional*, editado por Kevin J. Middlebrook. San Diego: Center for US-Mexican Studies, University of California, 2001.

Lujambio, Alonso. *La democracia indispensable. Ensayos sobre la historia del Partido Acción Nacional*. México: DGE y El equilibrista, 2009.

Lujambio, Alonso y Germán Martínez Cázares. «Estudio introductorio», en *El porvenir posible, Estudio Introductorio y selección de Alonso Lujambio y Germán Martínez Cázares*, editado por Castillo Peraza, Carlos. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Mabry, Donald J. *Mexico's Accion Nacional. A Catholic Alternative to Revolution*. New York: Syracuse University Press, 1973.

Madison, James. «Facciones en el estado republicano», en *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, editado por Lenk y Neumann. Barcelona: Anagrama, 1980.

Macotela, Catherine. «El PRI y la elección del primer presidente civil», en *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, editado por Carlos Martínez Assad. 2ª. ed. México: Nueva Imagen, 1992.

Martínez Sospedra, M. *Introducción a los partidos políticos*. Barcelona: Ariel, 1996.

Marván Laborde, María. «Proceso de selección de Manuel J. Clouthier como candidato a la presidencia del República por el Partido Acción Nacional», en *Las elecciones federales de 1988*, editado por Juan Felipe Leal, et. al. México: FCPyS, UNAM, 1988.

Medina Peña, Luis. *Evolución electoral en el México contemporáneo*. México: Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, Serie Ensayos, 1978.

——, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, (Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, tomo 20). México: El Colegio de México, 1979.

——, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. 1ª reimpresión. 2ª ed. México: FCE, 1996.

——, «México, historia de una democracia difícil», en *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa*, editado por José Varela Ortega y Luis Medina Peña. Madrid: biblioteca nueva, 2000.

Melé Patrice. *Geopolítica del estado de Puebla. Elecciones, poderes y conflictos*, ed. Gernika y Universidad Autónoma de Puebla, México.

Memoria política de México. «Renuncian a su partido connotados panistas del Foro Democrático y Doctrinario» en:http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/10/07101992-RenPAN.html (consultado el 24 de mayo de 2014).

Meyer, Jean, (2000) (con la colaboración de Federico Anaya Gallardo y Julio Ríos), *Samuel Ruiz en San Cristóbal*, ed. Tusquets, ensayo, julio 2000, México, 291 pp.

Meyer, Lorenzo. *«La encrucijada», en Historia General de México*. 2ª. ed. México: El colegio de México, 1977.

——, (2000a) *«La institucionalización del nuevo régimen», en Historia General de México*, Versión 2000. México: El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000.

——, (2000b) *«De la estabilidad al cambio», en Historia General de México*, Versión 2000. México: El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000.

Milenio. (2015). «Margarita Zavala, miembro de la Comisión Permanente del PAN». http://www.milenio.com/politica/Comision_Permanente_del_PAN-integrantes_Comision_Permanente_del_PAN_0_581941965.html

Moctezuma Barragán, Pablo. *Los orígenes del PAN*, ed. Ehecatl, México, 224 pp.

Molinar Horcasitas, Juan. «Entre la reforma y la alquimia. La costumbre electoral mexicana». *Nexos* 85 (1985): 17-25.

——, «Vicisitudes de una reforma electoral», en *La vida política mexicana en la crisis*, editado por S. Loaeza y R. Segovia. México: El Colegio de México, 1987.

——, «Regreso a Chihuahua.» *Nexos* 111 (1987).

——, y Jeffrey Weldom. «Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo». *Revista Mexicana de Sociología*, 52:4 (1990): 229-262.

——, *El tiempo de la legitimidad*. México: Cal y Arena, 1991.

——, (1991a) «Geografía electoral», en *Balance y perspectiva de los estudios regionales en México*, editado por Carlos Martínez Assad. México: Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1991.

——, (1993) «Escuelas de interpretación del sistema político mexicano». *Revista Mexicana de Sociología* (1993): 3-56.

Nava, César. «¿Por qué las alianzas?». *La Nación* 2335 (2010).

Nava, César. «Discurso ante el Consejo Nacional del PAN». *La Nación*, 2335 (2012).

Nohlen, Dieter. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: UNAM-FCE, 1994.

Nuncio, Abraham. *El PAN; alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*. México: Nueva Imagen, 1986.

Ortega y Gasset, José. (1982) «Mirabeau o el político» en *Obras completas*. Madrid: Alianza Editorial y Revista de Occidente.

Olson, Mancur. *The Logic of Collective Action*. Cambridge: Harvard University Press, 1965.

Ortiz, Gallegos, y Jorge Eugenio. *La mancha azul. Del PAN al NeoPAN y al PRIoPAN*. México: Grijalbo, 2011.

Panebianco, Angelo. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza editorial, 1990.

Pani, Alberto J. *Mi contribución al nuevo régimen. 1910-1913. A propósito de* Ulises Criollo*, autobiografía del licenciado don José Vasconcelos*. México: Cultura, 1936.

Partido Acción Nacional. (1990) Comisión editorial, *El México de la oposición. 2. 8 Plataformas parlamentarias*. México, 192 pp. [Plataformas de 1943, 1949, 1955, 1961, 1967, 1973, 1979 y 1985].

——, *Así nació Acción Nacional*. México: EPESSA, 1990.

——, (1990a) *Iniciativas de ley presentadas por el Partido Acción Nacional*, México: EPESSA, 1990. 5 v.

——, (1990b) *México Hacia mejores días. Colección Informes de los presidentes de Acción Nacional, 2*; México, 1990. 299 pp.

——, (2015) *Acta de Resultado del Cómputo Nacional*, en: http://www.pan.org.mx/acta-de-resultado-del-computo-nacional/ (consultado el 2 de septiembre de 2015).

Palabra. (1987). *Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional*. 1, sept.-nov., «Presentación», p. 2.

Pansters, Wil. «Ciudadanos con dignidad. Oposición y gobierno en San Luis Potosí», en *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, editado por Sergio Zermeño. México: La Jornada ediciones y CIICH/UNAM, 1997.

—— *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*. 2ª ed. México: BUAP y Fondo de Cultura Económica, 1998.

Prud'homme, Jean Francois, (1996) *Party Strategies and Negotiations over the Rules for Electoral Competition: Mexico (1988-1994)*. Tesis Doctoral en Ciencia Política, York University, North York, Ontario, Canadá. Octubre 1996.

——, *«El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización.» Foro Internacional*, 1 (2003).

Prud'homme, Jean-Francois. «El sistema de partidos», en *Los grandes problemas de México. XIV. Instituciones y procesos políticos*, editado por Soledad Loaeza y Jean-Francois Prud'homme. México: El Colegio de México, 2010.

Pérez Franco, Aminadab Rafael, (2005) «Biografía de Carlos Castillo Peraza», en: http://castilloperaza.mx/index.php/biografia (consultado el 29 de mayo de 2014).

Poot Capetillo, Efraín. *De partido opositor a opción de gobierno. Orígenes y consolidación del Partido Acción Nacional como alternativa electoral en la ciudad de Mérida: 1960-1995*. Universidad Autónoma de Yucatán 2013.

Pellicer De Brody, Olga, y José Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política. Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, tomo 22. México: El Colegio de México, 1978.

Peters, Guy. *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa, 2003.

Rabasa, Emilio. *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*. México: Porrúa, 1990.

Ramírez Rancaño, Mario. «Estadísticas electorales: presidenciales». *Revista Mexicana de Sociología* 1.

Reveles Vázquez, Francisco. «Los intentos de institucionalización del Partido Acción Nacional (1956-1971)». *Revista Mexicana de Sociología* 3 (1999).

———, *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, editado por Francisco. México: UNAM y Gernika, 2002.

———, *El* PAN *en la oposición. Historia básica*. México: Gernika, 2003.

Reynoso, Víctor. «Estructura interna y lucha de fracciones: la propuesta de reforma a los estatutos del Partido Acción Nacional (1991-1992)», en *Partidos, elecciones y cultura política en México*, editado por Juan Reyes del Campillo, *et. al*. México: UAEM, UAM-I y COMECSO, 1994.

——, «Las razones y las formas de una transición gradual. Partidos políticos, elecciones y transición a la democracia en México (1988-1994)» en *Rastreando huellas en transiciones, (sobre partidos políticos y transición a la democracia en cinco países latinoamericanos Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay)*, editado por Silvia Dutrénit. México: Instituto Mora, 1998.

——, «México: gobernabilidad y normalidad electoral (1988-1998)». *Secuencia 2* (1999).

——, *Rupturas en el vértice. El Partido Acción Nacional a través de sus escisiones históricas*. México: CEPCOM Ediciones de Educación y Cultura, 2007.

——, «El Partido Acción Nacional en 2013: muchos cambios, mismo contexto y mismo lugar», en *Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral*, editado por López Montiel, Gustavo, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez. México: UNAM (FCPyS), ITESM, Fundación Friedrich Naumann para la libertad, 2014.

—— , (2015a). «Las escisiones panistas después de 1992», en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, número 15, enero-junio 2015,

http://www.somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/issue/view/17

——, (2015b). «El PAN en 2013. Muchos cambios, mismo contexto y mismo lugar», en el libro coordinado por Rosa María Mirón Lince *Los estados en 2013: la nueva configuración político-electoral*, en prensa, UNAM, la Universidad Iberoamericana, el ITESM, la Fundación Naumann y el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Rodríguez Colín, Sergio. «Gana Gustavo Madero presidencia del PAN». *La Nación* 2388 (2014).

Rodríguez, Victoria E., y Peter M. Ward, (1992) *Policymaking, Politics, and Urban Governance in Chihuahua. The Experience of Recent PANista Governments*, U. S. Mexican Policy Report no. 3, Lyndon B. Johnson School of Public Affairs, The University of Texas at Austin, 130 pp. 1992.

Rodríguez Araujo, Octavio. «La disidencia política organizada del henriquismo y la imposición de Ruiz Cortines», en *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, editado por Carlos Martínez Assad. 2ª. ed. México: Nueva Imagen, 1992.

Rodríguez Lapuente, Manuel. «El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas», en *El PDM. Movimiento regional*, editado por Jorge Alonso. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1989.

Rokkan, Stein. «Citizens, Elections and Parties: Approaches to the Comparative Studies of the Processes of Development», en *Nation-building, Cleavages Formation and the Structure of Mass Politics*, editado por Rokkan *et al*. Oslo: Universitaetsvorlaget, 1971

Romero Silva, Gabriel. *Memorias del* PAN *(1957-1959)*. México: EPESSA, 1993.

Sanders, Nadia, «Mi candidata es Josefina, pero "tengo que ser racional", dice Vicente Fox» (2012) en CNNMéxico, 21 junio 2012: http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/21/mi-candidata-es-josefina-pero-tengo-ser-racional-dice-vicente-fox, consultada 19 junio 2014. La nota en audio y video en: http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/21/mi-candidata-es-josefina-pero-tengo-ser-racional-dice-vicente-fox

Sáenz, Josué, «Estudio introductorio», (1991) a GÓMEZ MORÍN, Manuel, (1928), *El crédito agrícola en México*, edición facsimilar, Banco Mexicano Somex, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 15-26.

Saldierna, Georgina. «Madero logra reelegirse en el PAN; Cordero anuncia que no impugnará». *La Jornada* (2014): 3.

Sartori, Giovanni. «Ideology, Politics and Belief Systems.» *American Political Science Review* 63 (1969): 398-411.

——, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza, 1980.

——, *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza Universidad, 1988.

——, «Ideología», en *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza, 1992.

Schumpeter, Joseph A. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis, 1983,

Scott, Robert. *Mexican Government in Transition*. Urbana: University of Illinois Press, 1959.

Seara Vázquez, Modesto. *La paz precaria. De Versalles a Danzing*. México: UNAM, FCPyS, 1970.

Segovia, Rafael. *Lapidaria política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

——, «La reforma política: el ejecutivo federal, el pri y las elecciones de 1973.» *Lapidaria política* (1996a): 91-118.

Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. 11ª ed. Mexico: Siglo XXI, 1981.

Tello, Manuel. *México: una posición internacional*. México: Joaquín Mortiz, 1972.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación, SUP-JDC-0641-2011: Actor: Manuel de Jesús Espino Barrientos, Acto impugnado: Resolu-

ción de la Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN, del 26 de abril de 2011, dentro del expediente 69/2010, mediante la cual se determinó la expulsión del ciudadano de dicho instituto político., http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2011/JDC/SUP-JDC-00641-2011-Resumen.htm (consultado el 9 de junio de 2014).

Unión Guanajuato. (2014). «Luis Alberto Villarreal, el diputado escándalo del PAN», en Unión Guanajuato: http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2014/08/12/politica/luis-alberto-villarreal-el-diputado-escandalo-del-pan, (consulto el 12 de mayo de 2015).

Valdez Castellanos, Guillermo. «El PAN en la lona». *Milenio* (2014).

Velázquez, Caballero, Diego. *Transfuguismo político en la Mixteca Poblana. Es la migración partidista un acto de... ¿convicción o conveniencia?* Puebla: ICI, PDCS, PMA y Popocatépetl, 2011.

Vernon, Raymon, (1963), *El dilema del desarrollo económico de México. Papeles representados por los sectores público y privado*. México: Diana.

Vicencio Acevedo, Gustavo A. *Memorias del* PAN *(1952-1956)*, t. IV. México: EPESSA, 1991.

Villoro, Luis. *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Vives Segl, Horacio. *Entre la fe y el poder. Una biografía de José González Torres, 1919-1998*. México: PAN, 2000.

Von Sauer Alfred. *The Alienated "Loyal" Opposition. Mexico´s Partido Accion Nacional*. Alburquerque: University of New Mexico Press, 1974.

Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.

—— «La política como vocación», en *El político y el científico*. Madrid: Alianza, 1979.

Weber, Marianne, (1995) *Biografía de Max Weber*, Fondo de Cultura Económica, México, 652 pp.

Weldom, Jeffrey. «The Political Sources o *Presidencialismo* in Mexico», en *Presidentialism and Democracy in Latin America*, editado por Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevista con Manuel Gómez Morín*. México: Jus, 1978.

Wilson, James Q. *The Amateur Democrat*, 2a. ed. Chicago: The University of Chicago Press, 1965.

Wilson, James Q. *Political Organizations*. New Jersey: Princenton University Press, 1995.

Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*. México: Plaza Janés, 2002.

Zaid, Gabriel. «Escenarios sobre el fin del PRI», en *Adiós al PRI*, 23-49. México: Océano,1995.

——, «La propiedad privada de las funciones públicas». En *Adiós al PRI*, 53-77. México: Océano, 1995.

Zavala, Juan Ignacio. «Adiós al PAN». *Milenio diario* (2014).

Documentos partidarios

Acción Nacional. *Representación política. Reforma del Sistema Electoral*, México, D. F., 1941.

—— , *Efemérides*, México, 1942.

Comité Ejecutivo de Acción Nacional, «Declaraciones del PAN. Balance político del Año», en *La Nación*, 5 enero 1958, pp. 36 y 17.

Luis H. Álvarez, «Mensaje. Luis H. Álvarez habla a México», en *La Nación*, 26 enero 1958, pp. 2-3. Fechado en Guadalajara, Jalisco, 19 de enero de 1958. Se publican las cuatro preguntas que desde mediados de diciembre hizo Álvarez al «candidato del gobierno».

Alejandro Avilés, «Entrevista. Luis H. Álvarez con la prensa nacional», en *La Nación*, 2 febrero 1958, pp. 2-3.

Luis H. Álvarez, «De frontera a frontera. Mensaje de Álvarez en Tapachula», en *La Nación*, 16 febrero 1958, p. 3.

Luis H. Álvarez, «Mensaje. (Discurso de Luis H. Álvarez en el mitin de Chilpancingo)», en *La Nación*, 23 de febrero de 1958, p. 2

Luis H. Álvarez, «Mensaje. ¿Qué contesta el gobierno? (Interpelación de Luis H. Álvarez al Régimen, al terminar la tercera etapa de su gira)», en *La Nación*, 2 marzo 1958, pp. 2-3.

Manuel Gómez Morín, «Contra el pesimismo y la desesperanza», en *La Nación*, 2 marzo 1958, 10-11.

Rafael Preciado Hernández, «Elecciones. Exigencias mínimas en el proceso electoral», en *La Nación*, 9 marzo 1958, pp. 2-30.

Luis H. Álvarez, «Mensaje. El Congreso y los "lacrados" (declaraciones de Luis H. Álvarez al terminar la cuarta etapa de su gira)», en *La Nación*, 6 abril 1958, p.-3. Fechado en Morelia, Mich., marzo 30 de 1958.

Candidatos a senadores y diputados por Acción Nacional en el Distrito Federal, «Manifiesto al pueblo del D.F.», en *La Nación*, 6 abril 1958, pp. 8-9.

Archivos:

Manuel Gómez Morín (AMGM)

Índice de imágenes

Página 28. «Convención Nacional» (1957) [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo I) México: Partido Acción Nacional, pp 198-199.

Página 68. «Manuel Gómez Morín, primer presidente nacional 1939-1949» [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo I) México: Partido Acción Nacional, pp. 36.

Página 126. «Al micrófono Manuel Rodríguez, en la campaña de Luis H. Alvarez» [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo I) México: Partido Acción Nacional, pp. 190.

Página 218. «En el presidium: Luis Calderón Vega, Efraín González Morfín, José Ángel Conchello y Bernardo Bátiz» (1975) [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo II) México: Partido Acción Nacional, pp. 104-105.

Página 288. «Luis H. Álvarez, presidente nacional del PAN, con los integrates del Gabinete Alternativo, Vicente Fox Quesada y Carlos Castillo Peraza» (1989) [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo III) México: Partido Acción Nacional, pp. 66-67.

Página 364. «Vicente Fox Quesada y Luis Felipe Bravo Mena» (2000) [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo III) México: Partido Acción Nacional, pp. 340-341.

Página 394. «Margarita Zavala y Felipe Calderón Hinojosa» (1999) [fotografía]. Fragmento tomado de Álvarez, M.E. (2009). *Historia Gráfica del* PAN (tomo III) México: Partido Acción Nacional, pp. 265.

EDITORIAL UDLAP

Izraim Marrufo Fernández
Director

Rosa Quintanilla Martínez
Jefa editorial

Angélica González Flores
Guillermo Pelayo Olmos
Coordinadores de diseño

Andrea Garza Carbajal
Aldo Chiquini Zamora
Coordinadores de corrección

Carolina Tepetla Briones
Coordinadora administrativa

Andrea Monserrat Flores Santaella
Coordinadora de preprensa

Guadalupe Salinas Martínez
Coordinadora de producción

José de Jesús López Castillo
José Enrique Ortega Oliver
Impresores

María del Rosario Montiel Sánchez
Encuadernadora

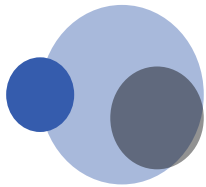

RUPTURAS EN EL VÉRTICE

ANÁLISIS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
A PARTIR DE SUS PRINCIPALES ESCISIONES O SALIDAS.
DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 2015.

fue preparado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad de las Américas Puebla para su publicación
electrónica en diciembre de 2019.

Desde una perspectiva histórica, que inicia con el fundador y la fundación, y llega hasta la vida interna del partido a mediados de la segunda década del siglo XXI, *Rupturas en el vértice* presenta una visión integral del Partido Acción Nacional a partir del análisis de sus escisiones internas, de los grupos o individuos significativos que han salido del partido.

Partiendo del modelo originario panista, se analizan las tres escisiones más importantes del PAN: la de los jóvenes demócrata-cristianos en 1963, la de los solidaristas en 1978 y la de los foristas en 1992. Además, se hace un seguimiento de los panistas más importantes que han dejado su partido entre 1992 y 2015. Concluyendo con un epílogo sobre los conflictos internos en 2015 y cómo éstos muestran una recomposición de las redes panistas.

Situando cada proceso en su contexto, la idea es presentar una visión objetiva e integral del PAN, desde su fundación hasta la actualidad.

UDLAP®

ISBN: 978-607-7690-47-4